Boletín Oficial de la República Argentina

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA — Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV — Buenos Aires, viernes 19 de octubre de 1956 — Número 18.257

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

9 DE MAYO DE 1956

522.925. — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Mensual. Castell. Bs. As., marzo 1956. 850 ejemp. Arg.

522.926. — Será justicia. Diario Castell. Prop: Júan Carlos Bavasso Roffo Bs. As., abril 1956. 2.000 ejemp. $ 0.50. Arg.

522.927. — Estancias Argentinas. Mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., abril 1956. 6.000 ejemp. $ 5. Arg.

522.928. — Mundo Licorista. Mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., abril 1956. 4.000 ejemp. $ 100 anuales. Arg

522.929. — El Almacenero. Mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., abril 1956. 5.000 ejemp. $ 100 anuales. Arg.

522.930. — La Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Remo . Diani. Bs. As., abril 1956. 1.000 ejemp Arg.

522.931. — El Diario Sirio Libanés. Diario. Castell.-árabe. Prop.: Emilio Constantino. Bs. As., abril 1956. 3.000 ejemp. $ 1. Arg.

522.932. — Argentinisches Wochenblatt. Semanal. Alemán. Prop.: Alemann y Cía. Bs. As., marzo 1956. 3.600 ejemp. $ 2. Arg.

522.933. — Argentinisches Tageblatt. Diario. Alemán. Prop.. Alemann y Cía. Bs. As., marzo 1956. 16.500 ejemp. $ 0.80. Arg.

522.934. — La Unión Bíblica. Mensual. Castell. Prop.: Samuel A. Williams. Lanús (Bs. As.), mayo y junio 1956. 2.250 ejemp. $ 1.20. Arg.

522.935. — Estadística mensual de exportación de frutos del país. Mensual. Castell. Prop.: Cam. de Subproductos ganaderos de la Bolsa de Comercio de Bs. As. Enero a marzo 1956. 650 ejemp. $ 15. Arg.

522.936. — Violetas del niño Jesús. Mensual. Castell. Prop.: Celina E. Domecq. Bs. As., abril 1956. 1.250 ejemp. Arg.

522.937. — Estrella azul. Bimestral. Castellano. Prop.: F. Alfredo Rodríguez. Bs. As., enero a abril 1956. 300 ejemp. $ 2. Arg.

522.938. — Mundo israelita. Semanal. Castell. Prop.: Mundo Israelita S.R.L. Bs. As., abril 1956. 4.000 ejemp. $ 1. Arg.

522.939. — Unión Obreros y Empleados Municipales. Mensual. Castell. Prop.: Unión Obreros y Empleados Municipales. Bs. As., mayo 1956. 45.000 ejemp. Arg.

522.940. — A. R. S. Trimestral. Castell. Prop.: Isaac Szlakman. Bs. As., año 1955. 500 ejemp. $ 8. Arg.

522.941. — Boletín informativo Diario del Mercado Nacional de Frutas. Cast. Prop.: Minist. de Comercio. Bs. As., abril 1956. 250 ejemp. Arg.

522.942. — Revista de la Asociación Odontológica Argentina. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Odontológica Argentina. Bs. As., febrero a abril 1956. 3.800 ejemp. Arg.

522.943. — Maribel. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 142.000 ejemp. $ 2. Arg.

522.944. — Chabela. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 118.000 ejemp. $ 2.50. Arg.

522.945. — Ajedrez. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 2.300 ejemp. $ 7. Arg.

522.946. — Leóplan. Quincenal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina. Bs. As., abril 1956. 40.000 ejemp. $ 2.50. Arg.

522.947. — Fasa. Voz provinciana. Quincenal. Castell. Prop.: Miguel Salvado. Rosario de Santa Fe, abril 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40. Arg.

522.948 — St. John's Magazine (Rev. de la Iglesia Anglicana San Juan Bautista). Mensual. Inglés. Prop.: The Pro Cathedral of St. John The Baptist (Iglesia Anglicana de San Juan Bautista). Bs. As., mayo 1956. 350 ejemp. Arg.

522.949. — La lectura del domingo. Semanal Castell. Prop.: Pedro A. García Alonso. La Plata (Bs. As.). Abril 1956. 650 ejemp $ 0.50. Arg.

522.950. — Motor y Camino. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Gremial del Transporte Automotor de la Prov. de Buenos Aires Bs. As., abril 1956 (La Plata). 2.400 ejemp. Arg

522.951. — Vínculos. Bimestral. Castell. Prop.: Asociación Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. Bs. As., marzo-abril 1956. 1.200 ejemp Arg.

522.952. — Boletín Informativo. Mensual. Castell. Prop.: Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Sta. Fe). abril 1956. 1.200 ejemp. Arg.

522.953 — Luz de Asís. Mensual. Castell. Prop.: Colegio Seráfico "San Francisco Solano". San Lorenzo (Sta. Fe). mayo 1956. 8.500 ejemp. Arg.

522.954. — El Semanario. Semanal. Cast. Prop.: Carlos A. Ricci. Cañuelas (Bs. As.), marzo 1956. 700 ejemp. $ 1. Arg.

522.955. — Boletín Oficial. Castell. Prop.: Gobierno de la provincia de Chaco. Chaco, abril 1956. 600 ejemp. $ 1.50. Arg.

522.956. — Boletín Informativo de la F. O. P. A. E. Mensual. Castell. Prop.: Federación Obreros Panaderos y Afines de E. Ríos. Entre Ríos. abril 1956. 350 ejemp. $ 0.70.

522.957. — Boletín Mensual. Agrícola, ganadero y comercial. Castell. Prop.: Amenábar y Visus. Lincoln (Bs. As.). mayo 1956. 1.200 ejemp. Arg.

522.958. — La Voz del Jubilado. Mensual. Castell. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Sta. Fe. Santa Fe. abril 1956. 2.300 ejemp. Arg.

522.959. — El Mensajero Evangélico Luterano. Mensual. Alemán. Prop.: La Corporación del Distrito Arg. del Sínodo Evang. Luterano de Misuri. Bs. As., abril 1956. 2.200 ejemp. $ 1.25.

522.960. — Simiente. Mensual Castell. Prop.: Jorge Manuel López. Santa Fe, noviembre y diciembre 1955. 3.000 ej. $ 1. Arg.

522.961. — Hobby. Mensual. Castell. Prop Editorial Hobby. Bs. As., mayo 1956. 41.480 ejemp. Arg

522.962. — Revista de Gendarmería Nacional. Bimestral Castell. Prop.: Gendarmería Nacional. Bs. As. enero-febrero 1956. 13.300 ejemp. $ 1.50. Arg.

522.963. — L. A. R. Mensual Castell. Prop.: Asociación Gallega. Bs. Aires marzo y abril 1956. 2.300 ejemp. Arg

522.964. — El Industrial Maderero. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Industriales de la Madera y del Hierro. Bs. As., abril 1956 500 ejemp Arg.

522.965. — La Capital. Diario. Castell. Prop.: Adolfo Lagos. Suc. Leopoldo. Joaquín Lagos. Suc. Carlos Lagos Rosario (Sta Fe), abril 1956. 79 000 ejemp. $ 0.50. 1 y 0.80

522.966. — La Gaceta Diario. Castell. Prop.: Sociedad Editora La Gaceta S. R. L. San Miguel de Tucumán. Abril 1956. 100 000 ejemp. $ 0.50 y 0.80 Arg

522.967 — La Nueva Provincia. Diario. Castell Prop.: Diario La Nueva Provincia SRL. Bahía Blanca (Bs. As.). abril 1956. 33.815 ejs $ 0.50. 1.—, 0.80. (Arg).

522.968 — Era linda. Tango. letra 2 págs. Autor: Sara Cristóbal. Imp y edit.: Edit Boccazzi. Bs. As., 14/4/56. 300 ejs. $ 4.— (Arg)

522.969 — Era linda. Tango música. 2 págs Autor: José H Impaglione. Imp. y editor: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14/4/56. 300 ejs. $ 4.— (Arg.)

522.970 — Vals 127 (Una Serenata) Vals. música 2 págs. Autor: José H Impaglione Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14/4/56 300 ejs. $ 4.— (Arg).

522.971 — A las Américas Marcha canción. música. 2 págs Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14/4/56. 500 ejs $ 4. (Arg.).

522.972 — A las Américas Marcha canción. letra. 2 págs Autor: Francisco Torralba Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 14/4/56. 500 ejs $ 4 — (Arg)

522.973 — Lunfa Soñador Tango. música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp. y edit.: Edit Boccazzi. Bs. As., 14/4/56. 300 ejs. $ 4.— (Arg).

522.977 — Pedagogía General. Para 4º año 1 vol 195 págs. Castell. Autor: Arturo R. Yungano Imp.: Tall. Gráf. Artus Edit.: Edit. Latina. Buenos Aires. 25/4/56. 1 000 ejs. $ 24.

522.978 — Filosofía Para 5º año. 1 vol. 232 págs Castell Autor: Arturo R. Yungano Imp.: Tall. Gráf Artus. Edit.: Edit Latina. Bs. As., 25/4/56. 1.000 ejs $ 26

522.979 — Curso de literatura. Para 4º año 1 vol. 613 págs. Castell. Autor: Arturo Ricardo Yungano. Imp.: Tall. Gráf Artus. Edit.: Edit Latina. Bs. As. 25/4/56 1.000 ejs. $ 30 — (Arg.)

522.980 — Anatomía y Fisiología. Para 3er. año 1 vol. 208 págs. Castell Autor: Alberto E Fesquet Imp.: Talleres Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina Bs. As. 25/4/56. 1 000 ejs. $ 28 (Arg.).

522.981 — Lógica. Nociones de Teoría del Conocimiento: de Ética y de Metafísica. Para 5º año. 1 vol. 204 páginas. Castell Autor: Arturo R Yungano. Imp.: Tall. Gráf. Artus. Edit.: Edit. Latina. Bs. As., 25/4/56. 1.000 ejs. $ 24 — (Arg.).

522.983 — Chaco Mensual Castell. Director-Propietario: Augo Pedro Morey. Resistencia (Chaco). febrero 1956. 3.000 ejs $ 1.— (Arg.).

523.002 — La Ranchada. Ranchera. música. 2 págs. Autor: Clementino Abaroa. Imp.: Arboleya. Edit.: El autor. Rosario (Sta Fe). 3.5.56. 1.000 ejs. $ 3.— (Arg.).

523.003 — La Ranchada. Ranchera. letra. 2 págs. Autor: José J. Muñoz. Imp.: Arboleya. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe). 3/5/56. 1 000 ejs. $ 3 — (Arg)

523.011 — Estrella del Norte. Vals. música. 2 págs. Autor: Pedro L. Carrizo. Imp. y edit.: Edit. A N A. Rosario de Sta. Fe. 29/12/55 500 ejs $ 2.50 (Arg.).

523.032 — Tele Vista. Castell. Prop.: Tele Vista SRL. (en formación). Director: Ricardo Andrés Darín. Bs. As.. 25/4/56 10 000 ejs., $ 10.— (Arg.)

523.034 — A. 5. Contabilidad Bancaria. 1 foll. 20 págs. Castell. Autor: Dionisio Doroteo Villamonte. Imp.: Giraudo Hnos. Edit Edit.: Edit. El Perito Mercantil. B Paraná (Entre Ríos). 15/3/56. 3.000 ejs. $ 25.— (Arg.).

523 035 — Tu Vals. Vals. música. 2 pags. Autora: Rosita Melo. Imp.: Casa Baña. Edit. La autora. Bs. As., 9/5/56. $ 2.— (Arg.).

523 036 — Tu Vals. Vals. letra. 2 pags. Autor: Víctor Piuma Vélez. Imp.: Casa Baña. Edit.. El autor. Bs. As., 9/5/56. $ 2.—, (Arg.).

523.037 — Mi pequeño secreto amor. Bolero. música. 2 págs. Autor: José L. Bustos. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As. 9-5-56. 100 ejempl $ 4.— Arg.

523.038 — Mi pequeño secreto amor. Bolero. letra. 2 págs. Autor: José L. Bustos. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As. 9-5-56 100 ejempl. $ 4.— Arg.

523.049 — Mi Provinciana. Vals letra. 2 págs. Autor Anper. Imp.: Edit. Music. Salvador Edit.: El autor. Bs As. 4-4-56. 50 ejempl. $ 2.— (Argentina).

523 050 — Mi Provinciana Vals. música. 2 págs Autor: Marcelo Lescari. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As. 4-4-56. 50 ejempl. $ 2 — Arg.

523 052 — Faz "A". — El Cid. Rapsodia morisco (Acto III). — Faz "B" Escenas Alsacianas. — Músicas: Massenet. Intérp.: Warwick Braithwaite y la Orq. de la Opera Real Coven Garden Disco Parlophone No LRC-63.006. Bs. As., mayo 1956. 200 ejempl $ 118.50

523 053 — Faz "A" y "B". Concierto No 2 en Do Menor. Op. 18. Música: Rachmaninoff Intérp.: Leonard Pennario. piano con orq. — Disco Capitol No P-8302. Bs. As., abril 1956. 200 ejempl. $ 118.50 (Argentina).

523 054 — Faz "A" y "B". Sing en la Universidad. Músicas: Anónimos. Intérp.: Ray: Anthony. Disco Capitol No T-645. Bs. As., abril 1956. 200 ejempl. $ 118.50 (Argentina).

523 055. — Faz "A" y "B". Clásicos Estudiantiles. Músicas: Anónimos. Intérp.: Les Brown y su Band of Renown — Disco Capitol No T-657 Bs. As., abril 1956 300 ejempl. $ 118,50.

523 056. — Faz "A" y "B". Dixieland Clásicos. Letras: Hayes, La Roca y otros. Músicas: Moten. Shield's y otros. Intérp.: Pee Wee Hunt — Disco Capitol Nº T-573. Bs As., abril 1956. 250 ejempl. $ 118.50 (Argentina).

523 057. — Faz "A". Perdido. Letra: Tizol Lengsfeller. Música: Drake. — Faz "B" Después. Letra: Mark-Wolfson. Música: White. Intérp.: Los Cuatro Caballeros. con orq. — Disco Capitol No 353.299. Bs. As., abril 1956. 600 ejempl $ 17.— (Argentina).

523 058. — Faz "A" Dame una banda y Mi Nena. Letra: Stein. Música: Robin. Faz "B". Zig Zag. Letra: Busch. Música; Poder. Intérp.: Joe Carr y los Joy Riders. Disco Capitol No 353.304. Bs As., abril 1956. 800 ejempl. $ 17.— (Argentina).

523 059. — Faz "A" y "B". Un Momento mi Amor. Autor: Anónimo. Intérp.: Nahawond. Disco Parlophone No PR-45.038. Bs. As., abril 1956.. 500 ejempl. $ 25.— (Argentina).

523 060. — Faz "A". Poste Indicador. Letra: Coleman. Música: Raleigh. — Faz "B" Expreso Aéreo. Letra: Anthony. Música: Reynolds. Intérp.: Ray Anthony. Disco Capitol No 353.278. Bs. As., abril 13956 200 ejempl $ 17.— Arg.

523 061 — Faz "A" y "B". Recuerdo de Tapacaral. Ah: Mi Corrientes Porá y otras Letras: Zulema de Mikin. Eladio Martínez y otros. Músicas: Demetrio Ortiz. Tito Bayardo y otros. Intérp.: María Teresa Márquez. acomp.. Disco Pampa Nº LRS-15.029 Bs. As.. abril 1956. 300 ejempl. $ 64.50 (Argentina)

523 062. — Faz "A" Sonatas para instrumento de viento Música: C P. E. Bach. — Faz "B". Suite en Re para instrumentos de viento. Música: Teleman. Intérp.: Karl Haas y la Orq. Baroque de Londres. Disco Parlophone No LRC-63.003 Bs. As.. mayo 1956. 150 ejempl.. $ 92.50 (Argentina)

523 063. — La Semana Israelita (Jüdische Wochenschau) Semanal. Castell. Alemán Prop.: Estrellas Editorial Ltda. Director: Bernardo Swarsensky Bs. As. 4-5-56 3.500 ejempl $ 0.80 (Argentina).

523.066. — El Baión de Samuel Baión. letra. 2 págs. Autores: Bernardino Ramón. Miguel Durand y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris Bs. As 17-4-56. 500 ejempl $ 3.50 Arg

523 067. — El Baión de Samuel. Baión. música. 2 págs. Autores: Bernardino Ramos. Miguel Durand y Luis Tufani. Imp. y edit.: Edit. Norcris. Bs. As. 17-4-56 500 ejempl. $ 3.50 (Argentina).

523 078. — Boletín del Instituto de Maternidad (B. I. M.). Trimestral. Castell. Prop.: Asociación Médica del Instituto de Maternidad. Director: Jorge Alberto Fernández. Bs. As., octubre/diciembre 1955. 1.500 ejempl. (Argentina)

523 095. — La Luz Buena. Castell Prop.: Eveready. S. A. Ind. y Com Director: Alan B Anson. Bs. As., septiembre 1955 29.000 ejempl (Argentina)

e.5/10-Nº 3.001-v.19/10/56

11 DE MAYO DE 1956

523.214. — Bancarios del Provincia. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel José Marcos. Buenos Aires. febrero 1956. — 5.200 ejemplares. Argentina.

523.215. — Mi Diario. Quincenal. Castellano. Propietario: Antonio Sala. — Villa Domínico (Avellaneda. Bs. As.). Marzo y abril 1956. 300 ejemplares. — $ 2.50 mensual. Argentina.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 630 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)"
PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 72 PAGINAS

28 PAGINAS DE AVISOS NUEVOS

44 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS. SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16. TRES días hábiles antes de su primera inserción.

523.216. — La Verdad. Quincenal. Castellano. Prop.: Marcos E. Derman. Del Carril (Buenos Aires), abril 1956. 500 ejemplares. Argentina.
523.217. — Democracia. Quincenal. Castell. Prop., M. Miguel Tagliaferro. — Saladillo (Buenos Aires), abril 1956. — 400 ejemplares. Argentina.
523.218. — El Tribunal. Diario. Castellano. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valles. — Buenos Aires. abril 1956. 500 ejemplares. $ 0.10. Argentina.
523.219. — Noticiero Argentino. Diario. Castellano. Propietario: Facundo Costajes. Buenos Aires, abril 1956. 500 ejemplares. $ 0.10. Argentina.
523.220. — Ogniwo (Eslabón). Semanal. Polaco. Prop.: Wenceslao Staslejko. — Buenos Aires, marzo y abril 1956. 2.500 ejemplares. $ 1. Argentina.
523.221. — La Zona. Quincenal. Castellano. Propietario: Héctor L. L. Berretta. Tres Lomas (Buenos Aires). abril 28 de 1956. 500 ejemplares. Argentina.
523.222. — Alerta. Semanal Castellano. Propietario: Hugo Fabio. Tucumán. 26 de abril de 1956. 7.000 ejemplares. Argentina.
523.223. — Cámara Argentina del Vestir. Mensual. Castellano. Propietario: Cámara Argentina del Vestido. Buenos Aires. 600 ejemplares. Argentina.
523.224. — Pregonero. Mensual. Castellano. Propietario: Federación de Entidades de Bien Público del Partido de Quilmes. Quilmes (Buenos Aires), abril 1956. 500 ejemplares. Argentina.
523.225. — Radiolandia. Semanal. Castellano. Propietario: Julio Korn. Buenos Aires, abril 1956. 312.750 ejemplares. $ 1.50. Argentina.
523.226. — Sígueme. Mensual. Castellano. Propietario: Filemón Castellano. Córdoba, abril 1956. 8.000 ejemplares. Argentina.
523.227. — Indumentaria. Mensual. Castellano. Propietario: Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria. — Buenos Aires. abril 1956. 1.500 ejemplares. Argentina.
523.228. — El perpetuo Socorro de los Países del Plata. Bimestral. Castellano. Propietario: Padres Redentoristas. Buenos Aires, marzo-abril 1956. 8.000 ejemplares. Argentina.
523.229. — El Avisador Mercantil. — Diario. Castellano. Propietario: El Avisador Mercantil. S. A. Buenos Aires, abril 1956. 6.300 ejemplares. $ 360. anuales. Argentina.
523.230. — Septiembre. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos A. Padula Gallo. Buenos Aires. abril 1956. 3.000 ejemplares. Argentina.
523.231. — Horizontes. Mensual. Castellano. Prop.: Fortunato Buroni. Junín (Buenos Aires). mayo 1956. 600 ejemplares. Argentina.
523.232. — La Información. Quincenal. Castellano. Propietario: Diego Areco y Héctor F. Bustos. Ciudadela (Buenos Aires), abril 1956. 1.000 ejemplares. — $ 0,50. Argentina.
523.233 — Máquinas y Equipos. Mensual. Castellano. Prop.: Máquinas y Equipos, S. R. L. Buenos Aires. abril 1956. — 12.000 ejemplares Argentina.
523.234. — Nueva Pompeya. Mensual. — Castellano. Propietario: Parroquia Nueva Pompeya de Mar del Plata. Mar del Plata (Buenos Aires). mayo 1956 1.700 ejemplares. $ 10 anuales. Argentina.
523.235. — El Mensajero de Nuestra Señora de la Salette. Bimestral. Castell. Prop.: Misioneros de Nuestra Señora de la Salette. Córdoba. mayo-junio 1956. 3.600 ejempl. $ 1.
523.236. — La Palabra Ucrania (Ukrainske Slovo). Semanal. Ucranio. Prop.: Asociación Ucrania de Cultura (Prosvita) en la Rep. Arg. Bs. As.. marzo y abril 1956. 1.500 ejempl. $ 1.50.
523.237. — La Verdad. Diario. Castell. Prop.: Junta Parroquial de Acción Católica. Junín (Bs. As.), abril 1956. 6.500 ejempl. $ 0,50. Arg.
523.238. — El Heraldo. Diario. Castell. Prop.: Egberto Dekker. González Chaves (Bs. As.), abril 1956. 550 ejempl. $ 0.40. Arg.
523.239. — Faz "A". Buena Pascua. Letra: Yolanda B. Martínez. Música: Renato Carsone. Faz "B". Oh. aquellos tiempos. Letra y música: Anónimos. Intérp.: Juan Carlos Mareco "Pinocho" con acomp. orq. Disco Odeón número 51.892. Bs. As., 2|5|56. 500 ejempl. $ 14.85.
523.240. — Faz "A". Himno Nacional Paraguayo. Letra: Francisco Acuña de Figueroa. Música recop.: Remberto Giménez. Faz "B". Himno de la Juventud. Letra: Juan Gualberto Morales. Música: Remberto Giménez. Intérprete: Orq. Sinfónica y Coro. Disco Odeón número 57.054. Bs. As., 2|5|56. 200 ejempl. $ 14.85. Arg.
523.241. — Faz "A". Madreselva. Letra: Luis César Amadori. Música: Francisco Canaro. Faz "B". Fumando espero. Letra: Félix Garzo. Música: Juan Viladomat Masanas. Intérp.: Madreselva con acomp. de Toto Damario y su conj. Disco Odeón Nº 41.217. Bs. As., 2|5|56. 700 ejempl. $ 13.90. Arg.
523.242. — Faz "A". Fumando espero. Letra: Félix Garzo. Música: Juan Viladomat Masanas. Faz "B". Llorando mis penas. Letra: Carlos Pesce. Música: Alberto H. Acuña. Intérp.: Ignacio Corsini con acomp. guitarras. Disco Odeón Nº 51.893. Bs. As., 2|5|56. 1.200 ejempl. $ 14.85. Arg.
523.243. — Faz "A". Himno Nacional Paraguayo. Letra: Francisco Acuña de Figueroa. Música recopilac.: Remberto Giménez. Faz "B". Mariscal Francisco Solano López. Letra recopilac.: Remberto Giménez. Asesoría histórica: Andrés Aguirre. Música: Dupuy. Intérp.: Orq. Sinfónica y Coro. Disco Odeón número 57.065. Bs. As., 2|5|56. 200 ejempl. $ 14.85.
523.244. — Faz "A". Paraíso. Letra y música: Alberto Alcalá. Faz "B". Tres monedas en la fuente. Letra: Sammy Cahn. Música: July Styne. Intérp.: Oscar Alemán y su conj. de jazz. Disco Odeón Nº 74.304. Bs. As., 2|5|56. 1.500 ejempl. $ 15.35. Arg.
523.245. — Faz "A". Pueblito paguero. Letra: Mario Millán Medina. Música. Apolinario Godoy. Faz "B". Tus recuerdos. Letra: Julio Montes. Música: Ernesto Montiel. Intérp.: Mario Millán Medina y su conj. Disco Odeón número 33.248. Bs. As., 2|5|56. 600 ejempl. $ 12,50.
523.246. — Faz "A". La leyenda del beso. Letra: Juan Vert Carbonell. Música: Severino Soutullo Otero. Faz "B". Barrio reo. Letra: Alfredo Navarrine. Música: Roberto Fugazot. Intérp.: Enrique Rodríguez y su orq. típ. Disco Odeón Nº 51.890. Bs. As., 2|5|56. 2.500 ejempl. $ 14,85. Arg.
523.247. — Faz "A". Ramona. Letra: Enrique Cadícamo. Música. A. Gilbert y Mabel Wayne. Faz "B". Muchachita de Montmartre. Letra: José Antonio Saldías. Música: Osvaldo N. Fresedo. Intérprete. Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón Nº 34.016. Bs. As., 2|5|56. 1.000 ejempl. $ 14.85. Arg.
523.248. — Faz "A". Corazoncito. Letra: José Rial Música: Rafael Rossi. Faz "B". Ansias de amor. Letra y música: Guillermo Barbieri. Intérp.: Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco Odeón Nº 51.894. Bs. As., 2|5|56. 700 ejempl. $ 14,85. Arg.
523.249 — Faz "A": Cerros. Letra y música: Gustavo Solá y Carlos Vega Pereda. Faz "B": El áspero. Música: Gustavo Solá. Intérp.: Payo Solá y su trío. Disco Odeón Nº 33.250. Bs. As., 2|5|56. 400 ejempl. $ 12.45 (Argentina).
523.250 — Faz "A": El espiante. Música: Osvaldo Fresedo. Faz "B": Muñequita de París. Letra: José Rótulo. Música: José Ranieri. Intérp.: Osvaldo Fresedo y su orq. Típ. Disco Odeón Nº 51.887. Bs As., 2|5|56. 700 ejempl. $ 14,85. (Argentina).
523.251 — Faz "A": La muchachada del centro. Letra: Ivo Pelay. Música: Francisco Canaro. Faz "B": Los amores con la crisis. Letra: Ivo Pelay. Mús.: Francisco Canaro. Intérp.: Tita Merello con Fco. Canaro y su orq. típ. Disco Odeón Nº 61.011. Bs. As., 2|5|56. 1.500 ejempl. $ 15.35. (Argentina).
523.252 — Faz "A": Taquito militar. Música Mariano Mores. Faz "B": Chica, chica, Chipirone. Músuca: Mariano Mores y J. Larue. Intérp.: Mariano Mores, piano con acomp. órgano y ritmo. Disco Odeón Nº 61.012. Bs. As., 2|5|56. 1.000 ejempl. $ 15,35. (Argentina).
524.253 — Faz "A": Samba fantástico. Letra: Giuseppe Ghiaroni. Mús.: José Toledo - L. Autuori y J. Manzón. Faz "B": Murmullos de los pájaros del bosque. Letra y música: George Shearing. Intérp.: Elder Barber con acomp. de orq. Disco Odeón Nº 74.303. Bs. As., 2|5|56. 900 ejempl. $ 15.35. (Argentina).
523.254 — Faz "A". Valencia. Música: José Padilla. Faz "B": Ilusión... ilusión. Letra: Gladys Lofiego. Música: Rafael Rossi. Intérp.: Rafael Rossi y su conj. Disco Odeón Nº 51.897. Bs. As., 2|5|56. 700 ejempl. $ 14.85. (Argentina).
523.255 — Faz "A". Muchas gracias mendocino. Letra: Sixto Cortínez. Mús.: Héctor Palacios. Faz "B". Yo protesto. Letra: L. Cerisola. Música: H. Palacios y M. C. Flores. Intérp.: Héctor Palacios. Disco Victor Nº 68-2147. Bs. As., 8|5|56. 1.000 ejempl. $ 16. (Arg.).
523.258 — Galán soñador. Tango, letra. 2 págs. Autor: Juan Quezada. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 7|5|56. 100 ejempl. $ 4.— (Argentina).
523.259 — Galán soñador. Tango, mús. 2 págs. Autor: Héctor Taccari. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 7|5|56. 100 ejempl. $ 4.— (Argentina).
523.261 — Martha Marina. Chamamé. letra. 2 págs. Autor: Alberto Morel. Impresor: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As.. abril 1956. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).
523.262 — Martha Marina. Chamamé. música. 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., abril 1956. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).
523.263 — Del Abril. Tango música. 2 págs. Autores: José Luis Giorgetta. Roberto Mara y Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. Aires. 10|5|56. 500 ejempl. $ 4.— (Argentina).
523.264 — Del Abril. Tango letra. 2 páginas. Autores: José Luis Giorgetta. Roberto Mara y Enrique Ivaldi. Impresor: Ferrer. Edit.. Los autores. Bs. As., 10|5|56. — 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).
523.265 — Motivo de tango. Tango. letra. 2 págs. Autor: Ernesto Cardenal. Impres. Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As. 10|5|56. 500 ejempl. $ 4.— (Arg.).
523.266 — Motivo de Tango. Tango, música. 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Impres. Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 10|5|56. 500 ejempl $ 4.— (Arg.).
523.267 — Deseo tu regreso. Vals. letra. 2 págs. Autores: Frida Fucks Isidoro Horowicz y Francisco Mitjana. Impresor: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 11|5|56. 100 ejempl. $ 4.— (Arg.).
523.268 — Deseo tu regreso. Vals, música. 2 págs. Autores: Frida Fucks. Isidoro Horowicz y Francisco Mitjana. Impres.: Litoprint. Editor: Los autores. Bs. As.. 11|5|56. 100 ejempl. $ 4 (Arg.).
523.269 — Mater Dolorosa. Mensual. Castellano. Prop.: Misioneros de los SS. Corazones. Director: Francisco Salerno. Bs. As.. 26|5|55. 1.500 ejempl. $ 0,20. (Argentina).
523.278 — Momento Odontológico. Semanal. Castell. Propietario: Víctor Luis Casabona. Director: Mario José Capotosti. Bs. As., 19|4|56. 9.000 ejs. (Arg.).
523.275 — Mujer Maravillosa. Choro, música. 2 págs. Autor: Oscar José D'Atri. Imp. Ferrer Edit.: El autor. Bs. As., 9|5|56. 50 ejs. $ 4.— (Arg.).
523.281 — Cantigas de Amigo. 20 págs. Letra castell., francés e italiano. Autor: Francisco Javier. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 3|3|56. (Arg.).
523.282 — Cuatro Sonatinas. Música. 12 págs. Autor. Antonio Tauriello. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Barry y Cía. Bs. As., 30|4|56. 1.000 ejs. $ 15. (Arg.).
523.283 — Bichitos de Luz. Para 2º grado. Castell. 1 vol. 140 págs. Autor: Justo Blanco Ochoa. Imp.: E. Zeiss. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., nov. 1955. 10.000 ejs. $ 15,50
523.284 — Alma y Belleza. 6º grado. 1 vol. 298 págs. Castell. Autor: Miguel Angel Gómez. Imp.: Tall. Gráf. Verdad. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., noviembre 1955. 5 000 ejs. $ 27,75.
523.285 — Brisas. 2º grado. 1 vol. 149 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 50.000 ejs. $ 15,75.
523.286 — Florecimiento. 4º grado. 1 vol. 178 págs. Castell. Autores: Arturo Capdevila y Julián García Velloso. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., febrero 1956. 40.000 ejs. $ 18,25. Arg.).
523.287 — Alfarero. 4º grado. 1 vol. 206 págs. Castell. Autor: José D. Forgione. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As. febrero 1956. 65.000 ejs. $ 21.— (Arg.).
523.288 — Savia Nueva. 5º grado. 1 vol. 286 págs. Castell. Autores: Eloy Fernández Alonso y José D. Forgione. Imp.: Tall. Gráf. Kalifón. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 15.000 ejs. $ 18,25. (Arg.).
523.289 — Nueva Jornada. 4º grado. 1 vol. 258 págs. Castell. Autores: Arturo Capdevila y Julián García Velloso. Imp.: Tall. Gráf. Kalifón. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 32.000 ejs. $ 21,25. (Arg.).
523.290 — Alas de Mariposa. 1er. grado. 1 vol. 104 págs Castell. Autores Cecilia Borja y Luisa B. de Sanguinetti. Imp.: Tall. Gráf. Scholnik. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., noviembre 1955. 10.000 ejs. $ 17 50. (Arg.).
523.291 — Arrullos. 1er. grado. 1 vol. 118 págs. Castell. Autor: José Más. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit. Edit. Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 125.000 ejs. $ 14,60. (Arg.).
523.292 — Voces Cordiales. 3er grado. 1 vol. 165 págs. Castell. Autor: José D. Forgione. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit. Edit. Kapelusz. Buenos Aires, febrero 1956, 65.000 ejs. $ 15.75. (Arg.).
523.293 — Nuevo Mundo. 5º grado. 1 vol. 309 págs. Castell. Prop.: Germán Berdiales y Pedro Inchauspe. Imp. Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., marzo 1956. 35.000 ejs. $ 24,25. (Arg.).
523.294 — Mariposas. 1er. grado inferior. 1 vol. 105 págs. Castell. Autores: Cecilia Borja y Luisa B. de Sanguinetti. Imp.: Cía Gral. Financiera. Edit.: Editorial Kapelusz. Bs. As., enero 1956. 60.000 ejs. $ 13.75. (Arg.).
523.298 — La Edad del Deseo. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Julius Epstein. Intérp.: Frank Sinatra, Debbie Reynolds y otros. 13 rollos. 2.987 mts. New York EE. UU. N. A.), enero 1956. (Extranjera).
523.299 — Qué pícaras mujeres. Product.: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Sonya Levien y William Ludwing. Intérp.: Jane Powell Tone Martin y otros. 14 rollos. 3.024 mts. New York (EE. UU. de N. A.). mayo 1955. (Extranjera).
523.300 — El Tesoro de Barbanegra. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. Arg.: Jan Lustig y Margaret Fitts. Intérp.: Stewart Granger. George Sanders y otros 11 rollos. 2.339 mts. New York (EE. UU. de N. A.), julio 1955. (Extranjera).
523.301 — Todo en blanco. Tango, música. 2 págs Autores: Oscar Ponce y Luis Alvarez Cuervo. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 11|5|56. $ 4.— (Arg.).
523.306 — La Opinión. Diario. Castell. Prop.: Buffelli & Actis. Director: Rafael R. Actis Rafaela (Sta. Fe), 27|4|56. 2.700 ejs. $ 0,30. (Arg.).
523.307 — Informativo de Cuyo. Mensual. Castell. Director-Propietario: Jorge Balmaceda. Mendoza, marzo 1956. 2.000 ejs. (Arg.).
523.332 — Alegría de mi pueblo. Zamba salteña, letra. 2 págs. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 20|4|56. 250 ejs. $ 3,50.
523.333 — Alegría de mi pueblo. Zamba salteña. música. 2 págs. Autor: Marcos Tames. Imp.: Ferrer. Edit. Edic. Internacionales Fermata. Bs. As.. 20|4|54. 250 ejs. $ 2,50. (Arg.).

e.5|10-Nº 3.003-v.19|10|56

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. PATERNO e HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1a. Instancia en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, Sría. Nº 5 del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires a los diez días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y seis, los señores Antonio Gandolfo Paternó, italiano, casado, domiciliado en la calle Dorrego 1375, Eduardo Andrés Dante Paternó, argentino, casado, domiciliado en la calle Arévalo 1417 departamento 2 y Héctor Antonio Pedro Paternó, argentino, soltero, domiciliado en la calle Dorrego 1375, todos de esta capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada de conformidad con la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: Con efecto retroactivo al primero de agosto del año mil novecientos cincuenta y seis, se declara constituída entre los otorgantes una sociedad de responsabilidad limitada, que girará con la denominación y razón social de "A. PATERNO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Dorrego 1317 de esta Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la ejecución de trabajos de broncería y galvanosplatía en general, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad se fija en diez años, que se reconducirá por otro término igual si no hubiese oposición por parte de la mayoría. La voluntad en contrario, para ser válida, deberá comunicarse a los demás socios con una anticipación no menor de noventa días hábiles. El reintegro de capital para el socio saliente, será abonado en cuatro cuotas, la primera a partir de la fecha de transferencia, a los noventa días y las siguientes a los ciento cincuenta días, doscientos diez días y doscientos sesenta días. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de doscientos treinta mil pesos moneda nacional, representado por doscientos treinta cuotas de mil pesos cada una que suscriben los socios de la siguiente forma: el socio Antonio G. Paternó, ciento treinta cuotas o sea ciento treinta mil pesos moneda nacional y los socios Eduardo A. D. y Héctor A. P. Paternó, cincuenta cuotas cada uno, o sea cien mil pesos moneda nacional. — Dichas cuotas se hallan totalmente integradas en mercaderías, maquinarias, instalaciones, etc., según balance ad-hoc. — Quinta: La administración de los negocios sociales estará a cargo indistintamente por los tres socios, quienes actuarán en forma separada, alternativa o conjunta como gerentes y tendrán el uso de la firma social adoptada, que será la propia de cada socio en forma individual, precedida por el rubro "A. Paternó e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada" Capital $ 230.000.— m|n", seguida, de la mención socio gerente, debiendo hacerse uso de la firma social en las operaciones que hagan el objeto de la sociedad, con la limitación de no comprometerla en operaciones ajenas al negocio, ni constituirla en garantías o fianzas de ningún género. — Sexta: Los gerentes tendrán las más amplias facultades, sin más limitación que las que impongan los intereses sociales, otorgando cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarias y pudiendo, al efecto, dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagaré, contratando con particulares o bancos, privados, mixtos y oficiales; comprar, vender é hipotecar inmuebles, suscribir como libradores, aceptantes o endosantes, cheques, letras, giros y pagarés, y en general, todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. — Séptima: Los socios se obligan a dedicar toda su actividad y tiempo a las operaciones sociales, inhibiéndose de intervenir en otros negocios u operaciones, aun cuando no entren en competencia con los de la sociedad. — Octava: El ejercicio comercial finalizará el treinta y uno de julio de cada año, a cuya fecha se practicará Balance General, adoptándose para su confección las normas establecidas por la ley impositiva y para su aprobación lo establecido en el artículo cuatrocientos doce del Código de Comercio. — Novena: Las utilidades o pérdidas se distribuirán en la siguiente proporción: el socio Antonio G. Paternó, el cincuenta por ciento; el socio Eduardo A. D. Paternó, el treinta por ciento y el socio Héctor A. P. Paternó, el veinte por ciento. Será de rigor antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o el total de las pérdidas, computar las previsiones de amortización y reservas sobre lo rubros del activo fijo que lo requieran técnicamente, las reservas para leyes de trabajo, vigentes o que se promulgen en lo sucesivo y destinar el cinco por ciento de las utilidades para constituir el Fondo de Reserva Legal de acuerdo al artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, hasta cubrir el diez por ciento del capital. — Décima: Para el caso de liquidación de la sociedad, los mismos gerentes actuarán conjuntamente en carácter de liquidadores. — Décimaprimera: Ninguno de los socios podrá vender, ceder, ni transferir total o parcialmente, ni gravar o afectar en forma alguna su parte de capital o utilidades, sin el consentimiento de los demás socios, quienes tendrán opción de preferencia para su compra. — Décimasegunda: En el caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad continuará entre los socios sobrevivientes y los herederos del socio fallecido o incapacitado, quienes deberán unificar su representación y tendrán derecho a las utilidades que al consocio le hubiera correspondido. El representante tendrá el más amplio derecho de fiscalización e investigación de las operaciones sociales, pero no podrá intervenir en las gestiones comerciales, ni tendrá el uso de la firma social. Si los herederos no desearen continuar en la sociedad, podrán retirarse en cualquier momento, reintegrándose el capital más las ganancias del socio fallecido, en idénticas condiciones establecidas por la cláusula tercera. — Décimatercera: Las diferencias que pudieran surgir entre los socios, inherentes a la marcha de los negocios, serán resueltas por arbitradores nombrados uno por cada parte y éstos en caso de discordia designarán a un tercero, debiendo éste fallar sin formar tribunal y siendo su resolución inapelable. — Décimacuarta: Para todo lo no previsto en este contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio. — Décimaquinta: De conformidad con las cláusulas que anteceden, se firma en el lugar y fecha arriba indicado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 350.— e.19|10-Nº 26.168-v.19|10|56

DANDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital de la República, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del Dr. Ricardo Sylvester, se hace saber por el término de un día la parte pertinente del siguiente:

Contrato de Disolución de Sociedad: — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República, a los diez y ocho días del mes de septiembre del año un mil novecientos cincuenta y seis, se reunieron las señoras Magdalena Killinger de Robson, argentina, mayor de edad y Susana Rey de Vallebona, argentina, mayor de edad, ambas socias integrantes del negocio de compra-venta de tienda, mercería, marroquinería, ropa deportiva y accesorios para

damas denominado "Dandy Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en la Avenida Santa Fe número un mil seiscientos sesenta (Local veintiocho), Capital Federal, según consta en los contratos suscriptos en el Registro Público de Comercio en fecha cuatro de febrero del año un mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número ciento ocho, al folio ciento dos, del libro veintiocho, y en fecha tres de junio del año un mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número un mil doscientos cuatro, al folio doscientos sesenta y cinco, del libro veintiocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, para tratar lo siguiente: Primero: Se resuelve la disolución de la sociedad "DANDY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de acuerdo con el artículo cuatrocientos veintidós, inciso segundo del Código de Comercio y la cláusula octava del contrato social. — Segundo: La señora Magdalena Killinger de Robson, vende, cede, y transfiere por este acto a la señora Susana Rey de Vallebona, quien adquiere y recibe de conformidad sus cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, en la suma total de cien mil pesos moneda nacional, por cuyo motivo otorga el más completo y eficaz recibo y carta de pago, desvinculándose a partir de este instante en forma absoluta y definitiva de la sociedad y negocio antes mencionado. — Tercero: La señora Susana Rey de Vallebona continuará el giro comercial con el negocio y domicilio legal ya citado bajo el nombre de "Susana Rey y|o Dandy", para lo cual se ha hecho cargo del activo y pasivo del mismo. — Cuarto: La señora Magdalena Killinger de Robson, se compromete a no instalarse durante el término de dos años con negocio similar en ningún local de las llamadas Galerías Santa Fe. — Quinto: Las partes firmantes de este contrato declaran haber ajustado sus relaciones, según balance de saldos practicado de conformidad al treinta y un días del mes de agosto del año un mil novecientos cincuenta y seis, siendo no obstante ello, a cargo de las mismas, por partes iguales, cualquier suma deudora que apareciese afectando el pasivo hasta esa fecha. — En prueba de conformidad firman los presentes en el lugar y fecha "ut-supra" indicados. — Firmado: Magdálena Killinger de Robson (cédula de identidad Nº 1.192.663, Policía Federal) y Susana Rey de Vallebona (cédula de identidad Nº 3.236.739, Policía Federal).

Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 190.— e.19|10-Nº 26.195-v.19|10|56

MIECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores: Dr. Dante Mezzadri, de nacionalidad argentino, de 42 años de edad, casado, domiciliado en la calle Avda. Parral Nº 552, Capital, y Don Alberto Manuel Morante, de nacionalidad argentino, de 39 años de edad, casado, domiciliado en la calle Avda. Juramento Nº 1733, Dto. 9, Planta Baja Capital, se ha convenido en constituir con efecto retroactivo al día primero de septiembre corriente, una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo el rubro de "MIECO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,, cuya sigla corresponde a "Mezzadri Importadora Exportadora Comercial", con domicilio legal actualmente en la Avda. Juramento número 1733, Dto. 9, Planta Baja, Capital, o donde se fije en lo sucesivo, que se regirá por la ley Nº 11.645 y por los siguientes Estatutos: Artículo 1º: El Capital Social ascenderá a la suma de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, representado por Cuatrocientos cuotas de Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, cada una, que han sido suscriptas en la siguiente forma: El Dr. Dante Mezzadri, cien cuotas, y el señor Alberto Manuel Morante trescientas cuotas. — Artículo 2º: La Sociedad se dedicará a la compra, venta, importación, exportación e industrialización de: Materias primas en general, frutos del país y productos elaborados; pudiendo por decisión de la Asamblea de Socios, extender sus actividades comerciales e industriales, a cualquier otra clase de bienes, mercaderías, productos y materias primas por cuenta propia o de terceros, dentro y fuera del país. — Artículo 3º: La duración queda fijada en veinte años, pudiendo al vencimiento de cada año, ser disuelta a liquidada la Sociedad y la resolución en tal sentido deberá ser aprobada por los dos tercios de votos, expresada por los socios en la proporción de un voto por cada cuota de capital. Cualesquiera de los socios podrá retirarse, anunciando su decisión con noventa días de anticipación mediante telegrama colacionado. — Artículo 4º: La integración de las cuotas suscriptas se efectuará como sigue: El Dr. Dante Mezzadri, transfiere a favor de la Sociedad bienes de su pertenencia que se detallan en el Inventario levantado en la fecha, que el socio reconoce y que será transcripto en el libro respectivo y el señor Alberto Manuel Morante, lo hace mediante transferencia de bienes debidamente detallados en el inventario a que anteriormente se hace referencia y que asimismo el socio reconoce. — Artículo 5º: La Sociedad será administrada y dirigida por los socios Dante Mezzadri y Alberto Manuel Morante, indistintamente, quienes quedan investidos con el carácter de socios Gerentes con la amplitud de facultades que requieren la administración de los negocios y de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio y Sigue en sello Letra O. Nº 1.764.650 y de valor dos pesos. — Viene del Sello Letra O. Nº 1.765.649 y de valor dos pesos. La Ley Nº 11.645. — Artículo 6º: El uso de la firma social estará a cargo de los dos Socios Gerentes, indistintamente, a cuyo cargo se encuentre la dirección y administración de la Sociedad, tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombres de la misma, incluso las enumeradas en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Artículo 8º: Al 31 de diciembre de cada año, se practicará el Balance General para establecer el resultado del Ejercicio económico. El Balance será aprobado y firmado por los socios en término de sesenta días después de practicado y no habiéndose hecho observaciones dentro de dicho plazo, el balance se considerará automáticamente aprobado. — Artículo 9º: Las utilidades líquidas de la Sociedad se distribuirán entre los socios en la siguiente forma: Se deducirá al 5 % de las mismas para formar el fondo de reserva legal a que se refiere el artículo 20 de la ley número 11.645 y hasta el límite que la misma disposición prescribe. El remanente corresponderá a los socios en la proporción del 50 % para cada uno de ellos y en la misma proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Artículo 10º: Si durante la vigencia de la Sociedad ocurriera el deceso, la interdicción o la incapacidad de alguno de los socios, ello no implicará la disolución o liquidación de la misma, continuando ésta con los socios sobrevivientes o capaces, con más la inclusión de los herederos o derecho-habientes, unificados en su representación en una sola persona grata a los socios sobrevivientes, o capaces, hasta la expiración total del presente contrato, investido de todos los derechos y obligaciones inherentes al socio fallecido o incapacitado. — Artículo 11º: En caso de resolverse la disolución total de la Sociedad, ésta entrará de inmediato en liquidación y cesará en el giro de los negocios, salvo aquellos que deban ser terminados, practicándose la liquidación en la forma y plazo de acuerdo a las circunstancias del momento y disposiciones legales vigentes. Durante ese término la denominación Social seguirá con aditamento "en liquidación". Actuarán como liquidadores todos los socios conjuntamente, firmándose todos los documentos relacionados con la liquidación por la totalidad de los socios conjuntamente. — Artículo 12º: En el caso previsto por el artículo 11º del presente Contrato, el representante legal del socio ausente, firmará y participará de las indicaciones incluídas en el Artículo 11º del presente Contrato. — Artículo 13º: En caso de surgir divergencias entre los socios, con motivo de la interpretación de alguna de Sigue en Sello Letra O. Nº 1.764.651 y de valor dos pesos. — Viene del Sello Letra O. Nº 1.765.650 y de valor dos pesos. Las cláusulas del presente Contrato o como consecuencia emergente del giro Social, como también con motivo de la liquidación o disolución de la sociedad, éstas se resolverán por intermedio de árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte, los que en caso de discordia entre sí nombrarán a un tercero, resolciendo éstos por mayoría de votos y en término no mayor de treinta días desde la fecha en que se harán cargo de su cometido. Las partes en divergencia se comprometen desde ya a respetar y acatar el sello de los mismos. — Artículo 14º. En todo cuanto no ha sido previsto y estipulado expresamente en el presente Contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio aplicables a esta clase de Sociedades. Bajo tales conceptos los comparecientes dan por formalizado este Contrato de Sociedad, el que leído, ratifican en todas sus partes y en prueba de conformidad firman en el lugar y fecha consignados al comienzo. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 380.— e.19|10-Nº 26.196-v.19|10|56

JOSE ALONSO PACHECO y Cía. GUIA DEL BIEN VESTIR

Industrial y Comercial

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores José Alonso Pacheco y Rodolfo Kohon, únicos dueños de JOSE ALONSO PACHECO Y CIA, GUIA DEL BIEN VESTIR, IND. Y COM. S. R. L., con domicilio legal en la calle Larrea número trescientos treinta y cinco, segundo piso, de esta Ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2.150, Fº 499, Lº 27 y el número 333, Fº 255, Lº 29, de Contratos de sociedades de responsabilidad limitada, resuelven de común acuerdo en aumentar el capital social de la cantidad de doscientos sesenta mil pesos moneda legal a la suma de quinientos veinte mil pesos moneda legal y aceptar la admisión de su carácter de socio del señor León Moldavsky, argentino naturalizado, mayor de edad, casado, con domicilio en la calle Esperanza número doscientos treinta y uno de esta capital, con carácter retroactivo al primero de septiembre del corriente año, modificándose los puntos cuarto, quinto, séptimo, noveno y décimo del contrato social celebrado con fecha cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco y las modificaciones de fecha veintiséis de enero del corriente año. Las demás cláusulas no sufren modificación alguna, continuando con toda fuerza y vigor. En consecuencia las cláusulas modificadas quedan redactadas de la siguiente forma: Cuarta: El capital social lo constituye la cantidad de quinientos veinte mil pesos moneda legal, dividido en quinientas veinte cuotas de un mil pesos moneda legal cada una, distribuídas entre los socios en la siguiente proporción: Don José Alonso Pacheco, doscientas diez cuotas o sean doscientos diez mil pesos moneda legal; don León Moldavsky, doscientas diez cuotas o sean doscientos diez mil pesos moneda legal; y don Rodolfo Kohon, cien cuotas o sean cien mil pesos moneda legal. — Este capital se encuentra íntegramente suscripto por todos los socios, e integrado en su totalidad por el señor José Alonso Pacheco, según balance que se firma por separado y que forma parte del presente contrato; el señor León Moldavsky lo integrará en la siguiente forma: cien mil pesos moneda legal hasta el día veinticinco del corriente mes, cincuenta mil pesos moneda legal hasta el día veinticinco de octubre próximo y los sesenta mil pesos moneda legal restantes hasta el día veinticuatro de diciembre del corriente año; el señor Rodolfo Kohon lo integrará en las condiciones establecidas en el punto décimo. — Quinto: La administración y gerencia de la sociedad será ejercida en forma conjunta y solidaria por los señores José Alonso Pacheco y León Moldavsky, en la amplitud conferida por el artículo 16 de la ley Nº 11.645, quienes tendrán de esa manera el uso de la firma social, la que no podrá comprometerse en negocios ajenos a la sociedad ni otorgar fianzas o garantías a favor de terceros extraños a ésta. — Séptima: Mensualmente cada socio podrá retirar en retribución de su trabajo y con imputación a la cuenta de gastos que corresponda, hasta la suma de cuatro mil pesos moneda legal, importe que podrá modificarse de común acuerdo dejándose constancia en el Libro de Actas de la sociedad. — Se deja establecido que el señor León Moldavsky recién podrá efectuar retiro mensual en estas condiciones, a partir del día siguiente en que integre los cinco séptimos del capital suscripto según punto cuarto. — Noveno: De las utilidades líquidas resultantes se destinará el cinco por ciento para constituir el fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social, y el neto resultante una vez deducidas las provisiones y previsiones que se crean convenientes efectuar, será distribuído entre los socios en la siguiente proporción: Cuarenta por ciento para el señor León Moldavsky; y Veinte por ciento para el señor Rodolfo Kohon. — Las pérdidas si las hubieren serán soportadas en la misma proporción. — Décimo: El señor Rodolfo Kohon no podrá efectuar retiro de utilidades hasta integrar el capital por él suscripto. — Los importes que se debiten o acrediten en las cuentas particulares devengarán el uno por ciento de interés compuesto mensual. De conformidad con todo lo manifestado precedentemente, las partes firman el presente en lugar y fecha indicadas más arriba. — Enmendado: diez, pérdidas. Vale. — José Alonso Pacheco. — León Moldavsky. — Rodolfo Kohon.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956 — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 108.— e.19|10-Nº 25.976-v.19|10|56

AMAT E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires a 31 días del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y seis, entre los Señores Joaquín Amat, Valentín Eduardo Amat y Joaquín Arturo Amat, todos de nacionalidad argentinos, mayores de edad, domiciliados en Paunero trescientos cincuenta y cinco, Morón Provincia de Buenos Aires, y hábiles para este acto, resuelven de común acuerdo constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primero: a partir del treinta de Junio del año en curso a cuya fecha retrotraen los efectos del presente contrato, queda constituída entre los nombrados una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la razon social de "AMAT E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y con la denominación comercial "Edarva" con domicilio legal en la calle Paunero trescientos cincuenta y cinco, Morón, Provincia de Buenos Aires, pudiendo ser trasladado y|o establecer sucursales en cualquier punto del País o del Extranjero. Segundo: Tiene por objeto la explotación de una fábrica de menaje de aluminio de sus anexos y afines, importación y exportación y cualquier otra actividad, comercial o industrial sin limitación alguna. Tercero: Constituye el Capital Social la suma de Doscientos mil pesos moneda nacional (Doscientos mil pesos moneda nacional) dividido en doscientas cuotas (Doscientas) de Un mil pesos cada uno, y suscripto por los socios en la siguiente proporción. Cien cuotas por el Socio Sr. Joaquín Amat, y cincuenta cuotas por cada uno de los socios Valentín E. Amat y Joaquín A. Amat, dicho capital se encuentra totalmente integrado, en mercaderías, Muebles y Utiles e Instalaciones, Maquinarias, etc. que constituye el Activo líquido de sus anteriores operaciones comerciales y que la sociedad se hace cargo de acuerdo a un Balance practicado a tal efecto y que se suscribe por separado, formando parte integrante de este convenio. Quinto: La Sociedad se constituye por el término de diez años, a partir de la fecha estipulada en la cláusula primera, pudiendo cualquiera de los socios pedir su retiro o la disolución de la misma, una vez transcurrido un período de dos años y sucesivamente en períodos iguales, dicha decisión para reputarse válida deberá ser comunicada a los otros socios por telegrama colacionado y con noventa días de anticipación al aludido vencimiento de cada dos años. Sexto: La Sociedad será administrada por el socio Sr. Joaquín Arturo Amat, quien queda investido con las facultades de Gerente, el que tendrá el uso de la firma, adaptada para todas las operaciones, y la que se expresará en forma, mediante un sello con la denominación social seguida por su firma particular, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro social, ni en garantías a terceros de cualquier naturaleza que fuere. Séptimo: Anualmente al treinta de Junio se — Sigue en el sello de $ 1.— nacional Nº 857139 — Viene del sello de $ 1.— nacional Nº 857138 — practicará el correspondiente Balance General, deducidos las amortizaciones de valores en la forma que establece la Dirección General Impositiva y constituído el Fondo de Reserva Legal del cinco por ciento (cinco por ciento) hasta alcanzar el diez por ciento (diez por ciento) del capital social u otras reservas facultativas que pudiera crearse, las ganancias líquidas serán distribuídas entre los socios en la siguiente forma: cuarenta por ciento (cuarenta por ciento) para el Socio Joaquín Amat, y treinta por ciento (treinta por ciento) para cada uno de los Socios Valentín E. Amat y Joaquín Arturo Amat, las pérdidas si las hubiera serán soportadas en la misma proporción. Octavo: En el caso de retiro de un socio su capital, utilidades y demás haberes que corresponde al tiempo de su retiro serán reembolsados en la siguiente forma: cincuenta por ciento de tal monto en dinero efectivo en el acto de la disolución y el restante cincuenta por ciento en mercaderías, documentos a cobrar u otros efectos, sin embargo si el socio saliente lo prefiere podrá percibir el precitado importe del cincuenta por ciento en pagarés suscriptos por el o por los socios a cuyo cargo quedan los intereses sociales, en cuotas trimestrales consecutivas y de igual valor. Noveno: De las utilidades líquidas que correspondiera a cada socio, éstos podrán retirar hasta el sesenta por ciento (sesenta por ciento) quedando el cuarenta por ciento (cuarenta por ciento) restante acreditado en la cuenta particular de cada socio hasta la terminación del contrato o retiro de socios. Décimo: La Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todos los negocios actos y contratos que se requieren para su mayor desenvolvimiento comercial, pudiendo operar con todos los Bancos Nacionales, Provinciales o particulares y cualquier Institución oficial o particular y todo aquello que directa o indirectamente se relacione, con los fines sociales de acuerdo con lo que establece el art. tercero de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que no le sean expresa o implícitamente vedados por las leyes y ordenanzas vigentes. Décimo Primero: Si durante la vigencia de este contrato ocurriera el fallecimiento de alguno de los socios, los sobrevivientes, podrán optar dentro de un plazo no mayor de treinta días, entre a) continuar en sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido, a cuyo efecto deberá unificar su representación; o b) Adquirir la parte que por capital y Utilidades corresponde al socio fallecido, según resulta el último Balance practicado. En el caso del inciso b) el socio sobreviviente abonará el haber a favor de los herederos en la forma prevista en la cláusula Octava. Décimo Segundo: Cualquier duda o divergencia que se suscitara entre los socios ya sea acerca de la interpretación de las cláusulas del presente contrato o por cualquier otro motivo, sea durante la vigencia del mismo o al tiempo de liquidación disolución o partición, será dirimido por árbi- — Sigue en el sello de $ 1.— nacional Nº 936540 — Viene del sello de $ 1.— nacional Nº 857134 — tros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte los que en caso de no ponerse de acuerdo, designarán un tercero, cuyo fallo será inapelable y hará cosa juzgada, pues es voluntad de las partes la renuncia a toda intervención o tramitación Judicial Bajo las doce cláusulas que anteceden queda constituída la Sociedad "Amat e Hijos" Sociedad de Responsabilidad Limitada", así lo ratifican y firman para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha al principio indicado. — Sobrerraspado: anexos. — Vale: entre líneas de. — Vale. — Firmado: Joaquín A. Amat. — G. Amat. — J. Amat. Cláusula Aclaratoria: Hacemos constar que nuestra Administración y Escritorios, se encuentran establecidos en Calle Camargo 558, Capital Federal. — Firmado: Joaquín A. Amat. — G. Amat. — J. Amat.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1956 — Adolfo J. Serra, Secretario.

$ 156.— e.19|10-Nº 25.625-v.19|10|56

RODLIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Ricardo Zorraquín Becú, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre el señor Felipe Rodríguez, argentino, casado, de cuarenta y tres años, domiciliado en la calle Vidal dos mil cuatrocientos veinticuatro, Departamento B., y el señor Luis Linzer, argentino naturalizado, casado, de sesenta y ocho años, domiciliado en la calle Córdoba mil trescientos treinta y seis, piso octavo, departamento veintinueve, ambos Capital Federal, convienen lo siguiente: Primero: Queda constituída entre los nombrados una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo el rubro "RODLIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: El domicilio de esta Sociedad es en esta Capital Federal, calle Córdoba número quinientos treinta y tres, Local sesenta y uno, Galería Buenos Aires. — Tercero: El término de duración de la Sociedad se conviene en cinco años a partir del día primero de setiembre del corriente año, fecha a la que se retrotraen los negocios sociales. — Cuarto: El objeto de la Sociedad será la explotación del ramo de fabricación y venta de calzado, sus derivados y afines, pudiendo realizar además las siguientes operaciones: compra, venta y permuta de bienes muebles, inmuebles, semovientes, el gravamen total o parcial de esos bienes, obtener créditos de instituciones bancarias oficiales o privadas, incluso el Banco Central, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, crédito Industrial, Comercial, etc., conceder préstamos con o sin interés, concurrir a licitaciones para la provisión de mercaderías o materiales, y todas cuantas operaciones sean útiles al fin social. — Quinto: El capital social se establece en Sesenta Cuotas de Mil Pesos Moneda Nacional cada una o sea la suma de Sesenta Mil Pesos, suscriptas por partes iguales por cada uno de los socios, en dinero efectivo. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, revistiendo ambos el carácter

de Gerentes, y en él representarán a la Sociedad en todas las operaciones de su giro comercial, bajo sus firmas individuales precedidas de la denominación social; sin embargo, será necesaria la firma conjunta de ambos gerentes para todas las operaciones bancarias y queda expresamente prohibido comprometer a la sociedad en negocios ajenos a su giro, o constituirla en fiadora o garantía de terceros. Los gerentes podrán representar a la sociedad indistintamente en las gestiones ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales, Tribunales Nacionales, Especiales, del Trabajo, de Paz y Provinciales; Bancos Oficiales y particulares, empresas privadas, suscribiendo todos los documentos que fueren menester para el mejor desempeño de sus cometidos. — Séptimo: La Sociedad realizará sus balances el día 31 de agosto de cada año, sin perjuicio de los periódicos de comprobación que pudiera requerir cualquiera de los socios. — Octavo: Las ganancias o pérdidas se distribuirán por partes iguales; luego de cada balance, de las utilidades que pudieren obtenerse se deducirá el cinco por ciento para formar el fondo de reservas legales hasta alcanzar el total exigido por la ley. — Noveno: Cada uno de los socios, percibirá una retribución mensual por sus tareas como gerentes, de tres mil pesos moneda nacional, imputable a gastos generales. — Décimo: Cualquier suma de dinero que los socios quieran extraer personalmente de la sociedad —lo que sólo podrán hacer con la conformidad del otro socio y dentro de las disponibilidades sociales— abonará un interés del seis por ciento anual, que se le debitará en su cuenta personal. — Undécimo: El señor Luis Linzer, que es titular de la locación del local número setenta y uno, de la calle Córdoba número quinientos treinta y tres, Galería Buenos Aires, cede a la Sociedad que se constituye, el uso de dicho local e instalaciones, haciéndose cargo la Sociedad del alquiler y todos los gastos derivados del uso, con imputación a gastos generales. Esta cesión de uso será solamente mientras se halle en vigencia la sociedad, o mientras ella no se disuelva. — Décimo Segundo: Cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad, avisando a tal efecto al otro socio con una anticipación de seis meses, por telegrama colacionado designándose a ambos socios en carácter de liquidadores. — Décimo Tercero: Si uno de los socios falleciera, sus herederos podrán optar por continuar en el giro social, a cuyo efecto unificarán su representación; o podrán optar por la percepción de la porción que correspondía a sus causa-habientes, por lo que la sociedad será disuelta; en este caso se practicará de inmediato un balance al día del fallecimiento de aquél, y el crédito que por tal comprobación resulte, será abonado a los herederos dentro del plazo de veinticuatro meses. — Décimo Cuarto: Cualquier diferencia que pudiera suscitarse entre los socios será dirimida por árbitros especiales, designados uno por cada parte, y en caso de discordia ellos a su vez designarán un tercero, cuyo fallo será inapelable. Las diferencias aludidas podrán ser tanto las del giro normal del comercio como las que se produjeran durante la liquidación social. — Décimo Quinto: Queda prohibido a los socios realizar operaciones por cuenta propia, comprometiéndose ambos a destinar al negocio común todas sus energías y dedicación; ello no obstante, el señor Linzer podrá hacerse representar para su trabajo dentro de la sociedad y dentro de la administración de ella, por otra persona, facultad de la que no gozará el señor Rodríguez. De conformidad de partes, se firman los pertinentes ejemplares de un mismo tenor, en Buenos Aires, a ocho días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Felipe Rodríguez. — Luis Linzer.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 330.— e.19|10-Nº 26.122-v.19|10|56

F. A. L. A. B. A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre don Donato Faretta, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Pilar número 4.375; don Angel Faretta, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Pilar Nº 4379; don Angel Lamorte, de 37 años de edad, domiciliado en la calle José Barros Pazos Nº 5875, vecinos de esta ciudad, y don Bruno Baldelli, de 33 años de edad, domiciliado en la calle O'Higgins Nº 385, de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, todos italianos, de estado casados, y hábiles para contratar, se ha convenido celebrar de común acuerdo un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Queda constituída entre los nombrados una sociedad que girará bajo la razón social de "F.A.L.A.B.A.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: Tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Pilar Nº 4375, pudiendo establecer sucursales o filiales dentro y fuera de los límites de la Capital Federal, si así conviniera a sus fines. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de 10 (diez) años a partir de la fecha, pero si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad antes del plazo de su finalización, deberá comunicarlo a los otros socios, por telegrama colacionado o documento notarial, con 90 (noventa) días de anticipación al vencimiento del próximo ejercicio económico. El balance a practicarse determinará el monto del capital y utilidades que le corresponde al socio saliente, lo que le será reembolsado al mismo en cuatro (4) cuotas semestrales iguales y consecutivas del veinticinco por ciento (25 %) cada una, sin interés, la primera de las cuales será abonada a los 90 días de aprobado el balance practicado al efecto. — Cuarto: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse a la compraventa y construcción de inmuebles en general y por el sistema de propiedad horizontal, por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros. Podrá asimismo dedicarse a toda clase de actividades y realizar toda clase de operaciones que tengan relación directa o indirecta con el objeto principal. — Quinta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien (100) cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una ($ 1.000.— m|n.), que los socios han suscripto e integrado en su totalidad y por partes iguales, es decir la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional (pesos 25.000.—) o sea veinticinco (25) cuotas de ($ 1.000.— m|n.) un mil pesos moneda nacional, cada uno. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio don Angel Faretta, en carácter de socio gerente, en sus relaciones externas e internas, el que tendrá el uso de la firma social adoptada para todas las operaciones del giro comercial, con la amplitud que sea necesaria a los fines de la sociedad, con la limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro del comercio ni en prestaciones gratuitas, y asimismo que los cheques deben ser librados con la firma conjunta de dos socios, pero siempre que (Sigue en el sellado de $ 1,50 m|n., Nº 0.723.492) (Viene del sellado de $ 1,50 m|n., Nº 0.723.491) sean uno de los dos primeros con uno de los dos últimos. — Séptima: Cuando fuere necesario para su desenvolvimiento la sociedad podrá: a) Solicitar créditos en los Bancos, tanto nacionales como particulares, incluso los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y de Crédito Industrial de la República, sea en la Casa Central o en cualquiera de sus agencias y sucursales. b) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos citados y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad antes o durante la vigencia de este contrato. c) Tomar dinero prestado a interés en los establecimientos bancarios, comerciales o particulares. d) Librar, aceptar, endosar, girar en descubierto, o no, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, pudiendo al efecto firmar los respectivos documentos y demás resguardos que sean necesarios y que exijan las cartas orgánicas de los establecimientos o particulares con quienes contraten. e) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por intermedio de apoderados, con facultad para promover y contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar de jurisdicción, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas y todo cuanto más pueda hacer una persona capaz, pues la enumeración que antecede es enunciativa y no taxativa. — Octava: La sociedad podrá adquirir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos, hipotecas, los que también podrán aceptar en pago de sus créditos, pudiendo venderlos, permutarlos, cederlos, gravarlos, arrendarlos e hipotecarlos, por los precios, plazos, cantidades y formas de pago que viere más ventajoso a sus intereses, garantizando o no los saldos de precio con hipotecas u otras clases de garantías si las ventas fueran a plazos, otorgando en cada caso las escrituras que correspondan, incluso las de cancelación. — Novena: La sociedad podrá conferir poderes especiales y generales a la persona o personas que creyere oportuno para su representación en juicios o gestiones de cualquier naturaleza. Las escrituras públicas que deban otorgarse por razón de este contrato serán suscriptas en forma conjunta por todos los socios. — Décima: Anualmente al día 31 (treinta y uno) de diciembre, se practicará un balance general sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se realizarán trimestralmente y las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se distribuirán entre los socios en partes iguales, previa deducción de las reservas legales y demás amortizaciones, castigos y erogaciones que se es- — (Sigue en el sellado de $ 1.50 m|n Nº 0 689.799). — (Viene del sellado de $ 1.50 m|n. número 0 723.492). — timen necesarias, soportándose las pérdidas, si las hubiere, en la misma proporción. — Undécima: La Sociedad no se disuelve por el fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios. — Llegado a uno de estos supuestos, será facultativo de los socios restantes aceptar o no el ingreso de un representante de los herederos del fallecido o incapaz quienes en caso de ser aceptados tendrán todos los derechos y obligaciones que correspondan al socio respectivo. — No siendo aceptado el representante, deberá practicarse un balance especial a la fecha del fallecimiento o de la incapacidad del socio para determinar su haber por capital y utilidades. El importe respectivo deberá ser reembolsado a los familiares o representantes legales del fallecido o incapaz, en la forma que se consigna en la parte final de la cláusula tercera. — Décima Segunda: Los socios se comprometen a no explotar por cuenta propia el ramo comercial comprendido en el objeto social, pero podrán libremente ejercer sus profesiones, siendo de su exclusiva propiedad los honorarios o ganancias que perciban en ese concepto. — Décima Tercera: Los socios aceptan la jurisdicción de la Justicia Comercial Ordinaria de la Capital para resolver cualquier diferencia entre ellos o los herederos del fallecido o incapaz respecto de la interpretación o cumplimiento de este contrato o al tiempo de la disolución o liquidación de la sociedad, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder. — Décima Cuarta: La sociedad llevará un libro de Actas donde se asentarán las deliberaciones de los socios y las resoluciones que se adopten. — De conformidad los otorgantes firman este ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio en la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 430.— e.19|10-Nº 26.148-v.19|10|56

INDUSTRIAS TARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y seis entre los señores Rimundo Frank, francés, soltero, hábil para contratar, domiciliado en la calle Cinco de Julio número cuatrocientos veinte de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Sofía Fischer de Bayle, viuda, argentina, hábil para contratar, domiciliada en la calle Lima número novecientos cincuenta y cuatro de la Capital Federal, quien actúa en su carácter de administradora judicial de la sucesión del extinto socio don Raúl Bayle; Renato Frank, argentino naturalizado, casado, hábil para contratar, domiciliado en la calle Larrea número mil trescientos sesenta y cinco de la Capital Federal; y don León Lambert Droeven, argentino naturalizado, casado, hábil para contratar, domiciliado en la calle Laprida número mil trescientos cuarenta de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, convienen lo siguiente, Primero: El señor Raimundo Frank cede, vende y transfiere a los señores León Lambert Drooven y Renato Frank las quinientas veintinueve cuotas de capital de Un mil pesos moneda nacional cada una, por un valor de Quinientos veintinueve mil pesos moneda nacional que posee en la firma INDUSTRIAS TARGA S. R. L. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número trescientos noventa y siete, folio doscientos setenta y cuatro del libro 221 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de fecha trece de marzo de mil novecientos cincuenta y dos. — Esta cesión se efectúa en la siguiente proporción: a) Al señor León Lambert Droeven le corresponden cuatrocientos sesenta y nueve cuotas que representan Cuatrocientos sesenta y nueve mil pesos moneda nacional y al señor Renato Frank le corresponden sesenta cuotas que representan sesenta mil pesos moneda nacional. — Segundo: Las cesiones precitadas involucran la transferencia de todos los derechos y acciones a los cesionarios por parte del cedente y colocan a aquéllos en el mismo grado y prelación que tenía este último en dicha sociedad. — Tercero: Los cesionarios aceptan de conformidad la presente cesión y en consecuencia desde la fecha se hacen cargo de todos los derechos y acciones cedidos. — Cuarto: En concepto de precio de las presentes cesiones el señor Renato Frank abona al cedente en este acto la suma de Sesenta mil pesos moneda nacional, sirviendo el presente de forma al recibo y carta de pago y el señor León Lambert Droeven, abonará la cantidad de Cincuenta mil pesos moneda nacional en la forma y condiciones que se estipulan por documento suscripto por separado con el cedente. — Quinto: En consecuencia los componentes de Industrias Targa S. R. L. en atención a las cesiones efectuadas deciden modificar el contrato social en los siguientes términos: a) Prorrogar el contrato social por el término de dos años a contar del día primero de setiembre del año en curso; b) Designar como sede social de la empresa el domicilio de la calle Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña número mil ciento diez y nueve, cuarto piso de la Capital Federal y c) Conferir la dirección y administración de los negocios sociales a cargo exclusivo del socio León Lambert Droeven quien asumirá el carácter de gerente de la empresa y quien en consecuencia suscribirá las obligaciones de su firma precedida del sello "Industrias Targa S. R. L. Gerente" y quien en su actuación no tendrá otras limitaciones que no sean las que prescriben la Ley 11.645 y el Código de Comercio. — En prueba de conformidad se firma el presente en el lugar y fecha ut supra indicados.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Mario Inesaga, secretario.

$ 210.— e.19|10-Nº 26.188-v.19|10|56

MUEBLES FRANKLIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Noach Rozenblum, de nacionalidad polaco, estado casado, domiciliado en la calle Congreso Nº 2652; José Yusis, de nacionalidad polaco, estado casado, domiciliado en la calle Dorrego Nº 660; Cócimo Marasco, de nacionalidad italiano, estado casado, domiciliado en la calle Bragado Nº 5741; y Rafael Patanía, de nacionalidad italiano, estado casado, domiciliado en la calle Pola Nº 2867, todos mayores de edad, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de conformidad con las disposiciones de la ley 11.645 y sujeta a las siguientes cláusulas: Primera: A partir de la fecha y con efecto retroactivo al 15 de agosto de 1956, se constituye entre los señores Noach Rozenblum, José Yusis, Cócimo Marasco y Rafael Patanía, una sociedad de responsabilidad limitada, que tendrá por principal objeto la explotación de un negocio de fábrica de muebles, afines y anexos. — Segunda: Sin perjuicio de la actividad principal preindicada podrá la sociedad dedicarse a cualquier otra clase de actividad lícita que pueda resultar de su interés, ya sea comercial, industrial, fabril, importación, exportación, etc. — Tercera: El domicilio actual de la sociedad es en la calle Cucha Cucha Nº 1061, sin perjuicio de trasladarlo a cualquier otra parte que los socios, de común acuerdo, estimen conveniente para el mejor desenvolvimiento de los negocios. — Cuarta: La sociedad podrá abrir sucursales, talleres, locales de venta y|o almacenamiento, depósitos, etc., en cualquier parte del país o del extranjero. — Quinta: La sociedad girará bajo la razón social de "MUEBLES FRANKLIN" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y la administración y el uso de la firma social estarán a cargo de los cuatro socios en su carácter de gerentes, para lo que quedan designados con todas las facultades de ley, los que para obligar a la sociedad deberán suscribir todos los documentos, papeles, valores, etc., en forma conjunta de dos, que deberán ser: el señor Rozenblum o el señor Yusis, con el señor Marasco o el señor Patanía, estampando sus firmas personales debajo de un sello de la razón social y seguida del cargo que ejercen, pudiendo en tal forma y carácter, realizar toda clase de operaciones y trámites con los Bancos oficiales, mixtos o particulares, nacionales, provinciales o extranjeros, inclusive con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otra institución bancaria existente o a crearse, otorgar toda clase de poderes ya sean generales o especiales y revocarlos, presentarse y realizar toda clase de trámites, gestiones y|o diligencias por ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales, judiciales y de cualquier otro fuero o jurisdicción, inclusive con el Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General Impositiva, Dirección Nacional de Aduanas, Tribunales del Trabajo, Tribunales de Faltas, etc., quedando expresamente establecido que la enumeración precedente es solamente enunciativa y no limitativa. — Sexta: Para endosar los cheques, giros y demás valores, a efectos de ser depositados en las cuentas bancarias de la sociedad, bastará la firma de uno cualquiera de los socios. — Séptima: Queda prohibido a los socios usar la firma social para prestaciones gratuitas a los mismos o a terceros, ya sean garantías, fianzas, avales, etc., o para negociaciones ajenas al giro comercial de la sociedad. — Octava: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos m|n., c|l., dividido en quinientas cuotas de cien pesos m|n., cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: Noach Rozenblum, ciento cincuenta cuotas o sea quince mil pesos m|n., c|l.; José Yusis, ciento cincuenta cuotas o sea quince mil pesos m|n., c|l.; Cócimo Marasco, cien cuotas o sea diez mil pesos m|n., c|l., y Rafael Patanía, cien cuotas o sea diez mil pesos m|n., c|l., las que han sido integradas en mercaderías, materias primas y demás bienes que se detallan en el balance que se firma por separado y que forma parte integrante de este contrato. — Novena: La sociedad se constituye por el término de dos años, con opción a otro plazo igual, pero cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma en cualquier momento que lo desee, en cuyo caso deberá dar preaviso a los otros socios de su voluntad de hacerlo, mediante telegrama colacionado u otra forma fehaciente y con una anticipación no menor de 90 días. Finalizado dicho plazo, se podrá optar por cualquiera de los siguientes temperamentos: a) El socio saliente transferirá, con la conformidad expresa de los demás socios, sus cuotas sociales a los socios restantes percibiendo el valor nominal de las mismas y parte de las utilidades que pudieren corresponderle hasta el momento de la operación y sin derecho a asignación alguna por concepto de llave; o, b) Se practicará un balance general de los negocios y con su resultado se procederá a disolver la sociedad cuya liquidación deberá quedar finiquitada dentro de los 180 días de terminado el balance. — Décima: En caso de retiro de alguno de los socios, la parte que este contrato le fija como participación en las ganancias o pérdidas deberá asignarse por partes iguales entre los socios que continúen con la vigencia de la sociedad y sea cual fuere la cantidad de cuotas que hubieren adquirido del saliente. — Décima primera: Sin perjuicio de los balances de comprobación que los socios estimen conveniente practicar en cualquier momento, el día 31 de agosto de cada año se realizará un balance general de los negocios sociales y las ganancias líquidas, previa deducción del 5% para el fondo de reserva legal y hasta que el mismo alcance el 10% del capital social, o pérdidas que arroje, serán distribuídas o soportadas entre los socios en la siguiente proporción: Noach Rozenblum y José Yusis, el 20%, cada uno, y, Cócimo Marasco y Rafael Patanía, el 30%, cada uno. — Décima segunda: Con carácter de viáticos, gastos de movilidad, etc., que deberá sufragar el socio Noach Rozenblum, con motivo de la atención de los negocios sociales, se reconoce al mismo, como única compensación por dichos conceptos, el 1% sobre las ventas que se realicen. — Décima tercera: La sociedad llevará un libro de actas a los fines establecidos por el Art. 17 de la ley 11.645. — Décima cuarta: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente a cualquiera de los socios, se practicará un balance general de los negocios dentro de los 30 días de ocurrido el fallecimiento o sobrevenida la incapacidad —con intervención de los herederos o derecho-habientes del fallecido o incapacitado, que a tal fin deberán unificar su representación—, y con su resultado se podrá optar por cualquiera de las siguientes alternativas: a) Los socios sobrevivientes adquirirán de los sucesores del desaparecido o incapacitado, las cuotas que el mismo poseía en la sociedad, en la proporción que a cada uno de ellos pueda interesar, abonándosele el importe de las mismas por su valor nominal y sin perjuicio de lo que pueda corresponder a los cedentes de conformidad con el balance practicado, ya sea por utilidades realizadas que deban percibir o pérdidas que deban reintegrar; o, b) Disolución de la sociedad en la forma prevista en el inciso b) de la cláusula nove-

na. — Décima quinta: Todas las divergencias que lleguen a suscitarse entre las partes durante la vigencia del presente contrato o al término de la disolución o liquidación de la sociedad, serán dirimidas por árbitros arbitradores y amigables componedores designados uno por cada parte, con facultad para designar a un árbitro único, cuyo fallo será inapelable. — Décima sexta: Los socios señores Noach Rozenblum y José Yusis, facilitan a la sociedad a título de préstamo y para ser utilizadas en el desenvolvimiento de las actividades del negocio, las máquinas existentes en el mismo, por el término de un año y libre de todo cargo, excepto los gastos de conservación, reparación o arreglo que las mismas requieran en cualquier momento, quedando expresamente establecido que una vez vencido dicho plazo, los señores Rozenblum y Yusis tendrán derecho a fijar un valor locativo por el posterior uso de las mismas, el que se cargará a gastos generales de la sociedad. En este último supuesto, vale decir, que las máquinas estuviesen alquiladas, si la sociedad se disolviera, deberán las mismas ser devueltas a los señores Rozenblum y Yusis, sin que los otros socios puedan reclamar derecho alguno sobre las mismas, bajo ningún concepto. — Décima séptima: El alquiler de la finca que ocupa la sociedad deberá ser satisfecho por la misma y con cargo a gastos generales. — Décima octava: Los socios señores Cócimo Marasco y Rafael Patanía, deberán dedicarse exclusivamente a la atención de las actividades de la sociedad, quedándoles prohibido dedicarse a cualquier otra ya sea similar o distinta de la establecida por el presente contrato. De dicha prohibición quedan excluídos los socios señores Noach Rozenblum y José Yusis. — Décima novena: Para la atención de sus gastos personales podrán los socios retirar hasta la suma de un mil quinientos pesos mn. c/l., mensuales, cada uno; que será cargada en sus respectivas cuentas particulares para ser deducida de las ganancias líquidas y realizadas que pueda corresponderles al practicarse balance. — Vigésima: Para todo lo no previsto expresamente en el presente contrato, se estará a lo dispuesto por el Código de Comercio y la ley 11.645, sobre la materia. Bajo las veinte cláusulas precedentes, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, las partes dejan constituída la sociedad "Muebles Franklin", Sociedad de Responsabilidad Limitada, firmando el presente en Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Noach Rozenblum. — José Yusis. — Cócimo Marasco. — Rafael Patanía.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 224.— e.19|10-Nº 26.037-v.19|10|56

LA CRUZ DE SANTIAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Primera Instancia, doctor Abelardo F. Rossi, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio Nº 1.877. Primer Testimonio. Escritura número setecientos dieciséis. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a cinco de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparecen: Arquitecto Carlos Malbranche, casado; don Alfredo María Aldao, soltero, ambos argentinos; don Miguel Pérez Prior, casado; don Antonio Lorente García, casado, ambos españoles; doña Sara Epilman de Serebrenik, casada; doña Filomena Carmen Tórtola de Pérez, viuda, ambas argentinas; don Manuel Castello, casado, español; don Vinicio José Alfredo Pron, casado, argentino; don Esteban Jiménez García, casado; doña María del Carmen Prieto Capa de Jiménez, casada, ambos españoles; doña Miriam Susana Zaldívar de Ceballos, casada, argentina; don Francisco Mendaña Criado, casado; don Augusto Barcia Trelles, casado; don Manuel Miro, casado; don Victorino Alcalde, casado, todos españoles, y don Juan Soler Sanuy, divorciado, argentino; todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y expresan: Que han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones. Primera: Con el nombre de "LA CRUZ DE SANTIAGO". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, queda constituída una sociedad con domicilio en la calle Cangallo cuatrocientos quince, de esta ciudad de Buenos Aires. — Segunda: El término de duración de esta sociedad será de dos años a contar de la fecha, prorrogándose automáticamente por períodos de un año cada vez y hasta tanto concluya la construcción de la obra a que se refiere la cláusula siguiente. — Tercera: El objeto único de la sociedad lo constituye la edificación y posterior venta por el régimen de la propiedad horizontal, de un edificio que se levantará en el terreno ubicado en las esquinas de las calles Melo y Azcuénaga, de esta Capital, cuyos planos conocen los socios. — Cuarta: Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: a) Adquirir el dominio del terreno sito en la calle Melo número dos mil ciento noventa y cinco/dos mil ciento noventa y nueve, esquina Azcuénaga número mil setecientos cinco/mil setecientos siete, de esta Capital, con una superficie de ciento setenta y nueve metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, así como toda clase de bienes muebles, inmuebles u otros objetos o valores, ya sea por compra, venta, cesión, donación, dación en pago o por cualquier otro título, con facultad para vender, hipotecar, constituir prenda o de cualquier modo enajenar o gravar bienes de esa naturaleza a título oneroso, pactando en cada caso de adquisición o venta, los precios, plazos, formas de pago y demás condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo o percibiendo los importes correspondientes al contado o a crédito. b) Celebrar cualquier clase de contratos. c) Tomar dinero en préstamo de los Bancos oficiales o particulares, nacionales o provinciales, incluso el Banco Central, Banco Hipotecario Nacional, Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Industrial, etcétera, de acuerdo con sus respectivos reglamentos, con o sin garantía real o personal y estableciendo las formas de pago y tasas de los intereses respectivos, como asimismo dar préstamos a terceros con o sin garantía real o personal. d) Dar y tomar dinero en préstamo, caucionando acciones, títulos, valores, etcétera y en general, realizar cualesquier operaciones que tienda a la obtención de dividendos, utilidades o intereses para la mejor financiación de la obra. e) Suscribir, comprar, vender y canjear acciones y obligaciones de cualquier sociedad anónima, nacional o extranjera, existentes o que se formaren en el futuro. f) Suscribir, comprar, vender, canjear títulos obligaciones, bonos o letras del Gobierno Nacional, Provincial, Municipal o de la Administración local o entes autónomos de este país o del extranjero. g) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin limitación de tiempo o de cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, valores, pagarés, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado y constituir depósitos de dinero y extraer total o parcialmente estos u otros depósitos. h) Formar sociedades o asociarse a otras sociedades ya existentes, financiar o contratar la financiación mediante aporte de capitales de la construcción aludida y|o adquisición de inmuebles y efectuar contratos de transporte y publicidad. i) Aceptar o hacer consignaciones, novaciones o quitas de deudas. j) Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados, con facultad para entablar y|o contestar demandas de cualquier naturaleza o fuero, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitro, arbitradores, amigables componedores, transigir, prestar o diferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. k) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos total o parcialmente. l) Conferir poderes generales o revocarlos, registrar o protocolizar actos jurídicos, inscribir marcas y firmar los instrumentos públicos o privados que fuere menester. m) Celebrar contratos de financiación de cualquier especie, con entidades de toda naturaleza y otorgar los mandatos irrevocables que fueren necesarios para el cumplimiento de tales contratos y en definitiva, cuantos actos se estimen convenientes para el cumplimiento de los fines sociales, sin limitación de ninguna especie. — Quinta: El capital social se eleva a la suma de dos millones trescientos mil pesos moneda nacional, dividido en dos mil trescientas cuotas de mil pesos cada una, las cuales se suscriben de la siguiente forma: Arquitecto don Carlos Malbranché, quinientas setenta y cinco cuotas o sea quinientos setenta y cinco mil pesos; Arquitecto Alfredo María Aldao, quinientas setenta y cinco cuotas o sea quinientos setenta y cinco mil pesos; don Miguel Pérez Prior, doscientas cuotas o sea doscientos mil pesos; don Antonio Lorente García, ciento cincuenta cuotas o sea ciento cincuenta mil pesos; doña Sara Epilman de Serebrenik, cien cuotas o sea cien mil pesos; doña Filomena Carmen Tórtola de Pérez, veinticinco cuotas o sea veinticinco mil pesos; don Manuel Castello, cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos; don Vinicio José Alfredo Pron, ciento setenta y cinco cuotas o sea ciento setenta y cinco mil pesos; don Esteban Jiménez García, cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos; doña María del Carmen Prieto Capa de Jiménez, cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos; doña Miriam Susana Zaldívar de Ceballos, cincuenta cuotas, o sea cincuenta mil pesos; don Francisco Mendana Criado, cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos; don Augusto Barcia Trelles, cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos; don Manuel Miró, cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos; don Victorino Alcalde, cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos; y don Juan Soler Sanuy, cien cuotas o sea cien mil pesos. Los arquitectos Malbranche y Aldao, realizan sus respectivos aportes de la siguiente manera: a) Seiscientos cincuenta mil pesos mediante el aporte de un terreno ubicado en la Zona Norte, Parroquia del Pilar, calle Melo hoy, números dos mil ciento noventa y cinco y dos mil ciento noventa y nueve, esquina Azcuénaga mil setecientos cinco y mil setecientos siete, con una superficie de ciento setenta y nueve metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, cuyas medidas, linderos y demás características resultan de la escritura que se cita a continuación y del que son propietarios en condominio por compra en el día de la fecha, ante el escribano de esta Capital, don Julián Aguirre Lynch. El valor de este inmueble ha sido establecido de común acuerdo entre las partes, su posesión, libre de toda ocupación se entrega en este acto a la sociedad y oportunamente se realizará la escritura de transferencia legal del dominio, a lo que desde ya quedan obligados los titulares actuales, en cuyo acto se abonarán los impuestos que puedan devengarse como eventuales, que serán también a su cargo; b) Quinientos mil pesos, por el valor de los planos confeccionados y proyecto y por la dirección y ejecución de la obra y por todos los demás honorarios que pudieran corresponderles por la realización de la construcción del edificio de la calle Melo esquina Azcuénaga. Esos honorarios se han fijado en la suma indicada, de común acuerdo entre los socios, teniendo en cuenta los proyectos y planos que dichos señores entregan en este acto a la sociedad y otorgándoles también en este mismo acto a su favor, el más formal recibo y carta de pago en forma por la totalidad de esos honorarios. — Sexta: Los arquitectos Carlos Malbranche y Alfredo María Aldao, tendrán a su cargo la dirección y construcción de la obra por administración por cuenta de la sociedad "La Cruz de Santiago", Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Si por cualquier causa uno de ellos no pudiere continuar, se hará cargo el otro arquitecto de dicha dirección y construcción, quedando entendido que en el caso de no poder ninguno de los dos, la gerencia de la sociedad encargará a otros arquitectos de la prosecución de los trabajos, abonando a los arquitectos salientes, del arancel normal fijado por la Sociedad Central de Arquitectos de esta Capital, la parte de honorarios que hubiere devengado y las cuotas equivalentes al saldo de los trabajos que faltare ejecutar, se adjudicarán como pago de honorarios al profesional que para sustituirlo designe la asamblea de socios. Si no hubiere acuerdo sobre la parte de honorarios devengados, éstos serán fijados por el Consejo Profesional de Arquitectos, de esta Capital, como único árbitro, siendo su fallo inapelable para las partes. Será obligación de los arquitectos Malbranche y Aldao: Primero: Licitar con varios subcontratistas para adjudicar al más conveniente, ya sea por precio, calidad o plazo de entrega; Segundo: Las adjudicaciones se harán de común acuerdo con el gerente de la sociedad. Tercero: Obtener que las facturas de los sub-contratistas sean presentadas en tiempo y en forma definitiva para evitar demoras en la liquidación final de la obra. Cuarto: Hacer todas las gestiones administrativas para la aprobación de planos y obtención de certificados. Quinto: Proveer en casos eventuales, las herramientas e implementos necesarios para que la construcción siga su ritmo normal. Sexto: Presentar mensualmente certificados a pagar con sus correspondientes comprobantes. Séptimo: Ajustar la construcción en un todo al pliego de especificaciones técnicas agregadas a este contrato. Séptimo: Se designa gerente de la sociedad a don Horacio García González, quien en tal carácter tendrá el uso de la firma social para toda operación bancaria y tendrá a su cargo la dirección y administración de la sociedad, con toda la amplitud de facultades necesarias para el cumplimiento de los fines de la misma. Se designan subgerentes a don Domingo Di Crocco y a don Jorge Luis Juan Forn, quienes sustituirán al gerente, automáticamente y en forma indistinta, por ausencia o enfermedad de éste, bastando a tal efecto una constancia en el libro de actas. A los gerentes les está vedado emplear o comprometer la firma en garantías o fianzas a terceros. La asamblea de socios resolverá la fijación de asignaciones a los gerentes, con imputación a gastos generales. — Octava: Cada año se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales, sin perjuicio de los parciales que puedan practicarse, cuando así lo resuelva la mayoría de los socios. — Novena: El remanente de las utilidades líquidas y realizadas, será repartido entre los socios en proporción al capital aportado. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios en relación a su capital. El inventario y balance se aprobará por simple mayoría de votos. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los herederos o representantes unificarán personería. Si dichos herederos o representantes no lo hicieren, ello no obstará que la sociedad continúe su giro hasta la terminación y liquidación de la obra, en cuyo momento recién se reembolsará a los interesados el capital aportado y utilidades si las hubiere. Ningún socio podrá retirarse antes de concluída la obra o de transcurrido el período de dos años, sin perjuicio de lo cual, la asamblea de socios decidirá por simple mayoría acerca de la transferencia de las cuotas del socio. — Décima primera: En caso de liquidación actuará como liquidador, el gerente y a falta de éste, los subgerentes. — Décima segunda: Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Comercio de esta Capital, para cualquier divergencia que pudiera surgir. — Cláusula Adicional: Se autoriza al señor Horacio García Gonzáles, para aceptar la escritura de transferencia del inmueble a favor de la sociedad, que deben otorgar los socios arquitectos Malbranche y Aldao. — Bajo las cláusulas precedentes, queda formalizado el contrato que regirá a la Sociedad "La Cruz de Santiago" Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Leída que les fué, se ratifican en su contenido, la aceptan y firman por ante mí y los testigos del acto, doña Aída Esther Rissone de Booth y don Alberto Pedro Rodríguez, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — Carlos Malbranche. Augusto Barcia. Alfredo M. Aldao. Miguel Pérez. Antonio Lorente. Sara E. de Serebrenik. Filomena C. Tortola de Pérez. Manuel Castelli. Manuel Miró. E. Jiménez García. María del Carmen Prieto de Jiménez. M. S. Z. de Ceballos. F. Mendaña. Victorino Alcalde. Juan Soler Sanuy. Alfredo Fron. A. E. R. de Booth. A. Rodríguez. — Hay un sello. Ante mí: Hernán Bunge. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil ochocientos setenta y siete, del Registro número trescientos sesenta y cinco, a mi cargo. — Para la sociedad y su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio en cinco sellos de tres pesos moneda nacional cada uno numerados correlativamente del novecientos veintisiete mil setecientos veintinueve, al presente, número novecientos veintisiete mil setecientos treinta y tres, todos de la serie P., que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Hernán Bunge. Hay un sello.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 780.— e.19|10-Nº 26204-v|19|10|56

M·A P E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre don Jorge Antonio Mare, de estado civil casado, argentino, domiciliado en la calle Rioja setecientos diez y ocho; y doña Juana Carlota Peruzzotti, de estado civil soltera, argentina, domiciliada en la calle Catamarca quinientos veintisiete; ambos mayores de edad, hábiles para contratar y de esta Capital Federal, se conviene en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones y por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y del Código de Comercio. Primero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a operaciones inmobiliarias, financieras, importación, exportación, préstamos hipotecarios y préstamos de dinero gratuitos u onerosos con cualquier tipo de garantía, inclusive prenda con registro, o sin ella; pudiendo asimismo dedicarse a cualquier tipo de operación comercial que los socios acuerden. — Segundo: La sociedad girará en plaza bajo la razón social "MAPE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con sede en la calle Sarmiento seiscientos cuarenta y tres, segundo piso, oficina doscientos treinta de esta Capital Federal pudiendo establecer sucursales, filiales o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero, o cambiar el lugar de la sede principal de los negocios. — Tercero: El término de duración de la sociedad queda fijado en cinco años a partir de la fecha de la firma del presente, pudiendo continuar por un período igual en el caso de que ninguno de los socios manifestare su voluntad en contrario, la que deberá notificarse por telegrama colacionado dirigido al otro socio con una anticipación de ciento ochenta días, a lo menos antes del vencimiento del primer período. — Cuarto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, los que son designados gerentes por el presente, y podrán usar de la firma social en forma separada e indistinta, debiendo para obligar a la sociedad firmar con su firma individual precedida por el sello con la razón social adoptada. Quedan facultados los socios gerentes para realizar todos los actos que sean necesarios para la marcha y desarrollo de la sociedad; y en especial para dar o tomar dinero prestado a intereses y convenir la tasa de éstos, inclusive en los Bancos de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires; y cualquier otra institución pública o privada, constituir y aceptar hipotecas y prendas comerciales o civiles, con facultad de cancelarlas, cederlas, subrogarlas o renovarlas; siendo esta enunciación puramente enunciativa, pudiendo realizar también todos los actos que por la ley requieran poder especial, sin necesidad de éste. — Quinto: El capital social qued fiajado en la suma de Trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en trescientas cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, aportadas íntegramente por los socios por partes iguales y en efectivo. — Sexto: Anualmente, al día primero de setiembre, se practicará Balance General y se establecerá la cuenta de Ganancias y Pérdidas las que se distribuirán en la siguiente forma: cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta llegar al diez por ciento del capital social; y el resto por partes iguales entre los socios. — Séptimo: Se llevará un libro de actas, rubricado, para dejar constancia de la voluntad de los socios, para la aprobación de los balances y demás resoluciones de interés de la sociedad. Las cuotas de capital no podrán ser cedidas por uno de los socios sin expreso consentimiento del otro socio. — Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, la sociedad continuará sus operaciones con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, los que deberán unificar su representación al efecto, salvo el caso de que el socio sobreviviente o capaz manifestare expresamente su voluntad de disolver la sociedad. — Noveno: Toda cuestión o diferencia que se suscitare entre los socios durante el tiempo de la sociedad o en caso de disolución o liquidación será sometida a árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar a conocer nombrarán un tercero para el caso de discordia, siendo los fallos definitivos e inapelables. Conformes las partes se firma el presente en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Jorge Antonio Mare. — Juana Carlota Peruzzotti.

Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 270.— e.19|10-Nº 26.274-v.19|10|56

TORO IMPORTACION Y REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a veintiún días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre Hasenclever y Compañía Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera, con domicilio en Belgrano seiscientos setenta y tres, representada por su apoderado señor Wolf Hasenclever, por una parte, el señor Máximo Bomchil por otra, y el señor Jorge A. Isely por otra, domiciliados los dos últimos en Sarmiento novecientos treinta, quinto piso "A", argentinos, mayores de edad, se conviene el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Primero: El objeto de la empresa lo constituye la compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de toda clase de mercaderías, como asimismo cualquier operación financiera relacionada con dichas actividades. — Segundo La sociedad se denominará TORO IMPORTACION Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y su sede en la Capital Federal, calle Belgrano seiscientos setenta y tres, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República y

en el exterior. — Tercero: Todos los actos que de acuerdo a la ley y a estos estatutos deban ser objeto de decisión por los socios, inclusive la modificación de este acto constitutivo serán resueltos por el voto de la mitad más una de las cuotas sociales. — Cuarto: Su duración será de cincuenta años a contar del día de la constitución, pero en cualquier momento la mayoría de las cuotas sociales podrá resolver su disolución. — Quinto: El capital se fija en la suma de Cien mil pesos moneda nacional en dinero efectivo. — Dicho capital es aportado en la proporción de Noventa y ocho mil pesos moneda nacional por Hasenclever y Compañía Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera, y Un mil pesos moneda nacional por cada uno de los socios Máximo Bomchil y Jorge A. Isely. — Sexto: El capital se divide en cien cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo en consecuencia noventa y ocho cuotas a Hasenclever y Compañía Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera y una cuotas a cada uno de los otros dos socios. — Séptimo: La gerencia será ejercida por el socio Jorge A. Isely, siendo válidos todos los actos que lleven la firma del nombrado. — Podrá realizar el gerente toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central, Banco Hipotecario Nacional y demás instituciones bancarias nacionales, provinciales, mixtas o privadas. — Podrá adquirir y vender toda clase de bienes muebles o inmuebles y ceder, transferir o hipotecar los bienes inmuebles de la sociedad y constituir toda clase de derechos reales, privilegios, prendas comerciales, agrarias e industriales, conferir poderes generales o especiales, dar en arrendamiento inmuebles pertenecientes a la sociedad, constituir a la misma en fiadora; ceder y ejercitar cuantos más actos sean en beneficio de la administración de la sociedad, entendiéndose que la enumeración de facultades precedentes es enunciativa y no limitativa, a cuyo efecto se establece que en nombre de la sociedad podrán llevar a cabo todos los actos que es dable practicar a personas de existencia visible y concretamente aquellos para los que se requieren poderes especiales, según lo establece el artículo un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — El gerente podrá otorgar toda clase de poderes generales o especiales teniendo en tal caso los apoderados todas las facultades que se establezcan en la escritura respectiva. — Octavo: El nombramiento y remoción del gerente será resuelto por la mitad más una de las cuotas sociales, sin que el acto de remoción y la designación que se lleve a cabo pueda implicar la disolución de la sociedad. — Noveno: El ejercicio social comenzará el primero de julio de cada año y terminará el treinta de junio del año siguiente. — De las utilidades líquidas y realizadas se deducirá el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que éste quede cubierto y el saldo después de deducidas las demás reservas facultativas que resuelvan practicarse, será distribuído entre los socios en proporción a sus cuotas. — En igual proporción se soportarán las pérdidas. — Séptimo: En todos los casos de disolución de la sociedad, por cualquier razón que sea, Hasenclever y Compañía Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera tendrá derecho a adquirir en conjunto el activo y pasivo social haciendo efectivo a los otros socios sus haberes de acuerdo al balance especial que se practique. — En todos los casos de liquidación; ésta será practicada por quien o quienes designe la mayoría de las cuotas sociales. — Undécimo: La entidad no se disuelve por muerte incapacidad o interdicción de cualquiera de los socios. — Undécimo: En cualquier caso de divergencia entre los socios y|o sus herederos, ya sea durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su liquidación, actuará como árbitro la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con aplicación del régimen establecido en los estatutos y reglamentos de dicha institución para el juicio de árbitros arbitradores amigables componedores. — Sobre raspado: Sociedad Anónima. Vale.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 300.— e.19|10-Nº 26.193-v.19|10|56

IRONSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. R. Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 14 días del mes de setiembre de 1956, entre los señores Ubaldo Vasalo, argentino, casado, domiciliado en la calle Goya 683, Capital; José Ramón López, argentino, soltero, domiciliado en Rioja 1758, Dto. 3, Capital, y Luis Saffores, argentino, casado, domiciliado en Miralla 155, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven formalizar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada conforme con la Ley número 11.645, y las cláusulas que a continuación se establecen: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de IRONSTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle Senillosa 1542|44, Capital, sin perjuicio de trasladarlo donde conviniere a los intereses de la sociedad e instalar sucursales y agencias tanto en la República como en el exterior. — Segunda: La sociedad se constituye por el término de diez años a partir del primero de setiembre de 1956, a cuya fecha se retrotraen las actividades sociales. Sin embargo cualquiera de los socios tendrá derecho a retirarse de la misma después de transcurridos dos años, debiendo comunicar su decisión por telegrama colacionado con una anticipación de tres meses. Los socios que continuaren en la sociedad deberán abonar las cuotas del socio renunciante de conformidad con el balance inmediato posterior a la comunicación de la renuncia, a cuyo efecto se computará exclusivamente: a) Capital; b) Reserva legal; c) Reservas libres; y d) Utilidades no distribuídas, no abonándose sobreprecio alguno en concepto de llave de negocio u otro valor inmaterial. El importe resultante se abonará al contado mediante la entrega de valores del activo, en la proporción que resulte de relacionar el monto nominal de sus cuotas con el capital social total. — Tercera: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Pesos Moneda Legal (m$n. 100.000.—), dividido en cien cuotas de mil pesos moneda legal cada una, suscriptas en la proporción de treinta y cuatro cuotas el señor Ubaldo Vasalo; treinta y tres cuotas el señor José Ramón López y treinta y tres cuotas el señor Luis Saffores. Dicho capital ha sido totalmente integrado por los socios en dinero efectivo. — Cuarta: El objeto de la sociedad será la comercialización, importación, exportación e industrialización de hierro, acero y otros metales, materias primas, productos elaborados y semielaborados, máquinas, motores y automotores. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, pero se requerirá la firma conjunta de dos de ellos para comprometer a la sociedad. Con esa condición tendrán el uso de la firma social con las más amplias facultades de acuerdo con el artículo dieciséis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco incluso las que especifica el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil; en consecuencia podrán: a) Comprar, vender, transferir, dar o recibir en consignación toda clase de mercaderías y constituir sobre ellas toda clase de derechos; b) Cobrar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales; suscribir toda clase de documentos u obligaciones a pagar, descontar o redescontar los mismos, avalar y|o endosar letras, documentos y efectos usuales del comercio; c) Efectuar toda clase de operaciones con todos los bancos oficiales y privados del país; d) conferir poderes generales o especiales, fijar las atribuciones de los apoderados, el término de sus mandatos, sus remuneraciones, modificar y|o revocar dichos poderes; e) Podrán también, por no ser limitativa sino enunciativa la enumeración precedente, realizar toda clase de operaciones y actos judiciales o extrajudiciales que directa o indirectamente fueran necesarios a la realización del objeto social. Los gerentes no podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas al objeto de la sociedad, no pudiendo suscribir garantías, fianzas o avales a favor de terceros. — Sexta: La sociedad llevará contabilidad legal, realizándose balance por lo menos una vez al año, en la fecha que establezcan los socios. Las utilidades o pérdidas que hubiere serán repartidas o soportadas en proporción al capital de cada socio. — Séptima: Las transferencias de cuotas deberán ser hechas entre los socios. Para la transferencia a terceros se requerirá unanimidad. En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios sus herederos o representantes recibirán su participación de acuerdo con lo estipulado en la cláusula segunda del presente contrato. — Octava: Cada uno de los socios retirará en concepto de sueldo el equivalente al medio por ciento de las ventas mensuales que realice la sociedad. — Novena: En caso de liquidación todos los socios serán liquidadores. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios con motivo del presente contrato será sometida a árbitros arbitradores, amigables componedores. Si los árbitros no se pusieran de acuerdo designarán a un árbitro único, cuyo fallo será inapelable. — Ubaldo Vasalo. — José Ramón López. — Luis Saffores.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 300.— e.19|10-Nº 26.278-v.19|10|56

DRIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Carlos Francisco Lostaló hijo, argentino casado, domiciliado Santa Fe mil doscientos setenta y siete; Alejandro López, español, casado, domiciliado en Avenida Quintana sesenta y uno; Jorge Sánchez, argentino, casado, domiciliado Ayacucho dos mil cuarenta de esta Capital Federal y Manuel Angel Otero, argentino, casado, domiciliado en Colón setecientos treinta y uno, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad, convienen por el presente constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la razón social de "DRIVER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Juncal mil ochocientos noventa y nueve, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte del país o en el extranjero. — Segunda: El plazo de duración será de cinco años, con opción a cinco años más, siempre que ninguno de los socios manifieste su voluntad expresa en contrario con una anticipación de seis meses a su vencimiento mediante telegrama colacionado. — Tercera: El objeto social lo constituye la compra-venta, fabricación, importación y exportación, financiación, préstamos, consignaciones y representaciones sobre automóviles, camiones, tractores, motocicletas y automotores en general, motores, máquinas, aparatos y artefactos para uso industrial, comercial o familiar, heladeras, refrigeradores, conservadores, cocinas, estufas y repuestos y accesorios para los artículos enumerados afines y anexos, así como cualquier otro negocio que los socios vieren convenir a los intereses sociales. — Cuarta: El capital social lo constituye la cantidad de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional y estará formado por dos mil cuotas de mil pesos cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: por el señor Carlos Francisco Lostaló hijo, ochocientas setenta cuotas, o sean: ochocientos setenta mil pesos, por el señor Manuel Angel Otero, cuatrocientas treinta cuotas, o sean: cuatrocientos treinta mil pesos, por el señor Alejandro López, cuatrocientas cuotas, o sean: cuatrocientos mil pesos y por el señor Jorge Sánchez, trescientas cuotas o sean, trescientos mil pesos, todos moneda nacional. — Dicho capital ha sido integrado por los socios el cincuenta por ciento en dinero efectivo y el cincuenta por ciento restante lo será a medida que las necesidades del negocio lo requiera. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de todos los socios, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada o indistintamente, con todas las facultades que les confieren la Ley y los Códigos Civil y de Comercio, estándoles prohibido comprometer a la sociedad en fianzas o garantías a favor de terce —(continúa en el sello de $ 1.— m|n, Nº 017.099 P)— —(continuación del sello de $ 1.— Nº 017.098 P)— ros, ni en negocios ajenos a la misma. En cumplimiento de su objeto, podrá además: comprar muebles o inmuebles, arrendar, hipotecar, constituir prendas con registro en sus distintas formas, como acreedora o deudora, intervenir en otras sociedades creadas o a crearse como productora, cuotista o socia y realizar cuantas operaciones se vinculen directa o indirectamente a su giro, debiéndose entender que la enumeración precedente es meramente enunciativa y no excluye cualquier otro acto permitido en derecho. — Sexta: El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios en forma conjunta. — Séptima: Los socios gerentes que serán designados por acta, asentada en el libro de Actas respectivo, tendrán una remuneración mensual a fijarse que se cargará a Gastos Generales. — Octava: Los socios no podrán ceder sus cuotas a terceros extraños a la sociedad durante la vigencia del presente contrato, sin el consentimiento de los otros socios. — Novena: Los socios podrán dedicarse a otras actividades o negocios por cuenta propia. — Décima: Anualmente el treinta de septiembre se confeccionará un Balance General y de las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción de las amortizaciones ordinarias del activo fijo y previsión de las leyes sociales, se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal y el saldo será distribuído en proporción al capital aportado. Al practicarse la distribución de las utilidades se destinará un porcentaje a fijarse de las mismas para formar una cuenta de reserva denominada "Utilidades a capitalizar". Los balances deberán practicarse dentro de los tres meses de cerrado el ejercicio y puestos a consideración de los socios durante treinta días, pasados los cuales quedarán automáticamente aprobados. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas de acuerdo al capital aportado. — Décima Primera: La Sociedad no se disolverá por muerte, incapacidad o retiro de cualquiera de los socios. En caso de producirse el fallecimiento, incapacidad, interdicción o quiebra de alguno de los socios, los restantes podrán resolver que la sociedad continúe con los derecho-habientes del fallecido o incapacitado, pudiendo exigir en tal caso que unifiquen su representación si son más de uno o bien podrán resolver la adquisición de las cuotas del muerto o incapacitado, valuadas en base al último balance social y las utilidades del ejercicio corriente en el momento de fallecimiento o incapacidad determinadas por un balance ad hoc a la fecha de ocurrido el hecho, abonando los respectivos importes a los derecho-habientes en el plazo de tres años en cuotas trimestrales con un interés del seis por ciento anual. — Décima Segunda: En caso de que algún socio resuelva retirarse de la sociedad antes del vencimiento del término de este contrato, deberá hacerlo saber por telegrama colacionado —(continúa en el sello de $ 1.— Nº 17.100 P)— —(continuación del sello de $ 1.— Nº 017.099 P)— a los demás socios por lo menos con seis meses de anticipación. — Décima Tercera: Queda convenido que ya sea en los balances corrientes o para los que se practiquen con motivo del fallecimiento, incapacidad o retiro no se fijará ningún importe en concepto de llave o valor de nombre para los socios. — Décima Cuarta: Toda disidencia o conflicto que llegara a suscitarse entre los socios durante la vigencia, disolución o liquidación de la sociedad que no pudiese solucionarse amistosamente, será sometida a la Justicia Ordinaria de la Capital Federal de acuerdo con lo dispuesto por el artículo cuatrocientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Bajo de tales conceptos, dejan definitivamente constituída la sociedad "Driver Sociedad de Responsabilidad Limitada" firmando en prueba de conformidad en el lugar y fecha ut-supra. — Firmados: C. F. Lostaló. — Alejandro López. — Manuel A. Otero. — J. Sánchez.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 390.— e.19|10-Nº 26.255-v.19|10|56

STRAUSS PLASTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Dr. Sylvester, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre los Señores, D Federico Strauss; D., Erwin May, argentino naturalizado; D., Rodolfo Schicht, argentino; casados, mayores de edad, y D. Ernesto Strauss, argentino, de 21 años, expresamente autorizado para este acto, por su padre D., Federico Strauss, para ejercer el comercio con las más amplias facultades, todos comerciantes, domiciliados en Tacuarí 131, convienen asociarse bajo las siguientes estipulaciones: 1º: Dejan constituída la firma "STRAUSS PLASTICOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con efectos a partir del 1º de enero de 1956. La sede y asiento legal estará en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Tacuarí 131, o donde en el futuro se determine, sin perjuicio de instalar agencias, establecimientos, depósitos y sucursales en cualquier punto del país o del exterior. — 2º: El término de duración se fija en 10 años, a contar desde la fecha indicada. Podrá resolverse prorrogarla o acordar anticipar la separación, retiro o exclusión de socios así como la disolución parcial o total, por resolución de la asamblea o en los casos previstos más adelante. — 3º: Tendrá por objeto dedicarse a la explotación de todo lo concerniente a plásticos en todas sus fases y aspectos comerciales, industriales, importación, exportación, transformación, comisiones, representaciones, regalías; así como en igual forma, operar en todo lo relativo a máquinas, equipos, instalaciones y automotores, para sus actividades anexas y demás que se resuelvan. Podrá realizar toda clase de contratos, compra, venta, locación y permuta de bienes muebles, inmuebles y semovientes, otorgando cuantos actos jurídicos y de comercio se estimen adecuados con o sin garantías reales, personales y prendarias, operando en esa extensión inclusive con los Bancos: de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás oficiales, particulares, provinciales o mixtos existentes o a crearse. — 4º: El Capital Social se fija en $ m|n. 1.000.000 c|l., dividido en 1000 cuotas de $ m|n. 1.000 c|ú., suscriptas: 225 por $ m|n. 225.000 c|l. por el señor F. Strauss; 315 por $ m|n. 315.000 c|l por el señor Schicht; 160 por $ m|n. 160.000 por el señor May; y 300 por $ m|n. 300.000 c|l. por el señor E. Strauss. Queda integrado, en este acto con el igual haber aportado y les corresponde a cada asociado sobre las existencias, maquinarias, muebles, útiles y demás valores entregados, según balance firmado separadamente. — 5º: La dirección y administración de los negocios sociales queda reservada al señor Federico Strauss, a quien, por este acto se le designa en calidad de Gerente General, con el asesoramiento y asistencia de los demás gerentes, quedando autorizado y facultado para continuar con sus actuales o cualesquiera otros futuros negocios sean o no del mismo ramo y sin obligaciones especiales para la Sociedad, a la cual dedicará el tiempo y dedicación que, a su único juicio, estime necesario. — 6º: La dirección, ejecución, asesoramiento y planificación técnica e industrial en razón de la capacidad, preparación y de sus conocimientos técnicos, razón de sus respectivas incorporaciones, será cumplida y queda a cargo de los Señores: D. Rodolfo Schicht y D. Erwin May. El Sr. Ernesto Strauss, colaborará en los aspectos comerciales, técnicos y administrativos. Los nombrados cumplirán sus funciones con la extensión y amplitud necesarias para el adecuado y normal desarrollo social, de acuerdo con los requerimientos del Gerente General o disposiciones de la asamblea de socios y a ese objeto quedan designados en calidad de Gerentes. El Sr. Schicht, únicamente será quien deberá dedicar a la sociedad todo el tiempo, capacidad y energías requeridas para posibilitar su normal funcionamiento y actividad industrial. — 7º: La firma social queda reservada en forma individual al Gerente General, Sr. Federico Strauss, o en forma conjunta y simultánea a cargo de dos cualesquiera de los demás Gerentes. Podrán usarla empleando su firma personal precedida del nombre de la entidad con la máxima amplitud prevista y autorizada por el artículo 16 de la ley 11.645, con la única restricción de no poder aplicarla para asuntos personales ni para otorgar avales, fianzas o garantías para terceros. — 8º: Al 31 de agosto de cada año, será cerrado el ejercicio económico practicándose el Inventario y Balance General. Luego de afectar el 5 % de las utilidades para el integrar el Fondo de Reserva Legal hasta completar el 10 % del Capital, las utilidades líquidas y realizadas —así como en su caso las pérdidas— serán distribuídas en la siguiente proporción: Al Sr. Schicht, 35 %; al Sr. May, 17 y medio %; al Sr. F. Strauss, 20 %, y al Sr. Ernesto Strauss, 27 y medio %. Solo podrán ser retiradas en la época y proporción determinadas por la Asamblea anual, sin afectar el desenvolvimiento y necesidades económico financieras de la entidad, sin perjuicio de las asignaciones, remuneraciones, u honorarios que se acuerdan, en su caso — 9º: Independientemente de las reuniones periódicas a celebrarse a pedido de cualesquiera de los Gerentes, se establece como obligatoria por lo menos una anual, para la consideración y aprobación del balance general, dentro de los 90 días de terminado cada ejercicio. Los contratantes podrán hacerse representar en las Asambleas por cualesquiera de los otros socios. Las asambleas son soberanas para tratar y resolver todo asunto sometido a su consideración, inclusive para la modificación de cualquier acto constitutivo, así como para ampliar modificar o reducir el capital, número de socios y gerentes. Para funcionar válidamente se requiere en primera convocatoria la concurrencia de todos los socios. De no lograrse ésta se citará a los incomparecientes, por telegrama, con anticipación no menor de 5 días y actuando en esta situación con la presencia de socios titulares de más del 50 % del capital integrado, requiriéndose en todos los casos esta mayoría para adoptar resoluciones válidas, las cuales serán registradas, así como la asistencia en el libro de actas rubricado. Quienes no concurran a la asamblea aún en segunda citación, quedan obligados a tomar conocimiento de las resoluciones adoptadas dentro de los 15 días de celebrada, pasado cuyo término, se entenderá que quedan automáticamente notificados de las mismas. — 10: De fallecer algún socio se unificará personería. En tal situación, o la de incapacidad declarada, su representante no tendrá intervención en la administración y su derecho se limitará al de asistir a las asambleas y fiscalizar los balances, salvo el caso de los socios, Señores Strauss, a quienes, en éstos o cualesquiera otros casos o derivados de este contrato, recíprocamente, se les reconoce la facultad de asumir todos sus derechos y obligaciones automáticamente. Queda convenido que para cualquier caso de retiro o

separación personal del socio, D. Federico Strauss, sin distinción del motivo determinante deberán cederse, proporcionalmente, de sus cuotas las necesarias a los Señores Schicht y May, para que en conjunto igualen al 50 % con el Señor E. Strauss. — 11: Cuando se resuelva la separación, retiro o desvinculación de un socio, cualesquiera sean las causas determinantes de ello, e inclusive para las situaciones previstas en la cláusula precedente, se practicará a exclusiva opción de la sociedad, un balance general dentro de los 30 días de adoptada la resolución, o al cierre del ejercicio económico, aplicándose proporcionalmente los resultados del balance anual. — 12: Cuando se produzcan algunas de las situaciones derivadas o determinadas por el presente, de retiro o separación de socios, el haber total de su pertenencia será abonado en 9 cuotas iguales y consecutivas. La primera dentro de los 10 días de establecido y, las restantes, escalonadamente cada 3 meses con el interés aplicado por el Banco de la Nación Argentina para descuentos, firmándose pagarés. El plazo se otorga en favor del deudor quien podrá anticipar sus pagos distribuyéndose las cuotas del saliente en la forma a determiar por la asamblea respectiva. Para establecer dicho haber y como única compensación fuera del valor nominal de las cuotas como llave general de negocio plusvalía, mejora o de todo otro sobreprecio se computará el valor equivalente al de 1|5 del promedio importe anual de los resultados generales de los balances aprobados durante los 3 últimos ejercicios, o del menor tiempo transcurrido. En ningún caso este concepto podrá ser superior al de la utilidad del último ejercicio aprobado. — 13: De existir pérdidas equivalentes al 10 % del capital social, se convocará a una reunión especial para decidir la continuación o liquidación. Si hubiera socios titulares de más del 50 % del capital, dispuestos a proseguir la sociedad, tomando a su único cargo el activo y pasivo, quienes opten por retirarse deberán ceder sus cuotas estableciéndose la forma de pago, documentación garantías y demás recaudos del caso. Si se resolviera la liquidación, en ésta o en cualquier otra situación, será ejecutada en primer término por el Gerente General, con las mismas facultades otorgadas por el presente, o en las condiciones que se fijen en tal oportunidad. — 14: La presente podrá ser transformada en otra de cualquier otro carácter, ya sea colectiva, anónima, en comandita, con el mismo, mayor o menor capital. — 15: Todo desacuerdo, divergencia o diferencia durante o después de la vigencia del presente, ya sea entre los socios y|o sus continuadores o sucesores se relacione o no con la interpretación y aplicación del presente, con situaciones provenientes de la disolución, separación liquidación, disconformidad con las resoluciones de las asambleas provenga de toda otra circunstancia, sin limitación alguna, por ser la procedente enunciación ilustrativa y no taxativa, los otorgantes por sí y por sus herederos y sucesores renuncian irrevocablemente a recurrir a la vía judicial obligándose a resolverlo por medio del arbitraje. Quienes se encuentren desconformes con cualquier actuación o decisión de los gerentes, o de la asamblea, así como cuando no pueda lograrse la mayoría fijada precedentemente para funcionar o adoptar resoluciones válidas, deberá recurrir al arbitraje dentro de los 15 días de producirse, de aprobarse o de tomarse conocimiento del acto con el cual medie desconformidad, pasado cuyo término no quedará recurso alguno y surtirá plenos efectos. A ese efecto se establece y designa como árbitro arbitrador amigable componedor único al Gerente General Nuevo Banco Italiano, cuyo fallo deberá pronunciarse dentro de los 30 días de ser requerida su intervención, telegráficamente o bajo constancia escrita, o de terminar de producirse la prueba, que, a su único criterio acuerde o estime necesario producir. El laudo inapelable, hará cosa juzgada y será de cumplimiento obligatorio. — Concuerda: con todo lo convenido de mutuo acuerdo y conformidad, y para constancia, previa lectura y ratificación así lo otorgan y firman en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 24 días del mes de septiembre de 1956. — Federico Strauss. — E. May — R. Schicht. — Ernesto Strauss. — S|r. "24" vale. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 244.— e.19|10-Nº 26.011-v.19|10|56

CRISTALERIA QUERANDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Manuel Aguirre, argentino, casado, industrial, de 43 años de edad, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 1066; Ricardo Rasmussen, argentino, viudo, industrial, de 39 años de edad, domiciliado en la calle Acevedo Nº 2090; Oscar Gaddi, argentino, casado, industrial, de 39 años de edad, domiciliado en la calle Blanco Encalada Nº 5331, todos de esta Capital Federal; Cayetano Rizzardi, argentino, casado, industrial, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Las Flores Nº 358, localidad de Wilde; Otto Ullmann, alemán, casado, industrial, de 51 años de edad, domiciliado en la calle Guiraldes s|n. localidad Villa Independencia; Otto Orlando Rosler, alemán, casado, industrial, domiciliado en la calle Santo Domingo y Falucho, localidad Villa Independencia; Francisco Bohm, alemán, casado, industrial, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Manuel Cané s|n., localidad Villa Independencia; Willy Buttner, alemán, casado, industrial, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Boedo Nº 548, localidad Lomas de Zamora; Hubert Hugo Ullmann, alemán, casado, industrial, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Guiraldes Nº, localidad Villa Independencia; Walter Postler, alemán, casado, industrial, de 50 años de edad, domiciliado en la calle Avenida Necochea Nº 10.416, localidad Témperley y Enrique Mateika, alemán, casado, industrial, de 50 años de edad, domiciliado en la calle Emerson s|n., localidad Villa Independencia, todos del Partido de Lomas de Zamora, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, de común acuerdo resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá bajo las siguientes cláusulas: — Primero: — Queda constituída entre los mencionados precedentemente una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que tendrá por objeto principal la Industrialización y Comercialización dentro y fuera del país, por cuenta propia o ajena de Cristal, Vidrio y Anexos, así como cualquier otra actividad lícita que resolvieran desarrollar. — Segundo: — La sociedad girará bajo la siguiente razón social "CRISTALERIA QUERANDI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", siendo su domicilio legal el de la calle Independencia Nº 944, de esta Capital Federal, pudiendo establecer todo género de sucursales, agencias, oficinas, fábricas, talleres, depósitos, etc., en todo el territorio de la República o en el Exterior. — Tercero: La duración de la sociedad será de Veinticinco Años, a partir del día primero de Agosto de 1955, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato. — Para el final de cada período de Cinco Años la mayoría de votos, con una anticipación de Seis Meses podrán rescindir el presente contrato. — Cuarto: — El capital social se fija en la suma de Un Millón Doscientos Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional, totalmente integrados y aportados por los socios, dividido en Mil Doscientos Cuarenta cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una. — El capital social ha sido aportado e integrado en la siguiente forma; el socio Manuel Aguirre, aporta la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, correspondiéndole Trescientos Cincuenta cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una; el socio Ricardo Rasmussen, aporta la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, correspondiéndole Trescientos Cincuenta cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una; el socio Cayetano Rizzardi, aporta la suma de Trescientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, correspondiéndole Trescientos Cincuenta cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una; el socio Oscar Gaddi, aporta la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, correspondiéndole Ciento Cincuenta cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional cada una; el socio Otto Ullmann, aporta la suma de Diez Mil Pesos Moneda Nacional, correspondiéndole Diez cuotas de Un Mil pesos Moneda Nacional cada una y los socios Otto Orlando Rosler, Francisco Bohn, Willy Buttner, Hubert Hugo Ullmann, Walter Postler y Enrique Mateika, aportan la suma de Cinco Mil Pesos Moneda Nacional cada uno, representando un total de Treinta Mil Pesos Moneda Nacional, correspondiéndole Cinco cuotas de Un Mil Pesos Moneda Nacional a cada uno de los nombrados — Las cuotas que representan los aportes efectuados por los socios Manuel Aguirre, Ricardo Rasmussen, Cayetano Rizzardi y Oscar Gaddi, serán denominadas Cuotas Tipo "A" y las cuotas que representan los aportes efectuados por los socios Otto Ullmann, Otto Orlando Rosler, Francisco Bohm, Willy Buttner, Hubert Hugo Ullmann, Walter Postler y Enrique Mateika, serán denominadas Cuotas Tipo "B". — Quinto: Los socios Otto Ullmann, Otto Orlando Rosler, Francisco Bohm, Willy Buttner, Huber Hugo Ullmann, Walter Postler y Enrique Mateika, deberán dejar el cincuenta por ciento de las ganancias que en adelante reciban, las que serán capitalizadas en una cuenta especial anualmente, hasta llegar a igualar el capital suscripto en conjunto por los otros socios denominados Cuotas Tipo "A". — A tal efecto se fija la cantidad de cuotas que de esta manera podrá cada uno de éllos suscribir e integrar, — Sexto: — La sociedad será administrada por Gerentes que serán designados por simple mayoría entre los socios debiendo actuar siempre en forma conjunta dos de los Gerentes, en forma indistinta y alternativamente. — Se designan Socios Gerentes a los señores Ricardo Rasmussen, Manuel Aguirre, Otto Ullmann y Hubert Hugo Ullmann, quienes quedan investidos en este acto de tal carácter. — Séptimo: — Los Gerentes podrán en forma conjunta, indistinta y alternativamente suscribir todas las obligaciones, cheques, giros, documentos, créditos, y todo documento de carácter bancario y que comprometan a la sociedad, debiendo anteponer el rubro social y la firma personal de cada uno de los firmantes. — Asimismo, podrán en esa forma tomar en préstamo dinero, cédulas, bonos u otros valores cotizables en plaza por los Bancos o particulares, de sociedades y especialmente de cualquier Institución Bancaria, ya sea Nacional, Provincial o particular y en general todos los de plaza, sin limitación de tipo o cantidad, ajustándose a las condiciones, forma de pago y tasa de interés usual; depositar en Bancos dinero, valores de cualquier especie en cuenta corriente, caja de ahorros, etc., extraerlos, realizar toda clase de operaciones con los Bancos Nacionales, Provinciales o particulares y en especial con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, Industrial, Central y demás Instituciones de crédito que tengan por objeto librar, adquirir, aceptar, descontar, endosar, enajenar, ceder y negociar de cualquier otro modo letras de cambio, giros, vales, cheques, y demás documentos de crédito público o privado o papeles comerciales, interviniendo como aceptantes, girante, endosante, avalista o de cualquier otro carácter, girar en descubierto hasta la cantidad autorizada, abrir o clausurar cuentas corrientes, percibir sumas de dinero o valores, otorgar recibos y cartas de pago y renovar, amortizar o cancelar letras de cambio u otros papeles de comercio; gestionar ante las Autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales y sus dependencias y reparticiones públicas en general, Autónomas o no, Aduana, Correos y Telecomunicaciones, Contribución Territorial, Dirección General Impositiva, Obras Sanitarias de la Nación, Impuestos Internos y a los Réditos, Patentes y Marcas, Ministerio de Industria y Comercio, de Trabajo y Previsión, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Tribunal de Faltas, Tribunales de toda la República, fuero o jurisdicción, Tribunales del Trabajo y Conciliación de los mismos, Tribunales Administrativos, Ferrocarriles Nacionales, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, pudiendo firmar todo cuanto documento público o privado fuere menester; comprar o vender toda clase de bienes inmuebles, muebles o semovientes, pudiendo firmar los respectivos contratos y escrituras traslativas de dominio, como asimismo gravar e hipotecar los mismos; las facultades otorgadas en el presente deben considerarse enunciativas o no limitativas a ningún derecho de los Gerentes y que podrán sustituir en todo o en parte, como así también revocar los mandatos que pudieran otorgar. — Octavo: — Los socios se obligan a dedicar toda su actividad, conocimientos técnicos, profesión y atención personal a los negocios sociales, no pudiendo formar parte en otras sociedades, ni ser propietarios o regentes de negocios del mismo ramo que la presente y en especial los socios que se mencionarán, deberán prestar las obligaciones profesionales que se expresarán: don Otto Orlando Rosler, Jefe de Taller de Moldes; don Francisco Bohm, Jefe de Taller Afiladuría; don Otto Ullmann, Gerente Técnico; don Willy Buttner, Soplador especializado; don Hubert Hugo Ullmann, Segundo Jefe Técnico; don Walter Postler, Soplador especializado y don Enrique Mateika, Jefe de Crisolería. — Noveno: El día 31 de Julio de cada año se practicará un Inventario y Balance General para determinar el estado y marcha de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances de comprobación que la mayoría de los socios quisiera efectuar. — Décimo: — Las pérdidas y ganancias serán soportadas por los socios en la siguiente proporción; el socio Ricardo Rasmussen, el catorce cincuenta y ocho por ciento; el socio Manuel Aguirre, el catorce cincuenta y nueve por ciento; el socio Cayetano Rizzardi, el catorce cincuenta y ocho por ciento; el socio Oscar Gaddi, el seis veinticinco por ciento; el socio Otto Ullmann, el ocho treinta y cuatro por ciento; el socio Otto Orlando Rosler, el siete setenta por ciento; el socio Hubert Hugo Ullmann, el siete veinticinco por ciento; el socio Walter Postler, el seis sesenta y siete por ciento; el socio Willy Buttner, el seis sesenta y siete por ciento; el socio Francisco Bohm, el seis sesenta y siete por ciento y el socio Enrique Mateika, el seis sesenta y siete por ciento y de las utilidades de cada ejercicio se deducirá el cinco por ciento para crear el fondo de reserva legal. — Décimo Primero: — Las cuotas capital no podrán ser cedidas a extraños de la sociedad, sino con la conformidad unánime de los socios y aun en este caso, cualquiera de los socios componentes tendrán preferencia para adquirir las cuotas en iguales condiciones que las ofrecidas a extraños. — Décimo Segundo: — Cualquier divergencia que se suscitare durante la vigencia del presente contrato o con motivo de su administración o disolución será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, quienes serán designados uno por cada parte y antes de laudar deberán designar un tercero para el caso de discordia, los que deberán pronunciarse dentro de un plazo de 60 días de designados y fehacientemente notificados. — Décimo Tercero: — Para el caso de disolución y liquidación de la sociedad, previamente deberán ser pagados los acreedores y el remanente será distribuído en forma proporcional al capital aportado y ganancias establecidas en el presente. — Décimo Cuarto: — En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará con sus herederos, quienes deberán unificar su personería para incorporarse y si éstos renunciasen a su derecho de continuar en la sociedad, las cuotas que les correspondan, es decir, que las cuotas del Tipo "A" o "B", respectivamente solamente los socios del respectivo Tipo de cuotas podrán adquirirlas y no haciéndolo éstos podrán hacerlo los socios del otro Tipo. — Décimo Quinto: — Queda expresamente determinado que en ningún caso los socios, herederos o sus representantes legales, tendrán derecho alguno a exigir "precio de llave" o "prima" para el caso de separación, disolución, fallecimiento o interdicción, quedando al solo arbitrio de los socios continuadores de los negocios de la sociedad, reconocer a favor de aquéllos, la cantidad que estime justipreciar y aun esto supeditado a su decisión o voluntad. — Décimo Sexto: — En todo cuanto no esté previsto en el presente contrato, será de aplicación las disposiciones que establece la Ley 11645 y Código de Comercio. — De Conformidad se firma este único ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de Septiembre de 1956. — Fdo.: Manuel Aguirre. — Ricardo Rasmussen. — Oscar Gaddi. — Cayetano Rizzardi. — Otto Ullmann. — Otto Orlando Rosler. — Francisco Bohn. — Willy Buttner. — Hubert Hugo Ullmann. — Walter Postler. — Enrique Mateika. — En. 11 Vale. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 670.— e.19|10-Nº 26.277-v.19|10|56

EMPRESA CONSTRUCTORA CIOTTI Y MALNATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del Dr. Sylvester, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Constante Ciotti, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Hamburgo 3098, Capital Federal; Armando Malnati, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Hamburgo 3140, Capital Federal, y Oscar Constante Ciotti, argentino, soltero, de 19 años de edad, autorizado e inscripto en el Registro Público de Comercio el 20|9|56, bajo el número 354 del libro 3, a folio 178, domiciliado en la calle Hamburgo 3098, Capital Federal, han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "EMPRESA CONSTRUCTORA CIOTTI Y MALNATI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio y administración actual en la calle Hamburgo 3098, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer agencias sucursales, representaciones y depósitos en cualquier punto de la república o del extranjero. — Segunda: La Sociedad tiene por objeto la explotación del ramo de Empresas de Construcciones, refacción de edificios en general y afines, adquisición, construcción y ventas de obras y operaciones inmobiliarias en general, compra y venta de terrenos al contado, plazos y|o mensualidades, compra, venta y|o construcción de edificios en propiedad horizontal y toda otra operación relacionada directa o indirectamente con los negocios sociales, en las condiciones que los socios estimen conveniente. — Tercera: La Sociedad se constituye por el término de 10 años a contar del 15 de julio de 1956, a cuyo efecto se retrotraen a esa fecha todas las disposiciones del presente contrato; pudiendo prorrogarse por otro período igual siempre que no existiere oposición por parte de los socios 180 días antes del vencimiento. Vencido dicho plazo y si ninguno de los socios manifestare deseos de retirarse de la Sociedad, ésta se prorrogará por 10 años más y así sucesivamente al vencimiento de cada período. Transcurridos los tres primeros años, cualquiera de los socios podrá retirarse cuando lo considere conveniente, previa notificación a los demás socios con 180 días de anticipación mínima. En tal supuesto los socios restantes tendrán derecho preferencial en adquirir en proporción a sus respectivas cuotas el haber del socio que se retire. La parte del socio que se retire le será abonada en la siguiente forma: veinticinco por ciento (25 o|o) al contado, y el resto en tres cuotas semestrales sin interés. — Cuarta: El capital social está constituído por la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional (500.000 m|n.), dividido en 500 cuotas de mil pesos cada una, que aportan los socios en la siguiente forma: Constante Ciotti, 225 cuotas o sean doscientos veinticinco mil pesos; Armando Malnati, 225 cuotas o sean doscientos veinticinco mil pesos y Oscar Constante Ciotti, 50 cuotas o sean cincuenta mil pesos, capital totalmente suscripto e integrado en dicha proporción en inmuebles, depósitos bancarios, materiales, obligaciones y demás bienes, cuyo detalle figura en el Balance General practicado al 15 de julio de 1956, que los socios firman por separado. — Quinta: La Administración y Gerencia de la Sociedad estará a cargo de los tres socios, debiendo suscribir con sus firmas personales, conjunta o separadamente, a continuación de la fórmula "Empresa Constructora Ciotti y Malnati Sociedad de Responsabilidad Limitada" todas las operaciones que constituyan el objeto social; no pudiendo usar ni comprometer dicha firma en negocios ajenos al giro de su comercio, ni en fianzas o prestaciones a título gratuito o garantía de obligaciones de terceros. — Sexta: La Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, lo siguiente: Adquirir por compra u otra forma bienes muebles, inmuebles o semovientes, venderlos, arrendarlos o transferirlos y gravarlos, dar o tomar prendas agrarias o constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder derechos, comprar y vender productos, mercaderías y acciones. Dar o recibir en pago, cobrar, percibir y efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación y arrendamientos a plazo fijo, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, formular protestas y protestos, dar o tomar posesión, acusar y promover querellas, registrar o inscribir marcas, tomar dinero en préstamo de los bancos oficiales o particulares, creados o a crearse, con o sin garantía real o personal y establecer la forma de pago y tasa de interés respectivo, realizar toda clase de operaciones comerciales, bancarias y|o inmobiliarias sin limitación de tiempo o cantidad. — Las cláusulas que anteceden deben considerarse simplemente enunciativas y en manera alguna limitativas. — Séptima: Anualmente el 30 de Junio se practicará un Balance General e Inventario y de las utilidades líquidas que resulten se separará previamente el 5 o|o para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta llegar al 10 o|o del capital. El saldo se repartirá en partes iguales entre los socios, quienes podrán retirarlo total o parcialmente al vencimiento de cada ejercicio. — Las pérdidas serán soportadas en las mismas proporciones que las fijadas para la distribución de utilidades. — Octava: Esta Sociedad es continuadora de los negocios de la sociedad de hecho Ciotti y Malnati, la que se disuelve por este mismo acto para constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, será facultativo de los socios restantes continuar con los herederos o representantes del mismo, en cuyo caso deberán unificar su personería o proceder a la disolución de la sociedad en la fecha que se practique el primer Balance. — Décima: Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas a terceros. — Undécima: todas las resoluciones se tomarán por unanimidad de votos. — Duodécima: Toda duda, cuestión o divergencia que se suscite entre los socios, durante la existencia, disolución y|o partición de la sociedad, será decidida en forma inapelable por arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte. — Décimotercera: A todos los efectos del presente contrato, judiciales o extrajudiciales, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal. — Décimocuarta: A los efectos determinados por el artículo 17 de la Ley 11.645, se conviene que la aprobación de los Balances anuales, se efectuará expresamente por los socios, quienes suscribirán en prueba de conformidad el respectivo libro Inventario. — Décimoquinta: En caso de disolución de sociedad, ésta se efectuará conjuntamente por los socios, conforme a las disposiciones del Código de Comercio, procediendo a la inmediata liquidación, la que se practicará por liquidadores designados por los socios. — Liquidadas las deudas y obligaciones de la sociedad, así como los gastos de liquidación, los liquidado-

res repartirán el remanente entre los socios a prorrata de sus respectivos capitales. — Décimasexta: Bajo las cláusulas que anteceden dan por formalizado el presente contrato, obligándose a su fiel cumplimiento en forma y con arreglo a derecho, firmando de conformidad el presente testimonio, copia fiel del contrato original, extendido en sellos P. ciento ochenta y tres mil novecientos diez P. ciento ochenta y tres mil novecientos once O. un millón setecientos noventa mil novecientos noventa y cinco, en Buenos Aires a los ... días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Firmado: Constante Ciotti, Armando Mainati y Oscar Constante Ciotti. — Entre líneas: domiciliado en la calle Hamburgo 3098. — Vale. — Sobre testado "se retrotraen" y "en el Balance General". Vale. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 430. — e.19|10-Nº 26.288-v.19|10|56

ARCIMIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por acta de fecha 23 de agosto de 1956, que el señor Antonio Aguirre, por motivo de viaje, ha sido reemplazado por el señor Donaldo Norman Manson, en la co-gerencia de la sociedad ARCIMIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 40.— e.19|10-Nº 26.315-v.19|10|56

AGROQUIT

COMERCIAL Y AGROPECUARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7 a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Alfredo Juan Sixto, argentino, casado, domiciliado en la calle Corrientes cuatrocientos cincuenta y seis, séptimo piso, de la Capital Federal; don Juan Cayetano Gandolfo, argentino, casado, domiciliado en la calle Rivera Indarte setecientos cincuenta y tres, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y don Julio Ambrosio Trucco, casado, argentino, domiciliado en la calle Pacheco mil setenta Martínez, Provincia de Buenos Aires, se ha convenido dejar constituída entre los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: — Primera: La sociedad se denominará "AGROQUIT, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, calle Corrientes cuatrocientos cincuenta y seis, séptimo piso, oficina setenta y dos, sin perjuicio de poder trasladarlo o establecer sucursales o agencias en cualquier punto del interior o exterior del país. — Tercera: El término de duración se fija en el plazo de quince años, computados a partir del primero de setiembre del año mil novecientos cincuenta y seis. — Cuarta: El objeto de la sociedad es dedicarse a importación y exportación, compra y venta de todas las máquinas, accesorios y de cualquier otro artículo o implemento y todas las operaciones comerciales, industriales y financieras que se relacionen directa o indirectamente con las actividades agrícolas ganaderas y el trabajo rural. — Quinta: El capital social se fija en la suma de Doscientos mil cien pesos moneda nacional de curso legal dividido en dos mil una cuota de cien pesos de igual moneda cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: don Alfredo Juan Sixto, seiscientas sesenta y siete cuotas, o sea la cantidad de sesenta y seis mil setecientos pesos moneda nacional; el señor Juan Cayetano Gandolf seiscientas sesenta y siete cuotas, o sea la cantidad de sesenta y seis mil setecientos pesos moneda nacional; y el señor Julio Ambrosio Trucco seiscientas sesenta y siete cuotas, o sea la cantidad de sesenta y seis mil setecientos pesos moneda nacional. — De las cuotas suscriptas, cada uno de los socios aporta en este acto en dinero en efectivo el cincuenta por ciento de su valor, o sea la cantidad de treinta y tres mil trescientos cincuenta pesos cada uno, y el resto se obligan a aportarlo cuando la marcha de los negocios sociales lo requiera. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios con carácter de socios gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social, actuando conjuntamente dos cualquiera de ellos para todos los actos y objetos de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones o garantías a título gratuito. — El mandato para administrar además de los negocios y actos que constituyen el objeto de la sociedad comprende los siguientes: a) Adquirir el dominio de toda clase de bie- (Sigue en el sello de valor de tres pesos moneda nacional número P. seiscientos sesenta y siete mil setecientos ochenta y dos) — (Viene del sello valor de tres pesos moneda nacional número P. seiscientos sesenta y siete mil setecientos ochenta y uno) — nes muebles semovientes, inmuebles urbanos o rurales, créditos, títulos, u otros objetos o valores, ya sea por compra, permuta, cesión, dación en pago o por cualquier otro título, con facultad para vender hipotecar o de otro modo gravar o enajenar bienes de esa naturaleza, a título oneroso, pactando en cada caso de adquisición o enajenación, los precios, plazos, formas de pago y condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo o percibiendo el importe correspondiente, al contado o a crédito. — b) Celebrar contratos de locación, pudiendo renovarlos, modificarlos ampliarlos o rescindirlos y pagar o cobrar arrendamientos. — c) Tomar dinero en préstamo de los Bancos oficiales o particulares con o sin garantía real o personal y establecer la forma de pago y la tasa del interés respectivo. — d) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin limitación de tiempo ni de cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado y constituir depósitos de dinero y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos. — e) Aceptar o hacer consignaciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas. — f) Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza y fuero, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, prestar o diferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. — g) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos total o parcialmente. — h) Conferir poderes especiales y generales o revocarlos, registrar o protocolizar los actos y contratos sujetos a esa formalidad, rectificar o aclarar actos jurídicos, inscribir marcas y otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar cualquiera de los actos enumerados en las cláusulas preinsertas o que se relacionen con la administración social. — i) Contratar al personal necesario para la buena marcha de la administración con facultad para ejecutar sus sueldos y removerlos. — j) Obtener, explotar, comprar, vender y arrendar toda clase de concesiones, marcas, patentes de invención o procedimientos de fabricación. — k) Celebrar contratos de sociedad con empresas, sociedades de cualquier naturaleza, participando en ellas como socio industrial o comanditario. — l) Gestionar obtener, explotar y transferir cualquier clase de concesiones de los gobiernos nacionales, provinciales o municipales, que tengan por fin realizar cualquiera de las operaciones que constituyan el objeto de la sociedad. — Séptima: En caso de fallecimiento de — (Sigue en el sello valor de tres pesos moneda nacional número P. seiscientos sesenta y siete mil setecientos ochenta y tres) — (Viene del sello valor de tres pesos moneda nacional número P. seiscientos sesenta y siete mil setecientos ochenta y dos) — cualquiera de los socios dentro de los cinco años posteriores a la fecha de su constitución, la sociedad no será disuelta hasta que se haya cumplido ese término y en este caso los herederos deberán nombrar un representante, el que sólo tendrá derecho a fiscalizar la marcha de la sociedad, pero sin tomar participación directa ni intervención alguna en la dirección y marcha de los negocios sociales. — Octava: En caso de ausencia enfermedad, incapacidad y en cualquier circunstancia no prevista, los socios podrán nombrar un representante con las mismas facultades indicadas en la cláusula anterior. — Novena: El día treinta y uno de agosto de cada año se practicará un balance general y de las utilidades que arroje esa operación, un cinco por ciento se destinará a formar el fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento del capital social y el resto se repartirá entre los socios en proporción al capital aportado. — Las pérdidas, si las hubiera, se soportarán en la misma proporción. — Décima: A los efectos de nombramiento de gerentes, aprobación de los balances, fijación de retribución a los gerentes, ampliación y extensión de nuevas industrias y operaciones mercantiles y la resolución de cualquier otro asunto que interese a la marcha de la sociedad los socios se reunirán a pedido de uno cualquiera de ellos. — Los acuerdos o resoluciones que se adopten se asentarán en un libro de actas y serán firmados por los socios presentes. — Undécima: En caso de disolución anticipada y por expiración del término de duración, la liquidación de la sociedad será practicada por los tres socios, la que deberá realizarse en el término de ciento ochenta días. — Duodécima: Toda cuestión no prevista en el presente contrato será resuelta de acuerdo con lo dispuesto por la ley 11.645 (Once mil seiscientos cuarenta y cinco) y subsidiariamente por las disposiciones del Código de Comercio. — Cualquier divergencia entre los socios derivada del cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato, durante el funcionamiento o liquidación de la sociedad será sometida a resolución de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción incluído el arbitral prescripto por el artículo cuatrocientos cuarenta y cinco del Código de Comercio. — Bajo las precedentes cláusulas las partes dejan formalizado el presente contrato que se obligan a cumplir en todas sus partes, firmando de común acuerdo en el lugar y fecha indicado "ut-supra". — J. C. Gandolfo. — Julio A. Trucco. — Alfredo J. Sixto.

Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 500.— e.19|10-Nº 26.293-v.19|10|56

Industrial y Comercial SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Raúl Giménez Fauvety y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por acto privado de fecha 31 de agosto de 1956, los componentes de la sociedad "INDUSTRIAL Y COMERCIAL SUDAMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven de mutuo y común acuerdo en modificar la cláusula tercera de la mencionada sociedad que se leerá así: Cláusula Tercera: El capital social queda fijado en la suma de Quinientos mil pesos moneda nacional, representado por quinientas cuotas de un mil pesos cada una, y que aportan los socios en la siguiente forma: El señor Helmut Jackel, trescientas ochenta cuotas de un mil pesos cada una, que forma la suma de Trescientos ochenta mil pesos moneda nacional y ciento veinte cuotas la señora Ana Dorotea Hennig de Jackel, que hacen la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional. Las partes efectúan el presente aumento transfiriendo su cuenta personal a cuenta capital.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 32.— e.19|10-Nº 25.985-v.19|10|56

ZULY-HANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Doctor Sylvester, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre doña Zulema Eugenia Busico de Caraballo por una parte; y doña Liria Alvarez de Knees, por la otra, así como con la asistencia de don Roberto Oscar Alvarez, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, comerciante, domiciliado en Córdoba 907, mayor de edad y hábil, se conviene y establece: Primero: La señora de Caraballo y doña Knees, en su carácter de únicas socias componentes de S. R. L. "ZULY - HANS", acuerdan y aceptan el retiro y desvínculo de doña Zulema Eugenia Busico de Caraballo. — Segundo: Se acepta la incorporación en calidad de socio de don Roberto Oscar Alvarez, quien declara conocer y aceptar el contrato vigente en todas sus partes. — Tercero: La señora de Caraballo, cede y transmite a los demás contratantes, las 70 cuotas por un valor de m$n. 70.000 (setenta mil pesos moneda nacional legal), que le corresponde en la sociedad, en la siguiente proporción: 65 cuotas por m$n. 65.000 (sesenta y cinco mil pesos moneda nacional legal), a la señora Liria Alvarez de Knees y 5 cuotas de m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional legal), al señor Roberto Oscar Alvarez; quienes declaran aceptarlas de conformidad, quedando colocados en el mismo lugar, grado y prelación que a la cedente le correspondía. — Cuarto: Los contratantes dejan expresa constancia de no tener ni quedar saldo ni concepto alguno recíproco que reclamare y se otorgan la más formal carta de pago quita y remoción definitiva, de y para con la sociedad, con respecto a la cedente. — Quinta: Queda establecido que se reforma el contrato social en lo concerniente al uso de la firma social, la cual quedará en lo sucesivo a cargo único y exclusivo de la señora Knees, a quien se designa por este acto en calidad de gerente, pudiendo emplearla con la máxima amplitud prevista y autorizada por el artículo 16 de la ley 11.645, con la única limitación de no poder otorgar avales, fianzas ni garantías para terceros. — Concuerda: Con todo lo convenido de mutuo acuerdo y conformidad, para constancia se firma en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, el original y triplicado para los socios, y duplicado para la saliente, en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 18 días del mes de setiembre de 1956. — Entre líneas: "Roberto - Roberto - Roberto", vale. — Z. E. B. de Caraballo. — Liria A. de Knees. — Roberto Alvarez.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 60.— e.19|10-Nº 26.012-v.19|10|56

ENRIQUE BECKA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre don Enrique Becka; doña Sonia K. de Becka; doña Selma Becka y doña Emma Becka, como socios de "ENRIQUE BECKA Y CIA" S. DE R. LTDA., y don Leopoldo Nahum Becka, alemán, soltero, comerciante, domiciliado Pasteur 528, de 19 años de edad, a quien por este acto su padre don Enrique Becka, faculta y autoriza expresamente para ejercer el comercio otorgándole las más amplias, totales y exhaustivas atribuciones y derechos acordados en general por la ley y en particular por los arts. 10; 12; 19; 26 y concordantes del Cód. de Com., se deja establecido: a) Se acepta y acuerda la incorporación en calidad de socio, con efectos a partir del 1º de octubre de 1956, al señor Leopoldo Nahum Becka, quien declara conocer en todas sus partes al contrato social, así como las sucesivas modificaciones habidas hasta el presente, a todo lo cual otorga su más formal aceptación y conformidad, obligándose y comprometiéndose a su leal cumplimiento; b): A ese objeto adquiere de la socia doña Sonia K. de Becka, quien le transmite todos los derechos que le asisten y corresponden sobre 30 de sus cuotas sociales, por un valor nominal de m$n. 30.000 c|l., y respecto de las cuales queda colocado en el mismo grado y prelación que le correspondían al cedente; c): Ampliando la cláusula Quinta del contrato social, se designa asimismo, por este acto, en calidad de Gerente al socio don Leopoldo Nahum Becka, quien deberá dedicarse a las actividades sociales y cumplir sus funciones de acuerdo con las directivas de la Asamblea y|o del Gerente don Enrique Becka, y confiriéndoseles todas las facultades y atribuciones del uso de la firma social, conforme la extensión, limitaciones y demás provisiones acordadas contractualmente a los Gerentes. La asamblea de socios podrá acordar el otorgamiento de honorarios, compensaciones y demás retribuciones que se estiman adecuadas por el desempeño de sus funciones; d): De las utilidades que correspondan al nuevo socio éste deberá afectar por lo menos el 50% para ampliar su capital, ya sea mediante cesión de los demás socios o por aumento del social que, en cada oportunidad se resuelva. — Concuerda: Con todo lo convenido de mutuo acuerdo y conformidad, y para su constancia e inscripción así lo firman y otorgan, previa lectura y ratificación, en la Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina, a los treinta y un días del mes de agosto de 1956. — Enrique Becka. — Selma Becka. — Emma Becka. — Leopoldo Nahum Becka. — Sonia Kerner de Becka.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 68.— e.19|10-Nº 26.015-v.19|10|56

AGREST

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 18 de setiembre de 1956, pasada por ante el escribano Marcos Uman, y por acta Nº 83 de fecha 5 de septiembre de 1956, se resolvió el cambio de rubro de "Magar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", por el de "Agrest Sociedad Anónima", gestionado ante la Inspección General de Justicia, expediente Nº 6.545|3|55, y aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo bajo el Nº 15.399 de fecha 23 de agosto de 1956, en consecuencia queda modificado el artículo primero de los Estatutos sociales que en definitiva queda redactado de la siguiente manera: — Artículo Primero: Con la denominación de "AGREST, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", funciona la Sociedad Anónima constituída originariamente con el nombre de Magar Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero y asignarles o no capital determinado. Los restantes treinta artículos quedan vigentes sin modificación. S|r.: "y aprobado", vale. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 40. — e.19|10-Nº 25.977-v.19|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPLOTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 27 de julio de 1956, pasada por ante el escribano Alejandro Carlos Laredo, ha quedado totalmente disuelta la sociedad "COMPAÑIA ARGENTINA DE EXPLOTACION, SOCIEDAD ANONIMA", Exp. 4.062-Año 1942 de la Inspección General de Justicia, en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1956, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, por Superior Decreto número 11.629 de fecha 2 de julio de 1956. S|r.: "quedado", vale. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 24. — e.19|10-Nº 25.978-v.19|10|56

EL TREBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19, del suscripto, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores: Don José Zopi, argentino, casado, domiciliado en la calle Martínez Castro Nº 528, departamento "B"; Don Domingo Latorre argentino, casado, domiciliado en la calle Chile Nº 2373; Don Américo Osvaldo Severino, argentino, casado, domiciliado en la calle Saavedra Nº 546; y Don Vicente Santagada, argentino, casado, domiciliado en la calle Chile Nº 2373; todos mayores de edad, hábiles para contratar, únicos socios de "EL TREBOL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. FABRICA DE RESORTES Y ANEXOS", inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1953, bajo el Nº 2743, al folio 46 del libro 28 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen por unanimidad aumentar el capital de la sociedad, de la suma de sesenta y tres mil pesos moneda nacional de curso legal, que establece el primitivo contrato en su artículo quinto, a la de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una totalmente suscripta e integrada por los socios en la siguiente proporción: Don José Zoppi, doscientas cincuenta cuotas, que representan veinticinco mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Domingo Latorre, doscientas cincuenta cuotas, que representan veinticinco mil pesos moneda nacional: Don Américo Osvaldo Severino, doscientas cincuenta cuotas, que representan veinticinco mil pesos moneda nacional, y Don Vicente Santagada, doscientas cincuenta cuotas, que representan veinticinco mil pesos moneda nacional: estos aportes provienen de las sumas aportadas por los socios al constituir la sociedad y el acrecentamiento de los créditos que tienen los socios en la sociedad provenientes de utilidades líquidas y realizadas. — De Conformidad, firman las partes, en Buenos Aires, a los once días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, agosto 7 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 52.— e.19|10-Nº 25.953-v.19|10|56

ROBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura pasada por ante el escribano, Pedro Saúl Briones, de fecha 18 de septiembre de 1956, ha sido prorrogado el plazo de duración de la sociedad "ROBI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por un año, a partir del 7 de agosto de 1956, ratificando como buenas y válidas todas las demás cláusulas del contrato original y sus posteriores modificaciones, como asimismo ratifican y confirman el poder especial conferido a don Alberto Rosenfeld, con

todas y cada una de las facultades que el referido mandato contiene. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 24.— e.19|10-Nº 25.958-v.19|10|56

FARMACIA AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires a los 31 días del mes de Marzo de 1956 entre los Señores Abraham Strajn, Dr. en bioquímica, polaco, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Avda. del Trabajo 2300 y Angel Jacobo Staraselsky, ruso, casado, mayor de edad, ambos hábiles para contratar resuelven realizar el siguiente contrato de Sociedad Responsabilidad Limitada bajo las siguientes cláusulas: 1º El objeto de la sociedad será la explotación del negocio de la farmacia denominada "FARMACIA AMERICANA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sita en la calle Avda. del Trabajo 2300 no pudiendo instalar sucursales. 2º) El capital social lo forman de la siguiente manera: $ 40.000 aporta en efectivo el farmacéutico y $ 160.000 Staraselsky, siendo el total de $ 200.000. 3º) — El farmacéutico ejercerá las funciones de socio gerente y se dedicará exclusivamente a la atención de la farmacia. 4º) — La administración estará a cargo de ambos socios, indistintamente podrán hacer uso de la firma social que será Strajn y Staraselsky en las operaciones comerciales. 5º) — Las ganancias y pérdidas serán por partes iguales como también los gastos generales, anualmente practicarán balance pudiendo retirar las ganancias según lo resuelvan. 6º) — En caso de venderse la farmacia el farmacéutico tendrá que abonar al Sr. Staraselsky lo aportado más la mitad de las ganancias. 7º) — En caso de fallecimiento del farmacéutico su cuota podrá ser transferida únicamente a otro farmacéutico pudiendo ser libre la cesión a sus herederos en caso de fallecimiento del Señor Staraselsky. 8º) — Las cuotas del capital se forman en cuotas de $ 1.000 cada una siendo cuarenta cuotas del farmacéutico y 160 del socio Staraselsky formado según balance. 9º) — En caso de desavenencias entre los socios se nombrarán árbitros por parte, los que a su vez nombrarán un tercero cuyo fallo será inapelable. 10º) — Para cualquier litigio aceptan los tribunales de la Capital Federal. De común acuerdo firman dos ejemplares en el lugar y fecha ut-supra. Anualmente se hará un fondo de reserva según ley 11.645 del 5 %. — A. Strajn. — A. Staraselsky. — Buenos Aires, Septiembre 26 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 56.— e.19|10-Nº 26.035-v.19|10|56

L. MARTINEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha veintisiete de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis, los señores Lorenzo Martínez; Joaquín Bizarch; y Angel Miguel Russo, venden y transfieren a favor del señor Felipe Alberto Javellet, veinticinco cuotas de capital que tienen y le corresponden en la sociedad "L. MARTINEZ Y CIA. S. R. L.". Como consecuencia de esta venta las cuotas sociales quedan repartidas en veinticinco cuotas para cada uno de los socios. — Buenos Aires, 21 de Septiembre de 1956. — Carlos Castro Walker. secretario.

$ 20.— e.19|10-Nº 26.048-v.19|10|56

ESTANCIAS DEL COLORADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7, se hace saber por un día, que el señor Martín Carmelo Fappiano, cede y transfiere a la Sra. Sofía Angélica Ana María Fernández Guerrico, las veinticinco cuotas de un mil pesos cada una, que le corresponden en la Sociedad "ESTANCIAS DEL COLORADO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, Septiembre 27 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 16.— e.19|10-Nº 26.049-v.19|10|56

SELFIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del suscripto, se hace saber por un día que según documento privado de fecha 3 de septiembre de 1956, los componentes de SELFIX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron aclarar y dejar expresamente establecido que los verdaderos y completos nombres y apellidos de los socios señores: Esteban de Choch, Victor de Choch y Ralph Altarac son los siguientes: Esteban Oton Asseo de Choch; Victor Asseo de Choch y Ralph Altaraz; y además por el mismo documento se resuelve aumentar el capital social de $ 300.000 a $ 600.000 moneda nacional, dividido en 600 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una. El referido aumento que experimenta el capital social es por aporte de $ 300.000, que efectúan los socios, quedando por consiguiente integrado el nuevo capital social en la siguiente forma y proporción: don Victor Davidov, aporta otras 90 cuotas y totaliza en consecuencia con sus aportes anteriores 180 cuotas, que representan $ 180.000; don Ralph Altaraz, aporta otras 90 cuotas y totaliza con sus aportes anteriores 180 cuotas, que representan $ 180.000; don Esteban Oton Asseo de Choch, aporta otras 60 cuotas y totaliza con sus aportes anteriores 120 cuotas, que representan $ 120.000 y Victor Asseo de Choch, aporta otras 60 cuotas y totaliza con sus aportes anteriores 120 cuotas, que representan $ 120.000. Todos los aportes quedan totalmente integrados por la inversión que los socios tienen actualmente en la sociedad de acuerdo al balance general, practicado con fecha 30 de junio de 1956. S|r. "J. E.", Vale. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 110.— e.19|10-Nº 26.156-v.19|10|56

ZETA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por instrumento privado de fecha 31 de mayo de 1956, se disuelve parcialmente la sociedad "ZETA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo capital nominal se reduce a la suma de pesos doscientos ochenta y nueve mil m|n., por retiro de los socios Laura Asunción y César B. Nava, quienes reciben como único y total importe de sus treinta y treinta y una cuotas, respectivamente, las respectivas sumas de pesos veintisiete mil seiscientos y veintiocho mil trescientos m|n. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Mario A. Lassaga, secretario.

$ 180.— e.19|10-Nº 26.215-v.19|10|56

DROCOLOR, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que se aclara el edicto publicado en el Boletín Oficial, con fecha 6 de setiembre de 1956, haciendo constar que el señor Eugenio Román Maten, vende y transfiere al señor Claudio Baumgart, veinte y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, y a la señora Luitgard Sieglind Huettner, cinco cuotas de mil pesos cada una, cuyas cuotas les pertenece en la sociedad "DROCOLOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Raspado: Román. Vale. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 50.— e.19|10-Nº 26.245-v.19|10|56

M. y E. MARCHESE y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Raúl Giménez Fauvety y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por acto privado de fecha 25 de setiembre de 1956, los señores don Américo Félix Viale, don Antonio Sica y don Roberto Felipe Oudkerk, han cedido, vendido y transferido con efecto retroactivo al 1º de enero de 1955, las 14, 13 y 13 cuotas capital valor nominal un mil pesos moneda nacional, respectivamente que tienen y les corresponden en la sociedad "M. y E. MARCHESE Y COMPAÑIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de don Emilio Felipe Pérez, quedando como consecuencia de dichas cesiones, los Señores Viale, Sica y Oudkerk, con setenta cuotas cada uno, y el señor Pérez, con cuarenta cuotas, quedando este último designado "gerente" conjuntamente con los demás socios, como estará expresado en el artículo sexto del contrato social. — Sobre raspado "Señores" Vale.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — Ricardo Sylvester. Secretario.

$ 70.— e.19|10-Nº 26.137-v.19|10|56

BARSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Raúl Giménez Fauvety y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por acto privado de fecha 25 de setiembre de 1956, don Raúl Alfredo Bértola, vende al señor Miguel Carlos Casavilla, 190 cuotas de $ 1.000 m|n. cada una, que tiene y le pertenecen en la sociedad "BARSOL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; por el mismo acto, doña Judith Domingues Caetano Vda. de Bértola, vende a don Miguel Carlos Casavilla, 10 cuotas capital de igual valor, que tiene y le pertenecen en la misma sociedad; y, por el mismo acto, don Raúl Domingues Caetano, vende al señor Miguel Carlos Casavilla, 5 cuotas capital de igual valor, que tiene y le pertenecen en la citada sociedad. — Por el mismo acto, se deja establecido que la firma social estará a cargo de los señores Raúl Alfredo Bértola y Miguel Carlos Casavilla en su carácter de socios gerentes, quedando en consecuencia en toda su vigencia el artículo sexto del mencionado contrato.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — Ricardo Sylvester. Secretario.

$ 80.— e.19|10-Nº 26.138-v.19|10|56

STORER HEATHCOTE y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 18 de Junio de 1956, los componentes de la sociedad "STORER HEATHCOTE Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han acordado la disolución de la misma con efecto al 1º de Julio de 1956, nombrándose liquidadores a los tres socios componentes, señores Enrique Raymundo Storer, Gilbert Stanley Heathcote y Huberto Rockwood Hudson.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1956. — Carlos Castro Walker. Secretario.

$ 50.— e.19|10-Nº 26.139-v.19|10|56

INMOBILIARIA ANTONIO FIORITO y HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 4 del Dr. Carlos Castro Walker, se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 18 de Diciembre de 1952, el Señor Juan Carlos Fiorito cedió y transfirió a Pedro y Antonio Fiorito e Hijos S.R.L., treinta y cuatro cuotas de capital, por un valor de $ 34.000 m|n. que le correspondían en la Sociedad "INMOBILIARIA ANTONIO FIORITO Y HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1956. — Carlos Castro Walker, Secretario.

$ 50.— e.19|10-Nº 26.141-v.19|10|56

ROLANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días que la sociedad "ROLANDO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA modifica su contrato social en la siguiente forma: Cláusula Décimocuarta: La sociedad que por este acto se constituye es continuadora de los negocios del Sr. Andrés Rolando, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1955. — Pedro R. Taranco. secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 26.056-v.19|10|56

QUIMICA OLIVOS DE GALICER Y FENDRIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 8, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Alberto David Galicer domiciliado en Padilla doscientos cinco y Edgardo Arnoldo Fendrik, domiciliado en Sucre mil trescientos cincuenta y cinco, segundo, departamento F, ambos argentinos, mayores de edad y de profesión químicos, se deja convenido: Que como únicos componentes de la firma "QUIMICA OLIVOS DE GALICER Y FENDRIK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contrato de sociedad inscripto el nueve de agosto pasado bajo el número mil quinientos noventa al folio cuatrocientos treinta y cinco del libro veintinueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, dejan aclarado que dicha Sociedad es continuadora de la firma "Química Olivos de Galicer y Fendrik" constituída según contrato inscripto el veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y uno bajo el número seiscientos cincuenta al folio cuatrocientos cincuenta y ocho del libro cincuenta y cuatro de Contratos Privados, que tienen el mismo objeto y domicilio que la presente, y constituída por las mismas partes, sociedad que al vencimiento del contrato continuó como sociedad de hecho y que los exponentes han decidido transformarla en Sociedad de Responsabilidad Limitada, como lo han hecho, conforme surge del contrato que por el presente dejan aclarado. De conformidad se suscribe en el lugar y fecha arriba indicados. — Fdo.: E. A. Fendrik; Alberto D. Galicer. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla. secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 26.068-v.19|10|56

S. I. N. F. I. C. O.

SOCIEDAD INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura del 19 de junio del año en curso, pasada ante el Escribano Alberto May Zubiría, se procedió a la disolución de "S. I. N. F. I. C. O., SOCIEDAD INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que subsistirá al solo efecto de su liquidación, adicionándole al rubro el agregado de "en liquidación", designándose liquidadores a los señores José Victoriano Pietra, Juan Roberto Agrifoglio y Vicente Reinaldo Basilico. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 60.— e.19|10-Nº 26.072-v.19|10|56

MADERAMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante se hace saber por un día que por escritura del cinco del mes en curso pasada ante el Escribano Alberto May Zubiría, MADERAMEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA aumentó su capital a seis millones de pesos moneda nacional o sean sesenta mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una distribuídas e integradas en la siguiente forma: Carmen Cassano de Verrascina un millón de pesos o sean diez mil cuotas; María Elena Iglesias de Verrascina, un millón de pesos o sean diez mil cuotas; Gino Antonio Verrascina un millón de pesos o sean diez mil cuotas; Oscar Belmonte un millón de pesos o sean diez mil cuotas; Antonio Vaccarezza un millón de pesos o sea diez mil cuotas; Guillermo Kopelman un millón de pesos o sean diez mil cuotas. — Buenos Aires, Septiembre 21 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 60.— e.19|10-Nº 26.075-v.19|10|56

VERONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Dr. Raúl Giménez Fauvety, secretaría del Dr. Sylvester, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuentiséis, entre los señores: César de Rossi, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Basilio Hall número cuatro mil ciento treintiséis; Rafael Balice, italiano, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Pareja número dos mil doscientos treintidós; Alfredo Facchini, italiano, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Gavilán número cuatro mil doscientos trece y Humberto Edorna, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Gavilán número cuatro mil doscientos trece, todos de esta Capital Federal, convienen en constituir por medio del presente una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las prescripciones de la Ley Nacional número once mil seiscientos cuarenticinco, sujeta a las cláusulas siguientes: Primera: Denominación y domicilio: la sociedad girará bajo la razón social de "VERONA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fijando su domicilio legal en la calle Gavilán número cuatro mil doscientos trece de esta Capital Federal, o donde se fijare en lo sucesivo, pudiendo establecer agencias y|o sucursales dentro y|o fuera del país. Segunda: Objeto: el objeto de la sociedad será la explotación industrial de la fabricación de heladeras comerciales y|o familiares, de equipos para refrigeración, así como cualquier otra clase de artículos para el hogar, sus repuestos y accesorios y toda otra actividad afín, y la respectiva comercialización, importación, exportación, pudiendo para el mejor cumplimiento de su cometido realizar todos los actos jurídicos autorizados por la Ley, comprar, vender, arrendar, dar en arriendo, explotar, dar en explotación o permutar en lo que sea materia de ello, bienes raíces o muebles, patentes de invención, marcas de fábrica y comercio, pudiendo gravarlos con hipotecas, prendas, anticresis y en general podrá la sociedad realizar todos los actos civiles y comerciales que las leyes vigentes o a crearse permiten a las de su clase sin limitaciones de ninguna especie pues la enumeración que antecede es simplemente enunciativa y no limitativa. Tercera: Capital Social: el capital social queda fijado en la suma de cien mil pesos moneda nacional dividido en cien cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, el que es suscripto por los socios en partes iguales es decir, veinticinco cuotas que representan veinticinco mil pesos moneda nacional cada uno. De cuyo total los socios integran la cantidad de cincuentiséis cuotas que representan la cantidad de cincuentiséis mil pesos moneda nacional, por partes iguales, en maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, mercaderías, materias primas, deudores varios, según inventario que por separado han firmado, y que forma parte integrante del presente contrato, quedando el saldo de cuarenticuatro cuotas, que representan cuarenticuatro mil pesos moneda nacional, pendiente de integración, el que se hará efectivo mediante la capitalización de las utilidades que correspondan hasta cubrir el total señalado. Cuarta: Duración: la duración de la sociedad será de cinco años, a contar desde el día primero de agosto del corriente año a cuya fecha se retrotraen todos los actos y operaciones que se han realizado, y que todos los socios declaran conocer dando su expresa conformidad a los mismos, pudiendo ser renovada automáticamente por otros cinco años si seis meses antes del vencimiento del primer período ningún socio comunicara por telegrama colacionado su decisión de no continuar en la misma. En el caso de que así ocurriera, los socios podrán resolver por mayoría de votos el cese o continuación de los negocios sociales. Si todos los socios estuvieran de acuerdo en la continuación de la sociedad, se hará constar en el libro de Actas de la misma que llevará la firma de todos ellos, y de este modo este contrato se considerará prorrogado automáticamente por el término de la opción, sin necesidad de manifestación expresa o formal de voluntad en tal sentido. — Quinta: Administración: La administración y dirección de la sociedad, como así mismo el uso de la firma social, será ejercida por dos socios cualesquiera y en forma conjunta, quienes podrán usarla para todos los actos comerciales y operaciones que forman el objeto de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en presentaciones a título gratuito ni negociaciones ajenas al giro de su comercio y|o industria, en provecho particular de los socios, ni en garantías, avales para bancos y|o particulares. La firma social se extenderá de la siguiente forma: a la frase "Verona S. R. L. - Capital cien mil pesos moneda nacional - Socios Gerentes", se acompañará la firma de cualquier socio con uno de los otros tres restantes. — Sexta: Balances: Anualmente, al día treintiuno de julio de cada año, se practicará un balance e inventario general del giro comercial, sin perjuicio de los parciales de comprobación de libros que se resolviera realizar periódicamente y en el que se determinarán las ganancias o pérdidas obtenidas. De las utilidades que se originen en cada ejercicio se destinará el cinco por ciento al Fondo de Reserva Legal, cesando esta obligación cuando se haya cubierto el diez por ciento sobre el valor del capital, de acuerdo a lo establecido por la Ley, y el saldo definitivo de las utilidades se distribuirá entre los socios en partes iguales. Los socios participarán en las pérdidas en las mismas proporciones. — Séptima: Retiros particulares: Los socios podrán efectuar retiros mensuales con imputación a la cuenta Gastos Generales, determinándose de común acuerdo las sumas a que po-

drán ascender dichos retiros, dejándose constancia de ello en el libro de Actas de la sociedad. — Octava: Actividad personal: Los socios deberán dedicar toda su actividad, capacidad y buena voluntad en la atención del negocio, pudiendo cualquiera de ellos intervenir en otras sociedades que no sean del mismo ramo y únicamente en el carácter de socio capitalista, sin comprometer su actividad personal. — Novena: Disolución: La liquidación de la sociedad será resuelta de común acuerdo y en cualquier momento entre todos los socios, tomándose para ello un balance de comprobación de saldos a la fecha de tal determinación pero dejándose en suspenso la liquidación de la misma hasta dentro de los seis meses posteriores a la fecha de tal decisión, con el objeto de realizar las cuentas del activo y pasivo, en especial las cuentas a cobrar y su depuración, si dentro de ese término hubiere que dar por no cobradas algunas de las cuentas del Activo Exigible, procediéndose luego a la reintegración del capital y cuenta particular de cada socio con las cifras definitivas que acuse el balance de liquidación finalmente practicado. Durante el citado período de liquidación, la sociedad seguirá su curso normal, siendo por exclusiva cuenta y riesgo del socio o de los socios que hubieren decidido seguir con el negocio, los créditos a cobrar que se originen por ventas realizadas por la sociedad durante ese lapso. Se deja debidamente establecido que las mercaderías existentes a la fecha de liquidación definitiva, serán valuadas en el precio de compra en plaza en ese momento para la sociedad. — Décima: Transferencia de cuotas: Transcurrido el término de un año como mínimo de existencia de la sociedad, si alguno de los socios deseare retirarse de la misma, podrá hacerlo notificando por telegrama colacionado a los otros socios, con una anticipación mínima de seis meses, procediéndose en tal caso a la liquidación de la sociedad en la forma establecida en la cláusula novena. El o los socios que no hubieran manifestado su voluntad de retirarse, podrán adquirir para sí, con preferencia a toda otra persona, todos los bienes sociales entregando al socio saliente su parte de capital y utilidades de acuerdo al importe que surja del balance e inventario general que se efectuará en el tiempo y forma indicado en la cláusula anterior. El importe así resultante será abonado de la siguiente forma: el cincuenta por ciento en el momento del retiro y el resto en dos cuotas semestrales del veinticinco por ciento cada una al interés del ocho por ciento anual. — Undécima: Fallecimiento o insanía: En caso de fallecimiento, insanía o ausencia con presunción de fallecimiento de cualquiera de los socios, los herederos o representantes legales del mismo podrán optar entre incorporarse a la sociedad en carácter de socios con la única obligación de unificar la representación o porque se les reembolse todo cuanto corresponde al causante en concepto de capital, reservas y utilidades, en un todo de acuerdo al balance que se practicará a tales efectos a la fecha de fallecimiento o a la declaratoria legal de incapacidad o ausencia, quedando desde ya establecido que en dicho balance especial no se considerará ni podrá considerarse suma alguna en concepto de valor llave. El haber correspondiente será reintegrado en la forma que establece la cláusula décima. — Duodécima: Divergencias: Cualquier duda, cuestión o divergencia que se sucite entre los socios con motivo del presente contrato, como igualmente por la disolución y liquidación de la sociedad, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, con exclusión de la vía judicial, nombrándose uno por cada socio. En el caso de que los árbitros no estén de acuerdo en sus opiniones, se someterán los puntos divergentes al laudo definitivo de un tercero, quien será nombrado antes de iniciar las deliberaciones, siendo inapelable el laudo que este último dicte. Si a pesar de esto, se suscitare entre los socios una cuestión de carácter judicial, desde ya las partes se someten a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. Bajo las doce cláusulas precedentes, los comparecientes dan por formalizada la Sociedad de Responsabilidad Limitada en ellas comprendida y se obligan a la estabilidad y firmeza de lo convenido y expuesto con arreglo a derecho, quedando impuestos de la necesidad de la publicación del presente contrato en el Boletín Oficial y de su correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad. Como prueba de conformidad se firma un solo ejemplar y a un solo efecto en el lugar y fecha ut-supra indicados. — Firmado: César De Rossi, Rafael Balice, Alfredo Facchini y Humberto Edorna.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 590.— e.19|10-Nº 26.212-v.19|10|56

CASA RUYBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Abelardo F. Rossi, y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Modificación Social. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de septiembre del año 1956, entre los señores: Román Ruybal, Santiago De Pablo, Juan Monteagudo, Ernesto Nicolás, José Masok, Alberto David Cámara, Cipriano Fanjul, Luis Ventura Cid, Hércules Pedro Della Bella, Néstor Osvaldo López Serrot, Laudelino Nicolás, José Ramón Brey, Antonio Alberto Cerri, Roberto Leopoldo Copena, Oscar Miguel Sayas, Jorge Juan Antonio Lafont, Roberto Ildefonso Sánchez, Carlos Alberto Rodríguez, Juan Carlos Valencisi, José Cachaldora, Angel Vicente Curcio Gumersindo Fernando Silva, Plácido Ricardo Fernández Horacio Marcote, y Jorge Modesto Díaz, éste último argentino, soltero, de 25 años de edad, y domiciliado en Lima 655, de la Capital Federal, con referencia al contrato social de "CASA RUYBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", suscripto con fecha 12 de septiembre de 1955 e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de noviembre de 1955, bajo el número 2788, folio 495 y libro 28 de Contrato de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se acuerda lo siguiente: Primero: Habiendo fallecido el socio Horacio Cotelo Barrio, y no aceptando los socios supérstites su reemplazo por los derecho-habientes del fallecido, conforme así lo faculta la cláusula 15a del contrato antes indicado, convienen aquéllos en aceptar el ingreso, como nuevo socio de la firma de don Jorge Modesto Díaz, en las condiciones que más adelante se establecen y sujeto a las demás prescripciones del contrato social, cuyo contenido el nuevo socio declarar conocer y aceptar. — Segundo: El nuevo socio suscribe como aporte social propio 5 acciones, o sea un total de m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), que integra en este acto y en dinero en efectivo, las cuales corresponden a las acciones que en mayor número quedan vacantes por fallecimiento del socio Horacio Cotelo Barrio. — Tercero.— Las 150 (ciento cinquenta) cuotas que corespondían al socio fallecido, don Horacio Cotelo Barrio, se distribuyen, entre los socios en la siguiente proporción y con el siguiente porcentaje diferencial en las utilidades y pérdidas: Román Ruybal, 15 acciones, o sean m$n 15.000 (quince mil); Juan Monteagudo, 15 acciones, o sean m$n. 15.000 (quince mil); Ernesto Nicolás, José Masok, Luis Ventura Cid, Cipriano Famjul, Alberto David Cámara, 10 cuotas cada uno, o sean m$n. 10.000 (diez mil) cada uno, no, participando ninguno de ellos, así como los dos anteriormente nombrados en mayor medida en las utilidades y pérdidas sociales, fuera de las que ya les adjudica el contrato originario; Hércules Pedro Della Bella, 5 cuotas, o sean m$n. 5.000 (cinco mil); Néstor Osvaldo López Serrot Laudelino Nicolás, José Ramón Brey, Antonio Alberto Cerri, Roberto Leopoldo Copena, Oscar Miguel Sayas, Jorge Juan Antonio Lafont, Roberto Ildefonso Sánchez, Carlos Rodríguez, Juan Carlos Valencisi, Plácido Ricardo Fernández, Horacio Marcote, José Cachaldora, Angel Vicente Curcio y Gumersindo Fernando Silva, 4 acciones cada uno o sean m$n. 4.000 cada uno (cuatro mil); Jorge Modesto Díaz, 5 acciones, o sean m$n. 5.000 (cinco mil), según ya se ha dicho en el artículo segundo de este convenio, no recibiendo por el contrario ninguna de las cuotas vacantes el socio Santiago De Pablo. — Los socios que reciben 15 o diez acciones de las nombradas no percibirán o participarán en mayor medida en las utilidades o pérdidas sociales, no obstante ese mayor aporte personal al capital social.

Los restantes, por este nuevo aporte personal, participarán en los resultados sociales, fuera de lo previsto en el contrato originario, con los siguientes porcentajes, cuya suma corresponde exactamente a la participación que correspondía al socio fallecido, a saber: Della Bella, 0,53 %; López Serrot, 0,42 %; Nicolás, Brey, Cerri, Copena Sayas, Lafont, Sánchez, Rodríguez, Valencisi, 0,17 % cada uno; y Modesto Díaz, 1,17 %. — Cuarto: Habiéndose en este acto integrado en dinero efectivo por cada socio, el aporte social que suscriben en la medida indicada en el artículo anterior, los diversos aportes individuales al capital social suscriptos por cada socio y su participación individual en las utilidades o eventuales pérdidas del giro social (comprendidos los aportes y utilidades consignados en el contrato social originario) quedan así discriminados: Román Ruybal. m$n. 1.768.000 (un millón setecientos sesenta y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal) y 30 % (treinta por ciento); Santiago De Pablo, m$n. 500.000 (quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal) y m$n. 60.000 (sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal); Juan Monteagudo, m$n. 345.000 (trescientos cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 13 % (trece por ciento): Ernesto Nicolás m$n. 160.000 (ciento sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal) y 7 % (siete por ciento); José Masok, m$n. 160.000 (ciento sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal) y 7 % (siete por ciento); Luis Ventura Cid, m$n. 160.000 (ciento sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal) y 7 % (siete por ciento); Cipriano Fanjul, m$n. 160.000 (ciento sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal), y 7 % (siete por ciento); Alberto David Cámara, m$n. 160.000 (ciento sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal) y 7 % (siete por ciento); Hércules Pedro Della Bella, m$n. 7.000 (siete mil pesos moneda nacional de curso legal) y 2,53 % (dos con cincuenta y tres por ciento); Néstor Osvaldo López Serrot, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,92 % (uno con noventa y dos por ciento); Laudelino Nicolás, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); José Ramón Brey, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Antonio Alberto Cerri, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Roberto Leopoldo Copena, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Oscar Miguel Sayas, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Jorge Juan Antonio Lafont, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Roberto Ildefonso Sánchez, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Carlos Alberto Rodríguez, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Juan Carlos Valencisi, mn. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1 17 % (uno con diecisiete por ciento): Plácido Ricardo Fernández, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Horacio Marcote, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); José Cachaldora, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Angel Vicente Curcio, m$n 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento); Gumersindo Fernando Silva, m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1,17 % (uno con diecisiete por ciento), Jorge Modesto Díaz, m$n. 5 000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal), y 1 17 % (uno con diecisiete por ciento). — Quinto: El presente acuerdo entra en vigencia y surte todos sus efectos propios a partir del 1º de septiembre de 1956. — De conformidad se firman 25 (veinticinco) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto legal, en el lugar y fecha ut-supra indicados.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. —

$ 460.— e.19|10-Nº 26 210-v.19|10|56

MENASCHE, REYNA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que según documento privado de veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, la señora Denise Capelluto de Cohen en representación de su hijo menor don Ricardo Cohen y a mérito de la autorización judicial concedida, vende, cede y transfiere al señor Darwin José Reyna catorce cuotas y a los señores José Samuel Ventura treinta cuotas y José Yontov o Yontov José Semaría cuarenta y nueve cuotas, que tenía y le correspondían en el capital de la sociedad "MENASCHE, REYNA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Capital Tres Millones de Pesos Moneda Nacional". Por ese mismo documento la señora Denise Capelluto de Cohen, vende, cede y transfiere al señor José Samuel Ventura, treinta y siete cuotas que tenía y le correspondían en el capital de la nombrada sociedad. Y por último el señor Ernesto Cohen, vende, cede y transfiere a los señores León Menasché y Darwin José Reyna, la totalidad de las cuotas que tenía y le correspondían en el capital de la mencionada sociedad y en la proporción de setenta y cinco cuotas para el primero y dieciocho para el segundo. Dichas cesiones se efectúan con efecto retroactivo al treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cinco. Por ese documento los señores Menasché, Reyna, Semaría y Ventura en sus caracteres de únicos actuales socios integrantes de la sociedad nombrada han resuelto aumentar el capital social que era de tres millones de pesos a la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional, con efecto retroactivo al primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, modificando en consecuencia el artículo quinto del contrato social, el que para lo sucesivo queda redactado en la siguiente forma: Artículo Quinto: El capital social queda aumentado de la suma de tres millones de pesos moneda nacional a la suma de Cuatro Millones de Pesos de igual moneda, dividido en cuatro mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado e integrado por los socios en la siguiente proporción: El señor León Menasché mil trescientos treinta y nueve dos cuotas, por un valor total y en conjunde un millón trescientos treinta y nueve mil pesos moneda nacional; el señor Darwin José Reyna, quinientos cuarenta y dos cuotas, por un vaolr total y en conjunto de quinientos cuarenta y dos mil pesos moneda nacional; el señor Yontov José o José Yontov Semaría, ochocientos noventa y ocho cuotas, por un valor total y en conjunto de ochocientos noventa y ocho mil pesos moneda nacional; y el señor don José Samuel Ventura, mil doscientos veintiuna cuotas, por un valor total y en conjunto de un millón doscientos veintiún mil pesos moneda nacional, la totalidad de cuyo capital se encuentra integrado antes de ahora en la caja social e invertido en los bienes y valores que constituyen el activo de la sociedad, según todo mejor así resulta del balance que se agrega al presente, debidamente firmado por todos los suscriptos. En este estado los contratantes dejan constancia de que, de acuerdo a los nuevos aportes de capital, los parcentajes con los cuales participarán en las ganancias y|o pérdidas será el siguiente: El señor León Manasché el cuarenta y siete y medio por ciento; el señor Darwin José Reyna el veinticinco por ciento, el señor José Samuel Ventura el dieciséis y medio por ciento y el señor José Yontov o Yontov José Semaría el once por ciento. Además de las modificaciones en cuanto al artículo quinto y los porcentajes con los cuales participarán los socios en las ganancias y pérdidas, se resuelve modificar el artículo del contrato social el que quedará redactado en la siguiente forma: Octavo: Mensualmente y con cargo a gastos generales, se abonará a los gerentes, los siguientes sueldos: seis mil pesos moneda nacional para el señor Menasché y tres mil pesos moneda nacional para el señor Darwin José Reyna. — Entrelíneas: José, vale.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 240.— e.19|10-Nº 26.246-v.19|10|56

ESTEBAN, VINOS FINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Dr. Abelardo F. Rossi, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del suscripto, se hace saber por un día que por documento privado del 13 de agosto de 1956, los socios de ESTEBAN VINOS FINOS SOC. RESP. LTDA., han convenido la modificación de las cláusulas Quinta y Sexta, en la forma como sigue: Quinta: La sociedad será dirigida por los socios señores Rafael Pisani y Alfonso Esteban conjuntamente o entre los socios señores Rafael Pisani y Alfonso Román Esteban conjuntamente, indistintamente cualesquiera de ambos conjuntos, pudiendo en consecuencia el socio señor Rafael Pisani en forma conjunta con cualesquiera de los socios, señores Alfonso Esteban o Alfonso Román Esteban tener el uso de la firma y demás facultades de ley en su carácter de gerentes, como asimismo: comprar, vender y transformar mercaderías, y además las siguientes atribuciones: firmar escrituras, documentos, escrituras y contratos, librar y endosar cheques, letras, pagarés, y cualquier documento de comercio a la orden de la sociedad para su depósito en cuentas bancarias, suscribir cheques y todo género de libranzas, hacer los pagos de la sociedad, vigilar la disciplina del personal y el orden de la contabilidad, tomar y despedir empleados, asignarles sueldos aceptar arreglos con los deudores, otorgar poderes para cualquier trámite que sea inherente a los fines sociales. Además se incorporará: Cláusula Sexta: El señor Rafael Pisani y el señor Alfonso Esteban, quedan facultados para continuar con los negocios particulares que poseen sin que ello tenga ninguna atingencia con la presente sociedad.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 110.— e.19|10-Nº 26.305-v.19|10|56

SAMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7 del autorizante, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 31 de agosto de 1956, los socios Samuel Sadofschi, Antonio Santa María y José María Sasiain, únicos componentes de SAMETAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA han convenido prorrogar, con efecto retroactivo al 1º de noviembre de 1955 la duración del contrato, por el término de tres años, hasta el 31 de octubre de 1958; y a continuación los socios Samuel Sadofschi y, Antonio Santa María ceden y transfieren respectivamente a doña Segunda Porcel de Peralta de Sasiain, casada, argentina, mayor de edad, y Horacio Ismael Sasiain, argentino, mayor de edad, ambos domiciliados en San José 1764, sus respectivas veinte cuotas de capital, con efecto retroactivo al 1º de noviembre de 1955, en la siguiente forma: Samuel Sadofschi, cede a doña Segunda Porcel de Peralta de Sasiain veinte cuotas y Antonio Santa María cede diez cuotas a la referida señora de Porcel de Peralta de Sasiain y diez cuotas a Horacio Ismael Sasiain. Asimismo, ambos cedentes se retiran de la sociedad renunciando a su cargo de gerentes. A continuación los únicos socios restantes de Sametal Sociedad de Responsabilidad Limitada, convienen reformar el contrato primitivo, en su cláusula cuarta, la que en lo sucesivo quedará redactada así: "Cuarta: Es designada socia gerente en la sociedad doña Segunda Porcel de Peralta de Sasiain, con todas las facultades inherentes a tal cargo, la que podrá, en caso de ausencia o cualquier impedimento otorgar poderes a cualquiera de los otros dos socios, debiendo dedicarse exclusivamente al desempeño de su cargo, sin ejercer otra actividad. No así los socios José María Sasiain y Horacio Ismael Sasiain, los que quedan totalmente relevados de prestar servicios a la sociedad".

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Luis H Díaz, secretario.

$ 120.— e.19|10-Nº 26.257-v.19|10|56

MULTIMIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber durante un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre de 1956, se reúnen en la sede social los socios de "MULTIMIX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", los señores Adrián José Ballester, Federico José Ballestrín y Aída Hirsch de Waisberg, quienes resuelven de común acuerdo que el Capital Social de $ 300.000,00 se aumente a $ 450.000.00 m|n., por los nuevos aportes hechos a la sociedad por los socios. En consecuencia la cláusula quinta queda redactada así: "Capital Social y Socios; 5º) El capital social se fija en la suma de $ 450.000,00 m|n. dividido en 450 cuotas de $ 1.000,00 cada una, suscripto e integrado en la siguiente forma: socios Sr. Adrián José Ballester 150 cuotas; socio Sr. Federico José Ballestrín 150 cuotas y socia Sra. Aída Hirsch de Waisberg 150 cuotas". Las demás cláusulas del contrato permanecen en vigor. — Cláusula Transitoria: Autorízase al Dr. Otto Pedemonte Parodi para que en nombre y representación de la sociedad gestione y tramite la inscripción de la presente modificación contractual en el Registro Público de Comercio. — Firmado: Adrián José Ballester; Federico José Ballestrín; Aída Hirsch de Waisberg.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Conrado F. Aspitía, secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 26.319-v.19|10|56

IMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio; Entre los señores Ingeniero Abraham Schulkin, soltero, domiciliado en Sarmiento 2549, Capital Federal; Ing. Miguel Urquiza, casado, argentino, domiciliado en Liniers 356, Lanús Prov. de Buenos Aires: Eric Küster, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Blanco Encalada 2256, Capital Federal; Tarcisio Duca, italiano, soltero, domiciliado en Tuyú 936, Valentín Alsina Prov. de Buenos Aires y Floriano Ugolini, italiano, soltero, domiciliado en Tuyú 938, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad, convienen en celebrar la presente cesión de cuotas de capital y modificar cláusulas de contrato

de sociedad de responsabilidad limitada, conforme a lo que se establece a continuación: Primero: Los Ings. Abraham Schulkin y Miguel Urquiza, son los componentes de la sociedad "IMAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de acuerdo con el contrato del 12 de septiembre de 1949, inscripto en el Registro Público de Comercio, el 21 de noviembre de 1949, bajo el Nº 2267, al folio 140 del libro 17 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: En el carácter indicado, los Ings. Abraham Schulkin y Miguel Urquiza son titulares de 50 cuotas de capital de un valor nominal de mil pesos m$n. equivalentes a $ 50.000 m$n. cada uno, las que ceden, venden y transfieren a los Sres. Eric Küster, Tarcisio Duca y Floriano Ugolini en la proporción de 33 y 1/3 cuotas a cada uno de los nombrados. — Tercero: La presente cesión se realiza por el precio total de $ 105.220,98 dividido por partes iguales para cada uno de los cesionarios, quedando incluído en dicho importe todos los derechos y acciones que en la sociedad tenían y les correspondía a los cedentes por cualquier concepto, ya sean pasados, presentes o futuros, inclusive la participación en el Fondo de Reserva Legal. — Cuarto: El precio convenido lo abonan los cesionarios a los cedentes en la siguiente forma: $ 35.220,98 en dinero efectivo en este acto, otorgando los cedentes por el presente suficiente recibo; y por el saldo los cesionarios suscriben cuatro pagarés a la orden de los cedentes, por igual importe cada uno, con vencimientos trimestrales a partir de la fecha, por lo que también los otorgan por el presente suficiente recibo. En tal virtud los cedentes se apartan de todos los derechos de posesión y dominio que a lo cedido habían y tenían, colocando a los cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación, declarando que nada tienen a percibir o a pagar de o a la sociedad o cesionarios, quedando saldadas las cuentas particulares. — Quinto: La cesión que se instrumenta, se realiza con efecto al 31 de diciembre de 1955, a cuya fecha se ha practicado un inventario y balance general, asegurando los cedentes que se encuentran incluídos todos los valores activos y pasivos de la sociedad. En tal virtud, los cedentes asumen responsabilidad personal y solidaria por cualquier importe y obligación que apareciere o hiciera exigible por cualquier concepto no incluído en el aludido balance y que corresponda a fecha anterior al mismo, ya sea que provenga de omisiones, reajustes impositivos, fiscales, administrativos, de leyes sociales y sus recargos, intereses, multas, leyes laborales, etc., debiendo los cedentes al primer requerimiento asumir la intervención correspondiente y hacer frente y abonar las sumas que por tal motivo se exigieran a la sociedad. — Sexto: Quedando constituída "Imar", Sociedad de Responsabilidad Limitada por los señores Eric Küster, Tarcisio Duca y Floriano Ugolini, con el capital de pesos 100.000.— dividido en 100 cuotas de mil pesos cada uno, suscriptas e integradas por partes iguales ratifican todas las cláusulas del contrato social, con excepción de las modificaciones que se introduzcan a continuación y que regirán a partir del 1º de Enero de 1956 a saber: a) El domicilio de la sociedad será en Blanca Encalada 2256, Capital Federal y establecimiento industrial en Coronel Santiago 3499, Lanús, Provincia de Buenos Aires, o donde se traslade en adelante. — b) La duración de la sociedad se fija en doce años a partir del 1º de julio de 1949, venciendo en consecuencia el 30 de Junio de 1961. — El retiro de cualquier socio podrá producirse cada dos años, después de practicado el respectivo balance anual, previo aviso a los restantes socios con 90 días de anticipación. — c) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios en carácter de gerentes con que quedan designados, debiendo en todos los casos actuar los tres socios en conjunto. — La firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios en conjunto y se expresará mediante sus firmas personales precedidas por la denominación de la sociedad. — d) Los socios Eric Küster, Tarcisio Duca y Floriano Ugolini, deberán dedicar toda su aptitud y actividad mediante su labor personal, al éxito de la sociedad, quedándoles prohibido dedicarse a otras actividades sean o no del mismo ramo. — e) El ejercicio de la sociedad se cerrará el 31 de diciembre de cada año, produciéndose el próximo el 31 de Diciembre de 1956. — Las utilidades o pérdidas se distribuirán y soportarán el fondo de reserva legal. — f) Los socios podrán hacer retiros mensuales por los montos e imputaciones que se establezcan por unanimidad, dejándose constancia en el libro de actas. — g) Las utilidades anuales que se destinarán en primer término para cancelar cualquier saldo deudor de los socios, podrán o no ser retiradas según lo resuelvan por unanimidad. — h) La aprobación de los inventarios y balances anuales deberá ser hecha por unanimidad, debiéndose también resolver por unanimidad cualquier asunto atinente a la marcha de la sociedad, de los que se dejará constancia bajo firma, en el libro de actas. — i) El retiro de un socio, su fallecimiento o incapacidad no disolverá la sociedad, salvo decisión común de los restantes en cuyo caso la liquidación estará a cargo de los mismos, con el control de un representante común de los herederos del socio fallecido o incapaz o del socio saliente. — La determinación del haber del socio que se retira, al igual que la forma de su pago, plazos y condiciones se determinará de común acuerdo y en caso de divergencia se aplicará lo establecido en la cláusula 13ª del contrato original. — El haber de un socio fallecido o incapaz resultará del inventario y balance general que deberá practicarse dentro de los 15 días de producido el evento y que se realizará bajo las mismas normas y criterios que los balances anteriores anuales, no computándose valor de llave alguna. — El reintegro del haber resultante se determinará de común acuerdo con los herederos, contemplándose las posibilidades de la sociedad. — Séptimo: Quedan subsistentes todas las cláusulas en cuanto no hubieren sido modificadas en la forma que resulta del presente. — De conformidad se firman dos ejemplares, uno para los cedentes y otro para los cesionarios de igual tenor y a un mismo efecto en Buenos Aires, a los once días de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — (Firmado): A. Schulkin. — M. Urquiza. — E. Küster. — F. Ugolini. — T. Duca. — Cláusula Adicional: Las partes dejan constancia que el nombre y apellido del Sr. Eric Küster es en realidad Erico Otto Federico Kuester según Céd. de Ident. Nº 1.037343, Capital Federal, quien firma Eric Küster". — Así lo firman en el lugar y fecha ut supra. — (Firmado): A. Schulkin. — M. Urquiza. — E. Küster. — F. Ugolini. — T. Duca. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 260. — e.19|10-Nº 26.259-v.19|10|56

SALATINO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, entre las siguientes personas: Juan Salatino, argentino, casado, domiciliado en Las Heras 3291, 1er. piso "A" y Juan Carlos Salatino, argentino, soltero, con domicilio en Las Heras 3291, 1er. piso "B", ambos de Capital Federal, resuelven: Constituir con efecto retroactivo al primero de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Entre las personas mencionadas queda constituída en los términos autorizados por la ley 11.645, una sociedad que girará con la denominación de "SALATINO Y CIA." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en esta ciudad, actualmente en la calle Las Heras 3281 o donde se lo establezca en el futuro, pudiendo establecer sucursales y extender el radio de sus operaciones a cualquier lugar del país. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la importación, representación y comercialización de motocicletas y repuestos "Triumph". Igualmente la importación, representación y comercialización de toda otra clase y marca de motocicletas, automóviles, bicicletas y rodados en general y sus repuestos y accesorios. Venta de todos estos elementos en las condiciones que lo juzgue más conveniente y las reparaciones de los mismos. Compra y venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Realizar cualquier acto u operación que directa o indirectamente facilite el objeto de la sociedad y toda otra clase de operación industrial, civil o comercial, pudiendo actuar por sí misma o en calidad de intermediaria o comisionista. — Tercera: El capital de la sociedad lo constituye la cantidad de m$n. 500.000, dividido en quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que los socios han suscripto e integrado de la siguiente manera: Juan Salatino, cuatrocientos ochenta cuotas o sean cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional, consistentes en los muebles, útiles e instalaciones, cuyo detalle y valor figura en el inventario y balance que forma parte integrante del presente contrato. Juan Carlos Salatino, veinte cuotas o sean veinte mil pesos moneda nacional, integradas en dinero en efectivo. — Cuarta: La sociedad será dirigida, representada y administrada por el socio señor Juan Salatino, a quien se designa gerente. Podrá realizar toda clase de operaciones, adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles o inmuebles, enajenarlos a título oneroso o gratuito, gravarlos con hipoteca, prenda o cualquier otro derecho real; tomar dinero prestado, con o sin interés de los establecimientos bancarios, comerciales o de particulares, constituir depósitos de dinero o valores, en bancos de la República o del extranjero, extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad y en general realizar cualquier clase de operaciones con toda clase de bancos dentro o fuera del país. Librar, aceptar, avalar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones de pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; representar a la sociedad ante los diferentes ministerios y reparticiones nacionales o de la administración provincial o municipal; comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero y jurisdicción del país, por sí o por intermedio de apoderado, pudiendo otorgar poderes generales o especiales. Celebrar y firmar toda clase de contratos, sea por instrumento público o privado, que fueran necesarios para ejecutar los actos enumerados y relacionados con la administración social; percibir y otorgar recibos y cartas de pago. La enumeración precedente no es limitativa sino simplemente enunciativa, quedando entendido que los gerentes podrán realizar en nombre de la sociedad y para cumplir con el objeto social, todas las funciones que, según el Código Civil, el Código de Comercio o cualquier otra disposición legal en su más amplio sentido, requieran poderes generales o especiales. — Quinta: La sociedad tendrá una duración de diez años. — Sexta: Anualmente, al 31 de julio de cada año se practicará un balance del giro social, distribuyéndose las utilidades en proporción igual al aporte de capitales. En igual forma soportarán su contribución correlativa en las pérdidas. — Séptima: De común acuerdo los socios podrán fijar el sueldo que corresponderá percibir al socio gerente, dejando debida constancia, al igual que todas las demás resoluciones de la sociedad, en el respectivo libro de actas. — Octava: Transcurridos treinta días desde que los balances sean puestos a disposición de los socios, se entenderán aprobados si no hubieran sido objeto de observación por escrito. — Novena: Ninguno de los socios podrá transferir sus cuotas sin consentimiento del otro. — Décima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, los herederos de éste ocuparán su lugar, debiendo unificar su representación. Sin embargo, si en el término de treinta días de producido el fallecimiento, el socio sobreviviente resolviera adquirir la parte correspondiente al socio premuerto, se practicará de inmediato un balance para determinar el capital y utilidades del causante, debiendo abonarse a los herederos del mismo, en el término de dos años y por cuotas trimestrales, si así prefiriese, el importe correspondiente. — Undécima: En caso de liquidación de la sociedad, la misma será practicada por el socio gerente con las más amplias facultades, debiendo abonarse en primer término las deudas de la sociedad y reintegrarse luego a los socios el capital aportado, siguiéndose al respecto las reglas establecidas en el Código de Comercio. De conformidad con las cláusulas que anteceden las partes firman en prueba de conformidad en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este escrito. — Enmendado: "comercialización'", "misma'", "particulares": valen. — E|líneas: "una" vale.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 350.— e.19|10-Nº 26.304-v.19|10|56

COSULICH PASAJES Y TURISMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 10, del autorizante, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los seis días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos los socios integrantes de la razón social CÓSULICH PASAJES Y TURISMO - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Córdoba Nº 379, Capital Federal, integrada por los siguientes socios: Jorge Cosulich, Sergio Cosulich, Muzio Cosulich, Tullio Cosulich y Darko Pollich, resuelven de común acuerdo, conforme a lo dispuesto por la cláusula tercera del contrato social que lleva fecha 20 de agosto de 1953, inscripto en el Registro Público de Comercio el 26 de octubre de 1953, bajo el número 2436 al folio 49 del libro 25 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificar el referido artículo tercero, el cual en lo futuro quedará redactado en la siguiente cláusula: "El plazo de duración de la sociedad, quedará automáticamente prorrogado por períodos iguales y consecutivos de un año, mientras ninguno de los socios no manifieste expresamente con noventa días de anticipación al vencimiento del ejercicio comercial su voluntad de retirarse en cuyo caso los socios restantes optarán por adquirirle a prorrata sus cuotas sociales, o liquidar la sociedad, en cuyo caso se requerirá la mayoría de capital para resolverlo. En este último caso serán liquidadores dos socios designados por la asamblea que resuelva la liquidación". Se confiere al Contador de la sociedad don Mario T. Wilson para que corra con los trámites necesarios ante el Registro Público de Comercio, la autorización necesaria para su publicación e inscripción. Conforme con lo transcripto firman todos los comparecientes, en la fecha ut supra.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 120.— e.19|10-Nº 26.336-v.19|10|56

FRANCHI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 4 de julio de 1956, pasada por ante el escribano Juan José Ballester, los componentes de la sociedad "FRANCHI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de mutuo y común acuerdo han convenido en modificar las cláusulas Quinta y Sexta que quedan redactadas así: Cláusula Quinta: A partir del día veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, en que vence el plazo por la que fuera originariamente constituída, la sociedad se considerará prorrogada por otros cinco años más. — Cláusula Sexta: Con efecto retroactivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, el capital social se aumenta y fija en la suma de un millón de pesos moneda legal, dividido en mil cuotas de un mil pesos cada una, aportado por los socios en la siguiente forma: por el señor Constanzo Franchi, trescientas treinta y cuatro cuotas; por el señor Luis Gallo Stampino, trescientas treinta y tres cuotas y por el señor Moreno Rosellini, trescientas treinta y tres cuotas. La integración del aludido aumento de capital de la sociedad, o sea la suma de setecientos noventa mil pesos nacionales, la efectúan los socios de la manera siguiente: un cincuenta por ciento con parte del importe de las utilidades acumuladas y provenientes de ejercicios comerciales anteriores, como se desprende del balance general practicado en la aludida fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, del que un ejemplar certificado por el Contador Público don Héctor Romay, se agrega a esta matriz, para mayor constancia, a cuyo efecto se efectuarán en la contabilidad social los respectivos movimientos de débito y crédito y el cincuenta por ciento restante se integrará en la misma forma o sea el beneficio de futuros ejercicios o del peculio particular de los socios si las exigencias del negocio así lo impusieran. — S|raspado: Instancia, Vale.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 120.— e.19|10-Nº 26.251-v.19|10|56

RICARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11 del suscripto, se hace saber por un día, el siguente edicto:

Entre los señores Cayetano Rizzardi, Manuel Aguirre y Ricardo Rasmussen, en su carácter de únicos componentes de la razón social "RICARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída por instrumento privado del día 26 de marzo de 1951, inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 26 de abril de 1951, bajo el Nº 901, al Fº 294, del Libro 20 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han convenido lo siguiente: Primero: De común acuerdo y por unanimidad de los socios mencionados, deciden prorrogar la duración del presente contrato social, por un nuevo período de Cinco Años más, a contar desde el día primero de marzo de 1956, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente. — Segundo: Se resuelve modificar las cláusulas quinta, sexta y séptima del contrato social, por la siguiente: La Administración y Dirección de los negocios sociales estará a cargo de los socios don Cayetano Rizzardi, Manuel Aguirre y Ricardo Rasmussen a quienes se les designan Gerentes y el uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los nombrados, en forma personal, separada, conjunta, alternativa e indistintamente, quienes deberán suscribir con su firma personal, pospuesta a la razón social y con la única limitación de no usar dicha firma para los negocios ajenos al giro de la sociedad, en beneficio propio o fianzas a terceros. El mandato para administrar, además de todos los derechos y obligaciones derivados del cargo de Gerente, comprenden las siguientes facultades especiales; a) Comparecer, peticionar, gestionar y presentar escritos y documentos ante las Autoridades administrativas, ya sean Nacionales, Provinciales o Municipales de cualquier punto de la República y en iguales condiciones ante las autoridades, judiciales de cualquier punto, fuero o jurisdicción, pudiéndolo hacer personalmente o por mandatario; b) Cobrar, percibir toda suma de dinero o especies, dar recibos y cartas de pago en forma; c) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos, acciones u otros valores u objetos, ya sea por compra, como permuta, cesión, donación o por cualquier otro título, con facultad expresa de vender, hipotecar, prendar y de otro modo gravar o transferir bienes de la misma naturaleza y de igual título, pactando en cada caso su precio, plazo, formas de pago y demás condiciones, abonando sus respectivos precios, ya sea al contado o a crédito, con o sin garantía; d) Efectuar toda clase de operaciones con todos los bancos o establecimientos bancarios, oficiales o particulares, inclusive el Banco Central de la República; e) Girar, girar en descubierto, descontar, suscribir, endosar, aceptar, cobrar, ceder y de cualquier otro modo transferir letras de cambio, pagarés, cheques, valores, giros u otras obligaciones o documentos públicos o privados y constituir depósitos de dinero o valores, extraerlos total o parcialmente, tanto éstos como cualquier otro depósito; f) Tomar dinero prestado, con o sin garantía reales o personales estableciendo en cada caso, las condiciones, intereses y forma de pago; g) Otorgar poderes especiales o generales, revocarlos o reasumirlos y h) Realizar todos los demás actos que crea oportuno, pues las facultades transcriptas son sólo enunciativas y no limitativas. — Tercero: Quedan en plena vigencia todas las demás cláusulas del contrato social. — De conformidad se firma este único ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de setiembre de 1956. — S|raspado: Cheques; cualquier: vale. — Fdo.: Cayetano Rizzardi, — Manuel Aguirre. — Ricardo Rasmussen. — Enm. 11: vale.

Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 220.— e.19|10-Nº 26.276-v.19|10|56

MORETA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor R. Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de septiembre de 1956, entre los señores B Martínez y Cía, S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.949, al folio 110 del Libro XXVI, y con domicilio legal en la calle Pueyrredón 1598 de esta Capital, y el señor Camilo José Antinori, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Mendoza 2834, de esta Capital, se conviene en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales, de conformidad con las siguientes cláusulas: Primero: El señor Camilo José Antinori vende, cede y transfiere con efecto retroactivo al 20 de agosto de 1956, a B. Martínez y Cía, S.R.L., sesenta cuotas de capital de valor nominal m$n. 1.000.— (Un mil pesos moneda nacional) cada una, que constituye el cincuenta por ciento del capital de la sociedad "MORETA Y CIA., S.R.L.", inscripta bajo el número 1080, al folio 234 del Libro XXX en el Registro Público de Comercio. — Segundo: La cesión a que se refiere el presente contrato se conviene en la cantidad de m$n. 45.500.— (Cuarenta y cinco mil quinientos pesos moneda nacional), cuyo pago se efectúa en este acto, recibiendo el señor Camilo José Antinori m$n. 20.500.— (Veinte mil quinientos pesos moneda nacional), en efectivo y doce documentos por m$n. 1.000.— (Un mil pesos moneda nacional) cada uno, con vencimientos mensuales escalonados a partir del 30 de septiembre de 1956, hasta el 31 de agosto de 1957, inclusive. Por su parte el cesionario se reserva la cantidad de m$n. 13.000.— (Trece mil pesos moneda nacional) a efectos de atender el pago de facturas pendientes de Moreta y Cía., S.R.L. — Tercero: Como consecuencia de la cesión acordada, a la que presta expresamente su conformidad la Srta. María Elena Moreta, cuya firma consta al pie, se conviene en modificar el artículo quinto del Contrato Social de Moreta y Cía. S.R.L., estableciéndose que la administración y representación de dicha sociedad estará en lo

sucesivo a cargo del señor Bautista Martínez, designado por Martínez y Cía., S.R.L., y de acuerdo con el socio María Elena Moreta de Moreta y Cía., S.R.L., quien queda designado Gerente General y a quien corresponderá el uso de la firma social "Moreta y Cía., S.R.L., con las mismas facultades, derechos, obligaciones y limitaciones que tenía el señor Camilo José Antinori. — Cuarto: El señor Camilo José Antinori queda por este acto desobligado de todas sus obligaciones, responsabilidad y facultades en la firma Moreta y Cía., S.R.L. De conformidad se firma el presente documento en el lugar y fecha arriba indicados. — Camilo José Antinori. — María Elena Moreta. — Martínez y Cía., S.R.L.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 170.— e.19|10-Nº 26.285-v.19|10|56

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FEIT Y OLIVARI LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número trescientos seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y seis de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y los testigos que al final nombro y firman, comparece don Martín Alberto Feit, casado, argentino, mayor de edad, persona hábil, de este vecindario, de mi conocimiento, doy fe como de que concurre a este otorgamiento en nombre y representación y en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima que gira en esta plaza con la denominación de: "Feit y Olivari Limitada, Sociedad Anónima", cuya personería así como la de la Sociedad de referencia, se acreditará con las transcripciones que se efectuarán al final de la presente y en el carácter invocado, dice: Que por este acto viene a elevar a escritura pública el Acta Trigésima Quinta de Asamblea General Ordinaria, labrada al folio ciento setenta y siete del libro respectivo, por la cual, de acuerdo con la facultad conferida por el artículo dieciséis de los Estatutos, resuelve disminuir a cinco el número de Directores y dos suplentes, acta que en su original tengo a la vista y copiada íntegramente dice así: "Trigésima quinta Asamblea Gral. Ordinaria. — En el local social y siendo las diez y ocho y quince horas del día treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y seis, se procedió al cierre del Registro de asistencia y el señor Presidente don Martín A. Feit declaró abierto el acto con la presencia del señor Inspector de Justicia, don Horacio E. Parera. — Se encontraban presentes diez y siete accionistas que actuaban diez por sí, y siete por representación según el siguiente detalle: Accionistas. — Representado por — Acciones — A - B — Total — Capital — Votos. — Martín A. Feit. — Por sí. — Dos mil ciento cincuenta y nueve. — Mil trescientos setenta. — Tres mil quinientos veintinueve. — Trescientos cincuenta y dos mil novecientos. — Siete mil ochocientos cuarenta y siete. — José Luis Olivari. — Cuatrocientos ochenta y tres. — Mil setecientos setenta. — Dos mil doscientas cincuenta y tres. — Doscientos veinticinco mil trescientos. — Tres mil doscientos diez y nueve. — Christian F. Feit. — Por sí. — Dos mil ciento noventinueve. — Mil trescientas setenta y siete. — Tres mil quinientos setenta y seis. — Trescientos cincuenta y siete mil seiscientos. — Siete mil novecientos setenta y cuatro. — Primo Magnanini. — Por sí. — Tres mil ochocientas cincuenta. — Ciento setenta y siete. — Cuatro mil veintisiete. — Cuatrocientos dos mil setecientos. — Once mil ciento veintisiete. — Homero B. de Magalhaes. — Por sí. — Quinientas cuarenta y nueve. — Ciento sesenta y ocho. — Setecientos diecisiete. — Setenta y un mil setecientos. — Mil ochocientos quince. — A. M. Bavestrello. — Por sí — Dos mil doce. — Dos mil doce. — Doscientos un mil doscientos. — Seis mil treinta y seis. — Domingo Claudio. — Por sí. — Novecientos ocho. — Mil novecientas sesentitrés. — Dos mil ochocientos setenta y una. — Doscientos ochenta y siete mil cien. — Cuatro mil seiscientos ochenta y siete. — P. R. Ciruzzi. — Por sí. — Ciento cuarenta. — Cincuenta. — Ciento noventa. — Diecinueve mil. — Cuatrocientos setenta. — Ricardo E. Olivari. — Andrés Rastelli. — Dos mil doscientas veintiocho. — Tres mil sesenta y dos. — Cinco mil doscientas noventa. — Quinientos veintinueve mil. — Once mil ochocientos cuarenta. — Urbis, S. R. L. — Domingo Claudio. — Dos mil setecientas diez. — Novecientas setenta y seis. — Tres mil seiscientos ochenta y seis. — Trescientos sesenta y ocho mil seiscientos. — Nueve mil ciento seis. — Pedro A. Berrotaran. — Por sí. — Dos mil ochocientas. — Dos mil ochocientas. — Doscientos ochenta mil. — Ocho mil cuatrocientos. — M. J. F. de Quintana. — Jaime Alberro. — Mil doscientas veinticuatro. — Doscientas cuarenta y cuatro. — Mil cuatrocientas sesenta y ocho. — Ciento cuarenta y seis mil ochocientos. — Tres mil novecientos diez y seis. — Nélida A. Feit. — César Carlos Gatti. — Dos mil cincuenta y una. — Cuatrocientas diez. — Dos mil cuatrocientas sesenta y una. — Doscientos cuarenta y seis mil cien. — Seis mil quinientos sesenta y tres. — Martha A. Feit. — Gustavo Feit. — Mil novecientas sesenta. — Trescientas noventa y dos. — Dos mil trescientas cincuenta y dos. — Doscientos treinta y cinco mil doscientos. — Seis mil doscientos setenta y dos. — Lola F. de Baca Khur. — Héctor Baca Khur. — Dos mil cincuenta y una. — Cuatrocientos diez. — Dos mil cuatrocientas sesenta y una. — Doscientos cuarenta y seis mil cien. — Seis mil quinientos sesenta y tres. — Sara B. de Feit. — Gustavo Feit. — Ochenta y tres. — Quince. — Noventa y ocho. — Nueve mil ochocientos. — Doscientos sesenta y cuatro. — Roberto E. J. Macchi. — Por sí. — Dos mil. — Dos mil. — Doscientos mil. — Seis mil. — Veintinueve mil cuatrocientas siete. — Doce mil trescientas ochenta y cuatro — Cuarenta y un mil setecientas noventa y una. — Cuatro millones ciento setenta y nueve mil cien. — Ciento dos mil seiscientos noventa y nueve. — Totalizando un capital de pesos Cuatro millones ciento setenta y nueve mil cien, con un total de ciento dos mil seiscientos noventa y nueve votos calculados al décimo por ser menor (Art. trescientos cincuenta de C. de C.) formados por veintinueve mil cuatrocientas siete acciones de la Serie A. y doce mil trescientas ochenta y cuatro de la Serie B. — Manifiesta el señor Presidente que se había recibido algunas observaciones a la documentación presentada a la Inspección General de Justicia con relación a este acto, que las mismas eran de forma y no de fondo y serán contestadas dentro del plazo acordado, y que el aviso de convocatoria a los accionistas se había hecho de acuerdo a los términos del Decreto cinco mil setecientos cuatro del Poder Ejecutivo, esto es por cinco días en el Boletín Oficial. — Seguidamente procede a leer el Orden del Día y después a poner a consideración de la Asamblea cada uno de los puntos indicados. — Al iniciar la lectura de la memoria pide la palabra el señor Andrés Rastelli y manifiesta que estando la documentación desde hace días en poder de los accionistas y por lo tanto, todos enterados de ella, se omita su lectura y se proceda a su aprobación así como también el Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, puesto a votación se aprueba por unanimidad; esta documentación se encuentra transcripta en el libro de actas de la Sociedad número tres en folios ciento sesentiséis barra setentiséis, en el libro de Inventario Fº cuarenta y ocho al cincuenta y seis, y en el de Detalles de Rubros del Inventario número dos Fº ciento catorce al doscientos treinta y siete. — Se pasa al segundo punto del Orden del Día o sea autorizar al Directorio a emitir pesos Dos millones en acciones ordinarias y pesos Un millón de acciones preferidas del cinco por ciento con participación adicional del veinte por ciento de los beneficios, se aprueba por unanimidad que el Directorio las emita en la forma y cantidad que crea conveniente. — Al tratar el punto tercero que dice: Autorizar al Directorio a distribuir la Reserva para futuro aumento de capital de pesos Quinientos cuarenta mil creada el ejercicio anterior en acciones a la par, pide la palabra el accionista señor Domingo Claudio y manifiesta que esta Reserva fué creada por no tener la Sociedad en esa oportunidad margen para aumentar el capital, pues el autorizado estaba totalmente suscripto e integrado. — Siendo la misma un dividendo no repartido, propone se distribuya en esa forma y se tome en cuenta al tratar el punto quinto. — Puesto a votación se aprobó por unanimidad. — El punto cuarto se aprobó sin observaciones por unanimidad. — El punto quinto — Distribución de utilidades de acuerdo a lo aprobado en el punto tercero queda modificada la propuesta del Directorio en la siguiente forma: Al beneficio a distribuir de acuerdo al Balance de pesos Un millón cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos sesenta y dos con veintinueve una vez deducida la Reserva Legal, la Remuneración a Gerentes, los Honorarios a Directores y Síndico y el Dividendo en efectivo queda reducido a pesos Trescientos seis mil doscientos ochenta con diecinueve que sumado al importe de la Reserva para futuro aumento de capital de pesos quinientos cuarenta mil, totalizan pesos Ochocientos cuarenta y seis mil doscientos ochenta con diecinueve que se reparte así: Dieciocho coma veinte por ciento en acciones ordinarias a la par s|pesos Cuatro millones quinientos mil. — Ochocientos diecinueve mil. — Tres coma seiscientos veinticinco por ciento en acciones ordinarias a la par s|pesos Quinientos mil. — Dieciocho mil ciento veinticinco, y saldo a nuevo ejercicio pesos Nueve mil ciento cincuenta y cinco con diecinueve. las fracciones que resulten se liquidarán en efectivo. — Puesto a consideración se aprueba por unanimidad. — En el punto sexto Elección de Directorio el señor Domingo Claudio propone que de acuerdo a lo previsto por el Art. dieciséis de los Estatutos, la Asamblea reduzca el número de Directores a cinco titulares y dos suplentes, se pone a votación y se aprueba sin observación, entonces el mismo accionista propone para directores titulares a los señores Martín A. Feit, José Luis Olivari, Christian F. Feit, Homero B. de Magalhaes y Primo Magnanini, y como suplentes a Alejandro M. Bavestrello y Héctor Baca Kuhr lo que se aprueba por unanimidad. Para Síndico titular se propone al Sr. Roberto E. J. Macchi y como suplente al Sr. Pedro R. Ciruzzi, se aprobó por unanimidad. Invitado el señor Presidente a nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de la misma, propuso a los señores Domingo Claudio y Pedro R. Ciruzzi, lo que se aprobó. Sin otros asuntos a tratar se levantó la Asamblea siendo las diez y nueve horas. — Nota: Entrelíneas: enterados de: vale. — Martín A. Feit. — Rafael Ciruzzi. — D. Claudio". .. Es copia fiel, doy fe. — La personería invocada por el compareciente resulta de los siguientes documentos: Primero: De los Estatutos de "Feit y Olivari Limitada Sociedad Anónima" y sus modificaciones transcriptas íntegramente en las escrituras pasadas ante mí, a los folios setecientos diez y ochocientos tres de este mismo protocolo y Registro, que en lo pertinente dicen así: "Artículo primero: Bajo la denominación de "SOCIEDAD COMERCIAL FEIT Y OLIVARI LIMITADA" se constituye una Sociedad Anónima con domicilio en Buenos Aires... Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto, adquirir el activo y pasivo de la firma colectiva "Feit y Olivari", incluyendo marcas de comercio y bienes raíces y continuar los negocios de importación de mercaderías. — Artículo Tercero: La duración de la Sociedad será hasta el treinta y uno de marzo del año dos mil.... Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en la suma de tres millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por treinta mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional... cada una. Las acciones serán emitidas en series de mil acciones cada una. La Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, así como también el Directorio, previa autorización de aquélla podrán disponer que las reservas especiales o saldos de beneficios, una vez alcanzado el límite fijado por el artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio, se inviertan en el pago a la par de acciones que se entregarán a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital social podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, así como también por el Directorio, previa autorización de aquélla hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional... y emitir acciones ordinarias y|o preferidas en series de cien mil pesos moneda nacional... Cuando se trata de capitalización de utilidades, inclusive las que se refieren al artículo décimo tercero incoso G) o de reservas, se entregarán a los accionistas en la proporción que corresponda... Cada resolución de aumento se elevará a escritura pública, pagándose en ese acto el impuesto correspondiente, será inscripta en el Registro Público de Comercio, comunicada a la Inspección General de Justicia y publicada por tres días en el Boletín Oficial. — Artículo Quinto: Las acciones serán firmadas por el Presidente y Secretario... — Artículo Séptimo: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de seis titulares y un suplente... — Artículo noveno: Los directores durarán un año en el desempeño de sus funciones, salvo lo dispuesto en el artículo undécimo y podrán ser reelectos... — Artículo Duodécimo: Serán válidas las resoluciones que sean tomadas por mayoría de votos. — Artículo Décimo Tercero: Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad en los actos judiciales o extrajudiciales por medio de su presidente. — b) Administrar todos los negocios y bienes raíces, créditos, títulos, marcas, patentes... Esta enumeración no es taxativa, siendo las facultades del Directorio tan amplias como sea necesario al mejor desempeño de su mandato... — f) Proponer el dividendo y demás medidas conducentes a tal fin... Las Asambleas extraordinarias se reunirán cada vez que el Directorio lo crea conveniente... Enero 1952. Buenos Aires, visto el expediente número 13.189|51 en el que se solicita la aprobación de la reforma introducida en el Estatuto de la Sociedad Comercial Feit y Olivari Limitada, que en lo principal consiste en prorrogar el término de su duración y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia... El Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo 1º) Apruébase, previo cumplimiento del art. 325 del Código de Comercio... la prórroga del término de duración de la Sociedad Comercial Feit y Olivari Limitada, resuelta en asamblea celebrada el 31 de marzo de 1951 y el nuevo texto del Estatuto social... — Perón. — B. Gache Pirán. — Decreto Nº 262... inscripta en el Registro Público de Comercio, el veinte y cuatro de abril de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número trescientos cincuenta y uno, al folio ciento veinte y siete del libro cuarenta y nueve, tomo diez y siete de Estatutos Nacionales... La Sociedad aumentó el capital a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, por escritura número doscientos tres, de fecha trece de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, pasada ante el Escribano de esta Capital don Alejandro Ayerza, al folio cuatrocientos treinta y dos, protocolo de dicho año del Registro doscientos ochenta y seis a su cargo, de lo que se tomó nota en el Registro Público de Comercio, el veintiséis del mismo mes y año, bajo el número doscientos cincuenta y dos, al folio quinientos setenta y dos de libro cuarenta y nueve, tomo A. de Estatutos Nacionales"... "En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a veinte y siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparece el señor don Martín Alberto Feit... concurre a este acto en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad "Feit y Olivari Limitada Sociedad Anónima"... Que su representada, en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el veinte de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, sancionó la reforma de los artículos segundo, cuarto, séptimo y vigésimo segundo, del estatuto social, y posteriormente en la del ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, nuevamente la del artículo cuarto y con éste el décimo cuarto y el vigésimo quinto, cuyos textos en la redacción propuesta, o ajustados a las observaciones de la Inspección General de Justicia formuladas en el expediente número mil setecientos cincuenta y cinco, para aquellos artículos artículos que fueron objeto de las mismas, se aprobaron por decreto del Poder Ejecutivo Nacional dictado el veinte y siete de marzo próximo pasado, a fojas doscientos ochenta y cuatro del expediente del Ministerio de Justicia número cinco mil ciento once. ... El Art. 2º que dice... Dirá: Art. 2º) La Sociedad tiene por objeto efectuar negocios de fabricación, distribución, representación, exportación, importación, compra y venta de mercaderías en general... El Art 7 que dice:. . Dirá: Art. 7º) La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de seis titulares y dos suplentes... "Asamblea General Extraordinaria del 8 de octubre de 1955... el Sr. Presidente declaró abierta la Asamblea y procedió al cierre del Registro de asistencia, manifestó que se encontraban presentes diez y siete accionistas que actuaban diez por sí y siete por representación totalizando un capital de cuatro millones ciento setenta y tres mil doscientos pesos sobre un total posible de cinco millones, es decir que se había cumplido lo dispuesto por el Art. 354 del Código de Comercio en lo referente al quórum legal... no concurrió el Sr. Inspector de Justicia... Seguidamente el Sr. Presidente procedió a dar lectura al orden del día que es el siguiente: 1º) Modificar los artículos 4, 14 y 25 de los Estatutos... 3º) Autorizar a los señores Martín A. Feit y|o Domingo Claudio para que en forma conjunta e individual acepten las modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia. — 4º) Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en representación de la misma... Pide la palabra el accionista Sr. Domingo Claudio y propone que como es de dominio público son varias las sociedades patronales que se han dirigido al Superior Gobierno de la Nación solicitando la derogación de los decretos 1.260|55 y 19.099 y a los efectos de que n|Estatutos no figuren obligando a la Sociedad con decretos que puedan ser derogados se sustituya en el art. 4º en la parte que dice: "El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta la suma de cincuenta millones con cumplimiento de las disposiciones del decreto 1260|55 por la siguiente: "El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta la suma de Cincuenta millones con cumplimiento de las disposiciones legales vigentes", y en el mismo artículo, en la parte que dice: 'Toda resolución de emisión de acciones se elevará a escritura pública pagándose en ese acto el impuesto correspondiente, será inscripto en el Registro Público de Comercio, comunicado a la Inspección General de Justicia y publicada de acuerdo con las disposiciones que reglamentan el decreto 19099 se modifique así: '-Toda emisión de acciones se elevará a escritura pública, pagándose en ese acto el impuesto correspondiente, será inscripto en el Registro Público de Comercio, comunicada a la Inspección General de Justicia y publicada de acuerdo con las disposiciones reglamentarias. — Este enunciado se adapta a cualquier disposición en vigor en el momento de efectuarse el aumento de capital y|o la emisión de acciones... Sin otros asuntos a tratar se dió término a la Asamblea siendo las diez y treinta horas. — Rafael Ciruzzi. — Martín A. Feit. — D. Claudio. — "Art. 4º — El capital autorizado asciende a la suma de Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por cien mil acciones ordinarias o preferidas al portador por un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una, encontrándose en la actualidad suscriptas e integradas cincuenta mil acciones ordinarias, correspondiendo las treinta y siete primeras series de mil cada una a acciones de la clase "A", con derecho a tres votos cada acción en las Asambleas, y las trece series de mil acciones cada una restantes en acciones de la clase "B", de un voto cada una. — Tanto las acciones de la clase "A", como las de la clase "B", de acuerdo a las limitaciones del art. 22, tendrán derecho a un voto en la elección de Síndico. El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta la suma de Cincuenta millones, debiendo dicha resolución ser elevada a escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia... Buenos Aires, 27 Mar. 1956. — Visto el expediente Nº 5111|56, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la Sociedad Comercial Feit y Olivari Limitada, que en lo principal consiste en modificar el objeto social... el Presidente Provisional de la Nación Argentina decreta: Artículo 1º) Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio... en la forma de fojas doscientos (200) para el art. 2º), doscientos vuelta (200 vta.) Art. 7º), doscientos veintiséis vuelta (226 vta.) a doscientos veintisiete (227) (art. 22º) y doscientos setenta y ocho (278) a doscientos ochenta (280) arts. 4º 14º y 25º), debiendo en el art. 14º sustituir su segundo párrafo por el siguiente. . . 'El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto podrán percibir los directores, incluído sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico administrativas, de carácter permanente, no deberá exceder del 25 % de las utilidades y se integrará de acuerdo a las previsiones del art. 25. sin cargar porcentaje alguno en gastos generales ni en ninguna otra cuenta en la que redujera el beneficio, la reforma introducida en el estatuto de la "Sociedad Comercial Feit y Olivari Limitada", por las asambleas celebradas el 20 de julio de 1954, 18 de marzo de 1955 y 8 de Octubre de 1955... Aramburu. — L. Landaburu... Agrega asimismo el señor Feit que, a fin de subsanar una omisión de la citada Asamblea del veinte de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, ya que en la misma se autorizó al compareciente y al señor Domingo Claudio para efectuar en nombre de la Sociedad los trámites referentes a la reforma del estatuto en la forma votada, pero no para aceptar las modificaciones sugeridas por la Inspección General de Justicia a esas mismas reformas, el diez y ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco se convocó una nueva asamblea general extraordinaria, y en ella por unanimidad de los presentes se resolvió ratificar lo actuado por los nombrados representantes y autorizarlos expresamente a aceptar las modificaciones indicadas por dicha dependencia... En el local social, a dieciocho días del mes de marzo de 1955 ... se procedió al cierre del Registro de Asistentes con el detalle que... se encuentra transcripto en los folios 82|84 del libro respectivo, con la presencia del

Sr. Inspector de Justicia Dr. José M. Diez... el vicepresidente Sr. José Luis Olivari, en ejercicio de la Presidencia, declara abierto el acto y comunica que se encuentran presentes diecisiete accionistas que actúan: nueve por sí y ocho por representación, totalizando un capital de $ 3.451.200... es decir en mayoría. — Seguidamente se procede a leer el orden del día... Se pasa al segundo punto del orden del día que dice: "Autorizar a los Sres. Martín A. Feit y|o Domingo Claudio para aceptar y efectuar las modificaciones sugeridas por la Inspección General de Justicia a la reforma aprobada de nuestros Estatutos y poder llevar a fin el mandato conferido... La Sociedad Feit y Olivari Limitada Sociedad Anónima, se rige por estatuto que en su redacción definitiva, sin incluir la modificación que por este acto se protocoliza, se halla íntegramente transcripto en la escritura pasada al folio ciento noventa y ocho de este Registro, protocolo del año mil novecientos cincuenta y dos, conjuntamente con el decreto del Poder Ejecutivo que lo aprobó y en lo pertinente dice así: "...Artículo primero: Bajo la denominación de Sociedad Comercial Feit y Olivari Limitada", se constituya una Sociedad Anónima con domicilio en Buenos Aires... Artículo tercero: La duración de la Sociedad será hasta el treinta y uno de marzo del año dos mil... Artículo cuarto: El capital social autorizado se fija en la suma de Tres millones de pesos moneda nacional,.. representado por treinta mil acciones ordinarias al portador, de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una.... El capital social podrá ser aumentado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, así como también por el directorio previa autorización de aquélla, hasta la suma de Quince millones de pesos moneda nacional... Cada resolución de aumento se elevará a escritura pública, pagándose en ese acto el impuesto correspondiente, será inscripto en el Registro Público de Comercio comunicada a la Inspección General de Justicia y publicada por tres días en el Boletín Oficial... Artículo séptimo: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de seis titulares y un suplente!.. Artículo noveno: Los Directores durarán un año en el desempeño de sus funciones... Artículo duodécimo: El Directorio se reunirá... Serán válidas las resoluciones que sean tomadas por mayoría de votos... Artículo décimo tercero: Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad en los actos judiciales o extrajudiciales por medio de su Presidente... d) Convocar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias ... Artículo décimo sexto: La Asamblea Ordinaria será convocada por el Directorio... y deberá pronunciarse... También deberá elegir a los miembros del Directorio y a los síndicos. — Si lo considera conveniente podrá ampliar el número de Directores hasta nueve miembros o disminuirlo hasta tres. — Cualquiera de estas resoluciones deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Artículo décimo octavo: Las Asambleas Extraordinarias se reunirán cada vez que el Directorio lo crea conveniente o a pedido del síndico o por accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto... Artículo vigésimo primero: Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por carta poder. — Artículo vigésimo segundo: Las votaciones serán públicas y cada acción representa un voto. — Artículo vigésimo tercero: Las Asambleas se considerarán constituídas y sus resoluciones serán válidas por simple mayoría de votos, estando representado el cincuenta y cinco por ciento del capital suscripto y en la segunda, cualquiera sea el número... 8 enero 1952. — Buenos Aires, Visto el expediente Nº 13189|51, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la Sociedad Comercial Feit y Olivari Limitada, que en lo principal consiste en prorrogar el término de duración y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia... el Presidente de la Nación Argentina, decreta: Artículo 1º) Apruébase, previo cumplimiento del art. 325 del Código de Comercio... la prórroga del término de duración de la Sociedad Comercial Feit y Olivari Limitada, resuelta en asamblea celebrada el 31 de marzo de 1951 y el nuevo texto del estatuto social... Perón. — B. Gache Piran. — Decreto Nº 262 ... se inscribió en el Registro Público de Comercio el veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y dos bajo el número trescientos cincuenta y uno, al folio ciento veinte y siete, del libro cuarenta y nueve, tomo A. de Estatutos Nacionales. — La Sociedad formalizó su última emisión de acciones elevando el capital suscripto a la cantidad de Cinco Millones de pesos moneda nacional, el trece de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, por escritura pasada al folio cuatrocientos treinta y dos, de este Registro, inscripta en su testimonio en el Registro Público de Comercio el veintiséis de abril del mismo año, bajo el número doscientos cincuenta y dos, al folio quinientos setenta y dos, del libro cuarenta y nueve, tomo A de estatutos nacionales ... Leída que le fué al compareciente se ratifica en su contenido, la acepta y firma por ante mí y lo testigos del acto, doña Aída Esther Rissone de Booth, y don Celso Sánchez, vecinos, hábiles, doy fe. — Martín A. Feit. — A. E. R. de Booth. — Celso Sánchez. — Hay un sello. — Ante mí: Guillermo L. Lanusse. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatrocientos treinta y cinco del Registro número doscientos ochenta y seis, de mi adscripción. — Buenos Aires, 12 de julio de 1956. — Inscripto con esta fecha bajo el número mil doscientos sesenta y nueve al folio ciento noventa y seis del libro cincuenta, tomo A. de Estatutos Nacionales, de este Registro Público de Comercio. — Conste. — Hay un sello. — Dr. Jean Christian Nissen" ... Segundo: Del Acta de Asamblea de fecha treinta y uno de Julio de mil novecientos cincuenta y seis, en la cual se eligieron los actuales Directores y se resolvió el otorgamiento de esta escritura y fué transcripta como cabeza de la presente. — Tercero: Del acta de reunión de Directorio de fecha treinta y uno de Julio de mil novecientos cincuenta y seis, labrada al folio ciento setenta y nueve del libro respectivo, en la cual se distribuyeron los cargos, que en su original tengo a la vista y transcripta íntegramente dice así: "Acta número cuatrocientos setenta y nueve. — Siendo las diez y nueve horas del día treinta y uno de Julio de mil novecientos cincuenta y seis se reunieron en el local social los señores Directores y Síndicos electos en la Asamblea celebrada precedentemente a los efectos de la distribución de cargos. — El señor Primo Magnanini propone como Presidente al señor Martín A. Feit; como Vicepresidente al señor José Luis Olivari y como Secretario al doctor Christian F. Feit, lo que quedó aprobado. — El Señor Martín A. Feit después de breves palabras en que agradece la distinción y confianza que se le concede, manifiesta que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de la fecha, que deben abonarse parte de los dividendos en acciones corresponde hacer uso de las atribuciones concedidas por la citada Asamblea y se emitan nueve series de pesos Cien mil cada una de acciones ordinarias de la clase B. para el pago de los citados dividendos y el sobrante se ofrezca a los accionistas en proporción de su tenencia y el saldo si lo hubiera se libre a la suscripción pública. — Estas acciones se entregarán a la par. — Se aprueba sin observación y se resuelve hacer las publicaciones de ley y abonar los dividendos del veintisiete al treinta y uno de Agosto próximo. — Sin otros asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas. — Presentes: Martín A. Feit. — José Luis Olivari. — Christian F. Feit. — Homero B. de Magalhaes. — Primo Magnanini. — (Fdo.): Martín A. Feit. — José Luis Olivari. — Christian F. Feit. — H. B. de Magalhaes. — Magnanini Primo." — Es Copia Fiel, doy fe. — Leída que le fué se ratifica en su contenido y firma como acostumbra por ante mí, juntamente con los testigos del acto don Alberto Augusto Vicetto y don Humberto Roque Coria, ambos vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Martín A. Feit. — Tgo: A. Vicetto. — Tgo. H. R. Coria. — Hay un sello. — Ante mí: Juan Manuel Pita. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio novecientos cincuenta y tres del Registro trescientos noventa y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad "Feit y Olivari, Limitada, Sociedad Anónima", expido este primer testimonio en once sellos nacionales del valor de tres pesos moneda nacional de curso legal, cada uno, numerados correlativamente del Ochocientos ochenta y nueve mil setecientos diez y ocho al presente Ochocientos ochenta y nueve mil setecientos veintiocho, todos de la Serie P., los que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a veinticinco de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 664.— e.19|10-Nº 26.868-v.19|10|56

BRALCO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11 del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 2.410. — Primer Testimonio. — Escritura Número Mil Trescientos Cuarenta y Ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, el Escribano autorizante y los testigos que al final nombraré y firmarán, comparecen don Tomás Ottonello, argentino naturalizado, industrial, casado, y don Tomás Enrique Maffei, argentino, industrial, casado, ambos domiciliados en la calle Bartolomé Mitre mil setecientos cuarenta y siete, son mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe, como concurren en su carácter de Presidente y Director respectivamente, de la sociedad "Bralco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", como lo justifican con la protocolización de Estatutos que se efectuara por ante mí con fecha seis de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, al folio mil seiscientos diez, protocolo de aquel año, del presente Registro, debidamente inscripto el veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco bajo el número seiscientos doce, folio treinta y tres del libro cincuenta, tomo A, de Estatutos Nacionales, cuyas partes pertinentes transcribiré al final, y del Acta de Directorio de fecha diez y seis de diciembre del año próximo pasado, y Asamblea General de igual fecha que me ponen de manifiesto la primera al folio sesenta y uno del libro respectivo y la segunda en testimonio expedido por la Inspección General de Justicia, esta última en donde consta la modificación de Estatutos autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional, dejándolas de esta forma por protocolizadas, y cuyo tenor dice así: "Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez y seis días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el local social calle Bartolomé Mitre mil setecientos cuarenta y siete, segundo piso, en primera convocatoria, los accionistas de Bralco Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, bajo la presidencia del titular señor Tomás Ottonello. A las 17 y 15 horas del día indicado el Presidente declara legalmente constituída la primera Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad de acuerdo a lo establecido en el artículo 19º de los Estatutos, con la presencia de 14 accionistas, 13 por sí y 1 representado, poseedores de 2.000 acciones, representativas de un capital de $ 2.000.000 m|n. y que confieren derecho a 7.590 votos, aplicada la limitación que establece el artículo 350 del Código de Comercio, según así resulta al folio 1|2 del libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia. A continuación se pasa a tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de lo actuado y resuelto por el Directorio desde la constitución provisoria de la Sociedad; 2º) Consideración de la realización de operaciones de la Sociedad con las firmas Talleres Mecánicos Ottonello de Tomás y Carlos Ottonello y Ferrotécnica S. R. L.; 3º) Reforma de los artículos 4º, 5º y 8º de los Estatutos; 4º) Renovación del Directorio y del Síndico Titular y Síndico Suplente; 5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Previamente a la consideración de los puntos del Orden del Día, el accionista señor Armando J. D. Olivero propone que se consideren en forma conjunta los puntos 1º y 2º en virtud de la íntima relación existente entre los mismos, moción que es aprobada por unanimidad. En consideración los puntos 1º y 2º del Orden del Día, el señor Presidente informa sobre la labor realizada por el Directorio no sólo para constituir y poner en marcha a la Sociedad, sino también sobre todos los actos que por imperio de tan larga demora en el otorgamiento de la personería jurídica, ha debido llevar a cabo hasta la fecha para el normal desarrollo de la Empresa; haciendo una amplia exposición con referencia a las operaciones comerciales efectuadas con las firmas Talleres Mecánicos Ottonello y Ferrotécnica S. R. L. y a la marcha financiera de la Sociedad. A tal efecto, se da lectura a las actas números 1 a 30 de reuniones del Directorio. Finalizada esta lectura el señor Federico Bison, manifiesta que se da por enterado en toda su amplitud de la actuación del Directorio que ha sido claramente expuesta por el señor Presidente y formula moción para que se apruebe en todos sus términos con la especial mención del agrado que expresan los accionistas por la eficiente gestión realizada por el Directorio. El señor Carlos Krause apoya la moción precedente. En consecuencia, son aprobados por unanimidad los puntos 1º y 2º del Orden del Día, habiéndose abstenido de votar los señores miembros del Directorio. Se resuelve igualmente no insertar las actas números 1 al 30, a que se ha hecho mención precedentemente, en virtud de hallarse ya inscriptas de fojas 2 fojas 54 del libro de Actas, dándose por reproducidas en este lugar. En consideración el tercer punto del Orden del Día el señor Presidente da lectura a la parte pertinente del proyecto de reformas de los artículos 4º, 5º y 8º de los Estatutos sociales que figura en el acta Nº 30 de reunión del Directorio. — Terminada la lectura y luego de una breve exposición efectuada por el Director, ingeniero Enrique Atilio Podestá, sobre los motivos del citado proyecto, el accionista señor Juan Carlos Palferro propone que sean aprobadas las reformas estatutarias ya mencionadas en la forma propuesta por el Directorio. El accionista señor Armando J. D. Olivero apoya la moción, que puesta a votación resulta aprobada por unanimidad. En consecuencia, la nueva redacción de los artículos modificados será la siguiente. — Artículo 4º: El capital autorizado se fija en la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal representado pesos moneda nacional de curso legal representado por cuatro mil acciones de mil cada una, y dividido en veinte series de doscientos mil pesos moneda nacional cada una. Las acciones de las diez primeras series denominadas ordinarias constituyentes con derecho a cinco votos por acción, se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Las diez series restantes serán emitidas por el Directorio en acciones ordinarias con derecho a un voto por acción y en la fecha, forma y condiciones de pago que estime conveniente. El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de la Asamblea General de accionistas hasta la suma de veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal, en una o más series de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y la forma de pago de las mismas. Toda resolución de aumento del capital autorizado, deberá ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos efectuados de acuerdo con la reglamentación que precede. — Artículo 5º: En caso de efectuarse nuevas emisiones que no estén condicionadas a la realización de una operación especial, tal como la emisión de acciones liberadas contra bienes, serán preferidos los tenedores de acciones suscriptas a prorrata de las que posean. Para el ejercicio de esta opción, el Directorio deberá publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de tres días llamando a los accionistas a la suscripción dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes a la última publicación, pasado el cual cesará el derecho de opción otorgado. — Artículo 8º: Las series restantes del capital autorizado así como las correspondientes a los aumentos de dicho capital, podrán ser emitidas mediante alguna de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas, a saber: a) Capitalizando reservas hechas y aprobadas por la Asamblea General, con exclusión de las legales y previa su desafectación; b) Emitiendo acciones para el pago de derechos que adquiera la sociedad; c) Entregando acciones liberadas en pago de todo o parte de los dividendos que la asamblea resuelva repartir entre los accionistas; d) Llamando al aporte del nuevo capital con o sin prima; e) Entregando acciones liberadas en pago de bienes inmuebles, muebles, maquinarias, mercaderías, títulos, acciones o de cualquier adquisición que hiciera la sociedad, siempre que los precitados aportes incorporados al activo social como parte real e integrante del mismo, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, debiendo acompañarse a la Inspección General de Justicia la justificación del valor y la respectiva documentación. En los casos de los incisos a), c) y e) se requerirá la aprobación previa de la Asamblea General de accionistas. Puesto a consideración el cuarto punto del orden del día, informa el señor presidente que si bien en el acta constitutiva de la sociedad se estableció que el primer Directorio duraría en su mandato hasta la primera Asamblea General celebrada en los términos que fija el artículo 347 del Código de Comercio, la intención de los accionistas constituyentes ha sido que éste no excediera de la fecha de realización de la primera Asamblea General de accionistas, con el fin de permitir una amplia libertad de acción a la misma, órgano competente que determinará cual será el Directorio definitivo que ha de regir los destinos de la sociedad. Que por tal motivo, se resolvió incluir cada uno de los puntos del orden del día la renovación del Directorio y la sindicatura. Que no obstante ello y a fin de evitar cualquier duda de carácter legal que pudiera presentarse, la totalidad de los miembros del Directorio presentes en este acto han resuelto presentar las renuncias de sus cargos. Hace uso de la palabra el síndico titular doctor Simón Jansenson manifestando que las expresiones del señor presidente representan una digna actitud y estando conformes con los procedimientos habitualmente seguidos en casos análogos. Agrega que las mismas revelan e indican el camino para dar a la sociedad sus autoridades definitivas quienes la encauzarán firmemente para el logro de los objetivos sociales, razón por la cual, junto con el síndico suplente señor Alejandro Armando Amenabar también presente en este acto, han decidido presentar las renuncias de sus cargos. Acto seguido, adhiriendo a lo manifestado precedentemente por los señores Tomás Ottonello y Simón Jansenson, ratifican las renuncias de sus cargos los directores señores Jorge Ottonello, Tomás Enrique Maffei, Enrique Atilio Podestá y Juan Carlos Palferro y el síndico suplente señor Federico Alejandro Amenabar. El señor Federico Bison manifiesta que ya al tratarse los puntos 1º y 2º del orden del día, la asamblea ha expresado su complacencia y aprobado la gestión realizada por el Directorio por lo que formula moción para que sean rechazadas las renuncias presentadas por los señores directores. El señor presidente expresa que la decisión que se ha tomado es de carácter irrevocable, dado que se desea como ya se ha dicho, dejar a la asamblea con amplia libertad de acción. Por lo tanto, ruega al señor Bisón que retire la moción que ha presentado. El Director señor Tomás Enrique Maffei y el síndico titular doctor Simón Jansenson adhieren a las palabras de la presidencia pidiendo a la asamblea que se aceptan las renuncias presentadas. En virtud de las manifestaciones precedentes, por las cuales el señor Bison retira su moción, son aprobadas por unanimidad las renuncias presentadas por los señores directores y síndicos. Atento lo resuelto precedentemente el señor Tomás Ottonello se retira de la presidencia a fin de que la asamblea designe quién ha de presidirla. El accionista señor Armando J. D. Olivero formula moción para que continúe en la presidencia hasta la finalización del acta el señor Tomás Ottonello, lo cual es aprobado por unanimidad. — El accionista señor Alejandro Armando Amenabar, manifiesta que en razón de los diversos aspectos que comprenden las múltiples y complejas tareas desarrolladas y a desarrollar por el Directorio, es de opinión que el mismo se componga de cinco miembros titulares y dos suplentes, a cuyo efecto propone se designen para integrarlo a los señores Tomás Enrique Maffei, Jorge Ottonello, Tomás Ottonello, Doctor Enrique Casas e Ingeniero Enrique Atilio Podestá, como directores titulares y Juan Carlos Palferro y el señor Federico Bison, como directores suplentes. — Asimismo, propone sean electos Síndico Titular el doctor Miguel Lisandra Garriel y Síndico Suplente el señor Luis A. Spanggembarch, respectivamente. — Puestas a votación las mociones que anteceden, que fueron apoyadas por distintos accionistas, resultan aprobadas por el voto unánime de todos los presentes con la sola abstención de los designados en cada caso respectivo. — Al considerarse el quinto y último punto del Orden del Día, el accionista señor Alberto Jansenson, propone que sea la presidencia quien los designe. — Es aprobado por unanimidad por lo que el señor Presidente designa a los señores Juan Carlos Palferro y Federico Bisón, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Se hace constar que no asistió el señor Inspector de Justicia. No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente agradeció a los presentes su asistencia y declaró terminada la Asamblea siendo las 19 y 30 horas. — Firmados: Tomás Ottonello. — Juan Carlos Palferro. — Federico Bisón. — Es copia fiel del acta de referencia que obra transcripta de fs. 54 a fs. 61 del libro de Actas. — Tomás Ottonello. — Presidente. — S. A. Bralco, S. A. I. C. F. Asamblea General Extraordinaria del 16 de Diciembre de 1955. — Número de Orden Accionista (Nombre completo y apellido) Representante (Nombre completo y apellido). — Cantidad de acciones o certificados número de los títulos, acciones o certificados—Capital $—Cantidad de votos—1 Alberto Jansenson, por sí, 5, 5.000. — 25, 25. — 2 Simón Jansenson por sí, 95, 95.000. — 475.475. — 3 Tomás Enrique Maffei por sí, 300, 300.000. — 1.000, 1.000. — 4 Federico Bisón, por sí, 25, 25.000.— 125, 125. — 5 Carlos Krause, por sí, 50, 50.000. — 250, 250. — 6 Enrique Atilio Podestá, por sí, 600, 600.000.— 1.000, 1.000.— 7 Jorge Héctor Ottonello, por sí, 125 125.000.— 625, 625. — 8 Alejandro Armando Amenabar, por sí, 25, 25.000.— 125, 125. — 9 Carlos Ottonello, por sí, 153, 153.000.— 765, 765.— 10 Tomás Ottonello, por sí, 332, 332.000.— 1.000, 1.000.— 11 Talleres Mecánicos Ottonello, Luis Alberto Spanggemberch, 250 250.000.— 1.000, 1.000.— 12 Juan Carlos Palferro, por sí, 25, 25.000.— 125, 125. — 13 Armando Juan Domingo Olivero, por sí, 10, 10.000. — 50, 50. — 14 Enrique Casas, por sí, 5, 5.000.— 25, 25.— 2.000.— 2.000.000.— 7.590, 7.590. — Se celebró la asamblea con la presencia de 14 accionistas, 13 por sí y 1 por representación, poseedores de 2.000 acciones, representativas de la totalidad del capital autorizado, suscripto y realizado de $ 2.000.000 m|n. las que confiere derecho a 7.590 votos, aplicada

la limitación que establece el artículo 350 del Código de Comercio. — Se deja constancia que las acciones han sido depositadas con anterioridad al día 14 de Diciembre de 1955. — No concurrió el Inspector de Justicia. — Firmado: Tomás Ottonello (Presidente), Juan Carlos Palferro, (accionista: Federico Bisón, (Accionista). — El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 25 abr. 1956. — Visto el expediente Nº 7.066|56, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Bralco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, que en lo principal consiste en aumentar el capital autorizado de pesos moneda nacional dos millones ($ m|n. 2.000.000) a pesos moneda nacional cuatro millones ($ 4.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional veinte millones (m$n. 20.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Art. 1º — Apruébase previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de Abril de 1923, en la forma de fojas sesenta y seis (66) a sesenta y siete (67) la reforma introducida en el estatuto de la Sociedad Bralco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, por la Asamblea celebrada el 16 de diciembre de 1955. — Art. 2º — Publíquese, dése a la dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Aramburu. — L. Landaburu. — Decreto Nº 7.706. — Sobrerraspado: 5º) representan, aprobados, Olivero, promoción, para, cantidad, Vale. — Certifico que lo precedente es copia de las constancias que obran en el expediente letra N. número seis mil setecientos noventa y cuatro y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veinte y cinco de abril de mil novecientos cincuenta y seis, por el que se aprueban las reformas introducidas en el estatuto de la sociedad "Bralco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera". — Expido el presente en seis sellados de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados un millón cero cero cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve al un millón cero cero cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y dos días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y seis. — E. Alberto Castro". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron en el local social, calle Bartolomé Mitre mil setecientos cuarenta y siete, segundo piso, los señores Directores de Bralco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, que suscriben al pie, con la asistencia del Síndico Titular, Doctor Miguel Lisandro Garriel. Siendo las 19 y 40 horas se declara abierta la sesión, con quórum estatutario. Distribución de cargos: El Director Ingeniero Atilio Podestá manifiesta que habiendo sido electos en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en la fecha como Directores Titulares de la Sociedad los señores Tomás Enrique Maffei, Jorge Ottonello, Tomás Ottonello, Doctor Enrique Casas é Ingeniero Enrique Atilio Podestá y como Directores Suplentes los señores Juan Carlos Palferro y Federico Bisón, respectivamente: de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12º de los Estatutos Sociales, corresponde proceder a la distribución de cargos entre los miembros del Directorio. Previo un cambio de ideas, por el voto unánime de los Directores presentes, se resuelve elegir para desempeñar el cargo de Presidente al señor Tomás Ottonello. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad queda así constituído: Presidente: Señor Tomás Ottonello; Directores Titulares: señores Jorge Ottonello; Tomás Enrique Maffei; Doctor Enrique Casas e Ingeniero Enrique Atilio Podestá; Directores Suplentes: señores Juan Carlos Palferro y Federico Bisón. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas se levanta al sesión, firmando todos los presentes en prueba de conformidad en el lugar y fecha ut-supra. — (Firmado) E. A. Podestá. — Tomás Ottonello. — T. Enrique Maffei. — Jorge H. Ottonello. — Enrique Casas. — Miguel Lisandro Garriel". — Es copia fiel, doy fe, como los otorgantes dejan así por modificadas las cláusulas de los artículos cuarto, quinto y octavo de los Estatutos y por protocolizados su modificación autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional. Las partes pertinentes indicadas al comienzo dicen así: "... En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí el Escribano autorizante y los testigos... comparecen los señores don Enrique Atilio Podestá, argentino, ingeniero, casado; don Tomás Enrique Maffei, argentino, industrial, casado; don Tomás Ottonello, argentino naturalizado, industrial, casado; don Juan Carlos Palferro, argentino, empleado, casado; don Carlos Ottonello, italiano, industrial, casado; don Federico Bisón, argentino, naturalizado, casado; don Alejandro Armando Amenábar, argentino, empleado, casado; don Alberto Jansenson, argentino, empleado, casado, y don Armando Juan Domingo Olivero... son mayores de edad, hábiles, y de mi conocimiento, de que doy fe y dicen: Que vienen por este acto a dejar constituída definitivamente la sociedad Bralco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, transcribiendo a continuación sus Estatutos... — Artículo primero: Con la denominación de BRALCO, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, se constituye una Sociedad Anónima, con omicilió en la Ciudad de Buenos Aires... — Artículo segundo: Su duración es de noventa años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio... — Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación integral de toda clase de productos relacionados con la industria metalúrgica... — Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de dos millones de pesos moneda nacional, representado por dos mil acciones al portador de mil pesos moneda nacional cada uno, y dividido en diez series de doscientos mil pesos moneda nacional cada una. Las acciones de las series primera a décima, se denominarán ordinarias. Constituyentes y tendrán derecho a cinco votos por cada acción y serán emitidas por el Director.o en la fecha, forma y condiciones de pago que estime conveniente, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Artículo 5º: En caso de efectuarse nuevas emisiones que no estén condicionadas a la realización de una operación especial, tal como la emisión de acciones liberadas suscriptas a prorrata de las que posean. Para el ejercicio de esta opción, el Directorio deberá publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de tres días, llamando a los accionistas a la suscripción dentro del plazo de los tres días hábiles subsiguientes, pasado el cual cesará el derecho de opción otorgado. — Artículo octavo: La emisión de las series pendientes que resuelva el Directorio, podrá hacerse en cualesquiera de las siguientes formas: a) Capitalizando reservas hechas y aprobadas por la Asamblea General, con exclusión de las legales y previa su desafectación. — b) Emitiendo acciones para el pago de derechos que adquiera la Sociedad. — c) Entregando acciones liberadas en pago de todo o parte de los dividendos que la Asamblea resuelva repartir entre los accionistas. — d) Llamando al aporte de nuevo capital con o sin prima. Entregando acciones liberadas en pago de bienes inmuebles, muebles, maquinarias, mercaderías, títulos, acciones o de cualquier adquisición que hiciera la Sociedad, siempre que los precitados aportes incorporados al activo social como parte integrante del mismo, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, debiendo acompañarse a la Inspección General de Justicia la justificación del valor y la respectiva documentación. En los casos de los incis s a), c) y e) se requerirá la aprobación previa de la Asamblea de Accionistas. — ... Artículo quince: El uso de la firma social estará a cargo del Presidente y de uno de los Directores o de las personas que designe el Directorio... — Artículo dieciséis: La Asamblea General Ordinaria elegirá anualmente un Síndico Titular y un Suplente... — Artículo diez y nueve: Para la reforma de los Estatutos se requerirá una Asamblea General... convocada al efecto cuyo quórum se formará con la presencia de accionistas o sus representantes que representen más del sesenta por ciento del capital suscripto.. Buenos Aires, primero de febrero de 1955. — Visto el Expediente número 1.810-cincuenta y cuatro, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad... atento a que en la constitución de la sociedad de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio, y al dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima... a la Sociedad Bralco, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, constituída en esta Capital el 10 de agosto de 1953; y apruébase su Estatuto... — Art. 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos". — Siguen las firmas. — Previa lectura y ratificación firman... por ante mí... y los testigos... vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe. — E. A. Podestá. — T. E. Maffei. — T. Ottonello. — J. C. Palferro. — Carlos Ottonello. — Federico Bisón. — A. A. Amenábar. — J. H. Ottonello. — A. Olivero — A. Jansenson. — Tgo.: L. Troppe. — Tgo.: E. Liberman. — Hay un sello. — Ante mí: Alejandro I. Abrevaya. — Es copia fiel en lo pertinente, doy fe. — Previa lectura y ratificación la firman por ante mí y los testigos don Leonardo Troppe y don Jaime Cayetano Pérez, vecinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — T. Ottonello. — T. E. Maffei. — L. Troppo. — Jaime C. Pérez. — Hay un sello. — Ante mí: Alejandro I. Abrevaya. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio dos mil cuatrocientos diez del Registro treinta y nueve interinamente a mi cargo, doy fe Para la Sociedad "Bralco. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera". expido el presente testimonio en nueve sellos de tres pesos moneda nacinoal cada uno de ellos numerados el primero: trescientos cincuenta mil setecientos ochenta y cinco y del segundo al sexto correlativos del trescientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y cinco al trescientos cuarenta y ocho mil ciento sesenta y nueve, el séptimo: doscientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y tres, y del octavo al presente correlativos del trescientos cincuenta mil setecientos ochenta y siete al trescientos cincuenta mil setecientos ochenta y ocho, respectivamente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Raspado: Código, Terminada, informa, será. Orden, 5.000.—, 7.590, autorizado, mayo, unánime. Directores, ut— T. Olivero, dedicarse: Valen. Enm. 11: Vale.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 548.— e.19|10-Nº 25.884-v.19|10|56

INDUSTRIAS ULTRA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio Escritura Número Doscientos Diecisiete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veintitrés de julio de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí Escribano autorizante y presentes los testigos al final expresados, comparecen los señores Federico Marinozzi, argentino, casado, cédula de identidad número tres millones doscientos siete mil ciento doce, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Pueyrredón novecientos ochenta y cinco, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, doña Ana Copertari de Marinozzi, italiana, casada, cédula de identidad número cuatro millones seiscientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y tres, expedida por la Policía Federal, domiciliada en la calle Pueyrredón novecientos ochenta y cinco, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Italo Marracini, italiano, casado, cédula de identidad número dos millones seiscientos siete mil ochocientos sesenta y siete, expedida por la Policía Federal, domiciliado en Fragata Sarmiento número quinientos ochenta y uno, Capital; doña Iris Nucci de Marraccini, italiana, casada, cédula de identidad número dos millones setecientos cincuenta y cinco mil novecientos quince, expedida por la Policía Federal, domiciliada en Fragata Sarmiento quinientos ochenta y uno, Capital; don José María Costoya Sueiro, español, soltero, cédula de identidad número tres millones ochocientos cuarenta y seis mil doscientos setenta y dos, expedida por la Policía Federal, domiciliado en Libertad número mil doscientos sesenta y nueve, Haedo, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Antonio Grosso, italiano, casado, cédula de identidad número dos millones seiscientos ochenta mil quinientos setenta y cuatro expedida por la Policía Federal, domiciliado en Yapeyú setecientos cuarenta y dos. Martínez, provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Cataldo José de Gregorio, argentino, soltero, cédula de identidad número un millón doscientos noventa y dos mil trescientos nueve, expedida por la Policía Federal, domiciliado en Terrada trescientos veintiocho, Capital; don Carlos Horacio Bustos Morón, argentino, soltero, libreta de enrolamiento número cuatro millones doscientos veinticuatro mil ochocientos noventa y seis, domiciliado en Posadas mil seiscientos cuarenta y uno, Capital; don Isidoro Ruiz Moreno, argentino, casado, abogado, cédula de identidad expedida por la Policía Federal, número quinientos dieciocho mil doscientos cinco, domiciliado en Cerrito mil quinientos diecisiete, Capital, y don César Ruiz Moreno, argentino, soltero, abogado, cédula de identidad número un millón setecientos diecisiete mil seiscientos diecinueve, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Cerrito número mil quinientos diecisiete; todos los comparecientes mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que concurren en sus respectivas calidades de socios fundadores de la sociedad denominada "INDUSTRIAS ULTRA" SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a fin de elevar a escritura pública el estatuto de la mencionada sociedad, solicitando su íntegra transcripción, en su texto definitivo, que resulta con las modificaciones introducidas por la Inspección General de Justicia, así como también la transcripción del decreto del Poder Ejecutivo que lo aprueba y autoriza a funcionar a la Sociedad, y la de las actuaciones que éste cita. — "En Buenos Aires, a los treinta (30) días del mes de Mayo de mil novecientos cincuenta y cinco se reúnen las siguientes personas: Federico Marinozzi, argentino, casado, domiciliado en Pueyrredón novecientos ochenta y cinco, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº tres millones doscientos siete mil ciento doce; Ana Copertari de Marinozzi, italiana, casada, domiciliada en Pueyrredón novecientos ochenta y cinco, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº cuatro millones seiscientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y tres; Italo Marraccini, italiano, casado, domiciliado en Fragata Sarmiento quinientos ochenta y uno, Cédula de Identidad Nº dos millones seiscientos siete mil ochocientos sesenta y siete; Iris Nucci de Marraccini, italiana, casada, domiciliada en Fragata Sarmiento quinientos ochenta y uno, Cédula de Identidad Nº dos millones setecientos cincuenta y cinco mil novecientos quince; José María Costoya Sueiro, español, soltero, domiciliado en Libertad mil doscientos sesenta y nueve, Haedo, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº tres millones ochocientos cuarenta y seis mil doscientos setenta y dos; Antonio Grosso, italiano, casado, domiciliado en Yapeyú setecientos cuarenta y dos, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad número dos millones seiscientos ochenta mil quinientos setenta y cuatro; Cataldo J. de Gregorio, argentino, soltero, domiciliado en Terrada trescientos veintiocho, cédula de identidad Nº un millón doscientos noventa y dos mil trescientos nueve; Carlos Horacio Bustos Morón, soltero, argentino, domiciliado en Posadas mil seiscientos cuarenta y uno, Libreta de enrolamiento Nº cuatro millones doscientos veinticuatro mil ochocientos noventa y seis; Isidoro Ruiz Moreno, argentino, abogado, casado, domiciliado en Cerrito mil quinientos diecisiete, Cédula de Identidad Nº quinientos dieciocho mil doscientos cinco; César Ruiz Moreno, argentino, soltero, abogado, domiciliado en Cerrito mil quinientos diecisiete, cédula de identidad Nº un millón setecientos diecisiete mil seiscientos diecinueve, con el objeto de constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos: Capítulo I. — Denominación, objeto y término de la Sociedad. — Art. primero) Bajo la denominación de "Industrias Ultra" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, cuya duración será de cincuenta años, a partir de la fecha del otorgamiento de su personería jurídica. Este término podrá ser prorrogado. — Artículo segundo) La Sociedad tiene por objeto: a) Continuar los negocios de "Industrias Ultra S.R.L.", o sea la fabricación de toda clase de envases, tapas y demás implementos empleados en la industria metalúrgica liviana; b) Adquirir establecimientos industriales y comerciales destinados a industrias metalúrgicas, químicas y plásticas; c) Efectuar operaciones de exportación, importación, comisiones y consignaciones. — Artículo tercero) Para cumplir estos fines la Sociedad podrá: a) Comprar, vender, arrendar o disponer de cualquier otra manera de bienes muebles o inmuebles; b) Efectuar las operaciones usuales con los Bancos: Central de la República, Industrial de la República Argentina, Hipotetcario Nacional, de la Nación Argentina de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier Banco o institución oficial, particular, personas o Sociedades; c) Dar y tomar dinero de prestado, aceptar, transferir, constituir y extinguir hipotecas, prendas y anticresis; tomar participación en Sociedades o negocios de cualquier clase, y efectuar todo acto relativo al fomento y desarrollo de los negocios. La enumeración que antecede es simplemente enunciativa. — Capítulo II. — Capital social y acciones. — Artículo cuarto) El capital autorizado se fija en cinco millones de pesos m|n., representado por cincuenta mil acciones de cien pesos m|n. cada una, todas al portador y distribuídas en cinco series iguales, designadas correlativamente con las letras del alfabeto. El capital podrá ser integrado total o parcialmente por créditos y bienes muebles o inmuebles que representen un valor equivalente al de las acciones debiéndose acompañar la documentación pertinente y dar cuenta a la Inspección General de Justicia. El capital podrá ser aumentado hasta la suma de diez millones de pesos m|n. por disposición de la asamblea de accionistas, la cual fijará las características de las acciones a emitirse pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las mismas. La pertinente resolución deberá ser elevada a escritura pública e inscripta en el Registro Público de Comercio, haciéndose conocer por avisos durante tres días en el Boletín Oficial y comunicándolo a la Inspección General de Justicia. Las nuevas series deberán emitirse de igual monto y composición a las cinco anteriormente citadas. No podrá anunciarse como capital autorizado sino la suma de cinco millones de pesos m|n. más los aumentos realizados de acuerdo al párrafo anterior. Las nuevas emisiones se efectuarán guardando las proporciones exigidas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. Los accionistas existentes tendrán opción en las nuevas suscripciones debiendo ejercer su derecho dentro del término de quince días a partir de la última publicación. El Directorio queda facultado para emitir debentures dentro y fuera del país en las condiciones que fije y de conformidad a la ley ocho mil ochocientos setenta y cinco. — Artículo quinto) Las acciones contendrán los requisitos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio y la firma de dos Directores, pudiendo una de éstas ser en facsímil. — Capítulo III. — Dirección y administración de la Sociedad. — Artículo sexto) La sociedad será administrada por un directorio compuesto por tres miembros que podrá aumentarse a cinco por la asamblea. Para ser director es necesario ser accionista y depositar veinte acciones en la caja de la sociedad en calidad de garantía del buen desempeño del cargo. Si por cualquier causa vacase un cargo de director, será llenado por el accionista que designen los otros directores con la conformidad del Síndico o por éste, en defecto de aquéllos hasta la próxima asamblea. — Artículo séptimo) Los Directores durarán un año en sus funciones pero continuarán en su desempeño hasta la próxima Asamblea General Ordinaria, pudiendo ser reelectos. Habrá quórum con la presencia de más de la mitad de los Directores. — Artículo octavo) El Directorio se reunirá cuando sea necesario para la marcha de la Sociedad y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. En su primera reunión procederá a designar un Presidente y un Vicepresidente. — Artículo noveno) El Directorio está investido de los más amplios poderes para la administración de la sociedad y el cumplimiento del objeto especificado en el artículo tercero de la misma. A tales efectos, podrá: a) Cobrar o percibir todo lo que se adeude a la sociedad; transigir sobre toda clase de cuestiones; comprometer en árbitros y arbitradores; girar, aceptar, endosar, descontar letras, vales o pagarés y demás papeles de comercio a la orden o al portador; firmar vales constituir hipotecas, aceptar concordatos y adjudicaciones de bienes, otorgar quitas, recibir bienes en pago, celebrar toda clase de contratos, formular denuncias o querellas y realizar todos los actos para los cuales se requieren poderes especiales según los artículos mil ochocientos ochenta y uno, setecientos ochenta y dos, mil doscientos sesenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio; b) Conferir poderes generales o especiales para toda clase de asuntos; c) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o vice en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del primero. — Artículo décimo) Los directores podrán desempeñar cargos administrativos o alguna misión permanente o transitoria en relación inmediata con la dirección y administración de la sociedad, y, en tal caso, la remuneración de estos servicios será fijada por el directorio debiendo darse cuenta a la asamblea. Tales remuneraciones serán válidas hasta tanto sean revocadas y|o modificadas por la asamblea y serán imputadas con cargo a gastos generales. — Capítulo IV. — Síndico. — Artículo décimo primero) La sociedad será fiscalizada por un Síndico titular y un suplente que durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos. Su remuneración será fijada por la Asamblea. — Capítulo V. — Art. décimo segundo): Anualmente se celebrará una asamblea general ordinaria de acuerdo con lo dispuesto en el art. trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. Las convocatorias se harán por medio de avisos publicados durante cinco días con diez de anticipación en el Boletín Oficial. Si con la primera convocatoria no se lograra el quórum requerido, se hará una segunda convocatoria para dentro de los treinta días siguientes y la asamblea se efectuará con el número de accionistas que concurran. La publicación para esta segunda convocatoria se hará por tres días con ocho de anticipación en el Boletín Oficial. El quórum de las asambleas ordinarias y extraordinarias en primera convocatoria, aún para los casos previstos

en el art. trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, lo constituyen accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto. — Art. décimo tercero): Podrán celebrarse asambleas extraordinarias cuando los directores o el síndico lo crean necesario, o lo pida un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, expresando el objeto para que la piden. El Directorio deberá resolver esta petición dentro del término de diez días. — Art. décimo cuarto): Cada acción da derecho a un voto. Las resoluciones de las Asambleas ordinarias o extraordinarias se adoptarán por mayoría de los votos presentes o representados aún en los casos previstos en el art. trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Art. décimo quinto): Corresponde a la Asamblea ordinaria: a) Nombrar o destituir a los miembros del Directorio, al Síndico y al Síndico Suplente; b) Discutir, aprobar o modificar la memoria, los inventarios, balances y cuentas de ganancias y pérdidas que los Directores le presenten, y el informe del Síndico; c) Resolver sobre cualquier otro asunto de la convocatoria. — Art. décimo sexto): Para poder concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización. — Capítulo VI. Balance y Utilidades. — Art. décimo séptimo): El año social terminará el treinta y uno de diciembre de cada año. Al finalizar cada año, el Directorio formulará la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, y el inventario que debe ser presentado a la Asamblea, con el informe escrito del Síndico. La Asamblea por mayoría de votos presentes se halla facultada para modificar la fecha del cierre del año social, el que no podrá abarcar un período mayor de un año, debiendo inscribir dicha resolución en el Registro Público de Comercio. — Art. décimo octavo): Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general se repartirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento del capital suscripto; b) El importe que se fije como remuneración al Directorio y al Síndico; c) A fondos de reservas y previsión que determine la Asamblea; d) El saldo se distribuirá a los accionistas. Las retribuciones que se fijen a la totalidad de los miembros del Directorio por los cargos técnicos administrativos que desempeñen en la sociedad, sumados a los establecidos en el inciso b) no podrán superar el veinticinco por ciento de las utilidades que resulten de cada ejercicio. Cuando el desempeño de dichos cargos por parte de alguno o algunos de los Directores imponga la necesidad de sobrepasar el porcentaje prefijado, por lo reducido de las utilidades, tales remuneraciones requerirán la aprobación expresa de la Asamblea anual ordinaria, a cuyo efecto deberá incluirse como uno de los puntos de la orden del día. — Art. décimo noveno): El Directorio podrá repartir dividendos provisorios sobre los beneficios realizados y a cuenta del que se reparte al final del ejercicio. Estos dividendos no podrán distribuirse sino sobre utilidades líquidas y realizadas comprobadas por balances aprobados por el Síndico y previa comunicación a la Inspección de Justicia. El pago de los dividendos se efectuará dentro de los noventa días de la fecha de la Asamblea que los acordó y podrá ser hecho en acciones. — Capítulo VII. Disolución. — Art. vigésimo): La Sociedad podrá disolverse en los casos previstos en los arts. trescientos sesenta y nueve y trescientos setenta del Código de Comercio, y se hará por Directorio fiscalizado por el Síndico. La Asamblea fijará la remuneración de los liquidadores antes de iniciar sus gestiones como tales. El producido neto de la liquidación una vez satisfechas las deudas sociales se aplicará a reembolsar a los tenedores de acciones el capital integrado que ellas representen y el saldo, si existe se prorrateará entre aquellos en proporción a las acciones que posean. Se resuelve emitir íntegramente las series "A" y "B", suscribiendo cada socio el número de acciones siguientes: Isidoro Ruiz Moreno ha suscripto siete mil cuatrocientos sesenta y nueve acciones; Italo Narraccini ha suscripto tres mil seiscientos cincuenta y nueve acciones; Federico Marinozzi ha suscripto tres mil ochocientos setenta y dos acciones; Carlos Horacio Bustos Morón ha suscripto trescientos cincuenta acciones; César Ruiz Moreno ha suscripto trescientas acciones; Iris Nucci de Marraccini ha suscripto cien acciones; Ana Copertari de Marinozzi ha suscripto cien acciones; Antonio Grosso ha suscripto cincuenta acciones; José María Costoya Sueiro ha suscripto cincuenta acciones; Cataldo J. de Gregorio ha suscripto cincuenta acciones. Los socios efectúan su aporte de capital en la forma siguiente: Isidoro Ruiz Moreno la suma de setecientos cuarenta y seis mil novecientos pesos ($ setecientos cuarenta y seis mil novecientos m|n.), en la participación que por todo concepto tiene en la sociedad "Industrias Ultra Sociedad de Responsabilidad Limitada; Italo Marraccini la suma de trescientos sesenta y cinco mil novecientos pesos ($ trescientos sesenta y cinco mil novecientos m|n.) en la participación que por todo concepto tiene en la Sociedad "Industrias Ultra Sociedad de Responsabilidad Limitada"; Federico Marinozzi, la suma de trescientos ochenta y siete mil doscientos pesos (pesos trescientos ochenta y siete mil doscientos m|n.) en la participación que por todo concepto tiene en la sociedad "Industrias Ultra Sociedad de Responsabilidad Limitada"; Carlos Horacio Bustos Morón, treinta y cinco mil pesos ($ treinta y cinco mil m|n.) en efectivo; César Ruiz Moreno, treinta mil pesos ($ treinta mil m|n.) en efectivo; Iris Nucci de Marraccini, diez mil pesos m|n. ($ diez mil m|n.); Ana Copertari de Marinozzi, diez mil pesos ($ diez mil m|n.); Antonio Grosso, cinco mil pesos ($ cinco mil m|n.); José María Costoya Sueiro, cinco mil pesos (pesos cinco mil m|n.): Cataldo J. de Gregorio, cinco mil pesos ($ cinco mil m|n.).

Se deja constancia que el importe de las cuotas que suscriben los Sres. Ruiz Moreno y Marinozzi, resultan de las cifras del balance de transferencia practicado el primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco y que de la serie "B" se ha integrado en efectivo el diez por ciento correspondiente a la suscripción de los señores Carlos Horacio Bustos Morón, César Ruiz Moreno, Iris Nucci de Marraccini, Ana Copertari de Marinozzi, Antonio Grosso, José María Costoya Sueiro y Cataldo J. de Gregorio. — I. Ruiz Moreno. — C. Ruiz Moreno. — J. de Gregorio. — Anita Copertari de Marinozzi. — M. Marinozzi. — José María Costoya Sueiro. — Antonio Grosso. — Carlos Bustos Morón (h). — I. Marraccini. — Iris N. de Marraccini. — Es copia fiel, doy fe, del acta de constitución y del estatuto social de "Industrias Ultra", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, que corren de fojas uno a seis vuelta, con las modificaciones de fojas treinta y tres, treinta y cuatro, treinta y nueve, cuarenta y cuarenta y dos y la enmienda de fojas cuarenta, cuarenta vuelta y cuarenta y uno, del expediente número once mil ciento cincuenta y uno, año mil novecientos cincuenta y seis, del Ministerio de Justicia de la Nación, que tramita ante la Inspección General de Justicia. Expediente número siete mil setecientos ochenta y nueve|uno año mil novecientos cincuenta y cinco. "Buenos Aires, veintiséis jun. mil novecientos cincuenta y seis. Visto el expediente Nº once mil ciento cincuenta y uno, cincuenta y seis en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Industrias Ultra" Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", y el dictamen de la Inspección General de Justicia, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. trescientos dieciocho del Código de Comercio, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízace para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. trescientos diecinueve del Código citado, en los plazos del Art. veintiuno del decreto de veintisiete de abril de mil novecientos veintitrés, a la sociedad "Industrias Ultra Sociedad Anónima Indurtrial Comercial", constituída en esta Capital, el treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, y apruébese su estatuto de fojas una vuelta (una vuelta) a cinco vuelta (cinco vta.) con las modificaciones de fojas treinta y tres (treinta y tres) a treinta y cuatro (treina y cuatro), treinta y nueve (treinta y nueve) a cuarenta (cuarenta) y cuarenta y dos (cuarenta y dos). En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas ocho (ocho). Al expedirse testimonio se tendrá en cuenta la enmienda de fojas cuarenta y vuelta (cuarenta y vta.) al acta constitutiva. — Artículo segundo: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Decreto Nº once mil trescientos tres. — Aramburu. — Carlos Adrogué. — Es copia fotográfica del original. Héctor E. Carabba. Aclarado en sello: Héctor F. Carabba, secretario de Decretos de la Presidencia de la Nación. Hay un sello." Concuerda fielmente con el decreto del Poder Ejecutivo Nacional, que en copia corre a fojas cuarenta y cinco del expediente citado, doy fe. "Balance General de Aporte al uno de enero de mil novecientos cincuenta y cinco. A. "Industrias Ultra" S.A.I.Y.C. (en formación). Activo: Instalaciones m$n. ciento quince mil novecientos sesenta y seis pesos cuarenta y dos; Muebles y Utiles: m$n. setenta y un mil trescientos cuarenta y siete, treinta; Maquinarias: m$n. cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento setenta y dos, diez; Herramientas: m$n. dos mil cien cero dos; Matrices, m$n. noventa mil cuatrocientos cuarenta y siete veinticinco; Inmuebles, m$n. trescientos ochenta y cuatro mil; Mercaderías, m$n ochocientos setenta y seis mil quinientos sesenta y tres setenta y dos; Caja y Bancos, m$n. seis mil doscientos cincuenta y dos treinta y nueve; Deudores Varios: m$n. quinientos ocho mil ciento ochenta y uno veintiocho total: m$n. dos millones quinientos ocho mil treinta, cuarenta y ocho. — Pasivo: Acreedores, m$n. seiscientos noventa y un mil trescientos doce cincuenta y siete; Cuentas a pagar, m$n. ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco cero ocho; Previsión, ley once mil setecientos veintinueve, m$n. ciento dieciocho mil novecientos ochenta y tres sesenta; Prev. p|Imp. Benef. Extraordinario m$n. cuarenta y cinco mil doscientos treinta y nueve veintitrés, total: m$n. un millón ocho mil treinta, cuarenta y ocho. Créditos de Socios: Isidoro Ruiz Moreno, Cta. Capital m$n. ciento cincuenta mil. Cta. Particular, m$n. quinientos ochenta y un mil novecientos; Reserva Legal, m$n. quince mil, total: m$n. setecientos cuarenta y seis mil novecientos. Italo Marraccini: Cta. Capital m$n. setenta y cinco mil, Cta. Particular m$n. doscientos ochenta y tres mil cuatrocientos, Reserva Legal m$n. siete mil quinientos. Total: m$n. trescientos sesenta y cinco mil novecientos. Federico Marinozzi, Cta. Capital m$n. setenta y cinco mil, Cta. Particular m$n. trescientos cuatro mil setecientos, Reserva Legal, m$n. siete mil quinientos, total: m$n. trescientos ochenta y siete mil doscientos. Suma total. m$n. dos millones quinientos ocho mil treinta cuarenta y ocho. — I. Ruiz Moreno. C. Ruiz Moreno. Anita C. de Marinozzi. M. Marinozzi. Antonio Grosso. José María Costoya. A. M. Caletti. Hay un sello aclarado: Dr. Alberto Mario Caletti, Contador Público Nacional CC. Tomo cinco, F. seiscientos setenta y cinco. Cpce. Tomo nueve, f. ciento cinco. I. Marraccini. Iris N. de Marraccini. C. de Gregorio. Carlos Bustos Morón (h). Es copia fiel, doy fe, del balance que obra a fojas ocho del expediente mencionado. En este estado los comparecientes solicitan quede expresado que según constancias de fojas veintidós y cuarenta y cuatro, los accionistas que han suscripto acciones en dinero efectivo han efectuado el aporte del diez por ciento de conformidad con la facultad que le acuerda el inciso tercero del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio. El señor Inspector General de Justicia, a fojas cuarenta y cuatro, en la parte pertinente dice: El capital autorizado de m$n. cinco millones ha sido suscripto hasta m$n. un millón seiscientos mil e integrado hasta m$n. un Millón quinientos diez mil, mediante el aporte de bienes en la sociedad antecesora y dinero en efectivo todo en la forma detallada a fs. veintidós. "Es copia fiel, doy fe, así como de que a fojas diecisiete corre agregada la boleta que acredita haberse efectuado el depósito de la suma de diez mil pesos moneda nacional en el Banco de la Nación Argentina. Y las señoras Iris Nucci de Marraccini y Ana Copertari de Marinozzi agregan que integran las cuotas sociales con dinero de carácter propio. Leída que les fué la confirmaron y la firmaron en sus respectivos dichos, siendo testigos del acto don Raimundo González y don Alberto Zulpa, vecinos, hábiles, mayores de edad, de cuyo conocimiento, doy fe. — I. Ruiz Moreno; C. Ruiz Moreno; I. Marraccini; Antonio Grosso; Iris Nucci de Marraccini; José María Costoya; Carlos Bustos Morón (h); E. Marinozzi; Anita C. de Marinozzi; C. de Gregorio; Raimundo González; A. Zulpa. — Ante mí: Guillermo J. Aarias, Hay un sello. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ochocientos treinta y cinco del Registro número cincuenta y tres de mi adscripción. — Para la sociedad interesada, expido el presente primer testimonio en nueve sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, números: seiscientos sesentiséis mil cincuentitrés, y el correlativo, un millón ciento veinte y nueve mil doscientos ochentinueve, dos cientos noventa mil doscientos cincuentidós; seiscientos sesentiséis mil noventicinco, correlativos al seiscientos sesentiséis mil noventisiete; cuatrocientos veintiun mil ochocientos sesentidós y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Buenos Aires, septiembre 25 de 195. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 564.— e.19|10-Nº 25.921v.19|10|56

CORNELL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARA Y MANDATOS

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría del autorizante, se ha ce saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número cuatrocientos setenta y cuatro. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí escribano público, comparece don José Ramón Enriquez, casado, mayor de edad, de este vecindario y de mi conocimiento doy fe, así como de que dice: Que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, eleva a escritura pública, los estatutos, el decreto aprobatorio y el acta que acredita, la constitución definitiva de la sociedad "CORNELL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MANDATOS" y de donde surge la personería del compareciente para este otorgamiento, los que textualmente reproducidos dicen así: "Primer testimonio, escritura número trescientos tres. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí escribano público, comparecen los señores don Alberto José Cordeu, argentino, de cuarenta y dos años de edad, casado en primeras nupcias con doña Aída María Piazza, comerciante, con cédula de identidad novecientos veinte mil doscientos cuatro, con domicilio en Corrientes trescientos once, oficina quinientos seis, quinto piso; don Héctor Cordeu, soltero, argentino, comerciante, de treinta y nueve años de edad, domiciliado en Lavalle mil cuatrocientos treinta, tercer piso, con cédula de identidad un millón cuatrocientos veinte mil cincuenta y nueve; don Julio Ernesto Puricelli, argentino, de cuarenta y seis años de edad, abogado, con cédula de identidad número seiscientos cuatro mil novecientos ochenta y cuatro, casado con doña Carmen Elida Gómez, domiciliado en Callao cuatrocientos ochenta y uno, piso cuarto; don Andrés Domingo Juan Devoto, argentino, soltero, de cuarenta y siete años de edad, contador público nacional, domiciliado en Pueyrredón mil quinientos cincuenta y dos, octavo piso, departamento A, con cédula de identidad novecientos sesenta y cuatro mil trescientos diez; don Juan Carlos Molinari, argentino, médico, de cuarenta y tres años de edad, casado con doña Marta Especho Lavié, domiciliado en Mercedes dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco, con cédula de identidad un millón trescientos tres mil setecientos treinta y dos; don Enrique Bordatto, argentino, comerciante, de cuarenta y ocho años de edad, casado con doña Juana Ofelia Irene Toscano, con libreta de enrolamiento número trescientos cuarenta y ocho mil quinientos nueve, distrito militar III, domiciliado en Céspedes tres mil cuatrocientos treinta y seis, quinto piso, departamento A; don Gabriel Wadi Jacobo, argentino, de cuarenta y un años de edad, abogado, casado con Elena Lavorchuk, con domicilio en Dean Funes ochocientos sesenta y cinco, con cédula de identidad un millón ciento sesenta y siete mil ochocientos cuarenta y siete; don José Ramón Enriquez, argentino, de cuarenta y tres años de edad, abogado, casado con doña Victoria Roseo, con domicilio en Estados Unidos dos mil doscientos setenta y dos, departamento A, con cédula de identidad un millón quinientos sesenta y nueve mil ochocientos noventa y dos; don Foca Roseo, argentino, soltero, ingeniero civil, domiciliado en Perú mil doscientos treinta y uno, con cédula de identidad un millón setecientos sesenta mil cuatrocientos noventa y cuatro; Santos Roseo, argentino, soltero, de treinta y tres años de edad, comerciante, con cédula de identidad número un millón setecientos sesenta mil novecientos noventa y cinco domiciliado en Perú mil doscientos treinta y uno, y don Gregorio Roseo, argentino, de treinta y un años de edad, soltero, comerciante, con libreta de enrolamiento cuatro millones trescientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y dos, distrito militar III, domiciliado en Perú mil doscientos treinta y uno, todos de esta Capital y de mi conocimiento doy fe, así como de que dicen: Que han re uelto constituir una sociedad anónima que actuará y girará en plaza bajo la denominación de "Cornell Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandatos", que tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, y se regirá por los estatutos que conforme al siguiente texto aprueban en este acto: Estatutos: — Artículo primero: Bajo la denominación de "Cornell Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Mandatos", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del país y del extranjero. — Artículo segundo: La sociedad durará noventa y nueve años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio y podrá ser prorrogada por decisión de una asamblea de accionistas. — Artículo tercero: El objeto de la sociedad es realizar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Mediante la compra, venta, representación, consignación, importación, exportación y cualquier otra operación comercial relacionada con toda clase de materias primas, produtos elaborados o semielaborados, para usos medicinales, farmacéuticos, químicos, perfumes de tocador y artículos para usos industriales, medicinales, de la alimentación y del hogar; b) La explotación industrial de los rubros citados en el apartado precedente y de la minería su elaboración, transformación y conservación; c) Realizar operaciones financieras por préstamos con o sin garantías prendarias, hipotecarias o de cualquier otra naturaleza, a corto o largo plazo y aporte de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de créditos; d) Efectuar operaciones inmobiliarias, mediante la compra-venta, arrendamiento, explotación construcción, administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, urbanizaciones y operaciones bajo el régimen legal de la propiedad horizontal; e) Aceptar mandatos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá instalar plantas industriales, comprar y vender bienes muebles o inmuebles, maquinarias y todo otro elemento necesario, adquirir y registrar patentes y marcas y|o el uso de las mismas, contratar servicios técnicos y en general, realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y que se relacionen directa o indirectamente con el obejto social. — Artículo cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, representados por cincuenta mil acciones de cien pesos valor nominal cada una, en las siguientes clases Ordinarias Categoría "A", Ordinarias categoría "B" y preferidas Categoría "C". Queda emitida la primera serie de acciones ordinarias, categoría "A", de diez mil acciones, totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento, las acciones restantes hasta completar el capital autorizado, se emitirán por el Directorio en las oportunidades que juzgue conveniente, en una o más series de acciones ordinarias, categoría "A", acciones ordinarias categoría "B" y|o acciones preferidas, categoría "C". El capital autorizado podrá ser elevado por la decisión de la asamblea hasta la suma de Veinticinco Millones de pesos moneda nacional en una o más series de acciones ordinarias y|o preferidas con las características que la misma fije dentro de las generales del estatuto. No se podrá anunciar como capital autorizado mayor suma que la suscripta cuando pase la de cinco millones del Capital autorizado. Las emisiones de acciones ordinarias se efectuarán de acuerdo a las siguientes normas: a) Los tenedores de acciones ordinarias de cualquier categoría, tendrán derecho de opción para suscribirlas de forma tal que por cada acción ordinaria en circulación corresponda igual proporción en el aumento global, con prescindencia de su categoría; b) Cuando se emitan acciones ordinarias de ambas clases, conjuntamente los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia para suscribir en primer término, las de igual categoría, y por el saldo que pudiera corresponderles para mantener la igualdad prescripta, podrán optar para suscribir las de la otra categoría. Las acciones llevarán la firma de dos directores y demás recaudos de ley, pudiendo una de ellas ser puesta por medio de un sello. Las acciones preferidas, categoría "C" pueden ser negociadas por el Directorio en la forma que lo considere más conveniente. Los poseedores de acciones preferidas categoría "C" no tendrán derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas emisiones. — Artículo quinto: Las acciones preferidas, categoría "C", tendrán un dividendo fijo anual acumulativo o no, no mayor del ocho por ciento, una prima de rescate y una participación adicional equivalente a un porcentaje no mayor del veinte por ciento del dividendo que se abone a las acciones ordinarias, pero el dividendo total no pasará del doce por ciento de su valor nominal entre el adicional y el fijo El Directorio o la asamblea, en su caso en la oportunidad de la emisión de cada serie, establecerá el dividendo fijo, la prima de rescate y las otras modalidades que estime oportunas. Las acciones preferidas, categoría "C", tendrán preferencia sobre las acciones ordinarias para el cobro del dividendo fijo, del dividendo adicional, la prima de rescate y para el cobro del capital en caso de liquidación. El rescate de las acciones preferidas será efectuado por la sociedad únicamente con las utilidades líquidas y realizadas en los términos que fija el Código de Comercio. — Artículo sexto: La resolución del Directorio sobre emisión de las series del capital autorizado inicial y las de la asamblea en el caso de aumento del mismo, se publicarán en el Boletín Oficial en los términos que fijen las

reglamentaciones oficiales. Dichas resoluciones, previo pago del impuesto fiscal correspondiente, deberán ser elevadas a escritura pública y comunicadas a la Inspección General de Justicia, previa inscripción en el Registro Público de Comercio. Los poseedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias de acuerdo con el artículo cuarto, debiendo ejercerlo dentro de los quince días a partir de la última publicación. No puede procederse a una nueva emisión de acciones sin que la anterior haya sido suscripta totalmente e integrada en un diez por ciento por lo menos. Las acciones totalmente integradas, se emitirán al portador. — Artículo séptimo: Las acciones ordinarias, categoría "A", dan derecho a cinco votos por cada una de ellas; las acciones ordinarias, categoría "B", a un voto por cada una de ellas, salvo para la elección del síndico, que tendrán el mismo número de votos que las acciones categoría "A". Las acciones preferidas, categoría "C", dan derecho a un voto cada diez de ellas, pero tendrán los mismos números de votos de las ordinarias categoría "B", durante el tiempo en que se encontraran eventualmente en mora en el cobro del dividendo fijo que se hubiera pactado al colocarlos. Los tenedores de acciones preferidas, categoría "C", poseedores de menos de diez acciones, podrán reunirse bajo una representación común a los efectos del voto — Artículo octavo: Si hubiera mora por parte del accionistas, la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial en el pago de una o más cuotas, el accionista moroso pagará un interés del uno por ciento mensual, desde la fecha en que debió hacer el pago hasta los noventa días subsiguientes. Transcurrido dicho plazo el Directorio, sin necesidad de interpelación judicial, adoptará el procedimiento establecido en la segunda parte del artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio, debiendo aplicarse por igual a todos los accionistas. En caso que el precio de venta de las acciones no alcance a cubrir su valor de emisión, el suscriptor responderá por el saldo adeudado. — Artículo noveno: El Directorio está facultado para emitir, dentro o fuera del país, debentures de cualquier clase y con cualquier garantía, sujetos las leyes vigentes o que se dictaren. — Artículo décimo: La asamblea general ordinaria de accionistas tendrá lugar anualmente dentro de los cuatro meses subsiguientes al cierre del ejercicio. — Artículo Undécimo: Los ejercicios anuales se cerrarán el treinta y uno de diciembre de cada año. — Artículo duodécimo: Se convocará a asamblea extraordinaria cuando el Directorio o el síndico lo resuelvan o cuando lo requieran accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto, sin distinción de categorías, expresando el objeto. El Directorio deberá resolver los pedidos de convocatoria dentro de los diez días de presentados. — Artículo décimo tercero: Las convocatorias a asambleas contendrán, además de la orden del día, la indicación del local, fecha y hora en que deberá realizarse el acto. Se publicarán en el Boletín Oficial en las condiciones que establezcan las disposiciones legales vigentes, tanto para la primera convocatoria como para la segunda convocatoria. — Artículo décimo cuarto: La asamblea ordinaria o extraordinaria se tendrá por legalmente constituída en primera convocatoria, aun en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscriptas. Faltando tal número se convocará por segunda vez dentro de los treinta días y la nueva asamblea se celebrará válidamente con el número que concurra. En todos los casos aun en los especificados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará con otro voto sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y seis del Código de Comercio. — Artículo décimo quinto: Constituída la asamblea por primera convocatoria con el quórum establecido, podrá seguir deliberando siempre que queden presentes accionistas que representen por lo menos, el quórum fijado, en segunda convocatoria, no habrá limitación alguna. — Artículo décimo sexto: Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otras personas con exclusión de los directores, mediante carta poder. Para poder tener derecho a concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad, con anticipación de tres días del señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en el Banco. La sociedad entregará un recibo que servirá con la constancia de las acciones depositadas como entrada para la asamblea. — Artículo décimo quinto: Las actas de las asambleas serán firmadas por el Presidente, el síndico, y dos accionistas que las mismas asambleas designen. — Artículo décimo octavo: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a seis miembros quienes durarán en sus cargos dos períodos anuales y podrán ser reelectos indefinidamente. Por período anual se entiende el plazo entre una asamblea, ordinaria de accionistas y la otra inmediata sucesiva. Faltando durante el ejercicio uno o más directores, el Directorio con conformidad del síndico, designará los reemplazantes, quienes durarán en el cargo hasta la primera asamblea que se celebre. El Directorio tendrá una participación en las utilidades del diez por ciento, la que será distribuída de manera que el Presidente y el Vicepresidente reciban cada uno una cuota doble de la de cada uno de los demás Directores. El Síndico recibirá una retribución igual a la de un Director. — Artículo Décimo Noveno: El Directorio designará de su seno el Presidente y el Vicepresidente, y podrá encomendarles el desempeño de la Gerencia o nombrar a un Director Gerente, podrá también conferir cargos a Directores en la Administración con remuneración especial. El total de las remuneraciones que los Directores perciban por todo concepto, incluído la participación de las utilidades fijadas en el artículo anterior, no podrá exceder en conjunto del veinte y cinco por ciento de las utilidades. Cuando el conjunto de dichas remuneraciones frente a lo reducido de las utilidades, exceda el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por Asamblea de accionistas a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. Toda habilitación o remuneración fija que se asigne a directores por sus funciones administrativas deberá ser puesta en conocimiento de la asamblea. — Artículo Vigésimo: Para ser director es necesario depositar en la sociedad en garantía de su gestión, cien acciones ordinarias de cualquier categoría, que quedarán depositadas en la sociedad hasta la expiración de su mandato. — Artículo vigésimo primero: El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente o el Síndico, por lo menos una vez cada dos meses. El quórum se tendrá con el número inmediatamente superior a la mitad de los miembros. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los Directores presentes y el Presidente en caso de empate, tendrá derecho al doble voto, siempre que los presentes a la sesión sean más de dos. — Artículo vigésimo segundo: Son atribuciones del Directorio: a) Administrar los negocios sociales en el país y en el extranjero con las más amplias facultades aunque no se expresen a continuación, recibir pagos y extinguir obligaciones, comprar o recibir en pago y vender o permutar o dar en pago bienes muebles, inmuebles, casas de comercios y negocios en general, derechos reales de toda clase, minas, concesiones, bienes de propiedad industrial, intelectual, etc., en las condiciones que se convengan, solicitar permisos de cateos y concesiones a los Gobiernos Nacional y de Provincia, dar o recibir garantías hipotecarias, prendarias o personales, y de toda otra naturaleza para operaciones de la sociedad a que se refiere o que a la misma interesen, suscribir las escrituras públicas necesarias: dar y tomar en préstamo dinero o valores en general y realizar todas las operaciones de Banco, en el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial, en los demás Bancos oficiales o particulares, existentes o que se crearen; emitir, endosar, y descontar pagarés, letras de cheques, sobre fondos propios o créditos en descubierto y otros documentos comerciales, nombrar gerentes y empleados, establecer sus remuneración y sus atribuciones y revocarlos y otorgar toda clase de poderes generales y especiales, instalar establecimientos, agencias o sucursales, participar en otras sociedades de cualquier índole, resolver el pago de dividendos provisorios en base a utilidades líquidas y realizadas, siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y se comunique a la Inspección General de Justicia; efectuar operaciones financieras con el Gobierno Nacional, con los gobiernos de Provincias y o Municipalidades, y formar con los mismos empresas mixtas, y en general realizar todos los actos y contratos necesarios para la buena evolución de la sociedad incluídos todos aquellos para los cuales el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil incisos uno a cuatro y siete a diecisiete y otras disposiciones legales exijan poderes especiales. b) La representación de la sociedad será ejercida con firma única indistintamente por el Presidente o Vicepresidente o el Director Gerente cuando estuviera nombrado. Cuando el Directorio no pudiera reunirse por falta de tiempo o por cualquier otro impedimento, el Presidente, con cargo de darle cuenta, ejercerá todas las facultades del mismo para la adopción de medidas de urgencia. — Artículo vigésimo tercero: Anualmente la asamblea designará un Síndico titular y un síndico suplente. Ambos podrán ser reelectos indefinidamente. Las atribuciones del síndico titular y del síndico suplente, en su caso, son las establecidas en el Código de Comercio. — Artículo vigésimo cuarto: Al cierre de cada ejercicio anual se confeccionará el balance, el inventario y el estado de cuentas de ganancias y pérdidas, todo de acuerdo con la reglamentación vigente y se le someterá a la asamblea previa aprobación del Directorio y revisión por el Síndico. Artículo vigésimo quinto. Las utilidades realizadas y líquidas se distribuirán como sigue: de su monto se deducirá el dos por ciento para la formación del fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto, los dividendos que eventualmente se adeudaren a las acciones preferidas y el que le corresponde en el ejercicio así como su participación adicional, la participación del Directorio y los honorarios del Síndico, las habilitaciones, los eventuales reservas facultativas que la asamblea resuelva constituir. Lo que quede se distribuirá como dividendo a las acciones ordinarias. Artículo vigésimo sexto: Los dividendos serán pagaderos en la ciudad de Buenos Aires, en la fecha y local que el Directorio disponga dentro del ejercicio siguiente al que corresponda. No cobrados dentro del término de tres años desde la fecha inicial fijada para su pago, prescribirán en favor de la sociedad. Artículo vigésimo séptimo. En caso de liquidación la asamblea designará uno o más liquidadores, que podrán ser o no miembros del Directorio. Canceladas las deudas sociales se procederá al reembolso del capital de acuerdo con el siguiente orden de prelaciones: 1) Reintegro del capital a la par de las acciones preferidas categoría "C". 2) Reintegro del capital a la par de las acciones ordinarias "A" y "B". 3) Dividendos acumulados de las acciones preferidas categoría "C" si existieran. 4) Primas de rescate de las acciones preferidas categoría "C". 5) El saldo eventual se distribuirá como dividendo entre las acciones ordinarias "A" y "B" previa deducción de los porcentajes que correspondan a las acciones preferidas categoría "C" por su participación adicional. La primera serie de Diez Mil acciones ordinarias categoría "A", de acuerdo a lo referido en el artículo cuarto del Estatuto social, se suscriben siendo integradas en su diez por ciento, de la siguiente manera: Don Alberto José Cordeu, cincuenta mil pesos (quinientas acciones) integrando cinco mil pesos; Don Héctor Cordeu, cincuenta mil pesos (quinientas acciones) integrando cinco mil pesos; Don Julio Ernesto Puricelli, doscientos mil pesos (dos mil acciones) integrando veinte mil pesos; Don Andrés Domingo Juan Devoto, doscientos cincuenta mil pesos (dos mil quinientas acciones) integrando veinticinco mil pesos; Don Juan Carlos Molinari, cincuenta mil pesos (quinientas acciones) integrando cinco mil pesos; Don Enrique Bordatto, cincuenta mil pesos (quinientas acciones) integrando cinco mil pesos; Don Gabriel Wadi Jacobo, setenta y cinco mil pesos (setecientas cincuenta acciones) integrando siete mil quinientos pesos; Don José Ramón Enriquez setenta y cinco mil pesos (setecientas cincuenta acciones) integrando siete mil quinientos pesos; Don Foca Roseo, sesenta y cinco mil pesos (seiscientas cincuenta acciones) integrando seis mil quinientos pesos; Don Santos Roseo, sesenta y cinco mil pesos (seiscientas cincuenta acciones) integrando seis mil quinientos pesos y Don Gregorio Roseo, setenta mil pesos (setecientas acciones) integrando siete mil pesos moneda nacional. Se resuelve que el Directorio se componga de cuatro miembros resultando así constituído: Presidente Don Andrés Domingo Juan Devoto; Vice Presidente, Don José Ramón Enriquez; Directores, don Julio Ernesto Puricelli y Don Gabriel Wadi Jacobo; Síndico titular, Don Alberto José Cordeu; Síndico suplente, Don Enrique Bordatto. Por unanimidad se resuelve autorizar para el trámite de aprobación de estos estatutos a los doctores José Ramón Enriquez y Gabriel Wadi Jacobo, para que actuando en forma conjunta, separada o alternativamente, con mandato especial e irrevocable se presenten ante la Inspección General de Justicia y/o demás organismos competentes, acepten las modificaciones que se formulen, presenten escritos y ejecuten todos los demás trámites y actos que fueren necesarios para tal fin así como que en su oportunidad otorguen la escritura pertinente, aprobado que sea el Estatuto social por el Poder Ejecutivo de la Nación. Previa lectura que yo el autorizante dí de la presente se ratificaron y firmaron ante mí, juntamente con los testigos del acto, que lo son don Paulino Ares y don Rodolfo Fermín Ortiz, vecinos, mayores de edad, de este vecindario y de mi conocimiento doy fe. — Alberto J. Cordeu. Héctor Cordeu. Julio E. Puricelli. Andrés D. J. Devoto. J. C. Molinari. E. Bordatto. Gabriel Wadi Jacobo. J. R. Enriquez. Foca Roseo. Santos Roseo. Gregorio Roseo. Paulino Ares, Rodolfo F. Ortiz. Está mi sello. Carlos A. Martín y Hortal. Concuerda con su escritura matriz que paso ante mí al folio novecientos noventa y uno del Registro número veintisiete a mi cargo doy fé. A pedido de parte interesada expido este primer testimonio en ocho sellos nacionales de tres pesos, cada uno numerados correlativamente desde el ochocientos setenta y seis mil ciento diez y ocho al presente, todos de la serie O, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello. Carlos A. Martín y Hortal. "Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. Visto el expediente número 13.784|56 en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Cornell Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Mandatos, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente Provisional de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923 a la sociedad Cornell Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Mandatos, constituída en esta Capital el 28 de Mayo de 1955 y apruébase su estatuto de fojas dos (2) a siete (7) con las modificaciones de fojas quince (15) al dieciséis (16). Artículo 2º Publíquese, dése a la Direción General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repóngase las fojas. Decreto Nº 14.631. Aramburu. C. Adrogué. — "Es Copia Fiel de la documentación de referencia, y sus modificaciones que he tenido a la vista en el expediente número trece mil setecientos ochenta y cuatro del año mil novecientos cincuenta y seis, del Ministerio de Justicia de la Nación, doy fe. — Yó el Escribano Público autorizante dejo constancia que en pago del impuesto fiscal correspondiente, se abona la suma de Cinco Mil pesos moneda nacional. es decir, el cinco por mil sobre el total del capital emitido o sea sobre un millón de pesos moneda nacional. Previa lectura que yó el autorizante dí de la presente, firma por ante mí, juntamente con los testigos del acto que lo son don Paulino Arse y don Rodolfo Fermín Ortiz, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento doy fe. — José R. Enriquez. Paulino Ares, Rodolfo F. Ortiz. Está mi sello. Carlos A. Martín y Hortal. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil doscientos setenta y seis, del Registro número veinte y siete a mi cargo doy fe. — Para la sociedad "Cornell Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Mandatos" expido este primer testimonio en nueve sellos nacionales de tres pesos numerados correlativamente desde el ciento noventa y siete mil ciento noventa y tres al ciento noventa y siete mil ciento noventa y ocho y del un millón ciento veinticuatro mil doscientos veintiocho al presente, todos de la serie P, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Carlos A. Martín y Hortal.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1956. — Luis H. Díaz, Secretario.

$ 604.— e.19|10-Nº 26.019-v.19|10|56

EDICTOS DEL DIA

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle José Cubas 4187, doña L. S. de KARASCH, partida guía 271.499, año 1953, 1er. semestre, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 16.344, Año 1955. — Interviene Agente Judicial Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.

e.19|10-Nº 2.237 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado No 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Avenida Presidente Figueroa Alcorta s|n., lote A., parcela 403, E. M. LOPEZ ARAMBARRI, partida guía 431.529, año 1953, 1er. semestre, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Expediente 17.139, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.

Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.

e.19|10-Nº 2.236 s|p.p.-v.25|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita e intima por el término de quince días a doña ELDA ROSA PAZ, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Paz Zulema Angélica y Juan Carlos Paz s|adopción", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 90.— e.19|10-Nº 28.779-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA PRUDENCIA LOGARZO o LOGGARZO de GUTIERREZ. — Buenos Aires, octubre diez de 1955. — El secretario.

$ 200.— e.19|10-Nº 29.057-v.2|11|56

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, de esta Capital Federal, secretaría Nº 7, del Dr. Heriberto E. Ballerini, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ARTURO ROSSINI. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.864.v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Carlos D. Bouzas (8), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MATEKAITYTE de GRYNCEWICZ. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.19|10-Nº 29.066-v.2|11|56

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de MAXIMO o MAX UCKO. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.782-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TOCCO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 200.— e.19|10-Nº 29.043-v.2|11|56

Núm. 6

El Juez doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Luis M. Ambrosioni

Bosch, cita por diez días a herederos y acreedores de GENARO FERNANDEZ. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.895-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital Federal, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por dos días a REGINO A. CORREA y ORFILIA MARICHAL de CORREA, para que dentro del mismo término y a partir de la última publicación del presente, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en su carácter de padres de la menor Griselda Edelmira Correa en el juicio: Correa Griselda Edelmira s| adopción, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 80.— e.19|10-Nº 28.967-v.22|10|56

Núm. 7

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don DONATO COLUCCI. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.888-v.2|11|56

El Juez doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don SIMON CONFORTI. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.838-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de BAUTISTA ALBERTO GAMBARRUTTA. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.909-v.2|11|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO GARCIA o ANTONIO GARCIA ABOLI. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.865-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de ISABEL LUISA o ISABEL SOBREDO de GRISERA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.061-v.2|11|56

Núm. 8

El Juez Nacional, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días, a herederos y acreedores de LUISA o LUISA VICENTA CAPPELLETTI Vda. de CIPOLLINA. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.998-v.2|11|56

El Juez Nacional, Dr. Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría número 23), cita por cinco días, a OSVALDO EMILIO DI GIOVANNI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue María Obdulia Pérez de Di Giovanni sobre divorcio, separación de bienes y tenencia de hija, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, mayo 4 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 150.— e.19|10-Nº 29.022-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de RAIMUNDO ARMANDO MAROTTA. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.962-v.2|11|56

Núm. 10

Por disposición de la señora Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctora María Luisa Anastasi de Walger, (Secretaría Nº 28), se cita por treinta días, a herederos y acreedores de don LUIS DI SALVO, publicándose edictos por diez días. — Buenos Aires, julio de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.824-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctora María Luisa Anastasi de Walger, (Secretaría Nº 30), hace saber por cinco días, que se ha decretado el concurso civil de GREGORIO VOLPER, habiéndose designado síndico al Dr. Pedro Jorge Martínez Segovia, con oficinas en Sarmiento 246, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días, y que se ha fijado la audiencia del día 23 de octubre, a las 17 horas, para que tenga lugar la Junta General de Verificación de Créditos, previniéndose a los inasistentes que se les tendrá por adheridos a lo que resuelva la mayoría de acreedores comparecientes. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 250.— e.19|10-Nº 28.857-v.25|10|56

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días, a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN FABIAN de GONZALEZ. — Buenos Aires agosto 2 de 1956. — José Durán Carneiro, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.037-v.2|11|56

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, por Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días, que en autos RAPPI de FRUGONE MARIA CATALINA, su Concurso Civil, se ha dispuesto convocar junta acreedores para verificación créditos la que tendrá lugar el 21 de noviembre de 1956, a las 10 horas, previniéndose a los inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones de la mayoría y acordarse a la Sindicatura la autorización determinada por el Art. 737 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.911-v.25|10|56

Núm. 14

El Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, del suscripto, cita a la señorita ANA NUÑEZ, por el término de quince días para que comparezca a estar en derecho en el juicio que José A. Vicente Roig, le sigue por escrituración, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, julio 2 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 150.— e.19|10-Nº 28.948-v.25|10|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado 14 (secretaría 40), cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don JUAN BAYLAC o BAILAC.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.041-v.2|11|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza a doña EDVIGE ANTONINA PIZZULLO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Vicente Joaquín Gallone, por divorcio. Secretaría Nº 42.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.837-v.25|10|56

Núm. 15

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don STEFANO o ESTEBAN JUAN PRIANO.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.887-v.2|11|56

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VICENTA ADAMO de ARTURI.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.882-v.2|11|56

Núm. 18

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO LARRAMENDY.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.936-v.2|11|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don OSVALDO OSCAR ROMANO.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 29.032-v.2|11|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, en concurso civil de RODOLFO EUGENIO KAMPMANN, cita por dos días a los acreedores a la junta del 9 de noviembre próximo a las 15 hs., para la verificación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran y se estará a lo que resuelva la mayoría de los presentes.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Pedro M. Otano, secretario.
$ 60.— e.19|10-Nº 28.844-v.22|10|56

Núm. 20

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de 1ª Instancia Civil, Juzgado Nº 20, secretaría Nº 59, llama por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO PEDRO APPOLONIO.
Buenos Aires, mayo 29 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.19|10-Nº 28.952-v.2|11|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por orden del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a OSCAR DAMIAN GIMENEZ, procesado por el delito de infracción a la ley 13.944, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. —Buenos Aires, Secretaría Nº 41. — E. Escalante Echagüe secretario.
e.19|10-Nº 2.241-s|p.p.-v.25|10|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ABEL SCHIFINO (h.), para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.19|10-Nº 2.242-s|p.p.-v.30|11|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófuga ANDRES JUAN NACCARELLI, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hicere. — Secretaría 48, hoy, octubre 3 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.19|10-Nº 2.243-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, a los prófugos ATILIO OSVALDO BORDON y MARIA AZUCENA BORDON, a estar a derecho en la causa que se les sigue por lesiones graves, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría 48, hoy, octubre 4 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.19|10-Nº 2.244-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófugo, ALBERTO EDUARDO QUIROGA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy octubre 4 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.19|10-Nº 2.245-s|p.p.-v.25|10|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, al prófugo, OSIAS SEGAL, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.19|10-N: 2.246-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent se emplaza por cinco días, a ALFREDO LECHUGA o ALFREDO FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires septiembre 19 de 1956. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.19|10-N: 2.247-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a la prófuga TERESA RUBIN, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e. 19|10-Nº 2.248-s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a AMERICO YURKINA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, octubre de 1956. — Secretaría Nº 50. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.19|10-Nº 2.249-s|p.p.-v.25|10|56

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días a ALFREDO PAQUETE, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 23.367, para que comparezca a estar a derecho la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.250 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a MARTA ROSA DI IORIO de de MAROTTA, procesada por malversación de caudales públicos en la causa Nº 23.353, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.251 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a JOSE MARIA GARCIA y MARIA ESTHER VIEYRA DE GARCIA, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 23.830, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.252 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a FRANCISCO CHUJMAN, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 23.351, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.253 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a DOMINGO LUIS PEIRANO, procesado por malversación de caudales públicos en al causa Nº 23.352, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.254 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a BORIS VALVISOWICH, procesado por tentativa de estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.376, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.255 s|p.p.-v.25|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a NELSON BERTOLANI STRATTA, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.374, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.19|10-Nº 2.256 s|p.p.-v.25|10|56

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Dr. Carlos M. Uré, se cita, llama y emplaza por el término de ley a FERNANDO MIGUEL TORRES, procesado por defraudación, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5 del Dr. Carlos M. Uré, Secretaría 553 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la causa mencionada bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.19|10-Nº 2.257 s|p.p.-v.25|10|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini, se emplaza por treinta días, a AMADEO ROSENDO FAZZARI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos y fals. de documentos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Tomás A. J. Boywitt, secretario.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. —
e.22|10-Nº 2.280 s|p.p.-v.3|12|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini, se emplaza por treinta días, a AGUSTIN ANASTACIO BEANATTE, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.19|10-Nº 2.261 s|p.p.-v.3|12|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Jorge A. Quiroga, se notifica por el término de cinco días a SERAFIN RAMOS MEDINA y a EVARISTO ANTONIO RAMOS, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — ...Resuelvo: I. — Sobreseer parcial y definitivamente en la causa y respecto de Serafín Ramos Medina y de Evaristo Antonio Ramos, por los delitos de lesiones y abuso de arma y lesiones respectivamente con la declaración contenida en el citado precepto procesal, de que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor que pudiera corresponderles. — ...(Fdo.) Jorge A. Quiroga ante mí. Raúl Barceló". — Y a CARMEN ANTONIO IBARRA, la siguiente resolución: "II. — Sobreseer provisionalmente en la causa y respecto de Carmen Antonio Ibarra, por el delito de lesiones... (Fdo.) Jorge A. Quiroga, ante mí: Raúl Barceló". — Secretaría número 59.
Octubre 3 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.19|10-Nº 2.260 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a ENRIQUE BELTRAN, a comparecer en la causa que se sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 del Dr. Fox.
Octubre 3 de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.19|10-Nº 2.261 s|p.p.-v.30|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a MAURICIO ROITMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Art. 175 inciso 4º Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Octubre 3 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.19|10-Nº 2.262 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge Quiroga, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RAQUEL ZULEMA ETCHENIQUE, para que dentro

de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Talcahuano. — Secretaría Nº 60 del Dr. Ricardo Fox.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.19|10-Nº 2.263 s|p.p.-v.30|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JORGE CHABAR, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Octubre 5 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.19|10-Nº 2.264 s|p.p.-v.25|10|56

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a RAUL PELLEGRINI, a comparecer en la Causa número 21.640, que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.19|10-Nº 2.265 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, se notifica por el término de cinco días a JUAN CARLOS DE SERRO, con respecto a la Causa número 20.921 que se le siguiera por el delito de hurto a fin de hacerle saber que con fecha 12 de septiembre de 1956 ha sido sobreseído definitivamente con la expresa declaración de que la formación de la presente en nada afecta su buen nombre y honor. — Secretaría Nº 64.
Octubre 3 de 1956. — El secretario.
e.19|10-Nº 2.266 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a VICENTE AMERICO NICOLAS LAMMIRATO, a comparecer en la Causa Nº 20.271, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.19|10-Nº 2.267 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a PEDRO BRIOZZO, a comparecer en la Causa número 20.336, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires 5 de octubre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.19|10-Nº 2.268 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JOSE NICOLAS PAOLISSO, a comparecer en la Causa Nº 20.931, que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.19|10-Nº 2.269 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a OSCAR BRITO, a comparecer en la Causa número 20.931, que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires 8 de octubre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.19|10-Nº 2.270 s|p.p.-v.25|10|56

Núm. 10

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a los prófugos DAN CLEANTHE GEORGIADI, procesado por defraudación en la causa Nº 20951, y LUIS RAMIL NAVARRO, procesado por defraudación en la causa Nº 21.196, para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.19|10-Nº 2.271-s.|p.|p.-v.25|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo ELIAS CHARTZMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.19|10-Nº 2.272-s.|p.|p.-v.25|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por malversación de caudales públicos, NORBERTO DALMASO LAGUZZIO, comparezca al tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|10-Nº 2.273-s.|p.|p.v.25|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por malversación de caudales públicos, BERNARDO SCHNEIR, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.19|10-Nº 2.274-s.|p.|p.-v.25|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS ASIAIN, acusado de estafa en la causa Nº 21.093; SAMUEL JAICHENCO, acusado de defraudación en la causa Nº 21.206; ENRIQUE LAJMANOVICH, acusado de malversación de caudales en la causa Nº 21.207; JUAN ROTONDA, acusado de hurto en la causa Nº 21.223 y a TRANSITO LEOPOLDO DELMARAZ, acusado de malversación de caudales en la causa Nº 21.226, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires. octubre 4 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.19|10-Nº 2.275-s.|p.|p.-v.25|10|56

Núm. 11

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RUBEN BUSTO MALDONADO, procesado por el delito de tent. de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante el Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.19|10-Nº 2.276-s.|p.|p.-v.30|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza, al prófugo DAVID CASTOR SUAREZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires. 5 de octubre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.19|10-Nº 2.277-s.|p.|p.-v.30|11|56

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SIMON JORGE ANTONIO CACACE, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.19|10-Nº 2.278-s.|p.|p.-v.30|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo N. RODRIGUEZ, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.19|10-Nº2.279-s.|p.|p.-30|11|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, a cargo del doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a JOSE DOMINGO FREIJO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.
e.19|10-Nº 2.238 s|p.p.-v.25|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, Secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GREGURINCIC, para que dentro del término de ley, comparezca a estar a derecho en la Causa número 123|56 que se le sigue por infracción al Art. 173 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.19|10-Nº 2.239 s|p.p.-v.25|10|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial número 6 de la Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se emplaza por el término de cinco días en la causa que se le sigue por infracción al artículo 174 inciso 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz en caso de no hacerlo a RUBEN MARIO IAKICH. — Local del Juzgado: quinto piso, sobre Lavalle y Talcahuano.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Angel De Paola, secretario.
e.19|10-Nº 2.240 s|p.p.-v.25|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Dr. Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN PALADINO de SALERNO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Rodolfo Raffo, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.917-v.25|10|56

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don CAMILO GONZALEZ. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.893-v.25|10|56

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por tres días, a contar desde la publicación del presente, a don ANTONIO BENITEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que contra él y otro sigue don Peno Deleo Zrantcheo, sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de designársele el señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 90.— e.19|10-Nº 28.883-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS BUZZALINO. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.916-v.25|10|56

Núm. 3

El Juez, Doctor Jorge Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3 de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a don JULIAN GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
e.19|10-Nº 2.227 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez, Doctor Jorge Bargalló, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días, a don JORGE CALVIÑO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en caso de incomparencia.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Fernando B. Buruo, secretario.
e.19|10-Nº 2.228 s|p.p-v.23|10|56

Jorge E. Bergalló, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AGATINO BRUNO y de doña ANTONIA RAMIREZ DE BRUNO. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — R. C Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.804-v.25|10|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Felipe Carlos Solá, se hace saber por tres días que en los autos: LANZETTA JOSE ANTONIO (hijo) contra BARBO SOSA ALBERTO sobre cobro ejecutivo, se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires, 26 de octubre de 1955. Autos y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones dentro del término correspondiente, fallo: mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma de cinco mil pesos, importe del capital reclamado, sus intereses y costas. A este efecto regulo los honorarios del letrado del actor en seiscientos setenta pesos m|n. y en doscientos cuarenta pesos m|n. los de su apoderado. Notifíquese. A. Díaz Bialet. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — A. Cristófalo, prosecretario.
$ 150.— e.19|10-Nº 29.016-v.23|10|56

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL GONZALEZ. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Bruno Quintana. secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.909-v.25|10|56

Núm. 8

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Federico Pablo Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por tres días, a don FELIX GAICCA o GAICA, a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en el mismo.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
e.19|10-Nº 2.229 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 11

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nº 11, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS POSANZINI. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.918-v.25|10|56

Núm. 12

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó (Juzgado Nº 12), cita por cinco días a herederos y acreedores de RAFAEL FONTANA y ANUNCIADA GARGIULO de FONTANA. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.770-v.25|10|56

Núm. 17

El doctor Rodolfo Senet, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita y emplaza a don ANDRES FALLER para que dentro del tercer día de publicado el presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le siguen Juana, Santiago, Vicente y Domingo Ajuria Guerra, sobre desalojo, bajo apercibimiento de designarse para que lo represente al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El secretario.
$ 90.— e.19|10-Nº 28.878-v.23|10|56

Núm. 19

El Dr. Angel Daray, a cargo del Juz. Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días, a herederos y acreedores de IDA RUGGERI o RUGGIERI DE COLOMBO y ANGEL NATALIO COLOMBO.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.858-v.25|10|56

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado Nº 19, Doctor Angel Daray, cita y emplaza por el término de tres días, a MARIA LUISA LAMEUR, para que comparezca a estar a derecho en los autos que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
e.19|10-Nº 2.230 s|p.p.-v.23|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, de la Capital Federal, cita por tres (3) días, a la firma "CASTAGNA Y GENSER", para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del mismo término en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la misma, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor de Ausentes, para que la represente en caso de incomparencia.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
e.19|10-Nº 2.231 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 21

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, Doctor Juan Antonio Madrazo, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de JORGE BITANCOURT.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100. —e.19|10-Nº 28.960-v.25|10|56

Núm. 22

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 22, Doctor Juan Antonio Guevara Civit, cita por tres días, a la Compañía de Construcciones Modernas, para que comparezca a estar a derecho en los autos "CAPORALE SEBASTIAN (suc.) c|COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES MODERNAS - escrituración", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes, para que la represente.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 90.— e.19|10-Nº 29.063-v.23|10|56

Núm. 23

José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23, llama por cinco días, a herederos y acreedores de doña CARMEN JUANA CONSOLE de GANCIA.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.810-v.25|10|56

Núm. 24

El Juez Nacional de Paz, Doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña SOTERA BAZAN de PREUSSLER.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 100.— e.19|10-Nº 29.048-v.25|10|56

Núm. 27

El Juez Doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por tres (3) días, a CARMINE PELLECHIA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro ordinario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Ausentes, para que lo represente en caso de incomparencia.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
e.19|10-Nº 2.232 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 31

El Doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos

y acreedores de doña ASUNCION CAMPERCHIOLI de SAMMARTINO.

Buenos Aires, octubre de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 28.798-v.25|10|56

El Doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 81, cita por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO NICOSIA.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 28.894-v.25|10|56

Núm. 37

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por tres (3) días, a don JAIME SPLIEGUER, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires", bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes, para que lo represente y defienda en caso de incomparencia.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

e.19|10-Nº 2.233 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 38

El Doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de MARIA CAPPA Vda. de BALLESTER, de ANTONIO GAZZERA y de JUAN BALLESTER.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — El Secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 29.015-v.25|10|56

Núm. 39

El Doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, hace saber por tres días, la apertura del concurso civil de JESUS RODRIGUEZ, habiéndose designado Síndico al Doctor Jorge Cabrera, domiciliado Viamonte 1837, a quien deberán presentarse los comprobantes de créditos dentro del término de quince días, y que se ha fijado la audiencia del 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, para celebrar la junta de verificación de créditos, con la prevención del art. 748, Cód. de Procedimientos.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 80.— e.19|10-Nº 28.886-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor M. A. Zuloaga, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ y MARIA FERNANDEZ de RODRIGUEZ. — Juzgado Nº 39.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 28.745-v.25|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor M. A. Zuloaga, cita por cinco días a herederos y acreedores de LEONARDO MOSQUERA. — Juzgado Nº 39.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 28.741-v.25|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor M. A. Zuloaga, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE AQUILINO GONZALEZ. — Juzgado Nº 39.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 28.737-v.25|10|56

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 26

El Dr. Santiago E. Fontel, Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo a cargo del Juzgado Nº 26, cita por tres días a don JAIME ORTNER a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Bongiovanni Lorenzo y otros, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designársele defensor ad-hoc.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Emilio M. Figueroa, secretario.

e.19|10-Nº 2.234 s|p.p.-v.23|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional, de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante se hace saber por tres días que por escritura de fecha 20 de julio de 1956, pasada ante el señor escribano don Ernesto García Díaz, y con efecto retroactivo al 30 de octubre de 1953, ha quedado parcialmente disuelta la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social PERAZZO HNOS., por retiro de la misma la sociedad Schrauben und Schmiedevaaren Fabriks a G. Breviller y Co. und Urban y Sohne (con asiento en Viena-Austria) continuando los negocios bajo el mismo rubro de Perazzo Hnos.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 150.— e.19|10-Nº 28.921-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 5, a cargo del suscrito, se hace saber por tres días que por contrato privado de fecha diez de setiembre de 1956, ha quedado disuelta la sociedad de hecho que tenían constituída los señores FELIX DOMINGO COSTAMAGNA y BERNARDO ABASCAL, para la explotación del negocio, de Tienda y afines en la calle Pichincha Nº 501 de esta capital, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr. Bernardo Abascal.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 120.— e.19|10-Nº 29.064-v.23|10|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocación de acreedores formulado por don GEZA LOVASS, en el que se nombró síndico al contador don Roberto Bacal y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose la audiencia del día 17 de diciembre a las 10, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación correspondiente, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 25.— e.19|10-Nº 29.070-v.25|10|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por un día que según instrumento privado del día 19 de julio de 1955 la sociedad comercial colectiva MAURIZIO, BIANCHI y CONTEGNI ha quedado totalmente disuelta por el retiro del socio señor José Maurizio, haciéndose cargo del activo y pasivo social los socios restantes señores Massimiliano Bianchi y Francisco Contegni.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 40.— e.19|10-Nº 28.966-v.19|10|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instania en lo Comercial doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día en el Boletín Oficial, que la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de MIGUEL CERIANI Y COMPAÑIA ha quedado disuelta a contar del día treinta de agosto del corriente año, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Carlos Zaccheo, según documento de fecha treinta de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.

Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 40.— e.19|10-Nº 28.854-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del Dr. C. Aspitía, se hace saber por cinco días que ha sido abierto el juicio de convocatoria de acreedores de LEON NUJIMOVICH, habiéndose señalado la audiencia del día 7 de diciembre a las 10 horas, para que se celebre la Junta de verificación, en la que informará el Síndico Eusebio Finguerut, domiciliado Lavalle 1783, p. 3º Der. a quien dentro del plazo de veinte días deberán presentar los acreedores los títulos de sus créditos.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.806-v.25|10|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 30 de agosto de 1956, ha quedado totalmente disuelta con efecto retroactivo al 31 de julio de 1956 fecha en que han cesado las actividades de la sociedad de hecho que giraba en esta plaza bajo la denominación de "METALURGICA BONONIA de LUNAZZI Y PENZAN", sito en la calle Boedo 2078, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Tancredi Lunazzi el que continuará con los giros sociales.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 50.— e.19|10-Nº 28.929-v.19|10|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, a cargo del Juzgado Nacional Nº 2, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a don MANUEL PEÑA o a quien resulte propietario del inmueble sito en Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, calle Deán Funes esquina República; datos catastrales: circunscripción V, sección B, manzana 108, parcela 8, superficie 254,54 metros cuadrados, partida 423; para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco de la Nación (Dirección General de Teléfonos del Estado) le sigue por expropiación del bien mencionado, bajo apercibimiento de nombrársele como representante al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes del Juzgado, en caso de incomparencia. — Asimismo, se hace saber que la parte actora ha consignado en autos la suma de un mil trescientos pesos moneda nacional, que ofrece en pago del bien que expropia. Los autos tramitan por ante la Secretaría a cargo del infrascripto, doctor Mario I. Chichizola.

La Plata, 24 de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Mario I. Chichizola, secretario.

e.19|10-Nº 2.235 s|p.p.-v.25|10|56

MISIONES

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO CONSTANTIN.

Posadas, octubre 5 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.19|10-Nº 29.069-v.2|11|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno O. Pérez, hace saber por cinco días, haberse presentado el señor LEOPOLDO MARIA LOPEZ FORASTIER, solicitando declaración de prescripción treintenaria respecto a la fracción 8 del lote H., de la chacra 169 del Municipio de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, compuesta de cincuenta metros en los lados Norte y Sud, por cuarenta y un metros en los costados Este y Oeste, lindando según título: Al Norte calle en medio con la chacra 170; al Este calle en medio con más terreno de la chacra 169 de que se trata; al Sud con la fracción 7 y al Oeste con la fracción 1, ambas de la misma manzana H.

Posadas, setiembre 25 de 1956. — Alcida Alba Martirénez, secretaria.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.031-v.25|10|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 7

JUDICIAL. — A 2 c. Belgrano R. 11 de Setiembre 2166 e|Juramento y Mendoza. Propiedad que mide: 8m66 por 17m32. Base $ 127.026.— D.G.I. 29.839. — El domingo 11 de noviembre a las 16,30 hs., remataré sobre la misma. Seña 8 % y 3 % com. en efectivo. Orden Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Sec. Dr. Re. en el Exp. fº 196|956.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.753-v.9|11|56

JUDICIAL. — Dos fracciones de tierra ubicadas en la Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, con la siguiente inscripción de Nomenclatura Catastral, Circunscripción IV, Sección B, Fracción 4, parcelas 7 y 16, formando parte de la fracción Nº 4 y que se designa en el plano respectivo con los números 53 y 67. — La Fracción Nº 53: Mide 80 mts. de frente por 110 mts. de fondo, con una superficie de 8.800 mts. cds., frente a la calle Sin Nombre al N.E.; al S.E. con el lote Nº 52, al S.O. con el lote Nº 67, y al N.O. con el lote Nº 54. — La Fracción Nº 67: Mide 80 mts. de frente por 110 mts. de fondo, con una superficie de 8.800 mts. cds., al S.O. frente a la calle Sin Nombre; al N.O. con el lote Nº 66; al N.E. con el lote 53 y al S.E. con el lote Nº 68. — Venta en block. — Base: $ 175.000.— m|n. al contado. — Orden del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, Juzgado número 7 en lo Civil de la Capital Federal, Secretaría Nº 19 del Sr. Héctor a Ré en los autos "WUILLE BILLE, ENRIQUE LUIS RICARDO c|GALLO de NICOLAS ELENA, s|ejecución hipotecaria". — Remate: El sábado 3 de noviembre próximo, a las 17 horas, sobre los mismos terrenos. — Seña 8 %, comisión 3 %. — Más informes Lavalle 913, Capital o en la Secretaría del auorizante.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 800.— e.19|10-Nº 28.987-v.2|11|56

Núm. 12

JUDICIAL. — En Burzaco, el Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34 del Dr. Julio P. Gerez, hace saber por 5 días que en autos caratulados "SAEZ HILARIO y otros c|COSENTINO FRANCISCO, c|hipotecario", que el martillero propuesto por las partes Julio Domínguez, rematará el domingo 28 de octubre a las 16 horas, sobre los mismos, 5 lotes de terreno en Burzaco (FCNGR) Pcia. de B. Aires, con frente a las calles J. J. de Burzaco, Asamblea, Humberto 1º y Constitución; lote 16 manzana I mide 10 x 32,59, sup. 325,90 m2., base $ 13.000.—; lote 19 manz. I mide 10 x 21,22 m. sup. 212,20 cm2, base pesos 12.000.—; lote 8 manz. II mide 10 x 32,60 sup. 326 m2, base $ 13.000; lote 27 manz. II mide 10 x 32,60 sup. 326 m2. base $ 15.000.—; lote 29 manz. II mide 10 x 32,60 m. sup. 326 m2. base $ 15.000.—. Ventas al contado, escrituras ante el Escribano señor Longinos Plaza; seña 8 %, comisión 3 %. — Informes Virgilio 289, Bs. Aires, T.E. 69-4846 o Luis Viale 370, San Antonio de Padua, T.E. Merlo 336. — Julio P. Gerez secretario.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.974-v.25|10|56

Núm. 13

JUDICIAL: 26 Lotes en Luján, Provincia de Buenos Aires, en el cuartel quinto, los que forman parte de las fracciones designadas con los números IV y VI y señalados con los números Veintidós y Veintitrés de la Manzana Siete; Doce, Trece, Catorce, Quince, Diez y Seis, Diez y Siete, Diez y Ocho, Diez y Nueve, Veinte, Veintiuno, Veintisiete, Veintiocho, Veintinueve, Treinta, Treinta y Uno, Treinta y Dos, Treinta y Tres, Treinta y Cuatro, Treinta y Cinco y Treinta y Seis de la manzana Veintiuna, los cuales tienen las siguientes medidas y linderos: Manzana Siete, Lote 22: mide 10 m de frente por 35m32 de fondo ó sean 353,20 mc. linda: por su frente al SO. con calle Los Trigales; por el NO. con lote 23; por el NE. con fondos del lote 9 y por el SE. con el lote 21. — Lote 23: mide 10 m. de frente por 35m32 de fondo o sean 353,20 mc. linda: por su frente al SO. con calle Los Trigales; por el NO. con lote 24; por el NE. con fondos del lote 8 y por el SE. con lote 22. — Manzana 11: Lote 12: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda: por su frente al NE. con calle Palo Borracho; por el SE. con lote 13; por el SO. con fondo lote 19 y por el NO. con lote 11. — Lote 13: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por el frente al NE. con calle Palo Borracho; por el SE. con lote 14; por el SO. con fondo del lote 18 y por el NO. con el lote 12. — Lote 14: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sea 300 mc. linda por frente al NE. con calle Palo Borracho; por el SE. con el lote 15; por el SO. con fondo lote 17 y por el NO. con lote 13. — Lote 15: mide 7 m. frente al NE.; 4m24 en la ochava; 27 m en el SE.; 17 m. al SO. y 30 m. en el NO. o sean 295,50 mc. linda: por el frente al NE. con la calle Palo Borracho; por el SE. con calle Flor de Loto; por el SO. con fondo del lote 16 y por el NO. con lote 14. — Lote 16: mide 7 m. frente al SO.; 4m24 en la ochava; 30 m. en el NO.; 10 m. en el NE. y 27 m. en el SE. o sean 295,50 mc. linda por el frente al SO. con calle Los Ombúes; por su otro frente al SE. con calle Flor de Loto; por el NO. con lote 17 y por el NE. con fondo del lote 15. — Lote 17: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda; frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 18; por el NE. con fondos del lote 14 y por el SE. con el lote 16. — Lote 18: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda; por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 19; por el NE. con fondos del lote 13 y por el SE. con lote 17. — Lote 19: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 20; por el NE. con fondo del lote 12 y por el SE. con el lote 18. — Manzana Veintiuna: Lote 16: mide 19m33 en el NE.; 5m15 en la ochava; 10m53 en el E.; 32m63 en el S. y 27m37 en el NO. o sean 522,37 mc. linda: frente al NE. con calle Palo Borracho; por el E. con calle de la Ribera; por el S. con lote 17 y por el NO. con lote 15; — Lote 17: mide 10 m. de frente al E.; 26m65 en el S.; 11m65 en el O. y 32m63 en el N. o sean 296,40 mc. linda por su frente al E. con calle de la Ribera; por el S. con lote 18; por el O. con fondo del lote 21 y por el N. con lote 16. — Lote 18: mide 15 m. al E.; 17m69 en el S.; 17m47 en el O. y 26m65 en el N. o sean 332,55 mc.; linda por el frente al E. con calle de la Ribera; por el S. con lote 19; por el O. con fondo del lote 20 y por el N. con lote 17. — Lote 19: mide 26m59 en el E.; 2m96 en la ochava al S.; 26m59 al SO. y 17m69 al N. o sean 519,49 mc. linda por su frente al E. con calle de la Ribera; por el SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 20 y por el N. con lote 18. — Lote 20: mide 15 m. frente al SO; 26m65 en el NO; 17m47 en el E. y 17m69 en el SE. o sean 332,55 mc. linda al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 21; por el N. con fondo del lote 18 y por el SE. con lote 19. — Lote 21: mide 10 m. frente al SO.; 32,63 al NO.; 11m65 en el E. y 26m65 en el SE. o sean 296,40 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 22 y una parte del lote 15 y por el E. con fondo del lote 17 y por el SE. con lote 20. — Lote 27: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda: por el frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 28; por el NE. con fondo del lote 10 y por el SE. con lote 26. — Lote 28: mide 10 m. frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 29; por el NE. con fondos del lote 9 y por el SE. con lote 27. — Lote 29: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc.; linda por el frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 30; por el NE. con fondo del lote 8 y por el SE. con lote 28. — Lote 30: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 31; por el NE. con fondos del lote 7 y por el SE. con lote 29. — Lote 31: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por el frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 32; por el NE. con fondo del lote 6 y por el SE. con el lote 30. — Lote 32: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. co ncalle Los Ombúes, por el NO. con lote 33; por el NE. con fondo del lote 5 y por el SE con lote 31. — Lote 33: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 34; por el NE. con fondos del lote 4 y por el SE. con lote 32. — Lote 34: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 35; por el NE. con fondo del lote 3 y por el SE. con lote 33. — Lote 35: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo o sean 300 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con lote 36 y por el NE. con fondo del lote 2 y por el SE. con lote 34; mide 7 m. de frente al SO.: 4m24 en la ochava; 27 m. en el NO.; 10 m. en el NE. y 30 m. en el SE. o sean 295.50 mc. linda por su frente al SO. con calle Los Ombúes; por el NO. con calle Flor de Loto; por el NE. con fondo del lote 1 y por el SE. con lote 35. — Se hace saber por 5 días por orden del señor Juez Doctor Garzón Maceda, Secretaría 39 J. Escuti Pizarro, en autos MILLET ELISA ROSA JUANA c|CIANCIO DE FERNANDEZ NICOLASA. Cobro ejecutivo, que el Martillero León C. M. Viola rematará el día 12 de Noviembre próximo a las 15 y 30 horas en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311 Capital Federal con la base $ 23.485 m|n. al contado en efectivo. — Títulos en autos. — Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, Secretario.

$ 1.600.— e.19|10-Nº 28.923-v.25|10|56

JUDICIAL. — 19 Lotes en Luján, Provincia de Buenos Aires, cuartel quinto los que forman parte de las fracciones de campo señaladas con los números IV y VI, y designados con los Números: Dieciséis, veinticinco, veintiséis y veintisiete de la Manzana 12; Doce, Trece, Catorce, Quince, Dieciséis, Diecisiete, Dieciocho. — Catorce, Quince, Diecisiete, Dieciocho, Diecinueve y Treinta de la manzana Veinte, los cuales tienen las siguientes medidas y linderos: Manzana Doce: lote 16: 7 m. fte. al Sud Oeste; 4m24 en la ochava; 30 m. en el Nord Oeste· 10 m. en el Nord Este y 27 m. en el Sud Este, o sean 295,50 mc. linda por el frente al S. O. con calle Palo Borracho por el NO. con lote 17; por el NE. con fondos del lote 15 y por el SE. con la calle Flor de Loto. —Lote Nº 25: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc. linda: por el frente al SO. con calle Palo Borracho; por el NO. con el lote 26; por el NE. con fondos del lote 6 y por el SE. con el lote 24. — Lote 26: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc. linda por el frente al S.O. con la calle Palo Borracho; por el NO. con lote 27; por el NE. con fondos del lote 5 y por el SE. con el lote 25. — Lote 27: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc, linda por el frente al SO. con calle Palo Borracho por el NO. con lote 28; por el NE. con fondos del lote 4 y por el SE. con el lote 26. — Manzana 18: lote 12: mide 10 m. de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc. linda: frente al NE. con la calle Las Margaritas; por el SE. con el lote 13; por el SO. con fondos del lote 19 y al NO. con el lote 11. — Lote 13: mide 10 m. de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc. linda: frente al NE. con la calle Las Margaritas; por el SE. con el lote 14; por el SO. con fondos del lote 18 y por el NO. con el lote 12. — Lote 14: mide 10 m. de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc.; linda: por el frente al NE. con la calle Las Margaritas; por el SE. con el lote 15; por el SO. con fondos del lote 17 y por el NO. con lote 13. — Lote 15: mide 10 m. de frente al SO.; 7 m. al NE.; 4 m. 24 en la ochava; 32 m. en el SE. y 35 m. en el NO., o sean 345,50 mc.; linda: por el frente al NE. con la calle Las Margaritas; por el SE. con la calle La Madreselva; por el SO. con fondos del lote 16 y por el NO. con el lote 14. — Lote 16: se compone de 7 m. frente al SO.; 4 m. 24 en la ochava; 30 m. al NO.; 10 m. en el NE. y 27 m. al SE., o sean 295,50 m.; linda: frente al SO. con la calle Los Malvones; al NO. con lote 17, por el NE. con fondos del lote 15, y por el SE. con la calle La Madreselva. — Lote 17: mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc.; linda: frente al SO. con la calle Los Malvones, por el NO. con lote 18; por el NE. con fondos del lote 14, y por el SE., con el lote 16. — Lote 18: mide: 10 m. de frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc. linda: frente al SO. con la calle Los Malvones, por el NO. con lote 19; por el NE. con fondos del lote 13, y por el SE. con el lote 17. — Lote 19: mide 10 m. frente por 30 m. de fondo, o sean 300 mc.; linda: frente al SO. con la calle Los Malvones; por el NO. con el lote 20; por el NE. con fondos del lote 12, y por el SE. con el lote 18. — Manzana 20 — Lote 2: mide: 10 m. de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc.; linda por el frente al NE. con la calle Los Ombúes; por el SE. con el lote 3; por el SO. con fondos del lote 29, y por el NO. con el lote 1. — Lote 14; mide 10 m. de frente por 35 m. de fondo, o sean 350 mc.; linda al frente al NE. con la calle Los Ombúes; por el SE. con lote 15; por el SO. con fondos de lote 17, y por el NO. con lote 13. — Lote 15: mire 10 m. de frente al SO.; 7 m. en el NE.; 4 m. 24 en la ochava; 32 m. en el SE., y 35 m. en el NO., o sean 345,50 mc.; linda: frente al NE. calle Los Ombúes: por el SE. con la calle La Madreselva; por el SO. con fondos del lote 16, y por el NO., con el lote 14. — Lote 17· mide 10 m de frente por 35 m. 32 cm. de fondo, o sean 353,20 mc.; linda: frente al SO. con la calle Los Trigales; por el NO. con lote 18; por el NE. con fondos lote 14, y por el SE. con lote 16. — Lote 18: mide 10 m. de frente por 35 m. 32 de fondo o sean 353,20 mc.; linda: frente al SO. con la calle Los Trigales; por el NO. con lote 19; por el NE. con fondos del lote 13, y por el SE. con el lote 17. — Lote 19: mide 10 m. de frente por 35 m. 32 de fondo, o sean 353,20 mc.: linda: frente al S.O. con la calle Los Trigales; por el NO. con el lote 20; por el NE. con fondo lote 12, y por el SE con lote 18. — Lote 30: mide 7 m. frente al SO.; cuatro metros veinticuatro centímetros en la ochava; 35 m. 32 en el SE.: 10 m. en el NO., o sean 348,70 mc.; linda: frente al SO. con la calle Los Trigales· por el NO. con la calle Flor de Loto; por el NE. con fondos del lote uno, y por el SE. con el lote 29. — Se hace saber por 5 días, por orden del señor Juez, Dr. Garzón Maceda, Secretaría Nº 39. J. Escuti Pizarro, Se autos ROBET SARA FERMINA y GONZALEZ INES c|CIANCIO de FERNANDEZ NICOLASA, cobro hipotecario, que el Martillero, León C. M. Viola, rematará el día 12 de noviembre próximo, a las 15 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, cale 25 de Mayo 311, Capital Federal, con la base de $ 15.626, al contado en efectivo. Títulos en autos. — Seña 8 %; Comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 1.300.— e.19|10-Nº 28.920-v.25|10|56

Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 a cargo del Dr Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, se hace saber por 5 días que en los autos: "ACEVEDO ADOLFO EDUARDO s|sucesión", han sido designados los martilleros "Ungaro & Barbará S. R. L.", quienes procederán los días 29, 30 y 31 del corrientes mes de octubre a las 21 horas al remate de los muebles, objetos varios y automóvil "Buick" modelo 1934, con chapa de la Municipalidad de la Capital Federal Nº 319.350. — Sin base, en nuestro salón de ventas calle Rodríguez Peña 1874. — Seña 20 %, comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Féderico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.19|10-Nº 29.049-v.25|10|56

JUDICIAL. — En Quilmes, casa Flia., calle Milán s|n. entre Magallanes y Ayolas, a 2 cuadras Av. Calchaquí y 6 de 12 de Octubre. — Orden Juez Nac. en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla en autos BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY contra MANDELLI, EWART, GONZALEZ Y CIA. ejec. hip. — El Dgo. 28 de octubre a las 16 hs., allí. — Edif. 3 hab. y dep. — Terreno 10 mts. por 21,42 y 25,06 igual 232,40 m2. — Base $ 34.413,32. — Seña 8 %, comisión 3 %. — Otros informes en Secretaría y n|oficinas San Martín 365, T.E. 31-1270. — Calvete y Cía.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.19|10-Nº 29.053-v.25|10|56

Núm. 18

JUDICIAL. — Gran propiedad en la Boca: Por orden del Sr. Juez Nacional Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría del Dr. N. C. Scotti en el juicio "PARODI de POZZO RAQUEL MAXIMA y otros c|DE LA CRUZ GODOY CANDIDO y otros s|cobro hipotecario", se hace saber por diez días que el martillero Carlos A. Meira, procederá a la subasta pública de la finca calle Necochea Nº 1224|1226|1228 entre las de Suárez y Olavarría, tres pisos, p. baja gran local y salones internos; 1º y 2º piso, dos amplios departamentos por piso, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado con calefón y cocina de gas pieza y baño de servicio. corredor interno: 10 mts. 392 mm. de frente al O por 43 mts. 30 ctms. de fondo; superficie 449,97 m2. — Base retasada m$n. 172.500.— al contado. — Se rematará el lunes 5 de noviembre a las 16 horas en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311. — Se hace constar que el Depto. B del 1er. piso se encuentra ocupado por uno de los propietarios estando el resto de la finca ocupada. — Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. — Informes: Sarmiento Nº 470, T.E. 34-0164.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 700.— e.19|10-Nº 28.912-v.2|11|56

Núm. 19

JUDICIAL. — Propiedad calle Saavedra Nº 1171|75 e|Humberto 1º y San Juan. — Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 55, se hace saber por cinco días en los autos "CASAMAYOR EMMA FRANCISCA c|BONAFEDE FERNANDO HORACIO PABLO s|cobro hipotecario", el martillero Guillermo Bustos Boracchia, de la firma "Juan Boracchia (h)", rematará el domingo 28 de octubre a las 15 hs., sobre la propiedad. — Terreno 8m66 frente al Este; 28m56 fondo Norte; 29m37 fondo Sud y 8m15 contrafrente. — Planta baja, salón negocio y dependencias. Planta alta: 7 habitaciones; 2 baños terraza. — Ocupada. Base $ 84.099.— al contado. — Seña 8 % comisión 3 %. D.G.I. Nº 29874|I.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.879-v.25|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días en autos "VLASOV, BORIS contra BARAT, TEODORO, s|cobro ejecutivo", que el martillero señor Modesto Julián Tauz, subastará en pública subasta y al mejor postor un piano vertical marca Gebr Zimmermann A. G. Leipzig" Nro. 123875 en madera clara, con una banqueta de madera, giratoria. Sin base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Entrega inmediata. Remate: Viernes 26 de octubre, 15 hs. en Defensa Nro. 1124, donde puede revisarse de 10 a 12 y 15 a 18 hs. Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 120.— e.19|10-Nº 29.033-v.23|10|56

JUDICIAL. — Automóvil "Cadillac", modelo 1948, tipo 4 puertas, motor Nº 486207388 de 130 c.v., patente Cap. Fed., Nº 100681, por orden del Sr. Juez Nac. de Comercio, Dr. Ismael J. E. Casauz Alsina, secretaría del Dr. I. Bruno Quijano, en los autos "CASTRO ALEJANDRO contra CONSTANTINO AMENOGEANIS" s|ejec. Prenda, se hace saber por tres días que el martillero Héctor S. Cichero ha sido designado para proceder a la subasta pública del bien indicado con la base de $ 116.550 m|n., al contado, el 29 de octubre a las 16 horas en el local Fitz Roy 2145 y donde se encuentra en exhibición. Seña 30%. Comisión 10%. Informes: Sarmiento 470, escrit. 210. T. E. 34-0164. — Buenos Aires 15 de octubre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.19|10-Nº 28.927-v.23|10|56

Núm. 2

JUDICIAL. — Se hace saber por dos días, que por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 4 del autorizante, remataré el jueves 8 de noviembre de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Rivadavia 1389, donde los bienes se encuentran en exhibición, y en los autos caratulados: "SIGMA S.R.L. c| ANIBAL FERMIN TABARES", ejec. Una heladera, mostrador de madera con vitrina marca Sigma modelo 3 mts., serie MV, número 2234|2 equipada con un compresor marca Blucold, modelo AM 51 F, serie DO, número 625 y con un motor marca Wagner, modelo 0919, serie K, número 4115|1371 de 1|2 H.P., c.a., sin base. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 28.863-v.22|10|56

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición Juzgado Nac. de Comercio Nº 3, a c|Dr. Raúl Giménez Fauvety, secret. Nº 8, autos "ELETTRA S.A. c| MARIANI LUIS E HIJO S.R.L.", ejecut., se hace saber por 2 días que el martillero Jacinto Rodríguez Arauz rematará sin base y al contado: una piedra esmeril s|motor; una soldadora eléctrica de punto, 220 Vts. Nº 25; un tupí "Rial" c|motor 3 H.P.; una sierra circular Bienmegi" desarmada e incompleta; una garlopa "Stemberg" Nº 10; 1 lijadora "Fapí" s|motor; una pulidora 'Rem' c|motor 1 y 1|2 H.P. Nº 1, una garlopa mecánica tipo "S.M." c|motor 2 H.P. 51311; dos bancos carpinteros; 4 mesas madera de 2.40 x 0.80 mts., c|u. Algunas máquinas hállanse incompletas. — El 29 de octubre 1956, a las 14 hs., en Gurruchaga 1075, donde se exhiben. Comisión 10%. — Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 100.— e.19|10-Nº 29.039-v.22|10|56

Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 14 autorizante, en autos "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra CARRUSEL S.R.L.", ejec. prendaria se hace saber por tres días que el martillero Sr. Carlos A. Meira, venderá en pública subasta en el local de la calle San Juan 1437, Cap. Fed., 12 enfriadores de ambiente marca "Siam" modelo E.S-08, Nº 289, Nº 269, Nº 347, Nº 376, Nº 378, Nº 416, Nº 447, Nº 476, Nº 518, Nº 515, N 523, Nº 525, que serán alimentados por tres unidades condensadoras modelo YA, 300|agua, Nº 635,639,640 con motor de 4 H.P. para corriente alternada trifásica, Nº 760420, Nº 780408, Nº 780406, de 220.300 voltios; el día 30 de octubre, a las 15 horas. Sin base, al contado. Comisión 10%. Se encuentran en exhibición en la calle Florencio Varela Nº 1999, de la localidad de San Justo, Prov. de Bs. Aires, donde pueden revisarse. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 180.— e.19|10-Nº 28.928-v.23|10|56

Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días en los autos TETZLAFF ERWIN GERMAN c|. VILLEGAS OSCAR s|ejec. Prenda agraria, que el martillero José Coto, con oficinas en la calle Nazca Nº 2662, rematará una heladera eléctrica marca R.E.M.A., Nº 5312, de 2.250 dmt. 3 de capacidad c|compresor marca Friotec Nº 90402 de medio C.V., modelo C 73; motor marca Centuri Nº 20253 de medio C.V., tipo carnicera, para uso comercial. Venta al contado. Base m$n. 12.548. Comisión 10%. El día martes 30 de octubre de 1956, a las 16 hs., en el local de la calle Nazca 2731, donde se exhibe. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 150.— e.19|10-Nº 28.993-v.23|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Jorge E. Bargalló, se hace saber por el término de dos días que en autos "FRISERVICE S. R. L. c. ALZUA, HECTOR s|Ejecutivo", ha sido designado el martillero Juan José Deambrosi, para subastar: Un mueble maquinaria frigorífica; una heladera mostrador marca Friservice modelo B. M. Nº 1036; 3 enfriadores marca Frigotec modelo 2SA4 Nº 1345, 1346 y 1347; un compresor completo de 1|3 HP marca ACO modelo B 25 Nº 1632. Base $ 6.000 m|n. El día 30 de octubre a las 9 horas en Díaz Vélez Nº 4181, Capital, donde puede verse. Al contado, comisión 10 % en efectivo. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial". — 17 octubre 1956. — R. J. Casadó Quintana, secretario.

$ 80. — e.19|10-Nº 28.946-v.22|10|56

Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, se hace saber por dos días que el Martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el 26 de octubre a las 15 horas, en el local donde se encuentra depositado y en exposición Tucumán Nº 1439, una agujereadora de pie con motor de 1|2 H. P. sin número visible y en aparente estado de funcionamiento, usada, de acuerdo a lo ordenado en los autos "MARCHAND, BERNARDO H. contra CAVADINI, OSVALDO J.", sobre desalojo. Venta sin base al mejor postor y al contado, comisión 10 %. — Buenos Aires, octubre, 15 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 80. — e.19|10-Nº 29.000-v.22|10|56

Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, Dr. César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días, que el martillero Romeo Víctor Sívori, en los autos "SALIOU PEDRO ROLANDO c|PEREZ MANUEL s|Ejec.", rematará el 24 de octubre corriente a las 18,30 horas, en Rivadavia 1389. Un aparato de radiofonía combinado con tocadisco, siendo el aparato marca "Westher" y el tocadiscos marca "Westher Chicago" sin número visible, usado, en buen estado de funcionamiento. Una estufa a gas de kerosene marca "Simplex" de 6 velas en buen estado. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — José L. Mó, secretario.

$ 120. — e.19|10-Nº 28.860-v.23|10|56

Núm. 12

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, Dr. Juan Llansó, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que, el viernes 9 de noviembre, a las 11,30 horas, en la calle Acevedo 661, Capital Federal, remataré: Un lavarropas eléctrico marca SIAM, modelo 2177 Nº 22.223, completamente equipado y usado. Base $ 3.493, al contado. Autos: "SIAM DI TELLA c| ASZ MARDOQUEO s|Ejecutivo". Comisión 10 %. Exposición: Calle Florencio Varela 1999. San Justo, Provincia de Buenos Aires; de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes. Informes: Acevedo 661, T. E. 54-1449. — Oscar A. Mezzullo. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.763-v.22|10|56

Núm. 17

JUDICIAL. — El Juez Nacional de Paz Nº 17 Dr. Rodolfo M. Senet, hace saber por cinco días en autos: "AYOS DE ELMI CLARA MARIA c| GAMBARDELLA FRANCISCO ELIAS s|cobro ordinario de pesos" que el martillero Rodolfo H. Beaupuy rematará con la base de m$n. 8,166,66, la 1|2 indivisa de la finca ubicada en calle Corro 655|657, Parroquia Vélez Sársfield, entre Morón y Av. J. B. Justo, edificada terreno mide 8,66 m. frente SO., 25,15 m. fondo costado SE y 24,95 m. otro costado, inscripta bajo Nº 50.013. Cir., la zona N. como lote 4 manzana 2ª. El día Martes 30 de Octubre a las 15 horas en Moreno 1441. Seña 8 %. Com. 3 %. D. G. I. Nº 28.659. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Secretario.

$ 200. — e.19|10-Nº 28.841-v.25|10|56

Núm. 17

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Df. Rodolfo M. Senet a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría del Dr. Carlos A. Leiva Varela, se hace saber por tres días que en los autos "INDUSTRIAS BENNET S. R. L. c|CUAZZO ALFONSO s|ejec.", que el martillero Alfredo Casas rematará el día 6 de Noviembre a las 17 horas, en la calle Portela 741, Capital, donde se exhibe un lavarropas marca Bennet, modelo 45, Nº 3077, color blanco, corriente alternada. Base: $ 4.750. Al contado. Comisión 10 %. Edictos por tres días en el "Boletín Oficial" y "El Pueblo". Informes: Avda. de Mayo 1410. Entre Piso "B". T. E. 38-1304, oficina del martillero. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.

$ 120. — e.19|10-Nº 29.002-v.22|10|56

Núm. 25

Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25 de esta Capital Dr. Rómulo H. Di Iorio, procederé a subastar el día 30 de octubre de 1956 a las 9 horas en la calle Sanabria Nº 3165 de esta Capital y con la base de $ 1.100 m|n.: Una máquina barrenadora marca Danckaaert Nº 955|12, fabricación nacional usada, reacondicionada a rulemán, con motor acoplado de corriente alternada marca Corradi & Cía. Nº 40.153 de 2 caballos de fuerza 220|380 volts. 2.870 r.p.m. para la industria maderera. Venta al contado. Comisión 10 %| Autos: MINLOS & CIA. S. R. L. ENRIQUE c| WIERCH ANANIUSZ ejecución prendaria. Expte. 128.716. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100. — e.19|10-Nº 29.071-v.22|10|56

Núm. 36

JUDICIAL. — Sin base y al mejor postor. Orden Juez Nacional de Paz, del Juzgado Nº 36 de la Capital Dr.: Osvaldo Walter Lavao Vidal, autos: "F. I. D. A. C., S. R. L. c| CALDERARO VICENTE s|ejec.", el 30 de octubre de 1956 a las 16 horas, en Tucumán Nº 1439, donde se exhiben remataré un compresor de aire marca "O. E. P.", una piedra de amolar "ABC" eléctrica 0,5h.p., una morsa de bando, un transformador para corriente de 220 volts a 6 volts "Stenton" un juego de picos para soplete autógena y un prolongador y una radio, al contado 10 % de comisión. Publicación dos días, remata Horacio C. Landi. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Ricardo González, prosecretario.

$ 80. — e.19|10-Nº 29.006-v.22|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Dr. Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, se hace saber por dos días, que en los autos: "ROLANDI ENRIQUE contra ZARIF JOSE e hijos y|o ZARIF o SARIF, JOSE HORACIO ABE sobre cobro ejecutivo de pesos", el martillero Aldo Saleme venderá en pública subasta, el 26 de octubre, a las 17 horas, en Rivadavia 1389, artículos de tienda y de vestir para hombre y mujer. Al contado. Sin base. Comisión 10 %. Publicación dos días Boletín Oficial y Letra Judicial. — Buenos Aires octubre 16 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 80. — e.19|10-Nº 28.884-v.22|10|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

"A C E L A I N" S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en su local social, calle Florida 527, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.808-v.25|10|56

ASOCIACION MUTUAL ENTRE EL PERSONAL DEL F. C. GRAL. SAN MARTIN
MEMORIA Y BALANCE GENERAL
Correspondiente al Ejercicio 1955-1956
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956 a las 18.30 horas en el local ubicado en la calle Viamonte Nº 533, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1955-1956.
2º Designación de la Junta Escrutadora (artículo 88 de los estatutos).
3º Renovación parcial de miembros de la C. D. (artículo 45) a saber:
7 miembros titulares por 2 años: 1 representante de gerencia general; 1 representante de tráfico Retiro; 1 representante de tráfico Palermo; 1 representante de confiterías; 1 representante de almacenes Alianza; 1 representante de mecánica Alianza; 1 representante de vía y obras.
8 miembros suplentes por 1 año, en representación de todos los Departamentos a saber: almacenes, tráfico, mecánica, vía y obras, gerencia general, confiterías, contaduría y tráfico Palermo.
3 revisores de cuentas por un año. De acuerdo con el art. 46 se procederá a la elección de 3 miembros titulares que pueden pertenecer a cualquier Departamento.
4º Designación de 2 socios para firmar el acta. — El Presidente.
Art. 76. — Las asambleas ordinarias, como las extraordinarias, se constituirán con un tercio de los socios activos como mínimo a la hora fijada y con cualquier número media hora después.

$ 13.— e.19|10-Nº 28.735-v.19|10|56

A N I L S U D
Fábrica Argentina de Anilinas S. A.
N. 7.521

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a celebrarse a las 11 horas en el local de la calle Sarmiento Nº 329 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.740-v.25|10|56

ARTES GRAFICAS GUAITA
Industrial y Comercial, S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 20 horas, en la sede social Varela 269, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la gestión y mandato del Directorio y síndico.
2º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.962-v.25|10|56

AMERICAN TEXTIL, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre, a las 15 horas, en la calle Libertad 753, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (artº 28).
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para que con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artº 25 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.867-v.25|10|56

A M A N C A Y
S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, Piso 2º "F", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto de la Sociedad.
2º) Autorización al Presidente y a un Director indistintamente, para tramitar la aprobación de la reforma y aceptar las modificaciones que la Inspección General de Justicia indique.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que hasta tres días antes de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito, otorgado por un establecimiento Bancario, aprobado por el Directorio. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.012-v.25|10|56

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL de BRUNO & CIA.

Comunicacmos a todos los Asociados que el día 26 del corriente, a las 14.30 horas, en el local de la calle Iguazú 451, Capital, se realizará la Asamblea General, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta Asamblea anterior.
2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1955|1956.
3) Designación de dos socios para firmar el Acta.
4) Elección de Autoridades.
5) Reforma del Estatuto.

$ 5.— e.19|10-Nº 28.972-v.19|10|56

A O L
ASOCIACION
Asociación Agentes Oficiales de la Lotería De Beneficencia Nacional
Personería Jurídica
CONVOCATORIA

La C. D. de la Asociación Agentes Oficiales de la Lotería de Beneficencia Nacional, en cumplimiento del Art. 35, inciso c), de sus Estatutos, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 1956, a las 22 horas en su local de la calle Montevideo 182, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio 1955|56.
2º Consideración de la renuncia total de la Comisión Directiva.
3º Elección de 18 vocales titulares por tres años, los cuales una vez constituídos en cuerpos deberán proceder a sortear por tercios a quienes les ha de corresponder caducar en su mandato dentro de un año, de dos años y de tres años. Los miembros que se eligen, lo son en reemplazo de los señores Alfredo Fernández, Ambrosio Ratto, Antonio N. Lauriente, Ernesto F. De Marco y Alfredo Sapag, que cesan en sus mandatos, de los señores Luciano Palazzo, Roque R. Yerace y Carlos Palazzo, que renunciaron y de los señores Luis Capo, Alejandro Hatto, Carlos A. Novarini, Vito A. Sabbatiello, Alfredo E. A. Cantiello, Luis D. González, Pedro Bellizzi, Rogelio Patri Giménez, Antonio Olivares y Víctor P. Chebez que renuncian. Elección de 8 vocales suplentes por un año, en reemplazo de los señores Armando Pacenza, Juan Cristo Pedro, Roberto Vázquez, Hernani Muttucci, Vicente A. Baccaro, Mario R. Balverde, Fernando F. Rodríguez y Alberto Apalategui, que cesan. Elección de 3 Revisores de Cuentas titulares por un año, en reemplazo de los señores Santiago Carballo, Joaquín P. J. González y Luis Fragueglia, que cesan. Elección de tres Revisores de Cuentas Suplentes por un año, en reemplazo de los señores Miguel Cuello, Ricardo Pacenza y Antrés Ceriño.
4º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 600.— e.19|10-Nº 29.054-v.25|10|56

A M A N C A Y
S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, Piso 2º "F", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, alance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º) Designación de tres directores titulares y un suplente, por el término de un año.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que hasta tres días antes de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito, otorgado por un establecimiento bancario, aprobado por el Directorio. — El Directorio.

450.— e.19|10-Nº 29.007-v.25|10|56

AGROSUR S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social de la calle Cangallo 564, 4º p., Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, y Planillas anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º) Elección de directores y síndicos.
3º) Aumento del capital social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 29.059-v.25|10|56

"B"

BAGGINI BELLORA, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 624, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Fijación de la suma a asignar al Directorio para el ejercicio 1956|1957, como remuneración para el desempeño de funciones rentadas, relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad.
5º Modificación de los artículos 1º y 10º de los estatutos sociales en lo relativo al cambio de nombre de la sociedad y al número de miembros del Directorio
6º Elección de directores titulares y suplentes, conforme al artículo 10º de los estatutos sociales.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales.
8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad con anticipación no menor de tres días al señalado o bien sus acciones, o un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco regido por la ley doce mil ciento cincuenta y seis y contra tal depósito les será entregado recibo que servirá de boleta de entrada a la asamblea. (Art. 23).

$ 650.— e.19|10-Nº 28.873-v.25|10|56

B O R E A L U X
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social, Alsina 888, Buenos Aires, paar tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria anual del directorio referente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 e informe del síndico.
2º Presentación del balance general, inventario general cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1955 a junio 30 de 1956 y forma en que se realizará esa distribución.
3º Fijación de la remuneración del directorio y síndico (Art. 22).
4º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente (Art. 9º).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para participar en la asamblea, se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 18 del estatuto, que dice así: "Con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea los accionistas depositarán en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco u otra entidad que haya sido autorizado por el directorio donde conste el depósito de las mismas; la sociedad le otorgará un recibo expresando el número de acciones depositadas el que servirá de entrada a la asamblea". — El Directorio.

$ 550.— e.19|10-Nº 29.001-v.25|10|56

B A S E
Compañía Financiera Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Constructora
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 12.30 hs, en Paraná 759, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico titular.
3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.923-v.25|10|56

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE PROPIEDADES
Sociedad Anónima
Avenida Leandro N. Alem 639
Teléf. Arg. 31, Retiro 0107 — Bs. Aires
Registro Nº 2410
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local Leandro N. Alem 627, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico del 28º ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956. Información sobre remuneración a director que ocupa cargo administrativo.
2º Fijar la remuneración de los directores y síndico.
3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, Octubre 9 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.901-v.25|10|56

COMPAÑIA TEXTIL DEL PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Libertad 753, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario que autorizará el acta de la Asamblea (Art. 30 de los estatutos sociales).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5to. ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.
3º Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
4º Ratificación de las publicaciones efectuadas de acuerdo al Decreto 1793|56.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año (Art. 21 de los estatutos sociales).
6º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. — El Directorio.
Nota: Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de depósito de las mismas en un establecimiento bancario con tres días de anticipación por lo menos para la reunión. (Art. 27 de los estatutos).

$ 450.— e.19|10-Nº 29.019-v.25|10|56

COSUMA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Comercio Sudamericano de Máquinas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19, 20 y 22 de los estatutos, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio del corriente año.
2º Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio.
3º Elección de Directores titulares, por el término de un año, conforme a lo que se resuelva en el punto precedente, por cesar en su mandato todos los Directores en ejercicio.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta y documentos de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 23 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.757-v.25|10|56

CURTIEMBRES LA FEDERAL, S. A.
(Nº 1536)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 14 y 30 en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y resolución sobre la distribución de utilidades.
2º Determinar el número de directores y elección de los que faltan.
3º Elección del síndico titular y suplente y remuneración al síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.935-v.25|10|56

CAL-CHAQUI, S. A., IND. & COM.
Registro Nº 3.856
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la calle Lavalle 391, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un director titular por un año y designación de la persona que ejercerá la presidencia.
3º Elección de síndico titular y un suplente para el ejercicio 1956|57.
4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.775-v.25|10|56

"COGRAN"
Compañía Comercial y de Explotación Agrícola, Ganadera, Granjera e Industrial, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las dieciséis horas, en su local social, calle Corrientes 222, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de tres directores por un año.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Los señores accionistas que asistan a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.750-v.25|10|56

CENTENERA
Fábricas Sudamericanas de Envases S. A. Industrial y Comercial
Centenera 2644 — T. E. 91, Corrales 6001 Buenos Aires
Nº 3.042

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.755-v.25|10|56

"CAPESPAN"
S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a la hora 18, en el local social, sito en la calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la publicación de avisos para la convocatoria, realizados conforme a los Decretos Nos. 1.793|56 y 5.567|56, del P. E.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de un director titular, por un año, para completar período.
4º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio, y en caso de aumento, elección de nuevos directores.
5º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.764-v.25|10|56

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ETERNIT ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Registro Nº 3.512

A Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a la hora 15, en el local social, Carlos Pellegrini Nº 1594, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución acerca del inventario general balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956, y destino de las utilidades.
2º Remuneración al sindioc titular.
3º Elección de un director, un síndico titular y dos suplentes de síndico.
1º Consideración y resolución acerca de publicación de edictos, de acuerdo con los decretos 1793|56 y 5567|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones o certificados bancarios de depósitos, a efectos de concurrencia, deberán hacerse llegar a nuestras oficinas hasta la hora 15 del día 30 (Art. 15 de los estatutos).

Buenos Aires, Octubre 3 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.915-v.25|10 56

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima
Nº de Registro 2.781
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Lavalle 465, tercer piso, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmantes del acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y aprobación de los gastos de representación pagados a los directores durante el ejercicio.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores titulares por un año en reemplazo de los señores David J. Millar, Francisco B. Kirton, Ronald C. Drysdale, Carlos W. Thornton, Roberto F. Botting, Ernesto L. van Peborgh, Clive D. Thompson, Reginaldo E. Petley y Douglas C. Norman que terminan su mandato.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente fijando su remuneración, ambos por un año, en reemplazo de los doctores Juan José Guaresti (hijo) y Ernesto Máximo Rodríguez, cuyos mandatos terminan.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en las oficinas de la compañía, hasta trés días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 550.— e.19|10-Nº 28.819-v.25|10|56

CASANOVA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por el directorio y de conformidad con el artículo 12 de los estatutos, se les convoca a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en la sede de esta sociedad, calle Florida Nº 439, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a los artículos 12 y 17 de los estatutos, para tener derecho a deliberar y votar, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede de esta sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.799-v|25|10|56

CASANOVA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por el directorio y de conformidad con el artículo 12 de los estatutos, se les convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la sede de esta sociedad, calle Florida Nº 439, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, conjuntamente con el informe del síndico, correspondientes a nuestro décimo primer ejercicio financiero cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de cuatro directores titulares.
3º Elección de dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas que, de acuerdo con los artículos 12 y 17 de los estatutos, para tener derecho a deliberar y votar, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede de esta sociedad hasta tres días antes de la fecha para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.798-v.25|10|56

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR
ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes en Repuestos del Automotor, de acuerdo a lo establecido en el Título IV, Art. 11, 13 y 14 de. estatuto vigente, convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día lunes 29 del mes de octubre de 1956, a las 14 horas, en la sede social Bdo. de Irigoyen Nº 546, 1º piso, para tratar los siguientes órdenes del día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Designación de dos socios para revisar y firmar el acta, con el presidente de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 1er. Ejercicio, 1º de abril 1955 - 30 de julio 1956.
3º Elección de seis miembros titulares y dos suplentes en reemplazo de las firmas renunciantes: Casa de Angelis y Beaudeaun, do Porto y Cía., y de los sorteados Galve Hnos., Cira., S.A.C.I., Pedro Bendersky y Cía. S.R.L., Caputo y Cía., S.R.L., Rotex S.R.L. y Casa Cadma.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º Designación de dos socios para revisar y firmar el acta, con el Presidente de la asamblea.
2º Modificación del estatuto de acuerdo al proyecto aprobado por la C. D. y remitido con la antelación fijada por el estatuto a todos los asociados. — Juan E. Berthe, presidente. — Luis Dinerstein, secretario.

Del Art. 12. — No lográndose quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la asamblea después de una hora de espera, con el número de socios activos presentes.

Del Art. 15. — Para intervenir en las asambleas deberán los asociados... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al trimestre en que se celebra la asamblea.

$ 240.— e.19|10-Nº 28.890-v.22|10|56

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES, S. A.
— 5112 —

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, calle Perú 375, 10º piso, 11 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|56;
2º Consideración lo dispuesto Art. 18, inc. b) estatutos;
3º Elección directores y síndico, director suplente y síndico suplente;
4º Designación dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.813-v.25|10|56

CORPORACION DE REMATADORES, AYUDA MUTUAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Corporación de Rematadores, Ayuda Mutual, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 45 del Estatuto, convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día Sábado 3 de noviembre de 1956, a las 13 y 30 horas, en su local, 25 de Mayo Nº 311, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Proyecto de Reformas del Estatuto Social y la nueva Reglamentación de la Ayuda Mutual.
2º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con la importancia del Orden del Día y lo dispuesto en el artículo 48 del Estatuto, se encarece su puntual asistencia, atento que la Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Buenos Aires, octubre 19 de 1956. — Juan Carlos Naón, Presidente; Ricardo Avalos, Secretario.

$ 8.— e.19|10-Nº 28.945-v.19|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE CALZADO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en su local social Lavalle Nº 1546, 2º piso, "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 31 ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de Directores y Síndico.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.008-v.25|10|56

COMERFINA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Diagonal R. Sáenz Peña 760, B. Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la Avda. Roque S. Peña 760, 5º piso, Of. 730, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 29.065-v.25|10|56

C A S U L L O
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Nº Reg. 4.714
CONVOCATORIA
UNDECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la asamblea general ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 634, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.811-v.25|10|56

"D"

DAVICALL S. A.
Inm. Com. Fin. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 2716, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3er. Ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º Aprobación del dividendo provisorio distribuído el 14|4|56.
4º Remuneración del síndico.
5º Elección de directores por 3 años en reemplazo del Dr. Moisés Goldman, Ing. Isaac Calles y Dr. Natalio Edelman cuyos mandatos vencen.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda accionistas Art. 19º estatutos.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.907-v.25|10|56

DEL VALLE LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Nº 5086)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en Sarmiento 3949, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea y resolver para el futuro.
2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.
3º Ratificar remuneraciones otorgadas durante el ejercicio a directores.
4º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.982-v.25|10|56

DISCREM S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 18.00 horas, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 20 del estateuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.954-v.25|10|56

DALMINE
Sociedad Argentina Para la Fabricación de Tubos de Acero
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.384)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Lavalle 462, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio sobre la gestión del ejercicio, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la celebración de la misma. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.728-v.25|10|56

"E"

EL INDIO
S.A. Agrícola y Ganadera
Cangallo 444 T.E. 33, Avenida 1811
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en el local social calle Cangallo 444 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del directorio e Informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Ratificar donación de un terreno al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, (Expediente 29953 - T-41).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.749-v.25|10|56

EMECE EDITORES, S.A.
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956 a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 427, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general, memoria e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.953-v.25|10|56

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Alsina 1746 — Buenos Aires
Nº 5.460

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Alsina 1746, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956. Remuneraciones de directores que cumplen funciones ejecutivas.

3º Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Miguel A. Borau, Domingo Micono y Juan Moure y un director suplente en reemplazo del señor Angel Prina, que terminan su mandato. — Designación del síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea deberá depositarse la acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la sede social, calle Alsina Nº 1746, de acuerdo al artículo 21 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.926-v.25|10|56

"EL ROBLE"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Registro Nº 3.095
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11,20 horas en el local social, calle Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.026-v.25|10|56

ESTABLECIMIENTOS LA CANDELARIA
Av. Alvear 1693 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las doce y treinta horas, en el local social de la calle Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.028-v.25|10|56

EL ROSARIO
Sociedad Anónima, Agropecuaria
Avenida Alvear 1693 — Buenos Aires
Número de Registro 4.011

Convócase a los señores accionistas de El Rosario, Sociedad Anónima, Agropecuaria, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las diez horas y veinte minutos, en el local social de la calle Avenida Alvear 1693, Capital, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.024-v.25|10|56

ESTABLECIMIENTOS GUAZU S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agricologanadera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 19,30 horas, en el local social Juan Bautista Alberdi 5367, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Disposiciones publicaciones convocatorias de asambleas.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus certificados de depósito en custodia de sus acciones, en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.748-v.25|10|56

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Esmeralda 116, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.793-v.25|10,56

EXPRESO PILAR
Sociedad Anónima
de Transporte Automotriz
Registro Nº 4715
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Habiéndose dejado sin efecto la anterior convocatoria para el día 20 de octubre de 1956, por haberlo resuelto el Directorio en su reunión del día 16 de ese mismo mes, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Noviembre de 1956, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida Forest 502 Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al undécimo ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Informe del síndico y destino de la utilidad correspondiente al undécimo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de cuatro directores titulares, por dos años, a saber: presidente, vicepresidente, prosecretario y un vocal, por haber terminado su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Elección de dos directores, a saber: protesorero y un vocal, para completar el período que vence el 30 de junio de 1957 en virtud de la renuncia a sus cargos, de los anteriores.

6º Nombramiento de gerente, por renuncia del anterior. Fijación de su remuneración.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.939-v.25|10|56

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social Esmeralda 116, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos y aumento del capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.19|10-Nº 28.795-v.25|10|56

"EL PAJARO BLANCO" S. A.
Ganad., Inmob. y Financ.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña 547, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del revalúo del activo ganadero realizado de acuerdo a la Ley Nº 14.421.

2º Consideración sobre el régimen de la publicidad para la convocatoria de esta asamblea.

3º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio y remuneración del síndico, correspondiente al 12º ejercicio, cerrado al 30 de junio de 1956.

4º Designación de dos directores, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en la representación de la asamblea.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.807-v.25|10|56

"EL MODELO"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1956 a las 17 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc. "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar el plazo de publicación de avisos de convocatorias según Decretos Nros. 1.793|56 y 5.567|56.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.970-v.25|10|56

E D Y C O, S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la 14a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, de la calle Uruguay Nº 435, 4º piso, el día 29 de octubre de 1956 a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y del informe del síndico.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 20 de los estatutos y el Art. 340 del Código de Comercio.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas de acuerdo con el Art. 18 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.957-v.25|10|56

"F"

FRASCHINA HNOS. S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a la hora 9 y 30, en el local social de la calle Lavalle 1523, piso 1º, (oficinas 11 y 12), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Aprobación de la remuneración fijada a los directores.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año, de acuerdo con lo establecido por el artículo 16º de los estatutos sociales.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la tesorería de la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, sus acciones o un certificado de depósitos de las mismas, conforme con el artículo 27º de los estatutos sociales.

$ 450.— e.19|10-Nº 29.062-v.25|10|56

FRASCHINA HNOS. S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en la reunión efectuada el 15 del corriente mes, convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a la hora once (11), luego de realizada la Asamblea Ordinaria, en el local social de la calle Lavalle 1523, piso 1º (Oficinas 11 y 12), para tratar e siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social al cincuenta por ciento del capital suscripto a fin de enjugar el saldo de pérdidas que arroja el balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, transfiriendo a "Cuenta Nueva" del ejercicio 1956|57 el importe sobrante.

2º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la tesorería de la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, sus acciones o un certificado de depósitos bancarios de las mismas, conforme con el artículo 27º de los estatutos sociales.

$ 450.— e.19|10-Nº 29.058 v.25|10|56

FEDERICO CLARFELD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 1.964
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Paseo Colón 746, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos, Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración con lo relacionado Art. 18 Inciso b), último punto estatutos sociales.

3º Elección de un Director titular, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.977-v.25|10|56

FRENIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas en Sarmiento 2720, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de los directores.

3º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.975-v.25|10|56

FRIN, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial y de Asesoramiento
Nº 7.406
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el Art. 12º de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local social, Avda. Leandro N. Alem 619, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario "ad hoc" y dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Determinación del número de directores que integrará el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, de acuerdo con el Art. 13º de los estatutos deberán depositar sus acciones en la Caja Social con una anticipación de hasta 3 días como mínimo a la fecha fijada para la misma.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.896-v.25|10|56

FADEMAC
Fábrica Argentina de Materiales de Construcción
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro 5.080
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 10º de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Nuevo Ejercicio vencido el 30 de junio de 1956 y destino de las utilidades.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas, de conformidad con el Artículo 10º, inciso g de los Estatutos.

3º Remuneración al Síndico titular.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los Directores que correspondiere.

5º Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

6º Resolución con respecto al régimen de publicación de edictos de acuerdo con los Decretos 1.793|56 y 5.567|56.

7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.752-v.25|10|56

FEITIS SOCIEDAD ANONIMA
Indust., Comerc., Inmob., Financ. y de Mandatos
Callao 66, 6º piso, T. E. 48-7352 - 7545
Capital Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en nuestra sede social, calle Callao 66, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Fijación del número y elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1956. — El Directorio.

e.19|10-Nº 27.877-v.25|10|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 15|10 al 19|10|56.

F I N M A
Sociedad Anónima de Construcciones
(5259)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social, clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y síndico.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 15 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deben depositar en la caja de la sociedad, las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.729-v.25|10|56

FYPSA
FERROCARRILES Y PETROLEO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Capital $ 10.000.000.— m|n.
Cangallo 444 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de octubre a las 16 horas en Cangallo 444, piso 6º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario general, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Mandato Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.956-v.25|10|56

FRANCIA — ARGENTINA
Sociedad Anónima de Curtiembres
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 15,30 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, tercer piso, escritorio 307, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 42º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, de acuerdo con lo que dispone el artículo 32º del estatuto, es necesario, depositar en la gerencia de la sociedad, tres días

antes, por lo menos, del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco o casa de comercio caracterizada de esta plaza. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.10|10-Nº 28.961-v.25|10|56

F E B O

Compañía de Seguros, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre del corriente año, a las 18,30 horas, en el local social de la Compañía, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 648, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico.

2º Elección de presidente y vicepresidente 2º por el término de dos años, por haber cesado en sus mandatos. Elección de cinco directores titulares, cuatro por el término de dos años y uno por un año tres por haber cesado en sus mandatos y dos por reforma estatutaria.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el período de un año por haber terminado sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 35º de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o un recibo de depósito bancario, en la sede de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 648, 2º piso, Capital Federal, por lo menos dos días antes de la fecha fijada para la asamblea.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.833-v.25|10|56

"G"

GASI S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Avenida Montes de Oca 2120|24, Capital Federal con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente y fijación de honorarios para el síndico saliente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10- Nº 28.940-v.25|10|56

GALER

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre próximo, a las 11 horas, en la sede social, calle Callao Nº 569, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el art. 11 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones.

$ 300.— e.19|10-Nº 29.050-v.25|10|56

GASTON

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera

(Nº 5.941)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea y resolver para el futuro.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del sídico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

3º Fijar número de directores titulares y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.965-v.25|10|56

GHISO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

(Nº 4.011)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 9.00 horas, en Florida 782, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea y resolver para el futuro.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

3º Ratificar remuneraciones a directores.

4º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

5º Elegir síndicos titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.984-v.25|10|56

"H"

Hanomag Argentina, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, Reconquista 468, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y destino de las utilidades.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.947-v.25|10|56

Hilanderías y Fábrica de Tejidos UGOLINO Y JUAN GIARDINO S. A.

Comercial e Industrial

Alsina 1746 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1746, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneraciones al Directorio y síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al décimo quinto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956. Remuneraciones de directores que cumplen funciones ejectuivas.

3º Elección de tres Directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Domingo Micono y Alejandro C. G. Giono y señora Angela Corti de Giardino, que terminan su mandato; elección de un director suplente por dos años en reemplazo del señor Aurelio Capurro que fué elegido director titular y designación de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Eugenio M. Blanco y Abelardo C. Miranda respectivamente, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la caja social, calle Alsina Nº 1746, de acuerdo al artículo 34 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.913-v.25|10|56

HORIZONTE SOC. ANON.

Charcas 1422

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 10 horas, en H. Yrigoyen 1782, departamento 1, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inc. 1º Cód. de Com. del ejercicio cerrado el 30 de junio 1956.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.985-v.25|10|56

"H E R R A J E R A"

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (En Liquidación)

Piedras 150 Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1956, a las 10 horas, en su sede social, calle Piedras 150, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la comisión liquidadora.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1956. — La Comisión Liquidadora.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.995-v.25|10|56

HUAYRA

Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en su local social, calle Lavalle Nº 1546, 2º piso, "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y un suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Destino a dar a las utilidades y renuncia del Directorio a percibir remuneración.

5º Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea.

Se convoca, asimismo, a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el mismo día, a las 18.30 horas, en su local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y modificación de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 500.— e.19|10-Nº 29.009-v.25|10|56

"I"

INDUSTRIAS PIRELLI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las once horas, en la calle 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos tercero, cuarto décimo cuarto y décimo quinto de los estatutos

2º Designación de las personas autorizadas para tramitar la reforma que sancione la asamblea.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Diretcorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.769-v.25|10|56

INDUSTRIAS PIRELLI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956 a las 10,30 horas, en la calle 25 de Mayo 444, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración anual del Directorio y síndico.

3º Renovación total del Directorio por terminación del mandato.

4º Designación de un síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.772-v.25|10|56

I. C. A. N. S.

Industrial y Comercial, S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre 1956, a las 19 horas, en los escritorios sitos en J. E. Uriburu 1034, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos del art. 347 del C. de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.951-v.25|10|56

INTER SOC. ANON.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Lavalle 437 — 5º Piso A. — T. E. 31-1529

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 15, inciso d), de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 437, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres a cinco directores titulares y un suplente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5º Fijación de remuneraciones al Directorio y síndicos.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, octubre 16 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.955-v.25|10|56

INTER — BAS

Científica, Industrial y Comercial, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Bouchard 644, piso 2º, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956. Emolumentos y retribuciones de algunos directores.

2º Elección de 4 directores por tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 35º del estatuto, deberán depositar sus certificados, acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, Bouchard 644, piso 2º, tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.877.v.25|10|56

Industria Química de Materiales Plásticos y Colorantes

QUIMIPLAST

S. A., Ind., Com. y Financiera

(Nº 7.047)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas en el local social, Corrientes 1132, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.996-v.25|10|56

INSTITUTO SANITAS ARGENTINO S. A.

Industrial de Productos Químicos y Medicinales

Nazarre 3454

CONVOCATORIA

El Instituto Sanitas Argentino S. A., comunica a los señores accionistas que el día 29 de octubre de 1956, en su sede social, Nazarre 3454, a las 18 horas, se realizará la 14a Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución del síndico.

4º Elección de tres directores por tres años.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas que, según el artículo 19 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.034-v.25|10|56

"INDEPENDENCIA"

Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las diez horas, en el local de la sociedad, calle Maipú Nº 509, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.

2º Designación de directores titulares y directores suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12º de los estatutos sociales.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22º de los estatutos sociales.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea de acuerdo con lo establecido en el artículo 30º de los estatutos sociales. — El Directorio.

Nota: Artículo 29º de los estatutos sociales: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en las oficinas de la sociedad, por lo ménos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 450. — e.19|10-Nº 28.788-v.25|10|56

INTERIMEX S. A.

Importadora y Exportadora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 9 horas del día 30 de octubre de 1956, en el local de la calle Corrientes 447, piso 7º, escritorio 705, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Disolución anticipada y liquidación de la sociedad.

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes y en caso de resolución afirmativa sobre el punto 3º, fijar la remuneración del directorio en su carácter de comisión liquidadora.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300. — e.19|10-Nº 28.784-v.25|10|56

"O"

OTTO HESS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre, hora 17, en Maipú Nº 50, para trata este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 26º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Honorarios del directorio y síndico.

3º Elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.820-v.25|10|56

"L"

LA VASCONGADA
S. A. Comercial e Industrial
Productos de Lechería

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Carlos Calvo 3058, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el 51º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Fijación y elección del número de directores para el 52º ejercicio.

3º Nombramiento de síndicos, titular y suplente para el 52º ejercicio.

4º Remuneración a un director con funciones ejecutivas permanentes.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 27 estatutos, para asistir a la asamblea.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.809-v.25|10|56

"LA ESPERANZA"
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera y Forestal
Viamonte Nº 759, 2º piso - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Viamonte Nº 759, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de directores titulares y suplentes por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.832-v.25|10|56

LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro 2.804

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre a las 11 horas, en el local social, Florida 240, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Dividendo extraordinario a las acciones preferidas del 6,3 4 o|o, por un ejercicio.

3º Autorización al Directorio para emitir en la época que estime conveniente las series Nros. 51|60 de acciones preferidas por v$n. 1.000.000 c|u. o sea un total de v$n. 10.000.000, de acuerdo con las características que se resuelvan.

4º Acogimiento al Decreto-Ley 1.793|56, respecto al plazo de publicación.

5º Remuneración Directorio y síndico.

6º Fijar número de directores.

7º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-N 28.760-v.25|10|56

"LA PATAGONIA"
Cía. Arg. de Seguros, S. A.
Avda. de Mayo 560 — T. E. 34-2895

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de nuestros estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida de Mayo 560, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Renovación del Directorio.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.869-v.25|10|56

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros Generales
Avda. Corrientes 655 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Capitalización de la reserva especial, Resolución Nº 2.190 (Resolución número 3.436 de la Superintendencia de Seguros de la Nación).

5º Asignación del presidente.

6º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.790-v.25|10|56

LA RECTORA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local de la compañía, sito en la calle Lavalle 421, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse conforme lo prescribe el Art. 12 del estatuto social.

4º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, por el período de un año, hasta la próxima asamblea general ordinaria.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder formar parte de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas. (Art. 29 del estatuto social).

$ 450.— e.19|10-Nº 28.848-v.25|10|56

LA AGRICOLA
Compañía de Seguros
Corrientes 441 — Buenos Aires

51a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Corrientes número 441, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1956, distribución de los beneficios e informe del síndico.

2º Remuneración de los directores delegados y de los miembros del comité ejecutivo.

3º Determinación del número de directores y síndicos y elección de los que correspondan según artículos 10 y 11 del estatuto.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la misma. — El Diretcorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.852-v.25|10|56

"LA CHINGOLA"
Sociedad Anónima, Ganadera y Agrícola
(Registro Nº 2.760)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo Nº 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre próximo, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 33, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de dos directores titulares por tres años, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo Nº 22 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario, en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 450.— e.19|10-Nº 28.958-v.25|10|56

"LA LILIANA"
S. A., Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
(Nº 7.438)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en Avda. Córdoba 679, 1er. piso, escr. 115, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación gestiones y mandatos de los directores.

2º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de síndico "ad hoc" para el ejercicio 1956.

4º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

5º Distribución de utilidades.

6º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.942-v.25|10|56

LA MATESHA S. A.
Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Octubre de 1956, a las 15.30 horas en el domicilio de la sociedad, calle Viamonte 759, piso 1º, oficina 11 Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a los plazos de convocatoria establecidos en el Decreto 1793|56.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado al 30 de Junio 1956.

3º Distribución de las utilidades de conformidad con el art. 16 de los estatutos.

4º Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de conformidad con el Art. 8º de los estatutos.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo determinado por el Art. 15 de los estatutos, referente al depósito anticipado de las acciones o certificados de depósito de las mismas.

$ 500.— e.19|10-Nº 29.060-v.25|10|56

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº 2.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, escrit. 609, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1956;

2º Nombrar directores y síndicos, y fijar remuneraciones;

3º Aumento capital autorizado (art. 4º estatutos);

4º Designar dos accionistas firma acta de asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.864-v.25|10|56

LAS VIBORAS S. A.
Agrícola, Ganadera y de Administraciones

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1956 a las 17 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Viamonte 759, piso 1º, oficina 11, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a los plazos de convocatoria establecidos en el Decreto 1793|56.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1956.

3º Asignación de remuneración a un director por tareas especiales encomendadas.

4º Distribución de utilidades de conformidad con el Art. 16 de los estatutos.

5º Donación al Estado Nacional de una fracción para escuela, en la Estancia Las Víboras.

6º Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de conformidad con el Art. 8º de los estatutos.

7º Designación de síndico titular y síndico suplente.

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.981-v.25|10|56

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo determinado por el Art. 15 de los estatutos, referente al depósito anticipado de las acciones o certificados de depósito de las mismas.

LA MARIANITA
Soc. Anón.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Cangallo 328, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de un director.

4º Elección de síndico y suplente.

5º Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea deberán suscribir el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. Nº 10 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 350.— e.19|10-Nº 29.023-v.25|10|56

LOS ARRAYANES S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA
(2da. Citación)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en el local de la empresa calle Corrientes 447, piso 6º, escr., 601, el día 7 de noviembre de 1956, a las 18 horas; a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347 Inc. 1º del C. de C. al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres a cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 25 del estatuto social los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas de la sociedad o en un banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

$ 240.— e.19|10-Nº 29.038-v.23|10|56

"LA DELICIA FELIPE FORT"
Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 18,30 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º esc. "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º, 5º, 6º, 16º, 17º, 19º y 21º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos personas y autorización a las mismas para que tramiten la aprobación de la reforma sancionada y acepten las modificaciones que exijan las autoridades nacionales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 18º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea

$ 300.— e.19|10-Nº 28.969-v.25|10|56

LUCILU
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
Avda. Alvear 1693 — Buenos Aires
Número de registro 3035

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Lucilu Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las diez horas, en el local social, avenida Alvear 1693, Capital, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.025-v.25|10|56

"LA DELICIA FELIPE FORT"
Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local de la calle San Martín 627, piso 2º, esc., "B" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 956.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firma el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 18º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.968-v.25|10|56

"M"

MARIANI HNOS.
Sociedad Anónima Metalúrgica Argentina
Número de registro: 4260

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su sede social, calle Belgrano Nº 990, piso 4º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 3º y 4º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas que deberán firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.992-v.25|10|56

MIGUEL A. MATTAR E HIJO
S. A. Ind., Com., Fin. e Inmob.
Hilandería de Lana Peinada y Tintorería
Nº Registro 1111

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Estomba Nº 70, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios finalizados al 30 de junio de los años 1954, 1955 y 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de dos años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea según lo dispone el artículo 20 de los estatutos, los señores accionistas depositarán en la caja social, sus acciones o certificados bancarios, con 3 días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 500.— e.19|10-Nº 28.980-v.25|10|56

MARTINDALE
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial Agrícola y Ganadera
(Nº 5.952)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 11.00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta asamblea.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.983-v.25|10|56

MARMOLES RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1956, 18 horas, en Venezuela 3264, para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del décimo ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director titular por terminación de mandato.

3º Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 300. —e.19|10-Nº 28.734-v.25|10|56

M I R A G Soc. Anón.
Máquinas, Implementos y Repuestos Agrícolas
3.649

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las once horas cuarenta y cinco minutos, en Hipólito Yrigoyen 850, oficina Nº 535.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio. — Dr. Pedro Luis Agote.

$ 250.— e.19|10-Nº 28,762-v.25|10|56

M U N D E X
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los artículos 20, 21 y 24 de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956 a las once horas, en la sede de la sociedad, Avda. Córdoba 679, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias o informe del síndico, correspondientes al ejercicio concluído al 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores por el término de un año, previa fijación de su número.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos, podrán asistir los accionistas que depositen sus acciones en la caja de la sociedad o que acrediten la propiedad de las mismas con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea.

$ 450.— e.19|10-Nº 28767-v.25|10|56

"MANUFACTURA ARGENTINA DE MERCEDES"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5150)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance, planillas anexas, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28727-v.25|10|56

M A R T I N D A L E
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
(N-5.952)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la forma de convocatoria de esta Asamblea y resolver para el futuro.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Fijar número de directores titulares y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.963-v.25|10|56

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.966
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista Nº 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 inc. 1) Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Para ser admitidos en la Asamblea se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o recibos de la entidad donde las tengan depositadas. (Art. 29 de nuestros estatutos).

$ 350.— e.19|10-Nº 28.862-v.25|10|56

M A Y L I N G
Sociedad Anónima
Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1956 a las 15 horas en el domicilio de la sociedad, calle Viamonte 759, 1º piso, oficina 11, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a los plazos de convocatoria establecidos en el Decreto 1.793|56.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Aumento del capital social.

4º Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de conformidad con el Art. 8º de los estatutos.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.056-v.21|10|56

MARIANI HNOS.
Sociedad Anónima Metalúrgica Argentina
Número de Registro: 4.260
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9,30 horas, en su sede social, calle Belgrano número 990, piso 4º, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre la presentación de renuncias de miembros del Directorio, su aceptación y reemplazo en los términos del artículo 10º del estatuto.

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.

3º Elección de directores titulares y suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que deberán firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.973-v.25|10|56

MOLLES, S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 31 de octubre de 1956, 10 hs. Santa Fe 2650,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico ejercicio cerrado 30|6|56.

2º Determinación número de directores.

3º Elección directores y síndico y duración de sus mandatos.

4º Remuneración Directorio y síndico ejercicio 1956|57.

5º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-Nº 29.010-v.25|10|56

"N"

NERVINA
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTES AL 14º EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 1956
PRESENTADO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1956
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Corrientes 1115, 6º piso, of. "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, de conformidad con lo prescripto en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de tres directores titulares, un suplente, y de síndico titular y suplente, todos por un año.

3º Remuneración al Directorio (art. 26).

4º Remuneración al síndico (art. 26).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.042-v.25|10|56

"P"

P I C A S S O
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo XX de los Estatutos Sociales, se resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1956, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a directores y síndico.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Dicha Asamblea se realizará el día indicado, a las 9 horas en las oficinas de la calle Av. Pte. R. Sáenz Peña 615, P. 11, lo que se hará constar en los edictos respectivos, así como los requisitos de rigor para los concurrentes a la misma. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.825-v25|10|56

"P E R F I L E"
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
(5.450)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Designación de un director y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea deben depositar en la caja de la Sociedad las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 28.731-v.25|10|56

PAPELERA TEITELMAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera citación, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en los escritorios, sitos en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 1ro. "C" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.871-v. 25|10|56

PASTORIL FINANCIERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las dieciséis horas, en el local social calle Belgrano 884, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva.

$ 50.— e.19|10-Nº 28.964-v.19|10|56

PREDIUM
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas en Avda. Corrientes 545.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Aumento del capital.

4º Reforma de los artículos 3, 7, 10, 11, 15, 17 y 20.

5º Autorización al presidente, para gestionar por sí o por las personas que él designe al efecto, la aprobación de la reforma por las autoridades competentes, con facultad para aceptar las observaciones o modificaciones que pudieran sugerirse.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 29.020-v.25|10|56

PAVIN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en el local social, calle Avenida Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

3º Aumento del capital.

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 29.005-v.25|10|56

PAPEX
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el estatuto social se convoca a los señores accionistas de Papex, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle Córdoba 4035, de esta Capital, el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y su designación.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.19|10-Nº 29.044-v.25|10|55

"R"

RAGUEB KETLUN E HIJOS
Importadores
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en las oficinas de nuestra Sociedad, calle Alsina 1225|33, el día 31 de octubre del año en curso, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

6º Ajustarse a los términos del Decreto Nº 1793 del 31 de enero de 1956.

De conformidad con el art. 29 del Estatuto Social, para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la Caja Social hasta tres días antes del fijado para la reunión de la Asamblea.

$ 400.— e.19|10-N 28.797-v.25|10|56

"ROSALY" SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Uruguay 1061 - 2º piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece nuestro Estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, en el local, Uruguay 1037, 4º piso, a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad o Institución Bancaria.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.950-v.25|10|56

RECOLAN S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Capital suscripto m$n. 3.000.000.—
(Inscripción en trámite)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículo 16 y 17 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 19 horas en el local calle Florida 519, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956;

2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades;

3º Elección de directores titulares, según el artículo 10º de los estatutos sociales;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.068-v.25|10|56

RODRIGUEZ BARRO S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1956, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Moreno Nº 1230, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.

2º Ampliación del capital hasta la suma de m$n. 5.000.000.— de conformidad con lo establecido por el artículo 5º de los estatutos sociales.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio por el desempeño de funciones ejecutivas (art. 17).

4º Determinación del número de directores y elección de los que corresponda, en su caso, por un año.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas

la disposición del artículo 20 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450. — e.19|10-N° 28.994-v.25|10|56

"S"

"S. A. R. I. C."
Comercial, Inmob., Rural, Ind. y Financ.
Registro 6.885

CONVOCATORIA
SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Corrientes N° 569. 6° piso, el miércoles 31 de octubre del año en curso a las 17 horas, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos establecidos en el art. 347 del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2° Eleccion de síndicos.

3° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración social, o en su defecto el certificado de depósito en un Banco con el número de títulos.

$ 350.— e.19|10-N° 28.874-v.25|10|56

S I G M A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956 a las 18 hs. en el local de la calle Belgrano 624, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al primer ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.

2° Consideración de las remuneraciones asignadas en este ejercicio a los miembros del Directorio que han desempeñado funciones rentadas dentro de la sociedad, relacionadas directamente con la dirección y administración de la compañía.

3° Distribución de utilidades.

4° Remuneraciones del Directorio y síndico.

5° Fijación de la suma a asignar al Directorio para el ejercicio 1956|57 como remuneración para el desempeño de funciones rentadas, relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad.

6° Ampliación del capital autorizado de m$n. 75.000.000.— a m$n. 105.000.000.—, mediante la emisión de dos series de acciones de m$n. 15.000.000.— conforme a las disposiciones estatutarias y en las condiciones que establecerá la asamblea.

7° Elección de 4 a 10 directores titulares y 2 directores suplentes por el término de un año, conforme al artículo 10 de los estatutos sociales.

8° Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año, conforme al artículo 19 de los estatutos sociales.

9° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a entrar en la asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad con anticipación no menor de 3 días al señalado, o bien sus acciones o un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco regido por la Ley 12.156 y contra tal depósito les será entregado un recibo de boleta de entradas a la asamblea, con la certificación de las acciones depositadas (art. 23 de los estatutos).

$ 750.— e.19|10-N° 28.872-v.25|10|56

SUD AMERICA, COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 530 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 21 y 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Sud América, Compañía de Seguros de Vida" a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre corriente a las 10.30 horas en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña, 530, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 24 de los estatutos).

2° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades correspondientes al 34° ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1956.

3° Lectura del dictamen del síndico.

4° Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 28 de los estatutos, el número de miembros que han de constituir el Directorio en el ejercicio 35°, y elección de los que faltaren para integrarlo.

5° Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6° Remuneración del síndico (artículo 40 de los estatutos).

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la secretaría de la compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 22 de los estatutos).

Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio

$ 550.— e.19|10-N° 28.876-v.25|10|56

S. A. FORMIO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Cochabamba 175, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último y distribución de las utilidades.

2° Fijación del número y elección de directores y miembros del comité.

3° Elección de síndico titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, expedidos por cualquier Banco nacional o extranjero, del país o del exterior, en la Secretaría de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-N° 28.914-v.25|10|56

Sociedad Anónima, Estancias y Colonias "ARIZONA"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en el local social, Avenida Córdoba N° 315, piso cuarto, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, para someterle los puntos que se concretan en el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Prórroga del término de duración de la sociedad, por treinta años más a contar del ocho de setiembre de 1957 (art. 3° de los estatutos).

2° Aumento del capital autorizado hasta la cantidad de m$n. 15.000.000, en acciones ordinarias al portador de m$n. 1.000 cada acción.

3° Reforma de los artículos 3°, 4°, 5°, 6° y 7° de los estatutos de la sociedad, para ajustar su texto al pronunciamiento de la asamblea sobre los puntos anteriores.

4° Destino de la suma m$n. 3.031.920 proveniente del reajuste del valor estimativo de la hacienda, capitalizándose m$n. 3.000.000 y destinándose el remanente a una reserva especial por ajuste de valuación de haciendas.

5° Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-N° 28.766-v.25|10|56

Sociedad Anónima de Impresiones y Papelería
THE BRITISH SUPPLY Y C°

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 788 (3er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos que indica el artículo 347 del Código de Comercio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Elección de dos directores suplentes y sindicatura.

3° Remuneración del Directorio.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-N° 28.822-v.25|10|56

SAENZ, BRIONES Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Independencia 572, el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del síndico.

3° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-N° 28.818-v.25|10|56

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS "ARIZENA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida Córdoba 315, 4° piso, el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y aprobación de la convocatoria, memoria, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

2° Aprobación de la revaluación practicada en las haciendas, por reajuste del valor estimativo, de acuerdo a la Ley Nacional 14.421.

3° Distribución de utilidades.

4° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

NOTA: Se avisa a los Sres. accionistas que, de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos sociales, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-N° 28.758-v.25|10|56

S. A. OLIVARERA TUCUNUCO
Agrícola, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Av. de Mayo 1334 - 1° Piso derecha - Cap.
N° Registro 5.441

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10° y 15° de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1956 a las 16 horas, en el local social, Av. de Mayo N° 1334, 1er. piso (der.) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico correspondiente al séptimo ejercicio anual, cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Elección de directores, en reemplazo de los actuales, por terminación de su mandato.

3° Elección del síndico titular y síndico suplente.

4° Designación de dos accionistas, para suscribir el acta de la Asamblea y Registro de Asistencia.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1956. — El Directorio.

NOTA: Recuérdase a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 12° de los estatutos.

$ 400.— e.19|10-N° 28.846-v.25|10|56

S. A. C. e I. "CUSIANA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 19.30 horas, en Rivadavia N° 875.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas e informe del síndico a 30 de junio de 1956.

2° Elección de síndico titular y suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-N° 28.747-v.25|10|56

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria
"S A R A S U"

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas en el local social de la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 5° piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Elección de síndicos titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-N° 28.805-v.25|10|56

S A I C O R
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Rural

De acuerdo al art. 14 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local de la calle Alsina 2049, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.

2° Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-N° 28.732-v.23|10|56

Sociedad Anónima Inmobiliaria Sud Americana
S. A. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Paraná 140, 2° piso, escritorio N° 5, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado el 30 6|56.

2° Condonación de intereses devengados.

3° Fijación del número y elección de directores titulares y elección de síndicos titular y suplente, todos por un año.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Conforme al artículo 22 estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con [illegible] días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-N° 28.821-v.25|10|56

S. A. QUEBR[illegible]ES PARAGUAYOS N 1.018

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo 515, (2do. piso).

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1956.

3° Elección de directores, síndico y síndico suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a celebrarse a continuación de la asamblea general ordinaria, en 25 de Mayo 515 (2° piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2° Suscripción de acciones de una sociedad anónima paraguaya, a integrar mediante el aporte del activo y pasivo de la Sociedad Anónima, Quebrachales Paraguayos, existentes en la República del Paraguay.

3° Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. Nombramiento de liquidadores con las necesarias facultades para cumplir su cometido.

4° Forma de llevar a cabo la liquidación de la sociedad. — El Directorio.

$ 500.— e.19|10-N° 28.756-v.25|10|56

S A F I B A R
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 10 horas en la calle Juncal 970, piso 2°, Dep. "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2° Fijación del número de directores y su elección.

3° Elección de síndicos, titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-N° 28.875-v.25|10|56

S. A. C. e I. "QUARNESE"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Rivadavia N° 875.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.

2° Elección de síndico titular y suplente.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-N° 28.744-v.25|10|56

STAUD Y CIA., S. A. C.
Reg. N° 1862

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y los Decretos Leyes números 1793|56 y 5.567|56, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 11,30 horas en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para que aprueben y firman el acta de la asamblea.

2° Constitución de la presente asamblea bajo el régimen de los Decretos Leyes Nros. 1.793|56 y 5.567|56.

3° Lectura y consideración de los documentos previstos en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 34° ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.

4° Distribución de utilidades.

5° Remuneración del directorio y sindicatura.

6° Elección de directorio.

7° Elección de síndico titular y síndico suplente. — Buenos Aires, octubre 17 de 1956. — El Directorio.

$ 400. — e.19|10-N° 28.934-v.25|10|56

SUD AMÉRICA TERRESTRE Y MARITIMA
Compañía de Seguros Generales
Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 530

CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 38 y 39 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Sud América Terrestre y Marítima, Compañía de Seguros Generales", a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre corriente, a las 11,30 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 530, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 47 de los estatutos).

2° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al 38° ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1956.

3° Lectura del dictamen del síndico.

4° Aumento del capital social, reserva "Resolución N° 2.190".

5° Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 16 de los estatutos, el número de miembros titulares y suplentes que han de constituir el Directorio en el ejercicio 39° y elección de los que faltaren para integrarlo.

6° Elección de síndicos titular y suplente por un año.

7° Remuneración del síndico (artículo 55 de los estatutos).

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la compañía, tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (artículo 42 de los estatutos). — El Directorio.

$ 650. — e.19|10-N° 28.879-v.25|10|56

SOCIEDAD ANONIMA DE MADERAS LUIS D. SPINETTO Y CIA. LTDA.
Escritorio: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 567
T. E. 33 Avenida 3701 y 3707
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá [illegible] el día 30 de octubre de 1956 a las 15 horas, en el local Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 567, 2° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 37° ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2° Elección de síndico titular y síndico suplente.

3° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-N° 28.768-v.25|10|56

Sociedad Anónima
"ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LTDA."
Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día viernes 26 de octubre de 1956, a las 16 horas en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 547, 2° piso.

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.

2° Distribución de utilidades.

3° Emisión de acciones.

4° Elección de un director por un período de [illegible] años.

5° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.19|10-Nº 28.163-v.25|10|56

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 16|10 al 22|10|56.

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local del Club Inglés, calle 25 de Mayo número 586, Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de 3 directores titulares por dos años en reemplazo de los señores R. H. Garrod, G. C. Drysdale, y G. P. Brooke Taylor, que terminan su mandato, pudiendo ser reelectos.

3º Elección de 1 director titular por un año en reemplazo del señor F. F. Keon que renunció.

4º Elección de 3 directores suplentes por un año.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 16 de los estatutos sociales, la asamblea quedará constituída y resolverá válidamente media hora después de la señalada, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

$ 450. — e.19|10-Nº 29.014-v.25|10|56

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA LA MISION

Nº de Registro 3.092

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.029-v.25|10|56

S. A. Cía. Inmobiliaria "LA CANDELARIA"

Avenida Alvear 1693 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las doce horas en el local social, calle Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.027-v.25|10|56

SOQUIMA, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la sociedad, Reconquista 468, piso 5º, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de los señores directores y síndicos.

3º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección del presidente y directores titulares que corresponda; elección de un director suplente.

4º Elección del síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 26º del estatuto, los accionistas depositarán sus acciones con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea en la secretaría de la sociedad. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.989-v.25|10|56

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA HIPOTECARIA Y CONSTRUCTORA ARGENTINA "H. Y. C. A."

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Godoy Cruz 2959, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescritos por el art. 347 del Cód. de Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.047-v.25|10|56

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera "LA SENDA"

Nro. de Registro 3.094

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10.45 horas en el local social de la Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 29.021-v.25|10|56

SOCIEDAD ANONIMA LA MARIETTA AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asablea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en su local Reconquista Nº 281, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria de la marcha y situación de la sociedad al 30 de junio de 1956, informe del síndico y ratificación de la revaluación de haciendas.

2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio, elección de los mismos y determinación del quórum para sesionar el Directorio.

3º Designación de síndico y suplente de síndico.

4º Remuneración de los directores y síndico que se designen.

5º Distribución de las utilidades.

6º Aumento del Capital autorizado de la sociedad.

7º Autorización al Directorio para capitalizar la reserva por ajuste valuación de haciendas en la forma, oportunidades y cantidades que estime convenientes.

8º Modificación de las disposiciones estatutarias sobre publicación de edictos.

9º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 500. — e.19|10-Nº 29.018-v.25|10|56

"S. I. N. A. S. A."

Social, Inmobiliaria Norteamericana Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.976-v.25|10|56

"T"

TRISTAN SUAREZ

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

(5.082)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, planillas anexas, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al noveno ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios al Directorio y síndicos.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificado de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 28.730-v.25|10|56

T A C U A R A S S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de noviembre de 1956, a las 11 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1370 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de directores titulares y suplentes para integrar el Directorio hasta completar el período.

2º Elección de síndico titular y suplente hasta completar el período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|10-Nº 28.761-v.25|10|56

TRANSRADIO INTERNACIONAL

Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 1956, a las 15.30, en el local de la sociedad, calle San Martín 379, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea, aprueben y suscriban el acta respectiva.

2º Consideración del inventario, de la memoria, del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y planillas anexas y del informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956. Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores asesores de la administración (art. 25 de los estatutos).

4º Remuneración al síndico titular.

5º Integración del Directorio.

6º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por una institución Bancaria, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 379, segundo piso, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea.

En el acto del depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la asamblea y de justificativo a la personería del accionistas. — El Directorio.

$ 600.— e.19|10-Nº 28.885-v. 25|10|56

T O L O S A

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Alsina 421, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración a directores y síndicos.

3º Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.

4º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes, y en caso de resolución aprobando el punto anterior, fijar la remuneración del Directorio en su función de Comisión Liquidadora.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.786-v.25|10|56

T A Y R

Trabajos Aéreos y Representaciones S. A.

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social, Avenida Julio A. Roca 610, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.739-v.25|10|56

TENIS CLUB ARGENTINO

El Tenis Club Argentino, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 33º de sus estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1952, a las 18.30 horas en el local de la calle Rodríguez Peña Nº 1832, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estado económico-financiero del Club y medidas a adoptar.

2º Ex sede social del Parque 3 de Febrero (Palermo).

3º Designación de dos socios para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma. — Pablo Rey, presidente. — Carlos M. Ugarte (h.), secretario honorario.

$ 50. — e.19|10-Nº 28.908-v.19|10|56

TIERRAS DEL PEPIRI - GUAZU

S. A. Inmobiliaria, Forestal, Agrícola y Ganadera

Lavalle 1546, 2º F. - T. E. 35-7139

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956 a las 12,30 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, piso 2º, "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto de la Sociedad.

2º Autorización al presidente y a un director indistintamente, para tramitar la aprobación de la reforma y aceptar las modificaciones que la Inspección General de Justicia indique.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito, otorgado por establecimiento bancario, aprobado por el Directorio. — El Directorio.

$ 400.— e.19|10-Nº 29.011-v.25|10|56

TIERRAS DEL PEPIRI - GUAZU

S. A. Inmobiliaria, Forestal, Agrícola y Ganadera

Lavalle 1546, 2º F. - T. E. 35-7139

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 9,30 horas, en el local social, calle Lavalle 1546, piso 2º, "F" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Designación del número de directores (titulares y suplentes) y su elección por un año.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. En substitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito, otorgado por establecimiento bancario aprobado por el directorio. — El Directorio.

$ 450.— e.19|10-Nº 29.004-v.25|10|56

"U"

U C O M A R S. A.

Comercial, Mandataria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ucomar S. A. Comercial, Mandataria y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Leandro N. Alem 619, piso 2º, el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y destino de las utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asitir a la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, los certificados provisorios de sus acciones o los certificados de depósito de los mismos con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la Asamblea. (Artículo 27 de los estatutos sociales).

$ 400.— e.19|10-Nº 29.046-v.25|10|56

"W"

W E I S Z

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Venta: Lavalle 1548

Teléfonos: 35 - 4781 y 0108

Adminis. e Ingeniería: Humahuaca 4242

Teléfono: 88 - 4081 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1956, en Humahuaca 4242, a las 9 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, demostración ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1956.

2º Autorizar al Directorio para elevar el capital autorizado a $ 6.000.000.

3º Fijar número miembros del Directorio, elección de los mismos y síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|10-Nº 28.836-v.25|10|56

WALKER HERMANOS, S. A.

Comercial, Industrial y de Representaciones

San José 1555 — Buenos Aires

Nº 1.171

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 10 horas, en San José 155, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado (artículo 5º de los estatutos).

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.19|10-Nº 28.861-v.25|10|56

"Y"

"YATAY-CORA"

Sociedad Anónima Comercial, Agrícola, Ganadera

Uruguay 1061, 2º piso — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece nuestro estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, en el local de la calle Uruguay 1037, 4º piso, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres directores por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Honorarios del Directorio y síndico.

4º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar las acciones para concurrir a la asamblea, de acuerdo a lo que establece el estatuto en su artículo 11.

$ 400. — e.19|10-Nº 28.949-v.25|10|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Osvaldo Destito, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Venezuela Nº 1676, Capital, avisa: José Ares vende a Manuel Espiñeira su negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas y lunch, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 4800 esquina ANDRES LAMAS, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mismo oficinas.

$ 100. — e.19|10-Nº 28.851-v.25|10|56

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, T. E. 34-9058, avisan: Que con su intervención los señores Antonio Vassallo, Donato Guercio y Miguel Vassallo venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Alberto Gumersindo Rodríguez, José De La Fuente, Julián Achegaray y Fermín Sagredo, el negocio del ramo de despacho de bebidas alcohólicas y cinco mesas en la acera, ubicado en la Capital Federal, AVENIDA CORDOBA No. 6196|6200 esquina SANTOS DUMOND Nº 3506, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.
$ 200. — e.19|10-Nº 28.771-v.25|10|56

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685 y 6574, que don Horacio García, vende a don José Villamil la parte indivisa que le corresponde del negocio de pizzería y bar "La Recova", ubicado en esta Ciudad, AVENIDA PUEYRREDON Nº 43, donde se domicilia el comprador. El vendedor domiciliado en calle Cangallo Nº 1409, piso 6º. El comprador juntamente con los otros condóminos señores Victorio José Piñera, José María Enrique del Valle, Fernando Vila, Herminio Rodríguez, Arcadio Pérez y Antonio Alvarez continuarán la explotación del expresado negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo. Reclamos ley en el mismo negocio. — Testado —ca— no vale.
$ 200. — e.19|10-Nº 28.785-v.25|10|56.

Puebla Inmobiliaria, Baltazar O. Puebla, martillero público, con oficinas en 25 de Mayo Nº 140, 2º piso, of. 23, avisa: Que bajo su intervención la señora Magdalena Paulina Burza de Fissolo y el señor José Bautista Fissolo venden al señor Joaquín Burgos el negocio de peluquería de señora sito en la AVENIDA JUAN B. JUSTO 6548, domicilio de las partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150. — e.19|10-Nº 28.751-v.25|10|56

Avisa "La Defensa", Previsor Comercial, S. R. L., con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, de esta Capital, T. E. 34-8987 que con intervención el señor Gerardo Pallotta, vende al señor Federico Decristo, la tercera parte indivisa del negocio de café y bar sito en la calle AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 4425 de esta Capital, que explotaba en condominio en sociedad de hecho con José Pallotta y Felipe Pallotta, los que continuarán conjuntamente con el comprador con el giro del negocio, donde las partes fijan sus domicilios. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 200. — e.19|10-Nº 28.937-v.25|10|56

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Humberto Ernesto Ferretti, Vicente Alfredo Ferretti y Nazareno Carlos Ferretti, venden a Eusebio Elijo y Víctor M. Llanesa, negocio restaurante, expendio de bebidas alcohólicas y cancha de bochas, sito ALVAREZ JONTE Nros. 5041|43, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
e.19|10-Nº 27.948-v.25|10|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial de los días 16|10 al 19|10|56.

"B"

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Manuel Elola, propietario negocio almacén y bar, sito BACACAY 3401, esquina CONCORDIA 206, transfiere el mismo a Benito Pérez. — Domicilio de partes en el negocio. Reclamaciones ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.990-v.25|10|56

"C"

Aviso al comercio que don Agustín Roque Agrazo y don Carlos Carmelo Raimundi venden a favor de don Miguel Turco, el negocio de garage, alquiler de cocheras y venta de nafta y aceite lubricante que tiene instalado en esta Capital, calle CASTRO BARROS Nº 621|29|35, donde las partes constituyen domicilio legal. Reclamos de ley ante el escribano Jorge Ungaro, Avda. de Mayo Nº 570 (2º piso), ante quien será otorgada la escritura de transferencia.
$ 150. — e.19|10-Nº 28.842-v.25|10|56

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, T. E. 34-9058, avisan: Que con su intervención el señor José Salvador Ruiz vende libre de toda deuda y gravamen al señor Martín Sánchez, el negocio del ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, ubicado en la Capital Federal, calle CANALEJAS Nº 3001 esquina ARGERICH Nº 804, domicilio éste de ambas partes. — Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.
$ 150. — e.19|10-Nº 28.774-v.25|10|56

Se hace saber que con intervención del escribano J. Castro Gandoy, Julio Marun vende su negocio de tienda y afines que posee en CANNING 974, libre de pasivo a Julio Sabra e Hijos, S. R. L. Reclamos de ley Rivadavia 1273, ofic. 27, domicilio de las partes.
$ 100. — e.19|10-Nº 28.742-v.25|10|56

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto Iº 641; T. E. 33-3641; avisan que Carlos Jorge Fandiño, vende a José Comesaña y Vicente Otero, su negocio de lechería, sito en esta Capital, calle CANNING Nº 1601, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100. — e.19|10-Nº 28.919-v.25|10|56

"F"

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma "Gallegos y González", con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, capital, avisa que con su intervención, el señor Robustiano Vior, vende su negocio de lechería, sito en FRAGA 1745, Capital, a la señora Carmen Pilar Camarotti, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 100. — e.19|10-Nº 28.796-v.25|10|56

"H"

C. González Guerra, Requejo & Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Avda. del Trabajo Nº 1927, Capital, T. E. 66-5653, avisan que la operación de compra-venta del negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y 10 mesas en la acera, denominado "Bar Liceo", sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1596 al 1600, esq. VIRREY CEVALLOS Nº 114, de esta Capital, que los señores Serafín Conde, Celestino Alfredo Ferro y Benito Pousada, vendían a los señores Andrés García, Rogelio Castro, Eduardo Fernández, Héctor Andrés García y Eduardo Martínez, según edictos de fecha 26 de setiembre al 2 de octubre de 1956, ha quedado rescindido por voluntad de las partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 250.— e.19|10-Nº 29.040-v.25|10|56

"J"

Se avisa que con intervención de Zamacona y Cía., martilleros públicos, se vende el negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas, con cuatro mesas en la acera, sito en esta Capital Federal, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5801|05. — Interpónganse reclamaciones término de ley en las oficinas de los intermediarios, Yerbal 2393, Capital. — Vendedores: Pedro González, José Fernández y Emilio Luis González: J. B. Alberdi Nº 5801|05; compradores: Manuel González, Jesús Paredes, Aurelio Fidalgo y Andrés Ben: Yerbal 2393, Capital.
$ 150.— e.19|10-Nº 28.997-v.25|10|56

Carlos A. González y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Avda. de Mayo 963, 2º, T. E. 3453, avisan que: Eusebio Alvarez vende a Modesto Carreiro, quien se hace cargo del activo y pasivo, su tercera parte indivisa del negocio de almacén y bar, sito en la calle JORGE NEWBERY 3001, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, mismo negocio.
$ 100.— e.19|10-Nº 29.030-v.25|10|56

"L"

Ramos, García & Cía., Sarmiento 1489, Capital. Avisan que se vendió la tienda y mercería, sita en LOPE DE VEGA 690. Vendedora María C. de Rodríguez. Comprador Jorge Costa. Domicilio de las partes Lope de Vega 692. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100. — e.19|10-Nº 28.794-v.25|10|56

Manuel C. Manso & Cía., balanceadores y mart. púb., ofic. cent., Pasteur 223, Capital, avisan que el señor Francisco Luis Domínguez vende al señor Mario Rufino Gallardo, su negocio de pizzería, bar y heladería, sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 1318, capital. Reclamos ley y domic. partes, n. oficinas.
$ 100. — e.19|10-Nº 28.830-v.25|10|56

Aka Comercial e Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Lavalleja 1183, Capital, transfiere negocio de ferretería, sito en LAVALLEJA 1183|87 a Aka, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en Lavalleja 1183, Capital. Interviene escribano Pascual, Lavalle 1580, piso 3º, Capital, donde se reciben oposiciones.
$ 150. — e.19|10-Nº 28.868-v.25|10|56

"P"

Pérez Hermanos, martilleros públicos, con oficinas en la calle Azcuénaga 35 (T. E. 48-6828-6776), avisan que con su intervención el señor Amadeo Alberto Núñez, vende al señor Jorge Nicolás Fennema, su negocio de restaurante, café y bar, establecido en la calle PALIQUE 688 al 700, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100. — e.19|10-Nº 28.910-v.25|10|56

El escribano Simón Weinschelbaum, con oficinas Lavalle 1454, 4º piso, comunica que don León Turko, domiciliado José E. Uriburu 619, 6º piso B, transferirá a don Moisés Nisenbaum, con domicilio Ecuador 534, 1º piso, dep. 2, el negocio de elaboración de masas de confitería, instalado en PASTEUR Nº 505, de esta Capital; debiéndose hacer los reclamos dentro del término de ley.
$ 150. — e.19|10-Nº 28.924-v.25|10|56

Avísase que don Agustín Luis Pinola y Rosa Di Scala de Pinola, domiciliados en la calle Pampa Nº 947, venden el negocio de lechería y heladería, sito en la calle PAMPA Nº 947, a Angel Rey y José Pardo, domiciliados en la calle Sucre número 910. Reclamos de ley escribano Luis Starosta, domiciliado en la calle Lavalle Nº 1454.
$ 100. — e.19|10-Nº 28.800-v.25|10|56

"R"

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3er. piso, T. E. 41-6761, avisan que: Luis Palumbo vende, libre de deuda, a Manuel Calvo, su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en la calle ROSETTI Nº 1599. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 100.— e.19|10-Nº 28.986-v.25|10|56

"T"

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3er. piso, T. E. 41-6761, avisan que: Mercedes Teresa Dolores Morbey vende, libre de deuda, a Salomón Chamo, su negocio de casa de modas, sito en la calle TALCAHUANO Nº 1177. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 100. —e.19|10-Nº 28.988-v.25|10|56

"V"

Avisa Angel Da Rold que vende su negocio de taller de radio, sito en VARELA 1192, a Antonio García. Reclamos de ley Varela 1192.
$ 50. — e.19|10-Nº 28.941-v.25|10|56

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Por el término de ley, se hace saber que don Alfredo Sonnatti, con domicilio en CHIMPAY, RIO NEGRO, calle sin nombre y sin número, vende a doña Saturnina Elverdin de Benatti, con domicilio en la misma calle y localidad, su negocio de hotel, bar y cinematógrafo denominado "La Elsa", sito en la calle y localidad preindividualizados. Reclamaciones al escribano autorizante, Arturo Amadeo Llanos, con oficinas en la calle Don Bosco 480, General Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio. — General Roca, Río Negro, 11 de octubre de 1956.
$ 200. — e.19|10-Nº 28.881-v.25|10|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

LA METROPOLITANA

Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.

Rivadavia 954 - Buenos Aires

ACTA Nº 304

En Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las nueve horas y diez minutos, se reunieron en el local social de "La Metropolitana", Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., calle Rivadavia 954, las personas mencionadas al final juntamente con los testigos presentes que suscriben esta Acta a efecto de verificar el sorteo a practicarse de acuerdo con lo establecido en los títulos de esta Compañía y en el respectivo reglamento aprobado por la Inspección General de Justicia correspondiente a los títulos, sujetos a este sistema de sorteos, de Un mil y de Dos mil pesos moneda nacional de curso legal, que se hallan en circulación. Después que el señor Representante de la Inspección General de Justicia hubo comprobado el buen estado de los precintos colocados a la caja donde se guarda la rueda, y rotos éstos por el citado funcionario, se practicó el sorteo por medio de una rueda "Fichet" cuyo perfecto funcionamiento se comprobó previamente, resultando sorteados: para los títulos de Un mil pesos moneda nacional de curso legal la letra R, y para los títulos de Dos mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra X. Ambas letras deben combinarse con las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del sorteo a efectuarse hoy, obteniendo por consiguiente en esta forma, el premio asignado, los títulos que tengan los símbolos que hayan resultado favorecidos. A los efectos reglamentarios se hace constar que la probabilidad matemática en este sorteo es de 1 en 2.500. En presencia del público que concurrió al sorteo, verificaron este acto los señores don Héctor Fontimpe y don José Jesús Martínez, con asistencia del señor Representante de la Inspección General de Justicia, don Juan Emilio Fernández, quienes suscriben este Acta juntamente con los testigos presentes y ante el Escribano don Jorge Stanley Jones. — Fdo.: Héctor Fontimpe, José Jesús Martínez, Juan Emilio Fernández. Testigos: V. Tornatore, H. I. Valmadre. Ante mí: Jorge Stanley Jones. Escribano Público. Hay un sello. Es copia fiel del acta cuyo original se halla archivado en la Compañía.

Acta complementaria de sorteo correspondiente al del mes de setiembre de 1956

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se deja especial constancia que, de acuerdo al extracto oficial publicado, el premio mayor del sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, del día 28 de setiembre de 1956, ha correspondido al número: 29711 y el segundo premio de la misma al número: 30680. En consecuencia, la combinación numérica premiada para los títulos de los planes D. E. F. G. H. I. J. K. y M., emitidos por la Compañía y sujetos a este sistema de sorteos, ha resultado la: 0-711. En cuanto a los planes en que interviene una letra y dos cifras de la lotería, los símbolos resultantes, de acuerdo a aquel sorteo y al practicado en la misma fecha por la Compañía, fueron: para los títulos de $ 1.000.—: R-11 y para los de $ 2.000.—: X-11. Para todos los planes: Probabilidad: 1 en 2.500. Para que conste, firman la presente acta los señores Dr. Daniel O. Rocha y don Héctor Fontimpe, en sus caracteres de Vicepresidente Primero y Subgerente, respectivamente, en Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 1956. — Fdo.: Héctor Fontimpe, Daniel O. Rocha.

Se hace constar que han resultado favorecidos: Título saldado de $ 541,15, plan G, símbolo R-11, Nº 168843, Francisco Nicolella, Colombres 145, Dep. J, Capital, emisión 3|9|41. Títulos saldados de $ 41,60 cada uno, plan K, símbolo 0-711, Nros. 9-101860, Jorgelina Soto, Barrio Norte, Allen, Río Negro, emisión 29|10|45. 522936, Manuel Alfredo Müller, Isletas, Entre Ríos, emisión 10|3|47. Título saldado de $ 72,78, plan J, símbolo 0-711, número 505770, Vladimiro Kmet, Luna 2440, Lanús, emisión 31|12|46. Títulos saldados de $ 123,66 cada uno, plan M, símbolo 0-711, Nros: 697089, Alicia R. de Widyko, Alvarez 1153, Capital, emisión 22|7|49. 765299, Angel Miguel Maderna, Miguel Cané 1884, San Fernando, emisión 26|10|50. Título saldado de $ 168,47, plan M, símbolo 0-711, Nº 612908, Ana María Gerpe, Avellaneda 282, Bernal (FCNGR), emisión 15|1|48. Título saldado de $ 173,17, plan K, símbolo 0-711, Nº 479919, Florencio Rebisso, La Angelita (FCNGSM), emisión 30|9|46. Título saldado de $ 197,92, plan J, símbolo 0-711, Nº 463633, Juan Lacroix, Monteagudo 245, Dep. 5, Capital, emisión 30|7|46. Título saldado de $ 231,20, plan M, símbolo 0-711, Nº 743540, Antonia P. de Loza, Pergamino 878, Sarandí, emisión 6|6|50. Título saldado de $ 309,15, plan M, símbolo 0-711, Nº 725266, Juan Altare, Morse (FCNSM), emisión 23|1|50. Título saldado de $ 501,29, plan G, símbolo 0-711, Nº 227471, Manuel José Peirotti Arca, Rioja 330, Córdoba, emisión 22|1|43. De pesos 1.000.— cada uno, los títulos de los planes D. E. F. G. H. I. J. K. y M., símbolo 0-711, Nros. 294924, Salvador A. Gargiulo, Leandro N. Alem 1280, Bánfield, emisión 25|4|44. 545947, Aída Ana Gambirassi de Oliva, Ramón L. Falcón 2172, Dep. A., Capital, emisión 2|6|47. 574597, Augusta A. de Grillo, Loreto 3193, Capital, emisión 15|9|47. 169043, Dominga Ercilia Fernández, Deheza 2589, Capital, emisión 5|9|41. 599662, Antonio Mario Sitjas, Bahía Blanca 620, Capital, emisión 1|12|47. 1-113070, Aníbal B. Caldumbide, Rivadavia 971, Capital, emisión 30|7|41. 1-112075, José Lorenzo Montelli, Daniel Cerri 1345, Capital, emisión 25|7|41. 596587, Antonio Mario Sitjas, B. Blanca 620, Capital, emisión 22|11|47. 248522, Genoveva Dorado, Sáenz Peña 1279, Capital, emisión 23|7|43. 226069, José A. Suárez, Portela 3061, V. Alsina (FCNGR), emisión 11|1|43. 449532, Dolores Llamas, Vicente López 711, Quilmes (FCNGR), emisión 27|5|46. 588282, Raúl Alberto Fumo, Capdevila 3155, Dep. 1º, Capital, emisión 28|10|47. 360860, Eva B. de Spataro, Pje. Rosdale 1147, Dep. B., Capital, emisión 21|3|45. 1-117633, Ernesto Llop, General Paz 122, Mendoza, emisión 30|12|41. 622430, Hilda A. Aramburu de Botturi, 9 de Julio 571, Azul (FCNGR), emisión 25|2|48. 517379, Marino J. Massi, Casilla de Correo Nº 20, L. N. Alem (F. C. P.), emisión 17|2|47. 208844, Juan Angel Muzzio Vila, San Martín 1140, Rosario, emisión 31|8|42. 154738, Jaime Corominas, Buenos Aires 11, Córdoba, emisión 28|4|41. 340850, Salvador A. Di Bella, L. N. Alem 269, Ensenada, emisión 12|12|44. De $ 2.000.— cada uno, los títulos del plan M, símbolo 0-711, Nros. 876544, Benjamín Noval, Isabel La Católica 845, Capital, emisión 12|9|55. 826240, Josefa María D'Angelo Vda. de Andrade, Alvarez 845, V. Madero (Bs. As.), emisión 11|9|52. 660000, Ricardo Yanguas, Montiel 218, Capital, emisión 7|10|48. 654485, Antonio S. Chiesa, Marcos Sastre 2661, Capital, emisión 25|8|48. 702419, Obidio Cerutti, La Rioja 1721, Piñeyro (FCNGR), emisión 27|8|49. 860018, Leonor Martínez de Delorenzi, Zapata 80, Capital, emisión 7|6|54. 846497, Carmen C. de Serpico, Pavón 3150, Dep. 3, Capital, emisión 31|8|53. 733287, Alfonso Cuesta, Las Heras 625, Villa Dihel (Bs. As.), emisión 25|3|50. 869918, Angel Russi, Pasaje Huemul 536, Capital, emisión 28|1|55. 863212, Catalina S. de Torcianti, Bouchard 714, Adrogué (FCNGR), emisión 25|8|54. 749855, Consuelo Martín de Gracia, San Lorenzo 807, Olivos (FCNGBM), emisión 18|7|50. 867894, Felisa C. de Agoglia, Avenida Gral. Paz 9620, Capital, emisión 9|12|54. 867440, Elva Corto de Couto, General Belgrano 5446, Carapachay, emisión 25|11|54. 742064, Herminda L. de Cúneo, Tandil 6983, Capital, emisión 26|5|50. 869702, Filomena Propatto de Letera, Morlote 1025, Capital, emisión 24|1|55. 726776, Marta Carmen Carmona, Rioja 1081, Dep. A, Capital, emisión 31|1|50. 862990, Antonio Agarozzi, Argerich 2920, Capital, emisión 20|8|54. 688267, Ramón Carlos Vincenti, Leandro N. Alem, Capitán Sarmiento, emisión 13|5|49. 725259, Donato Antolín, Sección Quintas 146, Necochea, emisión 23|1|50. 803024, Juan Carlos Balbo, Brinkmann, Córdoba, emisión 25|10|51. 817629, Alicia E. de Day, Túpungato 1060, Rosario, emisión 8|5|52. 819316, Carmen Rúa de Barrilli, Santiago 944, Dep. 3, Rosario, emisión 30|5|52. 885236, Dora Bermejo de Pérez, calle 71 Nº 416, La Plata (FCNGR), emisión 26|7|56. De $ 4.000.—, los títulos del plan M, símbolo 0-711, Nros. 886266|67, Celia Eugenia Lagrava, calle 13 Nº 407, La Plata, emisión 11|9|56. De $ 5.000.— cada uno, los títulos del plan M, símbolo 0-711, Nros. 804687, Dora Bellomo, Río de Janeiro 1265, Santa Fe, emisión 20|11|51. 871477, Carlos Giorgiani, B. Centenario 811, Gálvez, Santa Fe, emisión 24|3|55. 794851, Cristina Haydée Rivano, Brandsen 1092, Capital, emisión 27|7|51. 707956, José Rodríguez Pardal, Villarroel 1071, Capital, emisión 4|10|49. 786017, Jorge Pedro Guglielmazzo, Rincón 1146, Capital, emisión 19|4|51. 796536, Inés A. N. de Gallo, Centenario 1371, Rosario, emisión 13|8|51. 886410, Nieves A. de Spanevello, calle 50 Nº 1515, La Plata (FCNGR), emisión 18|9|56. De $ 5.000.—, el título del plan K, símbolo 0-711, Nº 455716, Vicente Tamburri, Moreno 67, R. Mejía (FCNDFS), emisión 25|6|46. — Daniel O. Rocha, Vicepresidente Primero. — Héctor Fontimpe, Subgerente.
$ 480.— e.19|10-Nº 29.067-v.19|10|56

"PICHI - RUCA"
Sociedad en Comandita por Acciones

Se comunica por tres días a los señores socios comanditarios de la sociedad que, en sesión de fecha dos de agosto del año en curso, los señores socios colectivos han resuelto el aumento del Capital Social hasta la suma de m$n. 5.200.000.— mediante la emisión simultánea de 10 series de acciones al portador, de m$n. 1.000.— cada acción, o sea por un valor total de m$n. 5.000.000.—. Los señores accionistas tendrán derecho de preferencia para la suscripción a la par y contra pago inmediato de las nuevas acciones emitidas, en proporción a los que justifiquen poseer, dentro de los cinco días contados a partir desde la última publicación que se realiza.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1956. — La Administración.

e. 19|10-Nº 28.157-v.23|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del día 17 y 18|10|56.

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR

Llámase a Licitación Pública G. A. Nº 56687, para la venta de galpones y materiales usados, en Carmen de Patagones (Pcia. de Buenos Aires). Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, piso 6º, Capital, de 11 a 18 horas. Vencimiento: 28 de noviembre de 1956, 16 horas. — Administrador General.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.978-v.2|11|56

ELLIS H. HAMPTON S. A.

A efectos art. 3º estatutos comunícase emisión dos millones pesos en acciones ordinarias de un voto. — El Directorio.

$ 140.— e.19|10-Nº 28.971-v.29|10|56

PEDRO STORM & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por tres (3) días que el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción e integración del saldo de la 3ª (tercera) Serie y parte de la 4ª (cuarta) Serie, o sea un total de 5.000 (cinco mil) acciones ordinarias de v$n. 100.— cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º de Noviembre de 1956.

Asimismo se hace saber que se ha resuelto conceder un derecho de preferencia a los actuales tenedores de acciones, los que deberán hacer o efectivo dentro de los 15 (quince) días a partir de la última publicación de la presente. Pasado dicho plazo se procederá a distribuirlas a prorrata entre los pedidos recibidos. — El Directorio

$ 150.— e.19|10-Nº 29.036-v.23|10|56

INSTITUTO TECNOQUIMICO ARGENTINO
Industrial y Comercial, S. A.
Arregui 3265|9

Se hace saber por tres días a los señores accionistas, a los efectos de la preferencia que les acuerda el artículo 9º del estatuto que el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción de $ 51.100 de acciones ordinarias de la clase A. y pesos 255.500 de acciones ordinarias de la clase B. — Los importes suscriptos deberán ser integrados en su totalidad en el momento de la suscripción. — Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 120. — e.19|10-Nº 28.845-v.23|10|56

LIFE
Sociedad Anónima Laboratorios Industriales Fisicoelectrónicos
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas por el término de tres días que el Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6º de los estatutos ha elevado el capital a m$n. 8.000.000 —, mediante la emisión de la segunda serie de 40.000 acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos de m$n. 100.— cada una. Se recuerda que al opción de suscripción deberá ser ejercida dentro de los 15 días de finalizada la última publicación. — El Directorio.

$ 120.— e.19|10-Nº 28.765-v.23|10|56

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección General de Seguridad Social - Ley 9688 - Calle Junín 1060 - Capital Federal). con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto

ALARCON ALBERTO, ALLENDE JUAN CARLOS, ARAYA MANUEL, AYALA RAYMUNDO, ARGAÑARAZ GREGORIO, BORDACAHAR ALFREDO ANASTASIO, CONTRERAS VICTORIO, CUELLAR LORENZO C., CHIGUAY ANDRADE JOSE DEL CARMEN, CUNSOLO JOSE, CORDOBA MIGUEL ANGEL CANNONE ANTONIO, CASTELLUCCIO ALFONSO, CARRIZO LUIS JAVIER, CALGARO EUGENIO HECTOR, DELIESITRAY LUIS JEREMIA DE LEON RAMON S., FLORES PEDRO, FRANKE ARTURO GUILLERMO FERRARI ANGEL CALOS, GOMEZ MARTIN, GEIS CONRADO, GRINIBLAT ISAAC, HERRLEIN IGNACIO, KUSZLA ESTEBAN, LYSIONEK ENRIQUE, MURASOTO GRACIOSO, MOZON ANTONIO, MERLINO OSCAR MANUEL, NASTARO JUAN NOVELLE JOSE MARIA, OSORES JOSE, ODRIOZOLA JUAN, PEREIRA JUAN, PEREYRA MANUEL, QUIROGA IGNACIO, QUIROGA EXEQUIEL, ROMERO CELESTINO, RODRIGUEZ MAXIMIANO, RODRIGUEZ RAUL, RUIZ RICARDO, SOSA MIGUEL, SOSA MATEO SARAPURA ADOLFO, SANTO MARIO AMILCAR, TORNATORE FRANCISCO

Saludo al Sr. Director muy atte. — Eduardo A. D'Angelo Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.019-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión. Dirc. General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688 - calle Junín 1060 Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ALVAREZ MANUEL, ALESSIO LUCIANO, BIANCARDI ATILIO, BIGATTI FLORENCIO DIONISIO, BARBAGLI ATILIO - ALFONSO BORGUEZ ALBERTO AUGUSTO, CONETTI ROBERTO HORACIO, CUELLO PEDRO ALBERTO, CONTRERAS VICTORIO, CUELLAR LORENZO C., CHIGUAY ANDRADA JOSE DEL CARMEN DOPAZO TIBURCIO ROBERTO, DIAZ JULIAN, DATO CARMELO, FRIAS JUAN BENIGNO, FOISS JUAN E., FUNES ARTURO FIGUEROA EUGENIA, GIRALDEZ JUAN ANTONIO, LAGANA NUNCIO, LOMBANA ENRIQUE, MINEVINE GENARO, MAZZOTTA ANTONIO, MOSELLO PASCUAL ATILIO, MARTINEZ JOSE, MICELLI MIGUEL, MARIANO JUAN, MOLLOJA LUCAS, NIFOSI JORGE, SCAVARDA IDOLO FRANCISCO, SPARSAWKAS BRONISLAO, STOIA ANSELMO, SANCHEZ CIPRIANO, SPINELLI JOSE, TABOADA JULIO ARGENTINO, UHL JUAN, VILCA CARLOS.

Saludo al Sr. Director muy atte. — Eduardo A. D'Angelo Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.020-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688 - calle Junín 1.060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto".

ALVAREZ OSCAR, ANDRADE PEDRO ALEJANDRINO BRAVO CARLOS ANDRES, BECERRA LORENZO JUSTINIANO, BORCOSQUE FRANCISCO, BERNARDEZ JAIME BOCOGORGAS JUAN CENA EMILIO SILVESTRE, CERRUTTI JOSE ARISTIDES, CAMPOS FRANCISCO, CARIDI VICENTE, CHUDYR SRYNON, CARRIZO SIMON, CAMBUSSANO MIGUEL, ESPOSITO SALVADOR FLORES DARIO, FABIAN FELIX, GOMEZ JOEL, GARURRO ITALO HUMBERTO, GARCIA SALVADOR EXEQUIEL, GAROWSKI JOSE, JUNKER ELIGIO, LANGE SANTOS NICOLAS, LOPEZ JOSE M., MORALES SALVADOR MARRON JOSE RAUL, MARCONI TONY HIGINIO, MAZA JUAN ERNESTO, MORALES JACINTO MUÑOZ ISABELINO, MARTINEZ JULIO ARTURO MONTOYA JACINTO, PEDRAZA FAUSTO EUGENIO, PURUZZI LUIS O., PONCE RAMON RIOS REYNALDO, RIVEIRO MENDEZ ADAN JOAQUIN, RODRIGUEZ JOSE VICENTE, RODRIGUEZ MIGUEL NATALIO, RIOS JUAN RAMON, SUAREZ EXPERTO, SANCHEZ HORACIO HILARIO, SUAREZ FELICIANO, SOTELO MACARIO SANCHEZ CARLOS MARCELINO, TORRES GERARDO, VILLAGRA GUZMAN PEDRO PABLO, VILLARRUEL TOMAS MAURICIO, VILLAMAÑA JUAN NICOLAS, VELEZ RUDECINDO ANTONIO, WASILSOCH VICENTE.

Saludo al Sr. Director con toda consideración. — Eduardo A. D'Angelo, Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.021-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688 calle Junín 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ASTRADA ESTEBAN, ANTIMILLA RICARDO, BRANDA ROSA ISAURA, BENGLIAFFA JUAN, CANCIAN MARIO, CASERTA JOSE, CARELLI ANTONIO, ESPINOSA ARMANDO, GARCIA BALTASAR, GIL FACUNDO, LEAL JUAN JOSE, LEAN MATEO, LUNA ROSA DEL CARMEN, MADORNO VICENTE EDUARDO, MEZA PRIMITIVO MARTINEZ ANTONIO, MARTINO PEDRO ALEJANDRO, ORECCHIA ALEJANDRO JUAN, PEREZ FELIX AMERICO, PACHECO NILDA CELINA, QUINTERO LUIS CIRILO, REARTE SANTOS, RIOS ROSALIA, ROMERO LORENZO A., SAMOJATEN DEMETRIO, SCHNEIDER RODOLFO ENRIQUE, SANTILLAN ARISTOBULO, TOLOZA CEFERINO, VILLEGAS MEDRANO.

Saludo al Sr. Director muy atentamente. — Eduardo A. D'Angelo, Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.022-v.26|11|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión. Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9688. calle Junín 1060 Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuyo nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

AREVALO RAMON PATRICIO, BARZOLA RODOLFO, BARBONA DONATO, BALCAZA PABLO, BAUDENO ENRIQUE PABLO, CORZO FELIX ERNESTO NICOLAS, CAPUTO FRANCISCO PABLO, DA COSTA JUAN, DIAZ ANTONIO, LAPROVITERA SILVERIO, LOPEZ ELIBERTO VENTURA, MARTINEZ LORENZO, MOLARO PIO, MANUEL RAUL, MIRANDA FELICIANO, NEGRI ENRIQUE HERIBERTO PEREZ JOSE, ROLDAN CLEMENTE RAUL, REBOREDO ANIBAL JOSE, SOSA DAVID, SANTORO PASCUAL, URBANI ANTONIO.

Saludo al Sr. Director muy atentamente. — Eduardo A. D'Angelo, Director General de Seguridad Social.

e.15|10-Nº 2.023-v.26|11|56

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 19

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Fuero del Trabajo de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Héctor Martín Olmos, Secretaría a cargo del Dr. Félix Olmos, se cita y emplaza a VICTOR CAMPAGNA Y CIA., en autos "López Alfredo y otros c/Campagna Víctor y Cía. s/despido" a fin de que comparezca a la audiencia que se celebrará el día 19 de octubre de 1956 a las 16 horas, por ante la vocalía a cargo del Dr. Emilio Vivot, de la Comisión de Conciliación del Fuero del Trabajo de la Capital Federal, sita en Cangallo 2455, a fin de que el demandado conteste la acción, oponga excepciones si las tuviere y ambas partes ofrezcan las pruebas de que intenten valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 62 y 130 de la Ley 12.948.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Félix Olmos, secretario.

e.18|10-Nº 2.160 s|p.p.-v.22|10|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"L"

Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Letra "L", Dr. Luis E. Argüero, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLARA OLMEDO para que dentro de dicho término compareza a estar a derecho en la causa Nº 12.229 que se le sigue por "lesiones", art. 94 del Código Penal Local del Juzgado: Arenales 1036, Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan B. Danuzzo Iturraspe, secretario.

e.18|10-Nº 2.167 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez en lo Correccional de la Capital Federal a cargo del Juzgado Letra "L", Dr. Luis E. Argüero, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a EMILIO CUBERES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.682 que se le sigue por "lesiones", art. 94 del Código Penal. — Local del Juzgado: Arenales 1036.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan B. Danuzzo Iturraspe, secretario.

e.18|10-Nº 2.168 s|p.p.-v.24|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, por la secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de don JAIME FALCON. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.607-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA BELLORA de CARDIELLO. — Buenos Aires, agosto tres de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.499-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto Santiago Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del Dr. Julio A. Petrocchi, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de GUARINO NICOLAS.

Buenos Aires octubre ocho de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.719-v.26|10|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1. Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don JOSE SIRI.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.662-v.26|10|56

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil, (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARMEN PELISSA de FENOGLIO.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Julio Aníbal Petraca, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.535-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO ROSSI.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.8|10-Nº 26.900-v.22|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SERAFINA PEREZ de PIQUIN.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.821-v.26|10|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 1 (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO o RODOLFO ALBERTO SEEBER.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Julio P. Torrent, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.502-v.25|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del Dr. Santo S. Faré, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARIO VICTOR FASSI.

Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 27.306-v.24|10|56

El Juez Nacional doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3 del doctor Santo S. Faré), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE PERSICO.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Santo S. Faré (h)., secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.012-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría número 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LORENZO RIFE.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 200.— e.8|10-Nº 26.734-v.22|10|56

Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de ELENA BOERO DE VILLEGAS. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.724-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 4), cita por diez días, emplazando por treinta a herederos y acreedores de MANUELA DOMINGUEZ DE GONZALEZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.687-v.31|10|56

Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 5) cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de doña EULALIA COMAS DE CANTO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200. — e.18|10-Nº 28.670-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique A. Giraudy (secretaría Nº 4), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO VICENTE FIDEL LOPEZ.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 200.— e.11|10-Nº 27.528-v.25|10|56

Enrique Giraudy Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número dos (Secretaría Nº 5), cita por diez días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de JUAN PEDRO MONFASANI.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.9|10-Nº 27.016-v.23|10|56

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6) cita por diez días y emplaza por treinta a acreedores y herederos de TRINIDAD CEMBORAIN de PUELLES.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — José Farga, secretario

$ 200.— e.8|10-Nº 26.777-v.22|10|56

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, cita y emplaza por cinco días a doña ALEJANDRA PORCARI, para que tome intervención en los autos del juicio que le sigue don Vicente Palmitesta, sobre divorcio, que tramitan por ante la Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que la represente en juicio en caso de silencio. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Secretario.

$ 150. — e.18|10-Nº 28.655-v.24|10|56

El doctor Mario E. Calatayud. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de HAIM HAZAN y MERIAM CHALOM de HAZAN.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.17|10 Nº 28.408-v.30|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña EVA MEN de BRYNKIER o BRINKER.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.358-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO BRUK.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.307-v.30|10|56

Doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don ISRAEL PODOSTROJEC.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.304-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, del doctor Lucio Luis Meléndez, llama por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL CERECEDO.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Lucio E. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.361-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA de BLAS.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.223-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS NOLLI y MARIA FERRARI de NOLLI. — Buenos Aires, julio 10 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.—, e.16|10-Nº 28.125-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de LILA IRMA GOMEZ o LILA IRMA GOMEZ BELAZAGAR o LILA IRMA GOMEZ BELAZAGAR de PORDELANNE, JULIO ALFREDO PORDELANNE FELIX FRANCISCO GOMEZ o FELIX FRANCISCO GOMEZ BELAZAGAR y de JAVIER ANDRES GOMEZ o JAVIER ANDRES GOMEZ BELAZAGAR. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.025-v.29|10|56

Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ZULEMA FIDELA o FIDELA ZULEMA o FIDELA MOLFINO de ROMANI.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.811-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO IUDICA (Secretaría 7). — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.001-v.23|10|56

Núm. 4

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO DE LISIO. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.541-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BRAVER. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.111-v.29|10|56

El doctor Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Nº 4) por secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de PRIMO FELICIANO ROSSI. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.028-v.29|10|56

El Juez National Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita, emplaza por diez días a herederos, acreedores de BRAULIO SAMANIEGO. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 27.998-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de PAULINA SEISSIAN de BELENGIAN.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.882-v26|10|56

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de don GALLIANO MERCORELLI o GALLIGANO o GALEANO.
Buenos Aires octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.729-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de CELSO PEDRO VICENTE MARTINEZ DE LA MATA.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.598-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Antonio Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA CAMPAÑO o JUANA CAMPAÑO y ROMERO.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.500-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don AGUSTIN DI CARLO y ALFONSINA DAMARIO de DI CARLO.
Buenos Aires, agosto de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.242-v.24|10|56

Guillermo A. Borda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO BRUNO.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.295-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO VILLOLDO.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.701-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillerbo Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de DAVID LEJB CYNOWICH.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.649-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ARGIA AIDA SEMINO de LAGHI.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Ranulfo F. González, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.642-v.19|10|56

Núm. 5

El doctor Roque L. Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL GARCIA.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.182-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L Claps secretaría del Dr. Juan Raúl Pichetto, cita por diez días a herederos y acreedores de Dn. RAMON ARTETA BURGUETE.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.907-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de PAULINA BERTA KURCHAN de GHISO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.640-v.26|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE EUGENIO VILLA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.493-v.25|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Roque L. Claps, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña HONORIA ALBERTONI Vda. de BALZARDI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.494-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, (secretaría Nº 13 del Dr. Juan R. Pichetto), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS JULIO GUILLERMO ZITZKE.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.485-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de JOSE FERMIN MAISTERRA.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.532-v.25|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de SENEN PIDAL.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.452-v.25|10|56

El Juez Nacional doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de AMELIA GRANELLI de GALGANI y de PAULINO o PAOLINO GALGANI.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.283-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roque Luis Claps, cita por diez días a herederos y acreedores de don PRIMO CARLOS REMIGIO BERTONE.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.155-v.23|10|56

El Juez doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FELIX MOSSI.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.855-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Roque Luis Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO ORTELLI.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan R. Pichetto, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.752-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique L. Claps, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA MIRALLES de MAYOL.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.637-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado número 5 (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de MAXIMINO FARRAPEIRA.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.509-v.19|10|56

Núm. 6

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por Diez Días a herederos y acreedores de don VICENTE D. o VICENTE DOMINGO o VICENTE DOMINGO BLAS VARELA. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — L. M. Abrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.696-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO MARIA BENGOLEA. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.546-v.31|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann —Secretaría Nº 16— cita por diez días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO o CONSTANTINO FLORENTINO SARZO. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.507-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría 17), cita por diez días a herederos y acreedores de POMPEYO o POMPEO DI TERLIZZI. — Buenos Aires, octubre 8 de 19565. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.455-v.31|10|56

Horacio R. Stegmann, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Juzgado Civil Nº 6), Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CLELIA LUISA LAMPERTI de BARBIERI.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e. 17|10-Nº 28.386-v.30|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ARANGO.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.268-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de "TREGLIA de RISSO CLARA CELINA s|sucesión". — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.173-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría del escribano Alberto Molina Zavalía, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO JOSE ARANGUREN. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Alberto Molina, Zavalía, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.049-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de "NICOLAS DI PASQUALE y CARMEN DI PASQUALE de MANDRA s|sucesiones". — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.172-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTA MORANDI de FRANCO.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.726-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegman, Secretaría 16, cita por diez días a herederos y acredores de ENRIQUETA COLMEIRA de CEREIJO. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.695-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acredores de ENRIQUETA LUCIONI de MAGGI. — Buenos Aires, julio 6 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.654-v.26|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC NOEJOVICH. — Buenos Aires, Cuatro Octubre de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.689-v.26|10|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann (secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO BERNARDO o FRANCISCO BLASCO.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.420-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Stegmann (Juzgado Nº 6), Secretaría Nº 16, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de doña ELDA de MATTIAZZI de BOCCIA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.362-v.24|10|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR o CESAR CARLOS GALIMBERTI.
Buenos Aires, 5 octubre 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.221-v.24|10|56

ElJuez doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de don AMERICO PERRONE o PERRONE PISCIOTTI.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.144-v.23|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN LUIS de PEREZ.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Roberto Ricardo Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.675-v.19|10|56

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de AMALIA INVERNIZZI de DANIELE.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.702-v.19|10|56

Núm. 7

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA MINGRONE DE GIGLIOTTI. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200. — e.18|10-Nº 28.639-v.31|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO ROSARIO MAMERTO GIGLIOTTI. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.640-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO JACINTO BERNOCCHI. (Secretaría Nº 20).
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.404-v.30|10|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS TOMEO.
Capital Federal, octubre 4 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, Secretaría Nº 21.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.303-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL HORACIO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, octubre diez de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.435-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, secretaría Nº 21, a cargo del doctor Osvaldo S. C. Fassi, cita por diez días a herederos y acreedores de don FEDERICO NICOLAS DEL PONTE. Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Osvaldo S. Fassi, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.363-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña PORCIA VELIZ de MAROLLA. — Buenos Aires, octubre once de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.322-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado N 7, doctor Ernesto Funes Lastra, por la secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don RODOLFO o ADOLFO RUSCA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Osvaldo E. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.151-v.29|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ARAUJO o ARAUJO MARTINEZ. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.014-v.29|10|56

El Doctor Ernesto Funes Lastra a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría 19, cita por diez días a herederos y acreedores de Doña PAULINA VISCONTI DE BRIASCO, de Don LAZARO BRIASCO y de Don JUAN ANTONIO LAZARO BRIASCO. — Buenos Aires, mayo 17 de 1956. — Héctor A. Re, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.879-v. 26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20 cita por 10 días a herederos y acreedores de RAMON MARIA REBOREDO. — Buenos Aires, 3 de Octubre de 1956. — Roberto Ramé, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.792-v.26.10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7. secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO PAZOS CANAY. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, Secretario.
$Z 200.— e.15|10-Nº 27.767-v.26|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 21), cita por 10 días a herederos y acreedores de don DEMETRIO ACEBO.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.578-v.25|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra. Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA PAULINA LUISA NAON o NAON y STABLER.
Buenos Aires, octubre cinco de mil novecientos cincuenta y seis. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200 — e.11|10-Nº 27.590-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE ISOLA o ISOLA PINTO.
Buenos Aires. julio once de 1956 — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.499-v.25|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO NAZAR.
Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.403-v.25|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra (J. 7) cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIDIA AGUSTINA BERALDO de MILANTA. cuyo juicio sucesorio tramita por ante la sec. 19.
Buenos Aires. octubre dos de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.398-v.24|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acredores de CATALINA MOSQUERA de CAÑIZARES. — Buenos Aires. octubre 2 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.355-v.24|10 56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN JUAN ZORZOLI. — Buenos Aires, octubre tres de 1956. — Roberto Ramé secretario.
$ 200.— e.20|10-Nº 27.333-v.24|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7; Secretaría Nº 21. cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TOMAS PEREZ.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi. secretario.
$ 200.— e.8 10-Nº 26.725-v.22|10|56

Por mandato del doctor Ernesto Funes Lastra, Juez Civil Nacional Nº 7, de Primera Instancia, cítase por diez días a herederos y acreedores de doña FELIPA BELLAGAMBA de FOLCO. — Secretaría Nº 20.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Roberto Rams. secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.641-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, (secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA SARDO de PEDRAITA o ANGELA AMRIA BLANCA SARDO de PEDRAITA.
Buenos Aires. octubre dos de 1956. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.555-v.19|10|56

Núm. 8

El doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 8 (secretaría 23), cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR ARGENTINO GARIBALDI. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.465-v.31|10|56

El Juez Nacional Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 24, hace saber por tres días a los acreedores de MARIA LUISA RUEDA de VITALE que ha sido iniciado su concurso civil debiendo presentar los justificativos de sus créditos dentro del plazo de quince días y que ha sido designada la audiencia del 9 de noviembre a las 16 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos que se realizará con los que concurran teniéndose a los inasistentes por adheridos a lo que resuelva la mayoría presente — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — José M. Monclá, secretario.
$ 120.— e.17|10-Nº 28.372-v.19|10|56

El Juez Nacional Civil, doctor Roberto M. Tieghi (secretaría 23), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA ANGELA SAHARA PASTORALE de SALTO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956.— Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.050-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN IBARRA. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Miguel A. Culaciati Lonné, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.353-v.24|10|56

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess (secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de don SADAO OGINO. — Buenos Aires, julio 27 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.596-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge F. Fliess (Secretaría Nº 27), cita por diez días, a herederos y acreedores de don SADAO OGINO.
Buenos Aires, 27 de julio de 1956. — Luis A. Sauzé Juárez, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.595-v.31|10|56

El Doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días, a herederos y acreedores de don MARCOS BILEVICH.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.480-v.31|10|56

El Juez en lo Civil, Doctor Jorge Federico Max Fliess (Secretaría Nº 25), cita por diez días, a herederos y acreedores de: ALICIA SULTANIAN de MAGAZIAN.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.462-v.31|10|56

El Juez Civil, doctor Jorge F. Fliess, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO CESAR RUANO.
Buenos Aires, diez de octubre de 1956 — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.183-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Fliess (secretaría 27), cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO ARISTOBULO ROSA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.090-v.29|10|56

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO IZZO y de CARMEN MAZZOLA de IZZO. — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.037-v.29|10|56

El Dr. Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GASSO.
Buenos Aires: octubre nueve de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.491-v.25|10|56

El doctor Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 25. cita por diez días a herederos y acreedores de SOFIA TOLCHINSKY de WAINGORTIN.
Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Juan F. Bernabé. secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.143-v.23|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess a cargo del Juzgado Nº 9, (secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS SALVADOR o SALVADOR HEVIA o HEVIA ALVAREZ. — Buenos Aires, julio 20 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.603-v.19|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9. Secretaría Nº 25. cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA FILIDE SPINELLI de PALLOTA.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Juan F. Bernabé. secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.918-v.22|10|56

El señor Juez Nacional Jorge M. F. Fliess, Secretaría Carlos M. Saubidet hace saber a los acreedores, que en los autos "CONDE ROQUE JOSE. s|Concurso" se ha puesto de manifiesto en Secretaría por quince días el estado de distribución de créditos, bajo apercibimiento de declararse definitivamente cerrado si no se observa. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1956. — Carlos M. Saubidet. secretario.
$ 180.— e.3|10-Nº 25.994-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 26), cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE CORREA.
Buenos Aires octubre 3 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.940-v.23|10|56

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Juzgado Nº 10. secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA TORNALI de FRIGERIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.186-v.30|10|56

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANICETO MARTIN FADRIQUE ZUZA o MARTIN FADRIQUE ZUZA. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1956. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.314-v.24|10|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, (por la secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA LATORRE de CORNERO. — (Publicar por diez días).
Buenos Aires, junio 14 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— 5|10-Nº 26.671-v.19|10|56

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras (secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA TERESA NATALIA SAETONE de CASSULLO. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Jorge . Cafferata, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.423-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña DIRCE MANGHI de TRIANI. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956 — S|R. "32". Vale. — José J. Carneiro, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.378-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras. Juzgado Nº 11 Secretaría Nº 32. cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO DEL CARMEN ELICABE URRIOL.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Agustín E. Tiscornia secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.048-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. H. Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA HARDOY DE FERRARI.
Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.034-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33). cita por diez días a herederos y acreedores de doña VALERIA CARMEN MAGNASCO o VALERIA CARMEN MAGNASCO de PELLERANO o VALERIA CARMELINA MAGNASCO o FELICIA CARMELINA MAGNASCO o FELICIA CARMEN MAGNASCO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 300.— e.8|10-Nº 26.712-v.22|10|56

Núm. 12

El Doctor R. H. Gartland, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nº 12 en lo Civil de esta Capital, hace saber por dos días y cita a los acreedores verificados en los autos del Concurso Civil de JOSE ALBERTO REBELLA que tramitan por ante su Juzgado y Secretaría Nº 35 del Doctor Bernardo Rosenfeld, a comparecer a una nueva Junta de Acreedores designada para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, a los efectos de ser informados sobre los juicios hipotecarios y por escrituración iniciados contra el concurso, así como también para considerar nuevas cuestiones judiciales resolviendo en definitiva todo cuanto a ellas atañe e igualmente respecto de la cancelación de créditos hipotecarios. Se previene que dicha Junta se celebrará con el número de acreedores presentes, resolviendo todo punto de interés y siendo decisiones obligatorias para los ausentes.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 120.— e.18|10-Nº 28.492-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría 36, cita por diez días, a herederos y acreedores de ARTURO ANGEL MARTI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.643-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por cinco días, a doña MARIA FRANCISCA SUSANA DEMULDER, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido don Héctor Guglielmone por divorcio, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.561-v.24,10|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 (secretaría Nº 34), hace saber por cinco días la declaración en estado de concurso civil de la sucesión de don GUILLERMO ROBERTO FRASCINO, designándose síndico al doctor Carmelo Vitale Nocera, con domicilio Avda. Roque Sáenz Peña 943, piso 2º, escs. 10|14, ante quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro de treinta días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.040-v.22|10|56

Alberto R. H. Gartland, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 (secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO FRANCISCO JOULIE. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 27.990-v.29|10|56

Alberto R. H. Gartland a cargo del Juzgado Nacional Civil No 12 cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL GIARDINI. — Buenos Aires, Agosto 9 de 1956. — Julio P. Gerez, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.886-v.26|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Alberto R. H. Gartland, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL RAMIREZ. — Buenos Aires, Octubre 8 de 1956. — Julio P. Gerez, Secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.712-v.26|10|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 35, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LUCA.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.616-v.25|10|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de don ENRIQUE TAPIOLA, testamentería.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.827-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría Nº 36) cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA MASEDA o MANUELA MASEDA FERNANDEZ.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.633-v.19|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELENA SANCHEZ o SANCHEZ y CODECA. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.640-v.19|10|56

Núm. 13

El doctor Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39. a cargo del doctor Jorge Escuti Pizarro, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JESUSA GARCIA o MARIA de JESUS GARCIA.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.635-v.31|10|56

Por cinco días. El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, en los autos: "Escobar, José Vicente c|Couto de Escobar, María Luisa, s|divorcio", que tramitan en la secretaría Nº 39, cita y emplaza a doña MARIA LUISA COUTO de ESCOBAR para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 150.— e.16|10-Nº 27.936-v.22|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda. secretaría 37, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ZIBERNA. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.839-v.26|10|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 38. cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE DE FILPO. — Buenos Aires, agosto treinta de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.171-v.23|10|56

Núm. 14

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría del doctor Alberto R. Riccheri, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE GARASA.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Alberto R. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.682-v.31|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, por la Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSARIO PORTELA o ROSARIO PORTELA RODRIGUEZ. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
e.17|10-Nº 2.106 s|p.p.-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de CHIAPPE de PORTOLAMEDI, EMILIA. — Buenos Aires, 13 setiembre de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.128-v.29|10|56

R. de Abelleyra. Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14. Secretaría Nº 41 del Dr. Carlos A. Florit, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA LAMPL o LAMPEL de SEMLER.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1956. — Carlos A. Florit secretario.
e.10|10-Nº 1.934- s|p.p.-v.24|10|56

El Dr. Rodolfo de Abelleyra. Juez Nacionalde Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ANA JULIA SAGASTUME. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.136-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RICARDO FEOLA y ANGELA DELLA CORTE de FEOLA. — Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.150-v.23|10|56

El Juez Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO LIMIA.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956 — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.638-v.19|10|56

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez

días a herederos y acreedores de doña MALVINA GRUNFELD de SCHIMETSCHEK.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.504-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LABAQUI. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.047-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 44), cita por cinco días a VICTOR SANTOS FERNANDEZ, para que comparezca dentro de dicho término por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por alimentos le ha promovido doña Rosario Marina Allaria de Fernández, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.164-v.22|10|56

El Juez doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de MOISES BENVENISTE.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
e.11|10-Nº 24.330-v.25|10|56
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 20|9 al 3|10|56.

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL TIMISKY. — Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.979-v.23|10|56

Núm. 16

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por cinco días al señor MAXIMO THURN, para que comparezca a tomar intervención en el juicio que don Angel Turconi sigue contra Máximo Thurn, Gualterio Loos y Gisela Hanna Busch de Noltke, por escrituración, dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.638-v.24|10|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº [illegible] de J. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFONSO ROCCAZZELLA.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.626-v.31|10|56

El Juez Doctor Antonio Collazo, en los autos caratulados: "Canónico, José c|Goitía, Carlos Inocencio, sobre escrituración", Secretaría Nº 52, cita por cinco días a CARLOS INOCENCIO GOITIA, y le emplaza para que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.473-v.24|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, cita por diez días a los herederos y acreedores de LUIS MARTORANI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.518-v.31|10|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César San Miguel (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL ROMEU y de ROSA, ROSA MARIA LUISA, ROSA MARIA o MARIA SCAGLIONI DE ROMEU. — Buenos Aires, Septiembre siete de 1956. — Ricardo Ballestero Barrut, secretario.
$ 200. — e.17|10-Nº 28.321-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría número 48, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SARA PECK de SCHVARTZ. — Buenos Aires, setiembre 17 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.170-v.29|10|56

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16 (secretaría Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADELA CRISTIANO de BELTROCCO. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.043-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría 16, cita por diez días a herederos y acreedores de MAURICIO LEVY. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.694-v.23|10|56

César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría [illegible], cita por cinco días a don RAFAEL PEDRO ARMANI, para que tome intervención en autos "Armani Rafael Pedro s|curatela de bienes", bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.6[illegible]-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra (46), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA BELLUSCIO de MARCELLO. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Jorge F. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.063-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de doña FANIA FRENKEL de KRUGER.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.794-v.22|10|56

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado, número 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUSTO RAIMUNDO GUTIERREZ.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
e.16|10-Nº 26.010-v.29|10|56
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 3|10 al 17|10|56.

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER ANGELICA MAZZA.
Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.076-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO MOTTO, Secretaría 51.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.066-v.29|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla (Secretaría 51), cita por diez días a herederos y acreedores de ALOISIO o ALOISO REMIGIO SASSO.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.051-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don GERARDO ALFREDO TUFRO o ALFREDO GERARDO TUFRO. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.733-v.26|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCELINO RODRIGUEZ GARCIA. — Buenos Aires, octubre tres de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.683-v.26|10|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, llama por diez días a herederos y acreedores de don ROQUE DAMIAN COSME D'APRILE.
Buenos Aires setiembre 7 de 1956. — F. Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.719-v.22|10|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49 llama por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO SCATASSO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.720-v.22|10|56

Núm. 18

El Juez Civil Doctor Antonio Collazo (Juzgado número 18), cita por cinco días a HECTOR ROBERTO SOULA comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por Divorcio le sigue Rufina Antonia Moreno de Soulá ante la Secretaría número 54, bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 150. — e.17|10-Nº 28.352-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don EDUARDO RICARDO SOSA. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200. — e.17|10-Nº 28.230-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL HIDALGO y MARIA del CARMEN VICENTA HIDALGO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.107-v.29|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MARTINEZ GARCIA o JUAN MANUEL MARTINEZ GARCIA o JUAN MANUEL MARTINEZ. — Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.690-v.26|10|56

El Juez doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 54 cita por diez días a herederos y acreedores de don PASCUAL LORENZO MARASCO y doña CARMEN VISCARDI de MARASCO. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.805-v.26|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don JORGE SANTIAGO LOPEZ CAMELO. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.359-v.24|10|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ZULEMA LOPEZ LECUBE o MARY LOPEZ LECUBE. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.009-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA RANIXE de TORRES.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.92[illegible]-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Carlos A. Raffo del Campo, cita por diez días a herederos y acreedores de ANDRES JUAN BENJAMIN TORRE ARREGUI.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.878-v.22|10|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de AMALIA ALVAREZ de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.511-v.31|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Luis María Bunge Campos, Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ESCOBAR. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200. — e.17|10-Nº 28.324-v.30|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA MAGDALENA FONT.
Buenos Aires octubre 5 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.174-v.29|10|56

El Juez doctor Luis M. Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de ADELINA CANDELARIA SAMBADE de MEROLLA, Secretaría 55.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.068-v.29|10|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 57 del Dr. Alfredo Argañaraz (h), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MERCEDES RIERA Viuda de NAVARRO VIOLA.
Buenos Aires, 16 de julio de 1956. — Alfredo Argañaraz (h.), secretario.
e.10|10-Nº 1.936 s|p.p.-v.24|10|56

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, llama por diez días a herederos y acreedores de don FERMIN NACHON.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.8|10-Nº 26.721-v.22|10|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (secretaría 56) cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA del PILAR MARTINEZ o MARTINEZ y LAZZARI.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.605-v.19|10|56

Núm. 20

El señor Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, en autos "Alvelda de Souza Sara c|Souza Luis Balbino, s|divorcio", cita por quince días a don LUIS BALBINO SOUZA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que lo represente: asimismo, en autos "Alvelda de Souza Sara c|Souza Luis Balbino, s|alimentos", que tramitan por ante el mismo Juzgado y Secretaría, se cita al demandado don LUIS BALBINO SOUZA a la audiencia del art. 64, Ley 14.237, fijada para el 29 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 600.— e.18|10-Nº 28.533-v.8|11|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de PETRA o PETRONA MARTINICORENA de RUIZ.
Buenos Aires, agosto 10 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.562-v.31|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de DELIA DOMINGA NIBEYRO DE CELESIA.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.611-v.31|10|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE CELENTANO.
Buenos Aires, octubre tres de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.673-v.31|10|56

El Doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA TOMBOLATO de ANDRETTA y Don PEDRO ANDRETTA. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
B $ 65m
$ 200. — e.17|10-Nº 28.234-v.30|10|56

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, del autorizante, cita y emplaza por el término de Diez Días a herederos y acreedores de GUILLERMO COCKBURN BINNING o WILLIAM COCKBURN BINNING o WILLIAM C. BINNING. — Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
e.17|10-Nº 2.107 s p.p.-v.30|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número veinte (Secretaría sesenta), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA MAGDALENA COSTA de TARDITO y NILDA ROSA TARDITO de PALADINO.
En Buenos Aires octubre 8 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.123-v.29|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría (Juzgado Nº 20), Secretaría Nº 58 cita por diez días a herederos y acreedores de don TANCREDO JUAN MAZZUCCHELLI.
Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.026-v.29|10|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número veinte, Secretaría número sesenta cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA ORTEGA de CASTILLA.
En Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.133-v.29|10|56

El señor Juez en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BETTINELLI. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 200.— e.15|10 Nº 27.851-v.26|10|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LOPEZ. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 26.982-v.23|10|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN MALATESTE.
Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.697-v.19|10|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO SAENZ.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.531-v.19|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por tres días a doña CARMEN ESTEVEZ, a tomar la intervención correspondiente en el juicio que por desalojo le sigue don Ernesto Salvador Fereccio, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes, para que la represente y defienda.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 90.— e.18|10-Nº 28.688-v.22|10|56

El doctor Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE DIOTTI. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.165-v.22|10|56

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN XAMENA.
Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.669-v.24|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado número dos, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña VICENTA BENFATTO de CIRANNA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.140-v.22|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado número 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA MONTORI de DE BENEDETTO. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.056-v.22|10|56

El Juez doctor Federico P. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JAIME LEON KOPER. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Miguel A. Rocampra prosecretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.923-v.22|10|56

Núm. 3

El doctor Jorge E. Bargalló, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número tres, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de TORIBIO GUTIERREZ.
Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.599-v.24|10|56

Núm. 5

El doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE CETTI.
Buenos Aires, octubre diez de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.691-v.24|10|56

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DORA VAISMAN o WAISMAN de YUTZIS.
Buenos Aires, octubre once de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.702-v.24|10|56

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MAZZIOTTI. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.217-v.23|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AMALIA GROSSO de BUSTAMANTE. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.187-v.23|10|56

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a acreedores y herederos de LUIS EMILIO BIANCHI y ANA BOERO de BIANCHI. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.630-v.19|10|56

Núm. 6

El señor Juez Nacional de Paz, de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Domingo Méndez Terrero, cita por cinco días a ROBERTO MAURICIO LEIVA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Leiva Roberto M. s|ordinario".
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1956. — Quintana, secretario.
e.15|10-Nº 2.009-v.19|10|56

Núm. 7

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS o NICOLAS FRANCISCO ANTONIO PANZITTA.
Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 100. —e.18|10-Nº 28.578-v.24|10|56

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AGUSTIN MARTIN CANTU.
Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.577-v.24|10|56

Núm. 8

El Juez Nacional de Paz, doctor Pablo F. Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA LENARDI o LENARDIS de GENERO.
Buenos Aires, octubre ocho de 1956. — Rafael A. Rocamora, prosecretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.463-v.24|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO SALI (SALOMON) HIRSCHLER y de BERTA FREUND de HIRSCHLER. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.446-v.23|10|56

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 9, doctor Oscar E. Serantes Peña, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICOLAS ANTONIO GRECO o GRECCO. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.201-v.23|10|56

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz de la Capital, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA BASANTA de TRASORRAS. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.079-v.22|10|56

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO GUTIERREZ. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.642-v.19|10|56

El Doctor Eduardo Etchegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días, a herederos y acreedores de MAGDALENA LAGOFFUN de COUCURET.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 100.— e. 15|10-Nº 27.697-v.19|10|56

Núm. 11

El doctor César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE ARGARATE y EMILIA BARQUERO. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.308-v.23|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11 de la Capital Federal, Doctor César A. Galbisso, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de doña MARIA ESTRELLA ALBITE de CASTIÑEIRA.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.880-v.19|10|56

Núm. 12

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de AURORA ANTONIA ARAGON de PERINA.
Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Ambrosio A. P. Dilla, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.503-v.24|10|56

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por el trmino de cinco días a herederos y acreedores de MARKUS MENDEL GARTNER o MARCOS MENDEL GARTNER o MARCOS GARTNER. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 100.-- e.16|10-Nº 28.171-v.22|10|56

Núm. 13

El Juez Nacional de Paz, doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MATILDE PAJARIN. — Buenos Aires, julio 13 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.965-v.22|10|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de NICOLAS SARNACHIARA o SARNACHIARI.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.707-v.19|10|56

Núm. 14

El doctor Juan Antonio González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO RENZO. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — José Remuñan, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.036-v.22|10|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, sita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BERTONE. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.127-v.22|10|56

El Doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco a herederos y acreedores de MAURICIO ACCORINTI o MAURICIO ACORINTI.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.853-v.19|10|56

El Doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita oor cinco a herederos y acreedores de VICTORIO DENEGRI.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.847-v.19|10|56

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16 cita por cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL ROCHINA. — Buenos Aires, 15 de Octubre de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.527-v.24|10|56

Núm. 17

El Juez Doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don SANTOS RIGGIO.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — El Secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.881-v.19|10|56

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Alejandro Funes Lastra, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de doña MARGARITA CATONI de GOMEZ. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1955. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.400-v.30|10|56

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO TALAMO. — Buenos Aires, Octubre 1º de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.583-v.24|10|56

El doctor Angel Daray. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de AGUSTINA FENOGLIO de ZORGNIOTTI. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Jorge H. Salas, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.981-v.22|10|56

Núm. 20

El Dr Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SANTIAGO GHIANO. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.576-v.24|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado número 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA ROMANO de CARNOVALE. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.319-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, Doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANDRES BARTOLOME o BARTOLOME ANDRES GINOCCHIO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — G. J. Brugo, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.655-v.19|10|56

El Dr. Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO GABRIEL HUARTE.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — G. J. Brugo; secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.644-v.19|10|56

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 21, hace saber por tres días al señor Gregorio Ventruiz que en los autos: "MARTINEZ JOSE GILBERTO y OTRA, contra VENTRUIZ GREGORIO y OTRO s|cobro de alquileres" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 25 de Septiembre de 1956... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas. Regulo los honorarios de la dirección letrada y representación del actor, en ochocientos cincuenta y dos y trescientos cuarenta pesos m|n. Hágase saber y oportunamente arhívese... Buenos Aires, Octubre diez de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 120.— e.18|10-Nº 28.584-v.22|10|56

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA LORETA o LORETO SPOLTORE de GAETA. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.692-v.19|10|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL MICELI o MICELI y ARMENTANO.
Buenos Aires, 27 septiembre de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.691-v.19|10|56

Núm. 22

El Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, cita y emplaza por cinco días a acreedores y herederos de don FRANCISCO BUSTO. — Buenos Aires, agosto 1º de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.495-v.24|10|56

El Juez Nacional de Paz doctor Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FELIX MAZZONI.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.885-v.19|10|56

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz Dr. José A. Amuchástegui Keen a cargo del Juzgado Nacional Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PEDRO FORESTIERI. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.752-v.19|10|56

Núm. 24

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24, Dr. Miguel Echegaray, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE MALATESTA. — Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
e.17|10-Nº 2.108 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 25

El doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA VULLO de MONTALBANO. — Buenos Aires, Octubre 11 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.642-v.24|10|56

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, Dr. Rómulo H. Di Iorio, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MICHAL MALINOWSKI. Exp. 129.274. — Buenos Aires, 20 de Septiembre de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
e.17|10-Nº 2.109 s|p.p.-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARGARITA ADELA FORNO de ARZANI. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.985-v.22|10|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA DELIA NUÑEZ de GADDI. — Buenos Aires, agosto 1º de 1956. — El secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.347-v.23|10|56

Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LOS DOLORES FRESCO o DOLORES FRESCO ESTEVEZ. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.255-v.23|10|56

Miguel Oscar Llanos, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ de RODRIGUEZ SANCHEZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Juan C. Marenco, secretario
$ 100.— e.16|10-Nº 27.968-v.22|10|56

El Juez Nacional de Paz Nº 27, doctor Miguel Oscar Llanos, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES MIGUEL ZERBO.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.816-v.19|10|56

Núm. 29

El Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de FEDERICO SCHWEIZER. — Buenos Aires, Octubre 15 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
rio.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.630-v.24|10|56

El Juez doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgdao Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO CURUTCHET.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.696-v.19|10|56

Núm. 31

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO BERMUDEZ y PRUDENCIO BERMUDEZ. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — J. M. Oliver Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.020-v.22|10|56

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, del Juzgado Nº 33, emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CHIOLO. — Publíquese por cinco días. — Secretaría, doctor Ricardo de Abella Victorica. — 23 de agosto de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.706-v.19|10|56

Núm. 34

Alberto E. Santamaría, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a los herederos y acreedores de don GILBERTO LUIS GRANDI. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.150-v.22|10|56

Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE CASTRO. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.845-v.19|10|56

Núm. 35

El Dr. Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de GASPAR FRANCISCO o FRANCISCO GARCIA, y de MANUELA ANTELO DE GARCIA. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.233-v.23|10|56

El doctor Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, secretaría del autorizante, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA GAMAS. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.954-v.22|10|56

Núm. 36

El Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAFAEL ALE. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.379-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA TASSI de RASCHI. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.015-v.22|10|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIAN KUCHTA. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.016-v.22|10|56

Núm. 37

Carlos Molina Portela(hijo) Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acree-

dores de LAZARO ANSELMO PERACCA. — Buenos Aires, Octubre once de 1956. — El Secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.238-v.23|10|56

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, doctor Carlos Molina Portela (h.), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTELA DE FRANCESCO de BARRETTA. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — A. Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.16|10.-Nº 28.100-v.22|10|56

Núm. 38

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADELAIDA RITA ANTONI de MONTENEGRO. — Buenos Aires Octubre 10 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.257-v.23|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA RICCI. — Buenos Aires, Mayo 9 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.274-v.23|10|56

Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ILDEFONSO PEREZ. — Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
e.17|10-Nº 2.110 s|p.p.-v.23|10|56

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL TAMBURRI. — Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
e.17|10-Nº 2.111 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 40

El Juez Nacional de Paz, doctor Ricardo Kennedy a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CAROLINA RAPARI de CORRADINI y de don SALVADOR AMERICO CORRADINI. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.502-v.24|10|56

El Dr. Ricardo J. Kennedy Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40 de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a la firma SEOANE HERMANOS Y CIA., para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue Frigorífico Buenos Aires S. R. L. bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 31 de Julio de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 90.— e.17|10-Nº 28.424-v.19|10|56

Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Albariño s|n.; lote 7; mza. F; parc. 1.110; partida Nº 39.720, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.042, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria año 1951|52 1ro. y 2do. Sem. $ 25 c|u.; año 1953 1º Sem. $ 25, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.077-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. del Trabajo s|n.; lote 24; mza. M; parcela 1.343; partida Nº 36.700, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.043, por cobro de impuesto inmobiliario, 1951 y 1952 1ra. y segunda cuota $ 44,50 c|u. y año 1953 1º Sem. $ 44,50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.078-v.22|10|56

partida 88.212, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.050, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951, 1er. semestre, $ 10; 1951, 2º semestre $ 10; 1952, 1er. semestre $ 10; 1952, 2do. $ 10, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.084.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble Santo Domingo s|n., a Canal Riachuelo s|n., a Antiguo Caucé s|n., lote 7, manz. s|n., parcela 322, partida número 107.002, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.051, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1º y 2º semestre, cuota $ 411 c|u., año 1953, 1º $ 411, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.085.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Larsen s|n., lote 12, manz. 13, parcela Nº 1.755, partida Nº 272.669, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.052, por cobro de Contribución Inmobiliaria, año 1951|52, 1º y 2º semestre, cuenta $ 30 c|u., año 1953 1er. semestre, cuenta $ 30, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.086.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Ladines s|n., lote 17, manz. 44, parcela 1.805, partida 274.004, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido. Expediente Nº 13.053, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1952, 2º semestre $ 105, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.087.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Cervantes s|n.. lote 20, manz. 4, parcela Nº 2.286, partida Nº 287.098, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido. Expediente Nº 13.054, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52 1º y 2º semestre, cuenta $ 70 c|u.. año 1953, 1er. semestre, cuenta $ 70, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.088.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1 secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Dpuy s|n., lote 28, manz. 6 B, parcela Nº 2.508, partida 293.191, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido. Expediente Nº 13.055, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1952, 2º semestre $ 30, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismos con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.089.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado Jaramillo s|n., y Lugones s|n., lote 30, manz P, parcela 1.358, partida Nº 356.567, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido. Exp. Nº 13.056, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1953, 1º semestre $ 60, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.090.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Habana s|n., lote 10, manz. 343, parcela 1502, partida 359.823 para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido. Expediente Nº 13.057, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52,

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a ENRIQUETA MAHNCKE Exp. Nº 756, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no o hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.17|10-Nº 2.112 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a LANERA MERINA S. A. IND. COM. Y FIN., para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.17|10-Nº 2.113 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a KEARNE.. IND. Y COM. Exp. Nº 1554, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.17|10-Nº 2.114 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nac. de Primera Inst. en lo Cont. Adm. de la Cap Fed. Dr. Julio J. Segura, se cita, llama y emplaza por medio del presente que se publicará por cinco días a MARIA U. DE NICOLAS, Exp. Nº 1.172, para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del Infrascripto. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.17|10-Nº 2.115 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Zequeira s|n. y Cosquín s|n. lote s|n.; mza. G; parcela 683, partida Nº 13.261, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.036, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria años 1951|52 1ra. y 2da. cta. $ 5 c|u., bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.071-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en San Pedro s|n.; lote 22; mza. Z; parcela Nº 958; partida Nº 25.720 para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.037, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951 1º Sem. $ 15; 1951 2º Sem. $ 15; 1952 1º Sem. $ 15; 1952 2º Sem. $ 15; 1953 1º $ 15, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.072-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura a cargo del Juzgado Nº 1. Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Gral. E. Garzón s|n.; lote 14; mza. 46; parcela 1.059; partida 28.277, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.038, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1949 1º Sem. $ 26,50; 1949 2º Sem. $ 26,50; 1951 1º pesos 26,50; 1951 2º $ 26,50; 1952 1º $ 26,50; 1952 2º $ 26,50; 1953 2º $ 26,50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.073-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Arroyo Cildañez s|n. y G. Nacional s|n.; lote 22; mza. 46; partida 28.291, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.039, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria años 1949 1º $ 10; 1949 2º Sem. 10, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.074-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Guardia Nacional s|n.; lote 41; mza. 44; parcela 1.062; partida número 28.365, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.040, por cobro de impuesto de contribución inmobiliaria años 1949 1º Sem. $ 25; 1949 2º Sem. $ 25; 1951 1º $ 25; 1951 2º $ 25; 1952 1º $ 25; 1952 2º $ 25; 1953 1º $ 25, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.075-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Guardia Nacional s|n.; lote 5, mza. 43, partida Nº 28.397, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.041, por cobro de impuesto de Contribución Territorial, años 1947 Ant. y Dif. cuotas de 3 y 12 $ c|u.; año 1948 cta. $ 15, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.076-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Echeandía s|n.; lote 19; mza. F; parcela 2.291; partida Nº 60.296, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.045, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria año 1951 2º Sem. $ 40; año 1952 1º Sem. $ 40; año 1952 2º Sem. $ 40 y año 1953 1º Sem. $ 40, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.079-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Somellera s|n.; lote 32; mza. M; parcela 2.597; partida Nº 65.638, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.046, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria año 1949, Comp. $ 28, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.080-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Vías F. C. C. General Buenos Aires s|n.; lote 18; mza. Y; parcela 2.649; partida 66.410, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, Expediente Nº 13.047, por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1ro. y 2do. Sem. $ 33,50 c|u. y año 1953 1º Sem. $ 33,50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.081-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Pilar s|n., lote 9, Manz. Q, parcela 2.676, partida Nº 67.143, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expte. Nº 13.048 por cobro de impuesto de Contribución Inmobiliaria, año 1952, 1ro. y 2do. semestre, cuota $ 16.50 c|u., bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.082.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1. secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. Gral Paz s|n. y Saladillo s|n., lote s|n., manz. s|n. parcela 2.728, partida Nº 84.846, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Exp. Nº 13.049, por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1949, 1951|52, 1ro. y 2do. semestre, $ 33.50 c|u. y año 1953, 1er. semestre $ 33.50, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.083.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1 secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Pje. Sin Nombre s|n., lote s|n., manz. s|n., parcela 2.151,

1ros. y 2dos. sem. cta. $ 90 c|u.; año 1953, 1er. sem. $ 90, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.091.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Avda. Forest s|n., y Arroyo Medrano s|n., lote s|n., manz. s|n., parcela 378, partida 367.055, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), contra propietario desconocido, Expte. número 13.058 por cobro de Impuesto de Contribución Inmobiliaria, años 1951|52, 1º y 2º sem. cta. $ 130 c|u., año 1953, 1º sem. $ 130, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: José María V. J. Cambil.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.092.v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en Alvarez s|n.; lote 12; manzana s|n.; parcela 172, partida 425.606, para que concurra a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) contra propietario desconocido, exp. Nº 13.059 por cobro de impuesto de contribución Territorial años 1947 anti. $ 33; 1947 dif. $ 54; año 1948 cta. $ 87, bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el Sr. defensor de ausentes. Cobrador fiscal: José María V. J. Cambil.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº.2.093-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Montiel Nº 3759, lote ..., manzana..., parcela..., circ. ..., partida 74.167 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra VICENTE RAMOS (hijo) sobre cobro de Contribución Inmobiliaria y recargo, Expte. 11.309 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador Fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.094-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle ..., Nº s/n, lote ..., manzana ..., parcela 2151, circ. 1ª, partida 87.921, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra propietario desconocido sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.294 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal. Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.095-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº 4307/15, lote ... manzana .., parcela .., circ. ..., cobro de contribución inmobiliaria y repartida: 172.568 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra MARIA DEL CARMEN VEGA DE ROMANO sobre cargo, Expte. 11.327 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.096-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Franklin Nº 760, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 176.072 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra JUAN y DOMINGO PRICOLO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expediente 11.275 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.097-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Belgrano, Nº 1712/14, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 218.385 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra ENRIQUE MARIO FERRARI sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 12.121 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — S|R: 12121: vale. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.098-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle R Escalada de San Martín número 451|53, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida: 228.977, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D. G. I.) contra TERESA S. DE SALA sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.316 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — S|R: S.: vale. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.099-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Rosetti Nº 1340, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 283.431 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra JOSEFINA BETTINI y JOSEFINA BABASTRO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo Expte. 11.958 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.100-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Donado Nº 1406/12 y Avda. de los Incas Nº 4201, manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 240.852 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D. G. I.) contra ROMAN SANCHEZ RODRIGUEZ sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.317 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.101-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Obligado Nº 4746, lote ..., manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 340.943 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra ESPERANZA PEREIRA DE MERA sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.267 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.102-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en las calles Jorge Newbery Nº 3510/16 y Córdoba Nº 6290/300, manzana ..., parcela ..., circ. ..., partida 401.735 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D. G. I.) contra NICOLAS ARCANGEL DEL MASTRO sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 11.223 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.103-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita por cinco días al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Gavilán Nº s/n, lote 7, manzana 6, parcela 395, circ. ..., partida 236.591 para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sigue FISCO NACIONAL (D.G.I.) contra propietario desconocido sobre cobro de contribución inmobiliaria y recargo, Expte. 14.419 bajo apercibimiento de sustanciarse el mismo con el señor Defensor de Ausentes. Cobrador fiscal: Rodolfo De Bassi.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Juan Carlos García González, secretario.
e.16|10-Nº 2.104-v.22|10|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Argerich s|n., lote 7, manzana 286, parcela Nº 1544, clasificado con Partida Nº 361.034, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. número 13.046), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impostiva), por cobro de la Contribución Territorial y multa de los años 1945 a 1947, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y ocho con cincuenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal. Enrique Castro. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.116 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en las calles Mercedes y Canalejas s|n., lote 9, manzana 45, parcela 76, clasificado con Partida 86.481, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expediente 13.292), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos Ciento Veintiséis moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.117 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en las calles Guardia Nacional a Arroyo Cildañez s|n., lote 23, manzana 46, parcela 1060, clasificado con Partida 28.292, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.296), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos diez y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.118 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en la calle Cortina s|n., lote 2, manzana F, parcela Nº 2.369, clasificado con Partida Nº 289.306, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio (Expte. Nº 13.297), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impostiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1953, 1º semestre y recargo, que asciende a la cantidad de pesos Treinta y uno con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.119 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del terreno sito en la calles Rondeau y J. B. Jantin s|n., lote 19, parte, manzana 15, parcela 1395, clasificado con Partida 38.266, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. número 13.298), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos Veintiocho con veinte centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.120 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días a propietario o poseedor del terreno sito en la calle White s|n., lote 37, manzana H, parcela Nº 1012, clasificado con Partida Nº 27.145, para que comparezca a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.299), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva, por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos sesenta moneda nacional, bajo apercibimiento de que así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Fiscal Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.121 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Berón de Astrada s|n., lote 21, manzana C, parcela Nº 1961, clasificado con Partida Nº 52.967, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expediente Nº 13.295), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos treinta y cuatro con ochenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.122 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en la calle Bertres s|n., lote 27, manzana C, parcela 253, clasificado con Partida 158.272, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.301), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos ciento sesenta y dos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.123 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Simbrón s|n., a 15 metros de la calle Virgilio, lote 12, manzana B, parcela Nº 2345, clasificado con Partida Nº 288.699, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.303), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre que asciende a la cantidad de pesos cuarenta y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que, si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre veinticuatro de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.124 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno, sito en la calle Calderón s|n., lote 4, manzana B, parcela 2270, clasificado con Partida 286.644, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.304), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y cuatro moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.125-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del lote de terreno, sito en las calles Barragán y Marcos Sastre s|n., lote 13, manzana A, parcela Nº 2.533 B, clasificado con Partida Nº 299.991, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.305), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos setenta y ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.126-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Cotencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Miranda s|n., lote 36, manzana 48, parcela 1309, clasificado con Partida 306.062, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el Juicio (Expte. Nº 13.306), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impostiiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos ochenta y cuatro moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.127-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días, al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Mercedes s|n., lote 31, manzana 48, parcela Nº 1309, clasificado con partida Nº 306.067, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expediente número 13.307), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos ciento ocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.128-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en la calle Lujan s|n., parcela Nº 218, clasificado con Partida Nº 115.414, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.353), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos doscientos curenta y seis moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.129-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en las calles Ruiz Huidobro s|n. y Avenida Forest s|n., lotes 1 al 5, manzana Nº 95, parcela Nº 363, clasificado con Partida Nº 333.271, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio (Expte. Nº 13.354), que les sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Inmobiliaria y recargo del año 1953, 1º semestre, que asciende a la cantidad de pesos quinientos treinta y cuatro moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Cob. Fiscal: Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.
e.17|10-Nº 2.130-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del terreno sito en las calles Vallejos s|n. y Argerich s|n.

lote 7, manzana B, parcela Nº 1.533, clasificado por Partida Nº 360.737, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expediente Nº 13.045), que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de la Contribución Territorial y multa de los años 1945, 1946 y 1947 anticipo, que asciende a la cantidad de pesos cincuenta y ocho con cincuenta centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal Enrique Castro. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.131-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Dr. Eduardo L. Vila, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a LOPEZ HNOS. Y CIA., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio "Gobierno Nacional v López Hnos. y Cía., que por vía ejecutiva" le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno. para que lo represente si no compareciere. — Buenos Aires, cuatro de setiembre de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.132-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Contencioso Administrativo, Nº 2, Dr. Eduardo Luis Vila, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JOSE ARTURO GONZALEZ, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v González José Arturo, que por juicio ejecutivo" le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no comparecieren. — Buenos Aires, veintiocho de agosto de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.17|10-Nº 2.133-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la Capital en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Dr. Eduardo L. Vila, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a MARTINEZ Y CIA., a fin de que dentro de dicho término comparezca su representante o apoderado ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno de la Nación c|Martínez y Cía., s|cobro ejec. de m$n. 15.860,72", le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial. — Buenos Aires, 27 de junio de 1956. — Eduardo D. Vidal Freyre, secretario.

e.17|10-Nº 2.134-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 de la Capital Federal Dr. Eduardo Luis Vila, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo Vidal Freyre, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Chascomús 5353 a Pasaje Particular s|n, DON ALI SOLEIMAN, Partida guía 30261, año 1947, diferencia y revaluación, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el FISCO NACIONAL (Dirección General Impositiva), por cobro de contribución inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expte. Nº 3.101, año 1953. Interviene agente judicial: Agustín C. Matienzo.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Eduardo D. Vidal Freyre, secretario.

e.16|10-Nº 2.105-v.22|10|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a don RICARDO ROMAN PALACIOS, para que comparezca a estar a derecho en este sumario que se le instruye por el delito de infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, Secretaría Nº 41. — E. Escalante Echagüe, secretario.

e.18|10-Nº 2.181 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, del Dr. Ernesto González Bonorino, se cita emplaza y llama, por el término de 5 días a contar de la primera publicación al prófugo JOSE ROGELIO PEREZ, a fin de que compareza a estar a derecho en el sumario que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciera. Secretaría Nº 41.

Setiembre 12 de 1956. — E. Escalante Echagüe, secretario.

e.15|10-Nº 1.987-v.19|10|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NILO MARTIN MATE, para que dentro de dicho término comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.18|10-Nº 2.182 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO JOSE BEIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.18|10-Nº 2.183 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSIAS SEGAL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por [illegible] cheque, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|10-Nº 2.034-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO GASANIGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. Jaime F. Leguizamón, secretario.

e.16|10-Nº 2.035-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a STEFAN DOMINIKOWSKI para que dentro de dicho término compareza a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 13 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|10-Nº 1.988-v.26|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOEL PIKHOLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malvers. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|10-Nº 1.948 s|p.p.-v.23|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO INDRACOLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.11|10-Nº 1.949 s|p.p.-v.23|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS PASTEUR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|10-Nº 1.950 s|p.p.-v.23|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SALIM TAHAM para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por incendio e infracción al Decreto 4.161|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.8|10-Nº 1.876 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GABINO ESTEVEZ y VINISIO ACOSTA, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.8|10-Nº 1.877 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL RICARDO IÑIGUEZ ORTIZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e. 8|10-Nº 1.878 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del preesnte, a NATALIA SILVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.8|10-Nº 1.879 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.8|10-Nº 1.880 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO GASTOU DEL VALLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.8|10-Nº 1.882 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TOMAS BALESTRASE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|10-Nº 1.883 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PORPORA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.8|10-Nº 1.884 s|p|p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR ACEVEDO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.3|10-Nº 1.800 s|p|p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA BEATRIZ AICARDI, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|9-Nº 1.689-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO ROLANDO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|9-Nº 1.690-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL MERCADO, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Julio Villarreal, secretario.

e.11|9-Nº 1.691-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO POJATTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.10|9-Nº 1.650-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO DE ANGELIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se se sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.10|9-Nº 1.651-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLEMENTINA GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.608-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL WINIARSKI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.611-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOISES GARFINKEL, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Julio Villarreal, secretario.

e.11|9-Nº 1.692-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE RAUL GUILLERMO GLAVE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.609-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA RITA MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, agosto 14 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.610-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a KAPUIK WELVEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Enrique Julio Villar, secretario.

e.7|9-Nº 1.612-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO MAIDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.613-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES IGNACIO GIARRUSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por esta-

fa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con la disposición de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.614-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CARMEN ROSSI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|9-Nº 1.615-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MATIAS PAZTOR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario

e.7|9-Nº 1.616-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUNTER FRIEDLANDER para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 24 de 1956 — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.618-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO FELIX LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires 25 de julio de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.619-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO COUSINET LARGUIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley Local del Juzgado Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.621-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARTIN BENITO RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque y tentativa de estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.622-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1956 — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|9-Nº 1.623-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HERMINIO TALONE o ERNESTO DE PALMA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario

e.7|9-Nº 1.624-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS ZARATE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario

e.7|9-Nº 1.625-v.19|10|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófugo MIGUEL E. BARSZEZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy, septiembre 27 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.18|10-Nº 2.184 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco día que se contarán a partir de la primera publicación del presente al prófugo, JUAN HANCH A'BRECHT, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar eun derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 46, octubre 2 de 1956. — Rafael Cullen, secretario.

e.18|10-Nº 2.185-s|p.p.v.24|10|56

Por orden del Juez Nacional de Instrucción en lo Penal, doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a DELIA VIDAL, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a los Arts. 44 y 45 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.16|10-Nº 2.036-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a la prófuga CELICA NILDA SCHENONE de FERNANDEZ REY, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, septiembre de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.16|10-Nº 2.037-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra Inst. en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, al prófugo RICARDO OSCAR MERCADO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al decreto 4161, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48 hoy, setiembre 26 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.16|10-Nº 2.038-v.22|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado número tres, doctor David Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente, al prófugo LUIS DESIMONI para que se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de defraudaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Secretaría número cuarenta y siete a cargo del doctor Mario Soaje Pinto. — Palacio de Justicia, tercerpiso.

Mario Soaje Pinto, secretario.

e.16|10-Nº 2.039-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE BONI, para que comparezca en el término fijado a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del Cód. Proc. Criminal). Secretaría 47, local del Juzgado Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.16|10-Nº 2.040-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Nº 3, Dr. David Simón Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JUAN ESTEBAN DAUBIAN, para que se presente a estar a derecho dentro de dicho plazo, en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1956. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e15|10-Nº 1.989-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado número tres doctor David Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a JUAN N. PUNTA para que se presente dentro del término indicado a estar a derecho en la causa que se le instruye bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Artículo ciento treinta y nueve del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría número cuarenta y siete del Dr. Mario Soaje Pinto. — Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuana y Tucumán. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.7|9-Nº 1.634-v.19|10|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción de Primera Instancia en lo Penal, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, al procesado DOMINGO IMPIOMBATO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio. — Sumario Nº 29.028, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.18|10-Nº 2.186-s|p.p.v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a las prófugas ESTHER AURORA e IRMA ZABALA, a comparecer en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.15|10 Nº 2.187-s|p.p.v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a LUIS AGU[illegible], a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Secretaría número 49. — Guillermo Suaya secretario.

e.18|10-Nº 2.188-s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción de Primera Instancia en lo Penal, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a ALDO HERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, en el sumario Nº 28.946 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — Secretaría Nº 50. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.18|10 Nº 2.189-s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Franklin Kent, se emplaza por cinco días al prófugo OSCAR RUBEN NUEVO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e15|10-Nº1.990-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días al prófugo JOSE MARIA BORLA o HORACIO ROSSOMANO o JUAN CARLOS TERAN (a) EL CHILENO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurtos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — Héctor Ayarragaray, secretario.

e.15|10-Nº1.991-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción, J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a JOSE JESUS CORSO o CORSON a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, en el sumario número 28.908, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.15|10-Nº 1.992-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por treinta días a RICARDO ROMANO a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (causa Nº 28.932), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Guillermo Suaya, secretario.

e.7|9-Nº 1.642-v.19|10|56

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días a ROBERTO MANUEL CORCUERA, procesado por lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa 23.337, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1956. Alfredo A. Bretón, secretario.

e.16|10-Nº 2.041-v.22|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a APOLINARIO ELEIDO ORONAL, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.235, bajo apercibimiento de Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.16|10-Nº 2.042 s|p.p.-v.22|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a JULIO NICOLAS PEREZ DEL CERRO, RAFAEL MARIO CORONEL y JOSE VILAR VAZQUEZ, procesado por defraudación para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 23.310 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — E. L.: "cinco" vale. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.15|10-Nº 1.993-v.19|10|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernarbé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JOSE DANIELLES, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Juzgado de Instrucción Nº 6, local: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.

e. 18|10-Nº 2.290-s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JULIA BARRIOS de GUIÑES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Juzgado de Instrucción Nº 6, local: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.18|10-Nº 2.191-s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JOSE PEREZ SEIJAS, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.566, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.18|10-Nº 2.192 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LADISLAO ORMAY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la causa Nº 17.5 5. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.18|10 Nº 2.193-s|p.p.-v.24|10|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a SAMUEL TAFEL, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 17.465, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.16|10-Nº 2.043 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a NORBERTO GAIMARO, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa 16.975, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario

e.3|10-Nº 1.815 s|p.p.-v.15|11|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JOSE MANUEL DE ROZAS, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. Raúl Barceló, secretario.

e.18|10-Nº 2.194-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO CAFFARO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1956. Ricardo Fox, secretario.

e.18|10-Nº 2.195-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO SCHAJARIS o SCHAJRIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación reiterada, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán y Talcahuano.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. Ricardo Fox, secretario.

e.18|10-Nº 2.196-s.|p.|p.v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Jorge A. Quiroga, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN RAIMUNDO GARONE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. Ricardo Fox, secretario.

e.18|10-Nº 2.197-s.|p.|p-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez, Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación, OSVALDO ERNESTO BENEDETTI para que comparezca a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. Mario H. Pena, secretario.

e.18|10-Nº 2.198-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden Jorge A. Quiroga, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación AGUSTIN JORGE GUERRA, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.18|10-Nº 2.199-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez, Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por hurtos reiterados OJLAM HAWEI, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1956. Mario H. Pena, secretario.

e.18|10-Nº 2.200-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Dr. Jorge A. Quiroga, Juez de Instrucción, se cita y emplaza por el término de cinco días a la procesada por defraudación OFELIA PARODI de GOMEZ, para que comparezca a estar a de-

recho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.18|10-Nº 2.201-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días a la procesada CLARA GARNICA, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. Mario H. Pena, secretario.
e.18|10-Nº 2.202-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por orden del Sr. Juez Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación DANTE BERETTA, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.18|10-Nº 2.203-s.|p.|p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a RAMON URBIDE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 14 de setiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.044 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MANUEL GUIMIL a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 18 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.045 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a MIGUEL TUNKEVICH a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 17 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.046 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JUSTO CEFERINO TAGLIABUE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 11 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.047 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a LEON ALBERTO OCAMPO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 18 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|10-Nº 2.048 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JULIO ALMASSY a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — S. L. "cinco", vale.
Secretaría, hoy 12 de septiembre de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.15|10-Nº 1.994-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por cinco días a ENRIQUE BELTRAN a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 60, hoy, 12 de septiembre de 1956. — Ricardo Fox secretario.
e.15|10-Nº 1.995-v.19|10|56.

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|10-Nº 2.204 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a MIGUEL DANIEL YUNKEVICH, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.18|10-Nº 2.205 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a DELFINA BEATRIZ PECCATIELLO de RADENTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secrtaría Nº 62. Causa Nº 7.697.
Buenos Aires setiembre 21 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.18|10-Nº 2.206 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JORGE GUERRA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción art. 175 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.260.
Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|10-Nº 2.207 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a CARLOS SCOKIN y SIMON SLAVUTZKY, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 6.776.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|10-Nº 2.208 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a RODOLFO PELLIZON, a comparecer en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa 7.681.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.18|10-Nº 2.209 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a VICENTE COTELA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa 7.681.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.18|10-Nº 2.210 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS RODRIGUEZ SAA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley Nº 4.161|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.671.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|10-Nº 2.211 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a AMERICO LUIS DELFINO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.627.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.18|10-Nº 2.212 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EUSTAQUIO CALISTO VICENTE, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62, Causa Nº 7.008. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.8|10-Nº 1.907 s|p.p.-v.20|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a JOSE SANCHEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por extorsiones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Rubén R. Allaud, secretario.
e.3|10-Nº 1.830 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MANUEL PARDO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 7.446.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.831 s|p.p.-15|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a FRANCISCO CASTRO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 7.534.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.833 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a MARIA MERCEDES OSORIO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, 17 de julio de 1956. — Rubén R. Allaud, secretario.
e.3|10-Nº 1.835 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE L. GONZALEZ a comparecer en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Causa Nº 7056. — Buenos Aires, 27 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|10-Nº 1.836 s.p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE RAFAEL PAREDES, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962 (arts. 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. Causa Nº 7397. — Buenos Aires, 26 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.3|10-Nº 1.837 s|p.p.v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a BERNARDO o EDUARDO BROITMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.076. — Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.838 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ADELINA A. MENDEZ de SEMPE, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.702. — Buenos Aires, agosto 8 de 1956. — Ju n Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.839 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS de BERNARDI, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.402. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.3|10-Nº 1.840 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE ASTORGANO y MIGUEL SALERNO a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa Nº 7.450, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e. 10|9-Nº 1.669-s|p.p.-v. 22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a NATALIO CITVAR a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, causa Nº 7.370, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61,
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|9-Nº 1.670 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a BLANCA JUDIT HERRERA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — En la causa Nº 7432. — Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.14|9-Nº 1.761-s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MIGUEL RAMON ECHEVERRIA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.590. — Buenos Aires, 19 de septiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|10-Nº 2.049-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ARMANDO CAYETANO BRUNO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.653. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|10-Nº 2.050-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS FORTUNATO DESIMONE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.8|10-Nº 1.905 s|p.p.-v.20|11|56

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a SAMUEL GARELIK, a comparecer en la Causa Nº 21.382 que se le sigue por hurto y robo y violación de domicilio reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.18|10-Nº 2.213-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a MANUEL CASTELLANO, a comparecer en la Causa Nº 19.645 que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación, contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.214-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a CARLOS RESTE, a comparecer en la Causa Nº 19.645 que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación, contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.215-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a GUILLERMO OTAOLA, a comparecer en la Causa Nº 19:645, que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación, contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.216-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JUAN TEDESCO, a comparecer en la Causa número 19.645 que se le sigue por extorsión, robo, hurto, defraudación contrabando y encubrimiento reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.18|10-Nº 2.217-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a CASIANO MERCADO a comparecer en la causa Nº 20.796 que se le sigue por lesiones, artículo 92 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — El secretario.
e.16|10-Nº 2.051-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a JOAQUIN VICTORINO DE SOUZA DA PONTE, a comparecer en la causa Nº 20.469 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 66. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|10-Nº 2.052-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a HECTOR CECILIO GALLARDO, a comparecer en la causa Nº 21.472 que se le sigue por homicidio y hurto reiterado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|10-Nº 2.053-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a CAMILO CAGGIANO, a comparecer en la causa Nº 20.321, que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.16|10-Nº 2.054-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a FRANCISCO STUCELJ, a comparecer en la causa Nº 20.463, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Raúl Noailles, secretario.
e.16|10-Nº 2.055-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a MARTIN BIRKNER, a comparecer en la causa Nº 21.613, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|10-Nº 2.056-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a JOSE BLANCO a comparecer en la causa Nº 20.905 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.15|10-Nº 1.996-v.19|10|56.

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a JORGE JUAN ILHER a comparecer en la causa Nº 20.905 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1956. Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.
e.15|10-Nº 1.997-v.19|10|56.

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ANGEL MARIO REYMUNDI a comparecer en la causa Nº 21.447 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 25 de julio de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.14|9-Nº 1.771 s|p|p.-v.26|10|56

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días a los procesados por quiebra RICARDO FERNANDEZ y ERNESTO DEL CERRO, comparezcan al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.18|10-Nº 2.218-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por malversación de caudales públicos ANTONIO MENNEA, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.18|10-Nº 2.219-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días a CARLOS ABICHAIN procesado por estafa, para que comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.18|10-Nº 2.220-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, secretaría del autorizante, cítase a LUIS BAIGORRIA (sumario 21.084, por defraudación) y a ANGEL MARIO RAIMUNDI (sumario 21.073, por hurto), para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación, comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.16|10-Nº 2.057-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a ABRAHAM ZELIKSON, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|10-Nº 2.058-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a RODOLFO BERNARDO FREITES, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|10-Nº 2.059-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días, a JULIO JOSE COUSINET LARGUIA, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.16|10-Nº 2.060-v.22|10|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO ALONSO, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.18|10-Nº 2.221 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RODOLFO LAUREANO GOMEZ, procesado por el delito de atent. y resist. a la aut., para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.18|10-Nº 2.222 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS OSCAR TRIPODI, procesado por el delito de infrac. ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.18|10-Nº 2.223 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DAVID CASTOR SUAREZ, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.18|10-Nº 2.224 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SALVADOR CAPICI, procesado por el delito de infrac. ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.18|10-Nº 2.225 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE CORVALAN BORNOMANN, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.18|10-Nº 2.226 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS MARIA DIAZ, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica secretario.
e.16|10-Nº 2.061-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICENTE RUGIRELLO, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica secretario.
e.16|10-Nº 2.062-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANGEL BUSILIO, procesado por el delito de marversación de caudales para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.16|10-Nº 2.063-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CARLOS SERAFIN MORENO, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica secretario.
e.16|10-Nº 2.064-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo JUAN ROMERO, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley — Buenos Aires, 17 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.16|10-Nº 2.065-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo EMILCE PACHECO, procesado por el delito de hurto y daño, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.15|10-Nº 1.998-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos JUAN ANDRES CARNEVALE, JORGE LUIS PIZZORNO, AMERICO JOSE PEREZ y JUAN JOSE RONDINELLI o BASILIO PALACIOS, procesados por el delito de extorsión, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.15|10-Nº 1.999-v.26|11|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR MARILUNGO, procesado por el delito de infracción a la ley de prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.15|11-Nº 2.000-v.26|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICENTE VATTINO, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.15|10-Nº 2.001-v.26|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos JOSE MENDOZA y ALBERTO OSVALDO PINELLA, procesado por el delito de falsificación y defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.11|10-Nº 1.985.v.23|11|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza al prófugo RODOLFO LUIS SIRIMARCO, procesado por el delito de infrac. ley 12.962 para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.3|10-Nº 1.843 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HUGO BLANCO, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.3|10-Nº 1.844 s|p.p.-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO VILLANUEVA, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.3|10-Nº 1.845-v.15|11|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS ALBERTO CRISTIANO, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.14|9-Nº 1.789 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentr del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.14|9-Nº 1.790 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTORGANO, procesado por el delito de extorsión y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de julio de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.14|9-Nº 1.795 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANIBAL RIVERO, procesado por el delito de lesiones graves, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.796 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos DAMASO RABANAL y LEDO CARBELLI, procesados por el delito de infrac. ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.797 s|p.p. v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTORGANO, procesado por el delito de extorsión y estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.14|9-Nº 1.798 s|p.p.-v.26|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e. 10|9-Nº 1.674-s|p.p.-v. 22|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo NICOLAS FUMAROLA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956 — Luis María Rodríguez, secretario.
e. 10|9-Nº 1.676-s|p.p.-v. 22|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Amílcar E. Cardozo, que se encuentra interinamente a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial número 1, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE DOMINGO SUAREZ, para que dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz. — Local del Juzgado: Tucumán y Talcahuano, Planta Baja. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1956. — Osvaldo P. Arriola, secretario.
e.15|10|-Nº 2.002-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional, Abel María Reyna, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de esta Capital, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a SUAREZ EDUARDO, para dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, planta baja, pasillo paralelo a la calle Lavalle. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1956. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.16|10-Nº 2.066-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo de este Juzgado, doctor Amílcar E. Cardozo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO SALIM NAME, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 246, inc. 1º del C. Penal, Secretaría Salinas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.15|10-Nº 2.003-v.19|10|56

Núm. 2

Por disposición del S. S., el señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Luis Botet, secretaría del suscripto, se cita por edictos durante el término de ley, al procesado LUIS RODRIGUEZ PEREZ, en la causa Nº 4.382|56, caratulada "Carrizo Pablo Ricardo Eugenio y otros s|estafa y falsificación del giro", que se tramita por ante este Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Nº 2, de la Capital Federal; a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos y bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Secretaría, 28 de septiembre de 1956. — Melchor Echagüe, secretario.
e.18|10-Nº 2.173 s|p.p.-v.24|10|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO LUNA o HUMBERTO CALDERON, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa

en perjuicio del Ministerio de Comunicaciones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.17|10-Nº 2.145 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS CARBALLO, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.17|10-Nº 2.146 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ALBERTO RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.17|10-Nº 2.147 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital, Doctor Esteban García Susini, Secretaría del Doctor Carlos P. Galíndez, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO SALVADOR MENDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en este Tribunal en la causa, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.17|10-Nº 2.148 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a JORGE ALFREDO GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del doctor Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.10|10-Nº 1.940 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ROLANDO GALVAN a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.10|10-Nº 1.941 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a EDUARDO ROBERTO GAITAN a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.10|10-Nº 1.942 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PETTINATO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.10|10-Nº 1.943 s|p.p.-v.22|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN DOMINGO PERON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 260 C. P., bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.10|10-Nº 1.944 s|p.p.-v.22|11|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente a ELSO TORRES, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 195 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, quinto piso. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.18|10-Nº 2.174 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a CARLOS COSTOYA, en la causa que se le sigue por el delito de inf. al art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del C. de P. en lo Penal). Local del Juzgado: Quinto piso, Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.17|10-Nº 2.149-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a PERFECTO PINEYRO, quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf., al Art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Quinto piso, Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.17|10-Nº 2.150-s.|p.|p.-v. 23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a ROBERTO VALCI, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de inf, al Art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Quinto piso, Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.17|10-Nº 2.151-s.|p.|p.-v.23|10|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital, se emplaza por cinco días a ERNESTO RAFAEL GENERO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Firmado: Ernesto A. Zarini, secretario.
e.18|10-Nº 2.175 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, a cargo el Dr. Amílcar E Cardoso, se emplaza por cinco días a MARCOS PONCE, a comparecer en la causa que se le sigue por cohecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Firmado: Juan Diego Vila, secretario.
e.18|10-Nº 2.176 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a THOMAS NORMAN CURRIE, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.15|10-Nº 2.004-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso se emplaza por cinco días a JESUS ANTONIO MAURICIO CURI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.15|10-Nº 2.005-v.19|10|56

Por disposición del doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a OSCAR CHASCO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12913, bajo apercibimiento de serle tenido en rebeldía en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.15|10-Nº 2.006-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de esta Capital Federal, doctor Amílcar E. Cardoso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa número 6|956 caratulada "Zambrini Guillermo Luis s|defraudación", a GUILLERMO LUIS ZAMBRINI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Roberto O. Borserini. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1956. Roberto O. Borserini, secretario.
e.15|10-Nº 2.007-v.19|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Nº 5, interinamente a cargo del doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por cinco días a GABRIEL BIANCHI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 1956. Firmado: Ernesto A. Zarini, secretario a cargo de la secretaría del Dr. Juan Diego Vila.
e.17|10-Nº 2.152-s.|p.|p.-v.25|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional del Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a EMILIO ROBERTO CUEVAS, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.153-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional del Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a EMILIANO ALBERTO VERA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.154-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a JUAN JOSE FONT, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.155-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a SECUNDINO RAMIREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.156-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a AROLDO CEFERINO MISTERKEEN, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1956. Ernesto A. Zarini, secretario.
e.17|10-Nº 2.157-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO MANUEL JOSE ALVAREZ, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 86|56 que se le sigue por infracción al Art. 29. Dec. 29375|55 (L. Org. Ej. Nº 12.913), bajo apercibimiento de declarársele regelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.
Buenos Aires, 28 septiembre de 1956. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.17|10-Nº 2.158-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE AURELIANO AGUIAR, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 107|56 que se le sigue por infracción Art. 29 Dec. 29.375|44 (L. Org. Eje. Nº 12.913), bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.
Buenos Aires, 28 septiembre de 1956. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.17|10-Nº 2.159-s.|p.|p.-v.23|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. Amílcar E. Cardoso, secretaría del Dr. Clodomiro J. Luque, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ARIS, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho en la causa Nº 106|56 que se le sigue por infracción Art. 29, Dec. 29.375|44 (L. Org. Ej. Nº 12.913), bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.
Buenos Aires, 28 septiembre de 1956. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.17|10-Nº 2.160-s.|p.|p.v.23|10|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a CONSTANTINO SEGUNDO NICOLAU COMIÑANO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado regelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1956. — Miguel Escalada, secretario.
e.17|10-Nº 2.161-s.|p.|p.-v.28|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ITALO GAIARDELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1956. Miguel Escalada, secretario.
e.17|10-Nº 2.162-s.|p.|p.-v.28|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Penal Especial, doctor Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO TRINIDAD ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.16|10-Nº 2.067-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, E. García Susini, se emplaza por treinta días a LUIS ARTURO GORDILLO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción artículo 29, Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.16|10-Nº 2.068-v.27|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial, E. García Susini se emplaza por treinta días MARIO GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción artículo 29, Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, septiembre 24 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.16|10-Nº 2.069-v.27|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a RAUL NORBERTO GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. Ley Nº 12.913, art. 29, Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría del Dr. Tomás Boywitt.
Buenos Aires septiembre, 17 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.15|10-Nº 2.008-v.26|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a LUIS GORROCHATEGUI, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 - Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.867 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a JOSE LUIS GALARZA, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 - Servicio Militar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.868 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a MIGUEL KRISTO, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley Nº 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.869 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a ISAIAS LITWAC a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boyditt. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.870 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini se emplaza por treinta días a PEDRO JUAN KOSCIUK a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, arts. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.871 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a HECTOR MARCEL HAMMERLY a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás Boywitt. — Buenos Aires, 13 de septiembre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.872 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial Esteban García Susini se emplaza por treinta días a MARCIANO LENCINAS a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría del Dr. Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.4|10-Nº 1.873 s|p.p-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial. Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FEDERICO SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º (Centro). — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
4|10-Nº 1.874 s|p.p-v.16|11|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO OSCAR VALDEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º (Centro) — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.4|10-Nº 1.875 s|p.p.-v.16|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Amílcar E. Cardoso, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, se emplaza por cinco días a ARMANDO CARLOS BLASIZZA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Firmado: Ernesto A. Zarini, secretario.
e.18|10-Nº 2.177 s|p.p.-v.24|10|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a MARIO GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por inf. ley 12.913, art. 29 (Servicio Militar), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1956.— Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.18|10-Nº 2.178 s|p.p.-v.29|11|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por el término de cinco días a CELESTINA LANDRIEL, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al art. 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Local del Juzgado: 5º piso del Palacio de Justicia, sobre Lavalle y Talcahuano. Secretaría, 2 de octubre de 1956. — Angel De Paola, secretario.
e.18|10-Nº 2.179 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Especial, Esteban García Susini, se emplaza por treinta días a EDMUNDO TAPIA a comparecer en la causa que se le sigue por inf. art. 292 y 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.18|10-Nº 2.180 s|p.p.-v.29|11|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ANIBAL ANGEL GENTILEZA o GENTILEZZA o GENTILLESA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, agosto 9 de 1956. — José Finkelstein, secretario.
e.11|9-Nº 1.713 s|p.p.-v.23|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a RULLI Y CIA. o JOSE M. RULLI, para que comparezca ante S.S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional v. Rulli y Cía. o don José M. Rulli, s|cobro de pesos" que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — C. E. Ambrosioni, secretario.
e.18|10-No 2.163 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a DELIA ANUNCIACION FAZIO ROJAS, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional v. Delia Anunciación Fazio Rojas s/cobro de pesos" que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — C. E. Ambrosioni, secretario.
e.18|10-Nº 2.164 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a RICARDO D. ACEBAL para que comparezca a estar a derecho, ante S. S., en el juicio: "Fisco Nacional v. Acebal Ricardo D. y Mezzera Roberto Soc. de hecho s/cobro de pesos (4.380.040.77 m$n.)" que le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal, Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1956. — C. E. Ambrosioni, secretario.
e.18|10-No 2.165 s|p.p.v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a BERARDI HNOS., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Fisco Nacional v. Berardi Hnos. que por cobro de pesos" le sigue el Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — José Antonio de la Vega, secretario.
e.18|10-Nº 2.166 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial Dr. Carlos E. González Bonorino, se cita, llama y emplaza a LUIS y LEANDRO RUBIOLO, para que dentro del término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Gobierno de la Nación por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno si no lo hiciere.
Buenos Aires, junio 29 de 1956. — Leandro Rodríguez Jáuregui, secretario.
e.16|10-Nº 1.938 s|p.p.-v.31|10|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial Nº 4, Doctor Juan Carlos Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JUAN CARLOS FEINBLATT, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "La Nación y Juan Carlos Feinblatt que por cobro de pesos 987 m$n., le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Carlos R. Cornejo, secretario.
e.17|10-Nº 2.136 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor Carlos Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don RUBEN J. JOLY, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "La Nación y Rubén J. Joly, que por cobro de pesos", le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Manuel Juan Catalá, secretario.
e.17|10-Nº 2.137 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor J. C. Ojám Gache, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JORGE LETTINICH, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio: "La Nación y Lettinich Jorge s|cobro de pesos", le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Carlos R. Cornejo, secretario.
e.17|10-Nº 2.138 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, Doctor Juan Carlos Ojám Gache, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don OSCAR A. CATANZARO, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio "La Nación c. Catanzaro Oscar A. s|Cobro de pesos", que la sigue el Doctor Felipe Ehrlich Prat, Procurador Fiscal Federal, en representación de la actora, bajo apercibimiento de darle la intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Manuel A. Galmés, secretario.
e.17|10-Nº 2.139 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal, Doctor César R. Verrier, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto a la firma "D. GRUNMANN Y CIA.", para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional c. D. Grunmann y Cía s.|Cobro de pesos", que le sigue en representación de la actora el señor Procurador Fiscal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.17|10-Nº 2.140 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Doctor César R. Verrier, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don JUAN MARANO, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional c. Juan Marano s.cobro de pesos", que en representación del actor le sigue el Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.17|10-Nº 2.141 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor César R. Verrier, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a TALLERES METALURGICOS MARIO F. LOPEZ Y CIA., para que comparezca a estar a derecho, en el juicio: "Fisco Nacional c| Talleres Metalúrgicos Mario F. López y Cía. s|cobro de pesos", que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguirlo con intervención del señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.
e.17|10-Nº 2.142 s|p.p.-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, Dr. César R. Verriar, se cita, llama y emplaza a JUAN PRINA, para que dentro del término de nueve días a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no lo hiciere.
Buenos Aires, junio 25 de 1956. — J. A. González Goytía, secretario.
e.10|10-Nº 1.937 s|p.p.-v.23|10|56

Núm. 4

Por disposición del Juez Nacional de Comercio, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría Nº 10, se hace saber por cinco días que por auto de fecha 3 de abril de 1956 se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de don GUILLERMO SCHAPIRO, habiéndose fijado la audiencia del día 2 de noviembre de 1956, a las 14 horas para que se celebre la respectiva Junta, debiendo presentarse los títulos justificativos de sus créditos por parte de los acreedores dentro de los 20 días al síndico designado don Félix Lafiandra. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.680-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Doctor José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a ZENON LARRALDE, GABRIEL F. VILA y ESTEBAN MIRANDA, para que comparezca ante S. S., a estar a derecho, en el juicio: Fisco Nacional v. Larralde Zenón, Vila Gabriel F., su fiador solidario Esteban Miranda s|apremio", que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal, Doctor Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no comparecieren.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Marcelo Castro Dassen, secretario.
e.17|10-Nº 2.143 s|p.p.-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Dr. José C. Sartorio, Secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a la firma "CASA LUX de ARMANDO LABORDE" para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio "Fisco Nacional c. Casa Lux de Armando Laborde s|. cobro ordinario de pesos", que en representación del Fisco Nacional le sigue el Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-No 2.012-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a ADAMO RUIZ y GUIDO, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: Gobierno Nacional v. Adamo, Ruiz y Guido que por cobro de pesos 14.870,32 m$n le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no comparecieren.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-Nº 2.013-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don OSCAR ENRIQUE LOUSTALET, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v. Oscar Enrique Loustalet s|cobro de 115,20 m$n." que le sigue el señor Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, ante la Secretaría a cargo del suscripto, en representación del actor bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-No 2.014-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. José C. Sartorio, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a P. ROSARIO CICCO, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v. Cicco P. Rosario que por cobro ordinario Art. 60", le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que los represente si no compareciere.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-Nº 2.015-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Civil y Comercial Especial, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a RAMON BARRIOS para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: "Gobierno Nacional v. Barrios Ramón que por vía Ordinaria Art. 60, le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-No 2.016-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Jose C. Sartorio, se cita llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto a MORALES Y CIA. S. R. L., para que comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio: Gobierno Nacional v. Morales y Cía. S.R.L. que por cobro de pesos 573,60 m$n., le sigue el Sr. Procurador Fiscal Federal Dr. Felipe Ehrlich Prat, en representación del actor, y ante la Secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor Oficial de Ausentes en turno para que lo represente si no compareciere.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
e.15|10-No 2.017-v.19|10|56

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Fernández Marelli, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del autorizante, se hace saber por dos días en los autos "DONANGELO, PEDRO, s|quiebra", la siguiente distribución de fondos: activo líquido, $ 1.430.—; reserva para edictos, $ 430.—; suma a distribuir, pesos 1.000.—; acreedores de la masa (honorarios), $ 1.000.—. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 80.— e.18|10-Nº 28.612-v.19|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Abelardo R. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por documento de fecha 13 de julio de 1956, ha quedado disuelta la sociedad colectiva MANUS WOLF FISZMAN y URO WEISMAN, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Manus Wolf Fiszman. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 90.— e.18|10-Nº 28.572-v.22|10|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 30 de junio de 1956, ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "HOLIMAR, DE MARGULIS Y COMPAÑIA", dedicada al ramo de reparación y venta de radios y combinados, con domicilio en la calle Gaona Nº 3140. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 40.— e.18|10-Nº 28.648-v.18|10|56

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety (secretaría Nº 7), cita por cinco días en el juicio de quiebra de FACOR FAERBARG & CIA., S.R.L., incidente de calificación, a los señores Samuel Faerbarg y Lázaro Spuleanschi, a fin de comparezcan a juicio, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.592-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety (secretaría Nº 7), hace saber por dos días que en el juicio de quiebra de FACOR FAERBARG & CIA., S.R.L., se han regulado los ho-

norarios del letrado y los del apoderado del acreedor peticionante, doctor Felipe S. Brito y señor Juan B. Vázquez, en pesos 4.200 y $ 1.680; los del síndico Gregorio Brunstein en $ 5.000, los del escribano Miguel A. Borghi en $ 2.000 y los del liquidador "Inmobiliaria Los Nogales, S.R.L." en $ 4.000 m|n. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 80.— e.18|10-Nº 28.597-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del señor Luis H. Díaz, se hace saber por cinco días que el cinco de octubre de 1956, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores formulado por MINERA PICUM LEUFU, S. R. L., en el que se nombró síndico al contador Roberto José Trabucco y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de su crédito, señalándose a la vez la audiencia del día 19 de febrero de 1957, a las diez horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.254-v.23|10|56

JUDICIAL. — El doctor Raúl Giménez Fauvety, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, SecretaríaNº 8, cita por cinco días a estar a derecho a SEBASTIAN ALBERTO CORDONNIER, en los autos "Luchetti E. y Cordonnier", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, agosto 7 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.883-v.19|10|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ALEXADERES, MARIA LUISA y LORENZO, MARIA BENEDICTA, o a sus representantes para que, en el juicio que el Fisco de la Nación les sigue sobre expropiación, comparezcan a estar a derecho, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrárseles como representante al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por ante la Secretaría del infrascripto, doctor José María Sánchez.
La Plata, a los 6 días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis. — José María Sánchez, secretario.
e.18|10-Nº 2.170 s|p.p.-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita por medio del presente que se publicará por el término de tres días a don MANUEL MARTINEZ para que comparezca dentro de dicho término a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. — Los autos tramitan por la Secretaría del infrascripto.
La Plata, setiembre 27 de 1956. — El secretario.
e.18|10-Nº 2.171 s|p.p.v.22|10|56

Por disposición del Dr. Alejandro Elguera, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de La Plata se cita por cinco días a partir de la última publicación del presente, a don VIRGINIO PERUSSO, para que dentro del término fijado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. — Los autos se tramitan por la Secretaría Nº 7 a cargo del infrascripto.
La Plata, septiembre 10 de 1956 — José Guillermo Villaverde, secretario.
e.15|10-Nº 2.026-v.19|10|56

Por disposición del Dr. Alejandro Elguera, Juez Nacional de Primera Instancias a cargo del Juzgado Nº 3 de La Plata, se cita, por cinco días a partir de la última publicación del presente, a don JOSE M. MIGUENS, para que dentro del término fijado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial del Juzgado, para que lo represente. — Los autos se tramitan por la Secretaría Nº 7 a cargo del infrascripto.
La Plata, setiembre 10 de 1956. — José Guillermo Villaverde, secretario.
e.15|10-Nº 2.028.v.19|10|56

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Joaquín C. Serra, secretaría Nº 4, a cargo del doctor Mario Chichizola, se cita llama y emplaza a doña SARA L. viuda de CASTILLO, para que, dentro del término de cinco días, comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco de la Nación le sigue por expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele para que la represente al señor Defensor oficial del Juzgado, en caso de incomparencia.
La Plata, 31 de agosto de 1956. — Mario I. Chichizola, secretario.
e.15|10-Nº 2.029.v.19|10|56

Por mandato del señor Juez doctor Jorge Baya Casal, cítase por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOSTERO. — La Plata, octubre 9 de 1956. — Osvaldo Hugo Bianchi, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.191-v.30|10|56

MERCEDES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Mercedes, provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Alberto Raffo, cítase por el término de tres días a don VIRGINIO MUSSANO, a fin de que comparezca, dentro del mismo término a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, sobre cobro ejecutivo, por ante este juzgado, secretaría Nº 1 a mi cargo, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al señor Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado.
Secretaría, octubre 2 de 1956. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.
e.18|10-Nº 2.172 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a JORGE GRASSI SUCINI, EDUARDO ETCHEVERRY, N. LAGOMARSINO, N. TRISTAN, N. MARCOS, HECTOR JUSTO FREYRE y JUAN ANTONIO FONDA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de conspiración para cometer rebelión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.
La Plata, agosto veintinueve de 1956. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.
e.10|9-Nº 1.679-v.22|10|56

Por disposición del Dr. Alejandro Elguera, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de La Plata se cita por cinco días a partir de la última publicación del presente, a don MODESTO BENEFONTI, para que dentro del término fijado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente. Los autos se tramitan por la Secretaría Nº 7, a cargo del infrascripto. — La Plata, 25 de setiembre de 1956. — José Guillermo Villaverde, secretario.
e.16|10-Nº 2.070-v.22|10|56

PARANA

Por disposición del S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná y su jurisdicción, doctor José M. García Leiva, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a la persona o personas que se consideren con derecho de propiedad sobre el inmueble que a continuación se detalla, para que comparezca ante su Juzgado, Secretaría del escribano que suscribe, a tomar la participación que le corresponda y constituir domicilio en el juicio que el Estado Nacional Argentino le sigue por expropiación de dicho inmueble, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldía y nombrársele Defensor al de Pobres y Ausentes del Juzgado. — El inmueble a expropiarse es el siguiente: una fracción de 20 a 99.54 m2. de la quinta Nº 49, señalada en el plano Nº 1369 agregado en autos, sito en sección quinta de la ciudad de Diamante y con los límites y linderos que en el mismo se demarcan.
Paraná, setiembre 30 de 1956. — Horacio A. Gorostiaga, secretario.
e.15|10-Nº 2.030.v.19|10|56

Por disposición de S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná y su jurisdicción, doctor José N. García Leiva, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a ALFREDO FRANA, para que comparezca ante su Juzgado, Secretaría del escribano que suscribe, a tomar la participación que le corresponda y constituir domicilio en el juicio caratulado: "Fisco Nacional c|. FRANA, ALFREDO, cobro de pesos Nº 50.683, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Pobres y Ausentes del Juzgado.
Secretaría, abril 10 de 1956. — Horacio A. Gorostiaga, secretario.
e.15|10-Nº 2.031.v.19|10.56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, cita por cinco días a JULIO GABINO MARTINEZ, acusado de Inf. Ley 12.962, para que comparezca a prestar indagatoria, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía.
Paraná, 3 de setiembre de 1956. — Ernesto Uriburu, secretario.
e.15|10-Nº 2.032.v.19|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, cita por cinco días a TIMOTEO FELICIANO MOYANO, procesado por robo, para que comparezca a prestar declaración bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía.
Local del Juzgado: 25 de Mayo 130.
Paraná, agosto 31 de 1956. — Ernesto Uriburu, secretario.
e.15|10-Nº 2.033.v.19|10|56

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia, titular del Juzgado número uno, secretaría Armín Francisco Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de SEGUNDO FRANCISCO VERA, sucesión. — Formosa, octubre 8 de 1956. — Mario J. Chiani, secretario.
$ 200.— e.16|10-Nº 27.978-v|29|10|56

FORMOSA

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN FERNANDO ZATTONI, sucesión,
Formosa, setiembre 28 de 1956. — Armin F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.205-v.30|10|56

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, Secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUELA MARTINEZ de CROSSA, sucesión.
Formosa, setiembre 28 de 1956. — Armin F. Gaite, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.204-v.30|10|56

Juan B. Sansserr., Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUSTAQUIO RICARDI, Sucesorio.
Formosa, setiembre 27 de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.219-v.24|10|56

Juan B. Sansserr., Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EUFRACIO CABRAL DENIS. Sucesorio.
Formosa, setiembre 27 de 1956. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.220-v.24|10|56

PATAGONIA

El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, doctor Héctor Rojas Pellerano, Secretaría Civil a cargo del escribano Rafael S. Uzin Marcó, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO SLATYNSKI.
Río Gallegos, ? de octubre de 1956. — Rafael S. Uzir Marcó, secretario.
$ 200.— e.10|10-Nº 27.287-v.24|10|56

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña OLGA o ALEJANDRA ZIELINSKA de PINKALA o PENKALA.
Posadas, 26 de setiembre de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.353-v.30|10|56

El doctor Diego A. Isasa, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, hace saber por cinco días haberse presentado los señores LUIS SANTIAGO ESTEBAN COLL y ALEJANDRO INOCENCIO MALVICINO, solicitando declaración de posesión treintenaria del lote letra "A" de la chacra 69 del Municipio de Posadas, con una superficie de veinticuatro mil novecientos noventa metros cudrados con quinientos sesenta y cuatro milímetros cudarados; linda: Norte, calle en medio parte de la chacra 68; Sud. fracción "B" misma chacra; Oeste, en parte, parte del lote letra "C" y parte más terreno chacra 69; Este, calle en medio, parte chacra 62. — Posadas, 4 de septiembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.780-v.19|10|53

El doctor Diego A. Isasa, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, hace saber por cinco días, que la sociedad colectiva solidaria "COLL y MALVICINO", solicita posesión treintenaria de los siguientes inmuebles ubicados en Posadas, Misiones;: a) La fracción Oeste de la chacra Nº 211, con superficie de 85.512 metros cuadrados, que linda: Norte, chacra Nº 208; Sud. chacra Nº 212; Este, propiedad de Gordillo, y Río Paraná y Oeste chacra 210; b) Fracción de terreno ubicada en la parte Norte del lote Nº 3 de la chacra Nº 12, mide veintitrés metros treinta centímetros de frente al Oeste e igual extensión contrafrente Este, por setentisiete metros noventicuatro centímetros de fondo en sus costados Norte y Sud, lindando: Norte, con el lote Nº 2; Sud, con propiedad de Fulgencio Gil, dentro del mismo lote 3 de que se trata; Este, con parte del lote Nº 14 y al Oeste, calle en medio parte de la chacra 14. — Posadas, 3 de septiembre de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.781-v.19|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Magno Omar Pérez, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN GUILLERMO AUGUSTO JUNGBLUT. — Posadas, octubre 2 de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
$ 200.— e.11|10-Nº 27.477-v.25|10|56

CHUBUT

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia de la provincia de Chubut, sección Esquel, Dr. Eduardo Gallardo, cítase y emplázase por diez días a herederos y acreedores de don JACINTO ELDAHUK para que durante dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. — Esquel, octubre cuatro de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.611-v.31|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), doctor Eduardo Gallardo, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN RUSS.
Esquel, octubre ocho de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.392-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), doctor Eduardo Gallardo, cita por diez días a herederos y acreedores de HECTOR VICTOR SANTIAGO GARCIA.
Esquel, octubre ocho de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.394-v.30|10|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), doctor Eduardo Gallardo, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL BARQUIN.
Esquel, octubre ocho de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.393-v.30|10|56

El Dr. Eduardo Gallardo Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don EULALIO ECHAURI, bajo apercibimiento legal. — Esquel (Chubut), setiembre veintiuno de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.022-v.23|10|56

El Dr. Eduardo Gallardo Juez Nacional de Primera Instancia, con asiento en Esquel (Chubut), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA CAYULEO de VIERA, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Esquel (Chubut), septiembre veintiuno de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 27.002-v.23|10|56

Por disposición del doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cítase y emplázase a herederos y acreedores de don PABLO ROJO, para que durante el término de diaz días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. — Esquel (Chubut), 14 de septiembre de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 200.— e.5|10-Nº 26.593-v.19|10|56

Por disposición del doctor Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel (Chubut), cítase y emplázase a herederos y acreedores de doña MINNA PETERSEN de von AHLEFELDT y don CARLOS E. von AHLEFELDT, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derecho, bajo apercibimiento. — Esquel (Chubut), 28 de septiembre de 1956. — M. González Gass, secretario.
$ 300.— e.5|10-Nº 26.594-v.19|10|56

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría del Dr. José Farga, hácese saber por ocho días que en los autos FRANCONE FORTUNATO ENRIQUE. Sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 25 de octubre, a las 16 horas, en su hall, calle Reconquista 513, los siguientes bienes: Las Heras número 2055|59, que mide: 8m10 de frente por 42m51 de fondo ad corpus. Consta de casa baja, otra alta y cuatro departamentos interiores. Todo ocupado. Renta total mensual de $ 690. Base $ 279.800. — Uriarte 2157: Mide 8m66 de frente por 43m30 de fondo. Cinco departamentos, todos ocupados y con renta total mensual de $ 517.50. Base $ 122.800. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 480.— e.11|10-Nº 27.605-v.23|10|56

Por orden del señor Juez en lo Civil Dr. Esteban O. Domínguez, Secretaría del Dr. Juan F. Bernabé, en los autos "MARTINEZ de CONCHES, TERESA y MAXIMO LUIS ENRIQUE CONCHES c|AMESUIL, CARLOS MARIA, ejecución hipotecaria", remataremos la finca situada en la calle Arenales 1589, entre Av. Maipú y Quintana (Vte. López), el terreno de la cual, compuesto por los lotes 3 y 4 de la manzana 3, mide mts. 17,32 de frente al S. E. por 46,86 al N. E. y 46,84 al S. O. "ad corpus". Base: $ 306.958.— al contado. La finca está ocupada por el propietario. 10 publicaciones en el Boletín Judicial y en "La Nación". 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. El Jueves 25 de Octubre a las 16, en nuestras oficinas. — Martillero: Suhr Horeis & Cía. — Buenos Aires, Septiembre 14 de 1956. — Dr. Juan Juan F. Bernabé, secretario.
e.16|10-Nº 26.338-v.29|10|56
Se publica nuevamente en razón de haberse omitido el nombre del martillero en las ediciones del Boletín Oficial del día 4|10 al 16|10|56.

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Jorge A. Garriga, se hace saber por cinco días que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S. R. L., designados a propuesta de partes en los autos CASAUBON ALFREDO contra MARTON ESTEBAN y Sra. s/ejecución hipotecaria, rematarán el día miércoles 24 de octubre, a las 15 horas, en Cangallo 461, la propiedad ubicada en el Partido de Vicente López. Provincia de Buenos Aires, calle Laprida 3278|80 edificada en el lote 3 de a manzana A, que mide 8m66 de frente al N.O. por 23m93 de fondo. — Superficie 207m.c23. — Base $ 100.000. — Seña 8 % Comisión 3 %. — Publíquese en Boletín Oficial y La Prensa. — Buenos Aires, 18 de setiembre de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.871-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, Secretario Nº 15, a cargo del Dr. Octavio Bunge, se hace saber por 5 días que en los autos: ROMERO DE BERNASCONI JUANA FAUSTA s|testamentaria, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S. R. L., rematarán el miércoles 24 de octubre, a las 15 horas, en su local Cangallo 461, piso 1º, la fración de campo ubicada en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, conocida por "La Clara", próxima a la Parada Alastuey de F. C. G. Urquiza, con superficie de: 90 Hect., 87 ás., 42 ctás. — Base: $ 120.600. 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión. — Publíquese en Boletín Oficial y La Nación. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.872-v.19|10|56

JUDICIAL. — Inmueble, Chilabert 1813, e|las de Dorrego y Gral. Pinto Villa Celina, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Buenos

Aires. — Base $ 65.000.— Edificada en el lote dos, manzana 8, mide: 8m66 de frente N.O., por 17m03 de fondo, o sea 147,48 m.c. — El lunes 29 de octubre a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. — Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, en autos "MASTRANGELO, RODOLFO ROMULO c/FERRERAS, ARSENIO, s/cob. hip.", que tramita por la Secretaría del Dr. Osvaldo S. C. Fassi, 8 % seña y 3 % comisión. 10 Pbls. B. Oficial y Clarín. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento Nº 643, T.E. (31) 3924 y 3976.

Buenos Aires 8 de octubre de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 400.— e.11|10-Nº 27.570-v.25|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10 del doctor Félix R. de Igarzábal, hace saber por 10 días que en autos "REMBADO, JOSE contra BAJRE, ANTONIO, cobro hipotecario", los martilleros "A. C. TAQUINI y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, el inmueble Olleros 3229, edificado en terreno de 8m66 de frente al S. E. 31m01 en costado S. O., 30m87 al N. E., teniendo en su contrafrente al N. O. igual extensión que en el frente, con base de pesos 90.000.— m|n., al contado, 8 o|o de seña, y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.375-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 15 del doctor Octavio Bunge, hace saber por 10 días que en autos "PEREZ, EVARISTO c/CHISMECHIAN, HAGOP, s/cobro hipotecario" los martilleros "A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente el domingo 4 de noviembre, a las 15 hs., en el mismo, el inmueble ubicado en Caseros, Part. Gral. San Martín Nº 4, manzana 16, calle Junín entre I y II, de 10 mts. frente al N. E., por 40 mts. de fondo; base $ 22.936,50 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.376-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32 del doctor José J. Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "CURI, MIGUEL c/BALDA, EDUARDO AUBAIN s/ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble hoy Teniente Gral. José F. Uriburu 1806 esq. Federico Lacroze, edificado en terreno de 13m15 de frente al N. E. sobre Uriburu, 10m87 en su otro frente al N. O. sobre F. Lacroze, 6 mts. en la ochava, 17m35 al S. O. y 15m08 al S. E., con base de $ 617.000.— m|n., al contado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — José J. Carneiro, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.391-v.24|10|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. M. Fliess, Secretaría Nº 26, del señor Carlos M. Saubidet, hace saber por 10 días que en autos "GALLI de RATTARO, ANUNCIADA, juicio ab-intestato", el señor Floro Spinelli procederá a la venta, en pública subasta, la propiedad Gral. Martín de Gainza 646|48|50, también con frente a Cucha Cucha s|Nº, edif. s|los lotes 5 y 6, midiendo en conjunto: 17,32 m. de frente al E.; 20,52 m. en su otro frente al S.O.; 38,57 m. en el lado S., y 49,58 m. en el N. — Base: pesos 70.000.- m|n. Venta al contado y "ad-corpus", el miércoles 31 de octubre, a las 15,30 horas, en el local Bernardo de Irigoyen 284, Capital. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos en el Expte. y en Bdo. de Irigoyen 284. Tel. 53-1818. D.G.I. Nº 18.328|I. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.303-v.24|10.56

JUDICIAL: Avenida de Mayo 568|78 e Hipólito Yrigoyen 571|75, entre las de Perú y Bolívar. Base: $ 600.000. El miércoles 24 de octubre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal. Edificada en terreno que mide: 12m55 de frente respectivamente s|Avd. de Mayo e Hipólito Yrigoyen por 44m23 de fondo. Ad-Corpus. Orden señor Juez en lo Civil Dr. Mario A. Calatayud, a propuesta de partes en el Expediente Nº 28.134, Fº..., año 1953, que tramita por ante la secretaría del Dr. Carlos D. Bouzas (escribano). 8 % de seña y a cuenta de precio; comisión 3 o|o. Publicaciones 10 en el B. Oficial y Democracia. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643. T. E. (31) 3924 y 3976. Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.535-v.19|10|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52 del señor Carlos A. Raffo del Campo, hace saber por 10 días que en autos "FUENTES, SANTIAGO s/sucesión", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 25 de octubre, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, los siguientes inmuebles ubicados en San Isidro, partido de dicho nombre, Prov. de Buenos Aires: Dardo Rocha 1350, edificada en lotes 6 y 7 de la manzana "K", midiendo el Nº 6, 8m66 frente al N. O., 43m58 costado S. O. 43m41 al S. E., y el Nº 7, de 8m66 frente al N. O., 43m58 al N. E. y 43m55 al S. O., base $ 500.000.— m|n., y lote Catamarca s|n. entre Pringles y Beltrán, designado como 22, manzana "K", vendiéndose el condominio del 50 o|o del mismo, que mide 8m66 frente por 41,97 al S. O. y 41m90 al N. E., con base de pesos 60.000.— m|n. — Los compradores podrán optar por dejar constituídas hipotecas en 1er. grado por saldo de precios a favor de los vendedores, hasta el 50 o|o de la subasta, con cancelaciones parciales de 1|3 del saldo anualmente y ... 8 o|o interés sobre los saldos; escrituras condición venta ante señor Alfonso J. J. Mora, dentro de los 180 días de aprobación de la subasta. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 800.— e.10|10-Nº 27.395-v.24|10|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 58 del doctor Juan L. Peña, hace saber por 10 días que en los autos "COLONNA DE QUIROZ DELIA, su testamentería" el martillero Lorenzo Ezcurra Medrano a propuesta de parte subastará públicamente el viernes 26 de octubre próximo a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital, la finca calle General Hornos Nº 690, ubicada en Caseros, Partido de General San Martín y edificada en el lote designado en el plano que sita su título por el número 6 de la manzana 26, compuesta de 8.47 mts. de frente al Norte; 11.14 mts. de frente al Oeste; 4.24 mts. en la ochava; 11.47 mts. en el lado Sud y 14.14 mts. por el lado Este; o sea una superficie de ciento cincuenta y siete metros cuadrados con sesenta y nueve decímetros cuadrados. — Linda por su frente al Norte con la calle Dante; al Oeste con la calle General Hornos; al Sud con parte del lote -5- y al Este con el lote 7. — El edificio consta de dos salas al frente con ventanas y cortinas de enrollar, puerta de calle de cedro y cancel ídem; zaguán, una habitación con piso de parquet caldén y cielo raso de yeso, techo con tirantería de hierro y bobedillas de azotea con baldosas tipo alberdi; baño con piso de mosaico granítico, revestimiento de vicri lavatorio de colgar, bidet e inodoro a pedestal; cocina con pileta blanca y ventana de hierro a balancín; hall con piso de mosaico granítico, ventana y puerta de hierro. — Instalación eléctrica embutida y servicios sanitarios con cámara séptica y pozo absorbente. Existe un galpón con muro de mampostería techo de fibrocemento y piso de mosaico y baldosa; pileta de lavar y motor bombeador Siam. — Dominio inscripto en 9 de abril de 1952 bajo el Nº 2222 en el Registro del Partido de San Martín. — Base $ 88.548.34 moneda legal al contado, 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Juan L. Peña, secretario.

$ 1.100.— e.10|10-Nº 27.195-v.24|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, se hace saber por diez días, en los autos "PERALTA BORBON ROMUALDO FRANCISCO c/DE MARZIANI ROBERTO PEDRO y DE MARZIANI CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pedro R. Lanusse, procederá a la venta en públiac subasta del terreno ubicado en la zona Sud de esta Capital, Parroquia de Vélez Sársfield, con frente a la Avenida Derqui, entre la calles Escalada y Homero, designado en el plano de subdivisión, con el Nº 26, de la manzana 6, que mide 14 metros de frente al Este, sobre la Avenida Derqui, 14.34 en su contrafrente, 6.23 metros de fondo al Norte y 9.35 metros al Sud. Superficie total: 109.06 metros cuadrados. El Domingo 21 de Octubre a las 16 horas, sobre el mismo. Base pesos 46.289.20 M|N. — 8% a cuenta de precio. Comisión 3% — Buenos Aires, Octubre primero de 1956. —Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 500.— e.9|10-Nº 27.052-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, a cargo del Dr. Luis Prato, se hace saber por 10 días que en el juicio BANCO EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO con CASTRATARO Doña MARIA CARMEN MAFALDA, han sido designados los martilleros Astoul Bonorino y Cía., para proceder a la venta en público remate de la finca en esta Capital calle Pieres 528|30 entre Patrón y Acassuso, edificada en el lote 24, manzana D, que mide 8,66 metros de frente por 41,34 metros de fondo — Dominio inscripto zona Sud, tomo 1512, folio 162, Nº 22.054. — Los martilleros tomarán como base la suma de $ 185.858,59, siendo la venta al contado y estando autorizados par exigir al comprador el 8 % de seña y 3 % de comisión. — D. F. I. Nº 29.707. — El remate se efectuará el lunes 22 de octubre a las 15 en el hall de los martilleros, Florida 461.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 500.— e.5|10-Nº 26.525-v.19|10|56

JUDICIAL: Inmueble: Ferré 266, e|las de Belgrano y Brandsen. Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Edificada en el lote 11, manzana "A", y que mide: 8m66 de frente NO.; por 46m15 al NE.; y 45m85 al SO.; y 8m70 de contrafrente al SE. Base: $ 99.000. El miércoles 24 de octubre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, en los autos "PULLES, BRUGUERA TOMAS, c/PISONI PEDRO y otros, cobro hipotecario", que tramita por ante la secretaría del doctor Agustín J. Vigliano Otamendi. 8 % como seña y a cuenta de precio, 3 % de comisión. 10 publicaciones B. Oficial y La Prensa. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso, T. E. (31) 3976 y 3924.

Buenos Aires, 27 setiembre de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.540-v.19|10|56

JUDICIAL. — Orden Juez doctor César C. San Miguel. Secretario escribano Ricardo D. J. Ballestero Barruti. Juicio: "NUBLE RAFAEL s/sucesión". — Finca en esta Capital: Pasaje Canadá 4887. Mide: 8m66 frente al Sud Este por 26m48 de fondo. — Base $ 80.000.— m|n. de c|l. Se entregará desocupada excepto una habitación y una cocina. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Remate el domingo 21 de octubre a las 16 horas allí. — Edicto 10 días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 300.— e.5|10-Nº 26.674-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Guillermo Borda, secretaría del doctor F. R. de Igarzábal, se hace saber por 10 días que los martilleros señores Rufino Elizalde y Cía. S. R. L., en los autos DINKELDEIN JORGE JUAN, s/testamentaria, rematarán el día miércoles 24 de octubre a las 15 horas en su local Cangallo 461, una propiedad ubicada en esta Capital, calle Monroe 2689, edificada en terreno que mide 7m29 de frente al SE por 17m29 de fondo. — Base $ 34.733.33. — La propiedad se encuentra desocupada. — 8 o|o de seña; 3 o|o de comisión. — Publíquese en el Boletín Oficial y diario La Ley.

Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.676-v.19|10|56

Juzgado del Trabajo Nº 13

Orden señor Juez Nacional del Trabajo a cargo del Juzgado Nº 13 Dr. Pedro T. Etchegaray, Secretaría autorizante se hace saber por tres días que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará los bienes correspondientes al juicio "PIÑEIRO MARTA ELENA c/SIMBONNET VICTOR HUGO, s/despido" (Inventario D|16.838), el 25 de octubre próximo a las 14, en Q. Costa 545, sin base; comisión 10 o|o y al contado.

Buenos Aires, octubre diez de 1956. — Víctor R. Perfetto, secretario.

$ 90.— e.17|10-Nº 28.252-v.19|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría del doctor Sante S. Faré (h.), hace saber por 10 días que en autos "PERSICO, JOSE c/RAO de SORRENTINO, MARIA ROSA s/cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día domingo 4 de noviembre a las 16 horas, en el mismo, el inmueble Luis Viale esquina Cuenca 1001, edificado en el lote 13 de la manzana 17, de 3m41 frente al S. E. sobre L. Viale, 5m81 al S. O. sobre Cuenca, 6 mts. en la ochava al S., 7m67 al N. O. y 10m19 al N. E. con base retasada de $ 56.250.— m|n. — Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, octubre 18 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.716-v.31|10|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Sec. Nº 2, hace saber por diez días que en los autos "RODRIGUEZ OTERO INDALECIO s/Suc. c/DIONISI JOSE s/cobro hipotecario", el martillero Antonio Larocca, venderá en pública subasta el domingo 28 de octubre, a las 16 y 30 hs., sobre la misma, el inmueble de la calle Ugarteche Nº 749, del Partido de Matanza, Pcia. de Bs. Aires, señalado con el Nº 15 de la manzana 71, que mide 13 mts. 39 ctms. de frente al Norte sobre la calle E. Castro hoy Ugarteche 749.23 mts. 39 ctms. de frente al S. O. sobre la calle Sin Nombre, en medio de la manzana 79.3 mts. 40 ctms. en su ochava 7 mts. 36 ctms. al S. E. y 21 mts. 95 ctms. al Este, superficie 272 mts. 80 decímetros cuadrados. — Ad. Corpus ocupada. — Base $ 69.410 m|n. — Seña 8 %. Comisión 3 % en dinero efectivo. — Ell: "ocupada". Vale. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 600.— e.9|10-Nº 27.058-v.23|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Jorge I. Maceda, se hace saber por diez días, en los autos "MONCAYO OFIR c/TALENTI OSCAR MARIO s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Pedro R. Lanusse, procederá a la venta en pública subasta, de la finca ubicada en Villa Adelina, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, calle La Florida Nº 3440, entre las de Castelli y Sin Nombre (antes Sin Nombre y Sin Nombre) la que se designa como lote 6 de la Manzana "G". Medidas; 10 metros de frente por 30 metros de fondo. Superficie: 300 metros cuadrados. El Domingo 4 de Noviembre próximo, a las 16 horas. Sobre la misma. Base: $ 134.650.80 m|n. Seña 8 % a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.

$ 500.— e.16|10-Nº 28.153-v.29|10|56

Núm. 2

JUDICIAL.—Por disposición del Juez en lo Civil Nº 2, Sec. Nº 6, se hace saber en en los autos MIJAIOVICH M. c/LOWENGARD E. G. s/cob. hipot. el martillero don José García Díaz rematará el 22 de octubre a las 16 hs., en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311: Lotes 2 y 3 manzana E, en Mar del Plata, calle Azcuénaga entre Arenales y Lamadrid, sup. 233.98 y 341,934 m. cuadrados. Base $ 6.400 cada uno, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — José Farba, secretario.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.109-v.22|10|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, se hace saber por diez días que en autos: "CABALLERO CAÑETE JOSE c/RODRIGUEZ MEDARDO s/embargo preventivo" (Exp. 245 - Civil 123 año 1954), el martillero Ernesto Gois rematará el jueves 25 de octubre de 1956 a las 16 horas en su escritorio calle Belgrano Nº 386; una fracción de terreno en manzana 103 plano oficial Ciudad Clorindá de cincuenta metros en sus frentes sobre calle Libertad y San Juan donde hacen esquina, iguales contrafrentes, superficie dos mil quinientos metros cuadrados, con todo lo edificado, clavado y plantado. Base $ 69.876 m|n., en efectivo, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 % a cargo del comprador. — Formosa, setiembre 28 de 1956. — Ricardo Antonio Leiva, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.237-v.24|10|56

Núm. 3

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, se hace saber por diez días, que en autos "SUAREZ JUSTO ANTONIO, su sucesión, el martillero Raúl A. Nazarre, venderá en pública subasta el día 28 de Octubre de 1956, a las 11 hs., sobre la misma propiedad, calle Guaminí 3740, entre San Pedro y Arrecifes, edificada en el lote Nº 13 de la manzana 28. Mide 7.79 mts. de frente por 47.20 mts. de fondo, lindando al S. O. con calle Guaminí, por el fondo al N. E. con el lote 26, por el N. O. con el lote 12, y fondos del 5, 6 y 7, y al S. E. con el lote 14. Base $ 25.000 m|n. Seña, 8 %, comisión 3 %, ambas en efectivo. — Buenos Aires, Octubre 5 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 500.— e.10|10-Nº 27.292-v.24|10|56

Núm. 4

El señor juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 10, del Dr. F. Romeo de Igarzábal, hace saber por diez días en autos "PAZOS SANCHEZ ANGELICA c| ALEM CALIXTO s| ejec. hipotecaria", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Del Viso, Cuartel 4to., Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a una calle Sin Nombre, edificada en el lote veintiuno, Manzana E, que mide: doce metros de frente al Nord-Oeste, trece metros noventicinco centímetros al Sud-Este; veintisiete metros veintisiete centímetros al Sud-Oeste; y treinticuatro metros ochentiocho centímetros al Nord-Este, o sea una superficie de trescientos setenta y cinco metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Nord-Oeste calle Sin Nombre, al Sud-Oeste lote veinte; por el Nord-Este parte del veintidós; y al Sud-Este fondos del quince. — Base m$n. 40.055.10. — Seña 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Al contado. — La propiedad se entregará desocupada. — El Domingo 28 de octubre de 1956, a las 16 horas en la misma.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — F. R. Igarzábal, secretario.

$ 600.— e.16|10-Nº 27.940-v.29|10|56

Núm. 7

JUDICIAL: El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra a cargo Juzgado Nº 7, Sec. del Dr. Héctor A. Ré, hace saber por 10 días en los autos "PEREZ FARIÑA OSCAR EMILIO c/DOMINICCI de EDER ISABEL s|ej. hip.", que el martillero Rodolfo H. Beaupuy procederá a subastar en público remate, la nuda propiedad, de una fracción de terreno que es parte sud del lote 98, ubicado en Colonia Victoria, Pedanía Chazón del Dep. Gral. San aMrtín, antes Tercero Abajo, Prov. de Córdoba, y mide 990,71 m. en los costados N. y Sud por 228,155 m. costados E. y Oeste o sea 22 hás. y 2,749 m2. de superficie. Base 42.800 m$n. Seña 8 %. Com. 3 %. El día 30 de octubre a las 16 horas en Moreno 1441, Capital Federal. — Buenos Aires, 20 de setiembre de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 400.— e.10|10-Nº 27.230-v.24|10|56

Núm. 8

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nac. en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Cap. Fed., doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 23 del autorizante, se hace saber por 5 días en los autos: "ARIAS de RAMOS MARCELINA c/CURATTI de MALMSTEN MARIA ANGELICA y MALMSTEN FUNES MARIANO o MARIANO AUGUSTO, s|ejecución hipotecaria", que el martillero don Juan G. D. Bellini, dom. Aráoz 1056, T. E. 58-6708, rematará el domingo 28 de octubre a las 16 y 30 hs. sobre la misma, la finca calle Itapirú Nº 1086, entre las de Gob. Ortiz de Rosas y Av. Hip. Irigoyen Morón, Prov. de Bs. Aires, edificada en el lote 15 de la manzana D., compuesta de 8,66 mts. de frente por 30,20 mts. de fondo o sean 261,53 mts.2 "ad corpus". Sin base, al contado, 8 o|o de seña y a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o en el acto. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.693-v.24|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría del autorizante, en los autos "COSTAMAGNA, FELICIANA c/FLORES, RICARDO, s|ejecución hipotecaria", hace saber por 10 días que el martillero Félix Galimi, rematará la finca ubicada en Temperley, partido de Lomas de Zamora, frente a calles sin nombres, hoy calle 4 esq. 2, edificada en lote 24, manzana 11, que mide 6.28 de frente N.O., 19.95 en su otro frente S.O., 4,24 en su ochava O. por 9.28 en su contrafrente S. E. y 22.95 en el del N.E. Superficie 208.48 m. c. Al contado. Base: $ 25.316,60 m|n. El 27 de octubre, a las 16, sobre la misma. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1956. — José M. Moneta, secretario.

$ 500.— e.9|10-Nº 27.120-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 24 a mi cargo, se hace saber por el término de diez días, que el señor martillero don Dalmacio Rivier, procederá a la venta de una finca situada en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Progreso, calle San Bernardo Nº 927, entre las calles Los Ombúes y General Hornos, lote 13, man-

zana E., mide 8,66 x 34,64, con la base de la valuación o sea tres mil cien pesos moneda nacional, y un terreno ubicado en el Pueblo de Villa Ballester, del mismo partido, situado en la calle Dorrego entre las calles Pueyrredón y Pampa, lote 35, manzana 9, mide 8,66 x 36,65 con la base de la valuación, o sea la suma de tres mil quinientos cuarenta ($ 3.540 m|nac.). — El remate se efectuará el día veintiocho de octubre de 1956, a las 11 horas el terreno y a las 16 horas, la propiedad. — Dicha venta se efectuará en las condiciones que surgen de autos, y la venta ha sido ordenada en los autos caratulados "QUIROGA de PEREZ ISAIAS ESTHER c|PEREZ JUAN CARLOS s|divorcio. — 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo. — José M. Monclá, secretario. — Buenos Aires, octubre ocho de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 800. — e.15|10-Nº 27.669-v.26|10|56

Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29) hace saber por el plazo de cinco días, que el martillero don Juan Mandri, rematará el día veintiuno de octubre a las dieciséis horas la propiedad ubicada en la calle Moreno entre las de Lavalle y Mazzini, edificada en los lotes 19 y 20 de la manzana once, localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, que se entregará libre de ocupantes; sobre la misma, con base de cuarenta y cinco mil doscientos setenta y cinco pesos con noventa centavos moneda nacional (45.275,90 $) quedando autorizado a percibir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión. — Al contado. — Ordenado en los autos: "LLERA JACINTO c| VAZQUEZ JUAN y otra sobre hipotecario".

Buenos Aires, setiembre veinte de 1956. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.

$ 250.— e.16|10-Nº 27.951-v.22|10|56

Núm. 11

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32 del doctor José J. Carneiro, hace saber por 8 días que en autos "FERNANDEZ BLANCO, JOSE M. y DEL VALLE de FERNANDEZ BLANCO ADELAIDA c|CACSOR, BRUNO s|ejecutivo", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 11 de noviembre, a las 15,45 hs., en el mismo, el lote 26, manzana Z, en Burzaco, Part. de Almirante Brown, de 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo, calle Leandro N. Alem entre A. Luppo y Fco. Moreno, con base de $ 33.900.— m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 320.— e.18|10-Nº 28.717-v.29|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor José Julián Carneiro, se hace saber por 10 días que en los autos: GONZALEZ MENVIELLE de FIORITO, CLICIA DORA, s|sucesión, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., rematarán el domingo 4 de noviembre, sobre los mismos: 1º: a las 16 horas un lote de terreno en Longchamps, partido Almirante Brown, designado Nº 1 de la manzana 4, que mide: 21m.02 de frente a la calle Virginia Burzaco; 4m.24 en la ochava al N.; 16m.48 frente calle Londres; 19m.48 costado S. E, y 24m.02 costado S. O. Superficie 463 metros cuadrados 40. Base: $ 34.— el m. c. 2º: a las 17 horas, 3 lotes de terreno en "La Juanita", partido Florencio Varela. Nros. 13, 14 y 15 de la manzana F., midiendo cada uno: 10m. de frente al S. E. sobre calle C. por 50m. de fondo. Superficie: 500 m. c. c|u. Base $ 20.— el m. c. Los importes de las ventas podrán abonarse: 25 % al contado y el saldo a uno, dos y tres años, contados a partir de la fecha del remate, con interés del 8 % sobre los saldos, pagadero por semestres anticipados. Como condición de venta las escrituras por ante el escribano Juan A. Gardey. 8 % de seña, 3 % comisión. Publíquese en Boletín Oficial y La Nación. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 800.— e.17|10-Nº 28.330-v.30|10|56

Núm. 12

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 34, a cargo del doctor Julio P. Gerez, en los autos: GAYNECOTCHE DE VINOCOUR, JUANA contra MUGAVERO, FELIPE y D'IPPOLITO RODOLFO E., s|cobro hipotecario, se hace saber por cinco días que el martillero Domingo A. Yacopino, a propuesta de la parte actora, ha sido designado para que proceda a subastar el inmueble ubicado en el partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, paraje Tropezón, calle Constitución, entre las de Devoto y Fray Justo Santa María de Oro, lote 23, manzana 18 y mide: 8m66 de frente por 34m02 de fondo. Superficie 294,69 m2. Circ. IV, sec. F, manzana 14, parcela 23. El domingo 28 de octubre, a las 16 horas, en la misma. Base $ 17.700 m|n., al contado. Seña 8 % en efectivo, comisión 3 %. Informes, Av. Nazca 3111, T. E. 59-7909. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.443-v.23|10|56

Núm. 13

Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge Garzón Maceda, Juzgado 13, Secretaría 37, autos: "TISSOT EDUARDO LUIS contra HIPOLITO GANGOSO ejecución hipotecaria", por diez días, se hace saber: el martillero de Resistencia don Roberto Insaurralde rematará el 18 de noviembre próximo, 10 horas, sobre la manzana 16, localidad General San Martín, ex El Zapallar, Chaco, libres de gravámenes, precio pago contado, los siguientes inmuebles, situados en Provincia Chaco, con lo edificado, clavado y plantado: Solares C y D, manzana 16 de General San Martín, superficie 5.090 m2., base $ 231.000. Lote urbano M manzana 16 de Barranqueras sup. 595,68 m2., base $ 7.000. En localidad Villa Angela, con base en conjunto $ 13.500: sitio 12, manzana 79, sitio 10, manzana 78, mitad Este solar C, manzana 57 y solar B, manzana 57, con superficies de 600, 1.000, 1.250 y 2.500 m2., respectivamente. Fracción solar letra F, manzana 33, subdivisión lote 21, Ensanche Colonia Resistencia, sup. 700 metros cuadrados, base $ 1.000. Seña 8%, comisión del martillero 3%, a cargo del comprador a pagarse momento del remate.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 700.— e.17|10-Nº 28.326-v.30|10|56

Núm. 14

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 42 del doctor Carlos María Peltzer Márquez, se hace saber por diez días en los autos "COLUMBIA S. A. s|LAGALAYE DE LAGALAYE LUISA Y LAGALAYE de CABRERA ITURRALDE LUISA s|cobro hipotecario", que ha sido designado el martillero Carlos Olmi para vender en remate la finca de la calle Puán 83|5, Capital Federal, edificada en el lote once, fracción "A" que mide: 8m66 de frente al E. sobre la calle Puán; 29m388 al Norte, lindando con el lote 10; 29m649 al Sud, lindando con los lotes 12 y fondos del 13 y 14; 8m664 al Oeste, lindando con los fondos del lote 15, con una superficie total de 255mc.63, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo. — El inmueble se entrega desocupado, por cuanto lo habitan los demandados. — Base: $ 207.000.— al contado. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — El remate se efectuará el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en nihall, Reconquista 353. Planos o informes: Reconquista 353, T. 31-2390 - 2152.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 600.— e.17|10-Nº 28.342-v.30|10|56

JUDICIAL. Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Nº 14, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría 41, en autos "GOMEZ DE CREMADES TEODORA c. LASALLE MARIO", ej. hipotecaria, se hace saber por cinco días que el martillero Alberto Pedro Serigós venderá en pública subasta el domingo 28 de octubre, a las 16 horas, una finca ubicada en parroquia de Belgrano, Pasaje Manuel Padilla 4017, entre Tronador y Plaza, edificada en terreno que mide 8,66 mts. de frente por 21 mts. de fondo. Base $ 185.915 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. La subasta se realizará sobre la misma finca.

Buenos Aires, octubre 5 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.091-v.22|10|56

Núm. 15

JUDICIAL. — Desocupada. — Base $ 2.666.66 m|n. Calle Vinchina 1563. Propiedad que se entrega libre de ocupantes en la zona Sud, Parroquia de Vélez Sársfield, edificada en terreno de 8,66 m. de frente al N. E. y 21.93 m. de fondo en sus costados S. E. y N. E. — Orden del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, en los autos "NICITA, SILVESTRE s| sucesión". Al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Rematará Romeo Víctor Sivori, sobre la misma, el sábado 27 de octubre, a las 17 horas. — Visítese.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.16|10-Nº 27.966-v.22|10|56

Núm. 17

JUDICIAL. — Chalet residencial en Acassuso (F. C. N. Mitre), Partido de San Isidro, calle Ezpeleta 133, entre Italia y Tres Sargentos a cuadra y media de la Avenida Maipú, a 4 de la estación, con numerosos servicios de trenes, ómnibus y colectivos. Edificio moderno de dos plantas, con gran recepción, 5 dormitorios, habitaciones de servicio, varios baños, cocina, jardín, glorieta y garage. Calefacción. Mide 25m98 de frente por 45m96 de fondo. Son los lotes 10, 11 y 12 de la manzana 2. Superficie: 1.194,84 m2. Venta por orden del Juez Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría del Dr. Federico Gigena Ibarguren, en autos: "MATTIONI, PEDRO y otros c| BRITOS DE MARIANI, MARIA CONCEPCION", cobro hipotecario. Base $ 387.900 al contado.

El viernes 19 de octubre, a las 15 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed.

La propiedad está ocupada por la demandada. Puede visitarse de 16 a 19 horas. Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. Informes y plano San Martín 201. 2º piso, T. E. 33-1451. Raúl Benoit. Publíquese 5 días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.720-v.19|10|56

Núm. 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 53 del autorizante, se hace saber en los autos "POZO HILDA contra ANGELI, BRUNO y GRAVANO de ANGELI, ELIDA", ejecución hipotecaria, que ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta de la propiedad calle Juan Bautista Alberdi 2314, entre las de Caseros y Charabuco, localidad de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote correspondiente a la Nomenclatura Catastral en la Circunscripción 1.ª Sección C. Manzana 49, Parcela 28, indicado en el plano de subdivisión en la Manzana 14, lote 7, compuesto de 10 metros 22 de frente al N. O., por 15 metros 34 de fondo con una superficie de metros cuadrados 156,77, ad-corpus, lindando por su frente al N. O. con la calle Juan Bautista Alberdi, por el N. E. con el lote 8, por el S. O. con parte del lote 6 y por el S. E. con parte del lote 9; y que para el caso que el citado número de la calle Juan Bautista Alberdi hubiera sido retirado la propiedad a venderse es la ubicada entre los números 2004 y 2030 de esa arteria, localidad, nomenclatura catastral, dimensiones del terreno y linderos procedentes citados, la que rematará el domingo 28 de octubre de 1956, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, con la base de venta de $ 45.000.— m|nacional, al contado. — Seña 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o. — Publíquese diez días en "Boletín Oficial" y "Noticias Gráficas". — Datos en Mansilla 3019, dep. 3, Capital Federal y en T. E. 658-6523.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 900.— 9|10-Nº 27.117-v.23|10|56

JUDICIAL: Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, del autorizante, se hace saber por diez días que en los autos: "ESPINOSA GREGORIO MANUEL c/PETTIGIANI de SUAREZ VICTORIA s/testam., cobro de pesos", los martilleros Casullo Yacobucci & Cía., rematarán una fracción de campo con todo lo edificado, plantado y de cualquier modo adherido al suelo, ubicada en el cuartel 3º del Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, denominado Est. Haras La Victoria, designada en el plano que cita su título con las letras E. B. y C. con las medidas y linderos allí expresadas y con las siguientes superficies: Fracción "E": 84 hectáreas, 63 áreas, 2012 dm2. Fracción "B": 17 hectáreas, 60 áreas, 45 centiáreas. Fracción "C": 16 hectáreas, 72 áreas, 43 centiáreas. — Superficie de las tres fracciones: 118 hectáreas 96 áreas, 09 centiáreas, 12 dm2. Base $ 850.000. — El martes 30 de octubre, a las 16 en el hall de la calle 25 de Mayo 311, Capital Federal. Seña 8 %. Comisión 3%, en efectivo. — Buenos Aires, octubre 3 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 800.— e.15|10-Nº 27.866-v.26|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54 del doctor Luis Prato, se hace saber por cinco días que ha sido designado el martillero señor Roberto M. Mombelli para que efectúe la subasta ordenada en los autos: "RUSI MANUEL y TORRES de RUSI AMELIA LUISA contra VALERI ANGEL NICOLAS JUAN, s|ejecutivo", de las propiedades ubicadas en el Ptdo. de Matanza, con frente a la calle Córdoba Nº 649 (hoy Profesor Juan T. Pizzurno), entre las de Independencia y Balcarce con frente también a la calle Independencia, entre las de Córdoba y Arenales, designado su terreno con el Nº 3, de la manzana I, que mide 8,66 mts de frente al Norte, 8,66 metros en su otro frente al Sud Oeste; al lado Este y Sud Este está formado por una línea quebrada, que mide desde el frente de la calle Córdoba al Norte, y en dirección de Norte al Sud, 13,85 mts., y desde este punto en dirección del Nord Este al Sud Oeste, hasta encontrar el otro frente al Sud Oeste, sobre la calle Independencia, 10,08 mts., con una superficie total de 207,23 mts.2, y la propiedad Independencia Nº 260, con una superficie total de 197,58 mts.2, y el lote lindero con frente a la calle Independencia entre las de Córdoba y Arenales, designado con el Nº 6, de la manzana I, con una superficie de 322,15 mts.2: En block, base: $ 159.000 m|n. Al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. El domingo 28 de octubre, a las 16 horas, en las mismas. — B. Oficial y Noticias Gráficas. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.031-v.22|10|56

Núm. 20

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, en autos: "SCOTTI, HUGO JORGE s|sucesión", que tramitan por Secretaría Nº 59, a cargo del autorizante, el Martillero señor Vicente P. Cacuri, procederá a rematar en sus Oficinas Rivadavia 875, Capital, el día 31 de octubre de 1956, a las 16, un lote de terreno en esta Capital, calle 3 de Febrero entre Blanco Encalada y Olazábal. Mide según título 11.04 mts., frente al NE. por 43,30 mts. de fondo. Superficie 478,03 m. c. Otras mediciones constan en autos. Base $ 250.000. Seña y a cuenta de precio 8%, comisión 3%. Publicación por diez días.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.200-v.30|10|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, a cargo del doctor Carlos A. Raffo del Campo, en el juicio GOMEZ DE FIGUEROA SARA, su sucesión, se hace saber por diez días, que el martillero Victoriano T. Ugarte, venderá sobre el mismo inmueble, el domingo 4 de noviembre próximo, a las 14 horas, la fracción del campo designado con la letra "E" del plano agregado a fs. 278, del Establecimiento "Los Bosques", compuesta de 118 hectáreas, 50 áreas, 50 centiáreas, dividido en 18 lotes. — Base $ 600 la hectárea. — Seña 8 %. — Comisión 3 o|o. — El 20 o|o del precio al firmar el boleto, 25 o|o al escriturar; 25 o|o a los seis meses de la escrituración y 30 o|o al año, sin intereses. — La escritura deberá otorgarse a los 90 días. — Buenos Aires, octubre dos de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 500. — e.9|10-Nº 26.967-v.23|10|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 2

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, en autos: "HEMI, JOSE c|CALVO GUILLERMO s|ejecutivo", se hace saber por 3 días, que el martillero Eduardo Mota Reyna, rematará: Una heladera de lujo marca Siam 75|49 c. a. F. J. 43657. El viernes 19 de octubre, a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhibe. Sin base. Al contado y en efectivo. Comisión 10%.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 90.— e.17|10-Nº 28.403-v.19|10|56

Núm. 6

Por disposición del doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría del suscripto, se hace saber por el término de tres días que el martillero Sr. Jorge Atilio Spalla, rematará el día 31 de octubre de 1956, a las 9 y 10 horas en Defensa 1124, Capital, donde se exhibe, una conservadora eléctrica de helados marca "Siam" modelo 91-4 Nº 301 completamente equipada, con la base de $ 5.654 m|n., al contado, comisión 10 o|o, ordenado en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| IVO SCIAN y SANTIAGO CONDE s|ejecución prendaria. Secretaría, 11 de octubre de 1956. — El secretario.

$ 120.— e.17|10-Nº 28.449-v.19|10|56

Núm. 8

JUDICIAL: Un reloj pulsera hombre, caja de oro, marca Towa, 17 rubíes, cronómetro y cronógrafo, funcionando. — Rematará José Antonio Pizarro, el 26 de octubre, a las 15 horas, en el local, Moreno 1441, orden señor Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, Juzgado Nº 8, autos: "CASA SELECCIONES s| SANCHEZ ANDRES", sin base, al mejor postor. Comisión 10 o|o. Informes Martillero: Rodríguez Peña 140, Tel. 40-0756. Por dos días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 60.— e.18|10-Nº 28.544-v.19|10|56

JUDICIAL: — Una balanza automática, marca Berkel, modelo P. Nº 5049. — Rematará José Antonio Pizarro, el 26 de octubre, a las 15 horas en el local Moreno 1441. Orden señor Juez Nacional de Paz Nº 8, del doctor F. P. Galli Villafañe, autos: "GUZMAN Y CIA. S.R.L. c|MATIAS MARTHA ELVIRA y JULIAN MELHEM ej. prendaria". Sin base al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Informes martillero, Rodríguez Peña 140. Tel. 40 - 0756. — Por tres días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 90.— e.18|10-Nº 28.551-v.22|10|56

JUDICIAL. — Una araña de vidrio tres luces. Una mesa comedor provenzal extensible. Un aparato de radio marca "Odeón". Rematará José Antonio Pizarro el 26 de octubre a las 15 horas en el local, Moreno 1441. Orden señor Juez Nacional de Paz, doctor F. P. Galli Villafañe, Juzgado Nº 8, autos: "VINOKUR JACOBO c|PLACEREANO ARMANDO G.", sin base, mejor postor. Comisión 10 o|o. Informes martillero, Rodríguez Peña 140, Tel. 40-0756. Por tres días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 90.— e.18|10-Nº 28.539-v.22|10|56

Núm. 23

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que el viernes 9 de noviembre, a las 10,30 horas, en Acevedo 661, remataré: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nro. 14.814, completamente equipado y usado. Base $ 1.386, al contado. Autos: "SIAM DI TELLA c|KRUKOSKI ALFREDO, s| ejecutivo". Comisión 10 o|o. Exposición: Calle Florencio Varela 1999, San Justo, provincia de Buenos Aires, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes. Informes: Acevedo 661. T. E., 54-1449, Oscar A. Mezzullo.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.560-v.22|10|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, doctor José A. Amuchástegui Keen, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el viernes 9 de noviembre, a las 11 horas, en la calle Acevedo 661, remataré: Una conservadora eléctrica de helados marca SIAM, modelo 51-3, Nº 1.245, completamente equipada y usada. — Base: $ 9.400.— Al contado. Autos: SIAM DI TELLA S. A. c|MINETTO ALFREDO LUIS s|ejecutivo". Comisión 10 o|o. Exhibición: Calle Florencio Varela 1999, San Justo, provincia de Buenos Aires, de 9 a 11 y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes. — Informes: Acevedo 661. T E. 54 - 1449. Oscar A. Mezzullo.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.559-v.22|10|56

JUDICIAL. — Por disposición del doctor José Amuchástegui Keen a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23 en autos "SIGMA S. R. L. c|VARONE DOMINGO s|ejecución prendaria", hácese saber por tres días, que el martillero don Enrique C. Brinkmann, rematará con la base de $ 19.820.— al contado, una vitrina Standard, de acero, "Sigma", para uso de refrigeración, modelo 2.50 mts., serie 2 V. A., Nº 2.642|2, completamente equipada y en perfectas condiciones, el día miércoles 31 de octubre, a las 16 horas, en calle Vélez Sársfield 1760, donde se exhibe. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.553-v.22|10|56

Núm. 26

El señor Jue. Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, Secretaría del escribano Bartolomé E. Lastreto, hace saber por 8 días que en autos caratulados "CAFFARELLO de GOURHAND, OLGA C. contra FERNANDEZ, ROMAN, sobre ejecutivo" los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente, el domingo 28 de octubre, a las 14,30 horas, en el mismo bien, el inmueble en cuartel 2º de Villa Ballester, Part. de San Martín, calle Italia, entre Ituzaingó y Sargento Cabral, de 12,35 m. de frente al N.E. por 54,90 de fondo, con base de $ 10.000.- m|n.: 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre primero de 1956. — Bartolomé E Lastreto, secretario.

$ 320.— e.10|10-Nº 27.392-v.22|10|56

Núm. 27

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz Nro. 27, doctor Miguel Oscar Llanos, se hace saber por tres días en autos: "AISEMBERG, MOISES, contra GRETU, DIMA, s|cobro ejecutivo", que el martillero Sr. Modesto Julián Tauz, venderá en pública subasta los siguientes muebles y efectos embargados: dos sillones tapizados color bordeau; una mesa lustrada de madera, moderna; una mesita similar chica; cuarenta libros autores varios, distintos títulos; un mueble biblioteca con dos puertas; un tapado de señora color negro, al parecer de astracán, un escritorio de cuatro cajones. — Sin base. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata. — Remate: Martes 23 de octubre, a las 15 horas, en Defensa Nº 1124, donde pueden revisarse. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.428-v.19|10|56

Núm. 28

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, doctor César A. García Belsunce, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días, que en autos "RAMUNNO COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c|BALCARCE GUILLERMO s| ejec.", el martillero C. Angel Policichio, rematará el día 24 de octubre, a las 15 horas, en Avda. Sáenz 301, Capital donde se exhiben: 1 caja de hierro marca "Borges Buenos Aires" de una puerta, de 1,80 de alto, 1 fichero de cuatro cajones "Borges"; 1 armario metálico de dos puertas y tres estantes; 1 escritorio metálico de 7 cajones, con tapa de vidrio. — Sin base. — Seña 10 o|o. — Comisión 10 o|o. — Edictos por 3 días en "Boletín Oficial" y "Gaceta de Paz". — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.718-v.22|10|56

El Dr. César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 28, hace saber por cinco días que en los autos SAYOUS DOMINGO c| MARTEN DE LONGHI ELSA su suc. s ejec. hipotecaria, el martillero José Miguel Pessolano, subastará públicamente el domingo 21 de octubre, a las 16 horas sobre el mismo, un lote de terreno en esta Capital, calle Saladillo, entre las de Lobos y Monte, lote 20, manz. 13, mide 8,66 m. de frente al NE. por 42,69 m. de fondo. Desocupado. Base $ 20.000 al contado. seña: 8 %. comisión 3 %.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.699-v.19|10|56

Núm. 33

JUDICIAL: Por 10 días. Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, secretaría del firmante, en los autos "SAGRERAS PEDRO c/DOMINGO LARRE, ejec.", se hace saber que el martillero Juan Miguel Llanos, rematará el día 27 de octubre de 1956, a las 16 hrs. y en la misma, una finca ubicada en el pueblo de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Leandro N. Alem Nº 343; de 8.66 m. de frente por 29.45 m. de fondo. Desocupada. — Base $ 5.269.20. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Datos en Lavalle 655, 3 piso, Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Eduardo de Abella Victorica, secretario.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.088-v.29|10|56

Núm. 35

JUDICIAL. — Propiedad de dos plantas en construcción. Navarro 4666 entre Benito Juárez y Allende. En terreno de 8m65 por 43m30, Superficie: 374,545 m.2. Base: $ 141.096.66 (las 2|3 partes de la tasación). Remate: El viernes 26 de octubre a las 16 horas en mis oficinas, Tucumán 1438, 2do. piso. Orden Juzgado de Paz Nº 35 a cargo del doctor Raúl De Capeaurouge. secretaría del doctor Ricardo Martín Etchepareborda, juicio ANGEL LOPEZ TRIGO c|MAGDALENA HURE de CABALLERO, ejecutivo. Publíquese tres días. Informes en secretaría y en mis oficinas. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 120.— e.18|10-Nº 28.524-v.22|10|56

Núm. 40

JULICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz a cargo Juzgado 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, en autos: "SOBEL JACOBO y otro c| LOPEZ DE ASTRADA DE HANCEN ELVIRA y otro", rematare el 3 de noviembre 1956, lotes 3 y 25 de la manzana 6, con frente a las calles Tierra del Fuego e tre 14 y 16 y calle 14 entre Tierra del Fuego y Perú, ejido de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, con bases de $ 7.400 m.n. cada uno, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %., en el salón Tucumán 1439 de esta Capital, a las 11 horas. Publíquese 10 días en el Boletín Oficial y El Avisador Mercantil y 8 días en "La Capital" de Mar del Plata Medidas: Lote 3: 10 x 28,30 m. y Lote 25: 10 x 33,30 metros. — Buenos Aires, 8 octubre 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 500. — e.11|10-Nº 27.514-v.25|10|56

JUDICIAL. — Lote terreno en San Martín. — Por disposición del doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, en autos "ZIVICA, GUELMAN Y ROITER S. R. L. c|MONT RICARDO y FRANCISCO, ejecutivo", hácese saber por ocho días que el martillero público don Enrique C. Brinkmann rematará el inmueble ubicado en el Partido de Gral. San Martín (Prov. de Bs. Aires), calle Pueyrredón entre Rodríguez Peña y Alvear, lote de terreno designado con la letra "A" de la manzana 68 A. que mide 8,66 m. de frente por 43,36 m. de fondo, lindando por su contrafrente al N. O. con calle Pueyrredón, al N. E. con lote 27, al S. E. con fondos lote 3 y al S. O., con fondos lotes H. y B. — Base $ 866.66. El domingo 28 de octubre, a las 16 hs. sobre el mismo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Inf. en mis oficinas, Moreno 1441. T. E. 38-7647.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 400.— e.9|10-Nº 27.173-v.19|10|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, se hace saber por el término de cinco días, en los autos "MARTI JULIO c|MESSINA JOSE y otra, s|ejecutivo", que el martilero Ernesto F. Casares procederá al remate del inmueble ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de General San Martín, Paraje denominado "Villa Sarmiento", con frente a la ruta 8, kilómetro 18,700, entre calles 1 y 2, compuesta su extensión de 10 mts de frente al Sud, lindando con ruta 8, 25,91 mts. al O lindando con lote 11, 21,94 mts. al E. lindando con lote 9 y, 10,76 mts., al N. E. lindando con lote 6, con una superficie total de 239.70 mts. cdos. Ad-corpus. — Base $ 4.266.66. El 23 de octubre a las 15 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, octubre 4 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.391-v.23|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 2, se hace saber por cinco días, que en los autos "MARSIGLI e Hijos c|RAMOS ADOLFO ALBERTO s|ejec.", ha sido designado rematador don Enrique Francisco Galante, para proceder a la subasta de una imprenta de plato con rama de 0,25 mts. por 0,36 mts., sin marca ni número visible, en funcionamiento y una máquina perforadora de 0,60 mts. de peine, marca Curt Berger y Cía. - Introductores Buenos Aires - de pie y a pedal Nº 10.044. — Remate que se efectuará el día 25 de octubre de 1956 a las 18 horas en el local calle Tucumán 1439. — Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 250.— e.16|10-Nº 27.984-v.22|10|56

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 9, se hace saber por dos días que en los autos "ABBIATI, HECTOR CARLOS c|FACCHIN, EMILIO JAIME s|ejecución prendaria", ha sido designado el martillero público don Luis Angel Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor de un torno mecánico marca "Samuel y Ork y Cía." Nº 1925 de 3.500 entre puntas mm. y de un motor eléctrico marca Carlo Lefleur Nº 12921 de 5 C. V., de 1400 R.P.M. El remate se llevará a cabo el día 2 de noviembre próximo, a las 16 hs., en el local de la calle Triunvirato Nº 3564, donde diariamente entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentran en exhibición. Venta al contado. — Seña 20 o|o. — Base $ 26.950. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 120.— e.18|10-Nº 28.586-v.19|10|56

Núm. 4

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a|c Dr. R. Zorraquín Becú, Secretaría Nº 11 a|c Dr. A. J. Macedonia, en los autos "ZAVALIA LAGOS JORGE A. c| JAUREGUI CARLOS M. s| cobro de pesos", se hace saber por 5 días que el martillero R. Coll Villatte, venderá en pública subasta en el local Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el miércoles 24 de octubre 1956, a las 15 horas, la 24 ava parte indivisa de la propiedad Lavalle 845, que mide 8m23 al Sud por 60m62 al Norte, encontrándose un martillo a favor a los 17m753 del costado Este, compuesto de 6m928 por 42m867 fondo al Norte, donde mide su contrafrente 15m157. — Base pesos 17.833,32 m|n. contado. — Se cita a este remate a los acreedores inhibientes del demandado: Sres.: Urbano Fernández Tavelli, Hernán Flores Leiva y Banco de la Provincia de Buenos Aires. — Seña 8 %, comisión 3 % en efectivo. Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.401-v.23|10|56

Núm. 5

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado número 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13, se hace saber por tres días, que en los autos "ABBIATI, HECTOR CARLOS contra CORREA, CARLOS EDUARDO s| ejecución prendaria", ha sido designado el martillero público don Luis Angel Bellini para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, de un torno mecánico marca "Awek" Nº 291, de 1500 mm. entre puntas con motor marca "Hopkinson" número 113.083, de 1.440 R.P.M. 230,400 volts, de 2 C. V. y de una agujereadora marca "Awek", de banco, número 1333, sin motor ni mandril. El remate se llevará a cabo el día 2 de noviembre próximo, a las 17 hs., en el local de la calle Triunvirato Nº 3564, donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentran exhibición. — Venta al contado. — Base $ 51.950. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.585-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 14 del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos MACADAM J. F. y CIA. S. A. c|EMILIO NEILA HOMBREBUENO s|Ejecución prendaria, han sido designados los martilleros Montanelli Hnos., para que procedan a vender en pública subasta el día 30 de octubre a las 15 horas, en la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, los bienes que se detallan a continuación donde pueden ser revisados todos los días hábiles de 8 a 11 horas y 13 a 17 horas; un rectificador de dientes marca ATP Nº 1 con motor eléctrico marca N. O. E. Nº 5KC73AB1914 de 3|4 HP.; un rectificador de dientes marca ATP Nº 2 sin motor; un rectificador de dientes marca ATP Nº 3 con motor eléctrico marca E. Charleroi Nº 572361 de 4,5 HP; un rectificador de dientes marca ATP Nº 4 sin motor; un cilindro laminador ATP Nº 5 con motor eléctrico marca E. Charleroi Nº 577040 de 2,2 HP; un cilindro laminador marca ATP Nº 6 con motor eléctrico marca E. Charleroi Nº 678467 de 3,3 HP; una pulidora esmeriladora marca ATP Nº 7 con motor eléctrico marca Siemens Schukert Nº 2770479 de 0,68 HP, y una máquina de peinar marca Bosch Nº 8 con motor eléctrico marca G. Electric Nº 5KC73AB191A de 3|4 HP.

Sin base al detalle y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 240.— e.17|10-Nº 28.399-v.19|10|56

Orden: Juez Nacional Primera Instancia. doctor Carlos A. Arigós. Juicio: exhorto Juez Nacional Primera Instancia Comercial Capital Federal, a cargo del Juzgado número 5 doctor Horacio Duncan Parodi, en autos "DE MENOU de LACAZE MAXIME de c|JUAN LOZANO CAZANOVA, cobro de pesos". — Rematará: Pascual P. Sarubbi, domingo 28 octubre 1956, 10 horas. en Rivadavia 325. Posadas; edicto. ocho días. — Lote 3, subdivisión solar Nord Este, manzana Nº 130. de Posadas: Base, $ 7.666,66 m|n. — Lote 92: Sección Primera, Colonia Garunapé. Dto. Candelaria (Misiones): Base, $ 3.200 m|nacional. — Al contado; seña: 10 o|o; comisión: 5 o|o. — Posadas. Misiones, septiembre 27 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero secretario.

$ 320. — e.16|10-Nº 27.986-v.25|10|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez. Jorge Jaime Hemmingsen, que tiene a su cargo el Juzgado Civil y Comercial Nº 6, secretaría del autorizante, en exhorto librado por el señor Juez Nacional de Primera Instancia de la Capital Federal, Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del Dr. Ranulfo J. González, se hace saber por 10 días el siguiente edicto. Judicial. — Que en los autos "ALCAIN de MARTINEZ MARIA JOSEFINA contra SAHORAN AKOS s/ejecución hipotecaria". Ha sido designado el martillero público. D. Remo H. Diani, para que el día 28 de octubre de 1956, a las 17 horas sobre los mismos terrenos proceda a la subasta pública de los lotes 4, 5 y 6 de la manzana "A" del paraje denominado "Paso del Rey" Partido de Moreno, Provincia de Bs. As., venta que se realizará en block, con la base de $ 31.178,40 m|n. Pago al contado en el momento de escrituración. — Seña 10 %. — Comisión 2 %. — Más datos en oficina del martillero: Belgrano 317, Berazategui, F. C. N. G. Roca, Calle 51 Nº 789. La Plata. — La Plata. nueve de octubre. — Juan Alberto Ortiz (h.). secretario.

$ 700.— e.15|10-Nº 27.753-v.26|10|56

Núm. 7

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 7 días en los autos "FERNANDEZ, JULIO contra MOLINARI, CESAR, juicio ejecutivo". que el martillero Mariano F. Giraldes rematará la propiedad de la calle Cervantes Nos.: 718, 720, 722, entre Luis Beláustegui y Juan B. Justo que consta de planta baja y alta: por el Nº 718 casa de 2 habitaciones, cocina y baño y, por Nos.: 720|22: 2 habitaciones, cocina, baño y galpón. Edificadas sobre terreno de 8 ms.66 de frente al N. E. por 19 ms.50 de fondo. Base: $ 13.000.— m|n. Al contado. El día 4 de noviembre de 1956, a las 16 horas en la misma. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. D. G. I. Nº 29868. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.438-v.25|10|56

JUZGADO DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

JUDICIAL. — Mar del Plata, partido de Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. Lote de terreno con frente a la calle Rivas, entre las de Alvarado y Avellaneda, que forma parte de la 5a. 181 del plano general y de los lotes 4, 5, 6, 7, 8, de la manzana "D", señalado en un plano especial el Nº 10 y mide: 10 metros de frente al S. E., lindando c|la calle General Rivas, por 43m30 de fondo al S. O., y que linda con el lote 11; igual medida al N. O., que linda con parte del lote 4 y 3 y al N. E. con el lote 9 y fondo de los lotes 5 y 6 de la nueva subdivisión. Superficie total: 433 m. c. Base $ 50.000.—. El miércoles 24 de octubre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. El 50 % del precio de venta quedará en primera hipoteca, a un año de plazo, con el 9 % de interés anual, pagaderos por trimestres adelantados. La escritura de dominio será otorgada dentro de los 60 días de la notificación al comprador, la que pasará como condición de venta por ante el escribano propuesto don Norberto J. Vila Sánchez, con domicilio en Sarmiento 643. esc. 822, Capital Federal. Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, en los autos "GRIMALDI, ARTURO JUAN contra GUERRERO, JOSE RAUL, ejec. hipotecaria", que tramita por ante la secretaría doctor Carlos M. Saubidet. 8 % a cuenta de precio y con carácter de cláusula penal. Comisión 3 %. 5 pubs. B. Oficial y La Prensa. Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, T. E. (31) 3976 y 3924. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.094-v.22|10|56

Provincia de Misiones

Orden: Juez Nacional Primera Instancia, doctor Diego A. Isasa, en autos: "Civil Nº 1.349, año 1946, BIALOTOCKI FRANCISCO JOSE DE s|juicio sucesorio". Rematará, Pascual P. Sarubbi, día domingo 4 de noviembre de 1956, hs. 9 y hasta terminar, sobre los mismos terrenos, en la localidad de Apóstoles (Misiones). Edicto diez días. Lote fraccionado cincuenta y tres A; fracción denominada "Baño Autóctono" y lote cincuenta y cuatro B; lote cincuenta y cinco A; lote cincuenta y cinco D y fracción "D" del lote sesenta y seis, todos de la colonia Apóstoles (Misiones), subdivididos de acuerdo al plano y amojonamiento confeccionado al efecto por el agrimensor nacional don Mariano Vicente Díaz. Base: 2|3 partes de la tasación, aprobada en autos. Al contado. Comisión 5 o|o, seña 10 o|o. — Posadas, Misiones, octubre 1º de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.982-v.29|10|56

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ALBERTO R. LEVY & CIA.
S. A. Inmob., Com., Ind. y Financ.
Registro Nº 7.463

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social calle Castelli Nº 249, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación del síndico, señor Fernando M. Levy, para firmar los balances al 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por los ejercicios al 30|6|54, 30|6|55 y 30|6|56.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y su elección de acuerdo con el art. 9º de los estatutos. Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.471.v.24|10|56

ARDISCO, S. A.
Compañía Distribuidora Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 2182, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Fijación del número de directores y elección en su caso, de los que correspondan por creación de nuevos cargos o renovación de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo 22 de los estatutos sociales.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.478.v.24|10|56

ASOCIACION ENTRERRIANA GENERAL URQUIZA
Ayacucho 1238, T.E. 84|4646, Capital Federal
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con el artículo 13 de los estatutos, se cita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración del inventario, balance y cuenta de gastos y recursos vencido el 30 de setiembre de 1956.
3º Ratificación por la asamblea de la designación de tres socios honorarios por la comisión directiva.
4º Elección por dos años de: vicepresidente 2º, secretario, prosecretario, protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes y síndico suplente, elección por un año, síndico titular.
5º Designación de dos socios para firmar el acta.
$ 140.— e.18|10-Nº 28.485.v.19|10|56

"ALMINAR"
Industrial, Comercial e Inmobiliaria, S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 20 horas, en Santa Fe Nº 782, 3er. piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 209.— e.18|10-Nº 28.637-v.24|10|56

ANTONIO FIORITO & HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Cangallo 564 - 5º Piso - Capital
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre próximo, a las 18,30 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 29º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Remuneraciones al Directorio y síndico y distribución de utilidades.
4º Elección de síndicos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.686-v.24|10|56

AREGUA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 del corriente, a las 18 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30|6|1956.
3º Elección de Directorio y síndicos. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.697-v.24|10|56

ANTARIC
S. A. C. I. F. A. I.
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto de Antaric Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en su sede social, Bartolomé Mitre 688, Capital, con el objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta y desempeñar las funciones de escrutadores en caso necesario.
2º Consideración y aprobación ó modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de un nuevo Directorio por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
5º Aprobación de la contratación de servicios profesionales con los directores correspondientes.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos, deberán depositar en la caja social, sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.18|10-Nº 28.685-v.24|10|56

"ALTAMIRA" S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a la hora 18, en el local social sito en la calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de las publicaciones para la convocatoria, efectuadas de acuerdo con los Decretos Nos. 1793|56 y 5567|56 del P. E.
2º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.
3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de directores titulares, por tres años.
4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.658-v.24|10|56

AREGUA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 del corriente, a las 19 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital y modificación de estatutos. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.698-v.24|10|56

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS CASA TOW
Fundada el 7 de agosto de 1950
Año del Libertador General San Martín
Florida 171 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Fuera de término.
Sexto ejercicio: 1º de agosto de 1955 - 31 de julio de 1956.
La comisión administrativa de la Asociación Mutual Empleados de Casa Tow, conforme a lo que disponen los artículos 33º al 38º inclusive, de sus estatutos sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria, para el día 26 de octubre de 1956, a las 19 horas, en su sede, 14º piso, de la Galería Güemes, para tratar los puntos que se especifican seguidamente:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1956.
3º De acuerdo a lo que establecen los artículos 40º, 41º y 42º del título VIII de los estatutos, por cesación de mandatos, se designará: a) presidente, por dos años, en reemplazo del señor Antonio J. Cutruffo; b) tesorero, por dos años, en reemplazo del señor C. Gómez; c) prosecretario, por dos años, en reemplazo del señor Guillermo Montiel; d) secretario de actas, por dos años, en reemplazo del señor N. Borla; e) 2 vocales titulares, por dos años, en reemplazo de la señorita C. Míguez y del señor O. Ares; f) 2 vocales suplentes, por un año, en reemplazo del señor Ramón Pagano y de la señorita M. Silva; g) 3 miembros titulares y uno suplente del órgano de fiscalización, en reemplazo de los señores R. Arjones, J. Giménez, P. Andrade y R. Izzo, respectivamente.
4 La asamblea designará entre los presentes dos socios para firmar, conjuntamente con el presidente y secretario de actas, el acta respectiva que ha de labrarse.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1º Someter a consideración de los señores asambleístas el nombramiento del doctor Victorio Anselmo, como socio honorario de la institución.
A. Cutruffo, presidente; H. E. Cords, secretario.
$ 98.— e.18|10-Nº 28.629-v.26|10|56

ARGENTINA
Compañía de Seguros S. A.
Florida 617. — Buenos Aires
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social de la Compañía, sito en la Capital Federal, Calle Florida 617, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un síndico titular y otro suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o en su reemplazo, certificados del depósito bancario de las mismas.
$ 450.— e.18|10-Nº 28.505-v.24|10|56

A. S. RELA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local Av. Roque Sáenz Peña 628, piso 4º, Dpto. G.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el art. 30 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de aquel en que debe realizarse la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Carlos Calvo 3701.
Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.565-v.24|10|56

"ANDINA" S. A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
Uruguay 654 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1956, a las 12 horas, en la sede social, Uruguay 654, 4º piso, escritorio 403, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de "pérdidas y ganancias" e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.574-v.24|10|56

ANDERSON, LEVANTI Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 7665
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 30 octubre de 1956, en Sarmiento 930, piso 5º "A", a 15 horas para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente por el período social que termina el 31 de mayo de 1957.
2º Rectificación fecha comienzo giro social.
3º Nombramiento de dos acionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.285-v.23|10|56

ASTILLEROS COSTAGUTA S. A.
Construcciones Navales - Maderas
Importación - Exportación
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 hs., en la sede social Avda. Córdoba 315 (5º p.), para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|56.
2º Elección de síndicos: titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.331-v.23|10|56

"ACONCAGUA"
Compañía Sudamericana de Seguros S. A.
Registrada en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4530
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas, para firmar juntamente con el presidente y secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956. Informe del síndico.
3º Remuneración del Directorio y síndico titular.
4º Elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.345-v.23|10|56

ANTONIO JOURDAN & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Juncal 2833 - T. E. 78-1018 - Buenos Aires
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Juncal Nº 2833, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Elección de cuatro directores titulares y de dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.314-v.23|10|56

ARMANDO L. NEGRONI
Sociedad Anónima
Financiera, Industrial y Comercial
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 11 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 622 de esta Capital, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social.
2º Modificación del estatuto social.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.202-v.23|10|56

ARMANDO L. NEGRONI
Sociedad Anónima
Financiera, Industrial y Comercial
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 10 y 11 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 622 de esta Capital, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Aplicación de las utilidades y fijación de la remuneración del H. Directorio y del señor síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.189-v.23|10|56

A T A
Algodonera Textil Argentina S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local Alsina 1435, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio, síndico y gerentes.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número y elección del Directorio.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.305-v.23|10|56

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. Industrial y Comercial
Nº 3.510
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Aprobación de retribuciones.
3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por dos años.
4º Elección de tres directores suplentes por dos años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 24º de los Estatutos.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.373-v.23|10|56

A T T I K A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Alsina Nº 1439, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos, por un año.
5º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.16|10-Nº 27.945-v.22|10|56

AMANECER, S. A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el domicilio social, Río Bamba 212, piso 3º, Dpto. "G", a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Adaptación de los Estatutos sociales al decreto sobre publicaciones para convocatorias de asambleas.
2º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al noveno ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
3º Elección de dos directores titulares y de dos suplentes (art. 9º de los estatutos).
4º Elección de dos síndicos, titular y suplente (art. 15 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Del artículo 18 de los estatutos sociales:
"Para concurrir a las asambleas, los accionistas depositarán las acciones en las oficinas de la sociedad, o un certificado de depósito expedido por un banco, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración." — El Directorio.
$ 500.— e.16|10-Nº 27.932-v.22|10|56

ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se cita a los accionistas de "Aserraderos Elías Malamud é Hijos Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social, Hipólito Yrigoyen 637, el 31 de octubre próximo, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos citados en el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Plazo para convocatoria de asamblea.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Ratificación de remuneraciones abonadas a miembros del Directorio.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 28.058-v.22|10|56

ASOCIACION COMUNIDAD ISRAELITA SEFARDI DE BUENOS AIRES
870 — Camargo — 874
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores socios de esta asociación a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del

cte. a las 10 hs. en su local social, calle Camargo 814, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Informe de la presidencia sobre las actividades desarrolladas en el período fenecido.
3º Lectura y aprobación del balance al 30|IX|56.
4º Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
5º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

Saludan muy atentamente. Yomtov J. Semaria, presidente, C. I. 495447. — Ing. Alfredo Abulafia, secretario, C. I. 1387917.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.039-v.22|10|56

ARCADIA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1956. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Córdoba Nº 374, 2º piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al período cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que correspondan; elección de tres directores suplentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente; remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.148-v.22|10|56

AGRIFFINA
Soc. Anón. Agrícola, Financiera y de Administración
Número de Registro de la Inspección General de Justicia 3.489
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1956 a las 12 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 456, piso 21º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio del 1º de julio de 1955 al 30 de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
4º Consideración del Decreto - Ley 1793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.154-v.22|10|56

AVELLANEDA MOTOR S. A. C. e I.
Concesionarios de la Mercedes-Benz Argentina S. R. L.
Alsina 909 - Piso 1º "B"

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre del corriente año a las 18 horas en el local social de la calle Alsina 909, piso 1º "B", con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio, vencido el 30 de junio de 1956 (Art. 13 de los estatutos sociales).
2º Remuneración de directores y síndicos (Art. 19 de los estatutos sociales).
3º Elección de un director por el término de tres años (art. 8 de los estatutos sociales).
4º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año o su reelección (art. 12 de los estatutos sociales).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 17 de los estatutos sociales).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 16 de los estatutos sociales para tener derecho a asistir a la asamblea.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956 — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.103-v.22|10|56

A R C O F A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista 513 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a las 10 horas en la sede social, calle Reconquista 513, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30|6|56.
2º Elección de directores.
3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.135-v.22|10 56

ANTIGUA CASA ZATUSZEK & MACZAK
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Tucumán 1757, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
3º Reforma del artículo 5º de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 19, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.087-v.22|10|56

"A G O R A"
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 31 de octubre de 1956 a las 11.30 horas, en la calle Uruguay Nº 560, 1º piso, esc. 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio correspondientes al tercer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de un director suplente.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.114-v.22|10|56

ARCADIA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas de Arcadia Compañía Argentina de Seguros S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre, a las 11.30 horas, en el local sito en Avda. Córdoba 374, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos de la sociedad.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.147-v.22|10|56

A C O N C A G U A
Sociedad Anónima de Inversiones y Administraciones
Registro Nº 3.806
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314, (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Elección del Directorio, síndicos y fijación de los honorarios para el Directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.846-v.19|10|56

ARGENTINA CITRUS, S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el artículo 12, inc. g), de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre a las 10 horas, en el local de la calle Virrey Liniers 635, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas a los efectos determinados por el Art. 19.
2º Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
3º Elección de cuatro directores titulares por el término de tres años.
4º Elección de siete directores suplentes, síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene que, de acuerdo al Art. 20 de los Estatutos los señores accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán inscribir sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la reunión, en la Secretaría del Directorio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1956. — José Larroca, presidente. — Dr. Jorge A. Melo, secretario.

$ 450.— e.15|10-Nº 27.718-v.19|10|56

ANGELINI & MOUILLERON S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 hs. en la sede social calle Paysandú 1519, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.
3º Elección de síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.641-v.19|10|56

A R A U C O
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1160, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al décimo tercer ejercicio comercial terminado el 31 de julio de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.762-v.19|10|56

ABAMBO, S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Suipacha 58, 2do. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.800-v.19|10|56

A M A T
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local social de Av. Julio A. Roca 710, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.803-v.19|10|56

A M A S I A
Sociedad Anónima, Textil, Comercial e Industrial

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 25 de octubre de 1956, a las quince, en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico al 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos por un año;
4º Designación dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.874-v.19|10|56

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS
Entidad con Personería Jurídica acordada por el P. E. de la Nación en fecha 11 de febrero de 1932
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 27 del estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre cte., a las 21 horas, en la calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Labor desarrollada por la Comisión Directiva.
2º Conducta a seguir.
3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 3 de 1956.

$ 320.— e.11|10-Nº 27.579-v.23 10|56

A. R. E. C. O.
Argentine Real Estate Company Sociedad Anónima
(Compañía Argentina de Bienes Raíces Sociedad Anónima)
Registro 2.512
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 28º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Resolución sobre el destino a dar a la utilidad.
3º Elección de un síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.050.— e.5|10-Nº 26.570-v.26|10|56

"B"

BROMBERG & CIA., S. A. C.
Ref.: Expediente Nº 2.320
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social y el artículo 349 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 9.30 horas, en la sala de reuniones de la sociedad, calle Moreno 970, 1er. piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y de los síndicos.
4º Consideración de contratos de prestación de servicios suscriptos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 20 del estatuto social.
5º Elección del Directorio, designación de presidente y vicepresidente.
6º Elección de síndico titular y suplente.

Los señores accionistas, para participar en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado de las mismas, extendido por una institución bancaria o compañía de seguros, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para aquélla. — El Directorio.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.490-v.24|10|56

BORGWARD ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social de la calle Corrientes 311, piso 12, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un año.
4º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — El Directorio.

Para asistir a las asambleas según artículo 23 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco hasta tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.701-v.24|10|56

BEACON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 720 (piso 10), para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación de la modificación de los estatutos.
4º Elección de nuevos directores, síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según las prescripciones del artículo 11 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o resguardos en la caja de la sociedad (calle Defensa 251, 1º hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$350.— e.18|10-Nº 28.582-v.24|10|56

B A I R E S
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente a las 15 horas, en el local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del Directorio y síndico titular y suplente.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el Art. 18º de los estatutos.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.293-v.23|10|56

BORIS GARFUNKEL E HIJOS S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
1824 Bmé. Mitre 1828
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 1824. Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, aprobación de la distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y fijación de su número.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del saliente.
4º Fijación de honorarios a los directores y aprobación de los sueldos abonados a los mismos durante el ejercicio por trabajos administrativos.
5º Reconocimiento a los directores de intereses sobre préstamos efectuados por los mismos.
6º Aprobación de los importes destinados a ser distribuídos como gratificaciones al personal.
7º Ratificación del pago del dividendo provisional distribuído.
8º Aprobación del término de las publicaciones de primera convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto por el decreto 1.793 del 31|1|56 y decreto 5.567 del 27|3|56.
9º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones y sus certificados provisorios de acciones, hasta el día 25 de octubre de 1956, en nuestra sede social.

$ 600.— e.17|10-Nº 28.271-v.23|10|56

BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS
Cía. Ltda. Ganadera, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo a las 9,30 horas, en Lima 1636, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al XXXVIIº Ejercicio terminado

do el 30 de junio de 1956.

3º Elección de dos directores titulares, un Director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Acogimiento a los plazos para publicaciones fijadas por el Decreto-Ley Número 1.793|56.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.277-v.23|10|56

BAIRES
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Casa de Cambio
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 del corriente a las 16 horas, en el local social, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital en m$n. 3.000.000 de acuerdo con el art. 6º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para intervenir en la asamblea los señores accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.291-v.23|10|56

B O L S A T E X
Industrial, Agrícola, Comercial y Financiera S. A.
Nº 6.039
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 8 y 30 horas, en el local de la calle Cerrito 1030, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Acogimiento de la sociedad a los decretos sobre publicaciones.

6º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.963-v.22|10|56

BERENFIR, S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Berenfir, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social de Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Aprobación de las remuneraciones del director, presidente y demás directores y del síndico por el ejercicio cerrado.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 350.— e.16|10-Nº 27.959-v.22|10|56

BARON DE RIO NEGRO S. A.
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, cítase a los señores accionistas en Segunda Convocatoria a Asamblea General Oridinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la calle Venezuela 170, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956 (Art. 24, inc. a).

2º Ratificar remuneraciones (Art. 14).

3º Elección de cinco directores en reemplazo de los que terminan su mandato (Art. 24, inc. b), y determinar el período de sus mandatos (Art. 12).

4º Elegir síndico titular y suplente (Art. 24, inc. b).

5º Designar dos accionistas para firmar el acta (Art. 25).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.057-v.22|10|56

BRALCO, S.A.I.C.F.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1747, Capital,.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes, por renovación total del Directorio.

4 Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.820-v.19|10|56

BRASSCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Callao 645 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la sociedad, calle Callao 635, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, así como el informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 23, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta dos días antes del día señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.118-v.22|10|56

"C"

C A C Y T M A R
Compañía Argentina Comercial y de Transportes Marítimos S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas en 25 de Mayo 460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndicos.

4º Fijación del plazo de futuras convocatorias a Asambleas, conforme lo establecido por el Decreto Nº 1793|56 y aprobación de la presente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.625-v.24|10|56

CRAVERI Y CIA.
Sociedad Anónima
37 - Catamarca - 65 — T. E. 88 - 1078
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Catamarca 45, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos 1793 y 5567.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Emisión de acciones.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.631-v.24|10|56

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SACARINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Solís Nº 227, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por dos años.

3º Elección de dos directores suplentes, por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 14º del estatuto.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.634-v.24|10|56

CREDITO NAZCA
Nazca 2616, T. E. 50-3662
Buenos Aires
1ra ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad al Art. 17 del estatuto, se convoca a los señores accionistas de Crédito Nazca, S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local, sito en la calle Alvarez Jonte 2923, el 13 de noviembre de 1956, a las 21 horas, con el fin de considerar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio social, vencido el 30 de setiembre próximo pasado.

2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores: Jerónimo Estrada, Jesús Trelles, Pedro Raúl González y Elías Nusyn Waismel. Elección de tres directores suplentes por el término de un año en reemplazo de los señores: Osvaldo López, Rubén Obdulio Sampietro y Juan Benito Oliver. Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Silverio Costa por el término de un año. Elección de un síndico suplente —por un año— en reemplazo del señor Armando Marchese. Todos son reelegibles.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás, junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 17 de los estatutos, depositando sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al fijado para la asamblea.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.666-v.24|10|56

C A L T O R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956 a las 10 y 30 horas, en la sede social, 25 de Mayo 252, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación de número de directores titulares y suplentes de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos y elección de los mismos.

4º Designación del síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio de acuerdo con el artículo 10º de los estatutos.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, para tener derecho a concurrir y votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la sede de la sociedad con tres días de anticipación a la misma.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.671-v.24|10|56

C.I.C.A.R., S.A.
Corporación Industrial y Comercial
Registro Nº 3.774
Administración: Defensa 131, 1º piso, Capital Federal
Fábrica: R. Escalada de S. Martín 2866|70, V. Alsina (Lanús)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 12,30 horas, en la calle Defensa 131, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Diretcorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Diretcorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.664-v.24|10|56

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1956.

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1956, a las 19 y 30 horas, en nuestra sede social, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al IX Ejercicio Social, finalizado al 31 de Agosto de 1956.

2º Elección de: un (1) presidente; un (1) secretario; un (1) prosecretario; un (1) tesorero y cinco (5) vocales titulares; por el término de dos (2) años.

3º Elección de: un (1) vicepresidente 1º; un (1) vicepresidente 2º; dos (2) vocales titulares; seis (6) vocales suplentes y dos (2) revisores de cuentas, por el término de un (1) año.

4º Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

$ 210.— e.18|10-Nº 28.653-v.22|10|56

C A L T O R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956 a las once horas, en el domicilio de la sociedad, 25 de Mayo 252, Capital Federal. La convocatoria se hará para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 2.500.000.

2º Clase y valor de las acciones a emitirse.

3º Autorización al Directorio para decidir, la oportunidad de su emisión y la determinación de la forma y oportunidad de su pago.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.665-v.24|10|56

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1956

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas, en uso de las facultades que le acuerda el Artículo 34 de los estatutos, convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 1956, a las 20.30 horas, en nuestra sede social, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 34, 39 y 43 de los estatutos sociales.

2º Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.656-v.22|10|56

"CARTAGO"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas en Lavalle 1430, piso 5º, departamento "C", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico al 30 de junio de 1956 (1er. ejercicio social).

2º Aumento del capital autorizado.

3º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio y su designación así como de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.18|10-Nº 28.514-v.24|10|56

Compañía Argentina de Inversiones "AVELLANEDA"
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Corrientes 447, esc. 705,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956.

3º Fijar número de directores, su elección y la de síndicos. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.483-v.24|10|56

Compañía de Seguros "LA FRANCO ARGENTINA", S. A.
Hipólito Yrigoyen 476 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta.

2º Publicación de la convocatoria de acuerdo a los Decretos Nros. 1.793 y 5.567 de 1956.

3º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 60º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956. Lectura del dictamen del síndico.

4º Aplicación del artículo 32º, inciso 18 de los estatutos.

5º Distribución de utilidades.

6º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en los artículos 23º y 26º de los estatutos.

7º Elección de directores, del síndico y de los síndicos suplentes 1º y 2º. — Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las cajas de la compañía, calle Hipólito Yrigoyen número 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.

$ 500.— e.18|10-Nº 28.537-v.24|10|56

CASIMIRO POLLEDO, S. A.
Comercial, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en su local social, calle Alsina 2934, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio, terminado el 30 de junio último.

2º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 29 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.545-v.24|10|56

CLOROFIL
Sociedad Anónima
Industrial - Comercial - Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 10 horas en Uruguay 461, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|56.

2º Fijación del número y elección de directores por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 24 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.534-v.24|10|56

COMPAÑIA ESTANCIA PULMARI LIMITADA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en Reconquista 336, escritorio 82, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Fijar en cinco el número de directores titulares y designar a los dos nuevos en su caso.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.532-v.24|10|56

CIA. DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en su sede Hangar 1, Sección IV, Dársena A de Puerto Nuevo, de la Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de 4 directores titulares y

3 suplentes por 3 años, síndico titular y suplente por 1 año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.558-v.24|10|56

COFIR
Compañía Financiera, Inmobiliaria y Rural Argentina, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en San Martín 66, para tratar:
1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Designación o confirmación del director nombrado en reemplazo del extinto señor Fabián Onsari.
3º Elección de síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.554-v.24|10|56

CERVECERIA BIECKERT S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Avenida San Juan 3334, Capital, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del director y síndico.
3º Elección de directores titulares y directores suplentes.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Leslie W. Bowen, secretario.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 34 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados de depósito en Bancos.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.219-v.23|10|56

COMPAÑIA YERBA MATE Y FRUTOS DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA S. A.
1265 - Humberto 1º - 1275 - Buenos Aires
Reg. 1.627
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en Humberto 1º Nº 1275, 2º piso, Capital Federal, para octubre 27 de 1956, a las 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.203-v.23|10|56

CERAMICA BENEDETTO S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social Av. R. S. Peña Nº 760 (1º piso, ofic. 30), Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un director titular por renuncia.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Ratificar publicaciones de convocatoria efectuadas de acuerdo al nuevo decreto del Poder Ejecutivo.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad con tres días de anticipación como mínimo sus acciones o recibo de depósito de las mismas (artículo 19º estatutos).
$ 400.— e.17|10-Nº 28.199-v.23|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en la sede social, 25 de Mayo 460, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Fijación del plazo de futuras convocatorias a asamblea, conforme a lo establecido por el Decreto Nº 1.793|56, y aprobación de la presente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.282-v.23|10|56

COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.
Pozos 230 — T.E. 38, Mayo 9632 - 9179
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle Pozos Nº 230, 3er. piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Término de la publicación para la convocatoria a asamblea.
2º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.359-v.23|10|56

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la 33º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de octubre 1956, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 559, Capital Federal, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 33º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores titulares, cuatro suplentes, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para poder tomar parte en esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.279-v.23|10|56

CERRO SEGUNDO, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en Cangallo 315, 2º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la fecha de la reunión.
Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.258-v.23|10|56

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL RIO NEGRO, S. A.
Estancia y Cabaña Maquinchao
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en el local de la sociedad, Avda. Corrientes 447, tercer piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores titulares y elección de los que corresponda por el término de un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.365-v.23|10|56

Cooperativa de Crédito y Consumos Ltda.
LOS OBREROS DEL RIEL
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo que determina el artículo 32º del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en la sede central de la cooperativa, sita en la calle José León Suárez Nº 141, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria y balance, correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 1956.
2º Informe del señor síndico.
3º Distribución de utilidades y dividendos propuestos.
4º Elección de cinco consejeros titulares por el período 1º|11|56 al 30|10|58, en reemplazo de los señores Miguel Martínez, Luis Eduardo Piccininni, Pablo E. Narvarte, Alberto Gacquer y Emilio Zumpano que terminan sus mandatos, y 5 consejeros suplentes en reemplazo de los señores Ernesto Bonorino, Mariano Collins, Manuel Durán, y dos cargos vacantes por el período 1º|11|56 al 31|10|57; un síndico titular y de un síndico suplente, por el período 1º|11|56 al 30|10|57, en reemplazo de los señores Manuel Enrique Mateo y Maximino Calvo, que terminan sus mandatos.
5º Consideración de lo actuado por la junta electoral.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse en la misma asamblea, conjuntamente con los señores presidente y secretario. — Miguel Martínez, presidente. — Eduardo Luis Piccininni, secretario.
DEL ESTATUTO
Art. 31º — Las asambleas sociales se celebrarán en el día y hora fijado, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.
Art. 35º — Cada socio deberá solicitar previamente en la administración de la sociedad su libreta de acciones en caso de no obrar en su poder, la que le servirá de credencial para asistir a las asambleas. Antes de tomar parte en las discusiones el socio deberá firmar el libro de asistencia. Tienen voz y voto solamente los socios que hayan integrado por lo menos una acción y voz solamente los que estén al día en el pago de sus cuotas de integración de la primera acción. No podrán tomar parte en las asambleas los asociados que tengan deudas vencidas con la sociedad, de cualquier naturaleza que fuere.
Art. 34º — Es nula toda deliberación sobre asuntos extraños a la convocatoria.
$ 800.— e.17|10-Nº 28.451-v.23|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2327
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 933, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Reforma de los estatutos: aumento del capital autorizado y actualización del texto estatutario.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.454-v.23|10|56

CAMARA ARGENTINA DE SOCIEDADES ANONIMAS
(Asociación civil sin fines de lucro)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
En cumplimiento del artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social provisorio, Avenida de Mayo 580, piso intermedio, el día miércoles 24 de octubre de 1956, a las 19 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de seis directores titulares, por tres años, de los cuales dos, cuando menos, deben ser personas físicas.
3º Elección de nueve directores suplentes por un año, de los cuales tres, cuando menos, deben ser personas físicas.
4º Elección de tres miembros de la comisión revisora de cuentas por un año.
5º Designación del doctor Felipe de Solá Cañizares y del señor Edmundo R. Giralt, en carácter de socios honorarios.
6º Designación de dos asambleístas presentes para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: El acto eleccionario se desarrollará en el lugar y fecha indicados, de 14 a 19 horas.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.422-v.23|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA
Nro. de Registro 2.327
CONVOCATORIA
Convócase a la 29a. Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 15 horas en el local social avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 933, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 para la publicación de convocatorias.
3º Elegir Directorio y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.354-v.23|10|56

CLINICA Y MATERNIDAD SANTA ISABEL
Soc. Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, Talcahuano Nº 736, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de un síndico "ad-hoc".
2º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347º del C. de Comercio por el primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Determinación del número de directores.
4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.429-v.23|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 10 y 15 horas, en la sede social, Cangallo 318, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración del aumento del capital autorizado y reforma de los artículos 5º y 7º del estatuto.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.318-v.23|10|56

COSEMAR S. A. C. I.
1ra. CONVOCATORIA
De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Alsina 1132, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración de los Directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Determinación del número de Directores titulares y su designación. Designación de directores suplentes. Designación de presidente y vicepresidente entre los directores elegidos.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus títulos o un certificado bancario de sus depósitos en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la reunión (artículo 12 de los estatutos).
$ 450.— e.17|10-Nº 28.382-v.23|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Cangallo 318, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 37º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Aumento de capital.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.317-v.23|10|56

C O A M C O
Compañía Americana de Construcciones S. A.
Dirección Telegráfica: AMCIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Uruguay 367, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Adaptación a los Decretos Nº 1739|56 y Nº 5567|56;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social;
4º Remuneraciones de los directores y síndico;
5º Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
6º Fijación del número de directores y designación de los mismos, como también elección de síndico titular y suplente;
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.332-v.23|10|56

CIRA, S. A., C. I.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre del corriente año, a las 10.30 horas, en la sede social, Viamonte 1516, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Aprobación remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 14, de los estatutos);
3º Distribución de las utilidades;
4º Distribución y capitalización de la reserva para fluctuación de valores y reserva para edificio propio;
5º Remuneraciones a los Directores y síndico;
6º Determinación del número de directores, designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año;
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados hasta tres días antes del señalado para las asambleas (Art. 16 de los estatutos sociales). — El Presidente.
$ 500.— e.17|10-Nº 28.344-v.23|10|56

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.
Registro Nº 2510
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las ocho horas, en el local social Avda. Leandro N. Alem 884, 4º piso, a los efectos de tratar lo siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades, retribución y sueldos a Directores y remuneración del síndico;
3º Elección del síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos.
$ 350.— e.17|10-Nº 28.341-v.23|10|56

CERVECERIA DE RIO SEGUNDO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 14.30 horas, en Defensa 465, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario,

balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración de Directores;
4º Elección de directores titulares y suplente;
5º Elección de síndico y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas que las acciones o un recibo de depósito otorgado por un banco, deben ser depositados en la caja de la sociedad con un mínimo de tres días libres de anticipación al fijado para la reunión.
Como el pago del dividendo de las acciones preferidas se halla en mora, de acuerdo con los Arts. 27 y 30 de los estatutos, los tenedores de acciones preferidas tienen derecho a votar.
$ 400.— e.17|10-Nº 28 333-v.23|10|56

CABAÑA SANTA BRIGIDA, S. A.
Agrícola Ganadera
Nº 2.995
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956 a las 15 y 30 horas, en Boyacá Nº 750, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al XXIIIº ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Fijar remuneraciones previstas artículo 27 de los estatutos.
3º Elegir dos directores titulares por tres años, y síndicos.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Art. 22º de los estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas en la secretaría de la sociedad para obtener la correspondiente boleta de entrada. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.287-v.23|10|56

CASABLANCA, S. A.
Comercial, Constructora, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local, Maipú 757, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA.
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Aceptación términos Decreto 5.567|56.
4º Elección de cinco directores titulares, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.286-v.23|10|56

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS SCHLUMBERGER
Sociedad Anónima
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre próximo a las 12 y 30 en Avda. Roque Sáenz Peña 832, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.
3º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.184-v.23|10|56

"CURUPAY"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 140, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos a cinco directores titulares, por tres años.
3º Elección de síndicos titulares y suplente, por un año.
4º Fijación de los honorarios al Directorio y al síndico, por el ejercicio vencido.
5º Resolución con respecto a los términos de las publicaciones conforme al decreto Nº 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.001-v.22|10|56

CORINALDO
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial S. A.
Nº de Registro 4.520
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 1143, 5º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de los términos de publicación de esta convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto Nº 1.793|56 y aprobación para seguir el mismo temperamento en el futuro.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de un director por el término de un año.
4º Elección de un síndico titular y de un suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.067-v.22|10|56

CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A.
Industrial y Comercial
Fabricación, Importación, Exportación
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo prescripto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la Casa Enrique Schuster S. A. I. y C. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Deán Funes 1155, de esta Capital, el día 27 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 del estatuto social, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de esta sociedad, todos los días hábiles de 15 a 17 horas, con 3 días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, las acciones o certificado que acrediten su depósito en una institución bancaria.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.16|10-Nº 28.074-v.22|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Reconquista 336, 5º piso — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social, calle Reconquista 336, 5º piso, el día 30 de octubre de 1956, a las 12 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Destino de las utilidades.
3º Determinación del número de directores y designaciones pertinentes.
4º Designación de síndico y síndico suplente.
5º Remuneración al Directorio, correspondiente al próximo ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.16|10-Nº 28.035-v.22|10|56

COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL
Sociedad Anónima
Avda. Corrientes 447 — Buenos Aires
Registro Nº 2.976
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la vigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Corrientes 447, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio concluído el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 del estatuto.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.106-v.22|10|56

COMPAÑIA ARGENTINA SIDNEY ROSS S. A. — Productos Farmacéuticos
1ª CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la calle Cánning 3333, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Facultar al Directorio para elevar el capital autorizado de la sociedad.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.054-v.22|10|56

CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo prescripto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la Casa Enrique Schuster S. A. I. y C. a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Deán Funes 1155, de esta Capital, el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1956, y destino de las utilidades.
2º Ratificación de las remuneraciones del director con cargo efectivo en la empresa.
3º Fijación del número de directores. Renovación total del Directorio y asignación de cargos.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de esta sociedad, todos los días hábiles de 15 a 17 horas, con 3 días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, las acciones o certificados que acrediten su depósito en una institución bancaria.
$ 550.— e.16|10-Nº 28.073-v.22|10|56

C E M A C
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 1956, a las 18.30 horas, en Zepita Nº 3137, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares.
4º Elección de tres directores suplentes.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Elección de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos los certificados de acciones deberán ser presentados en el local social, calle Zepita 3137, departamento Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea
$ 350.— e.16|10-Nº 28.080-v.22|10|56

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, piso segundo, oficina 26, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16º Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución a los directores y síndicos.
4º Ratificación de remuneraciones a los directores gerentes y a los otros directores con cargo ejecutivo.
5º Elección de síndico titular y suplente para el 17º ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 23 del Estatuto Social, para poder concurrir a las asambleas sociales, deberán depositar sus acciones o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.084-v.22|10|56

C. I. H. S. A.
Compañía Inmobiliaria, Sociedad Anónima
Registro Nº 5322
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplimentar lo prescripto en el artículo 26 de los estatutos.
$ 350.— e.16|10-Nº 28.126-v.22|10|56

COMPAÑIA PLATENSE DE NEUMATICOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30|10|56, a las 11 horas en la Avenida Leandro N. Alem 619, segundo piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio, de los síndicos y de la gerencia.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de directores titulares y suplentes por vencimiento de mandatos.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 770.— e.16|10-Nº 28.146-v.30|10|56

CURT LATTÉ, S. A.
Industrial y Comercial
Erezcano 3021|31, T.E. 91-0245|46|47
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
26 de octubre de 1956
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956 a las 17 horas en la sede social Erézcano 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-N 27.812-v.19|10|56

COMPAÑIA DE MADERAS DEL ALTO PARANA S. A.
CONVOCATORIA
Conforme a lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de Octubre del corriente año a las 19 horas, en Diagonal Julio A. Roca Nº 546, piso 5º, departamento 3, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración del inventario, de la memoria, del informe del síndico, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 50º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneración del síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.162-v.22|10|56

COMELIA
Compañía de Metalurgia Liviana Argentina
Compañía Mercantil e Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establece el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, en la calle Cangallo 1143, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos 4º, 5º y 18º de los estatutos.
2º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 3 de los estatutos. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.749-v.19|10|56

C. I. R. T.
Comercio, Industrias, Representaciones de Tejidos, Sociedad Anónima
Nº 4.404
Convócase a los señores accionistas a la décima tercera Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en el local social de la calle Moreno 1455, a efectos de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1956, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Elección de directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Acogimiento de la sociedad a los decretos de reducción de publicaciones.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.681-v.19|10|56

CAMEL CHAPUR E HIJOS, S. A.
Comercial e Industrial
DECIMA CUARTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA,
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede social de la sociedad, calle Moreno Nº 756, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos, titular y suplente
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.677-v.19|10|56

C. A. LUTZELER LTDA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la sede social de la calle Defensa 538, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 3º ejercicio de la sociedad, vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades del ejercicio al 30 de junio de 1956. Consideración de las remuneraciones totales del Directorio, según artículo 14, inciso k).
3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos y de dos suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.
De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, para concurrir a la asamblea los accionistas, hasta tres días antes del fijado para la misma, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco.
$ 450.— e.15|10-Nº 27.897-v.19|10|56

CREDITO MOBILIARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
Avda. Corrientes 447
Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décimonovena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956, a las 16,30 horas en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — El Directorio.
$ 400.— e.15|10-Nº 27.818-v.19|10|56

COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA "MERCONTER"
Sociedad Anónima
25 de Mayo 81 — Buenos Aires
Número de Registro 2.811
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria, para el 31 del corriente mes, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 81, tercer piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Informe del síndico.
3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por tres años.
4º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.663-v.19|10|56

CANGALLO S. A. COMERCIAL, MANDATARIA Y FINANCIERA DE INVERSIONES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de Avda. Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de julio de 1956, y distribución de las utilidades.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el Art. 28º de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 400.— e.15|10-Nº 27.666-v.19|10|56

CURT LATTE, S. A.
Industrial y Comercial
Erezcano 3021|31. T. E. 91-9245|46|47
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
26 de octubre de 1956
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de octubre de 1956 a las 18 horas en la sede social Erezcano 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación parcial de los estatutos sociales.
2º Emisión de acciones preferidas.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.809-v.19|10|56

COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DE BUENOS AIRES S. A
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de Avda. Leandro N. Alem Nº 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, y distribución de las utilidades.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el Art. 28º de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado por la asamblea.
$ 400.— e.15|10-Nº 27.667-v.19|10|56

C I N A P
Sociedad Anónima
Cangallo 2033 - Buenos Aires
Teléfonos 79 - Gómez - 4091 - 4092 - 4093
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.894-v.19|10|56

COSMOS
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Cosmos", Compañía Argentina de Seguros S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de esta sociedad, Avda. Pte. Julio A. Roca número 672, 1er. piso, el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4º;
4º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, por un período de un año, hasta la próxima asamblea general ordinaria.
Nota: Para poder participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en las oficinas de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 450.— e.15|10-Nº 27.761-v.19|10|56

CENTRO GALLEGO DE BUENOS.
Mutualidad - Cultura - Acción Social
Belgrano 2199 (R. 75)
ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES

En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la junta directiva del Centro Gallego, convoca a los señores representantes a Asamblea Ordinaria para el viernes 26 de octubre de 1956, a las 21 horas, en el local social, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos representantes para que, con el presidente y secretario, aprueben y firme el acta de la asamblea.
2º Lectura del informe de la comisión sindical.
3º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al cuadragésimo noveno ejercicio económico.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — José Villamarín Prieto, presidente. — Tomás Vilar, secretario.
Nota. — Art. 56: Los representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. — Actuarán de presidente y secretario los de la asociación. Las asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.
$ 90.— e.15|10-Nº 27.795-v.26|10|56

CASA ZAVERIO FUMAGALLI
S. A. Ind. Comercial Financiera
Registro Nº 3874
CONVOCATORIA
DECIMO SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bartolomé Mitre Nº 2085, el jueves 25 de octubre cte., a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el art. 347 del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración social, o en su defecto el certificado de depósito en un Banco con el número de títulos.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.747-v.19|10|56

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
A COMICIOS ORDINARIOS

De acuerdo con lo que establece el estatuto social en vigencia, la junta directiva del Centro Gallego de Buenos Aires, convoca a los señores asociados a comicios para el día domingo 28 de octubre de 1956, en el local social, desde las nueve hasta las dieciocho horas, con el objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Junta Directiva: Un vicepresidente por cuatro años, en reemplazo del señor Daniel Calzado, 6 vocales por cuatro años, en substitución de los señores: José M. Ferreño, Manuel Limeres, Luis López Sánchez, Manuel García, Francisco Rega y Manuel Núñez Villar, y diez suplentes de la misma por el término de dos años.
Consejo de Apelación: Diez consejeros por dos años en reemplazo de los señores José Campos, Celso Migal, Gervasio González, Abelardo Estévez, Antonio Fernández Feijóo, Manuel Silva, José Rey Rodríguez, Agustín Blanco, F. Ramiro Riádigos y Ricardo Badía.
Comisión Sindical: Seis síndicos por dos años en reemplazo de los señores Edmundo César Lemos, Roberto Cúpulo, Manuel Castro Juan M. Fernández, Manuel García Soto y Jesús Domínguez.
Representantes: Noventa representantes, por cuatro años de acuerdo a lo que preceptúa el artículo 53 del estatuto social.
Representantes Suplentes: Sesenta representantes suplentes, por dos años, conforme a lo estipulado por el art. 53 del estatuto social. — José Villamarín Prieto, presidente. — Tomás Vilar, secretario.
Nota: Podrán participar en estos comicios los socios activos, a perpetuidad, vitalicios y protectores, mayores de 18 años, con un año de antigüedad y el pago de sus cuotas al día, debiendo cada votante, hallarse empadronado y exhibir previamente el recibo de socio del mes anterior y la cédula de identidad social o en su defecto, uno de los siguientes documentos: Cédula de identidad expedida por la policía, libreta de enrolamiento, pasaporte o cualquier otro documento de identidad con fotografía, otorgada por las autoridades argentinas o españolas.
$ 140.— e.15|10-Nº 27.794-v.26|10|56

COMELIA
Compañía Mercantil e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la calle Cangallo 1143, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 7º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de nuevo Directorio.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.741-v.19|10|56

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, setiembre 26 de 1956.
Señores accionistas:
Cumplimos en informar a Ud. que el H. D. ha resuelto convocar a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 20,30 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo Nº 3637, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas del 66º ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1956, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.
3º Elecciones de: un presidente, un prosecretario, un protesorero, cinco directores titulares, un síndico suplente y dos vocales suplentes todos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Esperando vuestra puntual asistencia, nos es grato saludar muy atte. — Benedicto Beker, presidente. — Zindel Bekier, secretario.
Nota: De acuerdo al art. 6º de los reglamentos internos el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del Directorio será: día 25 de octubre, de 9 a 20 horas.
$ 450.— e.15|10-Nº 27.736-v.19|10|56

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA, S. A.
(En liquidación)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE DEBENTURISTAS

De conformidad con lo que establece el art. 9 del contrato de emisión de debentures de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, S. A. (en liquidación) y a solicitud de la comisión liquidadora de la misma, el fideicomisario de dicha emisión, doctor Arnaldo Luchinetti, convoca a los señores tenedores de debentures a la Asamblea que tendrá lugar el día 9 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, en Av. Corrientes 531, 8º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del informe del fideicomisario sobre la situación actual de la compañía.
2º Autorización al fideicomisario para acordar ampliación de la moratoria para el pago de los debentures y de los intereses de los mismos y fijación de los plazos máximos de esa ampliación.
3º Designación de dos debenturistas para que firmen el acta.
Se previene que, de acuerdo con el artículo 12 del contrato de emisión de debentures, para obtener el boleto de entrada a la asamblea es necesario depositar los debentures o los certificados bancarios que acrediten la propiedad de los mismos, hasta tres días antes del fijado para la asamblea en Av. Corrientes 531, 2º piso. — Buenos Aires, octubre de 1956. — El Fideicomisario.
$ 1.350.— e.15|10-Nº 27.743-v.5|11|56

Compañía Argentina de Seguros
LA ESTRELLA S. A.
San Martín 473 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 91º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elegir cuatro directores por el término de dos años y síndico titular y suplente por un año.
3º Aprobar la remuneración de la Comisión Especial (Art. 16º de los estatutos).
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1956. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión.
$ 400.— e.15|10-Nº 27.730-v.19|10|56

C O T I C O
CIA. DE TIERRAS Y CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
Sarmiento 643 - 5º piso - Capital Federal
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento 643, 5º piso, Of. 516, Capital Federal, el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Destino a dar a las utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.868-v.19|10|56

CASA ZAVERIO FUMAGALLI S. A.
Industrial, Comercial Financiera
Registro Nº 3874
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bartolomé Mitre Nº 2085, el jueves 25 de Octubre cte., a las 17.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos. — El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Administración Social, o en su defecto el certifiado de depósito en un Banco con el número de títulos.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.732-v.19|10|56

C O V A
COLOCADORA DE VALORES
Soc. Anón. Financiera y Comercial
Buenos Aires - Argentina
Registro Nº 4407
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de Octubre de 1956, a las 9,30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.904-v.19|10|56

Compañía Argentina de Seguros
A M E R I C A
San Martín 473 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 9 y 30 horas, en la sede social, calle San Martín 473 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 69º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elegir tres directores por el término de dos años y síndico titular y suplente por un año.
3º Aprobar la remuneración de la Comisión Especial (Art. 12º de los Estatutos).
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1956. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión.
$ 400.— e.15|10-Nº 27.731-v.19|10|56

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS, S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Sarmiento 212, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
La asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con accionistas que representen la mitad más una del total de las acciones suscriptas (artículo 18 de los estatutos). Los tenedores de acciones, para tener voto en la asamblea, deberán inscribirlas en el Registro, hasta el mismo día de la asamblea, y obtener el certificado de entrada (art. 21 de los estatutos.
$ 1.200.— e.5|10-Nº 26.635-v.26|10|56

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES DEL OESTE
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las quince horas, en la sede social, calle Rivadavia 3599, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria balance, inventario general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio, fenecido el día 30 de junio de 1956.
2º Nombramiento de dos directores por el término de dos años
3º Nombramiento de director gerente por el término de tres años, en reemplazo de don Adonis L. Bozzi, por haber terminado su mandato.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Autorizar a dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
$ 1.300.— e.8|10-Nº 26.877-v.29|10|56

CORLUM, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas en Pedro de Mendoza 2365.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 600.— e.5|10-Nº 26.668-v.26|10|56

CALVENT & CIA. LTDA.
S. A. Comercial e Importadora
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la Av. Leandro N. Alem 401, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Fijación de la remuneración de los directores y del síndico.
4º Destino de las utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 1.050.— e.5|10-Nº 26.653-v.26|10|56

CASA STEWART S. A.
Comercial, Importadora e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la compañía, Avda. Córdoba 2100, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Retribución de directores y síndico.
3º Elección por los nuevos períodos estatutarios, de seis directores titulares y síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.050.— e.4|10-Nº 26.299-v.25|10|56

C A P I T O L I U M
Sociedad Anónima
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Capital m$n. 200.000.—
Lavalle 1118, 3º piso - F — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre 1956, a las 10 horas en Lavalle 1118, 3er. piso, depto. F, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.2|10-Nº 25.749-v.8|10|56
$ 200.— e.9|10-Nº 25.842-v.23|10|56

CIA. IMPORTADORA DE ACEROS S. A.
Defensa 572 — T. E. 33-6371 al 74
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a para el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la calle Defensa 572, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del décimo primer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades y fijación de honorarios al Directorio y síndico (art. 21) y retribución al director-gerente (art.11, inc. 1).
3º Fijación del número de directores (art. 8) y elección de un nuevo Directorio por un período de dos años (art. 9).
4º Elección de síndico titular y suplente por un año (art. 8).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el art. 18 de los estatutos, deberán depositar sus acciones, o el correspondiente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres días de anticipación, por lo menos, al de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.3|10-Nº 26.044-v.24|10|56

"CH"

C H I L C A S S. A.
Inmob., Com. y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Chilcas S. A. Inmob., Com. y Fin.", a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de Octubre de 1956 a las 19 hs., en el local Av. Roque S. Peña 1119, piso 5º, esc. 511 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que citan los Arts. 347, 361 y 362 del Cód. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Elección de síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del Art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de las acciones.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.703-v.24|10|56

"CHILOTE"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Agroganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de tres directores titulares, dos suplentes y síndicos.
4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.460-v.24|10|56

CHAMPION, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Córdoba 2756, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicio cerrados el 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades (retribución del Directorio) y fijación de honorarios del síndico;
3º Elección de 6 directores;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la caja de la Sociedad, hasta 3 días antes del señalado para la asamblea.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.450-v.23|10|56

CHAGUE HNOS. S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, en su sede social Callao 779, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del estatuto social en sus artículos Nº 5º, 8º, 9º, 20º y 21º.
2º Designación de dos accionistas para rubricar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el art. 20º del estatuto, para poder concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.734-v.19|10|56

"D"

DELTA ENTRERRIANO
Sociedad Anónima de Silvicultura, Industria y Comercio
Nº 2.627

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Avda. Belgrano 124, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos correspondientes al 27º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956 (art. 347 del Código de Comercio) y distribución de utilidades.
2º Elegir un director por el término de tres años, síndico titular y síndico suplente.
3º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56 y Decreto Nº 5.567|56 para esta asamblea y para el futuro.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.464-v.24|10|56

DAGGETT & RAMSDELL ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 25 de octubre a las 11.30 hs. en el local Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA;

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Modificación del art. 25 de los estatutos sociales.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndicos titulares y síndicos suplentes.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.629-v.19|10|56

DANIEL BASSI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 2538, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneraciones a los directores gerente y subgerentes (art. 11º, incisos b y c).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para su celebración, según lo dispone el artículo 17º de los estatutos. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.196-v.23|10|56

DUBARRY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

A las 18 del 31 de octubre de 1956, en nuestro local social de la Avenida Pueyrredón 1770, se realizará la Asamblea General Ordinaria que disponen los artículos 12 y 39 de los estatutos. En virtud de ello convocamos a los señores accionistas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.
2º Determinación de número y elección de directores; y elección de síndico titular y síndico suplente, todos por el término de un año.
3º Informe resolución Directorio (acta Nº 347).
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.773-v.19|10|56

D. I. S. A. R. S. A.
Distribuidora Argentina, S. A., Comercial y Financiera
Montevideo 339, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 564, 4º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Determinación del número y elección de directores;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.911-v.19|10|56

D I E M A
Distribuidora de Esp. Med. y Anexos S. A. C.
Nº 4603

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 hs., en Hip. Yrigoyen Nº 3773.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación número de miembros que integrará el directorio y su elección;
4º Elección síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.813-v.19|10|56

D I E M A
Distribuidora de Esp. Med. y Anexos S. A. C.
Nº 4603

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 y 30 hs., en Hipólito Yrigoyen Nº 3773.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Modificación del estatuto;
3º Designación de las personas que realizarán los trámites para su aprobación. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.717-v.19|10|56

DESTILADORA INTERNACIONAL OTARD-DUPUY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Cangallo 2033, Buenos Aires
Número de Registro 5.256
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, en el local social, calle Cangallo 2933, a las 10 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Elección de directores;
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.896-v.19|10|56

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 21.30 horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 2176, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo octavo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.
3º Transferencia de dividendos a fondo para rescate de acciones (Res. H. D. 30|6|56).
4º Distribución de utilidades.
5º Fijar prima de ingreso.
6º Rescate de acciones.
7º Elección de:
a) Presidente.
b) Un director titular.
c) Dos directores suplentes.
d) Síndico titular.
e) Síndico suplente.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. Luis A. Pérez, vicepresidente; Francisco Kaelin, secretario.

E. S. "art. 49. — El socio tiene el derecho de hacerse representar por medio de carta-poder, conferida a otro socio, la cual deberá presentarse en secretaría con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 33 del decreto reglamentario de 1923".

$ 660.— e.3|10-Nº 25.871-v.24|10|56

DAVID BOTBOL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la 1a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social de Av. Corrientes 2455, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio comercial cerrado al 30 de Junio de 1956.
2º Ratificación de la remuneración de los directores con cargos ejecutivos (Art. 11 de los Estatutos).
3º Remuneración del síndico.
4º Elección de un director, por el término de dos años para completar período en reemplazo del señor Isaac Botbol, que renunció.
5º Elección de síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 1.506.— e.8|10-Nº 26.882-v.29|10|56

"E"

ELLIS H. HAMPTON S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Benito Pérez Galdós 126, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el 4º ejercicio social vencido el 30 de junio 1956 y distribución de utilidades.
2º Retribución al Directorio y habilitación al director delegado.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|10-Nº 28.494-v.24|10|56

ELLIS H. HAMPTON S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Benito Pérez Galdós 126, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 6º (inciso D) de los estatutos.
2º Designación de mandatarios para gestionar la aprobación y tramitación de la reforma.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.491-v.24|10|56

EL MALACATE, S. A.
Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Av. R. Sáenz Peña 943, 4º P.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 12º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de El Malacate, S. A. Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 943, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificar el artículo quinto de los estatutos sociales elevando el capital autorizado a la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el artículo 12º del estatuto social.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.544-v.24|10|56

"EL CIMARRON"
S. A., Agrícola, Ganadera
(Registro Nº 3.749)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 10, 30 horas, en Av. Julio A. Roca 610, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores suplentes, por dos años.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.695-v.24|10|56

E. M. I. A.
Electro Médica Internacional, Sociedad Anónima
(Registro Nº 3898)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social, calle Montevideo Nº 447, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Establecer el número de personas, que han de integrar el directorio y elección de las mismas por el término de dos años de acuerdo con lo establecido por el artículo 31 del estatuto social;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.447-v.23|10|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS GIBELLI, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local Perú 263, piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio;

2º Remuneración de directores y síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de autoridades de acuerdo al Art. 5º de los estatutos;

5 Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el Art. 8º de los estatutos para tener representación en la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.436-v.23|10|56

E. PALLAVICINI Y CIA. S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en el local social, calle Moreno 970, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Limitación de publicaciones para la convocatoria conforme al Decreto Ley Nº 1.793|56 y Nº 5.567|56.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956 e informe del síndico.

3º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

4º Elección del Directorio.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Reforma de los artículos Nº 4, 7, 8, 16, 17 18, 19, 22 y 23 del estatuto social y toda otra modificación que proponga la asamblea.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea

Buenos Aires, octubre 15 de 1956.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.180-v.23|10|56

EL GROSELLAR S. A.
F. C. I. I. A.
CONVOCATORIA

Conforme a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las diez y seis horas, en el local social de la sociedad, Avenida Belgrano Nº 294, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 13º Ejercicio vencido el 30 de junio de 1956 y de la propuesta distribución de utilidades.

2 Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Prevíénese a los señores accionistas que, conforme al Artículo 11 de los estatutos, las acciones tendrán que ser depositadas en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital con tres días de anticipación a la fecha de la convocatoria.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.220-v.23|10|56

EL SAUCE S. A.
Ind. Com. y de Mecanización Agrícola
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a tercera Asamblea General Ordinaria para el próximo 5 de noviembre de 1956, a las 18 horas, en Moreno 634, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10 Nº 28.395-v.23|10|56

EL BELLACO S. A.
Agrícola, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a la hora 18, en el local social sito en la calle: Sarmiento 528, 2º piso, Capital; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las publicaciones para la convocatoria, efectuadas de acuerdo con los Decretos Nº 1.793|56 y Nº 5.567|56 del P. E.

2º Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del C. de Comercio; correspondientes al 4º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.

3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de directores titulares por tres años.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.17-Nº 28.310-v.23|10|56

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima
Vieytes 388 — Buenos Aires
Registro Nº 3.392
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 10.00 horas, en el local, Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Reforma de los estatutos sociales y aumento de capital.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388, de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10 Nº 28.225-v.23|10|56

EUREKA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Eureka, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Irigoyen 437, Capital Federal, el 31 de octubre de 1956, a las 11,30 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto Ley 1.793|56 y el Decreto 5.567|56, para esta asamblea y el futuro.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al décimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Ratificación de retribución pagadas con cargo a gastos generales, a algunos miembros del Directorio.

4 Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de uno hasta siete directores, síndico titular y síndico suplente.

6º Aumento de capital.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para la realización de la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.311-v.23|10|56

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS PRINGLES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la calle Vernet 174, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento del capital autorizado a $ 5.000.000.—, resuelto por el Directorio en su sesión del 22 de junio de 1955.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio clausurado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de seis directores titulares y dos directores suplentes, todos por tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17-Nº 28.340-v.23|10|56

"ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Suipacha Nº 552 — Buenos Aires
Nº de Registro (Nac. 950)

Autorizada por decreto del S. G. N., de fecha 24 de febrero de 1911 y 11 de febrero de 1948 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de abril de 1911 y 12 de mayo de 1948.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el título XII de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1956, a las 17 horas en el local de la Compañía, Suipacha 552, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cuadragésimo sexto cerrado el 30 de junio de 1956, distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Elección de cinco directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Néstor I. Escasany, Horacio J. Peña, Amador Fernández, Dr. José Ignacio Iriarte y Ernesto J. Aldazábal, que terminan su mandato, tres directores suplentes por dos años en reemplazo de los señores Julio Martínez Diez, Ramón Gutiérrez Zaldívar y Narciso Joaquín Muñoz, que terminan su período. Elección de síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Artículo 46 de los estatutos:

Hasta tres días antes al señalado para la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la caja de la sociedad, para poder tener acceso a la asamblea, a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado número de acciones y votos a que tiene derecho. — Guillermo A. Peña, presidente.

$ 600.— e.16|10-Nº 27.929.v.22|10|56

EL CORTIJO
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Nº de Registro 4.005
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local Av. Gelly y Obes número 2247, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea de acuerdo al artículo 9º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avda. Gelly y Obes Nº 2.247, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.919.v.22|10|56

"EL RUMBO"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 4.014
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día veintisiete de octubre de 1956 a las once (11) horas, que tendrá lugar en el local social calle Talcahuano 374, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de un director titular y dos suplentes.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Aprobación de la revaluación de los precios de la hacienda efectuada de acuerdo a la ley 14.421 y destino de la reserva creada por dicho concepto.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.971-v.22|10|56

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER
Sociedad Anónima Industrial Argentina
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avenida Belgrano Nº 931, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos números 1.793|56 y 5.567|56.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. Aplicación y distribución de las utilidades y fijación de los honorarios para Directorio y síndico.

3º Ratificación por la asamblea de las retribuciones percibidas por los directores y gerentes.

4º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección del síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.096-v.22|10|56

"ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA"
Nº de Registro 1.767
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día viernes 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956

2 Distribución de utilidades.

3º Emisión de acciones.

4º Elección de un director por un período de tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.163-v.22|10|56

ERNESTO BUSTIN
S. A. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ernesto Bustin, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Venezuela 561, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.652-v.19|10|56

ESTANCIAS Y COLONIAS "SANTA PAULA" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo Nº 16 de los estatutos de la sociedad, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades del vigésimo ejercicio cerrado el día 31 de julio de 1956, así como del informe del síndico.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección de directores titulares y suplentes. Síndico titular y suplente, por un año.

4º Compra de inmuebles de la sucesión de doña Paula Llauró de Reynal.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.760-v.19|10|56

ESTANCIAS SAN JUAN S. A.
Ind. Com. Inmob. y Fin.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos de la sociedad, convócase, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 17 horas 30 minutos, en el local de la sociedad Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al día 31 de julio de 1956, así como el informe del síndico.

2º Elección y fijación de honorarios y del número de directores titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente, todos por un año.

3º Compra de un campo a la sucesión de doña Paula Llauró de Reynal.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350. —e.15|10-Nº 27.759-v.19|10|56

"EL NUDO"
Inmobiliaria, Financiera y Comercial, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Sarmiento 930, Capital Federal, el día 29 de octubre de 1956, a las 19 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Fijar el número de directores que integrarán el Directorio, conforme al artículo 9º del estatuto, y elección de los mismos por un año.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente

4º Reforma de los arts. 3º y 7º de los estatutos

5º Propuesta para la adquisición de inmuebles.

6º Autorizar a la presidencia, o la persona o personas que ésta designe, para cumplir con todos los recaudos legales relacionados con las modificaciones estatutarias y adquisiciones de inmuebles.

7º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.865-v.19|10|56

EHLERT MOTORS
S. A. de Automóviles y Representaciones
Registro Nº 1.492
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1956 e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.843-v.19|10|56

"EL CONDOR"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Registro Nº 2177
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Tucumán 513.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 30º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de tres directores por un período de tres años en reemplazo de los directores salientes señores Alejandro Figueroa, César H. Menéndez Behety y Basilio G. Lappas;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año en reemplazo de los señores Francisco M. Sorrentino y Carlos A. Piantanida, cuyos mandatos terminan;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.909-v.19|10|56

ESTABLECIMIENTO METALURGICO ARGENTINO
Soc. Anón. Com. Ind. y Finan.
(N. 3.927)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Bolívar Nº 177, 4º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Supresión de la reserva "Fluctuación Valor Stock", transfiriéndose su importe a la reserva "Contingencias Generales".

4º Fijación del número de directores titulares, de acuerdo con el art. 11º de los estatutos, y elección en su caso de los que correspondiere.

5º Elección de dos directores suplentes, y síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario, con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.837-v.19|10|56

EDITORIAL SUDAMERICANA, S. A.
Alsina 500 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Editorial Sudamericana, Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de octubre del corriente año a las 17 horas, en el local de la calle Cangallo 328, piso 4º, con el objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital y reforma general de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la asamblea. — Carlos M. Mayer, presidente.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.751-v.19|10|56

EDITORIAL SUDAMERICANA, S. A.
Alsina 500 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Editorial Sudamericana, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre del corriente año a las 17,45 hs., en el local de la calle Cangallo 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores en substitución de los que cesan.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea. — Carlos M. Mayer, presidente.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.746-v.19|10|56

E D O L A N
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre p.v., a las 9 horas, en el local de la calle Callao 1720, 1º piso "B". Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y a los ejercicios anteriores.

2º Remuneración del Directorio y síndico titular.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle Callao 1720, 1º "B", Capital, hasta el día 28 de octubre p.v. inclusive, como lo prescribe el artículo 18 de los estatutos. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.15|10-Nº 27.801-v.19|10|56

EDITORIAL JUVENTUD ARGENTINA, S. A.
(Nº Rº 3983)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Defensa 355, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio que terminó el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Renovación parcial del Directorio.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El vicepresidente en ejercicio.

$ 900.— e 3|10-Nº 26.936-v.30|10|56

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste", S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle San Martín Nº 575, hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 450.— e.4|10-Nº 26.435-v.10|10|56
e.11|10-Nº 26.534-v.25|10|56

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO, S. A.
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescripto por el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 12, en la sede de la sociedad, calle Cafayate número 626, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas, conforme lo establece el artículo 8º del estatuto.

2º Modificación de los plazos establecidos en el estatuto para la publicación de las convocatorias a Asamblea General Ordinaria, a fin de ajustarlos a las disposiciones de los Decretos Nros. 1793|56 y 5567|56.

3º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario é informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 20 de junio de 1956.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de dos directores titulares por dos años.

6º Elección de tres directores suplentes por dos años.

7º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

$ 480.— e.3|10-Nº 25.969-v.24|10|56

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLOS FRANCISCO P. CALISE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que realizará esta sociedad el día 24 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su local social de la calle Uriarte 1656, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores (art. 32, inc. c).

4º Honorarios del síndico.

5º Elección de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta de la asamblea. — Iris Luis Calise, presidente.

Nota: De acuerdo al art. 14 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, los señores accionistas deberán depositar hasta un día antes del fijado para la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en oficina pública, institución bancaria o a orden judicial.

$ 540.— e.2|10-Nº 25.763-v.23|10|56

EDITORIAL ARGENTINA ARISTIDES QUILLET, S. A.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local Uruguay 1037, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1955|1956 e informe del síndico respecto a los mismos.

2º Consideración de la memoria del Directorio relativo a la marcha de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de las utilidades y retribución a los señores directores y síndico.

4º Fijación del número de directores durante el ejercicio 1956|57 y elección de uno o más directores por el término de 3 años; de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Modificación de los artículos 4, 5, 26, 28 y 36 de los estatutos, de acuerdo a la propuesta que presentará el Directorio.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 27 de los estatutos, sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 540.— e.19|10-Nº 25.532-v.22|10|56

"F"

F A M A T I N A S. A.
Constructora, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Córdoba 374, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribuir las utilidades.

3º Designar los síndicos, titular y suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario, firmen la respectiva acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de aquélla. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.468-v.24|10|56

F E R R U M
C. A. de Cerámica y Metalurgia
Nac 959
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 46º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El artículo 29º de los Estatutos dispone: Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la sociedad (calle Bartolomé Mitre 559, Buenos Aires) para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario aceptado por el Directorio.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.557-v.24|10|56

FRANCISCO FERREIRA S. A. C. C. I. y F.
Empresa Constructora.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 8 horas en Salvador María del Carril Nº 2562, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|56.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del artículo 23 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.536-v.24|10|56

FIDEMOTOR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en la sede social, Sarmiento 767, 4º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, cerrado el 30|10|56. Distribución de utilidades.

2º Determinación del número de directores y designación de los mismos.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.725-v.24|10|56

"FIMARE"
Soc. Anón., Com., Inmob., Financiera y de Representaciones.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las once, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar lo actuado por el Directorio y síndico, atento a las renuncias presentadas por miembros del Directorio y la designación de reemplazantes;

2º Considerar un aporte de v|n. pesos 4.500.000.-, en cuotas de H. A. Roberts & Cía., S. R. L.

3º Aumento de capital social autorizado de un millón a cinco millones, en acciones ordinarias;

4º Designar dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.726-v.24|10|56

FRIGORIFICO LA NELIDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.548
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956 y aplicación de las utilidades, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.

2º Remuneración del síndico, de acuerdo con el artículo 28.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Integración del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.17|10-Nº 28.227-v.23|10|56

Fábrica Argentina de Tejidos "La Unión"
EZRA TEUBAL & HNOS., S. A.
Capital suscripto m$n. 23.000.000
Registro Nº 3.417
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 de octubre de 1956
CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas que firmarán el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.185-v.23|10|56

FRIGORIFICO TRAPANI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Doblas 1553, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración a los señores directores y síndico titulares.

3º Elección de un director titular y un director suplente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.207-v.23|10|56

FRANKLIN & HERRERA LTDA.
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, al 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.229-v.23|10|56

FRIGORIFICO ARGENTINO
Soc. Anón. Com. e Ind.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las once horas, en Av. R. Sáenz Peña 730, 9º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 7º de diciembre de 1955;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación del número de directores;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28 419-v.23|10|56

F I A Z
Sociedad Anónima Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 27 de octubre, horas 11, en Cerrito 512, para:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.208-v.23|10|56

F I D E S
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocada para el 30 de octubre de 1956 a las 15.30 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al trigésimo séptimo Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un Director titular por tres años. — Elección de un Director suplente por un año. — Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1956. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja Social sus acciones o un certificado bancario de su depósito, con una anticipación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.237-v.23|10|56

FRED MULLER
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fred Muller, Sociedad Anónima Comercial y Financiera", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Reconquista Nº 336, piso 10º, el día 31 de octubre próximo, a las 12 horas, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el artículo 361 del Código de Comercio.

2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Modificación del nombre y ampliación del objeto social.

4º Plazo para convocatoria de asamblea.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.355-v.23|10|56

FINASTAR
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en

el local social, calle Tucumán Nº 1438 2º piso, oficina 202, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de sus integrantes.

3º Determinación de las garantías a otorgar por los señores directores.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad tres días antes de la fecha de la asamblea (Art. VI de los estatutos). — El Directorio.

$ 450. — e.16|10-Nº 28,004-v.22|10|56

F A R O

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en la sede social, Rivadavia 666, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956 Distribución de utilidades.

2º Elección de no menos de uno ni más de cinco directores titulares y no menos de uno ni más de tres directores suplentes, conforme al Art. 6º del Estatuto.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración del decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.005-v.22|10|56

F. Y. T. I. M.

Fundición y Talleres Industriales Metalúrgicos, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Corrientes 456, piso 2º, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de dos directores por el término de dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Rey y Serviliano Goller que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, de conformidad con el art. 5º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el art. 7º de nuestros estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea, en las oficinas de la sociedad, Corrientes 456, escritorio 22, o bien un certificado que acredite su depósito en un banco sometido al régimen de la Ley 12.156.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.104-v.22|10|56

FENIX DEL RIO DE LA PLATA

Compañía de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fenix del Río de la Plata", Compañía de Seguros, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2º Ratificación de gastos generales.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.

5º Elección de directores titulares y suplentes

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.935.v.22|10|56

FABRICA ARGENTINA SUPERLANA DE ACERO, S. A.

Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Salta 226, piso 4º, escritorios 1 a 3, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y proyecto de distribución de utilidades;

2º Fijación de las retribuciones de directores y síndico;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el cumplimiento del art. 21 de los estatutos.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.862-v.19|10|56

FORCHIERI HNOS. Y CIA.

Sociedad en Comandita por Acciones

Paraguay 1808 — Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956 a las 17 horas, en Paraguay 1808, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, balances generales, inventarios, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios terminados al 30|6|1950, al 30|6|1955 y 30|6|1956.

2º Elección de un síndico titular y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.856-v.19|10|56

Fabricación de jabones finos para terceros

INDUSTRIA DE TOCADOR ARGENTINA S. A.

ITASA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956, y el informe del síndico.

2º Renovación total del Directorio, elección de cinco directores titulares, y un síndico titular y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.844-v.19|10|56

FORESTA S. A.

Forestal, Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria

Lavalle 1454 . piso 2º, of. 16. - Bs. As

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Lavalle 1454, 2º cuerpo, Piso 2º, oficina 16, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

2º Elección de Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.892-v.19|10|56

FEITIS SOCIEDAD ANONIMA de Mandatos

Indust., Comerc., Inmob., Financiera y Callao 68 - 6º p. - T. E. 48-7352 - 7545

Capital Federal

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en nuestra sede social, calle Callao 66, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

2º Honorarios del Directorio y síndico

3º Fijación del número y elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea,

Buenos Aires septiembre 29 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.877-v.19|10|56

FERMOVA, S. A.

FERNANDEZ HNOS.

Importadores de repuestos y afines para automotores

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local Paraná 767, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancia y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Retribución de directores y síndico.

3º Elección de los miembros que constituirán el Directorio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos.

$ 105.— e.5|10-Nº 26.553-v.26|10 56

"G"

GUILLERMO A. SUAREZ

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Perú 425 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 425, Capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el primer ejercicio legal terminado el 30 de junio de 1956, ratificación de las aprobaciones prestadas por los accionistas a los balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del síndico e inventarios, correspondientes a los ejercicios cerrados por la sociedad en formación el 30 de junio de 1954 y el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1956 y ratificación de los aprobados por los accionistas, por el período en formación correspondientes a los balances y demás estados al 30 de junio de 1954 y al 30 de junio de 1955.

4º Fijación del número de directores, su elección y distribución de cargos; elección de directores suplentes y de síndicos, titular y suplente.

5º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56 y el Decreto Nº 5.567|56 para esta asamblea y para el futuro.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 550.— e.18|10-Nº 28.500-v.24|10|56

G. E. O. S. A.

Grandes Explotaciones Olivareras S. A.

Casa Central: Viamonte 867, 7º piso

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 14, inciso i) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social calle Viamonte Nº 867, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Aumento del capital social.

3º Elección de tres a cinco directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 15 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.470-v.24|10|56

GEOLIVA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social, calle Morelos 729|31.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de tres o cinco directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al art. 15 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres horas antes de la fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.461.v.24|10|56

GAUDINI Y CHODERA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Córdoba Nº 679, piso 2º, Escritorio Nº 202

Buenos Aires

Nº de Registro 7.415

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en nuestro local social, Córdoba Nº 679, piso 2º, escritorio 202, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por el Decreto número 1793|56, sobre publicación de convocatorias.

2º Consideración de las retribuciones abonadas a los directores por el desempeño de funciones especiales durante el ejercicio.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.

4º Elección de cuatro directores por dos años, por renuncia de sus titulares, conforme a lo dispuesto por el art. 8º de los estatutos.

5º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 22º de los estatutos, sobre depósito previo de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.570-v.24|10|56

GABACO

Sociedad Anónima de Construcciones Civiles.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Alsina 1441, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Remuneración de directores gerentes y Jefes de oficinas técnica y de compras.

3º Considerar memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de resultados, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 8º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

4º Consideración de los plazos de publicación del acuerdo al Decreto número 1793|56 del Poder Ejecutivo Nacional.

5º Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 700.— e.17|10| Nº 28.343-v.30|10|56

GUTHMANN JOYEROS S. A. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Guthmann Joyeros, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, en el local de la calle Florida 548, Capital Federal, a las 15 horas, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la publicación abreviada de las convocatorias a esta Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XIV ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Remuneración de directores, síndico y gerente.

4º Distribución de utilidades

5º Elección de cinco directores.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas que firmen el Acta — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.190-v.23|10|56

GUILLERMO PADILLA LIMITADA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, en el local calle 25 de Mayo número 195, 4º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 250. — e.16|10-Nº 27.914-v.22|10|56

GALERIA GENERAL GUEMES

Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en nuestro edificio social, calle Florida 165, piso 14, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Asignación de honorarios al Directorio y síndico y distribución de las utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de sus miembros, y síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el presidente, el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 27.918.v.22|10|56

GARCIA REGUERA S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local social, calle Moreno Nº 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de sueldos y remuneraciones de los directores con cargos ejecutivos, asignados por acta Nº 28 del Directorio.

2º Intereses liquidados a los directores en las cuentas corrientes que mantienen en la sociedad.

3º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informes del síndico, distribución de utilidades y la memoria correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1956.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación como asimismo elección de síndicos titular y suplente.

5º Consideración nuevas disposiciones publicación convocatoria a asambleas.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — El Directorio.

Art. 33 del Estatuto. — Para que los accionistas puedan concurrir a la asamblea y tengan derecho a voto, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la Caja de Seguridad de la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.

$ 500.— e.15|10-Nº 27.633-v.19|10|56

"GIATYBAT"

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

1º CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de sus estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Rioja Nº 255, para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y de los demás puntos fijados por los artículos 17 y 22 de los estatutos;

2º Distribución de utilidades propuesta por el Directorio;

3º Transferir a la cuenta de ganancias y pérdidas la reserva "fondo para reposición de maquinarias e instalaciones y accesorios", de $ 400.000 m|n. (cuatrocientos mil pesos moneda nacional);

4º Designación de cuatro directores titulares, por el término de tres años;

5º Nombramiento de dos directores suplentes;

6º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente;

7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.127-v.22|10|56

GASMAR, S. A. C. I.

Repuestos para Automotores

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social, Paraná 711, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.102.v.22|10|56

GASMAR, S. A. C. I.
Repuestos para Automotores
Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en la sede social, Paraná 711, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores, incluso las de carácter administrativo, y síndico.

4º Designación de directores titulares y síndico titular, por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.101.v.22|10,56

GANADERA MATA GRANDE
Sociedad Anónima
(Reg. Nac. 506)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 11 horas del día 31 de octubre de 1956, en San Martín 50, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.680-v.19|10|56

"GENERAL GEL" S. A.
Industrial y Comercial
Cangallo 564 - 4º piso - Capital

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.895-v.19|10|56

GUAMINI S. A.
Vidal 4168 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea o en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener el boleto de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.823-v.19|10|56

"H"

H O M A R S A
Compañía de Representaciones, Importación y Exportación S. A. Comercial y Financiera
Nº 4.243

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, fijando asimismo el término de sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda el art. 29 de los Estatutos.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.520-v,24|10|56

H. VIGNOLES Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial
Importadores

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Reconquista 46, oficina 321, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, y distribución de beneficios.

2º Designación de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.657-v.24|10|56

HILMAR S. A. I. C. e I

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Av. Corrientes 311, piso 8º, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los señores directores y síndico.

4º Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como de los síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.289-v.23|10.56

HARAS "EL MORO" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local calle Montevideo 1894, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Ampliación del capital autorizado a la suma de m$n 4 000.000.— de conformidad con lo previsto en el artículo 4º de los estatutos reformados por la asamblea general de accionistas celebrada el 3 de junio de 1955 y sujeta a la aprobación definitiva de dicha reforma por el Poder Ejecutivo Nacional.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Ratificación de la publicidad de las convocatorias según Decreto Ley número 1.793|56 y Decreto Nº 5.567|56

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400 — e.17|10-Nº 28.339-v.23|10|56

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ, S. A.
Industrial y Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Montevideo 513, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección total de directores titulares y suplentes.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.099-v.22|10|56

HASENCLEVER & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 5842

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 de octubre de 1956, horas 10.30, en Belgrano 673, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 junio 1956;

2º Fijación honorarios Directorio;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente;

5 Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.082-v.22|10|56

HIERROMAT, S. A.
Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción,
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el domicilio legal calle Alsina 665, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la asamblea, deberán, conforme lo establece el Art. 19 de los estatutos, depositar en la sociedad las acciones o el correspondiente certificado bancario con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.158-v.22|10|56

HERRAMEC, S. A.
Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, Belgrano 990, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y elección de directores, por un año.

3º Remuneración señores directores (artículo 14º de los estatutos).

4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositarse sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión. (Art. 17º de los estatutos). — El Directorio.

$ 500.— e.15|10-Nº 27.661.v.19.10|56

HURLINGHAM, S. A.
Industrial y Comercial
Fábricas de Papeles

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 12,30 horas, en nuestro local social, calle Avda. Sáenz Nº 822, para tratar lo concerniente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1956 y conforme el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.

3º Elección de presidente y vicepresidente, fijación de número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con las disposiciones de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y|o resguardo bancario que acredite que las tienen en custodia en la Caja de la Sociedad y por lo menos con tres días de anticipación a la de la asamblea.

$ 450. — e.15|10-Nº 27.701-v.19|10|56

H. E. WATKINS Y CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial y Financiera
San Martín 66

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 10.30 horas en el local social, calle San Martín 66, oficina 319, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y dos suplentes, y de síndico y síndico suplente.

4º Ratificación de la publicidad de los actos sociales de acuerdo con el decreto ley Nº 1.793|56 y el decreto Nº 3.567|56 para esta asamblea y para el futuro.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.664-v.19|10.56

"HUMUS"
Pavimentaciones y Construcciones,
Sociedad Anónima, Comercial,
Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de octubre de 1956, en el local de la calle Sarandí 491, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente por 1 año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta 3 días antes de la fecha fijada para la asamblea.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.822-v.19|10|56

HILOFORT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede social, Lima 187, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956. Distribución de utilidades.

2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración del Decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — p. El Directorio, Eduardo de Elizalde, presidente.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.860-v.19|10|56

HILANDERIA LAVIMA INDUSTRIAL INMOBILIARIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.225

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956 a las 14 horas en nuestra sede social de la calle Avenida de Mayo Nº 1370, piso 4º, oficina 66, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15º de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 800.— e.11|10-Nº 27.475-v.25|10|56

"I"

I N D Y A S
INDUSTRIAS Y ASTILLEROS
Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas en el local social, calle Tucumán 1438, piso 2º, oficina 202, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al Ejercicio Financiero cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de miembros del Directorio por el nuevo período, elección de los que corresponda y determinación de la duración de sus mandatos en su caso.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, de depósito de las mismas en la caja de la Sociedad tres días antes de la fecha de la Asamblea (art. 12 de los Estatutos).

$ 400.— e.18|24 Nº 28.549-v.24|10|56

"IMPORTADORES UNIDOS"
S. A. C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 18 horas, en el local social, calle Cangallo 1248, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Término de las publicaciones de convocatorias a asambleas de accionistas.

2º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe y honorarios del síndico correspondientes al ejercicio Nº 6 terminado el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18.10-Nº 28.579-v.24.10 56

INDUSTRIA S. A. DE FINANCIACION Y MANDATOS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Industria S. A. de Financiación y Mandatos a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Independencia 3033, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Retiro de la personería jurídica por Decreto Nº 11.733 del Poder Ejecutivo.

2º Liquidación de la sociedad como consecuencia de dicho decreto.

3º Fijación del número de liquidadores.

4º Nombramiento de los liquidadores y determinación de sus facultades.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en Independencia 3033, Capital, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, de lunes a viernes, en hora de oficina. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.598-v.24|10.56

IVONNE
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Cangallo 2675, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

4º Elección de síndico y síndico suplente

5º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.517-v.24|10|56

INDASHEST
Sociedd Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Reconquista 533, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al cuatro ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Ratificación remuneración director ejecutivo.

4º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.

5º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.

6º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 13 del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.594-v.24|10|56

INTERAMERICA
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
3.172

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, en Reconquista 336, oficina 14 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.536-v.24|10|56

INQUIMAR
Sociedad Anónima de Industrias Químicas Argentinas
Expediente 3.956

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, art. 11º, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores, elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 13 de los estatutos establece que deberán depositarse las acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días antes del fijado para la asamblea para tener derecho a asistir a ella.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.620-v.24|10|56

IMPERIO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas de Imperio S. A. C. I. F. I. Y A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico correspondiente al 2º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio; su designación y elección de síndicos titular y suplente.
3º Remuneraciones asignadas a miembros del Directorio durante el ejercicio (Art. 15 E. S.).
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firman el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 19 de los E. S., sobre depósito de las acciones.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.694-v.24|10|56

ILPA
Industria de Lana Peinada Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Padilla 752, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuentas de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimotercero ejercicio terminado al 30 de junio de 1956, así como el informe del síndico y la distribución de utilidades.
2º Aprobación de la remuneración del Directorio y del síndico para el ejercicio fenecido (art. 22).
3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante (art. 9).
4º Elección de un director-presidente, directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
5º Consideración de los contratos celebrados y demás actuación del Directorio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas, en entidad autorizada en las secretarías de la sociedad, para obtener su recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha fijada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 18).

$ 500.— e.17|10-Nº 28.269-v.23|10|56

INCIF S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Sarmiento 930, 3º p. - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el art. 17º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle Sarmiento 930, 3er. piso, el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956;
2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos, de acuerdo con lo establecido en el art. 8º de los estatutos;
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;
4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el art. 17º de los estatutos.

$ 430.— e.17|10-Nº 28.362-v.23|10|56

INCIF S. A.
Industrial y Comercial
Inmobiliaria y Financiera
Sarmiento 930, 3er. p. - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1956, a las 10 y 30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 930, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver el aumento del capital autorizado mediante la emisión de m$n. 4.000.000.— en acciones ordinarias, de acuerdo con lo determinado por el artículo 4º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.376-v.23|10|56

"INSTITUTO CIENTIFICO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL PAUL HNOS. S. A., VETERINARIA, AGRONOMIA, ARTICULOS PARA EL HOGAR"
Nº 1.427

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre próximo, a las 19.30 horas, en el local social, Maipú Nº 25 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 39º ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2º Elección de dos directores por el término de dos años en reemplazo de los señores Simón Mirelman y Juan Troytiño, que cesaron en sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta el 29 de octubre inclusive.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956 — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.212-v.23|10|56

INDUSTRIAS "RAB", S. A.
Minera y Sidero Metalúrgica, Industrial y Comercial, "Rabsa"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre, a las 11 horas, en el local social, calle Río Cuarto Nº 1964, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Retribuciones a los Directores con funciones especiales (Art. 12º de los estatutos);
4º Determinación del número de miembros del directorio y su elección por dos años;
5º Designación del presidente del directorio;
6º Designación por un año de síndico titular y síndico suplente;
7º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acreditan el depósito de las mismas en algún banco, en la oficinas de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Industrias Rab, S. A.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.145-v.22|10|56

I L F A
Industrias Metalúrgicas S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 12.30 horas, en el local calle 25 de Mayo 460, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.933-v.22|10|56

I N D U C O
S. A. de Industria y Comercio

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Tucumán 423 (1er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración al Directorio y síndico, del ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.938-v.22|10|56

INFISA, S. A.
Industr. Com. Finan. e Inmobiliaria
Rivadavia 620 - 6º Piso - Ofic. 601|602
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a la hora 10, en la dirección y sitio indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, todo correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, integrado por un presidente, un vicepresidente, y un director o más.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir al acto, los accionistas depositarán los certificados de acciones o sus equivalentes en el local social, hasta 3 días antes de la asamblea, de 9 a 12 horas. — A. Bassani López, presidente.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.032-v.22|10|56

INDUSTRIAS RAB S. A.
Minera y Sidero-Metalúrgica, Industrial y Comercial
"Rabsa"

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre, a las 12 horas, en el local social calle Río Cuarto 1964, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado mediante la emisión de acciones ordinarias clase B (art. 5º de los estatutos sociales).
2º Modificación de los artículos 4º, 5º y 19º de los estatutos sociales.
3º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acreditan el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.143-v.22|10|56

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
(Nº 4.137)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en Reconquista 319, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Elección de tres directores titulares por tres años y síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º del estatuto.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.789-v.19|10|56

INVERSION INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inversión Industrial Argentina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Corrientes 456, 2º piso, dep. 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

(Para poder concurrir a la asamblea general ordinaria los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta 3 días antes del fijado para su realización). — (Según artículo 14 de los estatutos).

$ 350.— e.15|10-Nº 27.676-v.19|10|56

ISPA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ispa, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 226, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.679-v.19|10|56

INTERINT, S. A.
Industrial y Comercial
Buenos Aires, Argentina
Registro 6.774

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de octubre de 1956 a las 11 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 3º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.905-v.19|10|56

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
(Nº 4.137)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 319, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reforma a los artículos 7º, 22º, inc. e), 26º, inc. c), 31º, 32º y 33º del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º del estatuto.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.802-v.19|10|56

"J"

JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de un director titular, dos suplentes y síndicos.
4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.459-v.24|10|56

JOSE LAFUENTE E HIJOS
S. A. Agropecuaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Corrientes Nº 544, 3er. piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación de haciendas (Ley 14.421).
2º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos en su caso.
4º Retribución a directores.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.603-v.24|10|56

JUAN C. BALBIANO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Avda. Juan B. Justo 2611|15, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de directores titulares y directores suplentes.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 20 de los estatutos.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.433-v.23|10|56

JAEGER LECOULTRE ARGENTINA
S. A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín Nº 345, piso primero, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1956
2º Elección de tres directores titulares y tres suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Retribución de directores.
5 Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.958-v.22|10|56

JUAN KORTH S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1956 a las [illegible] horas en Piedras 628 de esta capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Inventario, memoria, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios de directores y síndico,

4º Remuneraciones de directores con funciones administrativas.
5º Designación de 4 directores titulares por 3 años.
6º Designación de síndicos titular y suplente por 1 año.
7º Resolver sobre el cambio de la fecha del cierre de los ejercicios dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1955.
8º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 350.— e.16|10-Nº 27.934-v.22|10.56.

J. F. MACADAM & CIA.
Sociedad Anónima de Importaciones, Consignaciones y Mandatos
Nº de Registro (Nac. 2870)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 10.30 horas en el local social Balcarce 302, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 25º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico (artículo 23) y retribución a directores por funciones técnico - administrativas (artículo 16).
3º Fijación del número de directores, elección de los mismos conjuntamente con el vicepresidente, como así también del síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para asistir a la asamblea hay que depositar las acciones de acuerdo con los estatutos sociales. — Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.16|10-Nº 28.144-v.22|10|56

JOSE SAPONARA & HNOS.
Sociedad Anónima
Av. San Martín 4619 - T. E. 50-1510
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Avenida San Martín 4619, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al I ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al II ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Ratificar la disposición del Directorio por la cual las remuneraciones a los miembros del mismo exceden, en el II ejercicio al 25 % de las utilidades de la sociedad, según lo establece el artículo 9º de los estatutos sociales.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 12º de los estatutos, referente al depósito de acciones para concurrir a la asamblea.
$ 500.— e.16|10-Nº 28.161-v.22|10|56

JUAN MANUEL BERISSO & HERMANOS
Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen Nº 948, Capital Federal, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimocuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el plazo de un año.
3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.643.v.19|10|56

"K"

K U R K A
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y de Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local social, calle Quintino Bocayuva Nros. 311|15, Capita Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.719-v.24|10|56

"L"

LA INDUSTRIAL PLATENSE
Sociedad Anónima
Viamonte 773 — 4to. p. — Bs. Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las horas en nuestro local social, calle Viamonte Nº 773, cuarto piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por el Decreto Nº 1793|56 sobre publicaciones de convocatorias.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, e informe del síndico correspondientes al 23º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Fijación del número de miembros del Directorio (art. 14 y 15 de los estatutos).
4º Elección de directores titulares de acuerdo con la resolución de la asamblea en el punto que precede.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 28 de los estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a asamblea.
$ 500.— e.18|24-Nº 28.602-v.24|10 56

LOPEZ VISUALES Y CIA.
Industrial y Comercial, S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas en Dorrego Nº 2450, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la gestión y mandato de los directores y síndico.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1955 y el 30 de junio de 1956.
3º Fijación del número de directores y su elección.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.636-v.24|10|56

"LA VERDE"
Soc. Anón. Agrop., Com., Inmob. y Fin.
Callao 1293, 6º p. L. — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en el local social, Callao 1293, 6º piso, departamento "L", con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
$ 250.— e.18|10-Nº 28.456.v.24.10|56

"LA FELICIANA"
S. A. Rural, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Resolver sobre el revalúo hacienda, conforme Decreto 16.043.
3º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico al 30 de junio de 1956.
4º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.484.v.24|10|56

LA MARTINETA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº 6.004

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración al Directorio.
3º Fijar el número de directores titulares y su elección por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 14 de los estatutos
$ 300.— e.18|10-Nº 28.521.v.24|10|56

"LA HORQUETA"
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

De conformidad al art. 17 del contrato social, convócase a los socios colectivos y accionistas comanditarios a la reunión que se realizará en la sede social, calle Santa Fe 788, el día 29 de octubre, a las 16 horas, para considerar, aprobar o modificar el balance general y cuenta de ganancias y pérdidas de la sociedad, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
$ 90.— e.18|10-Nº 28.523.v.22|10|56

LAGOMARSINO, S.A.I.C.
Junín Nº 651 — Buenos Aires
Nº Registro 882
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 14 de noviembre de 1956, a las 17.30 horas, en la sede social, Junín Nº 651, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.
2º Elección de seis directores por el término de 3 años en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos y elección de un síndico titular y suplente por un año.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 900.— e.18|10-Nº 28.564.v.8|11|56

LA PERDIZ, S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera e Industrial
Nº 5.372

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración al Directorio.
3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 22 de los estatutos.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.488.v.24|10|56

LIGURIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Avda. Roque Sáenz Peña 615 - piso 7º - escritorio 730 - Buenos Aires
Nº de Registro 6.028
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria; a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en nuestro local social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 7º, escritorio 730, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por Decreto Nº 1.793|56 para la publicación de las convocatorias.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de un director titular por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 26º de los estatutos sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.601-v.24|10|56

LAMINACION BAIRES S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Ayacucho 457, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956. Lectura y consideración del informe del síndico.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los componentes del mismo de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5º de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.568-v.24|10|56

LA CRUZ DEL SUD
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 4.598
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en la sede social, calle Florida 365, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación del nombramiento de gerente general en la persona del Sr. Francisco José Arizio.
3º Fijación del número de directores para el futuro ejercicio.
4º Elección de un vicepresidente 2º en reemplazo del Sr. José Otón Studer que cesa en sus funciones, y del número de directores que resultaren necesarios según lo resuelto en el punto precedente, debiendo reemplazarse a los señores Antonio Ropero (fallecido). Enzo Aloisi y Oscar R. Méndez Calzada que cesan en sus funciones.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente y el director delegado. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de su depósito hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.
$ 500.— e.18|10-Nº 28.515-v.24|10|56

LISUMO S. A.
Inmobiliaria, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas Asamblea General Ordinaria día 30 de Octubre 1956, a las 10 horas en el local social, Billinghurst 2524, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.
2º Remuneración del síndico.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 año.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a accionistas art. 16º estatutos.
Con tal motivo saludamos a Ud. atte.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.709-v.24|10|56

LOS TEROS S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Inscripción Nº 6073
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local Reconquista 46, oficina 300 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de beneficios.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para asistir a la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.18|10-Nº 28.684-v.24|10|56

LA JUJEÑA
S. A. Industrial, Forestal y Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1956.
2º Remuneraciones a directores (artículo 15, inc. a, de los estatutos).
3º Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de dos que terminan su mandato y uno vacante por renuncia.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Ratificación de la emisión de acciones resuelta por el Directorio, con fecha 28 de junio de 1956.
6º Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia.
Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deben depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o los certificados de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del fijado para la asamblea (artículo 23 de los estatutos). — El Directorio.
e.19|10-Nº 26.047-v.22|10|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 3|10 al 9|10 y del 11|10 al 18|10|56.

LA SUPERIORA
Viñedos, Bodegas y Olivares S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de estatuto social, el Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

la que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local social, calle Godoy Cruz 2200, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Trigésimo Séptimo Ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación de las emisiones de acciones ordinarias, Series 11 a 17 y 20 a 28 inclusives, y de participación Series 18, 19 y 29 dispuestas por el Directorio durante el Ejercicio.
4º Elección de cinco directores titulares por 3 años para ocupar los cargos de presidente, vicepresidente tesorero, secretario y vocal, y de dos suplentes por igual período por terminación del mandato de los actuales directores.
5º Elección de un síndico titular y de un suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones, por lo menos dos días antes del fijado para la misma. — El Directorio.
$ 500.— e.17|10-Nº 27.939-v.23|10|56

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los artículos 18º y 19º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas o la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452|62 (primer piso) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo ejercicio.
3º Elección de los directores titulares y de dos directores suplentes para el nuevo período, en reemplazo de la totalidad de los directores titulares y suplentes actuales, los que cesan en sus funciones por terminación de sus respectivos mandatos.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente, para el próximo ejercicio, en reemplazo de los actuales, los que cesan por terminación de sus mandatos.
5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
Art. 24º del estatuto social: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el

recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder.

$ 550.— e.17|10-Nº 28.224-v.23|10|56

LA RURAL
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Octubre de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 350, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspodiente al 62º ejercicio.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de directores titulares y suplentes que correspondan.
4º Elección de síndico titular y dos síndicos suplentes.
5º Retribución del síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Podrán formar parte de las asambleas, los accionistas que figuren inscriptos en el Registro de Accionistas, con una anticipación no menor de quice días respecto a la fecha fijada para la realización de las mismas. (Art. 28 de los Estatutos). — Dudley V. Joyce, gerente general.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.265-v.23|10|56

LOCAVAN S. A.
Com. e Inm.
Avenida R. Sáenz Peña 547 - Buenos Aires

De acuerdo a los estatutos, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de los directores y síndico.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.299-v.23|10|56

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en Maipú Nº 215.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º Publicación de la convocatoria de acuerdo a los decretos 1793 y 5567 de 1956.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 58º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos y elección de los que correspondan.
6º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
7º Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio fenecido (Art. 23º de los estatutos).
8º Remuneración del síndico por el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.246-v.23|10|56

L A C A L A R
SOCIEDAD ANONIMA
Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Registro Nº 6608

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el Ejercicio 1956|57 según el artículo Nº 13 de los Estatutos.
3º Elección de los nuevos directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 26 de los Estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.228-v.23|10|56

LA TERRITORIAL DE SEGUROS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452|62 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.
2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

Art. 24º del Estatuto Social: "Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder".

$ 300.— e.17|10-Nº 28.234-v.23|10|56

LA FERRETERIA ALEMANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Av. Roque Sáenz Peña 991
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 20º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la calle Av. Roque Sáenz Peña 991, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico ad-hoc para dictaminar sobre los balance generales al 30 de junio de 1955 y 30 de junio 1956.
2º Interpretación del artículo 27º de los estatutos.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
4º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.
5º Distribución de utilidades.
6º Remuneraciones al Directorio y síndico.
7º Elección de presidente, vicepresidente y fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º Elección de síndico y síndico suplente.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.398-v.23|10|56

LABORATORIOS DEFORT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas en Corrientes 316, 6º piso, esc. 650, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. 3er. ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y sindicatura.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.251-v.23|10|56

LAMITRAFIL
Laminados y Trafilados
S. A. Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto y el artículo 349 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956 a las 18,30 en la sede social, calle Bolívar 177, 7º piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de las mismas, otorgado por un Banco de esta Capital, con tres días por lo menos de anticipación al fijado por aquélla. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.338-v.23|10|56

LA DIANA S. A.
Agrícola y Ganadera
Registro Nº 6.743
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en su administración, calle Corrientes 857, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación (artículo 11 de los estatutos). — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.425-v.23|10|56

L A A U S T R A L
Compañía de Seguros S. A.
Juncal 1319 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convóca a los señores accionistas de "La Austral" Compañía de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.
2º Ratificación de gastos generales.
3º Aprobación de remuneraciones extraordinarias.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes.
6º Elección de directores titulares y suplentes.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 27.937-v.22|10|56

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

"LA CALANDRIA"
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Calle Bmé. Mitre 430 T. E. 30 - 4218
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en la Avda. Pte R. S. Peña 760, 2º piso, escritorio 42, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente, dos directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración a los directores y síndico, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 8º y 11º del estatuto.
6º Ratificar publicación de convocatoria efectuada de conformidad al nuevo decreto del Poder Ejecutivo.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 27.941-v.22|10|56

LA ARGENTINO SUECA
Compañía de Seguros S. A.
Sarmiento 246, T. E. 30 - 7769, Bs. Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con la pertinente autorización de la H. Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, y conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Sarmiento Nº 246, piso 2º, de esta Capital, el día 26 de octubre corriente, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico "ad hoc" por el ejercicio 1º|7|55 - 30|6|1956.
2º Lectura y consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informes de los síndicos, correspondientes a los ejercicios sociales respectivamente, terminados el 30 de junio de 1955 y el 30 de junio de 1956.
3º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 9º de los estatutos, el número de integrantes titulares del Directorio durante el ejercicio 10º, y elección de la totalidad de sus miembros, por el término de dos años.
4º Elección de dos directores suplentes por un año.
5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Comunícase a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas en la secretaría de la compañía, tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión (art. 22º de los estatutos).

$ 600.— e.16|10-Nº 27.949-v.22|10|56

"LABORATORIOS ANNECY"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Terrero Nº 858, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

I. Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
II. Remuneración de directores.
III. Elección de síndico titular y suplente.
IV. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.16|10-Nº 27.964-v.22|10|56

L A G E R H A U S
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Registro Nº 5928

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 29 de octubre 1956, horas 11, en Belgrano 673, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 junio 1956.
2º Elección directores titulares, suplente, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.081-v.22|10|56

LA RAMALLOSA, S. A.
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 del estatuto social, el Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Godoy Cruz 2200, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las actuaciones del Directorio durante el primero y segundo ejercicio.
2º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio.
3º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección del nuevo Directorio.
6º Elección de un síndico titular y de un suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda que para asistir a las asambleas deberán depositar las acciones, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 450. — e.17|10-N 27.924-v.23|10|56

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales, S. A.
Nº de Registro: 2.518
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º del estatutos social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en nuestra sede social, calle San Martín 627 (4º piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el presidente de la asamblea de dos accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad-hoc.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 350. — e.16|10-Nº 28.044-v. 22|10|56

LA UNIVERSAL
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Universal", Compañía Argentina de Seguros, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.
2º Aprobación de remuneraciones extraordinarias.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º Elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 450. — e.16|10-Nº 27.948-v.22|10|56

L A R E S
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Comercial
Nº 4207
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la Décimocuarta Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Corrientes 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores titulares por 2 años y elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda el artículo 13 del Estatuto. — El Directorio.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.113-v.22|10|56

LA PASTORIZA S. A.
Industrial Comercial
de Cerámica y Fundición
Alvarez Jonte 2502 Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local sito en la calle Alvarez Jonte 2502, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un director titular.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión (Art. 23º del Estatuto).

$ 400.— e.16|10-Nº 28,116-v.22|10|56

LAGOS S. A.
Inm. Com. Ind. Fin.
Administración de Propiedades
Cangallo 499 - 4º Piso - T. E. 33 - 0345
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1956, a las 11 horas en Cangallo 499, piso 4º para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que determina el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Adaptación del art. 24 de los Estatutos a la nueva disposición sobre publicaciones de acuerdo al Decreto-Ley 1.793 del 31|1|1956 y ampliación.
3º Elección del síndico titular y sustituto.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el art. 25 del estatuto.

$ 300.— e.16|10-Nº 28.115-v.22|10|56

LIFE, S. A.
Laboratorios Industriales Fisicoelectrónicos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de octubre de 1956, a las 10 horas en el local de la sociedad, Avda. Córdoba 679, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico "ad-hoc", para informar sobre la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, al 30|6|56, por renuncia de los síndicos titular y suplente.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección del nuevo Directorio.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos sociales los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados con anticipación no menor de tres días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad o en un banco nacional o extranjero.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.658-v.19|10|56

"LELULA"
S. A. Rural e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, 17.30 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe síndico al 30 de junio de 1956.

2º Fijación de retribuciones.

3º Reserva por ajuste valuación hacienda.

4º Elección de presidente, dos directores y síndicos.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.672.v.19|10|56

LA JUCIELA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1955 y el 30 de junio de 1956.

2º Designación de tres directores titulares y un director suplente hasta el año 1957

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.713.v.19|10|56

"LA AMALIA"
S. A. Financiera, Comercial e Industrial
Reg. Nº 5.081
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.

4º Resolución sobre régimen de publicaciones según Decretos 1.793|56 y 5.567|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.740.v.19|10|56

LANERA AUSTRAL S. A. C. e I
Fabricante Nº 22.394

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local de Paseo Colón 995, octavo piso "D", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5º Fijación de domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

6º Compra del inmueble, sito en Avenida del Comercio y Pellegrini, de San Antonio Oeste, Río Negro, mediante pago con acciones de la sociedad.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.769.v.19|10|56

IANUA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Comercial y Financiera
Nº 5.601
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su sede social, Cangallo 439 piso 4º, escritorio 411, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores titulares y suplentes y elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistencia asamblea deberá depositarse acciones o recibos bancarios tres días antes fecha indicada. — El Directorio.

$ 300. — e.15|10-Nº 27.688-v.19|10|56

"LA MORENA"
Inmob., Comercial, Financiera, S. A.
Avda. R. S. Peña 1164
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 30 junio de 1956, de la Sociedad Anón., Inmobiliaria, Comercial, Financiera "La Morena".

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Autorización para aumento del capital, Art. 3º del estatuto.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.793-v.19|10|56

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el art. 17, inciso 1º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de Octubre próximo a continuación de la asamblea general ordinaria convocada para la misma fecha a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Moreno Nº 755, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que intervengan en la redacción del acta y la firmen en representación de los asambleístas, juntamente con el presidente y secretario de la Asamblea.

2º Modificación de los arts. 4 y 17 de los estatutos.

3º Autorización especial al Sr. presidente o en su defecto a quien lo sustituya, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y para aceptar las modificaciones, supresiones o ampliaciones que el Gobierno de la Nación exigiere, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales o privados sean necesarios, incluso los que se refieren a lo arts. 295 y 319 del Código de Comercio. — Buenos Aires 24 de septiembre de 1956. — Horacio N. Bruzone, presidente — César B. Pertierra, secretario.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas, que a fin de participar en la asamblea, es necesario según el art. 13 de los estatutos, depositen sus acciones en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 660.— e.28|9-Nº 25.456-v.19|10|56

LA MERIDIONAL
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
Av. Roque Sáenz Peña 642
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 11º, inc. e) y 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648 primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares (artículo 7º de los estatutos).

3º Elección de directores titulares por dos años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la compañía sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea (artículo 17º de los estatutos). — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 1.500. — e.5|10-Nº 26.542-v.26|10|56

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que prescriben los estatutos en su art. 15º, se cita a los señores accionistas para el día 25 de octubre próximo, a las 9 horas, en el local de la Sociedad, calle Moreno Nº 755, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la asamblea de acuerdo con el art. 16 de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 54º ejercicio económico, terminado el 30 de Junio de 1956, y distribución de utilidades propuesta por el Directorio.

3º Elección de cinco directores titulares por dos años, y cuatro directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1956.

Horacio N. Bruzone, Presidente. — César B. Pertierra, Secretario.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que a fin de participar en la Asamblea, es necesario, según el art. 13 de los estatutos, depositen sus acciones en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

$ 600.— e.28|9-Nº 25.454-v.19|10|56

"M"

MINERA SANTIAGUEÑA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 15 hs., en el local sito en la calle Sarmiento 4130 de la Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores titulares, su elección, y de dos suplentes, por 2 años.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.512-v.24|10|56

MICRO OMNIBUS NORTE S. A.
Línea 60
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 16 horas, en el local de la calle San Juan Nº 782, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de presidente, secretario, protesorero, un vocal titular y dos vocales suplentes, todos por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Consideración de las construcciones a efectuarse en la propiedad de la calle Guanahani 420|28.

5º Aprobación del término por el que se ha efectuado las publicaciones de la convocatoria en el Boletín Oficial.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.590-v.24|10|56

MOSS & CIA. S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, calle Alsina 1238, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Ratificación de las asignaciones fijadas a los directores con funciones administrativas.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación que fijan los estatutos respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.663-v.24|10|56

MANUEL GRINSPUN
TONELERA Y MADERERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de octubre de 1956, a las 18.30 horas, en el local social Godoy Cruz 1540, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.710-v.24|10|56

MORPHY-RICHARDS ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 5.438

Convócase Asamblea Ordinaria para 31 octubre 1956, horas 11,30, en Sarmiento 930, piso 5º "A", tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes 30 junio 1956.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.236-v.23|10|56

MASSALIN Y CELASCO S. A. C. e I.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social, calle México 3486, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución y aplicación de utilidades,

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, hasta 3 días antes de la asamblea sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.325-v.23|10|56

MENDEZCA
Comercial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 378, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Fijación del número de directores y elecciones correspondientes por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 20 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.320-v.23|10|56

MANZANARES, S. A.
Productora, Industrial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Manzanares, Sociedad Anónima, Productora, Industrial, Importadora y Exportadora, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las once horas en el local social de Avenida de Mayo 1370, escritorio 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Aprobación de las remuneraciones del director presidente y demás directores y del síndico por el ejercicio cerrado.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.16|10-Nº 27.957-v.22|10|56

MINUE, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local de la sociedad, calle Nazca 1171, Capital Federal, el día 26 de octubre de 1956, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años y síndico titular y síndico suplente por terminación de mandato de los actuales.

3º Remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio 1955|56.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 del estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 400. — e.16|10-Nº 28.023-v.22|10|56

MONTAALEGRE LTDA.
Soc. Anón. Financiera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 811
N. 2.249
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 811, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc., 1º del Código de Comercio al 30 de junio de 1956.

2º Nombramiento de tres directores por dos años y síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.16|10-Nº 28.046-v.22|10|56

MAR Y TIERRA
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes Nº 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al noveno ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de un director titular por el término de dos años, por terminación de mandato y de un director titular por el término de un año, por renuncia.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, por terminación de mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1956. — El Directorio

Nota: Con anticipación mínima de tres días a la fecha de la asamblea, los accionistas depositarán en la sociedad sus acciones o un recibo de depósito banca-

rio de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las disposiciones de la Ley de Bancos, otorgándoseles un recibo por ellas y una boleta de entrada a la Asamblea, expresándose el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otras personas, siembre que éstas no sean directores, mediante poder por instrumento público o carta-poder o poder telegráfico dirigido al presidente. (Artículo 17 de los estatutos).

$ 600.— e.16|10-Nº 28.159-v.22|10|56

MASERATI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Nº 7.409
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la primer Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 9.30 horas, en el local social. Diagonal Roque Sáenz Peña 1219, piso 8º, en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico.
2º Destino de la pérdida.
3º Reducción de las publicaciones estatutarias.
4º Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350. — e.16|10-Nº 28.052-v.22|10|56

"N"

N E Y R A S T
Talleres Hidromecánicos S. A,
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 18.30 horas en el local social, calle Tucumán 1438, piso 2º, oficina 202, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Consideración del número de miembros del Directorio y, en su caso, designación de un director en reemplazo del señor Christian Cardin.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Reforma general de los estatutos sociales.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea general deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, tres días antes de la fecha de la asamblea (art. 22 de los estatutos).

$ 450.— e.18|10-Nº 28.543-v.24|10|56

NORD SUD ARGENTINA, S. A.
Comercial, Importadora y Exportadora

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 19 horas, en Corrientes 316, 6º piso, esc. 650, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio. Ejercicio al 30|6|1956.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.434-v.23|10|56

"NAUTILUS", SOCIEDAD ANONIMA
Marítima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, documentos correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de junio de 1956
2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de Síndicos, titular y suplente, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.084-v.22|10|56

NAHUEL, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre corriente, a las 11.30 horas, en el local social, Belgrano 990, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y elección de directores, por un año.
3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión, (artículo 17º de los estatutos). — El Directorio.

$ 450.— e.15|10-Nº 27.650.v.19|10|56

NOETINGER-LEPETIT, S. A.
Forestal, Industrial y Ganadera
Nº de Registro 1.828
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local 25 de Mayo Nº 489, 2º piso, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Nombrar Directorio.
3º Nombrar síndicos.
4º Ratificar designaciones de director general y de gerente, hechas por el Directorio.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 26º de los estatutos.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.768.v.19|10|556

"O"

OTTO ARGENTINA
Sociedad Anónima
Técnica e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Tucumán 435, piso 4º, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación a los Decretos Nº 1.793 y 5.567.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.
3º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.329-v.23|10|56

ONCE
Sociedad Anónima Comercial Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en Pueyrredón 242, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 30 de abril de 1956.
2º Retribución del Directorio y síndico general (artículo 12 de los estatutos).
3º Consideración del reemplazo de los dos directores renunciantes.
4º Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para suscribir, conjuntamente con quien la presida, el acta de la asamblea.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.397-v.23|10|56

"ORION"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el domicilio legal, Pasteur 663|665, de esta Capital, el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares, por tres años, en reemplazo de los señores directores, don Santos Benchaya y don León Ferdman que finalizaron sus mandatos; elección de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores directores suplentes don Luis F. Piaggio y don Pablo Schmidberg, que finalizaron sus mandatos.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de don Domingo Zilberay y don José Gerónimo Ferrari, respectivamente, que finalizaron sus mandatos.
5º Fijación de la remuneración del señor director gerente general, para el ejercicio 1956|1957. Ratificación de las remuneraciones abonadas a los señores directores que desarrollaron actividades en la institución durante el ejercicio 1955|1956.
6º Ratificación del Decreto 1793|56, respecto al número de publicaciones y plazo.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 19 del estatuto social, para participar de la asamblea, los accionistas deberán depositar, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios por las mismas, en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 650.— e.17|10-Nº 28.453-v.23|10|56

"P"

PENNSYLVANIA S. A. C.
Florida 350 — Cap. Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956 a las 15 horas en Florida 350, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio del año 1955 y el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año (art. 12 de los estatutos).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.525-v.24|10|56

PACIFICO ARGENTINA S. A.
Naviera y Comercial
Registro Nº 4973
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en Av. Julio A. Roca, 610, piso 6º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio comercial terminado el 30 de Junio de 1956.
2º Elección de un miembro del Directorio, y de los síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.699-v.24|10|56

PONIEMAN HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º de los estatutos se cita a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Franco 3340, el día 31 de octubre corriente a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades.
2º Elección de cuatro directores por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Estimándoles puntual asistencia, saludamos a los señores accionistas con la mayor consideración. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea que de acuerdo al art. 8º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo de su depósito en un banco, con tres días de anticipación, en la caja de la sociedad.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.513-v.24|10|56

PONIEMAN HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Señores accionistas: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7º de los estatutos, se cita a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, calle Franco 3340 el día 31 de octubre corriente, a las 16,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 2º y 3º de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Estimándoles puntual asistencia, saludamos a los señores accionistas con la mayor consideración. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea que de acuerdo al artículo 8º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de su depósito en un banco, con tres días de anticipación en la caja de la sociedad.

$ 400. — e.18|10-Nº 28.510-v.24|10|56

PAPINI HERMANOS
"Nuevas Cristalerías"
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 6º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela 758, de esta Capital, el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, a los efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
3º Distribución o destino de utilidades y reservas.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.
5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupan otros cargos técnico-administrativos dentro de la sociedad.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los Bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.306-v.23|10|56

PESQUERIA ARGENTINA DE LOS MARES DEL SUD
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Pesquería Argentina de los Mares del Sud" —P. A. M. S.— Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Mandataria (Registro Nº 4.813), a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Paseo Colón 1216, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número y elección de directores para el nuevo ejercicio.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.360-v.23|10|56

PACKARD RALPH MENGEL
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, 17 horas, en Avalos 2051, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades y pago de honorarios al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores que actuaran en el próximo ejercicio y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º Comunicación de los nombramientos de directores-gerentes.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.213-v.23|10|56

"PHILA"
Peinaduría e Hilandería de Lanas
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 4.777

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de presidente, dos vicepresidentes, uno a seis directores, síndico titular y síndico suplente, conforme a los artículos 10º y 17º de los estatutos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, Capital, hasta el día 23 del corriente inclusive, como lo prescribe el artículo 19º de los estatutos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.17|10-Nº 28.323-v.23|10|56

"PATRIA"
Compañía de Seguros Generales
Nº de Registro (Nac. 1.815)
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de conformidad con el artículo 34º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento Nº 354, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 33º ejercicio económico, finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares que actuarán durante el ejercicio 34º, de acuerdo con lo previsto en el art. 16º de los estatutos, y elección del Directorio.
4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
5º Afectación de reservas al cómputo de capital mínimo para la habilitación del ramo vida.
6º Aumento del capital autorizado, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos.
7º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar en la asamblea deben depositar sus acciones en la compañía, pudiendo substituirlas por resguardos de depósito, otorgados por instituciones bancarias o financieras (art. 42º de los estatutos). — El Directorio.

$ 550.— e.17|10-Nº 28.420-v.23|10|56

PAPELERA SAN ISIDRO, S. A.
Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 13 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local social, calle Avda. Corrientes 456, piso 1º, dpto. 3, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Autorización al Directorio para elevar el capital social hasta la suma de m$n. 20.000.000.—, cuando lo considere oportuno.
4º Elección de tres directores titulares por dos años, cuatro directores suplentes por un año, un síndico titular y un suplente por un año.
5º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos para tener acceso a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.942-v.22|10|56

PLASTICA BERNABO, S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 5.292
Capital m$n. 3.000.000.—
Terrada 664 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordi-

naria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local calle Terrada 664 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares según el artículo 8º de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450. — e.16|10-Nº 28.063-v.22|10|56

PERETTI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria del síndico titular y del síndico suplen- horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1402, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director por dos años, de dos directores suplentes por un año, del síndico titular y del síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar en la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, las acciones, o un certificado bancario de las mismas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 450.— e.16|10-Nº 28.137-v.22|10|56

PROQUIMA S. A. COM. E IND.
Productos Químicos Argentinos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Proquima, Productos Químicos Argentinos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1956.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.671-v.19|10|56

PANEDILE ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 9 horas, en el local social calle Sarmiento 1967, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al VIIº ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades

3º Determinación del número, elección de los directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.709-v.19|10|56

PEX
Sociedad Anónima
Exportadora, Comercial e Industrial de Productos Ganaderos

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las quince horas, en Pareya 105, primer piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 13º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y dos suplentes; nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 19 de los estatutos.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.861-v.19|10|56

PLATT
Establecimientos Gráficos
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, México 444, el día 30 de Octubre de 1956, a las 16,30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la reforma de los estatutos sociales propuesta por el Directorio.

2º Designar las personas que tramitarán la aprobación de las reformas ante el Poder Ejecutivo, con facultades para aceptar las modificaciones que exigiera la Inspección General de Justicia.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, La boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en la caja de la Sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria.

Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.15|10-Nº 27.901-v.19|10|56

PIPERBO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícolo - Ganadera

El Directorio de "Piperbo", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícolo-Ganadera, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en su sede social, Bmé. Mitre 559 (2º entrepiso), para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

4º Elección de síndico y suplente de síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asmblea.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.840-v.19|10|56

PERAHIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
(Nº 4.972)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 736, piso 3º, escritorio 301, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Designación de reemplazante interina del presidente durante la ausencia de este último.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en unión de la presidenta suplente. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.908-v.19|10|56

PLATT
Establecimientos Gráficos
Soc. Anón. Comercial e Industrial
México 444 - Bs. As. - T. E. 34, Def. 8111
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, México 444, el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 15º ejercicio, vencido 30|6|56.

2º Fijar la remuneración del presidente, de los demás directores y del síndico, de acuerdo con el artículo 19, inc. d) de los estatutos.

3º Autorizar al Directorio la emisión del saldo del capital hasta los 10.000.000.- de pesos, durante el ejercicio.

4º Elección de dos directores titulares, por dos años.

5º Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1956|57.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos.

Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.15|10-Nº 27.898-v.19|10|56

POTENCIA, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 4880
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 18 horas en la sede social, calle Maipú 631, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social, cerrado el 30 de junio ppdo.

2º Elección de un director suplente, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda el Art. 8º del Estatuto.

Buenos Aires, octubre 1º de 1956. — El Directorio.

$ 900.— e.3|10-Nº 26.180-v.24|10|56

PAPELERA RIO PARANA S. A.
Av. Córdoba 890 - Bs. As. — T. E. 32-8096
Asamblea General Ordinaria de Accionistas Convocada para el día 31 de Octubre de 1956

A los señores accionistas:

De conformidad con lo que establece el artículo 18º de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11.30 horas, en la sede de la sociedad, Av. Córdoba 890, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

2º Retribución al director general y al director comercial.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y|o certificados provisorios y|o certificado de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer cuando menos tres días antes del fijado para la reunión, en la administración de la sociedad, Av. Córdoba 890, 6º piso, Capital. — El Directorio.

$ 1.200.— e.5|10-Nº 26.621-v.26|10|56

PUERTO SAN NICOLAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Expte. Nº 564
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de octubre de 1956, a las 17 horas, en 25 de Mayo 375.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años; síndico titular y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, venciendo el plazo para depositar las acciones el 22 de octubre de 1956, a las 18 horas. Esta asamblea quedará legalmente constituída con los accionistas que asistieren, sea cual fuere el número de acciones que ellos representen.

Wilfred L. Chevallier Boutell, presidente.

$ 576.— e.28|9-Nº 25.309-v.24|10|56

"R"

ROBERTO HERMANN & CIA.
S. A. Inmob., Com., Ind. y Financ.
Registro Nº 7.466
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local social calle Castelli Nº 241, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación del Síndico señor Pedro Guthmann, para firmar los balances al 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por los ejercicios al 30|6|54, 30|6|55 y 30|6|56.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de Directores y su elección de acuerdo con el Art. 9º de los Estatutos. Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.18|10-Nº 28.472-v.24|10|56

RESALMAR
Reparaciones y Salvamentos Marítimos S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 16,30 horas, en el local social, calle Tucumán 1438, 2º piso, oficina 202, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (art. 12 de los estatutos).

$ 350. — e.18|10-Nº 28.547-v.24|10|56

ROVIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, el Directorio comunica a los señores accionistas que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria en su primera convocatoria para el día treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez y ocho y treinta horas, en el local de la sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 956, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.675-v.24|10|56

RAM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 4.030

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 18 y 30 horas, en Lavalle 710, 8º piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar el número de directores y elección de los que correspondan por tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 10º de los estatutos.

$ 300. — e.18|10-Nº 28.519-v.24|10|56

RESALCO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Patricios 1937 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución de Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Patricios 1937.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de depósito, hasta tres días antes del fijado para su celebración.

A. Olmedo Zumaran, presidente.

$ 400.— e.17|10-Nº 28.437-v.23|10|56

REPRINCO S. A.
Industrial, Comercial y de Representaciones

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 5º piso, el día 31 de octubre próximo a las 10 y 30 horas a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

2º Fijación de los honorarios del síndico.

3º Fijación del número y elección de directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1956.

$ 350.— e.16|10-Nº 28.075-v.22|10|56

ROBERT, PUSTERLA & CIA. S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 4.056

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 24 de 1956, a las 18 horas, en Avenida Belgrano 634.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio al 30|6|1956.

2º Elegir Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.764-v.19|10|56

R I A C H U E L O
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Reconquista 336, 2º piso
T. E. 32-1761
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1956.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Soicedad, tres días antes del fijado para la Asamblea, o bien, un certificado de depósito de algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1956. — El Directorio.

"S"

S A C O A R
Soc. An. Construcciones Argentinas Industrial y Comercial
Administración: Carlos Pellegrini 651
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre a las 9 horas, en Sarmiento 309, 7º piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 30|VI|1956. Distribución de utilidades.

2º Designación del número de directores y nombramiento eventual de directores.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.722-v.24|10|56

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1.451
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificar en los términos del Decreto Nº 852 (14|10|55), la resolución del Directorio de fecha 15|10|56 sobre aumento del capital autorizado.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un director.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El presidente.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas y que el plazo fijado para ello por los estatutos vence el día 27 de octubre.
$ 450.— e.18|10-Nº 28.604-v.24|10|56

SOCIEDAD DE ESTANCIAS Y DE INDUSTRIAS ARGENTINAS
Limitada. Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en Alsina 440, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 1955|1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.18|10-Nº 28.615-v.24|10|56

SUROCEAN, S. A.
Industrial y Comercial
Industrialización de la Pesca
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 18,30, en el domicilio social, Díaz Vélez 4373, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones de conformidad con el aumento de capital autorizado, a $ 5.000.000.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos con respecto a la asistencia, deliberación y voto en las asambleas.
$ 300.— e.18|10-Nº 28.621-v.24|10|56

S. A. F. Y. R.
Sociedad Anónima Financiera y Rural
Sarmiento 355, 5º p. — Buenos Aires
T. E. 32-7680
CONVOCATORIA

Conforme lo establece el artículo 27º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "S. A. F. Y. R.", Sociedad Anónima Financiera y Rural, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre corriente, a las 11 horas, en el local social, calle Sarmiento número 355, piso 5º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 28º ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1956.
3º Lectura del dictamen del síndico.
4º Determinación del número de miembros que han de constituir el Directorio durante el ejercicio 29º y elección de sus integrantes, por un año.
5º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
6º Remuneración del síndico (Art. 25º de los estatutos).
Se comunica a los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la secretaría de la sociedad, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 31º de los estatutos). — Buenos Aires, octubre de 1956. — El presidente.
$ 550.— e.18|10-Nº 28.677-v.24|10|56

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)
CONVOCATORIA Nº 3.002

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social calle Reconquista 336 el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio terminado el treinta de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Aplicación de utilidades.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.479-v.24|10|56

SIMARITA S. A.
Ind. Com. e Inmob.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, en su local de la calle Moreno 1628, 5º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance y memoria e informe del síndico.
2º Elección del Directorio y del síndico.
3º Designación de un accionista para firmar el protocolo del Directorio.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.486-v.24|10|56

SARGOMAT
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria. Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social, Reconquista 336, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, informe del síndico y distribución, del ejercicio financiero terminado el 30 de junio pmo. pdo.
2º Elección de los miembros del Directorio, síndicos y remuneraciones.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.482-v.24|10|56

S. A. TALLERES ELECTRICOS DEL OESTE
T. E. D. O.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Moreno Nº 1270, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del síndico.
3º Designación de tres directores suplentes por un año.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.
5º Adopción del régimen del Decreto 1.793|56 sobre publicaciones.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
NOTA. Se recuerda la disposición del artículo 25 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.457-v.24|10|56

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL Y FINANCIERA
S. A. D. E. S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 11 horas en Cangallo 444, Capital, sede de la compañía, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.
2º Elección de tres directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo Nº 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, hasta 3 días antes del señalado para la Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.475-v.24|10|56

S. A. INMOBILIARIA SAN MIGUEL Ltda.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local sito en Maipú 62, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 26 de los Estatutos, referente a los requisitos para concurrir a la Asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.18|10-Nº 28.476-v.24|10|56

S. A. ESTANCIA LA PELADA
Ganadera y Comercial
Nº 1.192

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Leandro N. Alem Nº 510 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1956.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.458-v.24|10|56

SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES, S. A.
Nº 5.205

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio e Instituto Buenos Aires, S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el Salón Teatro Ateneo, Paraguay 918, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1955 y 30 de junio de 1956.
2º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los doctores Raúl N. Velasco y Raúl Pesino.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Ratificación de las publicaciones efectuadas de acuerdo al Decreto número 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones a certificados de acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. (Art. 16 de los estatutos).
$ 350. — e.18|10-Nº 28.580-v.24|10|56

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES UNION PASTORIL
Nº de Registro 1.853
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 447.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Fijar la remuneración del síndico.
3º Resolución respecto del informe de la comisión designada por la asamblea del 8 de octubre de 1956.
4º Mayordomía Estancia Landa.
5º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350. — e.18|10-Nº 28.566-v.24|10|56

SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES S. A.
Nº 5205

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio e Instituto Buenos Aires S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el Salón Teatro Ateneo, Paraguay 918, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para aumentar el capital autorizado de la sociedad conforme al art. 5º de los estatutos y decreto 852 del 10|X|1955.
2º Fijación de un régimen de prima para las acciones a emitir.
3º Modificación de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.
NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la Caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. (Art. 16 de los estatutos).
$ 350.— e.18|10-Nº 28.581-v.24|10|56

SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA "DON FEDERICO" S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local de la entidad, calle Rincón Nº 1510, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico ad-hoc para informar sobre los balances cerrados el 30 de junio de los años 1954 y 1955.
2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de los años 1954, 1955 y 1956.
3º Determinación del número de directores de que se compondrá el nuevo Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio
$ 300.— e.18|10-Nº 28.567-v.24|10|56

S E T E A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y de Estudios Técnicos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 1956, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.18|10-Nº 28.509-v.24|10|56

SUROCEAN S. A.
Industrial y Comercial
Industrialización de la Pesca
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1956, a la hora 18, en el domicilio social, Díaz Vélez 4373, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al cuarto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores y elección por un año.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos con respecto a la asistencia, deliberación y voto en las asambleas.
$ 350.— e.18|10-Nº 28.618-v.24|10|56

"SUD ATLANTICA"
Compañía de Seguros, S. A.
(Nº 3.019)
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en Sarmiento 517, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto-Ley 1793|56, relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.
2º Designación de dos accionistas presentes para escrutadores y suscribir el acta.
3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 23º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.
4º Destino de los beneficios.
5º Fijar la remuneración del síndico.
6º Elección de ocho directores titulares, síndico titular y dos síndicos suplentes, por el término de un año y por terminación de mandato.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1956. — El Directorio.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.628-v.24|10|56

S. A. I. D. H. Y. A.
Sociedad Argentina Industrial de Hierro y Aceros, Sociedad Anónima
Perú Nº 133 — Buenos Aires
Nº de Registro 4.230
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 12 y 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, Perú 133, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento o ampliación de los plazos establecidos por Decreto Nº 1793|56 para la publicación de convocatorias.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y sus anexos, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos, sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.674-v.24|10|56

SOMINAR
Sociedad Minera Argentina
Sociedad Anónima
Av. Belgrano 1670 - Piso 4º (R. 74)
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 17 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 1670, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de la gerencia.
4º Aumento del número de directores y elección de los que correspondan por 3 años.
5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 400.— e.18|10-Nº 28.692-v.24|10|56

SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A.
Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera
Inscripción Nº 6168
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas, en la sede social Reconquista 46, oficina 300, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio pasado.
3º Distribución de los beneficios netos.
4º Designación de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta por la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la obligación del depósito previo de las acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.
$ 350. — e.18|10-Nº 28.683-v.24|10|56

Sociedad Anónima Fábricas y Refinerías de Aceites "SAFRA"
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Registro Nº 4.477

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades de acuerdo al artículo 30 de los estatutos.
3º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1956|

57 según el artículo 14 de los estatutos.
4º Elección de los nuevos directores.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.211-v.23|10|56

SCHUETT Y MATTA
Constructora y Pavimentadora, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 9 de noviembre de 1956, a las 15 horas, en la calle Esperanza 221, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Comunicación a los señores accionistas de la constitución definitiva de la sociedad y de la terminación de las formalidades pertinentes.
2º Ratificación de la aprobación por las Asambleas Generales Ordinarias de los balances generales, cuentas de pérdidas y ganancias, informes del síndico, memorias y distribución de utilidades, correspondientes a los dos primeros ejercicios económicos de la sociedad, fenecidos el 31 de marzo de 1955 y 1956.
3º Autorización al Directorio para disponer el aumento del capital suscripto de la sociedad, hasta el límite del capital autorizado de la misma y para ordenar su integración en la fecha y forma que lo considere conveniente.
4º Acogimiento de la sociedad al Decreto Ley Nº 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para la asistencia, se recuerda a los señores accionistas el art. 19 de nuestros estatutos.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.431-v.23|10|56

"S A I G A"
SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Ganadera Agrícola
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria
Registro Nº 4025
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo Nº 24 de los Estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, para tener derecho a asistir deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.226-v.23|10|56

"SAIGA"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Registro Nº 4.025
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1956|57, según el artículo 10 de los estatutos.
3º Elección de los nuevos directores.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.215-v.23|10|56

SOCIEDAD MINAS EPECUEN
Sociedad Anónima
Número de Registro 2.151
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en José E. Uriburu 153, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.
2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.448-v.23|10|56

Sociedad Anónima
Para la Elaboración, Importación, Exportación y Venta de Vermouths, Vinos, Bebidas Alcohólicas o no
FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA.
Cangallo Nº 2933 - Buenos Aires
Número de Registro (Nac. 1812)
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los artículos 20 (inc. C) y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, en el local social, calle Cangallo Nº 2933, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y de los dos síndicos suplentes.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo Nº 2933, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos. — El Directorio.
$ 450.— e.17|10-Nº 28.278-v.23|10|56

SUR
Compañía Argentina de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay Nº 580, tercer piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1956.
2º Fijación de la remuneración al señor presidente y a los señores directores.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que correspondan; elección de tres directores suplentes.
4º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.336-v.23|10|56

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Frutícola, Ganadera
CARLOS DE GLYMES
Tucumán 1367, piso 5º A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 1367 (5º - "A"), de esta Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1956 e informe del síndico. (Artículo 347 del Código de Comercio).
2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes; síndico titular y síndico suplente, por terminación de mandato.
3º Consideración de la situación de la sociedad y medidas a tomar.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre de 1956. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.384-v.23|10|56

S.I.P.E.M. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Papelería y Confecciones en General
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 15.30 horas en Esmeralda Nº 155, 2º piso, "A", para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente y tres directores titulares por el término de tres (3) años.
4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Hasta los tres días antes del señalado para la asamblea, los señores accionistas podrán depositar sus acciones o certificados en la sociedad.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.253-v.23|10|56

S U P A Y
Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 5 de noviembre 1956, en Bolívar 177, a las 19 hs., para tratar este
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los arts. 2 y 15 del estatuto.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.370-v.23|10|56

S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL PACIFICO
Comercial - Financiera - Agrícola - Ganadera
Nº de Registro: 6.524
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1956 a las 10.00 horas en su sede, Defensa 131, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 3er. ejercicio, cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Fijación del número de directores.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.17|10-Nº 28.389-v.23|10|56

S U R
Compañía Argentina de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas de Sur, Compañía Argentina de Seguros S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local, sito Paraguay Nº 580, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos de la sociedad y ampliación del capital autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — El Directorio.
$ 250.— e.17|10-Nº 28.337-v.23|10|56

SEGISMUNDO WOLFF
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nro. 2.326
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la 30ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local de la calle Moreno 411, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1956, e informe del señor síndico;
2º Aumento del número de directores;
3º Elección de directores titulares;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones relacionadas con el depósito de acciones (Art. 22 de los estatutos).
$ 350.— e.17|10-Nº 28.256-v.23|10|56

S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON
CONVOCATORIA
De conformidad con el Art. 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 760, en esta Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio vencido el 30 de junio de 1956;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de dos directores titulares por 3 años;
4º Elección de síndico y síndico suplente y fijar su remuneración;
5º Retribución de un director de conformidad al Art. 19 de los estatutos;
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 10 de octubre 1956. — El Presidente.
$ 400.— e.17|10-Nº 28.248-v.23|10|56

Sociedad Anónima
COLONIA REAL DEL PADRE
Sarmiento 643, Buenos Aires
T. E. 31, Retiro 3781
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de octubre, a las 15 horas, en Sarmiento 643 para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documento del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 45º al 30 de junio de 1956;
2º Elegir directores y síndicos;
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.409-v.23|10|56

Sociedad Anónima de Exportación e Importación
LAHUSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Registro Nº 1710
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de octubre de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Pas. Colón Nº 317, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956;
2º Consideración de la distribución de utilidades;
3º Elección de tres directores por dos años de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos;
4º Fijación del honorario del síndico.
5º Elección de síndico y síndico suplente;
6º Dar cuenta de los trámites realizados en cumplimiento de lo resuelto en la asamblea general extraordinaria celebrada el 29 de febrero de 1956;
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — S. A. de Exportación e Importación Lahusen & Cía., Ltda.
$ 500.— e.17|10-Nº 28.267-v.23|10|56

S.U.R.A.M.A. - SUR ADMINISTRACIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 5.245
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo, a las 11:30 horas en su sede social, Corrientes 311, 2º piso, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de los miembros del Directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del art. 16 para asistir a la asamblea.
$ 350.— e.16|10-Nº 27.970-v.22|10|56

S. A. Financiera y Comercial
DOSE & CIA.
(Registro Nº 2.435)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1956 a las 18 horas en su local, Cangallo 467, para considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 28º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Se recuerda la disposición del art. 23º de los estatutos sociales sobre depósito de acciones.
$ 350.— e.16|10-Nº 27.967-v.22|10|56

S.C.A.C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS
Sociedad Anónima
(Registro Nº 5.260)
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el 30 de octubre a las 12 horas en la sede social en esta capital, calle Viamonte 965, 3er. piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Destino de las utilidades y fijación de remuneración del síndico.
3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Conforme al art. 15 de los estatutos, para concurrir a la asamblea los accionistas deberán presentar el recibo correspondiente a las acciones depositadas con anticipación de tres días. — El Directorio.
$ 400.— e.16|10-Nº 27.976-v.22|10|56

S A N E M I L I O
S. A. Agrícola Ganadera
Gelly y Obes 2247 Capital
Nº de Registro 4.445
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en el local Avenida Gelly y Obes Nº 2247, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.
Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 8º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avda. Gelly y Obes Nº 2247, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco.
Otra: Los antecedentes sobre el segundo punto de la orden del día están a disposición de los accionistas en esta sociedad. — El Directorio.
$ 500.— e.16|10-Nº 27.917-v.22|10|56

SOLOVERA TEXTIL S. A.
Comercial e Industrial
Convócase a los señores accionistas de Solovera Textil S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 6º piso izquierda, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 30 de junio del corriente año.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones a directores y síndico.
4º Elección de tres directores titulares, de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones en la secretaría de la sociedad, entregando en su defecto un certificado bancario expedido por un establecimiento regido por la Ley Nº 12.156.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.16|10-Nº 27.999-v.22|10|56

S. A. ESTANCIAS QUERANDIES
EDIFICIO GAUCHOS
Avenida Corrientes Nº 378 - Bs. Aires
Número de Registro 4.187
Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social Avenida Corrientes Nº 378, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956
2º Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.

3º Distribución del saldo de las utilidades.
4º Fijación de los términos para publicaciones según Decretos 1.793|56 y 5.567|56.
5º Consideración del ajuste del valor de las haciendas por actualización del costo estimativo.
6º Elección de directores, directores suplentes, síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.
7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.006-v.22|10|56

SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS AGRICOLA GANADERA
Número de Registro 3-427

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1956, a las 11 horas, en su local social Avenida Corrientes 378, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.
3º Distribución del saldo de las utilidades.
4º Consideración del ajuste del valor de las haciendas por actualización del costo estimativo.
5º Modificación de los siguientes artículos del estatuto: 5º, 10º, 12º, 14º, 15º y 18º.
6º Elección de directores, directores suplentes, síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.
7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.007-v.22|10|56

SAN FRANCISCO DE LAVALLE S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de San Francisco de Lavalle S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Autorizar al Directorio para que convenga con los firmantes del convenio de fecha 18 de julio de 1956, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 10 de agosto de 1956, las ampliaciones de plazo que sean necesarias para la tramitación formal de escrituración y mensura de las tierras a que el convenio se refiere.
3º Elección de tres directores titulares por 3 años.
4º Elección de un director suplente por 3 años.
5º Elección síndico titular y síndico suplente por 1 año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — El Directorio.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.000-v.22|10|56

SUFFERN MOINE & CADEMARTORI
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha señalado el día 29 de octubre próximo a las 10 y 30 horas, para que tenga lugar en el local social, calle Florida 671, la "Asamblea General Ordinaria" de accionistas, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y aprobación de la gestión y mandato conferido a los señores miembros del Directorio.
2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
3º Distribución de utilidades.
4º Aprobación de las asignaciones percibidas por los directores, conforme a lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos sociales.
5º Determinación del número de directores titulares y suplentes, conforme a lo dispuesto en el art. 12 y su elección por el término de un año.
6º Designación de síndico titular y suplente, por el término de un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o constancia de su depósito bancario, con tres días de anticipación a la misma.
Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.
$ 500.— e.16|10-Nº 27.928-v.22|10|56

SANTO DOMINGO S. A.
Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1956 a las 11 horas en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña 760, piso 2º, letra C, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 300.— e.16|10-Nº 28.053-v.22|10|56

S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA LIMITADA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en Avenida Leandro N. Alem 413.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Fijar los honorarios del Directorio y síndico por el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 230.— e.16|10-Nº 28.033-v.22|10|56

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1923, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico suplente, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.
2º Resolución sobre el destino a dar a las utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, fijando su retribución.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente y determinación de la remuneración del síndico titular.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán hasta el día antes de la fecha de la asamblea, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.
$ 450.— e.16|10-Nº 28.017-v.22|10|56

SANTA MARTA SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial, Industrial, Mobiliaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Uruguay 1037, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Fijación de las remuneraciones al Directorio y síndicos.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.635-v.19|10|56

SOCIEDAD ANONIMA MATTALDI - SIMON LIMITADA
Establecimientos Rurales y Destilería
(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Mataldi - Simón Ltda., Establecimientos Rurales y Destilería, en liquidación, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 1956, a las 17 horas, en el local de la sociedad calle Cangallo 380, 7º piso, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria y balance cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de los liquidadores y síndico, fijación del término de sus mandatos y determinación de sus facultades;
3º Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El presidente.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.627-v.19|10|56

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
Convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Sociedad Rural Argentina

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, a las 15, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección por el Distrito Nº 8 de un vocal titular y un suplente, por el período 1956-1958.
2º Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
3º Nombramiento de tres socios que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1956. — Carlos A. Menéndez Behety y Daniel Solanas Agüero, secretarios.
Art. 20º (De los Estatutos). — Para ser miembro de la Comisión Directiva el socio deberá tener una antigüedad ininterrumpida de 2 años y estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles.
Art. 33º. — Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituída con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente.
Art. 34º. — Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas mediante poder otorgado a otro socio. — Para la elección de autoridades podrán igualmente votar por correspondencia, en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente.
Art. 35º. — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y abonada la anualidad correspondiente al año calendario anterior a aquel en que se realiza la Asamblea.
NOTA. — Los señores consocios cuyo número es superior al 16.691 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.
OTRA — Los señores consocios cuyo número es superior al 17.540 no tienen antigüedad para votar en esta Asamblea.
$ 1.120.— e.15|10-Nº 27.710-v.24|10|56

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY
Agrícola Ganadera S. A.
CONVOCATORIA

Buenos Aires, octubre 10 de 1956.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en la Avenida Callao Nº 1690, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de cuatro directores suplentes y síndico titular y suplente, por terminación de mandatos.
3º Remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.714-v.19|10|56

S. A. I. C. I.
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria
Número de Registro: 4722

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1956, a las 17.30 horas, en la calle Montevideo 184, 1er. piso "B" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Remuneración directores - gerentes (Art. 7º de los Estatutos).
3º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.668-v.19|10|56

SULFI - CROM S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Sulfi-Crom Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local social Directorio 5919|47.

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
b) Elección de presidente y directores.
c) Elección de síndico y síndico suplente.
d) Designación de los accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de los demás.
Se previene a los señores accionistas que para obtener su boleto de entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un banco de esta plaza, con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 350.— e.15|10-Nº 27.649-v.19|10|56

S O A N C O F I
S. A. Comercial, Financiera e Industrial
Registro Nº 5047
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Caseros Nº 3033, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.708-v.19|10|56

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA NUEVA ORIENTAL
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547
T. E. 30-3411 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en el local de la Sociedad Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1955 y el 30 de junio de 1956.
2º Elección de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.717-v.19|10|56

SANATORIO FLORESTA
Sociedad Anónima
Nº 6.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1956, a las 20 horas, en el local de la calle Rivadavia 8242, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Designación de directores, titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 18 del estatuto, de depositar las acciones con tres días de anticipación al de la asamblea para poder concurrir a la misma. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.721-v.19|10|56

S. A. F. E. C.
Sociedad Anónima de Finanzas, Estudios y Construcciones
Registro Nº 4.268|50

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, a las ocho horas, en el local social, Avda. de Mayo 651, piso 4to., para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Renovación total del Directorio, por término de sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.737-v.19|10|56

Sociedad General de Conservas Alimenticias, S. A.
CIRIO
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1956 a las 9 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 560, 7º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.15|10-Nº 27.893-v.19|10|56

S. A. INMOBILIARIA INTERAMERICANA
Buenos Aires - Argentina
Registro Nº 4034
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de Octubre de 1956, a las 9,30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.
2º Determinación del número de directores y su elección por dos años. Elección de síndicos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.905-v.19|10|56

SAIFA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera Argentina

Se convoca a Asamblea General Ordinaria pra el jueves 25 de Octubre de 1956, a las quince y treinta en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Junio de 1956.
2º Elección de tres directores titulares y síndicos titular y suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.873-v.19|10|56

S. A. I. S. A.
S. A. Inmobiliaria Financiera y Comercial SUD AMERICANA
Buenos Aires - Argentina
Registro Nº 3765
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de Octubre de 1956 a las 10 horas, en Av. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1956.
2º Elección de síndicos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.15|10-Nº 27.903-v.19|10|56

SAIFA S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera Argentina

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 25 de octubre de 1956, a las quince y cuarenta y cinco, en Solís 167:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital;
2º Reforma de los estatutos;
3º Designación de accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.875-v.19|10|56

SUCESORES
Inmobiliaria, Financiera y Agrícola
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, en su local, Avenida Presidente Quintana 192, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria de la gestión del Directorio, inventario y balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

3º Designación de síndico y suplente de síndico.

4º Fijación de los honorarios del síndico por el ejercicio vencido.

5º) Designación de dos accionistas para el próximo ejercicio y elección de los asamblea. — El Directorio.

$ 350. — e.15|10-Nº 27.748-v.19|10|56

SAN RAFAEL
Soc. Anón. Ganadera y Financiera
Nº de Inscripción: 3688 I. G. de J.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1956, a las 9 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bmé. Mitre 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1956.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.824-v.26 10.56

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA DEL NEUQUEN
Bartolomé Mitre 427 . Buenos Aires
Nº de Registro 3.744
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1956 a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 30 de Junio 1956.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.826-v.19.10 56

Sociedad Industrial y Comercial JUAN ESCRIVE, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Cangallo 444, el día 31 de octubre de 1956, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de julio de 1956.

2º Repartición de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 1.050. — e.8|10-Nº 26.826-v.29|10|56

S. A. D. E.
Sociedad Argentina de Electrificación S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S. A. D. E. Sociedad Argentina de Electrificación S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1956, a las 10 horas en la sede de la sociedad, calle Lavalle Nº 465, 4º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º) Designación de directores de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21º de los estatutos, en lo referente al depósito de las acciones.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.3|10-Nº 25.864-v.24|10|56

S. A. Financiera, Comercial e Industrial ERNESTO TORNQUIST & Co. LTDA.
Nº de Registro Nacional 315
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 25º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1956, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al quincuagésimo ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1956.

2º Distribución de utilidades y capitalización de la "Reserva Especial".

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndicos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberá depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28º de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.2|10-Nº 25.825-v.23|10|56

S. A. Financiera Comercial e Industrial ERNESTO TORNQUIST & Co., LTDA.
Nº de Registro Nacional 315
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 27 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 559 1er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 250.000.000.—.

2º Modificación de los artículos 5º y 32º y supresión del artículo 38º de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los accionistas que, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.2|10-Nº 25.823-v.23|10|56

"T"

TEXTILES FAST S. A.
Bolívar 368

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 (treinta y uno) de octubre de 1956, a las 18 (dieciocho) horas, en nuestro local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de utilidades del ejercicio al 30 de junio de 1956.

2º Elección de los miembros del Directorio, síndico titular y suplente y sus remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.481-v.24|10|56

TOLEDO
Sociedad Anónima Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad Toledo, S. A. Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se reunirá el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas en el local social, calle Santa Fe 783, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

$ 250.— e.18|10-Nº 28.529-v.24|10|56

TRANSAMERICA
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
25 de Mayo 460 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, 25 de Mayo 460, 5º piso, Capital, el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.616-v.24|10|56

THORNYCROFT ARGENTINA LTDA.
S. A. C. e I.
Número de Registro: 2.721
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 10.30 horas, en el local social, calle Jujuy 176, Capital Federal, a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 26º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.

2º Remuneraciones de los directores y síndico.

3º Elección de directores, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados, en las oficinas de esta Sociedad, calle Jujuy 176, Capital, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires 15 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e 18|10-Nº 28.575-v.24|10|56

THORHAUER, S. A.
Metalúrgica Comercial
Importación - Exportación
Rocamora 4355 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la sede social de la calle Rocamora 4355, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por un año.

4º Consideración de aumento de capital, mediante la emisión de dos series de 7.300 acciones cada una, de m$n. 100.- de un voto, por un valor nominal total de m$n. 1.460.000.-, que deberán suscribirse totalmente e integrarse por lo menos en el 10 o|o, dentro del plazo a fijar por el Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

De acuerdo con el art. 12 de los estatutos, los accionistas, para concurrir a las Asambleas, deben depositar en la sociedad sus acciones, o un certificado expedido por un Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.700-v.24|10|56

TALLERES T.A.M.- LUPINI Y STEVANO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a las 10 horas en Diógenes Taborda 978, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades, remuneraciones del Directorio y síndico y ratificación de remuneraciones acordadas a los directores que desempeñan tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del art. 19 del estatuto referente al depósito de acciones.

Buenos Aires, octubre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.181-v.23|10|56

"TECINCO"
Técnica, Inversora, Industrial y Comercial S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse en el local de la sociedad, calle San Martín 574, 5º piso, el día 30 de octubre a las 12 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Consideración del balance general, cuadro de resultados e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.216-v.23|10|56

T E C O L S. A.
Industrial, Comercial, Financiera Inmobiliaria y de Asesoramiento
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1956, a las once horas, en el local social, calle Bolívar 391, 5º piso, E, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.17|10-Nº 28.387-v.23|10|56

TILCARA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 1956, a las 18 horas en el local de la compañía, Australia 1837|41, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección del síndico titular y suplente.

3º Remuneración del Directorio, síndico titular y suplente.

4º Consideración de la ampliación del capital prevista en el artículo sexto de los estatutos.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.427-v.23|10|56

TAITU S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1956, a las 10,30 horas, en la calle 25 de Mayo 347, 6º piso, oficina 624, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda el artículo 18 de los estatutos.

Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.659-v.19|10|56

"TELANOSA" S. A.
Rural, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe síndico al 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.670-v.19|10|56

TOMAS DRYSDALE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Moreno 458, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social (art. 10 de los estatutos).

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración de los directores y síndico.

5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos y suplentes, así como de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.639-v.19|10|56

TEXTIL GERO-VIENA, S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, en 25 de Mayo 306, piso 6º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los términos del Decreto-Ley del P. E. Nacional Nº 1793, del 31 de enero de 1956 y del decreto aclaratorio Nº 5567, del 27 de marzo de 1956 y ratificación del procedimiento adoptado para esta convocatoria.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Destino de las utilidades.

5º Determinación del número de miembros del nuevo Directorio y designación de sus integrantes y del síndico y síndico suplente, todos por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Directorio.

$ 350.— e.15|10-Nº 27.674-v.19|10|56

TIMAR, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 18,30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Bmé. Mitre 688, piso 5º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos detallados en el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración del directorio y del síndico.

3º Fijación del número de directores y eventual elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Ampliación de la autorización de compra de cuotas sociales de tejeduría Villa Colombo S.R.L., conferida por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 1955.

6º Modificación de los plazos de publicaciones de convocatorias a asambleas (Decreto Nº 1.793|56).

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 688, piso 5º, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 400.— e.15|10-Nº 27.675-v.19|10|56

"U"

UNION INMOBILIARIA
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 3.732
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en Corrientes 447,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Fijar la remuneración de síndico por el ejercicio fenecido.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.407-v.23|10|56

"URIBELARREA"
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
Sociedad Anónima
Avda. Roque Sáenz Peña 1164
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1956, a las 18 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 1164, 4º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.797-v.19|10|56

U N I F A
Sociedad Anónima Química e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956 a la hora 19, en el local social calle Perú 1363, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores titulares y su elección si correspondiere.

5º Elección de dos directores suplentes.

6º Elección del síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, octubre 10 de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.16|10-Nº 28.038-v.22|10|56

"URIBELARREA"
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
Sociedad Anónima
Avda. Roque Sáenz Peña 1164
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de junio de 1956, de la Soc. Anón., Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, "Uribelarrea".

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Autorización para hacer uso de las facultades del art. 6º, inciso d) del estatuto social.

5º Autorización para aumentar el capital, art. 2º del estatuto social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.796-v.19|10|56

"V"

"VENADO"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y de Administraciones

CONVOCATORIA

Se llama a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1956, en el local de la sociedad, Hipólito Yrigoyen 864, a las 9,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la asamblea.

$ 350.— e.18|10-Nº 28.711-v.24|10|56

VIAMONTE, S. A.
Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 311, 7º piso, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del número de publicaciones. Decreto 1793|56.

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración a los directores y síndico.

5º Determinar la cantidad de miembros que compondrán el Directorio para el ejercicio 1956|1957, procediendo a la elección de los mismos.

6º Elección de síndicos, titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien presentar certificado bancario que acredite su depósito en establecimiento autorizado.

Buenos Aires, octubre 16 de 1956. — El Directorio.

$ 450.— e.18|10-Nº 28.681-v.24|10|56

VAN WAVEREN & CIA.
Exportación e Importación de Curtidos S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1956, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956 y distribución de las utilidades.

2º Elección Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.17|10-Nº 28.193-v.23|10|56

V I O T S O L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local sito en la calle Belgrano 539, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956.

2º Elegir y fijar el número de Directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 300.— e.16|10-Nº 27.947-v.22|10|56

VANDENFIL
Sociedad Anónima Industrial Algodonera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Vandenfil Sociedad Anónima Industrial Algodonera, a Asamblea General Extraordinaria, la que se realizará el 29 de octubre de 1956, a las 9 y 30 horas, en la sede social en esta Capital calle Cangallo Nº 1642, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del término reducido de publicación para esta asamblea (Decreto Nº 1.793|56).

2º Consideración del aumento del capital autorizado y reforma del estatuto social.

3º Autorización al presidente y miembros del Directorio para aceptar las modificaciones al proyecto de reforma del estatuto que sugiera la Inspección General de Justicia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, para obtener el boleto de entrada a la misma.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.922-v.22|10|56

VANDENFIL
Sociedad Anónima Industrial Algodonera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Vandenfil, Sociedad Anónima Industrial Algodonera a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el 29 de octubre de 1956 a las 10 horas en la sede social en esta capital, calle Cangallo Nº 1642, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción de los términos de publicación de las convocatorias a asambleas (Decreto Nº 1.793|56).

2º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956, y distribución de utilidades.

3º Ratificación de las retribuciones acordadas a directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas.

4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por tres años, por terminación del mandato de dos directores titulares.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del síndico titular por el ejercicio fenecido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja social, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, para obtener el boleto de entrada a la misma.

$ 650.— e.16|10-Nº 27.972-v.22|10|56

VIERMOND S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, of., 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección del nuevo Directorio.

3º Elección de los síndicos titular y de los síndicos suplentes.

4º Renovación de la reforma sancionada por la asamblea general extraordinaria del 7 de octubre de 1954.

5º Consideración del nuevo proyecto de reforma de los artículos: Primero, segundo, cuarto al sexto, octavo al décimo quinto, décimo noveno, vigésimo, vigésimo segundo y vigésimo tercero de los estatutos sociales.

6º Autorización al Directorio para que con las más amplias facultades gestione la aprobación de la reforma.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 28.085-v.22|10|56

VIAL ARGENTINA S. A.
Caminos y Construcciones
Comercial, Industrial, Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de octubre de 1956, a las 14 horas, en la sede social, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 760, 4º piso, escritorio 102 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.15|10-Nº 27.810-v.19|10 56

"W"

WALDRON AVIACION, S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
Avda. Córdoba 645 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1956 a las 9.30 horas, en la sede social, calle Córdoba 645, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares y dos suplentes y nombramiento síndico y síndico suplente.

3º Aprobación de adquisición de bienes a Waldron Aviación S.R.L. de acuerdo con el acta constitutiva.

Waldron Aviación, S. A.

$ 250.— e.15|10-Nº 27.735-v.19|10|56

WILLIAMS QUIMICA Y TECNICA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5.704

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del mandato de gerencia.

4º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por 3 años.

5º Elección de dos directores suplentes, por 2 años.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 22 del estatuto.

$ 350.— e.17|10-Nº 28.364-v.23|10|56

"Z"

Z O F R A
Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones
Callao 468 - II piso — Capital Federal

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 347 del Código de Comercio, 14 y 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Zofra Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Callao 468, II piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio 1955|56, cerrado el 30 de julio de 1956.

2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio, conforme al artículo 11 de los estatutos.

3º Elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio por el término de un año.

4º Nombramiento del síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Conforme dispone el artículo 14 de los estatutos, los accionistas para poder participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la sede de la sociedad (Avda. Callao 468, II piso, Capital Federal).

Buenos Aires, octubre 9 de 1956. — El Directorio.

$ 500.— e.16|10-Nº 27.931-v.22|10|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1261, piso 2º, T.E. 38-2900-7454, avisan que con su intervención Manuel Galán y Antonio López Galán, venden a Manuel Heredia, Luis Fernández Eulogio Graíño, Fernando García y Alejandro González, su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito calle AV. SAN MARTIN 2810, sus domicilios. — Reclamos término de ley n|oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.466.v.24|10.56

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1261, piso 2º, T.E. 38-2900-7454, avisan que con su intervención Francisco Estévez, Francisco Llanos, José Pipan, Toribio Villamañan y Manuel Rodríguez, que giran Estévez, Llanos y Cía., venden a César Matti, José Matti, José Bouzós, Julio Fernández, Roberto Fanego, Vicente Vilas, Raúl Cardoso, Pedro Anglada, Joaquín Arias Arce, Enrique Magariños, David Armas, José Sanmartín, Jacobo Albuher, Benjamín Rodríguez Menéndez, Antonio Barro y José Rodríguez, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de helados, fabricación de soda y quince meses en la acera, denominado Gran Café "Tortoni", sito calles AV. DE MAYO 825|829 y RIVADAVIA 826 y 832, sus domicilios. — Reclamos en término de ley n|oficinas.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.467.v.24|10|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Pascual Rega vende a Gerónimo Bautista Sollosqui y Pedro Bruno Sollosqui su negocio carnicería, calle ANDRES ARGUIBEL Nº 2413. Domicilio partes y reclamos: Junín número 364.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.548-v.24|10|56

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Cabrera Blaszczuk & Cía. vende a Luis Getti su negocio de restaurant-bar, sito en la AVDA. CABILDO 3140 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.532-v.24|10|56

Jorge Cabral, rematador, Montevideo 1094, piso 8, Dep. B, T.E. 42-3361, por disposición de la Ley 11.867, avisa que doña Nélida Leonor Rodríguez de Lago y don Carlos Andrés Lago venden a la señorita Beatriz Georgelina Carlota Rex de Castro su negocio de regalos Chez Lago, sito en la AVENIDA SANTA FE 1660, local 15, Capital Federal. Domicilio de los vendedores Juncal 1360, piso 3, Dep. A; compradora, Carlos Pellegrini 1427, ambos Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.526-v.24|10|56

Massa & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco 4611, T.E. 52-9981 y 51-5605, avisan que con su intervención el señor Alfredo Horacio Castelli vende libre de toda deuda o gravamen al señor Pedro López el puesto Nº 1 de venta de fiambres y quesos del mercado Pueyrredón, sito en esta Capital, calle AV. ENRIQUE MOSCONI Nº 2930. Reclamos términos de ley mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.589-v.24|10|56

Muñiz y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1255, piso 4º, of. 420|21, T. E. 37-6256 y 7232, avisan que los señores Adolfo Tilbe y Camilo Caride venden su hotel denominado "Allo-Hotel", sito AVDA. SANTA FE Nº 2022, a los señores Manuel Vila, Antonio Iglesias, Antonio Pombo y Jaime Andrés Vega, libre de pasivo. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos ley, n|oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.622-v.24|10|56

Towia Gubkin, con domicilio en la calle Alvarez Thomas Nº 827|29, transfiere como aporte de capital el activo y pasivo del negocio de fabricación de living provenzales y tapicería de la calle ALVAREZ THOMAS Nº 827|29, de esta Capital Federal, a la sociedad "Irán Textil, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Moreno Nº 1628, piso 3º, escritorio 35. Oposiciones de ley en escribanía Waiman, Lavalle 1536, piso 3º, izquierda.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.613-v.24|10|56

Olmos y Algarbe, martilleros públicos, con of. Belgrano 3976, Capital, avisan que el señor José Leonardo Guaraz vende al señor Mario Salvatierra su parte mitad indivisa del negocio de hotel-alojamiento sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 3042, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes, n|oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.627-v.24|10|56

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 344, piso 3º, Capital, al comercio avisa que el señor José Lorenzo Martínez vende su negocio de carnicería y anexos sito en la calle AIZPURUA Nº 2739|43, Capital, libre de toda deuda y gravamen al señor Manuel Zapico. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.644-v.24|10|56

Hijos de Palacio Martínez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, hacen saber que ha quedado nula y sin efecto la venta que formularon por nuestro intermedio los señores Ricardo Montoto y Manuel Montoto a los señores Angel Espiño, Juan Valerio Rodríguez, y José María Suárez Sánchez, del negocio de hotel, bar

y restaurant, sito en la AVENIDA DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nº 132, publicada del 23|8|56 al 29|8|56. Reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Nazca 2499.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.623-v.24|10|56

Roberto Rovella, martillero público, oficinas Moreno 1461, avisa que Jaime Kreiman, vende a José Ritter la quinta parte proindivisa de su farmacia "Oeste", sita ALVAREZ JONTE 1800, con quien constituye la sociedad "Farmacia Oeste, S. R. L." en formación. Domicilio contratantes y reclamaciones ley, mismo negocio.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.421-v.23|10|56

Carlin & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida Gaona 3897|99, de esta Capital, avisan que por su intermedio los señores Raniero Bellandi y Milena Maestrini, venden al señor Roberto Francisco Gómez, su negocio de garage y|o afines, sito en esta Capital, calle ARGERICH 2760, domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.410-v.23|10|56

Se comunica que Emeta Comercial e Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada al ramo metalúrgico, eléctrico y plástico en general, con domicilio en la AVENIDA CORRIENTES Nº 6131|35 de la Capital Federal se transforma en Emeta, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio también en Avenida Corrientes Nº 6131|35, haciéndose ésta cargo de su activo y pasivo social al 31 de agosto de 1955. — Reclamaciones de Ley, Escribano Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 150.— e.17|10-Nº 28,302-v.23|10|56

Sánchez, Mourente Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José Antonio López, Rogelio Onis, Segundo Dosil, Manuel Fernández, Eduardo del Castillo, Elías Roo y Francisco García venden a Domingo Sánchez, Luis Alvarez, Manuel Capón Vázquez, Manuel Perdiz, Angel Sánchez y Rogelio Onis, negocio café, bar, casa de lunch y expendio de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito AVENIDA DE MAYO Nº 640. — Domicilio partes: mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.369-v.23|10|56

Se hace saber al comercio por cinco días que por disolución de la firma "S. y A. Yanco", con negocio de almacén por mayor en la calle ARGERICH Nº 738|48, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Sr. Salomón Yanco. — Reclamos de Ley: Estudio del Dr. Jaime Yankelevich Pattin, Paraná 467, piso 8º, Depto. 29.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.244-v.23|10|56

"Piñeiro & Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Antonio Francisco Matacera vende a Raúl Antonio Reboiras y Francisco Gens el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito en la AV. JUAN B. JUSTO Nº 2291|99, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.250-v.23|10|56

Al comercio: avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", vendemos nuestro negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, denominado "Los Trigales", sito en esta Capital, calle AIZPURUA Nº 2727, a los señores Luciano Del Gener y Rubén Del Gener. — Reclamos de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes, vendedores: Luis Molle y Gabriel Ripoll.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.072-v.22|10|56

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Humbreto Ernesto Ferretti, Vicente Alfredo Ferretti y Nazareno Carlos Ferretti, venden a Eusebio Eijo y Víctor M. Llanesa, negocio restaurante, expendio de bebidas alcohólicas y cancha de bochas, sito ALVAREZ JONTE Nros. 5041|43, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 27.948-v.22|10|56

Fernández, Stéfano & Peláez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Santiago del Estero 148, 2º piso, T. E. 37-3722, avisan: Aniceto Emilio Revenga Pecharomán y Teodoro Fernández Alvarez, que giran "Revenga & Fernández", venden a José Ramos Rúa, Ramón López Torres, Andrés Vadillo Lloréns, Adolfo Muñiz, Emilio Fernández Cortebella y Francisco Vadillo Font, que girarán "Ramos, López & Cía.", libre de toda deuda y|o gravamen, su negocio café, despacho bebidas alcohólicas, casa de lunch y billares (6), denominado "Bijou", AVENIDA PUEYRREDON Nº 950, domicilio compradores. Reclamos término ley 11.867 nuestras oficinas, domicilio vendedores.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.055-v.22|10|56

Se avisa que don José Pascucci, domiciliado en la calle Añasco 1743, Capital Federal, transfiere con efecto retroactivo al primero de enero de 1956 y como aporte de capital a la sociedad "Establecimientos José Pascucci, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria, Sociedad en Comandita por Acciones" (en formación), el fondo comercial e industrial que explota el negocio de fundición, estampados, enlozados y fabricación de cabeza para sifones y envases para aguas gaseosas, haciéndose cargo la adquirente, que se domicilia en la calle AÑASCO 1733, Capital Federal, del activo y pasivo del negocio aludido. Reclamos de ley en los domicilios citados o en las oficinas del escribano Juan Carlos Percossi, Hipólito Yrigoyen 850, primer piso, oficina 117, ante quien tramita la constitución de dicha sociedad.

$ 250.— e.16|10-Nº 28.041-v.22|10|56

El escribano Dr. Ernesto G. Hirlart, autorizado por los señores Natalio Sencio, Manuel Sencio y Mario Roberto Lauría, hace saber que de la sociedad por ellos formada bajo el rubro de "Sencio, Lauría y Compañía" con sede en la calle AMEGHINO Nº 1728 cuyo objeto principal es la explotación de aves y demás animales de corral, se separa el último haciéndose cargo del activo y pasivo los primeros para continuar el mismo giro social. Oposiciones en el estudio calle General César Díaz cinco mil doscientos noventa y nueve domicilio constituído por las partes, Buenos Aires.

$ 200.— e.16|10-Nº 28.028-v.22|10|56

Eduardo J. Gagliolo, martillero, con oficinas en Lavalle 1340, hace saber, que los señores Santos y Nicolás Albano, con domicilio en la calle Fonrouge Nº 2500, venden la sociedad "Ripoll y Cía." representada por sus únicos socios Roberto Ripoll y Dora Gavuzzo, con domicilio en la calle Rivadavia 3938, su negocio de compra-venta de muebles y sus afines sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO número 4942. Reclamos de ley: en los domicilios de las partes en el negocio y en el estudio Minujen-Smilovich calle Moreno Nº 1623, piso segundo C/

$ 150.— e.16|10-Nº 28.010-v.22|10|56

J. Montoya, martillero público, domiciliado en Luca 2234, Dto. B, avisa: que Argentina Rozado de Camino por sí y el doctor Roberto Uballes (hijo) en virtud de autorización judicial, en nombre de María Josefa Fernández de Rozado, María Esperanza Rozado, María Estelita Rozado y Amelia Benilde Rozado, venden las cinco sextas partes de la mitad indivisa del negocio de despensa ubicado calle ALBARELLOS 3056, Capital, a don José María Terenti. Reclamos de ley y domicilio partes en Albarellos 3056.

$ 150.— e.16|10-Nº 27.960-v.22|10|56

Mario Cagetti, martillero público, oficinas en Olavarría 491, Capital, T. E. 21 7285, hace saber: Juan Pedro Grizia vende a los señores Pascual y Mauricio Ragno, el negocio de librería y juguetería, sito en la calle AVDA. MONTES DE OCA número 491 Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, Olavarría 491, Capital, 21-7285, donde constituyen domicilio las partes.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.022-v.22|10|56

Salvador Aieta, con domicilio en Güemes 3130, vende a los señores Emiliano Lezcano, José Mazzoccone, Cándido Orzuza, Cirilo Alejandrino Ramos, Rafael Molina, Raúl Baibiene y Modesto Villar, el negocio de restaurant "Nápoli o Nápole Canta", sito en AVENIDA SANTA FE Nº 3073, 1º piso, donde se domicilian los compradores. — Reclamos de ley, escribanía Solari, Maipú 497.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.167-v.22|10|56

Amadeo Aieta y Cía., S. R. L., con domicilio en la calle Charcas 2438, comunica que ha quedado sin efecto la compra a Salvador Aieta, del negocio de restaurant "Nápoli Canta", sito en la AVENIDA SANTA FE 3073, 1º piso. — Reclamos de ley, escribanía Solari, Maipú 497, Capital.

$ 100.— e.16|10-Nº 28.168-v.22|10|56

Adm. "Salta", corredores, balanceadores públicos, C. Pellegrini Nº 555, piso 1º, of. 3, avisan que el señor Serapio Gregorio Alonso, vende a los señores Herminio Castro, Vicente Fernández y Darío Méndez el negocio de restaurant, bar, AVENIDA MONTES DE OCA 1902 esq. RIO CUARTO, Capital, domicilio del vendedor: Montes de Oca 1902; compradores: P. Mendoza 1205, reclamos término de ley, en nestras oficinas.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.124-v.22|10|56

José Itoitz, mart. púb., oficinas Santiago del Estero 1280, avisa que Guillermo Mouro y Francisco Busto venden a Francisco Mouro y Roque Busto sus dos cuartas partes del negocio de café-bar sito AV. MONTES DE OCA 402, domicilio de las partes. Reclamos al mismo término ley.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.678-v.19|10|56

Mariano Alonso, martillero público, con oficinas en su edificio propio, Nazca 117, T. E. 63-4619, avisa que Abdón Galé vende a la señorita María Dominga Paron su negocio de hotel sito en la AVENIDA PUEYRREDON Nº 973, capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.698-v.19|10|56

Eduardo Moggia, escribano, con oficinas en la calle Uruguay Nº 546, piso 5º, Capital Federal, T. E. 40-4660, avisa que el señor Antonio Manuel Arango vende al señor Mario Caruso su negocio de fiambrería y venta de pastas frescas sito en la AVENIDA SALVADOR MARIA DEL CARRIL Nº 2342 de esta capital. Domicilio ambas partes en mis oficinas, donde atenderé reclamos dentro del término de ley.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.685-v.19|10|56

M. González Troncoso, martillero público y comisionista, avisa que Ramón Rodríguez Hermida vende a Edistio Alonso Fernández y Nemecia Ariás Acosta su despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, calle AUSTRALIA Nros. 1193|99 esquina HERNANDARIAS 1492|94. Domicilio de los compradores, vendedor y reclamos en mis oficinas, Terrero 36, T. E. 66-7515.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.711-v.19|10|56

Avisa José Sías González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 1727, T. E. 40-9095, que Oscar Pedro Gosende, Wenceslao Joaquín López y Aurelio Enrique Araolaza venden a Rogelio Alberto Feliú y Juan Antonio Autelli el negocio de estación de servicio para automotores ubicada AVENIDA SAN MARTIN 4536|48 y NOGOYA 2421, domicilio constituído por contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.702-v.19|10|56

Manuel C. Manso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Pasteur 223, capital, avisan que el señor Manuel Muñoz vende al señor Miguel Zaidman su negocio de gomería sito en la calle Avda. DE LOS CORRALES 7281, capital. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.724-v.19|10|56

Cajaraville y Gallotto, martilleros públicos, Sarmiento 1546, avisan: Antonio Demetrio Ales vende a Francisco Boente su parte mitad del negocio de casa de lunch y despacho de bebidas sito AVENIDA BELGRANO 782, que explotaba en condominio con Jesús Prieto. Activo y pasivo a cargo de Prieto y Boente. Reclamos ley mismo negocio, domicilio partes.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.727-v.19|10|56

Enrique A. Garbarino, escribano público, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 820, avisa que con su intervención el Sr. Miguel Pastor vende a los señores Juan Angel Bianchi, Humberto Barón Bianchi y Carlos Bernardo Bianchi, libre de toda deuda, el negocio de gomería sito en esta capital, en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nros. 4201|07 esquina GUALEGUAYCHU Nº 3312. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.778-v.19|10|56

Oficinas "Argus" (balanceadores) (Lima 187, piso 4º, oficina 5a, avisa que Faustino Peón, exclusivo proprietario, vende libre toda deuda, embargo y|o gravámen, el fondo de comercio en el ramo de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas en general, sito en AV. DE LOS INCAS Nº 4466|70, Capital, a Celina Benancia Rodríguez de Escobar y Omar Belquis Pinto, domiciliados: vendedor mismo negocio, compradores, Tucumán Nº 1475, piso 4º, Dto. "E", Capital; oposiciones término legal (Ley 11.867), a oficinas del intermediario.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.819-v.19|10|56

Delmiro I. Reyes, martillero público nacional, avisa al comercio que con su intervención ha quedado nula y sin efecto la operación entre el señor Oscar Argentino Prada y el señor Roberto Leibauski, del negocio de la calle Avenida OLIVERA Nº 1518|20, Capital, reclamos de ley en mis oficinas: Azcuénaga 75, piso 5º frente. Capital.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.849-v.19|10|56

Avisa Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64, Dpto. "B", T. E. 62-3411 y 88-9026, que por su intermedio, la señora Holanda Fariña de Pettinato vende a los señores Roberto Sigurd Hansen y Luisa Margarita Gjerloff de Hansen su negocio de mercería sito en la calle AÑASCO Nº 2645, Capital. — Reclamos de ley, mis oficinas domicilio de las partes.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.838-v.19|10|56

Escribanía Vales comunica por término de ley, que por escritura de constitución definitiva de "Demate Hermanos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", ésta continuará los negocios de Demate Hermanos Sociedad Comercial Colectiva dedicada a ferretería y artículos de bazar, de la Avda. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 5365 de esta Capital, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Reclamaciones de ley, en la escribanía, calle Reconquista 165, 6º piso, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.815-v.19|10|56

"B"

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Pura Alonso de Corias vende a Jorge Juan Claviere Schiele su negocio de garage sito en la calle BALCARCE número 1325 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.530-v.24|10|56

María Teresa Pacenza de Rosasco hace saber por el término de ley que vende a el señor Isabel Simón Pulecich el negocio de peluquería de damas ubicado en BEBEDERO 5168. Reclamo de ley y domicilio de las partes, Nogoyá 2908, Buenos Aires, octubre 8 de 1956.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.600-v.24|10|56

Abad, Alvarez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal, T. E. 38-0640, avisan que Bernardo Domingo Moro vende al señor Eduardo Llaría su negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas sito en esta capital, calle BOLIVAR Nº 1453. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.720-v.24|10|56

Senzini Bovero y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Lima 297, 1º piso, Capital, avisan que él señor Luis Montiel Pérez vende su negocio de alojamiento sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 537, 2º piso, Capital, a la señora Vera Sluchevska, reclamos de ley, domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 100.— e.16|10-Nº 27.973-v.22|10|56

Avisa Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64 Dpto. "B", T. E. 62-3411 y 88-9026, que por su intermedio la señora Lucía Yáñez de Fagetti vende al señor Ricardo Fulponi, su negocio de lencería y mercería, sito en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE 4302. — Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.825-v.19|10|56

"C"

Massa y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco Nº 4611, T.E. Nº 52-9981 y 51-5605, avisan que con su intervención el señor José García vende libre de toda deuda o gravamen a los señores Serafín Gallo y José Gallo, su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en esta Capital, calle CAMPANA Nº 5180|82. Reclamos términos de ley, mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

150.— e.18|10-Nº 28.591-v.24|10|56

Se hace saber que León Arenzon S. R. L., con negocio de compra-venta, importación y exportación de hierros en general y de máquinas de todas clases, sito en CORRIENTES 6365|6383 de esta Capital Federal, vende su activo y pasivo a León Arenzon S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria. Reclamaciones de ley: Dr. Juan Carlos Bruzzon, con domicilio en Cangallo Nº 1186, piso primero, departamento "A", donde las partes constituyen su domicilio.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.679-v.24|10|56

"Transfarma", martilleros públicos Juan Agueda y Samuel Rudaeff, con oficinas en la calle Uruguay Nº 263, 2º, 22, avisan al comercio: que por su intermedio: Clelia Argentina Caro y Juan Gamarra venden a Josué Steiung y Moisés Malczyk, la farmacia "Bulnes" ubicada en la calle CORRIENTES Nº 3799 esquina BULNES, de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.605-v.24|10|56

Por cinco días se comunica que: Eduardo Ré vende a José Emiliano Lage su negocio de carnicería, sito en la calle CARLOS ANTONIO LOPEZ Nº 3170, de la Capital Federal. — Reclamos de ley, Contador Público Nacional, Carlos R. Carrara, Mitre 410 General San Martín.

$ 100.— e.18|10-Nº 28.659-v.24|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Agustín Fernández y Rosendo Rodríguez venden a Antonio Fernández Delgado y José Díaz, la parte que tienen y les corresponde y que conjuntamente poseían en el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados denominado "Cultural", sito en esta Capital, calle CALLAO Nº 356. Las partes se domicilian: Vendedores en esta Capital, calle Cangallo 1173, compradores en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.712-v.24|10|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan que: los señores José Antonio Boccardo, Juan Bautista Boccardo, Federico Grondona y Julio Abad, venden a los señores García, Galán y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), su negocio de ferretería y bazar denominado "La Gran Vía", sito en esta Capital, calle CORDOBA Nº 2581. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.210-v.23|10|56

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Pedro Telémaco Aranda, José María Font, Juana Estela Basualdo, Josefa Barbagallo de Miraglia, Pedro Antonio Longo, Saverio Cosentino venden a los señores Domingo Rodríguez, Daniel Menéndez, Gerardo Colado, Ramón Canedo, Primitivo García y Francisco Caamaño el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle CORRIENTES Nº 4019, Capital. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos dentro término de Ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.17|10-Nº 28.374-v.23|10|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero público Rafael Cicalese, oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º (16), avisan que por su intermedio Francisco Tomás Gamboa y Luis María Sing, venden, libre de deudas y gravámenes a Juan Raúl Delucio, Enrique Mario Delucio y Agustín Mario Asprino el negocio en el ramo de panadería mecánica, sito en la calle CONESA Nº 1152, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.261-v.23|10|56

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), avisan al comercio, que los señores Celestino González García, Ricardo Polo Chao, José Ramón González y Regalado Antonio Fernández venden libre de deuda y gravamen, al señor José García Penedo su negocio de café-bar, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 3599. Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Alsina 1282, piso 1º, T. E. 38-8736.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.292-v.23|10|56

Hugo Benedetti & Cía., oficinas Bdo. de Irigoyen 1653, T. E. 26-2936 y 23-2517. Avisa al comercio que por nuestro intermedio doña Inés Stábile de Aversa, vende su hotel sito calle CASEROS 2516, libre de gravamen a don Ismael Salvatore. Reclamos de ley y domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.283-v.23|10|56

Organización "San Cayetano" Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495. Avisan: Que bajo su intervención el Sr. Felipe Doucas vende libre de deuda o gravamen al Sr. Jaime Lemberger su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas sito en la calle CORTINA número 2239, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.239-v.23|10|56

Cortizas, Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que con su intervención el señor Manuel Lorenzo García, vende al señor Darío Castro Gon-

zález, su negocio de despensa sito en esta capital, calle CAAGUAZU Nº 7430 esquina a MOLINA, domicilio del vendedor en el mismo negocio y del comprador en la calle Hipólito Yrigoyen 1208, Capital, reclamos en término de Ley Nº 11.867, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.396-v.23|10|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., avisan: Carlos Gobatto vende a Avelino González, negocio de fiambrería y quesería, calle CAMPICHUELO 599. — Domicilio de las partes: comprador Santa Fe 3704, vendedor mismo negocio. — Reclamos de Ley nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.377-v.23|10|56

Szewach Erlich hace saber que vende libre de deuda y gravamen a los señores Alfredo Giser y Aarón Ber Giser su taller de tornería sito en CASTILLO 227. — Domicilio de las partes: vendedor Jufré 977; compradores: Quirno Costa 970. — Reclamos de Ley: Florida Nº 671, 2º p., Esc. 210|12.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.218-v.23|10|56

Hago saber por 5 días que Emilio Scipioni, vende a S. Juan Quintabani, su mitad proindivisa del negocio de tienda Mundo Infantil, sito en CABILDO 2885, Capital. — Reclamos de ley, y domicilio de partes, Cabildo 2885, Capital.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.089-v.22|10|56

Luis Waisman, Contador Público Nacional, Florida 259, avisa que Mitchell's English Book-Store And The English Book Exchange (Librería de Mitchell y el Intercambio de Libros Ingleses), Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Cangallo 570, vende y transfiere a favor de Mitchell's, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 974, piso 3º "B", los valores que componen su negocio de librería, papelería, publicidad, editorial, etc., situado en la calle CANGALLO 570, haciéndose cargo la sociedad anónima compradora de parte del activo y del pasivo de la sociedad vendedora, la que queda subsistente sin disolverse. — Reclamaciones de ley, en Cangallo 570, domicilio legal contratantes.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.122-v.22|10|56

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa: Cleto Hernández, domiciliado mis oficinas vendió negocio elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería quesería venta vinos y cervezas envasadas, sito CUENCA 2345, a Juana Invernizzi de De Los Santos e Isabel De Los Santos, domiciliadas negocio. — Reclamaciones término legal mis oficinas.
$ 150.— e.16|10-Nº 27.927-v.22|10|56

Manuel Pico, domiciliado en Alsina 1618, vende, cede y transfiere su negocio de garage sito en esta ciudad, calle CONSTITUCION 1669, a los Sres. Manuel Rodríguez, Antonio Rivero y Ramiro Cordero, domiciliados en Talcahuano 744. Interviene estudio Dr. Sarando. Lavalle 1546, piso 1º "A", donde se reciben oposiciones.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.725-v.19|10|56

Reinaldo S. Glasman, escribano, con oficinas en Maipú Nº 359, 4º piso, dto. 63, hace saber que la venta efectuada por don Antonio Novoa y Antonio Novoa hijo a favor de don Salvador Scandurra, de su negocio de restaurante y bar sito en la calle CABILDO Nros. 166|68 y que daba cuenta la publicación en el Boletín Oficial los días dos al seis de abril de 1956, ha quedado sin efecto. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley por obligaciones contraídas por don Salvador Scandurra, mis oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.779-v.19|10|56

"CH"

Se hace saber que la Sociedad "Silbersztein y Vila" que explota el taller "Imprenta Chile", dedicada al ramo de impresiones gráficas, establecida en la calle CHARCAS Nº 433 de esta Capital, transfiere su activo y pasivo a la Sociedad Colectiva "Harrington, Renauld y Salgado", con asiento en el mismo local, calle Charcas Nº 433. — Reclamos de ley, Escribanía Punta, Florida 440.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.678-v.24|10.56

Se hace saber que María Antonia Canzone, vende el negocio de restaurant "Típico Bologna", sito en CHILE 302 de esta Capital, a los señores Juan Bautista Del Curto, Carlo Guareschi y Leonardo Concina. — Reclamaciones término de ley, en el mismo domicilio del negocio, que será el de las partes.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.414-v.23|10|56

Oficinas Perlafosti, de M. Stinchi y O. Fortunato, corredores, balanceadores y martilleros públicos, Cangallo 315, Esc. 143 y 144, avisan que María Luisa Gottliut vende a Haydée Azucena Arias, que se hace cargo de activo y pasivo, la mitad indivisa de su negocio de lavadero familiar sito en CHILE 1309, domicilio de partes. — Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.285-v.23|10|56

Balsa & Cía., balanceadres y martilleros públicos, oficinas Cangallo 2113, Capital, avisan: Que José Tomás Siciliani vende a Risto Vetta su negocio de fiambrería sito CHARLONE 1116, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.992-v.22|10|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Manuel Carbajosa Fernández, Manuel Carbajosa Blanco, Luis Arango García, Luis Arango Rebollar, José González y Pedro Juan Severini, venden a los señores Segundo Fernández, Conrado Cerrodo, Angel López, Manuel Feito, Emilio Rodríguez, Agustín Falagan, Antonio Cupeiro, César Guglielmino, José Sambade, Manuel Carbajosa Fernández y Manuel Fernández, su negocio de café, bar y billares denominado "Bar Norte", sito en la calle CHARCAS 901|15 esquina SUIPACHA 1006 de capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.739-v.19|10|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º p., T. E. 45-2537, que José Honorio Alvarez, vende a Perfecto Martínez Rivera, el negocio de despacho de comestibles y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en esta Capital, calle CHILE Nº 3000 esquina RIOJA Nº 754. — Reclamaciones término de Ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.833 v.19|10|56

"D"

Domingo Saraceni vende a Bernardo Aldo Maddalena su fábrica de calzados instalada en DIRECTORIO 537, domicilio de partes. Reclamos: Escribanía Dr. Ricardo Alberto Busto. Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.221-v.23|10|56

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: Juan Francisco Lamelas y José Villar, domiciliados mis oficinas vendieron negocio elaboración y venta pastas frescas, DEFENSA 1339, a Raúl Ramos, domiciliado negocio. — Reclamaciones término legal en mis oficnas.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.943-v.22|10|56

"E"

Jaime Marcos, martillero público, con oficinas en Av. de Mayo 1411, avisa que con su intermedio Francisco Antonio Montoya, vende su negocio de café y bar, sito en la calle EL SALVADOR Nº 4699, Capital Federal, a los Sres. Bartolo Clemente Barone y José Galdo. — Domicilio ambas partes. — Reclamos en término de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.242-v.23|10|56

Piñeiro y Cía. S. R. L., balanceadores y martillreos públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38 - 7573, avisan: Manuel Menéndez García vende su cuarta parte indivisa a Julio Fernández del negocio de restaurant, casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle ESMERALDA Nº 917, Capital, quedando la sociedad integrada por los socios Eugenio del Valle, José Antonio Ramos, José Lois y Julio Fernández, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos dentro término ley mismo negocio.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.375-v.23|10|56

"F"

Se hace saber que el Sr. Antonio Indjedjian, domiciliado en la calle Francisco Bilbao Nº 3437 (Capital), vende a la Sra. Josefina Terzagian de Haroutiun Terzian y Srta. María Margarita Terzian, domiciliados calle Pedro Echagüe Nº 2621 (Capital), su negocio de compraventa de artículos de librería y mercería al por mayor y menor, sito en la calle FRANCISCO BILBAO Nº 3437 (Capital), libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley a César E. Di Primio, balanceador, calle Belgrano Nº 1366, piso 1º, Capital, domicilio de las partes.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.571-v.24|10|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Alejandro Dos Santos Pires, Alejandro de los Santos Gomes y Plácido Petralia, venden cuarta parte indivisa a Santos José Siola, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, FRAGA 1402 esquina HEREDIA, domicilio partes. — Reclamaciones de Ley, en n|oficinas. Nueva firma: Alejandro Dos Santos Pires, Alejandro De Los Santos Gomes, Plácido Petralia y Santos José Siola.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.142-v.22|10|56

Fernández, Beade & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-8641, avisan que por su intermedio los señores Camilo Outeda, Faustino Buceta, Manuel Güimil, Manuel Vidal, Juan Portas y Eugenio Paz; venden a los señores Juan García, Ramón Ramos y Manuel Méndez, su negocio de café, bar, casa de lunch y venta de helados, sito en esta Capital, calle FRANCISCO BEIRO Nº 4275|77, Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.110-v.22|10|56

José De Leo, martillero público, oficinas Carlos Pellegrini 833, T. E. 32-2301 avisa que Rosa Lobato de Regulsky vende a Atilio Ramonda, negocio de hotel-pensión sito en FRAY CAYETANO 461. — Domicilio partes, reclamos Ley, mis oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.632-v.19|10|56

"G"

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Gerardo Faingold vende a Wolf Moisés Feingold su negocio de garage sito en la calle GAONA 3362 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.535-v.24|10|56

Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que queda sin efecto la venta del negocio de restaurante, bar, sito en la calle GRAL. URQUIZA 20, Capital. — Reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.497.v.24|10|56

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 11867, se hace saber que los Sres. Samuel Gut y Szama Gutt, venden a los Sres. Roberto Vidal, Oreste Pasquali, Manuel Soriano, Frymeta Gut y Emilia Zajac de Gutt, el negocio de fabricación de calzado sito en esta ciudad, calle GASCON 1149. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local del negocio.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.609-v.24|10.56

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Arenales Nº 2244, Capital, T. E. 84-2683, avisan que el señor José Pascoal Luiz, vende libre de toda deuda y gravámenes al señor Mario Dupleich, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle GRIVEO Nº 3149 Capital, domicilio constituído por las partes mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 150.— e.16|10-Nº 27.950-v.22|10.56

J. Domínguez & Cía., martilleros públicos, oficinas "Centro Comercial", Solís 458, avisan: Que Joaquín Rodríguez vende a Santiago Panizo la tercera parte indivisa que le corresponde del negocio de fiambrería, calle GASCON 1601, domicilio de las partes. — Reclamaciones Ley nuestras oficinas.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.921-v.22|10|56

Carlín & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. Gaona 3897|99 de esta capital, avisan que por su intermedio el señor Camilo Cristini vende al señor Manuel Fernández su negocio de garage y|o afines sito en esta capital, calle GALICIA 1976; domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.775-v.19|10|56

Carlín & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. Gaona 3897|99, de esta capital, avisan que por su intermedio el señor Manuel Fernández vende al señor Juan Angel Antenucht su negocio de garage y|o afines sito en esta capital, calle GALICIA 1976; domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.770-v.19|10|56

Osvaldo Destito, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Venezuela Nº 1676, Capital, T. E. 38-9887, avisa que, Juan Angel Antenuchi, vende Pedro Aybar, libre de toda prenda o gravamen, su negocio de garage sito en la calle GALICIA Nº 1976, domicilio del vendedor. Domicilio del comprador, Venezuela Nº 1676, Capital. — Reclamos dentro del término de ley en mis oficinas.
El presente edicto rectifica el Nº 24 865 de fecha 25|9 al 1º|10|56, en el que figuraba por error, Abel, como segundo nombre del vendedor.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.771-v.19|10|55

Osvaldo Destito, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Venezuela Nº 1676, Capital. T. E. 38 - 9887, avisa que: Catalina Potencka de Kondratowicz vende a Francisco Guerra, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de rotisería, pizzería, fiambrería y quesería sito en la calle GÜEMES Nº 3702 esquina Salguero. — Domicilio del vendedor. San Martín Nº 965, Capital. — Domicilio del comprador, Canning Nº 2434, Capital. — Reclamos dentro del término de ley en mis oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.754-v.19|10|56

"H"

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 11 de octubre de 1956, se ha disuelto la sociedad de hecho para la explotación del ramo de tejidos, entre don Manuel Justo Sueiro y don Juan Justo Sueiro, con negocio en HIPOLITO YRIGOYEN 1973, haciéndose cargo del activo y pasivo el Sr Juan Justo Sueiro, quien continuará el giro de los negocios a su solo y único nombre. Reclamos de ley en el estudio del Dr. Ricardo N. Bodo: Corrientes 1447, 3º, J. donde las partes constituyen domicilio.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.197-v.23|10|56

Maximino Blanco, martillero público nacional y provincial, con oficinas en la calle Misiones 328, capital, avisa que Maximino Blanco vende hotel alojamiento ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2026, 3º - 8, capital, a Vicente Gil Blas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.272-v.23|10|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958 y 4981, avisan que Enrique Fiora y Orfilio Milessi venden a Jesús Requejo su negocio de hotel sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nros. 4080|82, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.335-v.23|10|56

"I"

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: Que el señor Sejismundo Cordero vendió al señor José Zanoguera, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle IRIGOYEN 2499 esquina RAMON LISTA, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.380-v.23|10|56

Al comercio: A. Perfetto Ituarte, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Independencia 3628, capital, T. E. 97-0544, avisa que doña Beatriz C. Forlino vende a Héctor Angel Castro su negocio de electricidad y radio sito en la calle INDEPENDENCIA 3191, capital, donde se domicilian ambas partes. Reclamaciones de ley en mis oficinas. — Buenos Aires, octubre 15 de 1956.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.328-v.23|10|56

Candal, Espina, Domínguez y Fernández (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos) oficinas Rincón 176, T. E. 48-6878, avisan que José Draperi vende a Angel Biamonte la parte que le corresponde en el negocio de restaurante y bar ubicado en INDEPENDENCIA Nº 3801, Capital Federal, que en sociedad de hecho explotaban ambos. — Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.636-v.19|10|56

Dores. Gasalla y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la Av. Garay 4351, avisan al comercio que por nuestro intermedio el señor José María Rivas vende al señor Oscar Soldevilla Villanueva su negocio del ramo de despensa, despacho de comestibles y bebidas envasadas sito en la calle ITAQUI Nº 2199 esquina PEDERNERA. Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficina de los intermediarios.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.687-v.19|10|56

Continental Comercial, de la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre Nº 2506 de la Capital Federal, avisan al comercio que por nuestro intermedio los señores Eufemio Andrés Delarriavat y Jesús Manuel Pérez venden a los señores Esteban Martí y Ricardo Osmar Remolina su negocio de panadería mecánica sito en la calle INCLAN números 2366|68 de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.705-v.19|10|56

Se hace saber que la firma Laborde y Salice Hnos., compuesta por Juan A. Laborde, Carlos Salice y Ethy Salice, se disuelve parcialmente, la que se dedica al ramo de despensa, ubicada en la calle INDEPENDENCIA 2002, haciéndose cargo del activo los socios Carlos y Ethy Salice, ya que se retira el socio Juan A. Laborde. — Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.808-v.19|10|56

Enrique A. Garbarino, escribano público, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 820, avisa que con su intervención el Sr. Francisco Santoro vende al Sr. Miguel Pastor, el negocio de café, bar y billares sito en esta Capital calle IRIGOYEN Nº 469, libre de toda deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.777-v.19|10|56

"J"

Scabbiolo & Cía. balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Pascual Maccarone, vende a Armando Evaristo Seijo, la parte mitad indivisa del negocio que compartía con Oscar Rodolfo Seijó, del ramo elaboración y venta de pastas frescas, JUAN BAUTISTA ALBERDI 2886, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas. Nueva firma: Oscar Rodolfo Seijo y Armando Evaristo Seijo.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.668-v.24|10|56

J. Pablo Dárdano, Cangallo 860, esc. 9, informa que Galli y Cía. venden a María Mercedes Rodríguez negocio de electricidad y radio calle JURAMENTO 1537. Pasivo a cargo de vendedores, domiciliados en Avda. Quintana 296. Domicilio compradora en el mismo. Reclamos de ley en mi oficina.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.309-v.23|10|56

Piñeiro & Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Raúl Camilo Fernández vende a los Sres. Carlos Diego Girard, Francisco Eugenio Girard (hijo) y Horacio Jorge Girard, el negocio de garage de alquiler y estación de servicio, sito en la calle JOSE MARIA MORENO número 1232, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.349-v.23|10.56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Luis Almuiña y María Josefa Dolores Sanmartín de Almuiña venden a Ramón Valle y Manuel Vázquez negocio despensa sito JOSE ENRIQUE RODO Nº 4401. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.367-v.23|10|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso T. E. 37-0571; avisan: Pedro Abelardo García y Ricardo Mario García venden a Luis Arango Rebollar, Luis Arango García, José Manuel Fernández, Francisco Fernández, Jacinto Fernández y Julio González negocio despensa de comestibles y bebidas envasadas, confitería, bar y casa de lunch sito JUNCAL Nº 901 esquina SUIPACHA. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.370-v.23|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle JURAMENTO Nº 1672. Vendedores Enrique Dolderer y Rosa Buchser de Spitz, domiciliados en esta Capital, calle Marcos Paz Nº 3189. — Comprador: Agustín Torres Troitiño, domiciliado en esta Capital, calle Cangallo 1173. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e.17|10-Nº 27.129-v.23|10|56
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 9|10 al 16|10|56.

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Que ha quedado sin efecto la operación de venta por la cual Luis Almuiña vendía a Ramón Valle y Manuel Vázquez negocio despensa sito JOSE ENRIQUE RODO Nº 4401.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.368-v.23|10|56

Se hace saber por cinco días que "Iriarte & Noble, Sociedad colectiva" transfiere a María Sara Rodríguez Larreta de Roosen el activo y pasivo del negocio de juguetería denominado "Juguetería Gloria", instalada en la calle JUNCAL 774, Capital, domicilio que constituyen las partes. — Reclamos de ley a escribano Aldo A. Barbero, Lavalle 1425, 7º piso.
$ 100.— e.16|10-Nº 27.930-v.22|10|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero Rafael Cicalese, oficinas en la calle Cangallo Nº 318, piso 4º (16), Capital, avisan que por su intermedio Nicolás Frisone, vende libre de deudas y gravámenes a Rina Azzalin el negocio en el ramo de fiambrería, sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 3600, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.156-v.22|10|56

Delmiro I. Reyes, martillero público nacional, avisa al comercio que con su intervención ha quedado nula y sin efecto la operación entre la señora Leonor Eyras de Ardile y el señor Pedro Vladimiro Strinic del negocio de la calle JUNTA 4899 de esta Capital. Reclamos dentro del término de ley, mis oficinas, Azcuénaga 75, quinto piso, frente.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.852-v.19|10|56

Avisa Gregorio F. García, balanceador y martillero público con oficinas en la calle Colombres Nº 64 Dpto. "B", T. E. 62-3411 y 88-9026, que por su intermedio el señor Nicolás Munno vende la mitad indivisa del negocio de carnicería y verdulería sito en la calle JOSE MARMOL Nº 219, Capital, al Sr. Angel Giudice. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.837-v.19|10|56

"L"

Estudio Jurídico Mayo, J. E. Uriburu 1670, p. 5 B, avisan: Antonio y Alberto Musacchio, venden a Juan Carlos Barlaro y Adelqui Florio Poncino, negocio rotisería, quesería, fiambrería, sito en calle LAS HERAS 2086, Capital. — Reclamos y oposiciones de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.689-v.24|10|56

Vignolo y Cía., con oficinas en Tucumán Nº 2190, 3er. piso, oficina 31, Capital Federal, avisan que los Sres. Ramón Vidal Villarruel, Julio Geraldo Jaime, Avelino Sancho y Pedro Varela venden a los Sres. Julio Iglesias, Angel Iglesias y José Ramón Iglesias, su negocio de bar con despacho de bebidas alcohólicas, sito en Leandro N. Alem Nº 904|6, Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.381-v.23|10|56

Al comercio José Antonio Iglesias, José Benito González, Benigno Ada y Cesáreo González, venderán libre de acreedores negocio de hotel, bar y restaurant establecido en la calle LIMA número 1855 domicilio vendedores. Compradores Eugenio Espiñeira Díaz, Edelmiro Bergantiños, Aldo Andrés Lamión y Juan Bautista López Roca domiciliados en Brasil 2877. Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez en Brasil 2877.
$ 150.— e.16|10-Nº 27.997-v.22|10|56

Se avisa al comercio en general que los señores Aniceto Damián Zárate, Santiago Evaristo Sansalone, Enrique Murga, Héctor Ferrufino, Alfonso Faviano, Amadeo Chiaraluce, venden su negocio de restaurant y bar denominado "El Rincón de Lima", sito en la calle LIMA 1298 de Capital, al señor Pedro Mario Di Primio. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado negocio, Lima 1298, Capital.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.755-v.19|10|56

"M"

Celso F. Sarli, rematador, con oficinas en Lavalle 1296, piso 1º B, avisa al comercio que la sociedad de hecho "Armando Grunhut - Bruno Santos Bártoli", con taller de engarzado de piedras finas, sito en esta ciudad, calle MAIPU 806, ha sido disuelta por fallecimiento del socio Bruno Santos Bártoli, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Armando Grunhut. — Reclamos de ley, Maipú 306.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.624-v.24|10|56

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 344, piso 3º, Capital, al comercio, avisa: que el señor José Lorenzo Martínez vende su negocio de carnicería y anexos, sito en la calle MARCOS SASTRE Nº 3398, Capital, libre de toda deuda y gravamen, al señor Ricardo Alberto Ferreyra. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.632-v.24|10|56

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 344, piso 3º, Capital, al comercio, avisa: que el señor Manuel Zapico vende su negocio de carnicería y anexos, sito en la calle MARCOS SASTRE Nº 3398, Capital, libre de toda deuda y gravamen, al señor José Lorenzo Martínez. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.633-v.24|10|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Arturo Mercogliano vende a Olga Méndez de González, tostación y molienda de café y venta de café, tes, yerbas, conservas alimenticias y bebidas en general, MARCOS SASTRE 6100, esquina BRUSELAS 999, domicilio parte. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.667-v.24|10|56

Aurelio Alvarez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Capital Federal, Avenida Santa Fe 4578, avisan que doña Blanca Azucena Moreno vende a don Jorge Alvarez Moreda su negocio de lechería y despacho de bebidas envasadas, denominada "Los Vasquitos", establecida en esta ciudad, calle MACHAIN Nº 3801 esquina MANZANARES. Reclamaciones término de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.195-v.23|10|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35 4554; avisan que: los señores Martín Karamarko, Kuzman Karamarko y Sava Trivic venden a los señores Gaspar Ovidio Alvarez y Gabriel Celestino Lebreton venden a los señores Luis Dino Real, Octavio Real, Manuel Fernández y Eloy Yebra su negocio de hotel pensión, denominado "Hotel Piedras", sito en esta Capital, calle PIEDRAS Nº 547. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.17|10-Nº 28.209-v.23|10|56

Comunícase que don Ramón Lagilla, con domicilio legal en Camarones 4661, vende su taller metalúrgico, sito en MAGARIÑOS CERVANTES 4836, de la Capital Federal, a don José Viqueira con domicilio legal en Deán Funes 423. — Reclamos de ley, ante don Alberto Grau, Charcas 1242, Capital Federal.
$ 150.— e.16|10-Nº 28.152-v.22|10|56

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Jesús Rodríguez, Luis Zerial y Manuel Gregorio, venden a Constantino Martínez, Antonio Da Silva, Saturnino Antelo Garrido, Constante Campos y Juan Noreika, negocio de restaurant, bar y parrilla denominado "El Ministerio", sito en la calle MORENO Nº 911, Capital. Dom. partes mismo negocio. Recl. ley n|oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.791-v.19|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital; T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle MAIPU Nº 651; vendedores Florentino Martínez Fernández y Benigno Esparón, domiciliados en esta Capital, calle Olleros 1617; comprador Segundo Luis Pérez Freire, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.859-v.19|10|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que los señores Pedro Abelardo García & Ricardo Mario García venden al señor Abel Edelmiro Botta, su negocio de despensa de comestibles al por menor, sito en calle MORENO Nº 2600, Capital. Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.884-v.19|10|56

"N"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Antonio Estévez y José López Fontal venden a Aurelio Juan Meloni y Elio Basso, restaurante y bar, NECOCHEA 835, esquina WENCESLAO FILLAFAÑE, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.676-v.24|10|56

"O"

Bruno Chezzi y Cía., martillero público Rafael Cicalese, oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º (16), avisan que por su intermedio Ismael Máximo Zacarías vende, libre de deudas y gravámenes, a Juan Antonio Tarín Navarro y Héctor Bo Aguirre su tercera parte indivisa del negocio en el ramo de tintorería, lavadero de ropa y planchado, sito en la calle 11 DE SEPTIEMBRE Nº 4555, Capital, que explotaban en común, Juan Antonio Tarín Navarro y Héctor Bo Aguirre se hacen cargo del activo y pasivo del mismo. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
$ 200.— e.17|10-Nº 28.259-v.23|10|56

Mario Cagetti, martillero público, oficinas en Olavarría 491, Capital, T. E. 21-7285, hace saber: Félix Di Bello vende a la señora Elsa Simonassi de Favale el negocio de mercería sito en la calle OLAVARRIA 745, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, Olavarría 491, Cap. 21-7285, en donde constituyen domicilio las partes.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.021-v.22|10|56

"P"

Massa y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, con oficinas propias en esta Capital, calle Condarco Nº 4611, T.E. Nº 52 - 9981 y 51 - 5605, avisan que con su intervención el señor Francisco Costamagna vende libre de toda deuda o gravamen a los señores Antonio Romio y Gaetano Dangelo, su negocio de frutería y verdulería sito en esta Capital, calle PAMPA Nº 5618. Reclamos términos de ley mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.593-v.24|10|56

Por cinco días José Libro avisa que ha vendido a la señorita Dolores Ramilo, su negocio de almacén sito en PJE. HERCULES Nº 1607, Cap. Fed., con fecha 5 de enero de 1956. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Domicilio de partes.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.588-v.24|10|56

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio avisan que la operación de compra-venta del negocio de despacho de comestibles y venta de vinos, cervezas y bebidas envasadas sito en esta Capital, calle PEDRO MORAN 2158, que el señor Lázaro Peres Picaro, vendía a Gordiano Marmora y Antonia Bietra de Regno, según edictos publicados en fecha 27 de septiembre a 3 de octubre de 1956, ha quedado anulada y rescindida por voluntad de las partes. Reclamos de Ley 11.867 en nuestra oficina, Gándara 3150, Buenos Aires.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.313-v.23|10|56

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, 1º "B", avisan: Juan De Marco vende a Asucena Emenir Visgarra negocio de Molienda de café en pequeña escala, venta de café, caramelos, galletitas, helados y bebidas en general envasadas, sito en PEDRO GOYENA 1544 y 1548 esquina ACHAVAL. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.245-v.23|10|56

Musso, Peláez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, al comercio avisan: de acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 publicaciones, que el señor Lázaro Peres Picaro vende al señor Camilo Vázquez, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de comestibles y venta de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle PEDRO MORAN 2158 de Buenos Aires. Domicilio de las partes y reclamos término de ley en nuestra oficina, calle Gándara 3150, Buenos Aires.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.312-v.23|10|56

Italo T. A. Azzerboni, balanceador y martillero, con domicilio en calle Blanco Encalada Nº 5476, avisa al comercio que por su intermedio Alberto Moreno y Rosa Helva Abrego venden al Sr. Benigno López su negocio de peluquería, sito en PALPA Nº 3631, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos en el domicilio indicado donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.900-v.19|10|56

"Q"

Organización Hispana, M. Argiz y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Avenida Rivadavia 1976, Cap. Federal, comunican que su aviso publicado del 15 al 19 (inclusive) del mes actual, sobre la venta del almacén y despacho de bebidas al copeo sito en 15 DE NOVIEMBRE 1401 al 1407, se rectifica en el sentido de que en lugar de Angel Pestaña, el nombre de dicho comprador es Angel Pestana. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.371-v.23|10|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Manuel Pérez, vende a Luis Rodríguez y Rafael Rodríguez, despensa de comestibles y venta de bebidas alcohólicas, QUESADA 3701 esquina WASHINGTON, domicilio partes. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 100.— e.16|10-Nº 28.141-v.22|10|56

Por cinco días. Capital Federal. Organización Hispana, M. Argiz y Cía., martilleros públicos, c|oficinas en Av. Rivadavia 1976, Cap. Fed., comunican que, con su intervención Modesto Frecha Sueiro vende a Santos Sánchez y Juan Pestaña, su negocio de almacén y despacho de bebidas al copeo, sito en la calle 15 DE NOVIEMBRE 1401 al 1407 de esta Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.799-v.19|10|56

"R"

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle V. Cevallos 828, Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores José Pereira Feijóo, Manuel Pereira Feijóo, Manuel Fernández Pereira y Gerardo Buznego, venden libre de gravámenes y deudas su negocio de "casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de helados y dieciocho mesas en la acera" sito en la calle RIVADAVIA 2480, a los señores Serafín Menéndez, Atanasio Iglesias, José Feijóo y Pedro Dailly. Reclamos en el término de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 200.— e.16|10-Nº 28.097-v.22|10|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785 avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Tomás Jiménez, Ramón Naviza y Benito Alonso venden a los señores José Mira, Fernando Seoane, Argentino José Piñeiro, Fortunato Juan Azar, Raúl Domingo Sebundo, Manuel Figueiras y Domingo Salamino su negocio de hotel, bar y restaurante denominado "Garibaldi", sito en la calle RECONQUISTA 1104 esquina SANTA FE 401 de Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 200.— e.16|10-Nº 27.993-v.22|10|56
Nota: Este edicto anula al anterior de fecha 13|4|56 al 19|4|56 por error de nombre y del 15|10|56 al 19|10|56.

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención los señores Tomás Jiménez, Ramón Naviza y Benito Alonso venden a los señores José Mira, Fernando Seoane, Argentino José Piñeiro, Fortunato Juan Azar, Raúl Domingo Segundo, Manuel Figueiras y Domingo Salamino su negocio de hotel, bar y restaurante denominado "Garibaldi", sito en la calle RECONQUISTA 1104 esquina SANTA FE 401, de capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.738-v.19|10|56

Aviso — "Metalúrgica Industrial Mercedina", Sociedad de Responsabilidad Limitada, y "Orleans" Sociedad de Responsabilidad Limitda, transfieren sus activos y pasivos unificados de sus fondos de comercio en el ramo de metalúrgica, en general, con domicilio legal en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 2369, por fusión y transformación en Sociedad Anónima, a "Loscialle", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial que se hace cargo de dichos activos y pasivos, con efecto retroactivo al 1º de agosto de 1955, por escritura que se otorgará ante el escribano Hugo A. Chiocci Siri, con oficinas en esta Capital, calle Viamonte Nº 965, piso 7º, donde las partes constituyen domicilio y ante quien deberán interponerse las reclamaciones de ley.
$ 200.— e.15|10Nº 27.716-v.19|10|56

Se hace saber que el Sr. Jorge César Rolandelli cede la parte indivisa del negocio de fiambrería y quesería sito en la calle RIVADAVIA Nº 9133, de esta Capital Federal, al señor Marcos Gaspar Juan Rolandelli, tomando éste a su cargo el activo y pasivo del mismo, negocio que habían adquirido a los Sres. Hércules Derrico y Guillermo Cosme Trombino. Esta publicación es ampliatoria del Edicto publicado con fecha 6|10|54 al 12|10|54, a efectos de escriturar el negocio a nombre del señor Marcos Gaspar Juan Rolandelli. Domic. de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 200.— e.15|10-Nº 27.763-v.19|10|56

Carlos V. La Madrid y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 9325, avisan que por su intermedio Héctor Salvador Vega vende su negocio de elaboración y venta de helados, sito en la calle RIVADAVIA 9371, Capital Federal, al Sr. Rutilio Rubén Guillardoy. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.910-v.19|10|56

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan: Félix E Gorga y Enrique Gorga venden a Hermanos Abalos, su negocio de: florería, ubicado en la calle RODRIGUEZ PEÑA 1151, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.889-v.19|10|56

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan: Antonio Suárez, Juan Prado y Alberto García venden a José Miguel Bertonasco, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle RIVADAVIA Nº 5173, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.15|10-Nº 27.891-v.19|10|56

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1173, avisan: Andrés Lasa vende a Héctor Pedro Gaglianone, su negocio de lechería, sito en la calle RIOJA Nº 186, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.15|10-Nº 27.887-v.19|10|56

"S"

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que ha quedado sin efecto la venta efectuada por Wolf Feingold a Miguel Gustavo Molinero, su negocio de garage, sito en la calle SAN BLAS 1471|5 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
$ 150.— e.18|10-Nº 28.531-v.24|10|56

Avisan: Severino García y Cía., corredores y martilleros públicos, Salta 226, 37-4694 y 9187, que Francisco Polidori y José Montesano, venden a Eloísa Alcira Rojo de Bonahora y Américo Bonahora, negocio de restaurante, y bebidas alcohólicas, sito calle SARAZA 695 al 99 esquina VIEL 1794, Capital. — Reclamos ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|10-Nº 28.498-v.24|10|56

Bruno Chezzi y Cía., martillero público Rafael Cicalese, oficinas Cangallo Nº 318, piso 4º (16), avisan que por su intermedio Miguel Ciranna vende, libre de deudas y gravámenes, a Juan Antonio Tarín Nacarro y Héctor Bo Aguirre el negocio en el ramo de sastrería, sito en la calle SANTA FE Nº 3032, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.260-v.23|10|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Avelino Juan Pérez, vende a Jacinto Vázquez y Avelino Rodríguez, su negocio de puestos de venta de carne Nros. 37, 38 y 39, sitos en el Mercado Retiro, ubicado en la calle SAN MARTIN Nº 940, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.417-v.23|10|56

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asociación de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: Que el señor José Zanoguera, vendió al señor Kurt Adolfo Petersen su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle SANTIAGO DE LAS CARRERAS 251 esq. CHECOESLOVAQUIA, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.411-v.23|10|56

Hugo Benedetti & Cía., oficinas Bdo. de Irigoyen 1653, T. E. 26-2936 y 23-2517; avisa: Que por mi intermedio los señores Manuel y Cándido Curras venden libre de gravamen su negocio de almacén, bar y cancha de bochas, a don Martín Balgorria y doña Delia Pomba de Balgorria situado en la calle SIMBRON 5599. Domicilios de las partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.284-v.23|10|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701, p. b., avisan que Alberto García Penna, José Celso García, José Antonio Casenave y Emilio Rodríguez Vicente venden a Manuel Vilar, Manuel Rodríguez, José María Fernández, José Brañas García, Manuel Pasaron, Eduardo González y José Vilar Fernández su negocio de café, bar y casa de lunch sito en SANTA FE Nº 2743. Reclamos de ley nuestra oficinas. Domicilio partes en el negocio.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.327-v.23|10|56

Avisa al comercio: Héctor R. D'Angelo, corredor de comercio, con oficinas en la calle SARANDI Nº 651, Capital Federal, T. E. 48-2207, que con su intervención los Ormaechea, Adelino Docampo y Federico Núñez su negocio del ramo de casa amueblada, sita en la calle SAN JOSE Nº 243, capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 150.— e.17|10-Nº 28.263-v.23|10|56

Se hace saber por el término de ley, que: Aulicino & Cía. SRL. vende a Roberto Juan Martínez, parte de las instalaciones, muebles y útiles, según inventario, instaladas en SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 6, Capital. La firma vendedora se hace cargo de activo y pasivo y traslada su sede a la calle Alsina número 429. Reclamos de ley S. de Bustamante N. 6 ambos constituyen domicilio.

$ 150.— e.16|10-Nº 28.034-v.22|10|56

"Organización Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Bela Kollar vende a Rosa Elda Josefa Genovossi de Gutiérrez su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle SALAS Nº 323, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas

$ 100.— e.15|10-Nº 27.765-v.19|10|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital. T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de café, bar y casa de lunch, sito en esta Capital calle SARMIENTO Nº 2789; vendedores: Alvaro Fernández, Luis Ruiz y José Mariano Vega Lobeto domiciliados en esta Capital, calle Moreno 1326; compradores: Alfredo Pérez, Mariano Lardies, Silverio González y Andrés Varela, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150— e.15|10-Nº 27.854-v.19|10|56

"T"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan: que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle TRES DE FEBRERO Nº 2201, esquina MENDOZA Nº 1883; vendedores: Manuel Portela y Constantino Cabrera, domiciliados en esta Capital, calle Cangallo 1173; compradores: Osvaldo Gregorio Cedillo, Juan Madio Giannuzzi y Romé Federico Cedillo, domiciliados en el negocio .— Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.18|10-Nº 28.707-v.24|10|56

García & Caserta, martilleros públicos, oficinas Lavalle 406, piso 5º, avisan: José Lodeiro y doña María Cacharron de Silva, venden a los señores Abelardo Rodríguez y Modesto González, su negocio de hotel, despacho de vinos y cerveza, denominado "Iberia", sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 966, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, y domicilios de las partes, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.663-v.24|10|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 196, T. E. 45 8958 y 4981, avisan que José María Losada Fernández vende a Fermín Sueiro su novena parte indivisa del negocio de restaurante sito en la calle TALCAHUANO Nº 394, dondo constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.346-v.23|10|56

Organización "San Cayetano", Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital. T.E. 53-8495, avisan: que bajo su intervención la Sra. Clara Palmieri de Di Liscia vende libre de deuda o gravamen a la Sra. Adriana Preventi de Farina su negocio de cafés, tes, venta de comestibles y bebidas envasadas sito en la calle TERRERO Nº 3232, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas

$ 150.— e.16|10-Nº 28.077.v.22|10|56

Se avisa por cinco días que los señores Naum Cosoy y Abraham Isaac Radzyminsky venden a Tegar S. R. L., la fábrica de tejidos de punto sita en la calle TERRERO Nº 1343, libre de todo gravamen. — Activo y pasivo a cargo de los vendedores. — Reclamos Ley 11.867 al Dr. Carlos Facal, Uruguay 532, 6º piso, (40-7309), domicilio ambas partes.

$ 100.— e.15|10-Nº 27.776-v.19|10|56

Se hace saber que Pio Patrizio vende a don Héctor Nuin el negocio de restaurante de su propiedad sito en TELLIER 586. Domicilio del vendedor Tellier 570 y domicilio del comprador Congreso 2455. — Reclamos de ley en el Estudio Gómez Tay-Neira Vidal sito en Lavalle 1473, piso 4º, esc. 403|4.

100.— e.15|10-Nº 27.684-v.19|10|56

Francisco Ferraro, martillero público, of. Pasaje San Carlos 38, T. E. 93-4431, avisa que Manuel Mateo vende a Antonio Salvador Del Corno su mitad indivisa del negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en TABARE 1553 al 55. Activo y pasivo a cargo del comprador y del consocio Guillermo Terrasa. Domicilio contratantes en el mismo negocio. Reclamos ley en mi oficina.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.876-v.19|10|56

"V"

Abásolo Tomás V., martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio el señor Armando Carlos Cozzarin vende al señor Juan Poggio el negocio de fiambrería y quesería sito en la calle VIEL Nº 488 de esta capital, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.243-v.23|10|56

Avisan Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 290, T. E. 35-4599, que Celestino Ismael Juárez vende a José González su negocio de despensa sito en la calle VILELA Nº 4790, domicilio de las partes, Reclamos término ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.378-v.23|10|56

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, Capital, T. E. 37-3233: que Constante González vende a Rogelio Devesa la parte que tiene y le corresponde del negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, denominado "La Marina", sito en la calle VENEZUELA Nros.: 831|33, que explotaba conjuntamente con el citado Rogelio Devesa y Roberto Domingo García, Manuel Arturo Lago González y José Alberto González de Francisco, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de la parte que compra. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en el mismo negocio.

$ 200.— e.15|10-Nº 27.704-v.19|10|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía. de la Asociación de Balancaedores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º p., T. E. 45-2537, que: José M. Suárez y César Gallinar venden a José B. Calvar, Pablo Santarsiero, Isidoro Predassi, Faustino Calvar y Segundo Calviño, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle 25 DE MAYO Nº 487. Reclamaciones término de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.827-v.19|10|56

Avisa: Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64, Dto. "B", T. E. 62-3411 y 88-9026, que por su intermedio las señoras Olga Leonor Antonia Caraminola de Rosembaun, Haydée Caridad Caraminola de Sola y Fe Delia Caraminola de Domínguez venden al señor Antonio Juan Nanut su negocio de lencería y mercería, sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 108, Capital. Reclamos de ley mis oficinas domicilio de las partes.

$ 150.— e.15|10-Nº 27.836-v.19|10|56

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Se comunica al comercio y al público general que don Silvester Goschl venderá al señor Horacio Urtizberea su negocio de carnicería, ubicado en la calle AMEGHINO sin número de la localidad de SARMIENTO, CHUBUT. — Pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Escribano Ernesto Aníbal Vik, Sarmiento y Chubut.

$ 100.— e.17|10-Nº 28.356-v.23|10|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 25 de octubre de 1956, a las 14,30 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen los talleres metalúrgicos Kilson S. R. L., sito en ZELADA 4936, Capital, por orden de Mauricio Killner, con domicilio allí. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.17|10-Nº 28.440-v.23|10|56

Russo - Escola, rematarán casa de departamentos, ubicada en Migueletes 1276, entre Federico Lacroze y Teodoro García, el 21 de Octubre de 1956, sobre la misma, por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría de don Héctor A. Ré, dictada en el juicio: "BANCALARI CARLOS ALBERTO Y RATTI de BANCALARI ETHELL NELLY c|ABADI JOSE s|ejecución hipotecaria", con la base de ciento noventa y dos mil pesos, pudiendo él que resulte comprador constituir hipoteca hasta cien mil pesos, sobre el mismo inmueble, al plazo de dos años, con interés del doce por ciento anual, en cuyo caso la escritura traslativa de dominio y la de hipoteca, deberán otorgarse ante el Escribano que designen los acreedores. El terreno en que está edificada mide 12m575 de frente al N. E. por 25m.98 de fondo.

Se exigirá el 8% a cuenta de precio y 3% de comisión. Edictos por ocho días en el Boletín Oficial y La Prensa, y avisos por tres días en La Nación. Datos en el expediente o en Monroe 2753 (T. E. 73-9674). — Buenos Aires, Septiembre veintiséis de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 560.— e.9|10-Nº 27.082-v.19|10|56

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 29 de octubre de 1956, a las 14,30 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias que componen el taller mecánico sito en CAÑADA DE GOMEZ 5079|81 Capital, por orden de Alberto Deboli, Vicente Calandrini, Francisco Goldscheidt y Pedro Goldscheidt, con domicilio allí. Reclamo términos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.18|10-Nº 28.721-v.24|10|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

LA PORTEÑA, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores tenedores de acciones ordinarias de esta sociedad, "La Porteña, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", que por resolución del Directorio de fecha dos de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, se ha resuelto emitir un millón de pesos moneda nacional en acciones ordinarias de un voto, fijándose el día quince de octubre de mil novecientos cincuenta y seis como fecha de suscripción de dicho aumento y el día quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, como fecha de integración de dicha suscripción.

$ 120.— e.18|10-Nº 28.496.v.22|10|56

"SOCHA"

Sociedad Anónima, Constructora Hispano Argentina, Inmobiliaria, Comercial e Industrial Maipú 509, 6º piso, Capital

Comunica a los señores accionistas la emisión de 50 series en acciones de m$n. 100 c|u., valor nominal m$n. 5.000.000 c|l., con interés acumulativo 9 o|o y participación adicional 0,20 o|o por cada 1 o|o que se pague como dividendo a las ordinarias hasta máximo 12 o|o por ambos conceptos. Rescatables a m$n. 110.— por acción después de cinco años.

Y m$n. 2.000.000 en acciones ordinarias valor nominal m$n. 100.— cada una, de un voto.

Pago en efectivo 10 o|o acto suscripción y saldo hasta 60 días fecha de la misma.

El capital autorizado queda elevado do m$n. 8.000.000 a m$n. 15.000.000 c|l.

Derecho de preferencia quince días última publicación. — El Directorio.

$ 300.— e.18|10-Nº 28.516-v.24|10|56

"SATURNIA", S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

El Directorio de Saturnia, S. A. Industrial, Comercial y Financiera, hace saber a los señores accionistas que, atento a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de febrero ppdo., elevando el capital autorizado de la firma, hasta la suma de Once Millones de Pesos, ha resuelto emitir nueve series de acciones de Un Millón Cien Mil Pesos cada una, que con ellas se completa la totalidad del capital autorizado. — Las acciones tendrán las siguientes características: Dos series que corresponden a la segunda y tercera del capital suscripto, serán acciones preferidas de $ 1.000 cada una, que gozarán de un dividendo preferencial del 6 o|o no acumulativo, además del dividendo que corresponda a las acciones ordinarias y las siete series restantes de acciones ordinarias de $ 1.000 cada una.

Las acciones podrán ser al portador o nominativas a opción del señor suscriptor de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de los Estatutos. — Las emisiones se harán en forma sucesiva a medida que se suscriban e integren en la proporción que establece el artículo 318 del Códig. de Comercio cada serie anterior.

El uso de la preferencia que acuerda el artículo 4º de los Estatutos a los señores accionistas, podrá hacerse hasta después de 15 días de haber aparecido la última publicación del presente edicto, vencido cuyo lapso se procederá a adjudicar las suscripciones entre los ofertantes no accionistas.

Las boletas de suscripción, podrán retirarse en el domicilio de la sociedad, Avda. Belgrano 1675, 6º piso, Capital Federal. — El Presidente.

$ 330. — e.18|10-Nº 28.522-v.22|10|56

P. MONIER S. A. I. C.

Manufactura de Artículos de Caucho

P. Monier S. A. I. C., comunica a los señores accionistas que emite 5.000 acciones ordinarias de m$n. 100 cada una, debiendo comunicar si hacen uso del derecho de preferencia para suscribirlas dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 90.— e.17|10-Nº 28.418-v.19|10|56

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA

S. A. Industrial y Comercial
Labardén 153/159 — Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de las series 18ª a 21ª, 24ª 25ª 31ª a 43ª y 46ª a 50ª de Acciones Ordinarias de un voto y series 16ª, 17ª, 22ª, 23ª, 44ª y 45ª de acciones preferidas del 7 o|o acumulativo, a los efectos de lo dispuesto en el art. 30 de los estatutos sociales, acerca del derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones por los actuales tenedores. — El Directorio.

$ 120.— e.17|10-Nº 28.406-v.19|10|56

CORPORACION SODERA ARGENTINA

S. A. Com., Financ., e Ind. de Ags. Gas.

Se comunica a los señores accionistas que por autorización asamblea general ordinaria del 26 de abril 1956, el Directorio resolvió con fecha 2 de mayo 1956, la emisión de 2.000 acciones diferidas de $ 100.— m|n., v|n., c|u., para completar el capital autorizado de $ 2.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 90.— e.17|10-Nº 28.412-v.19|10|56

VIBREX SUDAMERICANA S. A. I. y C.

Av. Leandro Alem 619

Se avisa a los señores accionistas a los efectos del art. 11º de los estatutos sociales, que conforme lo dispuesto por la Asamblea de accionistas del 18 de abril de 1956, el Directorio resolvió ampliar el capital autorizado a $ 1.500.000 m|n. y emitir acciones por la suma de $ 700.000 m|n.

Octubre 15 de 1956. — El Presidente

$ 120.— e.17|10-Nº 28.430-v.19|10|56

G R I E T

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

EMISION DE ACCIONES — SUSCRIPCION DE ACCIONES — PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas por el término de cinco días que el Directorio ha dispuesto la Emisión de las Series 21 y 22 de Acciones Ordinarias de la Sociedad, de un voto e idénticas características a las que se encuentran en circulación y valor nominal de Cien pesos, por un monto total de $ 1.000.000 y con derecho a dividendo desde el 1º de mayo de 1956, las correspondientes al pago de dividendo del Ejercicio 1955|56 por un valor de $ 568.700, y el saldo que asciende a $ 431.300, se ofrece en suscripción privada a la par en proporción a sus tenencias (1 acción por cada 23.1857) con derecho a dividendo desde la fecha de su pago. — Esta emisión queda sujeta a la aprobación de la Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la suscripción se efectuará contra presentación del cupón Nº 7, y se cerrará el 28 del corriente. — El pago será al contado contra entrega de las acciones.

Se comunica a los señores accionistas que el dividendo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956 (6 % en efectivo y 7 % en acciones) se está abonando la parte en efectivo desde el 28 de setiembre último en nuestras oficinas (horario 6.30 a 15 horas), y en cuanto al 7 % en acciones, se abonará oportunamente una vez que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires presten su aprobación.

El dividendo que no sea presentado al cobro antes del 28 del actual, sufrirá una retención del 20 % en concepto de Impuesto a los Réditos.

Es indispensable presentar la tarjeta de individualización de acciones de acuerdo al Decreto correspondiente. — El Directorio

$ 500.— e.17|10-Nº 28.348-v.23|10|56

CERVECERIA QUILMES E. N.

Comisión Administradora Bienes Ley 14.122

Llámase a licitación pública Nº 15 para la provisión de ciento veinte (120) toneladas de lúpulo de primerísima calidad. — La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de octubre de 1956 a las 10.30 horas. — Para informes, retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a la Oficina de Compras, Brasil 731, 3er. piso, Capital. — Gerencia

$ 400.— e.17|10-Nº 28.274-v.30|10|56

"COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A."

Se previene a los señores accionistas que el día 22 de octubre corriente, de 14 a 16 horas se empezará a pagar en el local de la Administración, Lima 239, el dividendo del 5 % en efectivo por el Ejercicio 1955|56, Cupón Nº 7.

Buenos Aires, octubre 4 de 1956.

$ 90. —e.17|10-Nº 28.296-v.19|10|56

B. WINSTONE E HIJOS LTDA, S. A. IND.

El Directorio hace saber la emisión de acciones por m$n. 200.000 al precio de m$n. 200 por acción, para cuya suscripción los accionistas tienen derecho preferente según Decreto 852|55.

$ 90.— e.17|10-Nº 28.288-v.19|10|56

Z. LOPEZ S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

El Directorio hace saber que en la Asamblea del 30 de abril ppdo. se dispuso la emisión de dos series de acciones valor $ 850.000 cada una serie B, con derecho a un voto, la que se concretó en sesión del 30 del mismo mes.

$ 90.— e.17|10-Nº 28.357-v.19|10|56

I N S U A

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

EMISION DE ACCIONES

De acuerdo al artículo 6º de sus Estatutos, se hace saber por tres días que el Directorio, el día 26 de septiembre de 1956, resolvió emitir las series de acciones Nº 201, compuesta de 17.500 acciones ordinarias al portador, valor nominal de $ 100 m|n. cada una, del tipo "A", con derecho a cinco votos cada una y la serie Nº 202 compuesta de 32.500 acciones ordinarias al portador, valor nominal de $ 100 cada una, del tipo "B" con derecho a un voto cada una. — Los accionistas con derecho a preferencia en las respectivas suscripciones, deberán hacer conocer su resolución de participar en las mismas, dentro del plazo señalado en el citado artículo 6º en el domicilio de la Sociedad, Belgrano Nº 884. — El Directorio.

$ 180.— e.17|10-Nº 28.301-v.19|10|56

"P R O T A L"

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea Extraordinaria, del día 29 de setiembre de 1956, se ha dispuesto la emisión de las series cuarta a décimo-quinta de acciones ordinarias al portador del tipo "A", que representan un valor nominal total de un millón doscientos mil pesos moneda nacional. La suscripción se efectúa con el 40 o|o en efectivo en el acto de suscribirse y el restante 60 o|o en seis cuotas mensuales de 10 o|o también en efectivo.

A los efectos del derecho de preferencia a favor de los actuales accionistas, en la suscripción de las indicadas acciones, conforme al artículo 7º de los Estatutos sociales, deberán presentarse por escrito ante la Sociedad, dentro de los quince días posteriores a la última de estas publicaciones. — El Directorio.

$ 180.— e.17|10-Nº 28.206-v.19|10|56

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL — E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 364, D. T. N., para la provisión de tornos, alisadora, sierra hidráulica, máquina radial, horno de cementación, grupo electrógeno, herramientas, etc. — Pliego de condiciones en División Licitaciones y Compras, Corrientes 389, piso 6º, Capital, de 11 a 18 horas. — Vencimiento, 5 de noviembre de 1956, 16 hs. — Administrador General.

$ 400.— e.5|10-Nº 26.630-v.19|10|56